

TESIS DE LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

2025

231

Marta Chorda Pérez

Las Necrópolis Celtibéricas: una revisión crítica

Director/es

Cerdeño Serrano, María Luisa
Picazo Millán, Jesús Vicente

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>

ISSN 2254-7606



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza



Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

LAS NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS: UNA REVISIÓN CRÍTICA

Autor

Marta Chorda Pérez

Director/es

Cerdeño Serrano, Maria Luisa
Picazo Millán, Jesús Vicente

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Escuela de Doctorado

Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

2023



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

LAS NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS: Una revisión crítica

Autora

Marta Chordá Pérez



Directores

María Luisa Cerdeño Serrano

Jesús V. Picazo Millán

Facultad de Historia / Ciencias de la Antigüedad

2023

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| AGRADECIMIENTOS | 7 |
| ABREVIATURAS..... | 11 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 13 |
| 2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO | 25 |
| 2.1. LA TOMA DE DATOS..... | 27 |
| 2.1.1. TRABAJO DOCUMENTAL PREVIO | 27 |
| 2.1.2. TRABAJO DE CAMPO | 28 |
| 2.2. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 31 |
| 2.2.1. ANÁLISIS CRÍTICO DEL ELENCO DOCUMENTAL | 31 |
| 2.2.2. LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA SU ESTUDIO | 32 |
| 2.3. ELECCIÓN DE LAS NECRÓPOLIS OBJETO DE ESTUDIO..... | 33 |
| 3. NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS ANTIGUAS: ESTADO DE LA CUESTIÓN | 37 |
| 3.1. PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS. LAS FUENTES CLÁSICAS Y SU REINTERPRETACIÓN POSTERIOR | 41 |
| 3.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y LÍMITES DE LA CELTIBERIA | 43 |
| 3.3. LA CUESTIÓN CRONOLÓGICA Y CRONOCULTURAL..... | 49 |
| 3.4. LA DESCONTEXTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ANTIGUA..... | 52 |
| 3.5. EL PESO DE LA INTERPRETACIÓN | 54 |
| 4. VALORACIÓN CRÍTICA DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DE LAS PRIMERAS NECRÓPOLIS. LOS PIONEROS..... | 59 |
| 4.1. FUENTES DOCUMENTALES DIRECTAS. LAS PUBLICACIONES | 63 |
| 4.1.1. LAS PUBLICACIONES DE LOS ARQUEÓLOGOS PIONEROS..... | 63 |
| 4.1.2. CATÁLOGO DE HIERROS ANTIGUOS ESPAÑOLES | 76 |
| 4.1.3. EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE JUAN CABRÉ: EL IPCE Y EL CEDAP | 81 |
| 4.2. FUENTES DOCUMENTALES OFICIALES INDIRECTAS Y FUENTES DOCUMENTALES INÉDITAS..... | 89 |
| 4.2.1. LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL: LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES DE 1911 | 90 |
| 4.2.2. LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO CERRALBO: LAS PÁGINAS DE LA HISTORIA PATRIA Y LA CORRESPONDENCIA PRIVADA | 101 |
| 4.2.3. EL INVENTARIO DE LA TESTAMENTARÍA DEL MARQUÉS DE CERRALBO..... | 108 |
| 4.2.4. EL “CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE SORIA” | 115 |
| 4.3. SÍNTESIS, REVISIONES, REORDENACIONES Y RELOCALIZACIONES..... | 118 |
| 4.3.1. TARACENA Y LA “CARTA ARQUEOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE SORIA” | 119 |
| 4.3.2. SCHÜLE: “DIE MESETA-KULTUREN DER IBERISCHEN HALBINSEN” | 122 |
| 4.3.3. TRAS EL SILENCIO: LA TORRE NORTE DEL MAN | 127 |
| 4.3.4. RE-EXCAVACIONES Y LOCALIZACIONES MODERNAS DE NECRÓPOLIS ANTIGUAS ... | 133 |
| 4.3.5. REVISANDO ETIQUETAS. NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE DOCUMENTOS ANTIGUOS | 136 |

| | | |
|---------|---|-----|
| 5. | <i>SPARSA COLLIGO</i> : REVISIÓN DE LAS NECRÓPOLIS Y SUS FUENTES DE INFORMACIÓN | 141 |
| 5.1. | CONSIDERACIONES PREVIAS Y ELECCIÓN DE LAS NECRÓPOLIS ANALIZADAS | 141 |
| 5.2. | QUINCE NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS. ESTUDIOS DE CASO | 144 |
| 5.2.1. | GRIEGOS..... | 147 |
| 5.2.2. | CLARES | 159 |
| 5.2.3. | HORTEZUELA DE OCÉN-PADILLA DEL DUCADO | 179 |
| 5.2.4. | LUZAGA | 187 |
| 5.2.5. | TORRESAVIÑAN..... | 203 |
| 5.2.6. | GARBAJOSA..... | 215 |
| 5.2.7. | AGUILAR DE ANGUITA..... | 225 |
| 5.2.8. | CARABIAS | 243 |
| 5.2.9. | EL ATANCE..... | 255 |
| 5.2.10. | LA OLMEDA | 263 |
| 5.2.11. | HIJES..... | 273 |
| 5.2.12. | VALDENOVILLOS | 283 |
| 5.2.13. | ALPANSEQUE..... | 293 |
| 5.2.14. | ALMALUEZ..... | 309 |
| 5.2.15. | QUINTANAS DE GORMAZ..... | 327 |
| 6. | CONCLUSIONES..... | 335 |
| 7. | BIBLIOGRAFÍA..... | 351 |
| | ÍNDICE DE IMÁGENES..... | 365 |
| | ÍNDICE DE TABLAS | 379 |

INDICE DE ANEXOS

| | | |
|----------|--|-----|
| Anexo 1: | Cartas consultadas AHMC..... | 383 |
| Anexo 2: | Sepulturas en el Inventario de la Testamentaría de Cerralbo..... | 391 |
| Anexo 3: | Análisis de datos en Aguilar de Anguita..... | 407 |
| Anexo 4: | Análisis de datos de Almaluez..... | 415 |
| Anexo 5: | Dibujos Inéditos | 431 |

AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos de este trabajo a fuerza son extensos ya que esta tesis, aunque se matricula en 2017, emana de los comienzos de mi actividad arqueológica en la necrópolis de Herrería en 1998, y aun así seguro que me he dejado aportaciones trascendentales.

Esta tesis doctoral no se podría haber llevado a cabo sin el sabio magisterio de mis directores María Luisa Cerdeño Serrano y Jesús V. Picazo Millán, profesores de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Zaragoza respectivamente. A la primera le debo también todo el aprendizaje en arqueología celtibérica, en la que empecé siendo peón hace 25 años y acabé de codirectora de sus proyectos. También a todos mis profesores y miembros del departamento de Ciencias de la Antigüedad. Especialmente a los profesores Gabriel Sopeña Genzor y a Francisco Burillo Mozota por su amistad, sus conversaciones y todo el apoyo brindado durante la realización de este estudio. A este último por confiar en mí para organizar con él el último *Simposio sobre Celtiberos* en 2012.

A Magdalena Barril, la mayor concedora de las circunstancias de guardia y custodia de los materiales del Museo Arqueológico Nacional, por estar siempre dispuesta a aclaraciones y comentarios. A Rosario García Huerta por ser fuente de inspiración en el trabajo de análisis de la necrópolis de La Yunta y por prestarse a codirigir las intervenciones en la necrópolis de Tordesilos. A José Ignacio Lorenzo por realizar el análisis antropológico de la necrópolis de Griegos y al desaparecido Octavio Collado por cederme desinteresadamente los materiales inéditos de la excavación que, junto con Emilio Nieto, pudimos publicar en 2013. Agradezco también a Gabriela Polak su ayuda y acceso a comentar conmigo algunos aspectos de los trabajos de Cabré, sobre todo en relación a las colaboraciones con el marqués de Cerralbo, de su tesis doctoral.

A mis colegas, en especial a Thibaud Constantin por la maravillosa experiencia de comparar los contextos de las fíbulas navarroaquitanas, por compartir sus materiales de la tesis y por invitarme a su lectura. A Patricia Pérez Dios por su predisposición a proscribirse al enunciar junto a mí las discrepancias sobre el controvertido soporte de hierro de las necrópolis, que a ninguna de las dos nos parecen en absoluto *diademas o tocados de las sacerdotisas del sol*. También por desarrollar la mejor herramienta que ha obrado en mi poder y que será la piedra angular para desarrollar la siguiente investigación: la *Base de Datos de Tumbas Celtibéricas*. A Israel Alcón y a Antonio Batanero por la ayuda en la localización de algunos cementerios icónicos de la provincia de Guadalajara. A Elena Gallego por estar siempre dispuesta a acompañarme a reconocer el terreno. A Emilio Gamo, Álvaro Sánchez Climent y Javier Mejuto por haberme acompañado tanto tiempo en las excavaciones arqueológicas y por su amistad. A Jesús Alberto Arenas Esteban y Juan Pablo Martínez Naranjo, que cumplen la doble condición de ser arqueólogos especialistas en mundo celtibérico y vecinos de mi pueblo, Herrería, y por haberse prestado a comentar algunos datos inéditos de las necrópolis de Aragoncillo y de Checa.

No me puedo olvidar tampoco de mencionar a Alberto Pérez Rubio, Gustavo García Jiménez y el resto del equipo asesor de Despertaferro, que siempre están abiertos a sofocar mis desvaríos y elucubraciones y confiaron en mí para el número *Celtíberos* publicado por la revista.

Agradezco al Diego Sanz, sabio amigo, que me ayudara a recoger e interpretar los datos censales históricos de los municipios con necrópolis en Guadalajara, que servirán-junto con las consultas de hojas parroquiales- de defunciones realizadas con Ana Lamas, para futuros trabajos sobre demografía histórica.

Por otra parte, la información sobre los yacimientos jamás ha sido tan accesible desde las instituciones que salvaguardan los documentos que hemos consultado, ni sus técnicos y responsables tan asequibles, amables y colaborativos: agradezco a Carmen Jiménez el intercambio de impresiones sobre Cerralbo que hemos ido manteniendo desde que Alberto Gonzalo Monge nos reunió en la *Cueva de las Cazoletas*. Posteriormente, desde su incorporación al frente de la dirección del *Museo Cerralbo*, esa relación se fue consolidando y manteniendo a través de varias colaboraciones para la celebración del *Año Cerralbo* en 2022. Seguiremos colaborando en el futuro para centenario del Patronato y todo lo que entorno a las investigaciones sobre don Enrique se refiera; a Rebeca Recio, conservadora de la misma institución que nos abrió las puertas del *Archivo Histórico del Museo Cerralbo* y nos invitó a leer sus cartas; a Marian Arlegui, primero conservadora y ahora directora del *Museo Numantino de Soria* por invitarnos a profundizar en la cuestión de Almaluez y por su asequibilidad y buenos consejos; a Aurora Ladero, archivera del *Museo Arqueológico Nacional* por atender nuestras consultas, incluido el Inventario de la Testamentaría de la Colección Cerralbo; Rubén Olalla, archivero del *Archivo Histórico Provincial de Burgos*; al cuerpo técnico del *Archivo General de la Administración* que nos facilitó emprender la búsqueda de documentos con éxito; Nuestra gratitud a Elena Heras Fernández, técnico de patrimonio de la JCyL y a Teresa Sagardoy Fidalgo y Ramón Villa, técnicos –y eventualmente jefes de servicio- de patrimonio de la JCCM por satisfacer nuestras numerosas consultas de las bases de datos oficiales de protección patrimonial en las administraciones territoriales.

Por al trabajo de reubicación de algunas de las necrópolis de la provincia de Guadalajara pudimos contactar con grupos de personas de diferentes pueblos con los que -además de haber compartido momentos de búsqueda emocionantes e inestimables- hemos labrado amistad. Han sido muchas personas y no conocemos los apellidos de todas ellas: gracias a Aurora por su entusiasmo, hospitalidad y acompañamiento en Valdenovillos; a Ester de Garbajosa, agricultora, que nos llevó a los topónimos de los Casares y Los Majanos, donde jamás le apareció ningún resto de necrópolis; a Mariano, que nos sacó del error y con sólo mirar la fotografía de Cabré supo llevarnos al lugar, Garbajosilla, gracias a que fue pastor hasta los 20 años; gracias a todo el pueblo de Clares: a Benito Lozano Anchuela, alcalde pedáneo y a Alejandro Atance, concejal, por ponernos en contacto con el alcalde de Maranchón, José Luis Sastre Gonzalo. Pero en especial a Antonio Tabernero, por ayudarnos a afinar en la relocalización de la necrópolis de Clares, por invitarnos a presentar los resultados en la semana cultural del pueblo, por lo que he aprendido de él y por su amistad; a Alfredo Ayuso Morales, de Luzaga, por su continuo interés con este trabajo y por su apoyo; a Juan Martínez Martínez, conecedor como nadie de la historia y patrimonio de Hortezueta de Océn y Padilla del Ducado; a Elvira y Mariano de Torresaviñán, por su ayuda en la localización del paraje de

la necrópolis de Torresaviñán; a Begoña Mateo, de Santa María de Huerta, por su audacia organizativa del *Centenario Cerralbo* y su dulce paciencia con Alberto y conmigo.

A Rafael Pascual, cura párroco de los pueblos de Anguita, Aguilar de Anguita, Padilla, Hortezueta, Sotodosos y alguno más, por ayudarme en las relocalizaciones de Aguilar de Anguita y Padilla del Ducado, enseñarme los nacederos de agua del Tajuña, por haberme ayudado a comprender el la profundidad religiosa y simbólica del paisaje y, sobre todo, por abrirnos la Ermita del Robusto y officiar el hermoso funeral en memoria del Marqués de Cerralbo en el centenario de su muerte.

A mis colegas de la *Asociación de Amigos de la Celtiberia*, en especial a Manuel Martínez Forega, Alberto Gonzalo Monge -por lo que ellos ya saben- y a José Ángel Calvo, el alcalde más proactivo de la Celtiberia, que es capaz de apostar por nuestras investigaciones actuales relacionadas con el patrimonio celtibérico en el territorio (*Aratis, El Calvario*, la caminería histórica...) en la sensata creencia de que pueden aportar a la *Cara oculta del Moncayo* –marca de calidad turística de la Comarca del Aranda- un gran valor añadido. Al resto de mi tribu del Aranda y la Sierra del Tablado: a Alberto Jiménez Carrera, sabio de Borobia, por compartir estas investigaciones; a Pedro Gascón, Ángel Escorihuela y Lydia por su siempre inestimable ayuda, protección, y cobijo.

Por último, a mi familia, que siempre ha estado ahí brindándome soporte emocional y material en los momentos más difíciles y mucho amor y ánimos en los más fáciles. En especial a mi hijo Santiago. Este trabajo es para él, para que aprenda que siempre hay que ir a *la fuente* y que tiene que intentar discernir entre lo que *parece*, lo que *puede ser* y lo que *siempre se nos dice que es*.

ABREVIATURAS

| | |
|--------|--|
| AFEAF | Association Française pour l'étude de l'âge du Fer |
| AGA | Archivo general de la Administración |
| AHMC | Archivo Histórico del Museo Cerralbo |
| CeDAP | Centro Documental de Arqueología y Patrimonio |
| CMS | Catálogo Monumental de Soria |
| CSIC | CONSEJO Superior de Investigaciones Científicas |
| DGA | Diputación General de Aragón |
| HAE | Hierros Antiguos Españoles |
| IGME | Instituto Geográfico y Minero de España |
| IGN | Instituto Geográfico Nacional |
| Inv.CC | Inventario de la Testamentaría de la Colección Cerralbo |
| IPCE | Instituto del Patrimonio Cultural de España |
| IPHE | Instituto del Patrimonio Histórico de España |
| JCCM | Junta de Comunidades de Castilla La Mancha |
| JCyL | Junta de Castilla y León |
| JSEA | Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades |
| LDFC | Legado Documental de la Familia Cabré |
| MAN | Museo Arqueológico Nacional |
| MC | Museo Cerralbo |
| MNS | Museo Numantino de Soria |
| PHP | Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas |
| SEHA | Sociedad española de la Historia de la Arqueología |
| WAH | Revista Wad-Al-Hayara |

1. INTRODUCCIÓN

Vemos pues (...), cómo las excavaciones arqueológicas esclarecen y comprueban tantos puntos oscuros, borrosos, y cuantas afirmaciones y relatos de los antiguos historiadores y geógrafos, que deben servir de estímulo para convencerse de que por la ciencia de excavar se ilustra y ensancha la Historia Nacional

(Aguilera y Gamboa 1911.T III: 38 y 39).

El estudio del mundo celtibérico a partir de la excavación de sus necrópolis es un campo de acción que se remonta a la primera década del siglo XX y, por tanto, tiene ya más de 100 años.

Y esta circunstancia ha hecho que la investigación sobre las necrópolis celtibéricas se haya apoyado, aún lo hace en muchos casos, en los descubrimientos, mayoritariamente objetos, de los arqueólogos pioneros. Pese a que excavaron miles de tumbas, únicamente recogieron noticias e imágenes de aquéllas que por su espectacularidad y su novedad se podían mostrar al mundo, omitiéndose al tiempo una gran cantidad de información, desafortunadamente la mayoría. Sobre los testimonios arqueológicos de esos primeros momentos han sido cimentadas las bases de nuestras investigaciones, y sobre éstas, a su vez, ha sido construida nuestra disciplina y casi todas sus interpretaciones.

Los testimonios primarios, en cambio, se han ido utilizando generalmente de manera subsidiaria, entre otras cosas por su dificultad de acceso, aunque también por cierta condescendencia y noción de superioridad desde la investigación presente hacia la *arqueología de la arqueología*. Sin embargo, la documentación escrita, principalmente la originada por los protagonistas de las excavaciones pioneras, presenta un campo igualmente relevante que va cobrando peso conforme se va haciendo accesible y sistemática, mientras van apareciendo en paralelo nuevos documentos y fotografías, aunque en su mayoría se trate todavía de fuentes inéditas.

Estas fuentes bibliográficas son necesarias para comprender la naturaleza de los objetos arqueológicos que comenzaron a estudiarse en los años 70 del siglo XX y su análisis ha de entenderse como paso previo a cualquier interpretación de la cultura celtibérica e, incluso anterior, al estudio por analogía de los conjuntos y materiales de las nuevas excavaciones.

Buena parte de esta Tesis intenta poner en evidencia cómo las fuentes primarias pueden ayudarnos a comprender cómo se ha formado el registro arqueológico entorno a las necrópolis celtibéricas, cómo se pueden descubrir nuevos y relevantes datos volviendo a los viejos textos y cómo de frágiles son las pruebas sobre las que se han asentado algunas poderosas creencias que entran en contradicción muchas veces con los datos obtenidos en las excavaciones recientes.

El término *pioneros* o *arqueología pionera* utilizado recurrentemente en este trabajo de investigación hace referencia a los *exploradores* de los yacimientos celtibéricos que desarrollaron su actividad en la primera mitad del siglo XX, concretamente nos referimos a excavaciones arqueológicas que se fueron desarrollando hasta la Guerra Civil. Lógicamente que ese lapso de

tiempo, como todo el que acaece en plena modernidad, es dinámico y en él se observa profundamente el cambio de un tipo de arqueología erudita y elitista a otra igual de elitista, pero más institucionalizada, teniendo, eso sí, en ambos casos un carácter completamente personalista. En este trabajo no he querido hacer distinciones notables entre el cariz académico o no de los pioneros, ya que todos ellos hicieron gala de una extensa formación que por las circunstancias supera en muchos aspectos nuestra preparación actual por más ciencias auxiliares que manejemos, pero sí he tratado de exponer las circunstancias de los hallazgos, las diferentes metodologías empleadas para la excavación y divulgación de los resultados, los problemas de manejo de material, la pérdida de información, etc., sin dejar de comprender la valía de cada actuación dentro del contexto histórico que vivieron sus protagonistas.

La elección del marco temporal del estudio obedece al intento de separación de dos tendencias claras en la investigación, la primera inaugurada por Cerralbo a comienzos del siglo XX y la segunda por Emeterio Cuadrado a principios de los años 70 (fue el 68), que originó lo que podríamos llamar las modernas excavaciones, caracterizadas de manera general por establecer los estándares que ahora consideramos como propios de la metodología *correcta* (planos, fotos, descripción de cada sepultura, estudio de un contexto paisajístico amplio). Por supuesto esto no significa ni que con anterioridad a ese momento ninguna necrópolis fuera excavada con corrección académica, ni por el contrario que todo lo que se excavó tras él haya sido realizado con altos niveles de excelencia únicamente por ser recientes. La excepción existe en cuanto se fragua la norma.

Este trabajo, que no prescinde de un conocimiento profundo de las metodologías y resultados aplicados en las modernas excavaciones, se centra en la primera tendencia, la inaugurada por el marqués de Cerralbo y que se encajó en el marco de la aplicación del nuevo reglamento de la Ley de Excavaciones y Antigüedades. En este periodo, si bien los trabajos de campo se concentraron en los años que discurrieron entre la primera década de 1900 hasta la Guerra Civil, la interrupción por la contienda y por la puesta en marcha de la nueva arquitectura del Estado propició que algunos de los trabajos de exposición de resultados se realizaran con posterioridad a esa fecha. Así que, en sentido bibliográfico, podemos definir este periodo por el tiempo que media entre las publicaciones de la obra *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos* (Aguilera y Gamboa 1909)¹ y la publicación del número 47 del *Archivo Español de Arqueología* (1942). La obra de Cerralbo es la primera que contiene información de excavaciones de necrópolis celtibéricas hechas *exprofeso* y no sólo hallazgos casuales o comentarios sobre materiales, siendo el Vado de la lámpara o Molino de Benjamín (Montuenga), seguramente la primera necrópolis excavada y dada a conocer a la par que otros descubrimientos de otras épocas, algunos del calado de Torralba.

La última publicación de resultados de excavaciones de necrópolis celtibéricas que hemos denominado históricas es la necrópolis céltica de Griegos (Almagro Basch 1942: 104-113). Tanto por la publicación de Almagro como por la réplica que en ese mismo número le brinda Cabré podríamos considerar que en ambos casos se trata de la primera vez que se aborda de manera crítica la metodología de campo y publicación de los resultados de excavaciones de necrópolis celtibéricas.

¹ http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=89961

Ninguno de los dos trabajos tiene nada de superficial y, tras todo el trabajo de análisis realizado sobre fuentes documentales, puedo asegurar que parecen encerrar la esencia no sólo de las propias conclusiones alcanzadas sino de ese ambiente de cambio producido en el ejercicio libre de la profesión arqueológica con el avance hacia un marcado academicismo de la disciplina que la historiografía terminó por consolidar.

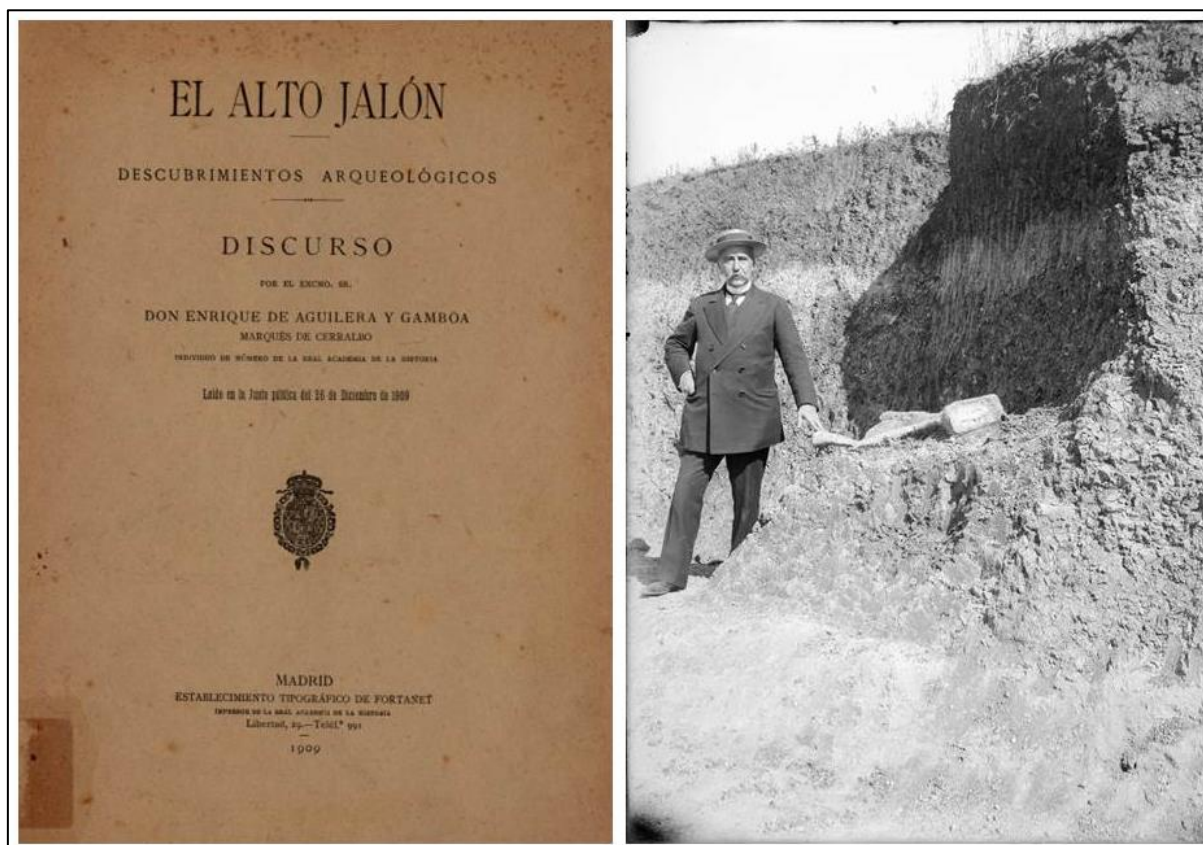


Fig. 1. Portada de la publicación de El Alto Jalón (Aguilera 1909) y Cerralbo posando junto a sus descubrimientos de Torralba (CABRE 1432. Archivo digitalizado IPHE)

Revisada toda la documentación disponible, es justo considerar que el descubrimiento de la cultura celtibérica tiene un nombre propio: Enrique Aguilera y Gamboa, XVII marqués de Cerralbo (1845-1922) y ésta es la razón por la que a lo largo de este trabajo se hace tan omnipresente. Político y erudito, a la edad de 63 años decidió encauzar su militancia patriótica y cultural en descubrir un trazado alternativo de la vía Caesaraugusta-Émerita Augusta que diera respuesta al paso de los romanos por las tierras limítrofes entre las actuales provincias de Zaragoza, Soria y Guadalajara. Es paradójico, por tanto, que el encuentro con los primeros vestigios arqueológicos de la cultura celtibérica fuera motivado precisamente por el interés de conocimiento de la conquista romana de

Hispania, momento que representa la desaparición por aculturación (forzada o no, poco importa aquí) de la primera.

Cerralbo descubrió y exploró un gran número de yacimientos, especialmente necrópolis, que primero denominándolas *ibéricas* y más tarde *celtibéricas*, le permitieron evaluar sus características morfológicas, sus relaciones paisajísticas y hasta su ordenación crono cultural, adelantándose a los grandes maestros de la Arqueología que le sucedieron. Aunque las primeras aproximaciones a una interpretación cronológica sistematizada y puesta en relación con los influjos culturales mediterráneos y continentales europeos se atribuyen a Bosch Gimpera (1921), en el estudio de la etnogénesis y desarrollo de estos pueblos Cerralbo ya estableció en sus necrópolis rasgos comunes por fases. Centrado en este punto desarrolla la presentación de sus trabajos de divulgación, en los que tres necrópolis (Aguilar de Anguita, Luzaga y Arcóbriga) representan tres estadios diferentes con continuidad, siendo las demás principalmente comparsas de éstas (Véase capítulo 4.2.1).



Fig. 2. Retrato de Juan Cabré junto a un túmulo de la necrópolis de Las Cogotas (CABRE 5562. Archivo digitalizado IPHE).

Pese a esta paternidad indiscutida, existieron otras figuras relevantes para la investigación de las necrópolis celtibéricas en este punto incipiente de la arqueología en consolidación. Coetáneo al anterior, Ricardo Morenas de Tejada excavó en la zona de Osma y Gormaz los cementerios de Viñas de Portuguí, la Requijada de Gormaz y Quintanas de Gormaz entre los años 1913 y 1916, aunque sus escuetas noticias no fueron autoría de él sino de su hijo Gonzalo.

Como herederos de éstos hay que reseñar la actividad pionera de dos personajes fundamentales en nuestra historia de la arqueología funeraria celtibérica, cuyas trayectorias vitales rebasan con mucho su particular aporte al tema que nos ocupa. Se trata, además, de los primeros arqueólogos profesionales, y no de políticos dedicados a la arqueología como actividad complementaria.

D. Juan Cabré y Aguiló ostenta el honor de ser el primero que publicó una memoria como tal de la excavación de una necrópolis –El Altillo de Cerropozo (Atienza)– describiendo una por una la morfología de sus tumbas, la circunstancia de su hallazgo, su estado de degradación y los materiales de cada conjunto cerrado. No hablaremos de su estrecha relación con el Marqués de Cerralbo en esta introducción, a pesar de que no se puede entender al primero sin el segundo, tal y como ha señalado reiteradamente la historiografía.

Por otra parte, contamos con la labor de D. Blas Taracena y Aguirre (1895-1951), del que, entre muchos de los hitos de su carrera, podemos destacar la excavación de dos de los yacimientos más importantes y más aludidos por la historiografía posterior hasta nuestros días: la necrópolis de La Mercadera, cuyos conjuntos dibujó y publicó en una extensa memoria en la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (Taracena 1932), en la que por primera vez se presentaba un cementerio cuantitativa y cualitativamente importante de 99 sepulturas, y la necrópolis de Almaluez, excavada en 1933 y 1934, cuyos resultados recogió sucintamente en la *Cata Arqueológica de Soria* (1941) pero que nunca ordenó y publicó como memoria. De esta necrópolis se conservan en el archivo de la Diputación de Burgos las notas de campo del propio Taracena y nos ha parecido relevante en este trabajo abordar su transcripción y la ordenación de sus tumbas.



Fig. 3. Blas Taracena y Martín Almagro Basch. Retratos como directores del Museo Arqueológico Nacional

Mientras Taracena dirigía la última campaña en Almaluez, el joven Martín Almagro Basch descubría la necrópolis de Griegos, de la que publicó, pasada la guerra española, 14 sepulturas ubicadas en una gran estructura tumular en una escueta y controvertida memoria que constituye la última del periodo temporal referido en esta tesis. La siguiente publicación de una necrópolis celtibérica, la de la Riba de Saelices, se haría casi tres décadas después con una sistemática tal que podemos considerarla el inicio de una nueva fase en los estudios de nuestros cementerios, abierta todavía en la actualidad. Hay que reconocerle a Almagro no sólo su papel de arqueólogo pionero, sino su labor como promotor indiscutible de buena parte de los estudios sobre los viejos materiales que se llevaron a cabo en el último cuarto del siglo XX.

Estos cinco pioneros, Cerralbo, Cabré, Morenas de Tejada, Taracena y, quizás también Almagro Basch, con distinta intensidad, fueron capaces de crear nuestras principales fuentes de conocimiento para el estudio del mundo celtibérico en general y de las necrópolis que ellos excavaron en particular (más de la mitad de las que conocemos), si bien son documentos complejos y no exentos de limitaciones, puesto que son informaciones que hemos de usar con cuidado, de un modo crítico, y aún con todo primar su importancia sobre las interpretaciones posteriores.

Para abordar esta tarea con un mínimo de cautela hay que entender primero que a partir de 1908 comenzó una profusa labor de descubrimiento que se tradujo en una inmensa colección de objetos procedente de casi una treintena de necrópolis celtibéricas junto con otros muchos yacimientos de diferente cronología o naturaleza. La inexistencia de una verdadera disciplina arqueológica en los años de los descubrimientos, la propia concepción del patrimonio según las leyes al uso, las vicisitudes especiales que rodearon tanto a los movimientos de las colecciones antes, durante y después de la guerra como a la publicación de sus investigaciones, el cambio en las direcciones del Museo Cerralbo, del Numantino y del Arqueológico en los años críticos de custodia de esos materiales, la adquisición de nuevas piezas de colecciones privadas, etc., provocó tanto la dispersión de las fuentes utilizadas como la manera en que las piezas se conservaron, de modo que constituyó un factor condicionante para todos los trabajos posteriores, lo reconozcamos o no, que convendría empezar a cuantificar.

Es en este punto en el que cabía plantearse un tercer objetivo: si nunca fue objeto de estudio la manera en que se habían obtenido los materiales, si nunca se había puesto en duda la integridad de algunos conjuntos bien por cómo se obtuvieron o por cómo fueron transmitidos hasta recalar en las instituciones que los custodiaron hasta que fueron estudiados, ¿hasta qué punto la historiografía posterior a esos descubrimientos sobre la que hemos asentado nuestros conocimientos de las viejas colecciones ha ido arrastrando errores de base entorno a los materiales? ¿cuál es la herencia actual de esta falta de crítica? No se puede hacer un verdadero estado de la cuestión sobre la investigación de las necrópolis celtibéricas en la actualidad sin que analicemos la historiografía posterior a los descubrimientos: a qué impulsos obedece, en qué datos se sustentan las interpretaciones, cuáles son sus aciertos y limitaciones.

Por ello, aunque este trabajo está centrado en las fuentes para el estudio de las necrópolis celtibéricas de los pioneros, tampoco he renunciado a incluir una exposición o recorrido por los trabajos posteriores, puesto que es importante conocer el uso que se ha ido haciendo de la información de éstas hasta la actualidad, empezando por los trabajos de síntesis y pasando por la

reordenación de materiales, la asignación de cronotipologías o las interpretaciones en el marco de la *Arqueología de la Muerte* que se llevan aplicando al estudio de los cementerios desde hace más de 30 años. La nueva investigación basada en el estudio de las colecciones y los trabajos cronotipológicos, que todavía son utilizados en su mayoría por seguir siendo trabajos de referencia, sirvió para formar nuevos arqueólogos especialistas muy versados en las colecciones de los pioneros, que ya advirtieron el mayor problema al que se enfrentaban: la mezcla de materiales y la falta de integridad de los ajuares. Pero era necesaria la búsqueda de nuevas pruebas, de nuevos cementerios para excavar y seguir la línea iniciada por Cuadrado, y en ese contexto los trabajos de excavación sobre todo de Charo García-Huerta y de Marisa Cerdeño fueron construyendo un nuevo hito que se iba extendiendo, a la vez que se iban estabilizando los foros de divulgación científica donde poner en común los nuevos datos e ideas.

Tanto el conocimiento de los nuevos datos procedentes de las excavaciones arqueológicas recientes como el descubrimiento de nuevas fuentes documentales para el estudio y reordenación de los antiguos materiales van permitiendo otear otro horizonte de conocimiento en el que se vislumbra una complejidad en el registro que parece alejar la norma de los paradigmas de sociedad jerárquica, militar y aristocrática que las tumbas con armas parecían representar. Si en un primer momento la interpretación para ausencia de éstas era que no se había dado cronológicamente con la fase de apogeo de estos cementerios o simplemente no había sido encontrada, ahora se dispone de una muestra lo suficientemente grande como para merecer darle una vuelta a las posibles explicaciones de la presencia/ausencia de determinados elementos como armas para la guerra o elementos de prestigio.

El planteamiento es sencillo: el estudio de las necrópolis celtibéricas se basa todavía en buena medida en los descubrimientos –sobre todo materiales– de los pioneros, según los cuales se excavaron miles de tumbas recogiendo únicamente aquello que por su espectacularidad y su novedad se podía mostrar al mundo y omitiendo en cambio una gran cantidad de información, la mayoría. Resulta que, a grandes rasgos, se ha ampliado tanto la muestra que ahora los conjuntos de las recientes excavaciones pueden contextualizar los viejos materiales y a la vez consolidar la existencia de otros modelos de sepulturas (y por tanto sociedades) siempre con una relación vecinal muy interesante.

Para no caer en un ejercicio simplista de esta afirmación hay que traer a colación datos reales, pues analizar las fuentes para el estudio de las necrópolis pioneras no implica no trabajar sobre el registro arqueológico de las excavaciones recientes. Para profundizar en cómo de importante es esa muestra actual hemos repasado las publicaciones sobre las necrópolis excavadas recientemente volcando en una base de datos cada una de las tumbas que se podían individualizar, y así poder escuchar lo que nos decían los datos.

Existen registros actuales de necrópolis celtibéricas con panoplias guerreras, sobre todo en el área del Duero, Alto Jalón y en interfluvio entre el Alto Henares y el Alto Tajuña, pero en absoluto muestran la espectacularidad reflejada en los conjuntos de Cerralbo o Morenas de Tejada, bien por un asunto de conservación (expolio o destrucción antrópica) o bien porque se han podido dar agrupaciones de materiales artificiales que nos han sido mostradas erróneamente como conjuntos cerrados. En el caso de la comarca de Molina y alrededores, incluido el Alto Tajo, la ausencia de

espadas, bocados y escudos, por ejemplo, es total dentro de los conjuntos excavados, y estamos hablando de una muestra que sobrepasa tranquilamente los 420 conjuntos (5 en Griegos, 1 en Checa, 4 en Chera, 111 en La Yunta, 153 en Herrería, 21 en Aragoncillo, 102 en La Riba de Saelices, 3 en Ruguilla y 16 en Aguilar de Anguita), aunque podríamos estar hablando de 743 si incluyésemos las aproximadamente 300 sepulturas de la necrópolis de Puente de la Sierra en Checa y las 9 de La Cerrada de los Santos de Aragoncillo que todavía no han sido publicadas. En el futuro habrá muchas más, en algunos casos revolucionarias, como la que recientemente ha descubierto y comenzado a estudiar el profesor Burillo y que nos va a brindar la posibilidad de ver tumbas con los ajuares de antes excavadas con metodología de ahora. Si al comienzo de estas recientes investigaciones la contextualización de los nuevos cementerios se acometía con las comparaciones tipo-cronológicas respecto a los materiales antiguos de la colección Cerralbo, Morenas de Tejada, etc., en el momento presente se hace necesario que sea al revés: que sirvan los conjuntos cerrados publicados y los datos solventes de las investigaciones recientes los que ayuden a comprender la naturaleza de los millares de piezas de las antiguas colecciones. Y esos datos sean la herramienta para establecer nuevas teorías o revisar las viejas cuando éstas son contradichas por las nuevas investigaciones de campo. En este punto hay que lamentar que el nuevo registro arqueológico no sea más amplio y que importantes excavaciones de cientos de conjuntos cerrados, como Puente de la Sierra en Checa o La Umbría de Daroca, por ejemplo, no hayan sido más que presentados de manera parcial a la comunidad científica, permaneciendo en la actualidad sin publicar uno por uno sus conjuntos cerrados, sus planimetrías y sus estudios analíticos, información con la que esperaba contar en el momento de realización de esta tesis doctoral.

Tal vez la realización de esta investigación que ahora presento, precisamente cuando se cumplen 100 años de la muerte de Cerralbo, no se deba sólo a la necesidad, sino también, en la misma medida, a que ahora es posible llevarla a cabo. La cantidad de materiales digitalizados lo permiten, la actual gestión de las instituciones que custodian los documentos lo permiten, las propias comunicaciones lo permiten, las herramientas telemáticas, recursos web, páginas con amplios repositorios científicos lo permiten. Me cuesta imaginar siquiera calcular las necesidades de inversión de tiempo y recursos que hubiera supuesto esta investigación hace simplemente 30 años.

En contrapartida, las encuestas orales que hemos realizado a las poblaciones locales y los intentos de ubicación de las necrópolis antiguas hubieran sido mucho mejores en los tiempos en los que los investigadores se encerraron a estudiar en la Torre Norte del Museo Arqueológico Nacional las fíbulas, los broches y los armamentos, porque la memoria de esa actividad en los pueblos de las comarcas de Arcos de Jalón (Soria), Sierra Norte y Molina de Aragón (Guadalajara), que desde luego calificamos sin ninguna duda de “intensiva e intensísima”, todavía se encontraba viva en ese momento y podría habernos ofrecido testimonios impagables, tanto de la actividad arqueológica en lo meramente científico como de su carácter emocional y social para las comunidades anfitrionas.

En general, en estos 100 años de arqueología celtibérica se ha invertido mucho tiempo en estudios tipológicos de las piezas, en trazar sus circuitos comerciales, en identificar pautas sociales a través de esos restos materiales, en teorizar sobre su génesis y su desaparición y, en cambio, pocos recursos en reflexionar sobre la veracidad de los viejos datos, en buscar otros nuevos, en publicarlos y sistematizarlos, en incorporar esos datos a las teorías generales culturales y en establecer

metodologías de excavación, registro y divulgación que ofrecieran una información transparente, fácil de comparar y contrastar.

Para contribuir al esclarecimiento de estas cuestiones se han planteado en este trabajo una serie de objetivos:

-Plantear una historia, lo más real posible, de las investigaciones sobre el mundo funerario celtibérico desde sus orígenes hasta nuestros días, identificando las circunstancias específicas, limitaciones y logros de cada momento y cuál es el impacto actual de los viejos preceptos y sus posibilidades de superación a través de las ciencias aplicadas para la obtención de nuevos datos arqueológicos.

-Analizar todas las fuentes que los pioneros nos brindaron, en función de su disponibilidad actual, para que puedan servirnos en el presente de la forma más veraz posible, huyendo de la aceptación reverencial de alguna de ellas y advirtiendo de las limitaciones que, tras un estudio profundo, llegan a presentar.

-Analizar y completar los datos de localización mediante el estudio de la documentación, las herramientas de fotointerpretación, las encuestas orales y la prospección arqueológica de las necrópolis para ver si se pueden comprender las relaciones de los cementerios con el paisaje colindante y para contribuir a afinar los entornos de protección patrimonial de los sitios para los organismos públicos que los custodian.

-Agrupar en cada una de las necrópolis seleccionadas las fuentes disponibles para su estudio e intentar clarificar algunos de sus aspectos formales y simbólicos que puedan facilitar en el futuro una reinterpretación de las mismas en base a los nuevos datos obtenidos por las nuevas excavaciones.

-Diferenciar qué materiales de esas antiguas necrópolis procedían de sepulturas identificables y representadas por todos sus elementos o su mayoría y cuáles podrían ser en realidad acúmulos de objetos tomados, sin demasiados argumentos, por sepulturas por la historiografía posterior, sobre los que, además, solemos formular las lecturas sociales fundamentales para la interpretación de la cultura celtibérica.

-Plantear algunas reflexiones que puedan ser tenidas en cuenta como punto de partida para futuras interpretaciones de la cultura celtibérica a través de sus necrópolis.

Los resultados de la investigación se dividen básicamente en 5 bloques de contenido:

-El primero explica la metodología del trabajo de investigación, tanto en la búsqueda y sistematización de las fuentes documentales como en los trabajos de campo que se han realizado para la relocalización de las necrópolis.

-El segundo plantea un estado de la cuestión con los principales problemas de base a los que nos enfrentamos en el estudio e interpretación de las necrópolis celtibéricas: la visión de las fuentes clásicas sobre los pueblos celtibéricos y su adopción por parte de la historiografía posterior; algunos aspectos geográficos que conviene tener en cuenta a la hora de hablar de la Celtiberia o de intentar

discernir entre diferentes ámbitos culturales; la disparidad de criterios en la asignación de fases de la cultura celtibérica por parte de los investigadores en función de la propia interpretación de su génesis y la búsqueda de sus raíces en el Bronce Final; y la descontextualización de la información antigua y la subsiguiente interpretación tradicional sobre los pueblos celtibéricos.

–Un tercer bloque analiza las fuentes documentales empleadas divididas en tres partes: las publicaciones de la primera época, en las que se centra el trabajo, los materiales inéditos y las síntesis, revisiones y líneas de trabajo seguidas hasta la actualidad.

–El cuarto es el bloque central de la investigación y en él se desmenuza el contenido de cada una de las necrópolis celtibéricas excavadas en la primera mitad del siglo XX, añadiéndose, cuando las indagaciones lo han permitido, la integración de nueva información y material inédito útil para quien desee adentrarse en un conocimiento más profundo sobre estos cementerios. Interesante en este bloque, además de la búsqueda de los enclaves de las fotografías de Cabré en lo que podríamos denominar “arqueología del punto de vista”, es el tratamiento del paisaje en sentido amplio, permitiéndonos visualizar ciertas *geoestrategias* en la elección de los emplazamientos y mediante qué hitos en el paisaje a lo largo del tiempo se ha ido preservando el carácter sagrado de los cementerios celtibéricos como lugar de memoria para las comunidades.

–El quinto y último bloque ofrece las conclusiones principales del estudio, así como plantea propuestas de cara a futuros estudios sobre mundo funerario celtibérico.

Esta tesis no agota la investigación sobre el tema, puesto que siempre existirán documentos por revisar, fotos que contrastar, nuevas técnicas que aplicar. La información es diversa y muy desigual en algunos aspectos y en algunos de los casos se han podido obtener resultados nuevos e interesantes y en otros casos no tanto. A lo largo de la investigación hemos ido tomando conciencia de lo pequeño que es este trabajo en comparación a todo lo que está por indagar y descubrir. Esclarecer mínimamente las cuestiones que he planteado como punto de partida a mis directores va a llevarme toda una vida y, mientras pueda, seguiré trabajando como hasta ahora en el mundo funerario celtibérico y su relación cultural con el paisaje, especialmente en la comarca de la que soy oriunda y fue uno de los principales focos el complejo celtibérico. Por otra parte, reconozco haber sentido una fascinación profunda por todos los protagonistas que aparecen en esta tesis con los que tengo una relación emocional que no quiero concluir, sino seguir expandiendo, ya que sigo interesada en conocerlos mejor y saber qué relaciones humanas había entre ellos y con otros personajes en los que no he podido detenerme, como Mérida, Adolfo Herrera, el fotógrafo Oñate, Gonzalo Morenas de Tejada, Pierre París o, sobre todo, Schüle. Por último, hay otra cuestión a la que he dedicado algo de tiempo, pero en la que deseo profundizar en un futuro próximo, que es la vinculación de la arqueología de los pioneros que he intentado plasmar en esta tesis con el desarrollo de la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y su reglamento de 1912.

Lógicamente, para emprender este camino de sistematización y correlación con un mínimo de garantías hay que volver sobre los pasos de los pioneros y analizar las fuentes documentales que nos dejaron; y hacerlo con el mayor respeto hacia su trabajo y comprendiendo las circunstancias colaterales y contexto de cada una de ellas. Por extraño que le pueda parecer al investigador novel de la cultura celtibérica en general o de sus necrópolis en particular, el camino de conocimiento de la

arqueología pionera no está agotado a pesar de los 100 años transcurridos. Ésta es una tarea tremendamente ardua que sólo en las últimas décadas se ha intentado acometer: La re-edición de El Alto Jalón (1999) o del volumen de *Páginas de la Historia Patria* de Cerralbo relativo a la ciudad de Arcóbriga (1987) o a su necrópolis (2009) son buen ejemplo de ello, puesto que recordemos que la mayor parte de la obra de Cerralbo permanece hoy inexplicablemente inédita.

No es el único ejemplo de lo mucho que queda por hacer en la noble tarea de revolver antiguos papeles, puesto que, a priori, no es el ámbito más atractivo para quienes nos dedicamos a la arqueología de campo. En este sentido, quiero hacer mención personal al trabajo de Gabriela Polak, en especial a su tesis doctoral (2019) sobre el legado documental de Juan Cabré, que nos ofrece una visión privilegiada no sólo para valorar la obra del arqueólogo calacitano, sino de todo el contexto personal que envolvió cada una de sus acciones, cuestión que repercute directamente en la comprensión sobre los cementerios celtibéricos. Echamos en falta una investigación similar con el archivo del propio Cerralbo, ímproba tarea que comenzó Carmen Jiménez y que deseamos fervientemente que concluya. El tiempo que hemos dedicado a “excavar papeles” se nos antoja del todo insuficiente y no descartamos proponer alguna colaboración al AHMC en el futuro, al igual que continuar en la búsqueda del paradero de los archivos de la JSEA.

Cuando comenzamos la investigación y, tras haber compilado las lecturas completas sobre las necrópolis celtibéricas publicadas, nos dimos cuenta de que poco se sabía en realidad respecto a lo mucho que se suponía.

La reinterpretación de antiguos cementerios no es una idea nueva para mí, puesto que en 2007 ya acometimos un trabajo en esa línea para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados con la reinterpretación de la emblemática necrópolis de Griegos (Teruel)², cuyos resultados se fueron exponiendo en publicaciones posteriores (Chordá 2008, Chordá *et al.* 2013-2014 y Chordá 2014). La investigación se planteó a partir de una colaboración profesional con Octavio Collado en 2005 y 2006, pues dicho investigador, natural de Albarracín, había intentado localizar varias veces la necrópolis excavada por Martín Almagro Basch para su memoria de licenciatura³, consiguiéndolo con éxito en el año 1989, cuando una nueva roturación de pastos la dejó al descubierto. En el año 1992 se obtuvieron permisos para realizar una pequeña excavación en la que se descubrieron 5 tumbas cuyos resultados no vieron la luz. En 2005, Collado comentó su hallazgo y nos mostró el material celosamente guardado, cuyas similitudes con Herrería III no sólo quedaban patentes en los elementos cerámicos y metálicos, sino en las propias asociaciones que a simple vista mostraban. Los horizontes de la cerámica a mano con asas de mamelón perforado, superficies bruñidas y grafitadas, cerámicas protoibéricas, cuentas de barro, espiraliformes, broches de cinturón, cuchillos de dorso curvo, nódulos de sílex... revelaba que la necrópolis de Griegos contenía un horizonte antiguo que sobrepasaba hacia atrás en el tiempo el “carácter posthasllático” asignado por Almagro y asumido

² Mi trabajo “La necrópolis de Griegos en su contexto del Sistema Ibérico Central” fue dirigida por el profesor Francisco Burillo y leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, siendo calificada por el tribunal con sobresaliente *cum laude*.

³ El trabajo de O. Collado “Introducción al poblamiento de época ibérica en el Noroeste de la Sierra de Albarracín”, fue también dirigido por el profesor F. Burillo y leída en 1986 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, siendo calificada por el tribunal con sobresaliente *cum laude*.

por otros investigadores (Aranda 1990 entre otros), a la vez que permitía a Herrería III dejar de valorarse como un *unicum* por la asignación de cronologías antiguas.

La revisión de la necrópolis de Griegos fue efectiva porque la información de campo había sido escrupulosamente guardada (fichas, diarios, croquis y fotografías), y de ahí se pudo digitalizar y redibujar el material de las tumbas, así como el plano y su posición en el espacio. Esos 5 conjuntos cerrados sirvieron para comprender mejor las 14 tumbas presentadas por Almagro, en cuya publicación no se mostraban todas las formas cerámicas y metálicas, sino fotografías de los mejores materiales y una breve descripción de las tumbas. Algunos de esos materiales, como la cerámica de pastas depuradas y perfil en ese ('S') de alto cuello decorada con rombos pintados, el broche de un garfio decorado a molde con líneas en resalte y, sobre todo, el formidable tachón de escudo de bronce son lo mejor conocido pese a no ser lo más característico de la cultura celtibérica. Por otra parte, el mantenimiento de las matrices de los huesos permitió la obtención de una nueva datación de C-14 que confirmó la coetaneidad con Herrería III (siglo VIII a.C. cal.) y la ruptura del techo de cristal del siglo VI a.C. En la actualidad se están realizando además algunos estudios antropológicos de las cremaciones que incluirán nuevos datos, haciendo de esta excavación antigua una de las más fiables y completas desde el punto de vista de la investigación científica.

El presente trabajo es, por tanto, deudor directo de aquella primera investigación que, en un estudio de sus materiales por comparación con otros cementerios, dibujó la idea de lo conveniente que sería emprender el mismo camino hacia otros conjuntos excavados y publicados (parcial o totalmente) en momentos anteriores, ya no sólo por afinar horizontes cronológicos, sino por las otras cuestiones culturales y de interpretación.

Este trabajo pretende ser una aportación a estas investigaciones basado en la experiencia personal de la que lo suscribe, una arqueóloga e investigadora *freelance*, natural del paisaje que estudia, que lleva más de 20 años trabajando e investigando sobre distintos aspectos del mundo celtibérico y sobre cultura y el patrimonio de la España Rural Interior.

2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO

Es la observación y el análisis de los estratos en que aparecen los vestigios arqueológicos los que fundamentarán las conclusiones tipológicas. Sólo entonces tendrán vigencia histórica verdadera. Únicamente con una base estratigráfica o con un apoyo cronológico firme llega a alcanzar una valoración científica y digna de crédito una tipología arqueológica. Cuando estos dos métodos no se complementan toda conclusión tipológica debe ser hipotética o, al menos, debe valorarse con el rigor crítico que la ciencia exige al que en ella labora.

(Almagro Basch 1975: 113).

Es mucho lo que conocemos de las necrópolis celtibéricas tras cien años de estudio de sus materiales y tras la incorporación de nuevos yacimientos al elenco, ya clásico, de todas las que dieron a conocer los pioneros.

La cuestión de partida es que han sido los objetos de las viejas colecciones y las teorías sobre los procesos de génesis y aculturación, formuladas en el primer tercio de siglo XX, las que han guiado y condicionado los nuevos descubrimientos y sus interpretaciones, haciendo a veces casi imposible una caracterización cronológica o regional de los emplazamientos que se han ido descubriendo, ya que los conjuntos cerrados de las necrópolis recientes presentan agrupaciones con objetos a los que, en ocasiones, se les suele asignar dispares cronologías⁴.

Entre los años 70 y 90 pudimos contar con datos contextualizados procedentes de nuevas investigaciones. La excavación de La Riba de Saelices (Cuadrado 1968) supuso la primera cuenta de un nutrido rosario de nuevos cementerios en todo el ámbito de la Celtiberia. Le siguió la relocalización de Aguilar de Anguita (Argente 1974), el descubrimiento de la necrópolis de Chera (Cerdeño 1983), La Yunta (García Huerta y Antona del Val, 1992), Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993), Aragoncillo (Arenas y Cortés 1990 y 1995; Arenas 1999), Ucero (García-Soto 1988, 1990 y 1992; Soto Mateos y Castillo Iglesias 1990) o Carratiermes (Argente y Díaz 1999 y 2000).

Aunque a finales de los años 80 se estimaba que el registro procedente de excavaciones de necrópolis antiguas superaba el 90% con respecto a la información total de la que se disponía en ese momento (Álvarez Sanchís 1990: 337) el descubrimiento posterior de nuevos cementerios en los ámbitos del “Alto Jalón-Alto Tajo” y el Duero ha ido descabalgando esa proporción, pero tenemos que lamentar que no siempre la publicación de los resultados ha sido lo suficientemente exhaustiva, incluso siendo testimonial en el caso de alguno de ellos. Numancia (Jimeno *et al.* 2004), El Inchidero (Arlegui 2012, 2014), Herrería (Cerdeño y Sagardoy 2006 y 2016) o Checa (Martínez Naranjo y de la Torre, 2006, 2014, 2018) han abierto nuevas posibilidades de estudio gracias a un aumento significativo de la publicación de algunos de sus conjuntos cerrados y la aplicación en ellos de

⁴ Sobre este particular es muy interesante el debate transcrito en F. Burillo y M. Chordá (eds.) *VII Simposio sobre Celtiberos: Nuevos descubrimientos. Nuevas interpretaciones*. EC, 7. Pp. 424 y 426.

metalografías y analíticas que nos van a permitir entrar en un largo proceso de replanteamientos, necesarios si queremos interpretar correctamente la génesis, desarrollo y estadio final de la cultura celtibérica.

Teniendo en cuenta que estamos lejos de realizar estudios genéticos en el contexto de depauperización de la actividad científica, los análisis radiocarbónicos siguen siendo, a nuestro juicio, de un interés principal. Hasta ahora han permitido ampliar la horquilla temporal y corroborar la solvencia de las cronologías propuestas para los conjuntos, puesto que se muestran coherentes entre sí, pese a los problemas siempre aludidos de las mesetas de calibración, los posibles errores de laboratorio (que prácticamente no existen), la ausencia de muestreos sistemáticos, etc.

El ambicioso planteamiento original de este trabajo de investigación sobre las necrópolis era ofrecer un estado general de la cuestión estudiando los conjuntos cerrados de 42 cementerios celtibéricos. Para ello hemos diseñado una base de datos con tablas cruzadas en los que volcar todos los datos de tumbas para, posteriormente, aplicar multianálisis con el fin de determinar estadísticamente cuáles eran los rasgos de los cementerios y sus enterramientos fuera del engañoso ámbito de la percepción, así como determinar qué conjuntos eran recurrentes por sus presencias/ausencias, cuáles semejantes/diferentes y cuáles alumbraban una mayor y mejor calidad de datos y eran, además, capaces de aportar horizontes cronológicos absolutos con los que analizar los demás, etc.

Para ello era necesario recopilar toda la información primaria disponible en dichos cementerios conocidos y excavados a lo largo de aproximadamente cien años, distribuidos entre las fuentes del Tajo y del Duero, intentando discriminar sobre todo los propios datos de las interpretaciones.

El principal problema ha sido discernir cuáles de los viejos materiales conocidos procedentes de las excavaciones del primer tercio de siglo XX –que en ocasiones se han utilizado como marcadores cronológicos para determinar la antigüedad o filiación cultural de los nuevos cementerios excavados– pertenecían realmente a conjuntos cerrados y cuáles eran materiales agrupados artificialmente o fuera de contexto, línea que ya intentó Lorrio con su caracterización de conjuntos cerrados (1997: 389 y ss.) en la revisión de la necrópolis de Arcóbriga (Lorrio y Sánchez de Prado 2009) y Viñas de Portuguí (Fuentes 2004), basándome en las fuentes documentales y fotográficas que ahora tenemos a nuestra disposición.

Ahora bien, el reto era decidir qué criterios podemos emplear para la consideración de conjunto cerrado con niveles aceptables de certidumbre y precisión y que, posteriormente, sean de aplicación universal a sepulturas excavadas tanto en décadas anteriores, como en la actualidad.

Para otorgar la consideración de conjunto cerrado sólo nos quedaba volver a las fuentes y además analizarlas en su contexto histórico y social más allá de las dos grandes evidencias tópicas por todos conocidas: la ausencia de método de excavación propiamente dicho y el infortunio ocasionado por numerosos traslados de las colecciones, que merece un examen en profundidad que no redunde, como hasta ahora, en lo anecdótico.

Con todos estos problemas a la hora de discriminar conjuntos de verdad para incluir en la *Base de Datos de las Tumbas Celtibéricas*, hubo que rebajar las expectativas de la investigación centrándola en el estudio crítico de las fuentes de las necrópolis de los pioneros puesto que es habitual, y lo más engañoso, la aceptación sin reservas de los conjuntos que creemos conocer, por ejemplo, de Almaluez, Aguilar de Anguita, Clares o Viñas de Portuguí, sin haber analizado los factores de incertidumbre que genera una relectura o contraste entre fuentes originales o próximas en el tiempo.

La urgencia en abordar estas cuestiones y su magnitud se ha convertido en la propia estructura de la tesis y con ello su metodología y su planteamiento teórico. Así que, tras la inclusión en nuestra base de datos de 769 sepulturas procedentes de las excavaciones recientes de, Griegos, Checa, Chera, Tordesilos, La Yunta, Herrería, Aragoncillo, La Riba de Saelices, Aguilar de Anguita, Sigüenza, El Inchidero, Cubo de la Solana, Numancia, Uceró y Carratiermes, el análisis minucioso de la información relativa a las viejas necrópolis se convirtió en nuestra obsesión, dado que, además, contábamos con algunos documentos inéditos antes mencionados para poderlo llevar a cabo. Poner en claro algunas de las necrópolis de Cerralbo, Morenas de Tejada, Cabré y Taracena ya es, en sí mismo, materia para una tesis doctoral.

2.1. LA TOMA DE DATOS

2.1.1. TRABAJO DOCUMENTAL PREVIO

Partimos de la recopilación de bibliografía sobre las necrópolis celtibéricas publicadas por Cerdeño y García Huerta en la monografía *Arqueología Funeraria: Las necrópolis de Incineración* (2001) actualizándola con bibliografía más reciente, lo que nos permitió tener materiales de referencia sobre los que empezar a trabajar de manera individualizada en cada cementerio y a la vez categorizar los diferentes tipos de publicación: monografía, síntesis, publicación de materiales sueltos, interpretaciones de otros autores, obras inéditas, etc.

Respecto a los materiales antiguos, fue gratificante constatar que existe una parte nada desdeñable que se encuentran digitalizada y accesible en la red. Tal es el caso de la revista *Por esos mundos*, donde se recogen las dos pequeñas noticias de las excavaciones de Morenas de Tejada y las *Memorias* y anuarios de *Adquisiciones* de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. La búsqueda de los papeles relacionados con esta institución, responsable a partir de la promulgación de la *Ley de Excavaciones y Antigüedades* de 1911 de la actividad arqueológica que habían monopolizado las *Comisiones de Monumentos* en la etapa anterior, nos llevó hasta el *Archivo General de la Administración (AGA)*, donde pudimos obtener información relevante para nuestra investigación.

La falta de documentos de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSEA)* en el AGA nos condujo, en un largo periplo, a la búsqueda de los informes de excavación desaparecidos en otras instituciones como los *Archivos Históricos Provinciales* de Burgos, Guadalajara y Soria que, a su

vez, nos derivaron a otras instituciones donde no obtuvimos más que actas de reunión y papeles contables. Confiamos en que algún día aparezcan los informes de excavación que la ley obligaba a sus arqueólogos directores a entregar cada año.

Buceamos igualmente en los *Archivos Históricos del Museo Cerralbo* (AHMC), el *Museo Arqueológico Nacional* (MAN) y el *Museo Numantino de Soria* para recabar cuanta información pudieran facilitarnos sobre materiales, papeles inéditos, inventarios de colecciones, diarios de campo, etc. Gracias a esas primeras visitas pudimos conocer la existencia del cuaderno de Campo de Taracena, la tesina inédita de Concha Ballano, la documentación privada del marqués de Cerralbo, además de otros documentos cuya existencia sí que sabíamos que custodiaban, como el *inventario de la Testamentaria* de Aguilera y Gamboa que la familia de Cabré depositó en dos de estas instituciones.

Intentamos repetidamente acceder a la consulta de la ingente documentación generada por Cabré y depositada en los fondos del *Centro Documental de Arqueología y Patrimonio* (CeDAP), pero, al no conseguirlo, decidimos trabajar únicamente con los aproximadamente 5.000 clichés que se encuentran digitalizados y con acceso abierto en la web de la *Fototeca del Patrimonio Histórico*. Entendemos que esta circunstancia hace de nuestro análisis una aproximación incompleta, pero confiamos poder subsanarla en un futuro no muy lejano.

Tampoco hemos podido localizar los papeles de la Huerta de Santillán referentes a la documentación privada de los Morenas de Tejada que sin duda hubieran sido determinantes para esclarecer los puntos oscuros que todavía quedan entre La Requijada de Gormaz y la necrópolis de Quintanas de Gormaz, puesto que entre ellos sí se conservaban algunas copias de los informes preceptivos que la JSEA solicitaba. Seguiremos buscándolos.

Por último, fuimos al archivo de *la Universidad Complutense* a la búsqueda de las memorias de licenciatura que, dirigidas por Almagro Basch, se realizaron desde finales de los años 70 en adelante como trabajos monográficos de revisión de los materiales de las antiguas excavaciones depositados en los almacenes del Museo Arqueológico Nacional, pero no encontramos ninguna. Por suerte, es fácil acceder a las adaptaciones de dichas investigaciones, que fueron publicadas a menudo en las revistas *Wad al-Hayara* y *Trabajos de Prehistoria*.

2.1.2. TRABAJO DE CAMPO

Desde el primer momento iniciamos varias consultas a las Secciones de Arqueología de las Delegaciones Provinciales de Patrimonio Cultural de Guadalajara, Zaragoza y Soria. La prioridad era corroborar si los cementerios celtibéricos estaban bien localizados y protegidos. El caso aragonés se reducía a Arcóbriga y su información estaba actualizada. Soria contaba también con pocos yacimientos, pero casi todos ellos estaban localizados. Se dio la circunstancia, además, de que la JCYL estaba promoviendo en ese momento la búsqueda de algunas de ellas, entre las que se encontraba Almaluez y nos consta que los resultados fueron positivos. En la provincia de Guadalajara, en cambio, la información era desigual, siendo en algunos casos desactualizada o simplemente inexistente.

Por ello solicitamos permisos de prospección sobre prácticamente todos los municipios de Guadalajara para, en el caso de no existir registros, poder crearlos. Con la documentación fotográfica de Cabré, croquis de situación y anotaciones obtenidas en la investigación bibliográfica, nos lanzamos a buscar necrópolis en prospección arqueológica usando la misma metodología que para abordar un inventario profesional de bienes patrimoniales (estudio cartográfico, fotointerpretación, encuestas orales y trabajo de campo). Tenemos que reconocer que ha sido intenso el trabajo de localización de algunos emplazamientos hasta el último momento. Hemos invertido cientos de horas en el estudio comparado de las cartografías antiguas y modernas, así como de las fotografías aéreas de los diferentes visores, entre los que hemos de destacar el del IGN⁵. Hemos podido cruzar muchas de las relaciones toponímicas extraídas de las minutas cartográficas y planimetrías con las ofrecidas por las fichas de Catastro y así corregir errores de emplazamiento o estudiar el sentido y objetivo de algunos de los caminos de costumbre que, a nuestro juicio, podrían haber funcionado para articular el territorio celtibérico.

Para las encuestas orales utilizamos nuestras propias redes de relaciones personales, puesto que llevamos muchos años estudiando el territorio histórico de la Celtiberia desde la arqueología profesional. Y en aquellos pueblos donde no contábamos con informantes, utilizamos las redes sociales para buscarlos y contactarlos. Ésta ha sido, sin ninguna duda, la mejor parte del trabajo. Desde la comarca de Molina de Aragón comenzamos la tarea de contactar con informantes, algunos de los cuales se entusiasmaron con la misión, puesto que guardaban cierta memoria oral de la actividad arqueológica de los pioneros, conocían bien sus pueblos, sus topónimos, sus leyendas, los hallazgos casuales en laboreos, repoblación forestal y obra pública y sabían que allí se descubrieron cosas importantes que hasta el momento nadie les había ido a explicar.

Con todas las anotaciones y estudios cartográficos realizados, las antiguas fotografías y acompañados de los informantes y colaboradores, llegó el momento de volver al campo para identificar los lugares exactos de los yacimientos. Fueron imprescindibles las fotografías de situación de los diferentes cementerios hechas por Cabré para llevar a cabo nuestra particular *Arqueología del Punto de Vista*⁶, una de las aportaciones más valiosas de este trabajo de investigación por su proyección social, divulgativa y turística. Se trata de un concepto aplicado, sobre todo pero no sólo, al estudio de imágenes de la Guerra Civil de manera retrospectiva. Su principal herramienta es la Refotografía, una metodología que consiste en volver a realizar —o, sencillamente, observar— una fotografía en el mismo lugar en el que anteriormente se tomó otra instantánea. El concepto bebe directamente de *The Photographic Survey Project* y otras iniciativas surgidas en los EEUU en los años 70 y 80 con la fotografía como recurso en el estudio del paisaje como sujeto y la percepción política del paisaje (Martínez Teruel 2012: 15).

⁵ <http://www.ign.es/web/mapasantiguos/index.html>.

⁶ El término procede de un trabajo de Ricard Martínez Teruel presentado al Congreso Internacional sobre la Guerra Civil española (1936-1939), celebrado en Madrid en noviembre de 2006 denominado *La ciudad sustituida. Arqueología del Punto de Vista*. Este concepto cristalizó posteriormente en *Arqueología del Punto de Vista*, una organización multidisciplinar que desarrolla proyectos a través del estudio y recuperación de documentos y fotografías de épocas anteriores. Uno de sus primeros trabajos se materializó en la exposición RUNA en 2008, una instalación fotográfica por las calles de Barcelona que muestra en una imagen actual la integración de una imagen procedente de los bombardeos de la ciudad entre febrero del 1937 y enero de 1939. Desde entonces se ha universalizando el concepto.

Nunca se ha dejado de reconocer a Cerralbo el mérito de la introducción de la fotografía como técnica documental arqueológica, labor que desarrolló principalmente Cabré junto con otros fotógrafos que subsidiariamente, como Oñate, acudían a fotografiar el transcurso de sus excavaciones. Dicha labor acompañó desde entonces a Cabré en la elaboración de los Catálogos Documentales y en sus propias excavaciones arqueológicas, ofreciéndonos un sinfín de imágenes que nos hacen valorar las fotografías como lugar de memoria, ya que no se trata sólo de objetos, sino sujetos: los paisajes y el paisanaje.



Fig. 4. Mariano, vecino de Garbajosa, mostrándonos el lugar exacto de la necrópolis de La Huerta Vieja, gracias a la fotografía CABRE 3922 (Archivo digitalizado del IPHE).

Según Martínez Teruel (2017: 155) en la formulación teórica de la *Arqueología del Punto de Vista*, cuando las fotografías son observadas con atención en el mismo lugar en el que se produjeron, proporcionan los elementos suficientes para reconstruir las ruinas de los actos que documentan y en los que, a la vez, participan, dada la naturaleza tan íntima que los une. Es verdad que al observar las fotografías de las necrópolis celtibéricas en sus paisajes se ponen en relieve los tres planos cronológicos que representan (el celtibérico, el documental de comienzos del siglo XX y el momento actual o presente) pero sólo un único plano espacial. Coincidimos en que esta búsqueda ha constituido un acto atávico que desvela el uso ritual del paisaje con una fuerza extraordinaria.

A pesar de que no todas las fotografías de Cabré son accesibles, hemos podido ubicar en el paisaje mediante prospección arqueológica la coordenada de la que fueron tomadas las fotografías de situación de las necrópolis de Luzaga, Hortezueta, Clares, Garbajosa y Aguilar de Anguita. La búsqueda y hallazgo del lugar desde el que fue tomada la famosa fotografía de Cerralbo en la necrópolis de Padilla del Ducado nos ha permitido en cambio proponer que se trata de una imagen pintoresca hecha en el camino de la visita a la necrópolis de Hortezueta, y no de una instantánea de la excavación del lugar, puesto que las piedras que aparecen en las fotografías pertenecen a cercas que todavía integran en paisaje y no a estelas enhiestas. Como cuestión adyacente a esta investigación hemos de decir que gracias a este trabajo se ha podido proponer a la JCCM correcciones importantes en los polígonos y ámbitos de protección establecidos en los instrumentos de ordenación urbana e inventarios de bienes patrimoniales.

Este ejercicio de re-fotografía ha puesto de manifiesto como 100 años de desarrollo de las comunicaciones ha intervenido de manera directa en los cambios en el paisaje permitiéndonos observar dos tendencias representadas en dos necrópolis diferentes: tras 100 años nos fue imposible reconocer el paraje de la necrópolis de La Huerta Vieja de Garbajosa sin la ayuda local, dado que no podíamos imaginar que el camino de tierra de la fotografía fuera la actual A-2, pero en cambio las cercas del entorno de la necrópolis de Hortezueta se habían mantenido milagrosamente intactas hasta la actualidad.

Poder materializar estos resultados en una ruta cultural sería maravilloso.

2.2. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

2.2.1. ANÁLISIS CRÍTICO DEL ELENCO DOCUMENTAL

Aproximadamente un tercio de nuestra investigación lo constituye el análisis contextual, conceptual y de contenido de las fuentes de información que deben utilizarse para el estudio de las necrópolis celtibéricas, sobre todo aquéllas que aportan algún dato, más allá de las interpretaciones o elucubraciones. Las dividimos entre *publicadas* e *inéditas*. Podría parecer que sobre las publicadas cabría poco que decir, pero la oportunidad de cruzarlas con otras fuentes inéditas abre nuevas posibilidades en nuestros estudios.

Al hacer la valoración general de cada fuente, he intentado esclarecer cómo se han obtenido los datos y cómo se fueron publicando a lo largo del tiempo por los investigadores. Así hemos podido tener claro que las publicaciones de Cerralbo fueron discursos y no memorias; que las de Morenas de Tejada fueron noticias pintorescas encaminadas probablemente a mover comercialmente los objetos de su colección; que la publicación de Artiñano es un catálogo expositivo que acumulaba errores, omisiones y agrupaciones de objetos y no siempre sepulturas; que la *Carta Arqueológica* de Taracena se confeccionó de acuerdo con el trabajo inédito del *Catálogo Monumental de Soria* de Cabré; que las memorias de *La Mercadera* y *El Altillo de Cerropozo* de Atienza son las dos únicas memorias de excavación que podrían considerarse como tales por su exhaustividad y rigor; que la publicación de la

necrópolis de El Cuarto de Griegos de Almagro quedó, por tanto, lejos de ese horizonte; o que las adquisiciones de materiales del Museo Arqueológico de Barcelona de los materiales de Osma que llevó a cabo Bosch Gimpera pudieran haber sido reuniones de variados materiales en lugar de sepulturas o conjuntos cerrados.

Entender la relación personal y profesional de todos estos personajes también constituye parte de este análisis crítico, puesto que influye en sus investigaciones y trasciende en sus escritos. Comprender todo este ecosistema y el porqué de alguna controvertida toma de decisiones de los personajes también nos ha llevado muchas horas de estudio y reflexión. Nos referimos, por ejemplo, a la negativa de Cabré a ordenar la colección de Cerralbo cuando accedió a la plantilla del Arqueológico o la segregación de materiales de la necrópolis de Almaluez de Taracena, o al conflicto del año 1942 entre Cabré y Almagro Basch por la puesta en duda de la veracidad de las imágenes de las necrópolis de Cerralbo que, a juzgar por la necrológica que Almagro escribió a la muerte de Cabré, nunca fue restañada.

En este apartado dedicado al análisis crítico hemos incluido trabajos más recientes de importancia capital y obligada consulta. No siendo fuentes primarias han sido durante mucho tiempo los documentos de referencia para muchos de los investigadores y todos los estudiantes de arqueología de las universidades, dada la accesibilidad de los escritos y documentos originales. Nos referimos a *Die Meseta-Kulturen der Iberischen halbinsel* de Schüle, las publicaciones de los miembros de la familia Cabré sobre los materiales de la Colección Cerralbo, las relecturas y estudios de los materiales depositados en el Museo Arqueológico Nacional en los años 70 y 80 del siglo XX y aquéllos posteriores llevados a cabo por el equipo de conservadoras de la misma institución, quienes tuvieron, por ejemplo, acceso a las etiquetas originales y que contaron con sus propias limitaciones en la investigación. Estas limitaciones se deben al desconocimiento o falta de accesibilidad al referido material inédito que ahora sí hemos podido consultar y que, de haberse tenido hace cincuenta años, podría haber solventado algunos de nuestros problemas actuales.

En definitiva, es el estudio de cómo se han ido conformando, utilizando e interpretando a lo largo del tiempo (insistimos, cien años) los trabajos de los pioneros.

2.2.2. LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA SU ESTUDIO

El trabajo de sistematizar la información para poder manejarla ha sido arduo, pero ese esfuerzo ha resultado altamente positivo ya que hemos volcado en tablas cada documento disponible.

Como todo el mundo sabe, las tablas permiten hacer conteos rápidos, búsquedas, ordenaciones, selecciones y, en ocasiones, cruces de información muy interesantes. A la sistematización de los permisos de excavación expedidos por la JSEA y publicados en la *Gaceta* de 1915 y siguientes se suman otras tablas que luego se relacionan: los 2.628 objetos recogidos en el *Inventario de la Testamentaria* de Cerralbo; las aproximadamente 1.000 fotografías de Cabré en relación con tumbas asignadas o posibles; los objetos del *Catálogo de Hieros Antiguos Españoles*; la correlación de citas de Schüle respecto a cada necrópolis celtibérica con adscripción de conjunto; la correlación de nombres

o números de tumba que la historiografía menciona –de distintas maneras– en diferentes necrópolis; de las cartas de Cerralbo consultadas; de los 1.532 objetos inventariados en el Museo Arqueológico Nacional de las 342 sepulturas (además otras agrupaciones sin nominar y objetos sueltos) de la necrópolis de Almaluez; materiales inéditos varios, etc.,

Todo ello nos ha permitido agrupar en el estudio de los cementerios cada uno de los datos de los que hoy se dispone vinculando las informaciones más relevantes y volver continuamente a ellas con nuevas y diferentes preguntas. En ocasiones hemos tenido que diseñar también diagramas en infografías para explicar los cruces de información utilizados, sobre todo en lo referente a los posibles conjuntos de algunos cementerios.

Las imágenes y dibujos de los materiales, tanto de las publicaciones como de las fotografías de Cabré en el caso de la colección Cerralbo, se han segregado en bloques por necrópolis y por tipología de los elementos y se han revisado por parejas con la finalidad de comprender la evolución de las imágenes y su posible uso a lo largo del tiempo. Los materiales y conjuntos conflictivos han sido contrastados con los inventarios o las informaciones de etiquetas, correspondencia privada, etc. Ello nos ha permitido observar que unos mismos materiales estaban adscritos a varios cementerios, pequeñas diferencias en la conformación de algunos ajueres de sepultura y adscripciones erróneas de algunos materiales provocadas sin duda por la descontextualización producida en los sucesivos traslados, estudios y clasificaciones.

2.3. ELECCIÓN DE LAS NECRÓPOLIS OBJETO DE ESTUDIO

Seleccionar las necrópolis que debían ser la base del estudio y cuáles debían ser excluidas también nos ha hecho invertir un tiempo amplio.

Si bien al principio la decisión fue analizar todas las necrópolis antiguas, hasta los años 70, fuimos acotando el número por cuestiones relevantes como la parquedad de información (Ciruelos, por ejemplo), si no existía necesidad perentoria de hacer una revisión o se podía considerar suficiente la información disponible (caso por ejemplo de La Mercadera y Atienza), la inexistencia de datos de localización (Estriégana) o el hecho de haber sido ya objeto de revisión y actualización mediante el cruce de informaciones inéditas en época reciente (como las revisiones de Arcóbriga y Viñas de Portuguí). Así, se fue estrechando el cerco a 15 cementerios celtibéricos, casi todos de Cerralbo, excavados desde comienzos de siglo XX hasta el estallido de la Guerra Civil, presentándolos de manera ordenada de sureste a noroeste o, lo que es lo mismo, desde el nacimiento del Tajo hasta el Alto Duero, criterio que hemos seguido en otras ocasiones, por razones ya explicadas. Se trata de Griegos, Clares, Hortezueta de Océn, Luzaga, Torresaviñán, Garbajosa, Aguilar de Anguita, Carabias, El Atance, La Olmeda, Hijes, Valdenovillos, Alpanseque, Almaluez y Quintanas de Gormaz.

Todas las hemos sometido a un largo y a veces tedioso proceso de contraste de información (*Sparsa Colligo* = reuniendo lo disperso) que ha sido convenientemente explicado en el apartado *Estudio crítico de sus fuentes de información* en cada necrópolis presentada en las fichas. En

ocasiones, junto a ellos, se comentan otros yacimientos no explicados en ficha individual por su vinculación directa a los principales o por la dificultad que entraña disociarlos.

La información de cada necrópolis la hemos estructurado de la misma manera, de modo que al consultar las fichas, quede claro quiénes fueron las personas responsables de ese trabajo, cuáles son los rasgos formales y rituales del cementerio; cuántas sepulturas pudieron excavar en el cementerio; cuáles se han considerado conjuntos cerrados; cuántas merecen, tras el análisis, esa exclusiva consideración; cuál es la cronología hasta ahora propuesta o generalmente aceptada y cuáles son los trabajos de referencia para la obtención de datos sobre cada necrópolis, sus tumbas y materiales.

Quienes lean estas páginas echarán en falta algunas de las más resonantes y conocidas por su material, como, por ejemplo, Turmiel, Vado de la Lámpara o Monteagudo de las Vicarías. Si se han desechado es porque hemos intentado trabajar sobre necrópolis que, *a priori*, ofrecían las mínimas posibilidades de revisión o cuyas necesidades de reflexión eran más perentorias. Es muy probable que los criterios aplicados a estos 15 estudios de caso se pudieran extender a otras y, de hecho, esperamos que en un futuro así sea, pero creemos que la muestra presentada es suficientemente representativa.

Para intentar que la información estuviera lo más balanceada posible diseñamos la ficha base que contendría los datos más relevantes de cada una de las necrópolis escogidas para la revisión. La información se categoriza en ella de la siguiente manera:

Excavaciones: Quiénes y cuándo llevaron a cabo las excavaciones arqueológicas, cuándo se expidieron los permisos para ello y, en el caso de estar subvencionadas, su consignación presupuestaria.

Localización: Datos de localización obtenidos de publicaciones, anotaciones, fotografías, noticias orales o Carta Arqueológica. Análisis breve de la situación espacial en sentido más amplio y posible relación espacial con otros hitos del paisaje de especial significación para las comunidades asentadas a lo largo del tiempo (navajos, salinas, fuentes, ermitas, caminos y cañadas, minas...), aprovechando las herramientas cartográficas de las que disponemos en la actualidad (Visor IGN, Catastro Virtual y SigPAC). El marco de análisis territorial ha sido todo lo completo que nos ha sido posible.

Conjuntos estimados/publicados: En este apartado recogemos tanto una estimación de los números de tumba, como de las que tenemos noción real a través de publicaciones. Indispensable ha sido como punto de partida el Anexo I de *Los Celtiberos* de Alberto Lorrio (1997), donde ya aparecía un intento de aproximación a los conjuntos cerrados de cada cementerio conocido, si bien profundizando un poco más en la solidez o fragilidad de los datos y cómo habían sido obtenidos.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares: Descritas en la publicación o fotografía el tipo de ritual (incineración con/sin urna con determinada disposición del ajuar), su señalización (en hoyo rodeado de piedras, con/sin estela) y su disposición (formando calles, empedrados con/sin orden aparente...). No abundan los planos de dispersión ni los croquis de campo. Muchas veces estos datos se han tenido que obtener de noticias cruzadas o superficiales aportadas por los investigadores.

Otros elementos rituales o simbólicos: Aparte de los aspectos anteriores, se da cabida a la posible existencia o no de *ustrinium*, observaciones de sus descubridores relativas a la distribución espacial de sepulturas de acuerdo con criterios sociales o temporales, por ejemplo así como la existencia o no de marcadores materiales en la conformación de los ajuares u ofrendas, restos de banquetes, etc.

Estudio crítico de sus fuentes de información: Este apartado es el verdadero análisis que hacemos de los datos disponibles en cada necrópolis. Es donde incluimos también algunos de los materiales inéditos que hemos consultado y si estos son coherentes y complementarios o presentan contradicciones que puedan mermar o incluso invalidar la consideración de algún conjunto cerrado como tal. Hemos de subrayar, al igual que en otras partes del trabajo, que en todo momento hacemos referencia a las fuentes consultadas. En cualquier momento podrán aparecer nuevos documentos relativos a las antiguas colecciones que pueden y deben abrir nuevos planteamientos y caminos para el contraste y el análisis.

Cronología: Este trabajo no tiene como objetivo principal hacer una revisión de las cronologías de los cementerios en base a la comparativa con los registros facilitados por las recientes excavaciones, vía que será necesaria en un futuro inmediato y factible una vez podamos concluir y *cocinar la Base de Datos de las Tumbas Celtibéricas*. Se ha optado por plasmar las cronologías que se han barajado tradicionalmente para estos cementerios, a sabiendas, no obstante, de que al haber sido caracterizados de manera generalizada como de la II Edad del Hierro se les confiere una modernidad a algunos de ellos que choca con la realidad analítica y con la vinculación con su fase precedente, el Bronce Final.

Es evidente que las nuevas excavaciones han aportado ya dataciones absolutas y asociaciones fiables que están obligando a templar y afinar las cronologías de algunos elementos así como algunos aspectos rituales y simbólicos, pero es tan limitada y frágil la consistencia de los conjuntos aparentemente fiables de las necrópolis excavadas en el primer tercio de siglo XX, que este ejercicio sólo serviría para una pequeña parte del registro y anularía la comprensión de los cementerios en su complejidad como lugares de memoria de las comunidades, reduciendo cronologías tremendamente amplias a momentos puntuales de especial visibilidad arqueológica. Es por ello que sólo se ha introducido cambios en la caracterización cronológica en una de las 15 necrópolis, la de Griegos, en base a la revisión conjunta de los materiales de las dos excavaciones realizadas y la obtención de una fecha de C14 (Chordá 2008 y Chordá et al. 2014). Para el resto hemos utilizado las referencias cronológicas facilitadas en los estudios generales y los trabajos de síntesis (Lorrio 1997, Cedeño y García Huerta 2001, por ejemplo), basados generalmente en los estudios cronotipológicos de fibulas (Argente 1994), broches de cinturón (Cerdeño 1979) o armamento (Quesada 1997), que son los que se siguen admitiendo de manera generalizada.

Bibliografía específica (por orden cronológico):

Siguiendo un criterio muy personal la bibliografía de referencia de las fichas no ha sido introducida por orden alfabético sino por orden cronológico. Esta cuestión es importante puesto que abordar las lecturas de la información de manera cronológica permite evaluar mejor el conocimiento del que disponemos en la actualidad, entender cómo se ha ido fraguando, depurando y superando

con el paso del tiempo. Ayuda a comprender igualmente qué documentos eran conocidos y utilizados por cada autor y juzgar cada obra en su contexto de investigación –social y científico-determinado.

En definitiva, ha de entenderse que la metodología empleada ha servido para crear una base de información amplia y consolidada lo suficientemente sólida como para llevar a cabo nuevas propuestas y planteamientos sobre lo que conocemos –o creemos conocer– acerca de las necrópolis celtibéricas de los pioneros.

Sobre este estudio crítico deben categorizarse los conjuntos cerrados fiables con criterios consensuados, a ser posible, por la mayoría de los investigadores que permitan ser añadidos a una *Base de Datos de las Tumbas Celtibéricas* que contenga toda la información relacional de las sepulturas excavadas, analizadas y publicadas. Dicha herramienta deberá ser dinámica y susceptible de ir ampliándose a medida que se descubran y publiquen nuevos conjuntos cerrados, que aparezca nueva información o documentación inédita, nuevo material bibliográfico y se clarifique con detalle, desde un punto de vista museográfico, todo lo acaecido con el depósito y custodia de los materiales.

Por tanto, este trabajo es un punto de partida para renovar el conocimiento de las necrópolis celtibéricas desde otra perspectiva, pero no su punto final. El trabajo es ingente y requiere de la colaboración de muchos investigadores dispuestos a entender el verdadero valor de las fuentes que manejamos antes de ponernos a elucubrar sobre modelos sociales, indicadores de prestigio, etc., puesto que, sin una base sólida sobre la que trabajar, estaremos –como hemos hecho hasta ahora– dando vueltas alrededor de apriorismos interpretativos.

3. NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS ANTIGUAS: ESTADO DE LA CUESTIÓN

(...) el libro de la protohistoria lo habían dejado los iberos como escrito en sus necrópolis: allí simbolizarían sus creencias, se idolatrarían sus dioses, se indicarían sus costumbres, se determinaría su organización social, se puntualizarían sus cualidades y jerarquías, se mostrarían sus armas, sus joyas, sus adornos, útiles; en fin, cuanto fue su vida; porque todos esos objetos transfórmanse en fastos, etapas de la vida espiritual y social de nuestros antiquísimos padres (...).

(Aguilera y Gamboa 1916: 6)

En este apartado se pretende exponer la situación general con la que se enfrenta hoy la investigación. Es una llamada a la reflexión sobre las bases en que se asientan los trabajos actuales y sobre la necesidad de revisar viejas conclusiones para que no sigan lastrando los futuros trabajos, enumerando algunos problemas de base que ampliaremos en las líneas siguientes.

La cultura celtibérica siempre ha suscitado interés, aunque éste siempre ha estado condicionado por la visión *clásica* de la cultura occidental: somos herederos de los romanos y del cristianismo. No hay más que ojear un libro de historia de la educación primaria para darse cuenta del escaso peso específico que tiene en el currículo educativo, a pesar de que buena parte del territorio serrano, de la España rural interior, conservaba hasta hace pocas décadas muchas reminiscencias de esta época, que van desde el propio sistema de ordenación territorial –la distribución de los pueblos que salpican nuestra geografía– hasta cuestiones más concretas, como la propia arquitectura de zócalo de piedra y adobe o algunos utensilios como las tijeras de esquila o los husillos, que hacen su aparición en el registro arqueológico de prácticamente las primeras fases de estas cronologías. Si grande es la huella de Roma en los valles y las grandes vías de comunicación peninsular y fácil es para nosotros la asimilación de su esencia en nuestras ciudades principales –*Tarraco, Caesaraugusta, Emérita Augusta...*– esa esencia es más endeble en el territorio rural.

Aun así, la irrupción de Roma y su nuevo sistema urbano (territorial, social, militar y político) pareciera haber borrado o minimizado, o así se explica de modo habitual, cualquier huella de otra época. Lo que se aprende de los celtíberos en cualquier grado educativo no pasa de lo anecdótico. Roma lo cambia todo. Nos hace entrar en la historia y nos hace civilizados.

Igualmente, la irrupción del cristianismo y la difusión de este nuevo credo parece haber tenido la facultad de borrar la huella antropológica de forma automática en las sociedades rurales del interior. Sin embargo, la reutilización continua a lo largo del tiempo en algunos espacios de carácter sagrado o de especial significación como las ermitas o las propias necrópolis, situadas a menudo sobre restos de la Edad del Hierro o de otras épocas, la adopción de curiosas advocaciones animistas de algunas vírgenes locales y el propio análisis que se podría hacer de la propia carga espiritual y ritual de algunas fiestas, no hace sino cuestionar esa visión de la Historia como una sucesión de sustituciones culturales de una manera rotunda. Siendo que las poblaciones locales muchas veces emigran, pero

rara vez se extinguen, es normal que prevalezcan los factores de continuidad y no los vectores de ruptura.

A favor de este argumento contamos con los resultados de algunas de nuestras investigaciones en la comarca de Molina: (i) las excavaciones de Cubillejo de la Sierra nos permitieron construir una lectura diacrónica de la población local desde el poblado de la Edad del Bronce de Trascastillo hasta el pueblo actual, pasando por un cambio de asentamiento a un nuevo poblado de la I Edad del Hierro (Ermita de la Vega), un nuevo núcleo de población urbano a finales de la II Edad del Hierro (*Oppidum* de los Rodiles), destruido en época romana y rehabilitado; una villa romana a los pies de la Loma Gorda en La Vega; una necrópolis tardoantigua reutilizando el solar del asentamiento de la I Edad del Hierro, junto a ella una ermita medieval de curiosa planta asociada a Los Quemados, antiguo caserío del que sólo queda el topónimo y la memoria oral de su destrucción durante la guerra de los dos Pedros y el traslado de la población a los dos Cubillejos, el de la Sierra y el del Sitio, desde época bajo medieval; (ii) la necrópolis de la I Edad del Hierro de Herrería cuenta con otros dos cementerios de incineración de las fases anteriores de la Edad del Bronce y restos de una fase posterior de la II Edad del Hierro, arrasada por la nivelación de los campos, pero detectable a través de su foso perimetral, constituyendo un lugar de memoria en el paisaje de al menos doce siglos. Sin duda el carácter sagrado del lugar prevaleció, habida cuenta de algunos individuos de época tardoantigua y medieval que encontramos allí enterrados a pesar de la alteración de los campos de secano; (iii) el paisaje de Aguilar de Anguita, cuyos cementerios se han ido estudiando de manera aislada, ponen en evidencia la utilización de un espacio religioso de altísima significación simbólica al contar con un dolmen de inhumaciones datado en el IV milenio a.C., probablemente con ocupaciones más tardías, con las famosísimas necrópolis celtibéricas excavadas por Cerralbo, con una tercera de época romana, una cuarta tardoantigua de inhumación, para acabar construyendo en las inmediaciones, frente a todo ese gran espacio, la Ermita de nuestra Señora del Robusto, espacio de confluencia en romería de varios pueblos; (iv) el eremitorio árabe rupestre del río Arandilla como precedente inmediato de la Ermita de la Virgen de Montesinos, también espacio de peregrinación.

Existen muchos más casos que ilustran sobre estos fenómenos de continuidad simbólica, algunos de los cuales no tardó en ver Cerralbo, a pesar de delegar los trabajos en el territorio a sus capataces: la existencia de necrópolis en las inmediaciones de las ermitas, lugares consagrados por la tradición ignorando el origen. Al enorme éxito en la localización de necrópolis celtibéricas contribuyó sin duda el hecho de que dichos capataces fueran curas párrocos conscientes de cuáles eran los lugares sobre los que la “salvadora fe católica” podía haber actuado, además de sus mañas para recoger los testimonios de los campesinos de los campos.

Toda esta introducción sirve para poner algunas cuestiones sobre la mesa. La primera es que el paisaje en su totalidad, con sus múltiples capas, ha de ser tomado como sujeto de estudio si queremos aproximarnos a entender la época celtibérica, puesto que si estudiamos los restos arqueológicos sin conocer los vestigios de otras épocas y sus huellas en la toponimia que los rodea, los recursos hídricos, la tradición oral de la comunidad, etc., y sin intentar entender sus relaciones con el medio físico, nos alejaremos de la posibilidad de salir del bucle “aquí vivían y aquí se enterraban con sus cosas” y de encontrar nuevos indicios que nos permitan obtener datos en investigaciones futuras. La segunda es que, al ser tan fuerte la pervivencia de las creencias y las costumbres en cualquier cultura, y al estar esta zona tan alejada de los núcleos de poder en

prácticamente todas las épocas, los cambios culturales se dilatan en el tiempo y se producen fenómenos de hibridación interesantes cuyas raíces no podemos datar con seguridad, pero parecen conservar sospechada antigüedad. Tal sería el discutido caso del paso del fuego de San Pedro Manrique, las Mórdidas de Sarnago, los diablos y mascaritas de Luzón, la Caballada de Atienza, la Contradanza de Cetina, etc., etc., etc... El estudio de la religiosidad local resulta una vía de conocimiento interesante para la interpretación arqueológica de lugares de especial significación para las comunidades en el paisaje.

Por lo (poco) que sabemos de la cultura campesina local tradicional, aproximadamente un tercio de los días del año están consagrados a fiestas de la comunidad que no tienen otro sentido que dar cohesión al grupo, el trabajo en comunidad, la transmisión del conocimiento, el folclore y la reproducción social. En esas fiestas el medio físico tiene una importancia capital y en ellas están presentes los trabajos del campo, la recolección, la caza, la tala, etc. Este tipo de sociedades necesitan de la cooperación para existir y forman parte de un sistema más amplio de redes de relación que van más allá de lo local. La arqueología lo confirma: una comunidad como la de El Ceremeño, a la que se asigna una población aproximada de 70-100 personas, no puede ser sostenible en el tiempo si no se relaciona con sus vecinos de manera recíproca, pero por la arqueología sabemos que sí lo es.

Las estrategias de subsistencia se van sofisticando con el tiempo creando ecosistemas a los que se van incorporando nuevos elementos culturales, nuevos modos de producción, sistemas de explotación, innovaciones técnicas, reglas de interrelación que no anulan inmediatamente lo anterior, pero lo van modificando. Piénsese, por ejemplo, en que a comienzos del siglo XX todavía existían los pagos a cuenta en la elaboración del pan a pesar de que la moneda ya andaba circulando desde hacía mil novecientos años como mínimo, o que la propiedad y el trabajo comunal no fueron extinguidos por la acumulación de riqueza, la propiedad privada, el imperialismo romano, el feudalismo o la construcción de los estados modernos. La investigación a veces parece ignorar estos factores, denostando el funcionamiento interno de las sociedades campesinas tradicionales y cargando las tintas en guerras, invasiones, elites y concepto como poder, riqueza y prestigio desde nuestra lógica actual y no desde lo que se entiende como tal dentro de las pequeñas comunidades rurales. Por eso el estudio del mundo celtibérico manifiesta, desde sus inicios, algunos problemas de base que es preciso mencionar y sobre los que deberíamos reflexionar.

Los celtíberos fueron los pueblos prerromanos del interior peninsular que alcanzaron mayor fama debido a los sucesivos enfrentamientos mantenidos con Roma, los cuales propiciaron su entrada en los anales de la historia escrita. La repetida lectura de los clásicos hizo que nunca se perdieran del todo sus referencias a lo largo de los siglos. Esas referencias quedaron plasmadas, por ejemplo, en la existencia de una provincia de la Hispania visigoda con el nombre de Celtiberia, o en el descriptor geográfico "Sistema Celtibérico" en lo que hoy es el Ibérico. Además de esto, el descubrimiento de numerosas necrópolis durante los primeros años del siglo XX completó una amplia historiografía que, aun teniendo aspectos positivos, ha supuesto la construcción de estereotipos y presupuestos de los que es difícil desprenderse. Influye también en todo ello la complejidad del concepto celta en general, aquí y en Europa, dado que los celtíberos siempre fueron considerados, desde los propios autores greco-romanos, como los celtas de Iberia.

La cuestión étnica, la cronológica, la geográfica, la interpretativa..., han sido y son motivo de debate que ha quedado plasmado en una amplia bibliografía y se refleja en las investigaciones en curso y en las reuniones y encuentros colectivos de los especialistas. El interés que suscitaba la cuestión celtibérica fue percibido pronto por el profesor F. Burillo que convocó, a finales de los años 80, el primer *Symposium* específico sobre ella (Burillo 1987), en sintonía con el auge que los estudios celtistas estaban teniendo en Europa. Estos foros se siguieron celebrando y publicando a lo largo de siete ediciones consecutivas (el último Burillo y Chordá, 2014) y se convirtieron en el escaparate de los trabajos que se estaban realizando. Recordamos también el específico Encuentro sobre el origen del mundo celtibérico celebrado en Molina de Aragón, precisamente por ser una de las comarcas donde se estaba trabajando con mayor intensidad (Arenas y Palacios 1999). E igualmente cabe mencionar otras reuniones monográficas puntuales como las tituladas *Claves Celtibéricas*, organizadas en Soria por el profesor A. Jimeno en 2005 y 2017 que, aunque no se publicaron, resultaron de gran interés como lugar de intercambio de ideas. Pese a estos esfuerzos algunas cuestiones están lejos de conseguir un consenso.

El estudio de la cultura celtibérica ha avanzado en los últimos años gracias a la investigación sistemática en nuevos yacimientos, al estudio de materiales depositados en los museos y a la revisión de documentación antigua que está resultando muy reveladora. Sin embargo, falta una reflexión profunda sobre el asunto, pues todavía pervive la inercia de antiguos presupuestos y métodos de estudio en muchas investigaciones. Insistimos en la necesidad de actualizar las bases metodológicas para conseguir de manera definitiva un registro arqueológico solvente que sirva de apoyo a las nuevas propuestas interpretativas y así conseguir un mejor conocimiento de la trayectoria histórica de aquellos pueblos prerromanos.

Entrando en el detalle de algunas cuestiones mencionadas, volvemos a recordar que alrededor de una veintena de necrópolis celtibéricas, algunas citadas continuamente como base de diferentes hipótesis, se descubrieron hace más de un siglo y, aunque esta circunstancia ha permitido conocer miles de materiales, se ha convertido en una pesada herencia. La visión coleccionista de aquellos arqueólogos les impidió constatar numerosos detalles en el momento de la excavación, como detectar estratos, asociaciones o fases, a lo que hay que añadir la selección de materiales que consideraron dignos de ser recogidos o no y las manipulaciones posteriores a que fueron sometidos, convirtiendo a todo el conjunto en una documentación descontextualizada. Cualquier interpretación de carácter social o político sobre los materiales antiguos resulta cuando menos arriesgada y superficial.

Aunque existen otros casos, las excavaciones del marqués de Cerralbo constituyen un ejemplo paradigmático. Los hallazgos recuperados pasaron a formar parte de su colección particular, que fue donada al Museo Arqueológico Nacional por voluntad propia y en designación testamentaria, pero cuya deriva ya se ha puesto de manifiesto en otros trabajos (Barril y Cerdeño 1997). En general, todas las viejas colecciones sufrieron muchas manipulaciones en los museos o instituciones donde recalaron.

Si se sigue el recorrido de la custodia de aquellos objetos, se comprueba que muchos de ellos tardaron en ser clasificados o se agruparon con criterios variables según las personas que en momentos diferentes trataron de organizarlos, hasta se pudieron mezclar piezas en su movimiento

entre las diferentes dependencias de la institución correspondiente o incluso de distintas instituciones, por lo que el problema radica, sobre todo, en la forma en que se hizo o no la clasificación y catalogación (Fernández-Wever 2018: 2-3), todo ello mejor entendido en el marco del paso del coleccionismo privado a la intervención estatal, del carácter privado de las colecciones a su tutela pública (por ej. Barril 1993 y 2017. Rodríguez Temiño 2015: 212 y ss.). El sucesivo manejo de materiales y etiquetas propició sin duda el desorden con el que se encontraron los investigadores de finales de los años 70 y 80 que algunos denominaron “panorama desolador” (Álvarez Sanchís 1990: 339).

Pero vayamos en orden.

3.1. PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS. LAS FUENTES CLÁSICAS Y SU REINTERPRETACIÓN POSTERIOR

Los textos clásicos han sido hasta el siglo XIX la principal fuente de información sobre la que se construyeron las ideas sobre el mundo indígena, a pesar de que sólo reflejaban su momento final, los siglos II-I a. C., y siempre a través del prisma de otra sociedad, la clásica, con presupuestos culturales radicalmente distintos y a menudo ejerciendo una labor claramente propagandística para el aparato del poder. Algunos de los episodios que protagonizaron siguieron siendo recordados y reescritos tiempo después por otros autores que tomaron descripciones geográficas o incluso “antropológicas” de otros anteriores, no conservados. Recordamos lo dicho por algunos especialistas al estudiar los ritos, religión o ideología celtas “las fuentes clásicas tienen el valor de la contemporaneidad pero están cargadas de errores, prejuicios, distorsiones u omisiones” (Green 1995: 8) que, en cualquier caso, no las invalidan en su totalidad (González-García 2011: 118).

Hace ya tiempo algunos autores revisaron detenidamente las fuentes escritas detectando numerosos errores de edición en las obras de Estrabón, Plinio o Ptolomeo, cuya corrección — pensaban— debería cambiar muchos tópicos incluidos los propios límites territoriales de Celtiberia (Capalvo 1996). Ese ejercicio de revisión fue mal encarado por la comunidad científica pero resulta evidente que abre interesantes perspectivas en el estudio de la movilidad de los grupos celtibéricos a la vez que nos recuerda que las fuentes deben ser escrutadas y que, en realidad, lo que manejamos en la actualidad son ediciones de los textos que pueden corresponder o no al formato original.

El Libro III de Estrabón, por ejemplo, una de las referencias clásicas más valiosas para el estudio de las fuentes peninsulares, se basa como todo el mundo sabe en la recopilación, comentario o contestación a fuentes anteriores contrastables como Polibio, y otras no conservadas como Asclepiades de Mirlea, Posidonio de Apamea o Artemidoro de Éfeso. Al no conservarse los originales o no haberse encontrado ninguna edición posterior, no sabemos el grado de literalidad o de reinterpretación de estas fuentes. El problema principal radica en que hemos considerado esas citas de Estrabón como fuente primaria de sus autores originales, siendo un ejemplo conocido las palabras que pone en boca de Artemidoro de Éfeso a las que continuamente nos referimos como *lo que dice Artemidoro*.



Fig. 5. A) Mapa de Hispania incluido en el código Urbanas Graecus (ca1300) de la Geographia de Ptolomeo en griego (Biblioteca Apostólica Vaticana. Folios 65v y 66r; B) Reproducción facsímil fotográfica del mapa de Hispania (Secunda Europe Tabula, seg

El ejemplo más claro de ello lo encontramos en el caso de los “soportes de hierro”, que ya presentamos hace 10 años ante la comunidad científica (Chordá y Pérez Dios 2014). Estos elementos, habituales dentro del registro de algunas necrópolis circunscritas exclusivamente a las fuentes del Tajo, Jalón y el Duero, ilustran a la perfección cómo una interpretación, a nuestro entender no demasiado argumentada, se convierte nada menos que en un descriptor para su clasificación⁷. Resaltamos los siguientes hechos: (i) hasta el momento, no ha aparecido el escrito de Artemidoro, base de la interpretación que hace Estrabón sobre el elemento de hierro; (ii) que cuando habla de los soportes lo hace en un capítulo de generalidades sobre Iberia, ni siquiera en el libro que dedica a la descripción de la Celtiberia; (iii) en todo caso habla de “moda” de algunas mujeres que cubren su rostro y no de una cuestión ritual vinculada al sacerdocio femenino, que es una idea que introdujo Cerralbo (Aguilera, 1911. Vol. I: 35) al interpretar las piezas descubiertas en Arcóbriga; (iv) que la descripción que hace no se corresponde exactamente con el elemento, puesto que tendría que ser curvado y no enhiesto como mayoritariamente aparece; (v) que en el tiempo en que Artemidoro escribió sobre Iberia estos objetos ya no aparecían en el registro, puesto que su periplo marítimo fue realizado en el siglo I a.C.

Sea como fuere, casi todas las fuentes acabaron centrándose en el conflicto con Roma y describiendo una Celtiberia en armas, hostigada, en guerra, de resistencias numantinas, de pactos, de claudicaciones heroicas que resaltan las características en un momento muy concreto de las que se infieren también interesantes datos, pero que poco aclaran de la génesis y el funcionamiento de los pueblos en tiempos de paz o de los conflictos que pudieran haber tenido entre ellas mismas. Su intrahistoria, al fin y al cabo.

⁷ En la base de datos de este elemento en el MAN aparece como “portamitras” y también se denominan “estructuras de hierro para sostener el tocado” (Lorrio 1997: 361) o “elementos del tocado” (Fuentes Mascarell 2004: 139)

Los celtíberos, como reiterados protagonistas de algunos episodios, siguieron siendo recordados en muchos textos reescritos tiempo después, lo que hizo que se mantuviera su evocadora memoria histórica, existiendo permanentes referencias siempre hechas desde y por contraposición a Roma, desde la dicotomía entre civilización y barbarie. La fascinación moderna por la cultura romana desde el inicio mismo de su construcción histórica y en particular arqueológica, influida sin duda por el carácter propagandístico de los escritores clásicos y aderezada por un más que evidente darwinismo social (Jiménez Díez 2008: 49 y ss.), provocó una consideración generalizada de subalternidad o inferioridad de cualquier cultura que se hubiese enfrentado a los conquistadores, incluida la celtibérica. Es habitual que los epigrafistas del mundo romano se refieran a los celtíberos como un pueblo analfabeto y no de preferente transmisión oral.

3.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y LÍMITES DE LA CELTIBERIA

Dejando a un lado cuestiones territoriales emanadas de las fuentes clásicas, como por ejemplo las partes de la Celtiberia, tratada por los diferentes autores y analizada en las grandes síntesis (Burillo 1997), un aspecto que distorsiona la precisión de nuestros estudios es la propia agrupación geográfica que se viene haciendo de los yacimientos conocidos, demostrativa de la repetición circular de algunos tópicos.

El primero de ellos es el uso indiscriminado del adjetivo “meseteño” o los sustantivos “meseta” y “reborde de la meseta”, que obedecen a la visión de una investigación centralista desde el epicentro de Madrid o de la capital soriana, desde la cual todo es meseta o reborde de la meseta. Bajo el adjetivo parecen ubicarse no sólo los yacimientos de la submeseta norte, sino los que estrictamente se ubican en el Sistema ibérico, como los encontrados en la Sierra Norte o la Comarca de Molina de Aragón, e incluso se incluyen en este grupo los ubicados en el Jalón, afluente del Ebro por su margen derecha. Desde esta óptica unificadora es difícil aplicar cualquier análisis territorial con una mínima profundidad, pero en cambio es sencillo confundir las dinámicas extensivas de los pueblos del Duero con las de los pueblos ubicados en las fuentes del Tajo (nacimientos del Jalón, Henares, Tajuña y Tajo propiamente dicho). No concuerda ni el tamaño de los asentamientos o su dispersión, ni los patrones de disposición de los objetos en las tumbas, ni las cronologías de algunos objetos, tal y como están poniendo de manifiesto las modernas excavaciones. En definitiva, no nos parece que se deba mantener un descriptor geográfico que ocupa un tercio del total del territorio ibérico para definir una cultura caracterizada principalmente por ocupar el territorio montañoso que separa dos vertientes, la atlántica y la mediterránea, mucho menos incluyendo los cementerios de la vertiente opuesta, como Arcóbriga.

La identificación cultural de los ámbitos celtibéricos del Duero y las fuentes del Tajo, junto con las del nacimiento del Jalón sólo se entienden si se toma como referencia el Sistema Ibérico (antes Celtibérico) con sus estribaciones; por eso nos parece más apropiado. El término Sistema Celtibérico fue acuñado por Franz Lotze en su catálogo sobre el Cámbrico en España (Lotze 1970: 19 y ss.) publicado por el IGME para denominar “las alineaciones montañosas o cordilleras de rumbo NW-SE, que constituyen un fuerte relieve montañoso divisorio entre la cuenca del Ebro, por un lado, y las

cuenas del Tajo y del Duero por otro.” Continúa el autor con la descripción de sus límites, que concuerdan básicamente con el territorio tradicionalmente considerado celtibérico con excepción de su expansión al valle del Ebro, y su formación, lo cual resulta tremendamente interesante. Lotze no indica referencia alguna anterior sobre esta nomenclatura, pero hemos encontrado la voz común “cordillera Celtibérica” en Balbí (1836: 126), el cual también habla de sistema hespérico. Parece ser que esta voz dejó de utilizarse en general y se simplificó en favor del actual Sistema Ibérico y como tal lo refleja Francisco de Paula⁸ (1877: 58), aunque algunos autores han seguido utilizándolo por considerar el adjetivo ibérico demasiado genérico (Álvaro et al. 1979)



Fig. 6. Mapa físico de España de la ed. Santillana. Sobre ella se ha señalado la extensión aproximada de la Meseta Central y resaltado la ubicación de Madrid.

⁸ <https://patrimonioidigital.ucm.es/s/exposiciones/item/444506>

Si el término meseta resulta inadecuado por general, aquél que hace referencia a Alto Jalón-Alto Tajo también encierra algún inconveniente, o al menos ha de someterse a aclaración. En el estudio de las necrópolis se decidió desde el principio tomar las cuencas de los principales ríos que la atraviesan como referente de la ubicación de los yacimientos emblemáticos, quizás influidos por la edición de “El Alto Jalón”, el primer libro arqueológico de Cerralbo (Aguilera y Gamboa 1909). Los cursos fluviales son sin duda demarcadores culturales importantes, pero muchas veces se unieron indiscriminadamente como en el repetido caso del Alto Tajo-Alto Jalón, núcleo al que adscribimos casi todas las necrópolis y donde, por ejemplo, incluimos Sigüenza, que se ubica en el Alto Henares, a más de 100 km del nacimiento del Tajo. Esta cuestión sólo se entiende si hablamos explícitamente de las fuentes del Tajo haciendo alusión al nacimiento de sus afluentes subsidiarios, Tajuña y Henares, porque en modo alguno la cultura material encontrada hasta la fecha en el ámbito del Alto Tajo (Checa, Chera, Griegos, por ejemplo) presenta la suficiente uniformidad con la encontrada en Atienza, Sigüenza o el Alto Jalón.

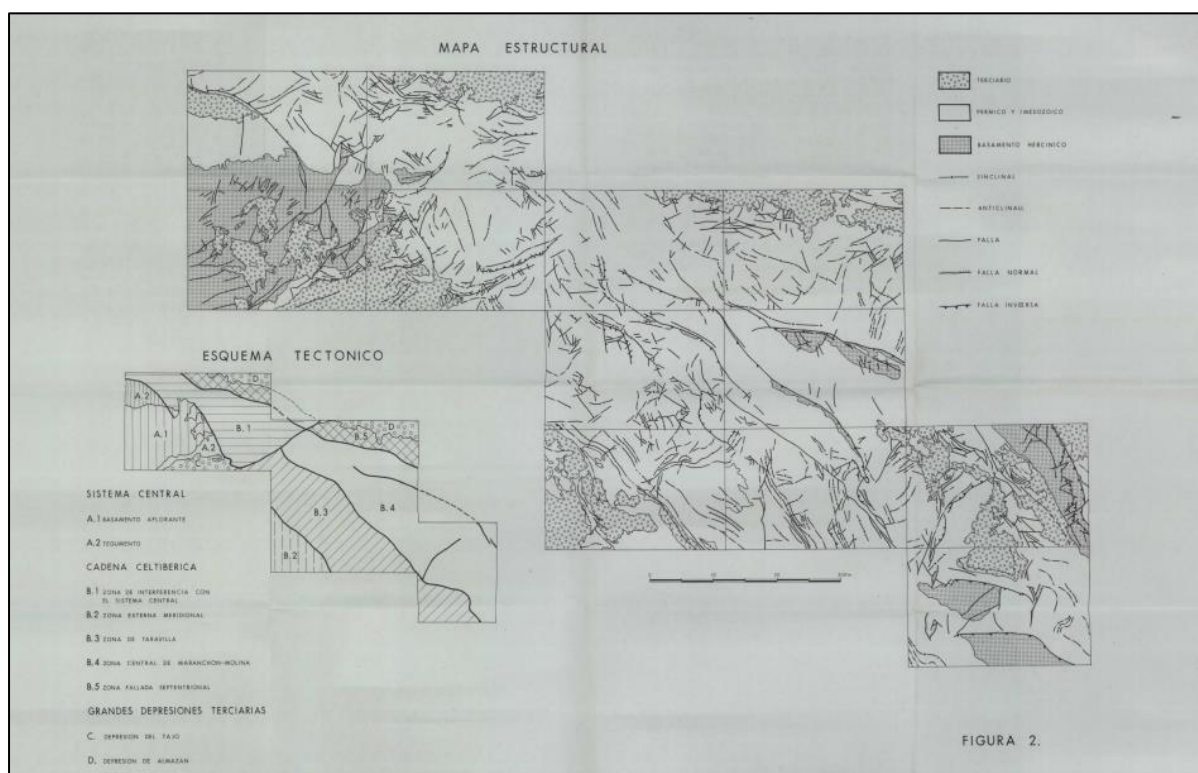


Fig. 7. Mapa estructural de la Cadena Celtibérica según el informe tectónico alpino. ©CN Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

La delimitación de la Celtiberia es una cuestión difícil de resolver. Sus límites geográficos aceptados mayoritariamente engloban un territorio que, desde la margen derecha del Ebro medio, se extendía por las parameras de Molina-Sigüenza-Atienza hasta los territorios sorianos del Alto Duero (fig. 1), añadiéndose algunas zonas adyacentes, límites basados en las descripciones de los textos clásicos, así como en la dispersión recurrente de determinados elementos lingüísticos y arqueológicos.

Hace tiempo que los investigadores comprenden que la región celtibérica es una entidad cambiante, a veces contraída y a veces expandida (Gozalbes-Cravioto 2013; Burillo 1997: 45 y ss.), puesto que existen procesos de aculturación continuamente, incluyendo la Edad del Hierro. Es curioso comprobar que si nos ceñimos al estudio de las necrópolis celtibéricas conocidas, el territorio queda constreñido prácticamente al Sistema Ibérico y sus estribaciones, aunque no es fácil establecer claramente los límites hacia territorios aledaños, como el ámbito vacceo o el valle medio del Ebro, por ejemplo, en los que muchas características del ritual, así como parte de su cultura material son compartidas con las necrópolis de la ibérica.

El tema de las fronteras entre grupos antiguos y el de los propios etnónimos que los identifican siguen siendo objeto de discusión⁹ al no existir certeza sobre el contenido que verdaderamente encierran, ni de cuáles serían los rasgos en la cultura material de cada uno, ni de si las diferencias étnicas estarían vinculadas a las especiales unidades paisajísticas y el desarrollo de estrategias culturales de subsistencia. Tal es el caso de las Contrebias que parecen definir los límites del territorio geográfico más que sus epicentros, ya en contacto con sus grupos vecinos (Fatás 1987: 18), las discutidas partes de la Celtiberia según los autores clásicos y lo difícil que es transportarlas a una cartografía, las diferentes propuestas de ubicación de los lusones a lo largo de la historia de la investigación o incluso la traslación de la Celtiberia ulterior a la Bética (Capalvo 1996). Como diría Juan Gelman: *poco se sabe*.

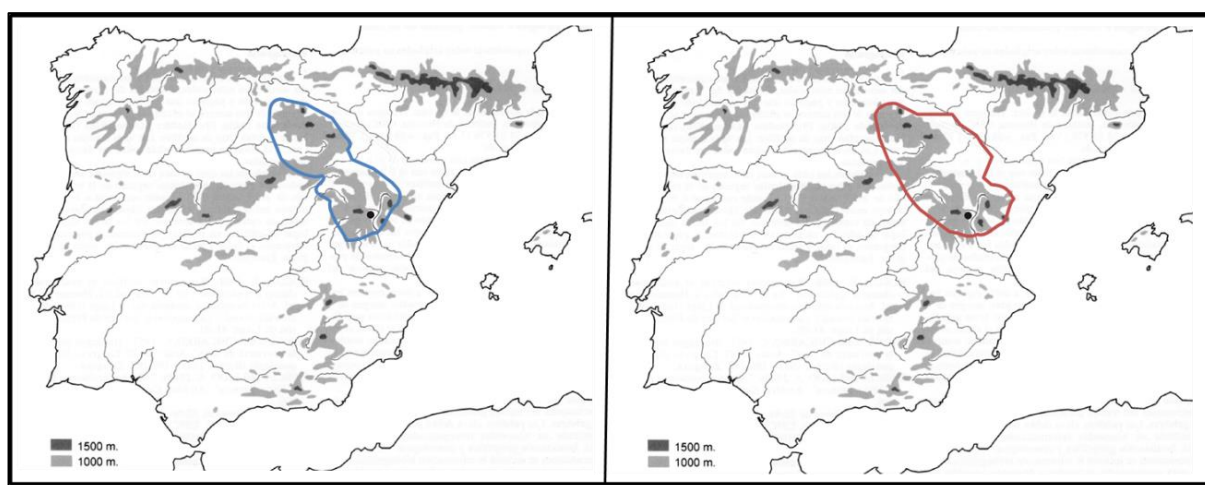


Fig. 8. Dos representaciones del área celtibérica: A) en azul la correspondiente a las fases protoceltibéricas, antigua y plena; B) en granate las expansiones de las fases tardía y celtibero-romana

⁹ Hacemos nuestras las palabras de Burillo (1992: 197): "(...) toda etnia tiene un soporte antropológico, una lengua con qué comunicarse, practica unas actividades económicas, tiene una organización religiosa, social y política, unas costumbres determinadas y fabrica y utiliza una serie de instrumentos. Pero de todo ello se debe determinar, para cada caso concreto, qué es lo específico de cada grupo, y si esa especificidad se detecta en el nivel correspondiente a las etnias en un nivel superior de «grupo étnico», y si se comparte por un amplio conjunto de grupos humanos en un vasto territorio. Así como determinar qué posibilidades reales tenemos de definir estas entidades, espacial y temporalmente con las fuentes disponibles."

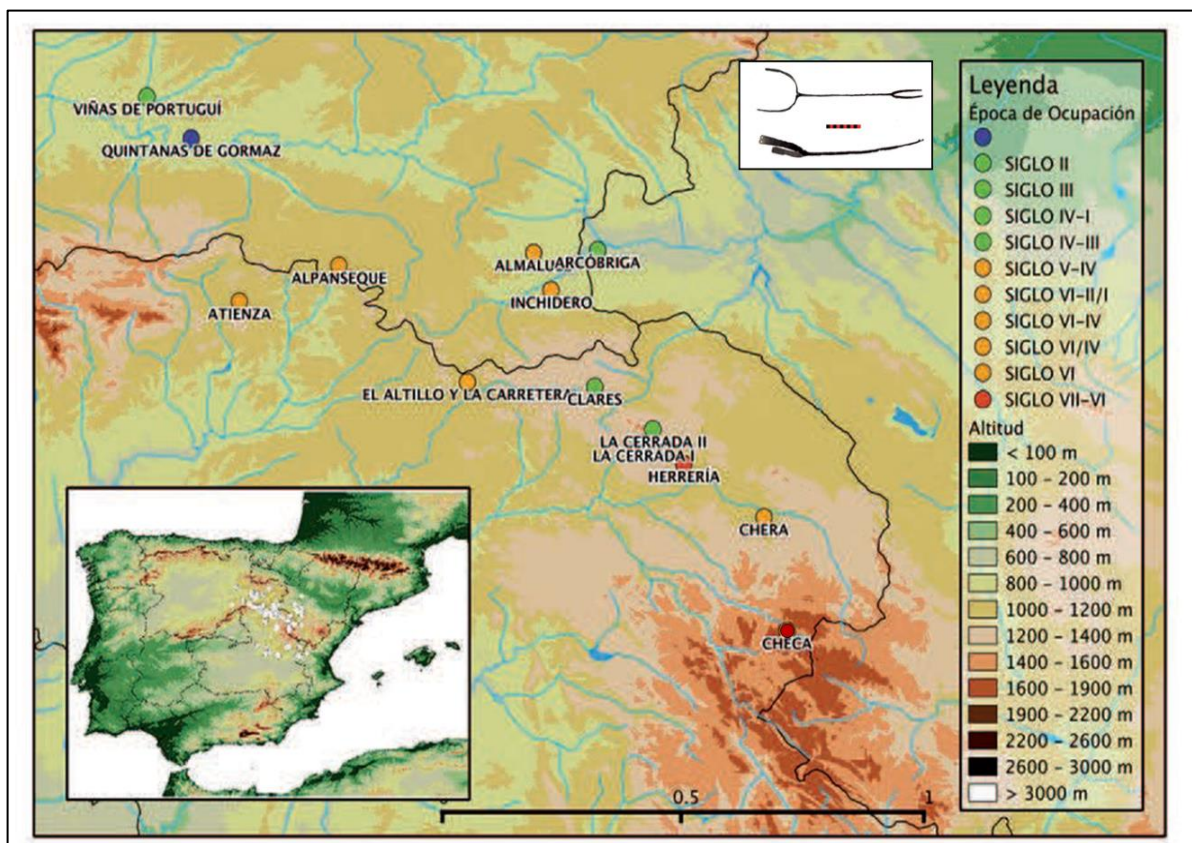


Fig. 9. Mapa de dispersión de las necrópolis con soportes de hierro (Chordá y Pérez Dios 2014, fig.1.) con la cronología de la necrópolis de Checa actualizada según la datación absoluta de la sepultura 138, donde se encontró dicho elemento.

Hemos realizado algunos estudios pormenorizados que permiten trazar mapas de dispersión de elementos restrictivos/selectivos que siguen un eje sureste-noroeste, desde Teruel hacia Soria, con una cronología descendente.

Es decir, que el análisis de un registro arqueológico bien sistematizado es el que debe informar sobre las posibles agrupaciones étnicas y/o territoriales, préstamos entre ellas, evoluciones locales y temporales, el papel del comercio o distribución a partir de centros de producción de determinados objetos etc., y no nuestra visión geográfica apriorística y actualista, que puede llegar a establecer regiones o áreas de influencia que no necesariamente tuvieron que ser las que entendieron los celtiberos de la Edad del Hierro y que nos impide trazar su verdadero paisaje cultural (Chordá y Pérez-Dios 2014: 405).

Está claro que cada vez es más evidente la localización de los asentamientos y necrópolis celtibéricas en los interfluvios, copando la red de divisorias de aguas y cercanos a vías pecuarias y abundantes yacimientos metalíferos, en zonas de sierra y paramera, que permiten vislumbrar un paisaje no tan volcado en la agricultura extensiva como en la ganadería, muy favorecida por humedales, fuentes, navajos, dehesas, prados, etc., independientemente de que se produjeran fenómenos de expansión cultural o migración hacia los valles y sus llanuras aluviales, probablemente

determinadas por la presencia romana en todas sus manifestaciones (vecina, aliada o enemiga). Sabemos que la ocupación de valles y llanuras aluviales es anterior a Roma, pero por la continuidad de los asentamientos y necrópolis celtibéricas que conocemos observamos una preferencia clara por desarrollarse en entornos de sierra y paramera y pudiendo definir bastante bien un territorio circunscrito a las estribaciones de ambas vertientes de la Ibérica por encima de cotas 700-800 de altitud, condicionante que seguro se rompe en los momentos finales y se materializa, paradójicamente, en algunas de las ciudades más emblemáticas de la Celtiberia, como *Bursao*, por ejemplo o las *Contrebias* aludidas anteriormente.



Fig. 10. Propuesta de localización de la Celtiberia Ulterior según Capalvo (1996: 16)

3.3. LA CUESTIÓN CRONOLÓGICA Y CRONOCULTURAL

Se ha mantenido con audaz insistencia el apriorismo de una baja cronología para el inicio de la cultura celtibérica. Hace un siglo se estableció de manera convencional el límite del siglo V a. C. precedido de nuestros particulares “siglos oscuros”, que dejaban a la imaginación rupturista todo el tránsito del entonces mal conocido Bronce Final hacia la Edad del Hierro y los primeros siglos de este último periodo. Esta auténtica barrera temporal comenzó a moverse a raíz de nuevos datos arqueológicos (Cerdeño y Pérez-Inestrosa 1993), pero se sigue observando cierta resistencia a sobrepasar el límite del siglo VI a. C. (por ej. Ruíz Zapatero y Lorrio 2005: 658 y 681), caso único en el estudio de los pueblos prerromanos que deja incompleto su verdadero proceso histórico.

| PERIODIZACIÓN SEGÚN CERDEÑO Y GAMO 2013 | | PERIODIZACIÓN SEGÚN LORRIO 2019 | |
|--|----------------|---------------------------------|------------|
| FASES CULTURALES | SIGLOS a.C | FASES CULTURALES | SIGLOS a.C |
| Protoceltibérico (Bronce Final) | XIII-XI | Bronce final | X-IX |
| | X-IX | | |
| Celtibérico Antiguo (I Edad del Hierro) | VIII-VI | Protoceltibérico | VIII-VII |
| Celtibérico Pleno (II Edad del Hierro) | V-IV | Celtibérico Antiguo | VI-V |
| Celtibérico Tardío (II Edad del Hierro) | III- inicio II | Celtibérico Pleno | V-II |
| Celtíbero-Romano (II Edad del Hierro/conquista) | II -I | Celtibérico Tardío | II- I |
| | | Periodo Romano | I-II... |

Fig. 11. Periodización actualizada de la cultura celtibérica según diferentes autores.

En todo ello subyacen antiguos presupuestos, ligeramente matizados, de los primeros estudios que abordaron la cuestión y que establecieron el carácter “posthallstático” de los celtas de Iberia, especialmente Bosch Gimpera (1921), que condicionó las cronologías y, como consecuencia, la percepción del proceso de gestación de esta entidad cultural. A las culturas peninsulares se las consideró derivadas de las europeas, explicando su proceso mediante tesis invasionistas (Bosch Gimpera 1933 y 1942; Almagro Basch 1952; Maluquer 1954; Tovar, 1950 y 1957, etc.) que coparon el aparato teórico y hacían necesario que los materiales celtibéricos fueran posteriores a los encontrados en Aquitania, Cataluña, el valle del Ebro e incluso Levante (Almagro Gorbea 1977). Cuando estas explicaciones tradicionales se cambiaron por modelos difusionistas más actualizados, se mantuvieron las mismas posiciones respecto al origen y posición de las culturas *meseteñas*. Siempre se marcó una distancia estándar de varios siglos entre los procesos europeos o peninsulares

y se consideró a Celtiberia subsidiaria o directamente inexistente (Álvarez-Sanchís *et al.* 2016; Cerdeño y Chordá 2017).

En base a la sucesión de ocupaciones relacionables entre unos y otros lugares y de los conocimientos previos, se documenta ya con bastante detalle una secuencia cultural ininterrumpida a lo largo de varios siglos. La tipología de diferentes estructuras funerarias, ritos o materiales bien estratificados, junto a fechas radiocarbónicas, permiten situar el inicio de la cultura celtibérica, con todos los elementos que se aceptan para definirla, en la Primera Edad del Hierro, en el siglo VIII a. C. cal.

En estas zonas de la Ibérica y en otras regiones peninsulares, por ejemplo el Noroeste (Camino 2003; González-Ruibal 2006-2007; Picón 2008; Álvarez-González 2019), así como en la Francia meridional (por ej. Rovira *et al.*, 2012; congresos de la AFEAF), se están documentando ocupaciones precedentes del Bronce Final durante las que se produjeron cambios como la ocupación de nuevas tierras, el aumento demográfico y una progresiva complejidad social y tecnológica. Igualmente estaban presentes algunos de los elementos, rituales, poblacionales y materiales, definitorios de la etapa siguiente con la que enlazan de manera coherente, de forma que se constata un panorama histórico sin los “siglos oscuros” que bloqueaban la reconstrucción del continuado devenir histórico de aquellas sociedades. Podemos decir que la cultura celtibérica fue el resultado de un proceso cultural de “larga duración” (Braudel 1958) desarrollado a lo largo de varios siglos. En ese sentido resultan paradigmáticos los resultados de la excavación de la necrópolis de Herrería (Cerdeño y Sagardoy 2007 y 2016), en los que se demuestra la adopción del rito de incineración bajo encachado tumular o/y estelas en las dos últimas fases del Bronce Final, fijando con seguridad la elección del cementerio con fechas anteriores a las documentadas en el poblado celtibérico de El Ceremeño.

Y también se ha alargado hacia adelante la vida autónoma de los celtíberos, puesto que en varias necrópolis y poblados se han identificado materiales claramente romanos, como monedas, ánforas, cerámica campaniense e incluso sigillata, demostrativos de que durante el proceso de conquista - siglos II-I a. C.- e incluso después y, a pesar de ciertas limitaciones en su soberanía, siguió funcionando el sistema indígena hasta que definitivamente se integró en la órbita provincial de Roma (por ej. García Riaza 2006: 81; Martínez Morcillo 2014: 407; Gamo y Azcárraga 2012; Gamo *et al.* 2019). En el caso de las necrópolis se comprueba que la presencia romana no implicó cambios inmediatos en su tradicional ritual funerario.

En un reciente y detallado estudio de Emilio Gamo sobre la romanización de los territorios celtibéricos de la Ibérica, se estudian los yacimientos de reciente excavación (Puente de la Sierra, La Coronilla, Cerrada de los Santos, El Palomar, La Yunta, Los Rodiles o Sigüenza) y también los materiales inéditos conservados en los museos procedentes de excavaciones antiguas, comprobándose que en varios castros y en una docena de necrópolis había algún material romano (Gamo 2018: 237). Citamos el reciente ejemplo de la necrópolis de Puente de la Sierra porque en su fase III se recuperaron fíbulas de La Tène III, tardías herramientas de labranza, una copa *Lamb. 25* y una moneda (Martínez y de la Torre 2008 y 2019), elemento también presente en varias tumbas de la necrópolis soriana de Carratiermes (Argente *et al.* 2000: 225).

De la cuestión cronológica es subsidiaria la de las tipologías o, mejor dicho, las seriaciones cronotipológicas de los materiales. Es un camino que iniciaron los mismos pioneros con la propia inauguración de la investigación sobre la cultura celtibérica y se consolidó a partir de los años 70 y 80 con el impulso a las nuevas investigaciones de los materiales del MAN. En el caso de Cerralbo, Cabré y Taracena obedece a la necesidad de describir, agrupar e interpretar los materiales de sus propias investigaciones o de aquéllas que conocen de primera mano por coetaneidad.

Pero el establecimiento de tipologías de objetos posterior fue otra cuestión porque, para empezar, en el momento de acometerlas buena parte de las piezas estaban fuera de contexto. Se dio por hecho un principio que no compartimos: siempre se parte de lo más simple, de lo menos elaborado, a lo más complejo. En el caso de los broches, esto se tradujo en la propuesta de la antigüedad de los broches de un garfio sobre los de cuatro; en el caso de las fíbulas, lo mismo. Las clasificaciones se sostuvieron hasta el descubrimiento de nuevos contextos, en los que los conjuntos cerrados documentados empezaron a mostrar elementos tradicionalmente separados en el tiempo. Sirva de ejemplo el propio testimonio de Cerdeño (1978), autora de la más recurrente clasificación de los broches de cinturón que reconoce abiertamente, sin ambages, que hay que modernizar los métodos de trabajo y revisar estas antiguas clasificaciones a la luz de los nuevos contextos, estratigrafías y dataciones absolutas (Cerdeño 2017: 240).

Por otra parte, hay una necesidad continua de asignar a algunos objetos la categoría de marcador cultural o, mejor dicho, cronológico. Así se reconoce este carácter a las fíbulas, aun presentando a veces marcos temporales amplios (Lorrio 1997, 204). Pero la durabilidad de algunos tipos hay que estudiarla en función de sus contextos. Así, pues, la fíbula anular hispánica tiene un amplísimo recorrido local, ya que el modelo no pasa de moda; en cambio otros modelos (el tipo Clares, por ejemplo) son tan exclusivos y originales que cuesta trabajo no pensar que directamente los pudo hacer el mismo artesano o que los portadores fueran de la misma *familia* y, por tanto, coetáneos. Las fíbulas navarro-aquitanas representarían otro fenómeno diferente, el migratorio, dada su distribución y su propuesta cronológica atendiendo al estudio de los contextos (algunos refrendados por C14) que realizamos hace unos años (Cerdeño y Chordá 2004; Constantin y Chordá 2014), donde no forzar la existencia de una cronología única nos permitió proponer el origen y la dirección que siguieron sus portadores o sus redes de comercio, al igual que ocurrió al estudiar los contextos de los mencionados soportes de hierro (Chordá y Pérez Dios 2014), donde el mapa de dispersión entre el Alto Tajo y el Alto Duero habla por sí solo.

Sea como fuere, nos solemos alejar del hecho de que una tumba, en el mejor de los casos, remite a un momento de deposición –conjunto cerrado– que no tiene por qué coincidir con otra deposición –otro conjunto cerrado– ni en el mismo cementerio ni mucho menos en otro de él alejado. Pesa tanto el mantra “los celtíberos se enterraban con sus objetos personales” que parece que otros procesos de tenencia, transmisión, acumulación y amortización de objetos no fueran posibles, lo cual entorpece la justa reflexión. Condicionar lo que vemos a lo que pensamos parece hacernos reticentes a incorporar los nuevos contextos, como si los datos distorsionaran las lecturas apriorísticas con las que llevamos cien años funcionando.

Modernizar los métodos de trabajo en el marco de modelos interpretativos actuales no anula la necesidad de la ordenación tipológica de los materiales ni el valor diagnóstico de algunos de ellos y,

precisamente por ello, debe cambiarse su antigua posición en las clasificaciones si ahora aparecen estratificados y formando parte de nuevas asociaciones que así lo indiquen. Como dicen Graells y Lorrio (2017: 20) “es fundamental tener presente la caducidad de las tipologías y la necesidad de revisiones de las mismas (...) especialmente (de las) histórico–interpretativas”.

En todo el ámbito de la Celtiberia se han descubierto necrópolis y poblados con fases de ocupación sucesivas que permiten avanzar en la reconstrucción de su proceso histórico, detectando si hubo cambios internos en los grupos locales y/o influencias externas con el consiguiente proceso de aculturación. Todos ellos han proporcionado elementos varios, nuevos o ya presentes en las famosas colecciones históricas, con las garantías metodológicas de las que aquéllas carecían y pueden servir para recalificar y reestudiar elementos similares descontextualizados.

3.4. LA DESCONTEXTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ANTIGUA

Tal y como señaló Álvarez Sanchís (1990: 337) el estudio de cómo se han ido formando los datos adquiere un notorio interés a la hora de asumir cualquier problemática referida al estudio e interpretación de la evidencia arqueológica. El caso de las necrópolis celtibéricas no sólo es una excepción, sino que se convierte en puro paradigma. Las causas directas de esta descontextualización son múltiples e impregnan a toda la cadena de elaboración de documentación por igual, desde la excavación propiamente dicha, pasando por el formato discursivo de las publicaciones y presentaciones de resultados, hasta la custodia y museografía del propio material.

Aunque lo detallaremos más adelante, la gran obra de Cerralbo *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* permanece inédita hasta nuestros días y el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles* de Artiñano, de 1919 (ed. facsímil 2012), se ha tomado como una auténtica fuente primaria a pesar de la evidente manipulación expositiva, enfocada a la ilustración de ajuares ideales y supuestamente representativos de la cultura celtibérica, siendo más que dudosos los escasos conjuntos cerrados que presenta¹⁰. Con el *Inventario de la Testamentaría del marqués de Cerralbo* ocurre lo mismo, pues aun siendo una información valiosa no se puede ignorar que se trata de un inventario de sala en el que se acumulan errores de adscripción y vaguedades, mientras que los conjuntos de sepultura que presenta no siempre coinciden con otras fuentes al contrastarse. La documentación fotográfica de Cabré sobre las necrópolis de Cerralbo no representa un momento estático, sino un devenir dinámico del propio material en función de las necesidades y requerimientos de sus legítimos dueños y gestores que también encierra contradicciones que es preciso analizar, pues ni siquiera las fotografías o dibujos que nos han llegado permiten asociar o identificar determinadas sepulturas (Álvarez Sanchís 1990: 339) en cuanto la mayor parte de las veces las fotografías representan series tipológicas de piezas (Argente 1974: 205 y ss.) y que no siempre coinciden en sus asignaciones concretas. Hay que tener presente que sólo el *Inventario de la Testamentaría* cuenta con 5.961 entradas, de las cuales 2.628 son del periodo comprendido entre la

¹⁰ Chordá, M. (2019): 100 años del Catálogo de Hierros Antiguos Españoles. Repercusión en la investigación protohistórica, en M. Ayarzagüena (coord.): *La minería y metalurgia del centro de la península Ibérica a través de la historia*: 77-93

génesis de la cultura celtibérica hasta el cambio de era. La manipulación de semejante colección no debió resultar nada fácil incluso para personajes como Cabré, tan familiarizado con el material. Tras su salida de la institución Cerralbo los problemas de manejo se vieron agravados, tal y como denunció en una carta a Taracena que recogieron Jiménez y Soto (2008: 520).

Igual ocurre, por ejemplo, con el *Diario de campo* que Blas Taracena redactó durante sus trabajos en la, para todos los investigadores del mundo celtibérico, fundamental necrópolis de Almaluez, cuyo manejo demuestra que la recogida de los materiales y su documentación, que luego llegó a los museos, era más que selectiva, no coincidiendo muchas veces las descripciones de las notas de campo con el material asociado a algunas etiquetas, cuestión en la que nos extenderemos más adelante.

El caso de las necrópolis del Duero excavadas por Ricardo Morenas de Tejada es asunto aparte: ni tiene la formación, ni siente la embriagadora fascinación de Cerralbo por sus descubrimientos, y, por más que se loe su labor en el rescate y documentación de tres de las grandes necrópolis en las que trabaja (Zapatero 1968), no podemos ignorar que los conjuntos que excava están destinados a la venta, y, así, en su mayoría están etiquetados como “lotes” y ni siquiera como sepulturas.

De nuevo hemos de tomar las apreciaciones de Álvarez Sanchís (1990: 340) como seria advertencia, puesto que realmente sabemos muy poco sobre el nivel de representatividad de las necrópolis y sus materiales en relación con su contexto original. Aun así todos nos hemos esforzado alguna vez en articular una lectura social a partir de pilares desgraciadamente tan endebles.

Son muchas las evidencias indicativas de que es imposible identificar conjuntos cerrados a partir de esta documentación o de las etiquetas que quedan en las cajas de los museos, pues tienen muy poca solvencia. Del mismo modo, una muestra tan condicionada por la obtención de los datos en origen invalida, a nuestro juicio, cualquier intento de aplicación estadística a partir de la cual se pretenda establecer lectura social alguna, como patrones de género, estatus o riqueza. Esta aproximación sería incluso complicada aun contando con algunas garantías de que esos conjuntos lo fueran.

Inevitablemente los importantes estudios de los materiales cerámicos y metálicos de Aguilar de Anguita, Almaluez, Clares, Valdenovillos, Arcóbriga... son valiosísimos, pero la falta de fiabilidad de la composición de los ajuares, su custodia/dispersión, la inaccesibilidad de la información referida a ellos, la aparición de nuevos documentos (incluidas las tesis originales que fueron publicadas en formato artículo) están abiertos a revisión permanente. Hay que profundizar en el estudio del yacimiento en sí y su posición en el paisaje, su extensión, etc., y mirar permanentemente la información nueva de yacimientos bien contextualizados, excavados y publicados, observar las similitudes y diferencias y tomar de referencia sus cronologías (y no al revés).

3.5. EL PESO DE LA INTERPRETACIÓN

Aun con la fragmentación y dispersión de los datos de que disponemos es necesario ofrecer interpretaciones que ayuden a comprenderlos, a incluirlos en un sistema de representación de las sociedades que estudiamos. Esas interpretaciones varían en función de lo que buscamos y de nuestra posición en el mundo. Así las elites buscan elites, las mujeres buscamos mujeres y los campesinos buscan campesinos, y, curiosamente, cada uno de ellos encuentra lo que busca. La pretendida objetividad se diluye en el apretado marco de creencias y corrientes en los que los investigadores nos encontramos inmersos. Como preguntaba Criado (2006) *¿Se puede evitar la trampa de la subjetividad?* Probablemente no, aunque hay quien piense que se pueden leer los datos “desde una perspectiva no apriorística”.

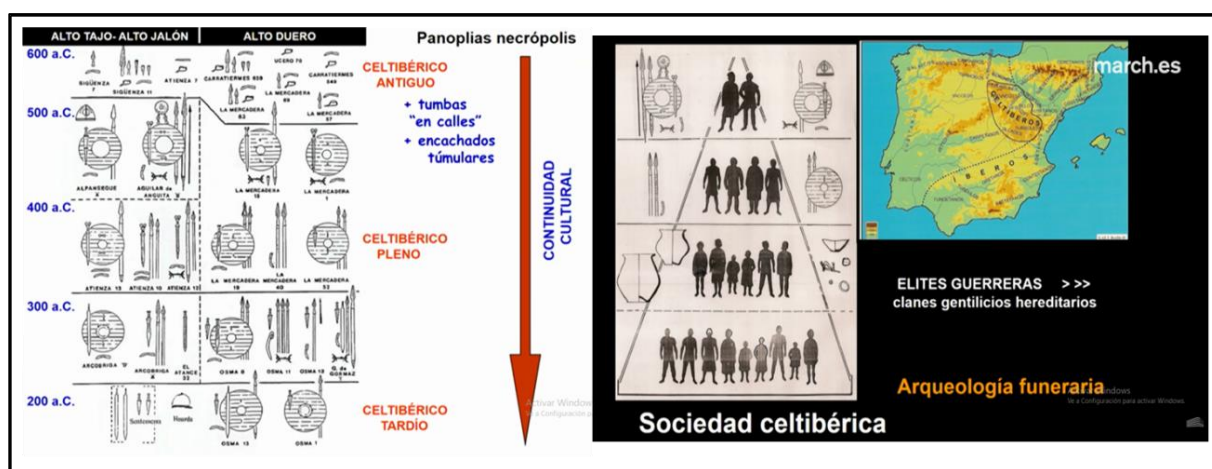


Fig. 12. Dos diapositivas de la conferencia ofrecida por Ruiz Zapatero en la Fundación Joan March pronunciada en 30/11/2017 dentro del ciclo “Iberia antes de Roma. Los pueblos que habitaron la península”, con el título “Los pueblos celtas de la Península Ibérica”.

La manera de nombrar las cosas, agruparlas en categorías e incluso describirlas fundamenta otro sesgo en la información que manejamos que nos condiciona a la hora de proponer nuevas interpretaciones sobre el registro arqueológico. La tradicional división de ajueres con armas/sin armas, masculinos/femeninos, ricos/pobres ha sido en general poco cuestionada a pesar de la incorporación de toda una corriente desarrollada en el seno de la *Arqueología de la Muerte*, que parece haberse estancado para el mundo celtibérico en un simple cómputo del número de elementos. Estos parámetros de diferenciación no reflejan ni la realidad ni la complejidad del ritual de enterramiento, ya que menoscaba la relación de esos elementos con su portador o con la posibilidad de la realización de ofrendas en el sepelio, que corresponderían a momentos distintos del ritual (preparación del cadáver, ritual incinerador y ritual social) y que en el momento de la excavación pueden presentarse revueltos. Contar el número de objetos en las sepulturas y asignarles un valor para determinar signos de diferenciación social tal vez sirviera si la recogida de datos hubiera sido escrupulosa y si la muestra horizontal (esto es, coetánea dentro de la misma necrópolis) fuera lo suficientemente amplia como para ser considerada demoscópicamente significativa, y, desde

luego, aunque así fuera, no debería usarse para establecer por comparación con otras comunidades rangos de riqueza, complejidad social, etc. No es el caso, puesto que en la mayoría de los cementerios excavados no se cuenta con muestras significativamente amplias, y –atención– porque aquéllos que sí podrían considerarse significativos en valores numéricos tienden a evidenciar la escasa diferenciación entre ajuares del mismo cementerio o las tradicionales divisiones entre tumbas femeninas/masculinas por el ajuar.

Por supuesto esta cuestión abre la puerta a la hipótesis de que el armamento no fuera patrimonio exclusivo del estamento militar (Lorrio 1997: 171), dando por hecho la existencia de un estamento militar y obviando una cuestión más que habitual en las sociedades campesinas y es que muchos elementos funcionales (navajas, cuchillos chacineros, cuchillos de penetración y lanzas para recechos y batidas en la caza, por ejemplo) pueden convertirse en armas en un momento dado de necesidad bélica. Un escudo, un casco o una espada pueden interpretarse como armas de la guerra siempre y cuando, claro, no estemos hablando de objetos decorativos o de parada, puesto que adquirirían la categoría de suntuarios. Pero las lanzas, los cuchillos y las navajas, si no van acompañadas de las primeras, probablemente no.

Si espadas de antenas y latenianas, falcatas, cascos y escudos son la prueba irrefutable de la existencia de un “estamento militar” hereditario, prestigioso y preeminente socialmente hablando y, por tanto, de una organización piramidal y jerárquica, habrá que empezar a pensar en aplicar otros modelos, heterárquicos por ejemplo, en las amplias zonas donde no se han encontrado estos elementos a pesar de contar con una más que considerable muestra de sepulturas, o directamente igualitarios en las ocasiones en que los ajuares quedan reducidos a uno o dos elementos (las fusayolas, por ejemplo) demostrando una homogeneidad que difícilmente sostienen los modelos piramidales que tradicionalmente se plantean. En cualquier caso resulta evidente la dificultad de designar mediante el estudio de los ajuares de los cementerios quiénes son esos personajes relevantes, máxime cuando en el caso de conocer los hábitats asociados no se observan diferencias notables entre los espacios construidos para los visos. Tal es el caso de la población que vivía en el Ceremeño y era enterrada en la necrópolis de Herrería III.

Sobre estos modelos de interpretación social encontramos actualmente dos corrientes que no parecen *a priori* complementarias. La primera y tradicional se basa en la existencia de poderosas y prestigiosas elites guerreras que además acumulan la riqueza para amortizarla en las sepulturas, argumento que se sustenta en los ajuares minoritarios de las excavaciones de los pioneros “presumiblemente pertenecientes a los grupos de más alto nivel social” (Lorrio 1997: 135).

La segunda postula, tanto sobre los cementerios como los sistemas de hábitat excavados, la existencia de un tipo de sociedad de economía campesina e igualitaria sin aparente diferenciación social (Burillo 2010; 2013 y 2019; Burillo y Ortega 1999), en la que la guerra no se lleva a cabo por una elite dominante y rica, sino que la hacen en un momento dado esos campesinos-ciudadanos, que incluso son capaces de coartar el espíritu emprendedor de las elites incipientes en lo que el profesor Burillo denominó *la crisis de la aristocracia fallida*, sagaz reinterpretación de la *crisis del Ibérico antiguo* (1989-90). Estamos básicamente, con matices, ante lo que Clastres (1978 y 1981) y otros investigadores de la corriente de antropología anarquista diferenciaban: sociedades *de guerreros* (en las que todos los miembros capaces de hacer la guerra pueden llevarla a cabo en un momento

determinado de necesidad) o sociedades *con guerreros* (aquéllas en las que hay un grupo que ejerce la guerra de modo exclusivo), e incluso respecto a la *aristocracia fallida*, ante un mecanismo consciente e intencional durante el celtibérico antiguo hasta el surgimiento de las ciudades-estado que encajaría en un auténtico dominio del *arte de no ser gobernado* (Scott 2018)

Curiosamente Burillo no se basa en Clastres, pero viene a coincidir visionariamente con una nueva corriente que está empezando a aplicar los conceptos de heterarquía de Crumley (2008) a los registros de buena parte de la Céltica y otras sociedades de la Edad del Bronce y del Hierro con esperanzadores resultados (Sastre y Currás 2019), en especial para la reinterpretación de las sociedades de la Edad del Hierro (Collis 2019).

En definitiva, para el estudio de la cultura celtibérica, especialmente de sus necrópolis, estamos viendo que hay dos importantes cuestiones de fondo: la base metodológica sobre la que se asienta gran parte de los estudios previos y la falta de modelos antropológicos que nos ayuden a interpretarlos (o, en todo caso, la reticencia a la aplicación –discusión, ampliación– del modelo del campesinado celtibérico). El problema al que nos enfrentamos todavía es que se sigue utilizando esa información centenaria con cierto temor reverencial sin la necesaria crítica formal y, al utilizarla como apoyo de muchas interpretaciones, se está trazando un panorama cultural que podría no responder a la verdadera realidad histórica.

Parte de esta problemática metodológica ya se planteó en el II Simposio sobre los Celtíberos (Burillo 1990), dedicado monográficamente al estudio de las necrópolis celtibéricas, donde se habló de la necesaria crítica de los datos de las viejas excavaciones pues, pese a constituir el grueso de la información disponible, suponían un porcentaje insignificante en cuanto al volumen de conjuntos cerrados disponibles y dificultaban la clasificación de sus materiales (por ej., Argente 1990: 247; Álvarez-Sanchís 1990: 339).

Este desequilibrio comenzó a corregirse con la incorporación de nuevos datos proporcionados por modernas excavaciones como las de las necrópolis de La Riba de Saelices (Cuadrado 1968), Molina de Aragón (Cerdeño *et al.* 1981), Sigüenza (Cerdeño y Pérez Inestrosa 1993); La Yunta (García Huerta y Antona 1992); Aragoncillo (Arenas, 1990) y de otros ámbitos próximos como Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990) o Daroca (Aranda, 1990). Los trabajos sistemáticos en nuevos enclaves continuaron hasta el año 2010 con excavaciones relevantes que permitieron superar los “siglos oscuros” y la articulación de fases y regiones culturales, como la necrópolis de Herrería (Cerdeño y Sagardoy 2007 y 2016); Checa (Martínez Naranjo y de la Torre 2019); o El Inchidero (Arlegui 2012 y 2014). Igualmente se suman a este cuestionamiento las nuevas investigaciones en la emblemática necrópolis turolense de Griegos, descubierta y publicada por Almagro (1942), re-excavada en los años 90 y reinterpretada a partir de nuevos materiales y fechas radiocarbónicas (Chordá 2008; Chordá *et al.* 2013-2014).

La resistencia a incorporar nuevas informaciones puede deberse a que ello implica modificar esquemas, cronologías, teorías y conclusiones. Pero, realmente, son los yacimientos arqueológicos los que proporcionan estratigrafías, conjuntos cerrados y asociaciones que constituyen la base sobre la que buscar certezas. La carga de la prueba no tiene que estar sobre los datos, sino sobre las interpretaciones. Esas pruebas, sin embargo, tienen que ser convenientemente publicadas,

separando lo descriptivo de lo interpretativo y evitando segregar los conjuntos en materiales cerámicos, metálicos, señalizaciones, etc. Bien lo sabían quienes comenzaron las nuevas excavaciones en los años 60, como Cuadrado, Vázquez de Parga o Maluquer, que fueron quienes sistematizaron la presentación de los resultados a nivel micro (tumba) y semi-micro (cementerio), permitiéndonos, gracias a las descripciones y los aparatos gráficos, conocer cada tumba y su relación con el espacio, además de las valiosas sistematizaciones e interpretaciones sobre su material, relacionándolo a nivel macro (paisaje-entorno).

Siguiendo este camino para nuestro ámbito de estudio, se podría empezar a sortear una base material tan problemática. Creemos obligado adoptar un método de estudio basado en la excavación sistemática, el registro detallado, la aplicación de nuevas técnicas analíticas –y sobre todo la publicación íntegra de los conjuntos-, invirtiendo el recorrido argumental. Luego, partiendo de una información con garantías, podríamos retroceder hacia los ingentes elementos sin contexto y hacerles nuevas preguntas. Esta necesidad de renovar un registro, que percibíamos insolvente hace ya mucho tiempo, está encima de la mesa desde las aportaciones de las últimas investigaciones y no es otra cosa que el camino a seguir.

4. VALORACIÓN CRÍTICA DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DE LAS PRIMERAS NECRÓPOLIS. LOS PIONEROS

Dada la parcialidad y características propias de los trabajos publicados por los investigadores pioneros y de las reinterpretaciones hechas posteriormente, resulta imprescindible la búsqueda de fuentes documentales para esclarecer las circunstancias de esas investigaciones, puesto que inevitablemente siguen siendo la piedra angular sobre el estudio de los cementerios o, si se prefiere, el espejo donde tendemos a mirar y comparar los nuevos descubrimientos. La cuestión es que esa tarea no es fácil, ya que la investigación tiende a reconocer los fallos y limitaciones de los aspectos/datos meramente arqueológicos, pero obvia o quita importancia a las cuestiones bibliográficas, museográficas y archivísticas. En las limitaciones de nuestra investigación sobre la *arqueología dormida* hemos encontrado una mezcla de todas ellas constituyendo un todo aparentemente insalvable.

A la falta de publicaciones monográficas completas de las primeras necrópolis celtibéricas excavadas se suma la cantidad de material inédito que después de 100 años de disciplina todavía sigue siéndolo. El acceso público a este material es dispar. En pleno siglo XXI hemos encontrado importante material digitalizado que nos ha permitido trabajar desde nuestro lugar sin movernos de casa. Es difícil imaginar lo que hubiera supuesto en tiempo y dinero una búsqueda manual y presencial, con el agravante, además, del confinamiento que hemos sufrido durante la pandemia. Por el contrario, hay muchos otros documentos que por razones de encomienda o política institucional sólo se pueden consultar presencialmente; otros que siendo una institución pública quien los custodia es imposible acceder a ellos; y otros que ni siquiera son públicos a pesar de su relevancia para la investigación.

Las carencias que observamos en el conocimiento de los cementerios celtibéricos excavados en el primer tercio de siglo (hasta la interrupción de la investigación debido a la Guerra Civil) podrían haberse suplido si permisos e informes anuales de intervenciones arqueológicas (obligatorios desde la implantación del Reglamento de la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911, que tenían que acompañarse de planos, croquis y fotografías) no hubieran desaparecido. En la actualidad existen dos cajones de documentos de la JSEA dependiente del Ministerio de Instrucción Pública depositados en el Archivo General de la Administración. Esos cajones no albergan ni una mínima parte del tráfico administrativo del que podríamos nutrirnos en la actualidad, pues bien en el incendio del antiguo archivo, bien en expurgos o bajo cualquier otra circunstancia, desaparecieron todos los informes de las principales excavaciones de nuestro estudio. En ocasiones nos hemos preguntado si en realidad existieron en todos los casos y se han extraviado o si, por el contrario, algunos arqueólogos directores –como el marqués de Cerralbo– nunca los entregaron amparándose en su posición en el órgano directivo de la JSEA.

El carácter “aficionado” de la arqueología de comienzos del siglo pasado y el amparo del Reglamento de la Ley de Excavaciones y Antigüedades a la venta de los objetos a las instituciones o al Estado, introduce altos niveles de incertidumbre, no sobre los objetos encontrados en las necrópolis, sino las asociaciones en determinados conjuntos. Si bien la presencia o ausencia de enseres, armas o

herramientas en determinados cementerios resulta altamente interesante en términos globales, las presentaciones de ajuares de tumba son, en la mayoría de los casos, cuestionables o engañosas, pudiendo llegar a ser algunas veces erróneas, tal y como iremos analizando. Ha de tenerse presente, no obstante, que los problemas que presentan estas fuentes ni anulan su valía ni enmascaran el hecho de que su mera existencia es todo un lujo para nuestro presente, un *unicum* en la historia de la investigación de las necrópolis celtibéricas.

Vaya por delante que esta primera arqueología ha de ser valorada como lo que es: una presentación de la cultura celtibérica al mundo en general y a la construcción del discurso cultural nacional en particular, con la lógica implicación de selección de los ajuares más preeminentes de mayor relevancia museística, política y simbólica. En este marco ha de entenderse la documentación escrita que nos ha llegado, muchas veces concebida como una noticia o un discurso para captar el interés ante una comunidad fascinada por el nacimiento de los estudios arqueológicos en torno a una cultura prácticamente recién descubierta y con ellos, los personajes que hay detrás, como protagonistas.

Inmediatamente después de la retirada de Cerralbo y Morenas de Tejada, exponentes principales de esta arqueología amateur con las diferencias de calado que podemos encontrar entre ellos y sus trabajos, la arqueología de las necrópolis celtibéricas comenzó a profesionalizarse. El Estado comenzó a subvencionar sus trabajos con importantes resultados materializados en la publicación de algunas memorias en las que además de los caracteres generales se dieron a conocer los conjuntos cerrados, dando un salto cualitativo importantísimo, en tanto que nos permite disponer de datos y no sólo de interpretaciones. Son esas memorias una auténtica fuente primaria que goza de elementos tales como planos, dibujos y fotografías que siguen hoy siendo utilizados por los investigadores. Duró poco esta pulsión, pues se interrumpió abruptamente por la contienda bélica, lo que influyó en las investigaciones en las necrópolis celtibéricas, quedando la mayor parte de los datos inéditos a pesar de que, en ocasiones, algunos elementos aislados trascendieron a posteriores estudios y trabajos de síntesis.

Gracias al interés que suscitó la arqueología peninsular en investigadores extranjeros podemos contar con la síntesis *Die meseta-kulturen der Iberischen Halbinsen* de Schüle, trabajo fundamental desde su publicación, ya que compendia, redibuja e interpreta todos los materiales –agrupados bajo sepulturas o no– conocidos en la Península Ibérica hasta 1969 a través de la información bibliográfica de sus autores y de los materiales depositados en las instituciones museísticas. Increíblemente esta obra, síntesis fundamental escrita en alemán y a la que llevamos refiriéndonos todos los investigadores desde entonces a través de su aparato gráfico, permanece todavía sin reeditar o traducir al castellano.

Aparte de esta problemática directa sobre noticias y publicaciones, se dan otras circunstancias de manejo de material bastante relevantes que hemos intentado abordar en este estudio surgidas a partir del cotejo de fotografías, etiquetas e inventarios, que vienen a sumarse al hecho evidente de que falta un ejercicio crítico de cada uno de los métodos de excavación aplicados en el estudio de los cementerios que ponga en evidencia la fragilidad de las cadenas de custodia de los materiales que se extrajeron en las excavaciones antiguas. Estas cadenas parecen vulneradas desde su origen: en algunas ocasiones al mezclar en cajas objetos de diferentes cementerios excavados

simultáneamente; en otras, por el propio carácter privado y coleccionista del ejercicio arqueológico con su destino a la venta al Estado o a las instituciones museísticas, por traslados de materiales entre instituciones y por la propia custodia de los mismos ante un panorama social y político convulso e inestable que tiene su reflejo más severo en los intentos de protección de los materiales ante los bombardeos de la capital durante la Guerra Civil.

Es difícil determinar desde fuera del ámbito de la museología qué ocurrió exactamente con los materiales de las primeras excavaciones, puesto que éste es un trabajo que debería abordarse de manera monográfica desde los archivos de la institución. Pero cruzando informaciones procedentes de algunas publicaciones nos hemos podido hacer una idea de la magnitud de las afirmaciones de quienes estudiándolos en los años 70 y 80 advirtieron que el material se encontraba, presumiblemente, descontextualizado o revuelto. Sucesivas donaciones, tentativas de compra o adquisición de colecciones dejaron documentación que cuando se contrasta ofrece no pocas discordancias entre fuentes prácticamente coetáneas, como lo son, por ejemplo, los inventarios de adquisición del museo y las fotografías hechas bajo dirección de José Ramón Mérida para algunos cementerios revisados recientemente.

Lo que está claro es que los tiempos de paz no pusieron fin a la pérdida de información contextual, que parece perpetuarse en cada movimiento de materiales entre instituciones, convirtiéndose en una circunstancia generalizada. Los nuevos investigadores de brillante carrera académica y científica, primero Taracena y posteriormente Almagro, que personificaron la nueva metodología y rigor y ostentaron en diferentes momentos la dirección del MAN no pudieron eludir nuevos problemas de manejo de material ni poner solución a los anteriores. Y no fue porque no lo intentaran ambos obstinadamente.

Tras la muerte de Aguilera y Gamboa y por disposición testamentaria de éste, Cabré pasó a compaginar la dirección del Museo y legado de Cerralbo con una intensísima y prolija investigación propia. Esto retrasó sus compromisos de publicación de las *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* y los inventarios del marqués, circunstancia que, acabada la Guerra Civil, debió propiciar su salida de la institución acusado por el Patronato de falta de compromiso. Su fecha de ingreso en el Museo Arqueológico Nacional como preparador de la sección de Prehistoria y Edad Antigua coincidió con la entrada de Taracena, que, tras 20 años de director del Numantino, fue nombrado director del MAN hasta su muerte. Estos breves apuntes sobre las circunstancias entrelazadas de ambas personalidades nos indujeron a pensar que tal vez el interés de Taracena en desarrollar una estrecha colaboración con Cabré dentro de la institución se debiera a la pretensión de abordar el estudio y clasificación de los materiales de la Edad del Hierro procedentes de las excavaciones pioneras, pero esa circunstancia no se dio, perdiéndose una oportunidad fundamental para el correcto ordenamiento de los materiales y su información contextual.

Así las cosas, toca analizar lo que tenemos para ver hasta dónde se puede llegar. La información disponible sobre el volumen total de cementerios excavados en este periodo de tiempo es muy desigual. Existen fuentes de información importantes, tanto publicadas como inéditas, generadas o vinculadas a todos los arqueólogos pioneros por igual, pero otras en cambio son más numerosas en cuanto tuvieron mayor participación en el ejercicio de su labor investigadora. En este sentido, es el trabajo de Cerralbo, con la participación documental de Cabré, quien está a la cabeza en la

generación de fuentes primarias y documentos subsidiarios, razón por la que ha acaparado las mayores atenciones en nuestra investigación. Dicha información es a nuestro juicio suficiente para reivindicar la labor y celo de ambos, en especial del arqueólogo calacitano.

Se ha dicho hasta la saciedad que la falta de una verdadera metodología arqueológica, debida a la precocidad de la disciplina en España, colocó durante muchos años a Cerralbo en una posición controvertida a caballo entre el coleccionismo de la época precedente y los primeros ensayos de prácticas sistemáticas (Barril y Cerdeño 1997), tesis que ha sido recogida por diversos autores en numerosas ocasiones. Aún con toda la crítica que pueda asumirse sobre los métodos de excavación de Cerralbo, sospechamos que la minusvaloración de su personalidad científica tiene más que ver con cuestiones políticas, conflictos diplomáticos de instituciones culturales y con las valoraciones de personalidades como Pierre París, que transita de la condescendencia y aquiescencia del mundo académico de comienzos de siglo (que se desplazaba al palacio de Villa-Huerta a comprobar in situ la espectacularidad de los descubrimientos del marqués) al cuestionamiento directo tras su muerte (París 1936; Almagro Basch 1942).

El asunto más relevante es que la arqueología de Cerralbo generó una producción documental subsidiaria bastante extensa (cuestión testimonial en el resto de autores) que nos ayuda a comprender mejor la actividad arqueológica del marqués, sus averiguaciones científicas y el manejo de sus materiales, pero exigen un juicio crítico si queremos utilizarlas con la mínima y necesaria solvencia. El contraste de todo ello nos permite en la actualidad observar un dinamismo y una volatilidad del registro que por desgracia los investigadores anteriores, los directores y conservadores de los museos e instituciones no pudieron ver. Seguir contabilizando algunas agrupaciones fotográficas de objetos como sepultura, asumir que todos los objetos están correctamente adscritos a su necrópolis o valorar la información de un discurso o un catálogo de exposición como fuente primaria son yerros de los que debemos ser conscientes si queremos abordar cualquier tipo de lectura social sobre comunidades o individuos.

Del resto de autores coetáneos, en cambio, no conservamos o no conocemos más fuentes directas o indirectas que las que ellos u otros autores dejaron escritas, y en la medida en que las hemos conocido las hemos expuesto en este capítulo. Excepción representa la colección de papeles “Huerta de Santillán” en poder de los herederos de Morenas de Tejada, a los cuales no hemos podido localizar para su consulta, pero de los que Juan Manuel Zapatero y Carmen Merino dan cuenta en sus trabajos sobre los yacimientos excavados por él.

Hemos agrupado las fuentes de las que vamos a hablar según su accesibilidad, según se trate de material bibliográfico publicado o inédito, y, dentro de cada grupo, se ha intentado seguir una línea cronológica. Se ha añadido un tercer apartado por la inclinación general en la investigación de tratar los trabajos de síntesis o de interpretación como fuentes primarias cuando en realidad no lo son. A pesar de ello tienen indiscutible valía, ya que no siendo contemporáneas de las excavaciones resumen muy bien las tendencias en el estudio de las necrópolis celtibéricas que se han llevado a cabo hasta la época reciente.

4.1. FUENTES DOCUMENTALES DIRECTAS. LAS PUBLICACIONES

4.1.1. LAS PUBLICACIONES DE LOS ARQUEÓLOGOS PIONEROS

Existe un buen número de publicaciones sobre las necrópolis celtibéricas que fueron escritas por sus descubridores, aunque no son todas las que nos gustaría ni tampoco, en ocasiones, tan extensas y profundas. En cualquier caso, son todas ellas reflejo de su tiempo a la vez que desvelan aspectos importantes sobre la personalidad o profesionalidad de los arqueólogos pioneros.

Aunque nos vamos a centrar en este estudio en las publicaciones los arqueólogos del periodo que media entre el comienzo del siglo XX hasta la Guerra Civil, puesto que fueron ellos quienes comenzaron a realizar excavaciones planificadas, existieron descubrimientos esporádicos anteriores que fueron recogidos a modo de noticias escritas que a su vez sirvieron de fuente a algunos de nuestros pioneros. Así, Cabré (1917: 103) recogió las noticias de Loperráez (1788: 27 y 28) sobre una necrópolis en Almarza (Soria) y otra en Barahona del propio Madoz (1850) y Cerralbo debió hacer lo mismo con las noticias sobre las necrópolis de Hijes, que aparecía en la encuesta de la Comisión Provincial de Monumentos (1845) y Ruguilla, mención se remonta a Juan Catalina García (1890: 64 y 65) en sus *Investigaciones Históricas y arqueológicas en Cifuentes, villa de la provincia de Guadalajara, y sus cercanías* publicadas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

Pero puesto que fue Cerralbo quien comenzó las exploraciones arqueológicas, fue también el primero en plasmar sus avances en sus campañas de prospección y excavación, pero –y esto hay que tenerlo presente– siempre en forma de discurso académico. Existen tres obras publicadas de Cerralbo que se refieren o cuentan en sus contenidos con informaciones sobre necrópolis celtibéricas. La primera de ellas es *El Alto Jalón* (Aguilera 1909¹¹), plasmación ante la Academia de Historia de sus primeras investigaciones en el entorno inmediato de la casa-palacio familiar de Santa María de Huerta, lo que consolidará su posición como académico en la institución. Existe un completo análisis de la obra en la reedición que la editorial Rayuela hizo en 1999 bajo dirección de Carmen Jiménez y Ernesto García Soto-Mateos, con lo que no nos extenderemos en ninguna cuestión sobre su génesis, su estilo literario o cualquiera de los interesantísimos análisis que los autores llevan a cabo. Nos limitaremos a señalar algunos aspectos de su valor como fuente documental para el estudio de las necrópolis celtibéricas.

Pese a su precocidad (hacia una década que Cerralbo había materializado su interés por la arqueología y forma de financiación de las excavaciones de Ciempozuelos), el libro está cargado de contenido y de yacimientos descubiertos, que entrelaza para explicar la historia del Jalón usando como hilo conductor la búsqueda de un tramo de la vía de Segontia a *Aquae Bilbilitanorum*, con el apoyo eclesiástico y la colaboración de los ingenieros y personal del ferrocarril (Aguilera 1909: 17 y 171).

¹¹<file:///C:/Users/usuario/Desktop/datos/2018/TESIS/ARCHIVO%20CERRALBO/Aguilera%201909.%20El%20alto%20Jal%C3%B3n.pdf>

¿Iría por allí la vía del Itinerario de Antonino entre Segontia y Arcóbriga que tanto busco? El pretender encontrarla dió origen á todos estos descubrimientos arqueológicos míos. (Aguilera 1909: 60).

En 1908 explora 21 yacimientos, entre los cuales se encuentran la necrópolis celtibérica de Montuenga, conocida como Vado de la Lámpara o Molino de Benjamín. En las dos páginas que le dedica refleja importantes datos, aunque les confiere cierto carácter de provisionalidad y una única imagen.

Sin duda son las excavaciones de Torralba y su propuesta de ubicación de Arcóbriga en el Cerro Villar y su entorno la parte central de su obra, puesto que con ello plantea una alternativa a la tradicional ubicación en Monreal de Ariza. A estas conclusiones puede llegar gracias a que conoce el territorio y tiene la influencia local suficiente para darle un importante impulso al estudio histórico del Jalón a través del reconocimiento de sus yacimientos desde el paleolítico hasta la época medieval.

Existen otros tres trabajos publicados por Cerralbo (Aguilera 1913a, 1913b y 1916) cuyo objeto específico son las necrópolis celtibéricas por él descubiertas, dos de los cuales son prácticamente versiones de la misma obra. Se trata de *Nécropoles Ibériques*, discurso presentado en el *Congrès International d'Antropologie et d'Archéologie préhistoriques* en Ginebra en 1912 y su versión extendida en castellano, *Las Necrópolis Ibéricas*, escrita para su conferencia del congreso de Valladolid celebrado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en 1915. No nos podemos dejar engañar por los años de publicación puesto que la breve, en francés, es un resumen de la extensa como cabría esperar, cosa que parece quedar clara en el primer párrafo del resumen de la conferencia presentada en Ginebra:

Je me bornerai à exposer sommairement ici les résultats de mes recherches, qui seront minutieusement étudiées dans l'ouvrage contenant près de mille gravures, que je rédige en ce moment sur l'ensemble des 52 stations archéologiques fouillées par moi.

En ningún caso se trata de memorias de excavación, sino de la interpretación de los cementerios y sus materiales, pero brinda interesantes datos que, al constituir en ocasiones la única referencia, multiplican exponencialmente su valor para la investigación. En ambos trabajos se presenta la evolución de la cultura celtibérica a través de tres de sus cementerios, los más importantes de su colección –Aguilar de Anguita, Luzaga y Arcóbriga-. Pero si en el primero la relevancia es la internacionalización de la divulgación de los resultados, en el segundo es, a nuestro juicio, la continua alusión a otros cementerios excavados por él mismo, bien por cuestiones rituales y de organización de las sepulturas, bien por la espectacularidad y singularidad de sus materiales, puesto que la inmensa mayoría de necrópolis excavadas por Cerralbo nunca recibieron tales atenciones.

Ambas obras tuvieron el valor de la contemporaneidad, cuestión que motivó algunos cambios: por ejemplo, en el número de sepulturas contabilizadas en los cementerios de Aguilar de Anguita, pero en general el resto de información, incluyendo las láminas con las que acompaña el discurso,

son prácticamente las mismas: en *Nécropoles Ibéricas* hay 24 fotografías¹² diseminadas a lo largo de las 35 páginas en las que prima las impresionantes fotos de los cementerios con las estelas enhiestas, las urnas a los pies de las mismas y con otras fotografías del proceso de excavación o que representan sepulturas tipo como la denominada “tumba C” (fotografía CABRE 3912). El resto son seis conjuntos de sepultura y agrupaciones de objetos fuera de tumba, entre los cuales destacan las espectaculares imágenes de urnas cinerarias apiladas en las estanterías de las salas del palacio de santa María de Huerta.

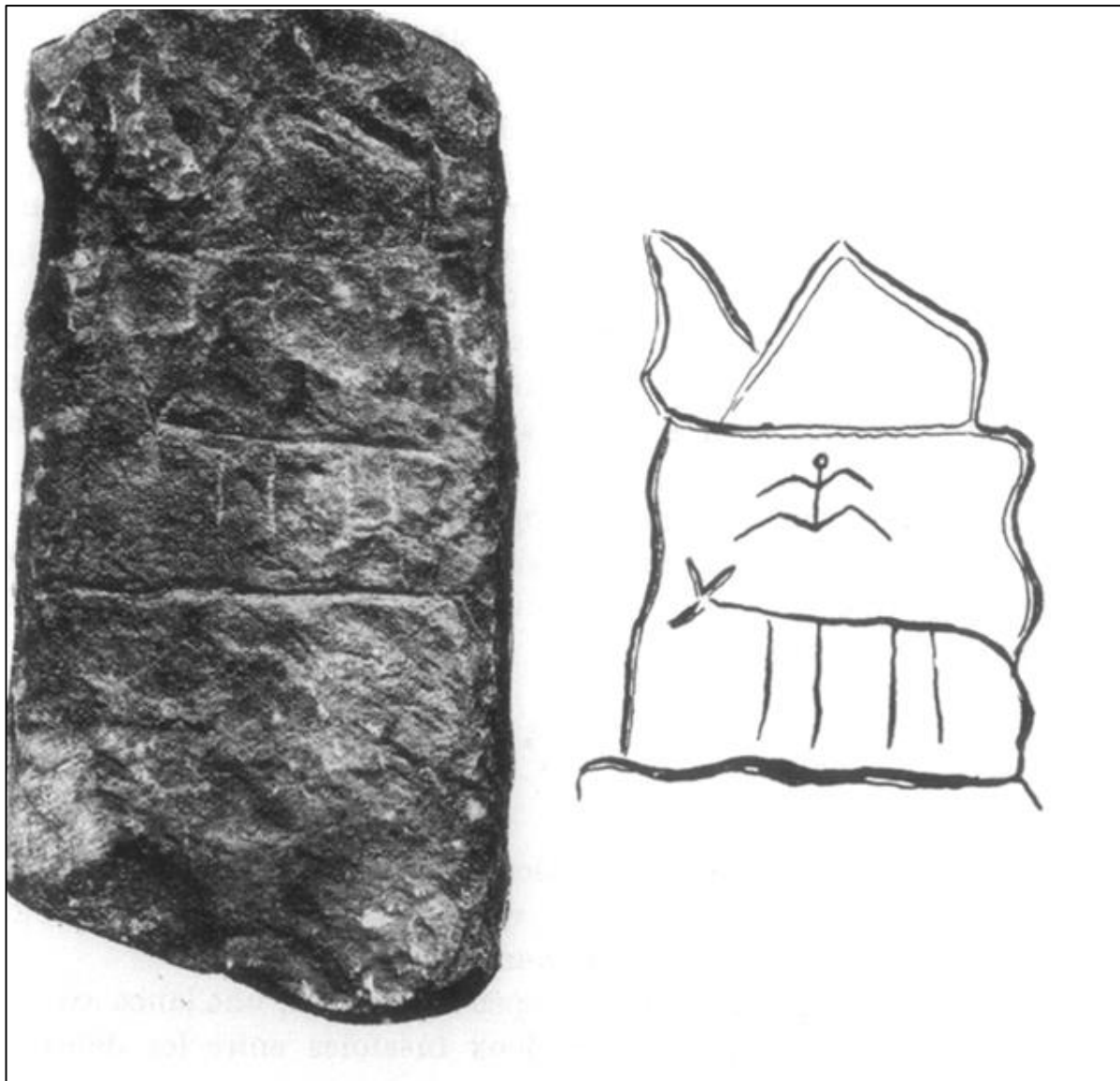


Fig. 13. Fotografía de la estela de la sepultura 296 con su interpretación esquemática, ofrecida por el propio Cerralbo (Aguilera 1913b)

¹² Revisadas las fotografías de la publicación hemos observado que en algunas de ellas figura una firma o notación “ATAR. 5”, cuyo significado no hemos podido averiguar.

En *Nécropoles Ibériques* podemos encontrar un congruente resumen de Aguilar de Anguita, Luzaga y Arcóbriga, coherente y lo suficientemente interesante como para renunciar a guiños y alusiones a otros cementerios vecinos, pero lo que tenemos que tener en cuenta de esta publicación es su vocación divulgativa fuera de nuestras fronteras. Con ella Cerralbo fue consolidando su imagen de arqueólogo de acuerdo con los magníficos resultados obtenidos, tanto por el número de cementerios excavados como por el número de sepulturas descubiertas y documentadas, trabajo con el que ansiaba erigirse en referente nacional en el estudio de una Edad del Hierro local emparentada con la celticidad de las europeas de Hallstat y La Tène, a la par que dentro de nuestras fronteras le permitía aumentar su peso político en el marco del desarrollo de la Ley de Excavaciones y Antigüedades y los organismos a ella vinculados.

Cerralbo publicó igualmente una breve noticia sobre las excavaciones de Aguilar de Anguita en *Revue des Études Anciennes* (Aguilera 1913b: 437-439), basada en el análisis de una sepultura, la 296, cuya novedad y originalidad radica en la existencia de grabados en la estela de señalización de la tumba, que contribuyó a la caracterización de sus hallazgos como *une importance exceptionnelle*¹³.

La publicación de *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916) también tuvo su repercusión mediática en Francia, vista la reseña de Raymond Lantier (1918: 60-64)¹⁴ para el *Bulletin Hispanique* en la que resumió perfectamente sus alcances y limitaciones:

Le présent volume, malgré ses nombreuses imperfections, ses lacunes et le défaut de méthode qui en rend la lecture parfois pénible, permet de se faire une idée sommaire des résultats obtenus. Il pose tant de problèmes nouveaux, rend compte de découvertes tellement inattendues qu'il fait encore plus regretter que M. de Cerralbo ne nous ait pas encore donné la publication vraiment scientifique permettant un contrôle sévère des découvertes et des interprétations qu'il propose.

Tales afirmaciones son completamente ciertas. Los descubrimientos de Cerralbo se describen siempre de manera muy general sin aportar datos sobre estratigrafías u otras cuestiones de detalle, rudimentos de la técnica arqueológica que él conoce sin duda y a los que apela, por ejemplo, en sus disquisiciones en el Senado en torno al debate de la implantación de la Ley de Excavaciones y Antigüedades¹⁵. En cualquier caso, *Las Necrópolis Ibéricas* es la fuente textual necesaria para una mínima contextualización de los cementerios descubiertos/excavados/investigados por Cerralbo, los cuales aparecen y reaparecen en las páginas según el cuadro que presentamos.

¹³ Comentario a la noticia de Cerralbo por el editor

¹⁴ https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1918_num_20_1_1983_t1_0060_0000_2?q=necr%C3%B3polis+ib%C3%A9ricas

¹⁵ En la sesión de las Cortes en la que se debatían las enmiendas a los artículos de la Ley de Excavaciones y Antigüedades (página 885 de la sesión del día 17 de junio de 1911), Cerralbo argumenta la necesidad de contar con una metodología adecuada según estratos u horizontes, según la naturaleza del propio yacimiento.

Tabla 1. Índice de las páginas de la publicación *Las Necrópolis Ibéricas con información de los diferentes cementerios celtibéricos*

| NECRÓPOLIS IBÉRICAS (Aguilera 1916) | |
|-------------------------------------|--|
| NECRÓPOLIS | N ^{os} pg. |
| AGUILAR DE ANGUITA | 10, 12, 17, 18, 23, 24, 27, 33, 35, 37, 39, 40-50, 53, 54, 60, 66, 71, 74, 96. |
| ALCOLEA DEL PINAR | 18. |
| ARCÓBRIGA | 10, 19, 20, 23, 25, 30, 32, 50, 53, 59, 61, 63-65, 74, 85. |
| ARPANSEQUE | 18, 26, 27, 40, 96. |
| ATANCE | 25, 29, 30. |
| CAMPAMENTO AGUILAR DE ANGUITA | 83, 84. |
| CASTRO CICLÓPEO | 79. |
| CIRUELOS | 85. |
| CLARES | 57, 68, 69, 71, 72, 75, 78, 96. |
| GARBAJOSA | 18, 57. |
| HIGES | 31, 58, 59. |
| HORTEZUELA-PADILLA | 15. |
| LA CAVA LUZÓN | 96. |
| LUZAGA | 10, 18, 22, 50, 55. |
| OLMEDA | 17, 72. |
| RENALES | 96. |
| TORRESAVIÑÁN | 96. |
| TURMIEL | 25. |
| VALDENOVILLOS | 17, 57, 58. |

De estas 19 referencias, 15 son necrópolis celtibéricas. De ellas, en tres ocasiones la información del yacimiento es testimonial, reduciéndose a algún objeto o hallazgo suelto sin que podamos sumar esta información a ninguna otra más allá de la fotografía del archivo Cabré correspondiente (es el caso de Turmiel, Ciruelos y Alcolea del Pinar). Encontramos dos ausencias en el listado dentro de la provincia de Guadalajara, Ruguilla y Carabias, así como otras de la provincia de Soria como el Vado de la Lámpara.

En cualquiera de los casos, por extensa que sea la información al respecto de cada lugar concreto, ha de tomarse de manera general para establecer valores de presencia/ausencia de determinados elementos, como estelas, calles empedradas, adoquines sujetando la urna, ajuar metálico o únicamente cerámico, o la posibilidad de la localización de *ustrinia* dentro de los espacios del cementerio. Sabemos que la presencia de Cerralbo en las excavaciones en general fue testimonial y que su conocimiento de los enclaves emana de unos materiales que de por sí pudieron alterarse en la excavación, en el envío, en el desembalaje y hasta en su procesamiento previo al montaje del cartón y fotografía. Sobre las fotografías, llama la atención la cantidad de imágenes no encontradas en el archivo Cabré digitalizado en el IPCE, pero que suponemos sí que estarán en el CeDAP, así como

el hecho de que existan variedades de fotografías retocadas sobre otras sí encontradas, al igual que ocurría en la publicación anterior.

Si nos ceñimos a las agrupaciones de objetos, entendidas en el mejor de los casos como conjuntos cerrados, o al menos de mínimos con alta probabilidad dentro de la misma sepultura, en *Las Necrópolis Ibéricas* se mostraron 16, algunos de los cuales aparecieron ya en la versión francesa, de los que sólo hemos podido encontrar 9 imágenes digitalizadas.

Tabla 2. Análisis de las posibles sepulturas en los trabajos publicados de Cerralbo y su correspondencia con el archivo digitalizado por el IPHE de Juan Cabré

| AGRUPACIÓN DE OBJETOS EN POSIBLES SEPULTURAS (Aguilera 1916) | | | |
|---|-------------------|------------------------------|--------------------------------|
| FIG./ LAM. | Necrópolis | Digitaliz. Cabré IPHE | Corresp. Aguilera 1913a |
| 4 | ALPANSEQUE | CABRE 1805 | |
| 12 | ATANCE | | |
| II | A. ANGUITA | CABRE 3912 | Fig. 3 |
| IV.1 | ARCÓBRIGA | | |
| 13 | ATANCE | CABRE 6914 | |
| 14 | ATANCE | CABRE 6913 | |
| 15 | ATANCE | | |
| VI | A. ANGUITA | CABRE 1641 | Fig. 5 |
| VII | A. ANGUITA | CABRE 1626 | Fig. 4 |
| 30 | ARCÓBRIGA | CABRE 1609 | Fig. 24 |
| 31 | ARCÓBRIGA | | |
| 32 | ARCÓBRIGA | | Fig. 20 |
| 33 | ARCÓBRIGA | | |
| XI | OLMEDA | CABRE 1564 | |
| XII | ARCÓBRIGA | | |
| 36 | A. ANGUITA | CABRE 1561 | Fig. 6 |
| OBJETOS QUE FORMAN PARTE DE UNA SEPULTURA INCOMPLETA | | | |
| 38 | CLARES | CABRE 4030 | |
| 40/XIII | CLARES | CABRE 4026 y 4004-4007 | |

Parece evidente que el marqués confiaba en la fotografía como única técnica de registro para sus hallazgos, seguramente confiando también en que Cabré fuera capaz de seguir ordenando sus materiales en un futuro. Por pobre que nos pueda parecer hoy esta información comparada con una memoria de intervenciones actual, hay que ponerla en el contexto histórico del momento, y en todo caso compararla con la de sus coetáneos. Las imágenes que tomó principalmente Cabré sobre los materiales de Cerralbo no están exentas de los problemas que se comentarán en los siguientes apartados del análisis de las fuentes inéditas, pero supieron transmitir el descubrimiento de la

cultura celtibérica a sus contemporáneos causando la admiración de académicos de toda Europa, que es exactamente lo que estos discursos publicados pretendían.



Fig. 14. Portada de la revista "Por esos mundos", donde aparecieron las noticias publicadas de Gonzalo Morenas de Tejada sobre las excavaciones de su padre.

En algunas ocasiones se ha querido ver en D. Ricardo Morenas de Tejada y D. Enrique Aguilera y Gamboa personajes más o menos equiparables en la arqueología celtibérica, uno en el ámbito del Duero y otro en el del Jalón y las fuentes del Tajo, dado su perfil político y el carácter “pre científico”, erudito o aficionado de ambos. Pero el análisis de la vida y obra de cada uno pone distancia entre los dos personajes, equiparable, como poco, a la distancia que pueda haber entre ellos y Blas Taracena, por poner un ejemplo. Por más que fueran loables las exploraciones de Morenas de Tejada, y así lo reconoce Zapatero (1968), y sus resultados sobre los importantes enclaves de las necrópolis de Osma, Gormaz y Quintanas de Gormaz, Morenas de Tejada no tuvo las aspiraciones de reconocimiento de Cerralbo y tal vez por ello nunca publicó resultado alguno de sus investigaciones.

Existen dos noticias de esas investigaciones publicadas por su hijo Gonzalo en una renombrada revista de viajes, *Por esos mundos*, destinada al entretenimiento a través del conocimiento. A pesar de que la arqueología no era un tema esencial de la revista, sí que debió de ser apreciado por su público, en tanto en cuanto vinculaba a la perfección el moderno carácter cultural de la revista con su interés por el pasado y su vinculación al territorio, casi emulando un artículo de viajes o de curiosidades, escrito con un lenguaje erudito propio de un intelectual de su categoría acompañado de buena cantidad de imágenes. Sin duda estos artículos contribuyeron a la divulgación de la cultura celtibérica y el interés de la gente fuera del ámbito académico, sin que podamos calibrar bien todo el alcance que pudo tener para Morenas de Tejada. En cualquier caso, si la obra de Cerralbo mostraba carencias técnicas que ensombrecían para el mundo académico el carácter y rigor científico de las excavaciones, las intervenciones de Morenas de Tejada hay que pensarlas a otro nivel: excava por el placer de descubrir, coleccionar y vender los objetos de sus excavaciones, con lo cual es posible que estos dos artículos de presentación en los círculos de la burguesía cultural sean explicables en ese contexto.

El primero de ellos es sobre la necrópolis de Gormaz y se publicó en febrero de 1916. Hay un sinfín de razones por las que es recomendable leerlo con atención, empezando porque describe sin tapujos el proceso de búsqueda y la metodología empleada para descubrir los emplazamientos y excavarlos. Deliciosa es la explicación del “método *oportunist*a” que demuestra cómo de familiarizado estaba Morenas de Tejada con la idiosincrasia del territorio del que fue representante en las Cortes:

... a la casualidad bien entendida, y no a procedimientos científicos, se deben muchas veces los mayores éxitos en los descubrimientos arqueológicos. (Morenas de Tejada 1916a: 170)

Describe la necrópolis y sus objetos más importantes valiéndose de un buen número de fotografías, en las que por supuesto destacan las armas y los restos de una impresionante fíbula de caballito con jinete de extraordinario valor arqueológico. Aunque las excavaciones de Morenas de Tejada no estuvieron subsidiadas por el Estado, el Museo Arqueológico Nacional le ofreció la nada despreciable suma de 15.000 pesetas “en concepto de indemnización de los gastos hechos y como estímulo para emprender otros trabajos” (*id.* 175). Como curiosidad, y puesto que conocemos las consignaciones presupuestarias del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, podemos afirmar que, aunque la financiación del solicitante quedara fuera de la consignación del presupuesto, el

montante que obtuvo Morenas de Tejada fue similar al de José Ramón Mérida para Numancia o el anfiteatro de Mérida.

En el siguiente artículo, de diciembre del mismo año, Gonzalo Morenas de Tejada presenta una reseña de las excavaciones en Uxama y su necrópolis, Viñas de Portuguí. Vuelve a ser de nuevo lo más importante el relato de las circunstancias del hallazgo, que presenta un cementerio completamente alterado por la plantación de viñas (Morenas de Tejada 1916b: 607): “¡Antes que el excavador, llega el cavador agrícola que, si muchas veces es utilísimo, otras resulta una plaga!”. Los datos, como en la publicación anterior, son difusos y de carácter general, aunque muy valiosos puesto que son los únicos que tenemos. Nos hablan de las similitudes y diferencias con el cementerio de Osma a la vez que las fotografías nos permiten observar buena parte del material. Realmente poco más se le puede pedir a un magazine de época.

¿A qué se debe el hecho de que estas noticias las de Gonzalo y no Ricardo Morenas de Tejada? Gracias a la información de la JSEA en ese mismo año Ricardo Morenas de Tejada traspasó los permisos de excavación a su hijo que fue ratificado por la institución como delegado director de las excavaciones.

El relevo en la investigación arqueológica de las necrópolis celtibéricas, tras la retirada y muerte de Cerralbo y Morenas de Tejada, recayó principalmente en Cabré, Taracena y Almagro Basch. Aunque este último es mucho más joven y su carrera es ya plenamente académica, la excavación de la necrópolis de Griegos en su comarca natal antes de la Guerra Civil nos obliga a incluirlo en este grupo, aunque con cierto aire eventual.

Pese a lo prolijo de las carreras de los tres y de su carácter profesional, seguirán bebiendo continuamente de los hallazgos de los primeros. La amistad de Cabré con Cerralbo y el conocimiento que tuvo de primera mano de los materiales de su colección le permitió el uso reiterado de dicha información en sus novedosas investigaciones, materializado muchas veces en sus propios dibujos y fotografías. Es Cabré, por tanto, una vía fundamental para el conocimiento de la información inédita de la colección de Cerralbo utilizada siempre como material de apoyo a sus propias investigaciones. En esta línea se entiende la mayor parte de sus aportaciones científicas sobre el mundo celtibérico o sobre la relación de sus materiales dentro de marcos más amplios y generales geográfica y conceptualmente. Referente en este sentido es su estudio *Sobre La Caetra y el Scutum en Hispania durante la segunda Edad del Hierro* (Cabré 1940).

No obstante a Cabré se le debe la primera publicación de una necrópolis con la descripción pormenorizada de todas sus sepulturas, fotos de situación, planos con la ubicación de las tumbas y fotografías y dibujos de los materiales agrupados por conjuntos cerrados. Nos referimos, por supuesto, a *Excavaciones en la necrópolis celtibérica del Altillo de Cerropozo, Atienza (Guadalajara)* (Cabré 1930) dirigida y excavada en colaboración con Justo Juberías, ayudados por una jovencísima Encarnación Cabré, que ha de considerarse la primera excavación realizada con metodología y criterios modernos a pesar de que cuenta ya con casi una centuria. Esta publicación se realizó a costa de la JSEA, que obligaba a entregar la memoria de aquellas excavaciones subvencionadas por el Estado, y ésta fue la primera de ellas en el solar celtibérico.



Fig. 15. Fotografía CABRE 6383. Encarnación Cabré junto a la caja de la carretera donde se encuentra la necrópolis. (Archivo digitalizado IPHE)

Sin duda Cabré pudo llevar a cabo sus ideas y su propia metodología basándose en los aciertos y los errores de las excavaciones de Cerralbo y Morenas de Tejada, que conocía tan bien, especialmente las del primero. Se observan varias cosas al manejar la publicación que justifican nuestra consideración hacia él y su excelente trabajo. La primera de ellas es su conocimiento sobre la historia del cuaternario y la arqueología local que le permite hacer una interpretación diacrónica del paisaje sin precedentes ni consecuentes; la segunda es que está bien relacionado con los poderes locales o, más bien, de las diócesis de Sigüenza y de Atienza, que lo identifican a él como persona de autoridad y como heredero de la actividad de Cerralbo; la tercera es que cuenta con un verdadero equipo, un Juberías conocedor de las excavaciones y materiales del marqués y una jovencísima Encarnación Cabré que probablemente confeccionaba los dibujos; la cuarta que fuera la única ocasión en que, a ciencia cierta, los delegados directores de las excavaciones estuvieron en el campo todo el tiempo que duraron los trabajos, aunque bien es cierto que se trataba de una excavación muy modesta.

En esta necrópolis se corrobora la existencia de impresionantes ajuares que la ponen en relación con aquellos descubiertos por Cerralbo, encontrados en 16 sepulturas de la II Edad del Hierro, más alguna de cronología romana. Pese a que la muestra no es numerosa y que las obras de la carretera alteraron los hallazgos y condicionaron su excavación, Cabré y Juberías consignaron todos los detalles que pudieron, tanto de las sepulturas y su distribución como de los espacios intermedios. No pudo obtener fotografías de las impresionantes estelas enhiestas clavadas en tierra como sí pudo documentar en Garbajosa, Aguilar de Anguita, Luzaga o Clares, pero sí que fotografió las señalizaciones que pudo y las señaló en las fotografías, en las que se observa una tendencia modular de la mayoría de ellas.

Hacemos hincapié en esta cuestión porque es relevante, ya que pocos años después Martín Almagro Basch puso en duda las alineaciones de estelas de Cerralbo, cuyas fotografías realizó Cabré, lo cual suscitó una acalorada réplica sobre la honorabilidad del marqués y la veracidad de las fotografías (Cabré 1942). No siendo su mayor aportación científica, es sin duda uno de los trabajos más interesantes porque se pone sobre la mesa la cuestión de las metodologías de excavación y publicación, o, más concretamente, la falta de ellas, como ya se ha comentado en otras partes de este trabajo.

La prematura colaboración de Cabré con su hija favoreció la creación de una saga muy versada en el estudio de la Edad del Hierro peninsular que hizo constantes aportaciones en el estudio de los materiales aparecidos en las necrópolis celtibéricas. Sin ser la actividad principal de Encarnación Cabré ni de Juan Antonio Morán Cabré, ambos fueron consecuentes con el importante referente que Juan Cabré había dejado en la arqueología celtibérica y nunca dejaron de publicar artículos que, básicamente, se centraron en algunos modelos de fíbula, simbolismo de broches de cinturón, espadas y puñales. Aunque la mayoría de ellos están fuera del marco temporal prefijado (1909 a 1936) su relación directa con la investigación de Cabré y los materiales de las necrópolis pioneras es tan directa y evidente que hemos preferido agruparla aquí (ver tabla 3) y mostrar la estrecha interrelación de sus autores.

De entre todas las que componen ese virtuoso elenco hay una publicación que destaca para el estudio de las necrópolis celtibéricas por encima de las demás, ya que supuso extraer del saco de lo inédito *dos tumbas datables de la necrópolis de Alpanseque, Soria* (Cabré de Morán y Morán Cabré 1975). Dicha necrópolis, una de las más importantes de las que componen el grueso de la colección Cerralbo, fue excavada por el marqués al mismo tiempo que Cabré se encontraba realizando el *Catálogo Monumental de Soria*, trabajo inédito (entregado a la Comisión de Monumentos, pero no publicado). Por lo tanto, el trabajo de Cabré de Morán y Morán Cabré fue durante mucho tiempo la única información contextualizada disponible para el estudio de este cementerio más allá de los conjuntos armamentísticos recogidos por Schüle.

Tabla 3. Investigaciones de la familia Cabré sobre necrópolis o materiales celtibéricos

| BIBLIOGRAFÍA REFERIDA A NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS O MATERIALES DE LA COLECCIÓN CERRALBO DE LA FAMILIA CABRÉ |
|--|
| Cabré de Morán, M. E., (1952): El simbolismo solar en la ornamentación de espadas de la II Edad del Hierro Céltico de la Península Ibérica. <i>Archivo de prehistoria levantina</i> , Vol. 3: 101-116. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1974): Un nuevo tipo de Fíbula en la Meseta Oriental Hispana. <i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología</i> , 2: 20-21. |
| Cabré de Morán, M. E. y Morán Cabré, J. A. (1975): Tres fíbulas excepcionales de la Meseta Oriental Hispánica con decoración geométrica grabada. <i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología</i> , 3: 14-19. |
| Cabré de Morán, M. E. y Morán Cabré, J. A. (1975): Una decoración figurativa abstracta en la Edad del Hierro de la Meseta Oriental hispánica. <i>Crónica del XIII Congreso Arqueológico Nacional</i> : 605-610. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1975): Dos tumbas datables de la Necrópolis de Alpanseque. <i>Archivo de prehistoria levantina</i> , Vol. 14: 123-137. |
| Morán Cabré, J. A. (1975): Sobre el carácter votivo y apotropaico de los broches de cinturón en la Edad del Hierro peninsular. <i>Crónica del XIII Congreso Arqueológico Nacional</i> : 597-604. |
| Morán Cabré, J. A. (1977): La exponencia femenina y la signografía ofidiaca en broches de cinturón del Hierro hispánico. <i>Crónica del XIV Congreso Arqueológico Nacional</i> : 611-614. |
| Morán Cabré, J. A. y Cabré de Morán, M. E. (1977): Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica. <i>Revista de la Universidad Complutense</i> , 109: 109-144. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1978): Fíbulas hispánicas con apéndice caudal zoomorfo. <i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología</i> , Nº. 9: 8-22. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1979): Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de la Tène en la Meseta Hispánica. <i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología</i> , 11-12, 1979, págs. 10-26. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1982): Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta hispánica. <i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología</i> , 15: 4-27. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1983): Las fíbulas con esquema de La Tène I en el mundo Ibérico y su adopción y adaptación en la Meseta. <i>Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional</i> : 463-470. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1987): Sistemas de resortes peculiares en fíbulas meseteñas "posthallstáticas". <i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología</i> , 23: 29-33. |
| Cabré de Morán M. E. (1990): Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas, en Burillo, F. (coord.) <i>Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre los celtíberos</i> . Institución Fernando el Católico: 205-224. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1991): Puñales doblglobulares con probable simbología astral en el plomo de la empuñadura. <i>Crónica del XX Congreso Arqueológico Nacional</i> : 41-348. |
| Cabré de Morán M. E. y Morán Cabré, J. A. (1992): Puñales celtibéricos con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas. <i>II Symposium de Arqueología Soriana: homenaje a Teógenes Ortego y Frías</i> : 389-398. |

Blas Taracena y Aguirre es sin duda el investigador más importante de la arqueología soriana del siglo XX. Dentro del amplísimo catálogo de sus trabajos¹⁶ hay dos publicaciones que son fundamentales para el estudio de las necrópolis celtibéricas y que, por tanto, reseñaremos en este apartado, que son *Excavaciones en la provincia de Soria* y la *Carta Arqueológica de Soria*. La primera la comentaremos aquí, pero la segunda, la *Carta Arqueológica de Soria*, podría considerarse en realidad la primera síntesis propiamente dicha sobre la arqueología celtibérica, al menos en cuanto al Duero se refiere, en general, en la que las necrópolis celtibéricas adquieren un gran peso específico, por ello hablaremos de ella en el capítulo 4.3.

Tabla 4. El mundo funerario celtibérico en los trabajos de Blas Taracena

| Año publicación | Título publicación | Necrópolis nombradas o analizadas |
|-----------------|---|---|
| 1932 | <i>Excavaciones en la provincia de Soria</i> . JSEA | -Necrópolis de La Mercadera -Necrópolis de Monteagudo de las Vicarías |
| 1941 | <i>Carta Arqueológica de España. Soria</i> . CSIC | -Necrópolis de Almaluez -Necrópolis de Alpanseque -Necrópolis de La Mercadera -Necrópolis de Monteagudo -Necrópolis de Montuenga -Necrópolis de Osma -Necrópolis de Quintanas de Gormaz |

El primero de ellos, fruto de sus propias excavaciones, contiene la memoria más completa realizada en este periodo de la excavación de una necrópolis, La Mercadera, de la cual recoge 99 sepulturas que describe y analiza acompañándolas de plano de dispersión y de láminas y fotografías de los ajuares más relevante (Taracena 1932: 6, Fig. 1), gracias a las cuales podemos conocer al detalle los elementos asociados en 55 de ellas, habiendo en las demás cierta información textual. Es decir, que todas ellas están referidas en la publicación, componiendo el elenco más amplio en una necrópolis hasta la publicación de Cuadrado en 1968 de la Necrópolis de La Riba de Saelices. Recalamos este hecho por ser relevante y por otorgarle a Taracena el mérito que le corresponde, ya que desgraciadamente en ningún otro trabajo de los que hemos dado en llamar “los pioneros” (incluido él) se da este grado de detalle en los datos obtenidos de las excavaciones de ningún cementerio, teniendo en cuenta el amplio volumen del muestreo utilizado (99 sepulturas). Esta memoria, que no excede de 26 páginas y que consideramos modélica, sigue siendo el documento más preciso para el estudio de este cementerio y su fuente principal.

Contrasta, en cambio, con la publicación de la necrópolis de Monteagudo de las Vicarías, también llamada de La Vega de las Espinillas, de la que publica el plano de las dos catas practicadas (Taracena 1932: 35 y 36. Figuras 3 y 4) con algunas estelas y urnas diseminadas representando los

¹⁶ <https://dbe.rah.es/biografias/8491/blas-taracena-aguirre>

enterramientos. El propio Taracena explica que la finalidad de la excavación era conseguir los datos imprescindibles para datar la necrópolis y su poblado (Taracena 1932: 33). Se observa en esta publicación una tendencia general en la investigación de las necrópolis celtibéricas arrastrada hasta la actualidad: por una parte, la continua comparación con las necrópolis de estelas alineadas descubiertas por Cerralbo, que en contraposición, aquí a Taracena le parecen “anárquicas”, y, por otra, la búsqueda incesante de un reflejo de la observación en las fuentes clásicas, en este caso con aquella cita de Aristóteles sobre los íberos, que “ponen sobre la tumba del guerrero tantos obeliscos como a enemigos han dado muerte”. Taracena va describiendo los resultados de manera general (“algunas”, “otras”, “muchas”...) cargando las tintas sobre los materiales cerámicos y metálicos, como buscando indicios cronotipológicos con los que establecer relaciones de parentesco con otros cementerios próximos y lejanos, y una cronología imprecisa, hacia el siglo III, de la “raza celtibérica”.

Desconocemos por qué Taracena no siguió la misma metodología que en la necrópolis de La Mercadera o si se lo llegó a plantear, pero no podemos más que lamentar que no se llevara a cabo la individualización de conjuntos de tan interesante necrópolis en la que el propio investigador remarca la ausencia de espadas, circunstancia que podría no corresponder únicamente a una cuestión cronológica. Sea como fuere, la necrópolis de Monteagudo se encuentra bien localizada bajo las piscinas municipales, luego esta noticia con sus tres láminas de objetos metálicos y sobre todo cerámicos es la única fuente sobre la que podríamos construir una interpretación.

4.1.2. CATÁLOGO DE HIERROS ANTIGUOS ESPAÑOLES

Prácticamente contemporáneo a las publicaciones de Cerralbo y a las escuetas noticias sobre las excavaciones de Morenas de Tejada es el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles*, publicado en 1919 por Pedro María Artiñano y Galdácano, en el que se muestra parte de la colección escogida de las armas y utensilios más reseñable de las excavaciones de Cerralbo. Es Cabré quien le sugiere a Artiñano, arqueólogo y amigo, que incluyera en la exposición una sección de hierros protohistóricos, alimentada por los descubrimientos de Cerralbo y de Morenas de Tejada representando al “área oriental de la Meseta, en tanto que los repertorios del Marqués de Comillas lo hacían con el área septentrional de la misma” (Cabré y Morán 1984: 71). Con esta incorporación tanto la exposición como su futuro catálogo presentarán un magnífico recorrido sin precedentes por la historia de la metalurgia en España, convirtiéndose además en una obra de referencia de gran impacto para todos los estudiosos posteriores de la Edad del Hierro.

El análisis crítico de este trabajo, así como su utilización como fuente primaria, ya lo he abordado en una publicación anterior (Chordá 2019) al amparo de la reunión de la SEDPGYM que se realizó bajo el título “Minería y metalurgia históricas en el sudoeste europeo. La minería y la metalurgia del centro de la península ibérica a través de la historia” (Ayarzagüena y López Ciudad 2019), si bien es cierto que en él nos centramos casi monográficamente en los objetos de la colección Cerralbo.

La obra, reveladora en muchos aspectos, se estructura en dos partes: una presentación y explicación de la metalurgia y la exposición, siendo la segunda parte la que recoge el catálogo

propriadamente dicho. En la introducción, Artiñano establece la aparición del hierro en Europa en torno a los años 1000-900 a.C., haciéndose eco de las investigaciones llevadas a cabo en los yacimientos arqueológicos de Hallstatt, de la necrópolis de La Tène y las necrópolis italianas de Villanova y Bologna. Todos estos descubrimientos dibujan un panorama arqueológico en Europa donde el conocimiento de las culturas protohistóricas se va consolidando. Reseña Artiñano con gran admiración que el marqués de Cerralbo cuenta ya con el mayor *corpus* de enterramientos de toda la céltica, ya que sólo en la necrópolis de Aguilar de Anguita dispone de más de 5.000 tumbas (Chordá 2019: 3). Sobre el material protohistórico hispano advierte que presenta una perfección interesante que supone por necesidad una previa evolución de siglos (Artiñano 2012: XVIII).

La parte de hierros antiguos protohistóricos se compone de 169 piezas procedentes de tres colecciones particulares: la Colección Cerralbo (piezas 1-147. Figuras 1 a la 37); la colección de Morenas de Tejada sobre la excavación de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, Soria (piezas 148 a 152. Figuras 33 a 37) y la colección del Marqués de Comillas sobre la necrópolis de Monte Bernorio, Palencia (Piezas 153 a 169. Figuras 38 a 44). Nótese el carácter preeminente de estos tres personajes dentro de la elite cultural y política del momento.

Es importante subrayar ahora, como hicimos entonces, que se trata de un catálogo de exposición. En él prima la muestra de objetos sueltos, casi siempre agrupados por tipología y muy pocas veces por conjunto. En el caso de los materiales de Morenas de Tejada pertenecientes a la necrópolis de Quintanas de Gormaz se recogen cinco tumbas con materiales principalmente metálicos, la primera de ellas atribuida a un sacerdote y las cuatro siguientes a guerreros (números de catálogo 148 a 152). No podemos contrastar esta información con ninguna otra, puesto que las fuentes sobre esta necrópolis son exiguas, al igual que no sabemos dónde acabó el material.

Las piezas de la Colección Cerralbo tienen diferentes procedencias. La mayoría de los objetos proceden de El Altillo de Aguilar de Anguita (42 piezas, 33,85%), Alpanseque (12 piezas, 9,68%), Las Horazas de El Atance (11 piezas, 8,87%), aunque también encontramos elementos de las necrópolis de Beltejar, Cuevas Labradas, Carabias, Clares, Higes, Luzaga, Turmiel y Valdenovillos. Es interesante en tanto en cuanto se constatan sugerentes ausencias en el corpus. Atendiendo a la tipología o función de los objetos de la colección netamente celtibéricos vemos el predominio absoluto de armamento sobre otros objetos, como, por ejemplo, los soportes que Cerralbo identificó como “tocados para sostener las altas mitras de las Sacerdotisas del Sol”, interpretación no libre de controversia (Chordá y Pérez Dios 2014). Las espadas son el elemento mejor representado (27 piezas, 29,67%), seguido de bocados de caballo (26 piezas, 28,57%), lanzas (16 piezas, 17,58%) y los cuchillos (9 piezas, 9,89%).

Pero si por algo ha sido importante el Catálogo de Artiñano es por recoger varias tumbas de las excavaciones de Aguilar de Anguita (nº146), Arcóbriga (nº147) y Turmiel (nº107). Existen tres imágenes de sepulturas peligrosamente semejantes que, lejos de ser fotografías de situación de las sepulturas, son en realidad ocurrentes montajes de exposición, tal y como delata el bastidor sobre el que se alza la fotografía de la tumba de Arcóbriga. En cualquier caso, sabemos que Cerralbo seleccionaba cuidadosamente para sus discursos y exposiciones aquellos objetos más significativos de su colección (Barril y Cerdeño 1997: 520) y algunos de los elementos aparecidos en esas sepulturas están documentados en otros trabajos asociados a materiales diferentes.

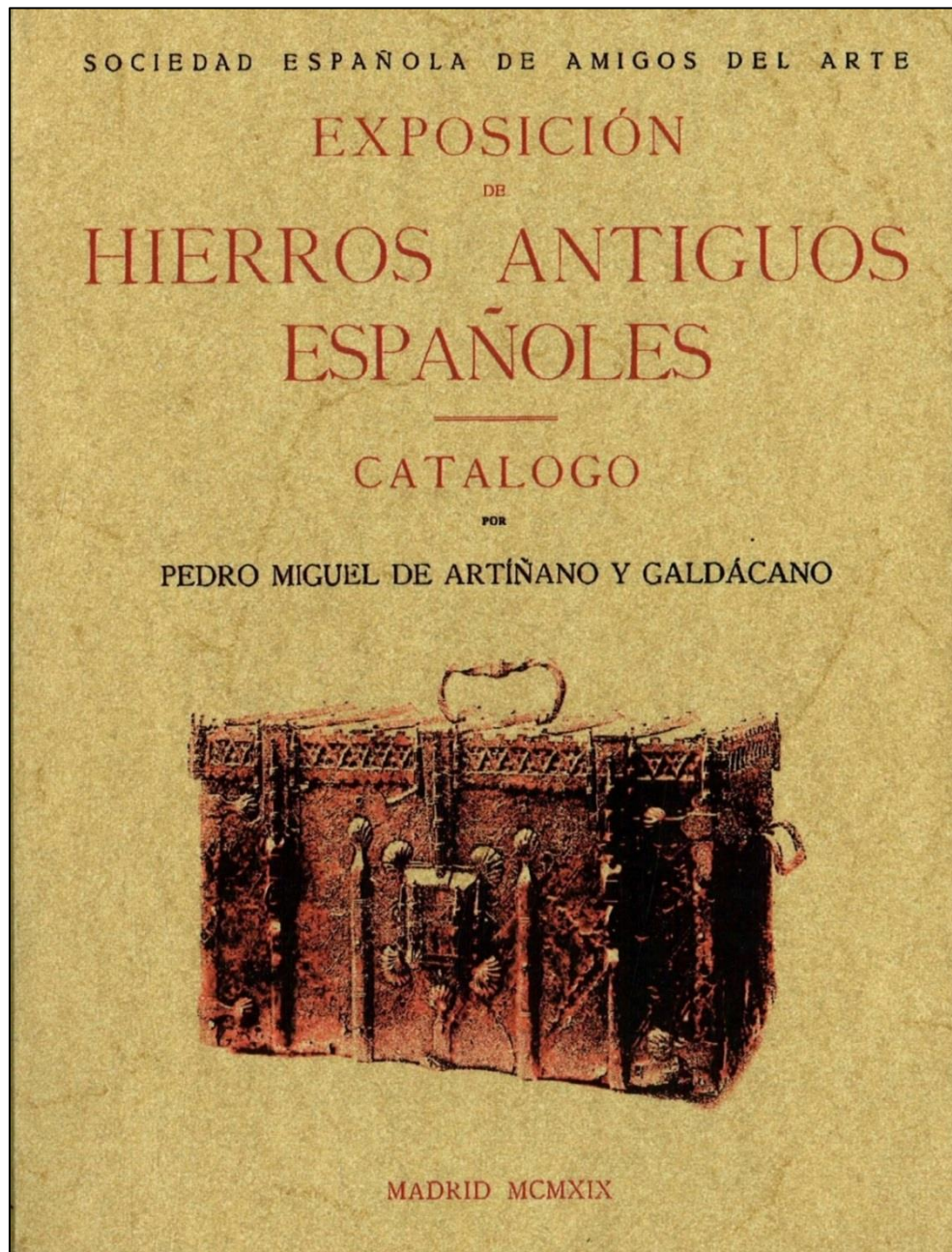


Fig. 16. Portada del *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles*. Edición facsímil de la editorial Maxtor.

La prueba a favor de este argumento la encontramos en la tumba de Aguilar de Anguita, una de las que se han podido contrastar por una publicación del propio Cerralbo. A pesar de la insistencia de Artiñano por la fidelidad con el original, en el *Catálogo de Hierros Antiguos* se describe junto a la fabulosa estela, única con un grabado de équido, una urna cineraria, una espada de antenas, dos lanzas y dos regatones, un par de cuchillos y anillas de escudo, filetes de bocado de caballo y un juego pectoral de dos discos de bronce (id.: 26), mientras que la publicación de Cerralbo sobre la tumba asociada a la misma estela, sepultura 296, identifica la urna funeraria con dos fusayolas dentro, una lanza y su regatón, una espada de antenas y el juego pectoral de discos de bronce, pero

no hay rastro ni de los filetes de bocado de caballo ni cuchillos ni restos de escudo (Aguilera 1913b: 438). Para mayor prueba de manipulación contamos con la imagen CABRE 3912, con el mismo pectoral de bronce con chapas colgantes. Esta archiconocida imagen de sepultura es probablemente la única fotografía de sepultura original (no recreación) de todas cuantas hay procedentes de Aguilar de Anguita.

La falta general de datos arqueológicos claros para estas conocidas colecciones ha hecho que el Catálogo de Artiñano fuera considerado por otros investigadores como una auténtica fuente primaria. De esta publicación emanan dos estudios relevantes sobre sepulturas celtibéricas, uno sobre la conocida como tumba del labrador de la necrópolis de Turmiel (Barril 1993) y otro sobre la necrópolis de Arcóbriga, en cuya recontextualización se recogen como conjuntos cerrados reconstruidos por los datos bibliográficos dos sepulturas de este catálogo, la inventariada como nº 147 (foto de tumba con estela) y los materiales del nº 145 (Tumbas H y J de Lorrio y Sánchez de Prado 2009).

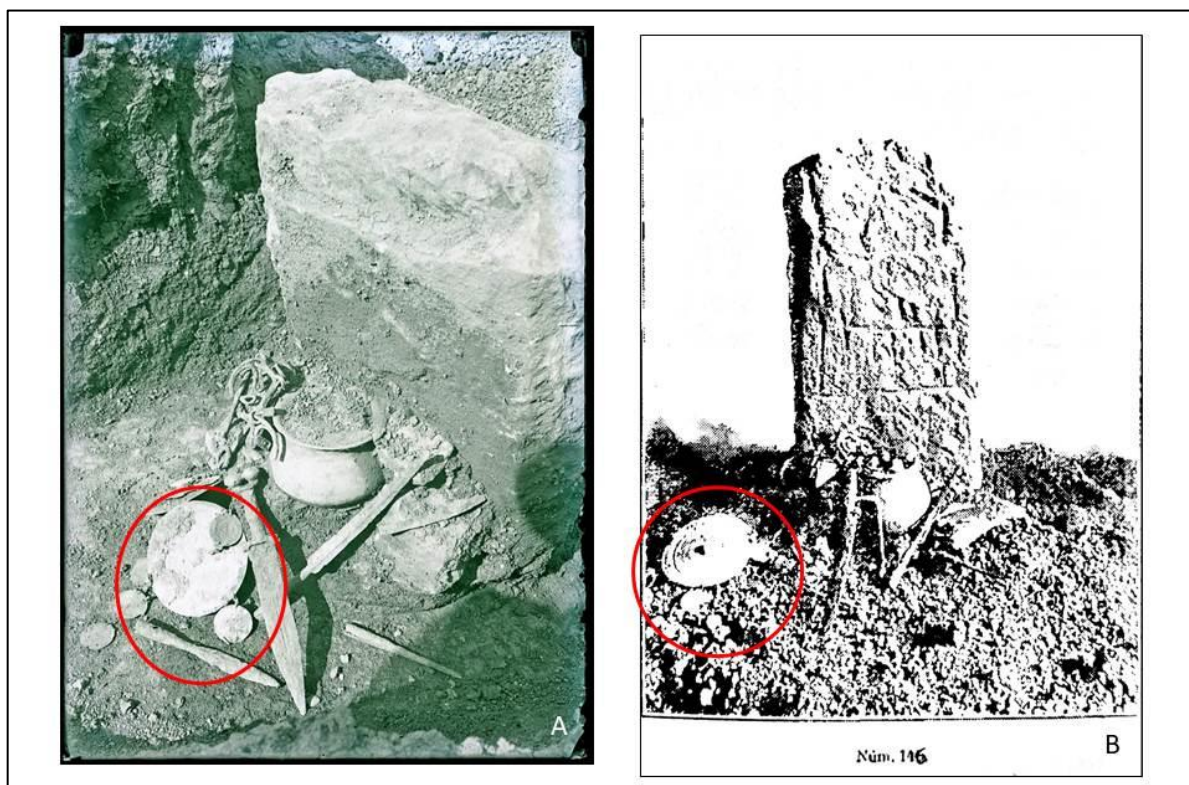


Fig. 17. Sepultura de Aguilar de Anguita. A) CABRE 3912 (Archivo digitalizado del IPHE). Fotografía en el proceso de excavación de la tumba; B) fotografía correspondiente al número de catálogo 146 de los Hierros Antiguos Españoles, donde se ha reunido la estela gravada de la sepultura 296 (Aguilera 1913b) y los materiales de la otra sepultura.

En la Tumba procedente de Turmiel según el catálogo, Artiñano presenta “la urna cineraria, reja de arado, anillas de timón, dos azuelas y otra pieza indeterminada”. Estos objetos son descritos nuevamente en la testamentaría de la colección Cerralbo que ingresó en el MAN en 1940, si bien

falta una de las azuelas (Barril 1993: 5-8), que sí describe el Catálogo de Hierros Antiguos. Esta misma autora recoge en la publicación la ausencia de alusión a esta tumba por parte de su descubridor, tanto en las *Páginas de la Historia Patria* como en *Las Necrópolis Ibéricas*. En cualquier caso, la concordancia del conjunto entre el Catálogo y el inventario es bastante evidente, primándose en el estudio de Barril las características del primero sobre el segundo. Es bastante evidente que los objetos de esta agrupación distan mucho de los ajuares típicos de difunto. Tan es así que albergamos serias dudas¹⁷ sobre el carácter ritual celtibérico de este grupo de elementos, que pudiera proceder más bien de un yacimiento de naturaleza doméstica. De hecho hay una asociación de objetos parecida procedentes del yacimiento de El Perical, en Valdenovillos (Fig. 18).

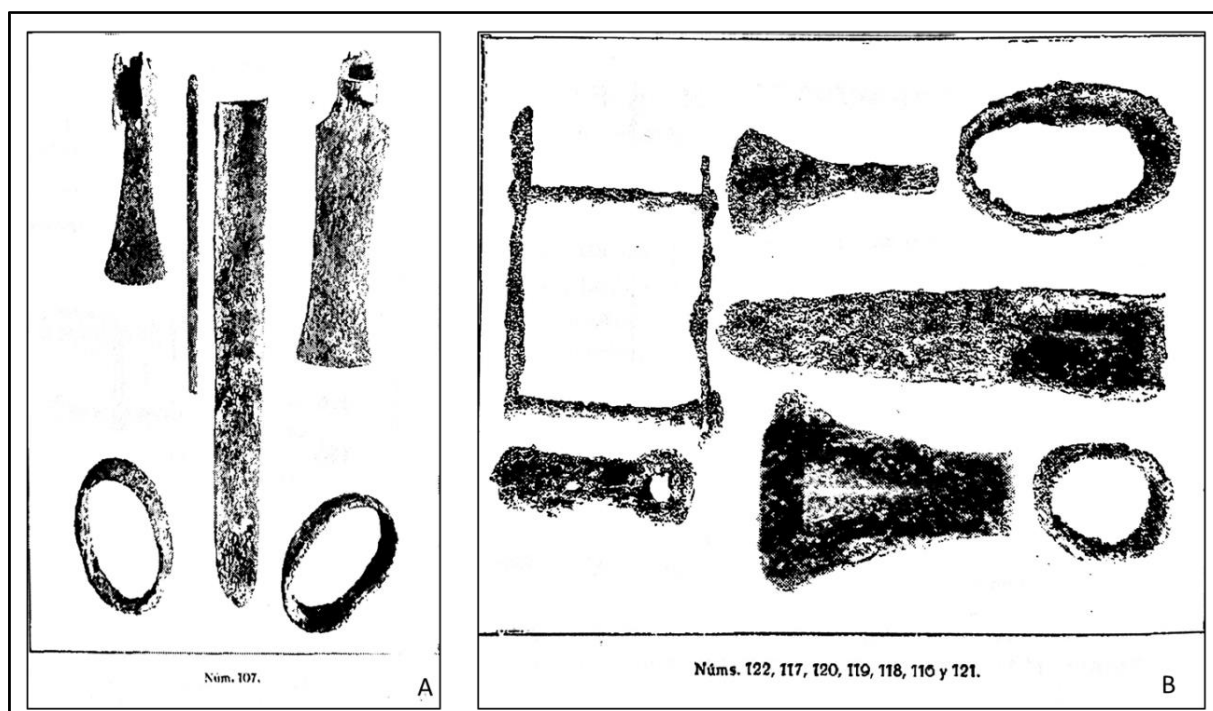


Fig. 18. Semejanza de dos conjuntos en el Catálogo de Hierros Antiguos Españoles: A) Reunión de abrazaderas, arado y hachuelas adscritas a la necrópolis de Turmiel, conocidas como la "sepultura del Labrador"; B) Reunión de abrazaderas, arado, hachuelas

Respecto a la necrópolis de Arcóbriga, en 2009 se llevó a cabo una meticulosa revisión de la documentación de la necrópolis para intentar individualizar aquellos conjuntos "fiables" que permitieran un conocimiento más riguroso sobre el conocidísimo cementerio. Vaya por delante que nos parece un esfuerzo ímprobo. Los autores (Lorrio y Sánchez de Prado 2009) consiguen discriminar 25 conjuntos cerrados según la información fotográfica y documental, entre los cuales Artiñano es única fuente para uno de ellos (Tumba H, en Artiñano nº147 del catálogo) y fuente complementaria al archivo fotográfico de Cabré para el segundo (Tumba J, en Artiñano nº 145 del catálogo). En el caso de este último, tal y como señalan sus autores (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 31) existen dos

¹⁷ En el capítulo dedicado al estudio de documentación de las necrópolis celtibéricas antiguas explicamos los razonamientos que nos han llevado a descartar Turmiel como un cementerio celtibérico.

versiones, una más completa, fotografiada por Cabré, y otra con menos piezas reproducida en el Catálogo (Artiñano 1919: 25-26). Hemos encontrado algún otro caso en el que no hay coincidencia total entre los elementos representados en las fotografías de Cabré y las de Artiñano (ver análisis de Aguilar de Anguita en el capítulo 5).

A la vista de lo expuesto, es evidente que las fuentes publicadas de las que disponemos para revisar los antiguos trabajos y excavaciones, entre las que se incluye este Catálogo, son bastante relevantes a pesar de no ser fuentes primarias. Reconocemos que Artiñano llevó a cabo un excelentísimo trabajo, pero tampoco podemos dejar de advertir ciertas erratas, discordancias e – insistimos– la fundada sospecha de haber hecho composiciones con los objetos para su presentación en sociedad. Es peligroso conferir categoría de dato a un catálogo de exposición sólo por el hecho dramático de no contar con más o mejor información. La última cuestión a tener en cuenta es que esta exposición pudo contribuir aún más a las sucesivas mezclas de materiales en la colección Cerralbo, dado que desconocemos el paradero de algunas piezas y que otras acabaron asignadas a conjuntos de cementerios que no les correspondían o en cajas de procedencia desconocida, tal y como hemos comprobado al digitalizar el material inédito que M. L. Cerdeño dibujó para sus investigaciones doctorales en los años 70, donde había una caja con parte de estos materiales denominados “sin adscripción”. En este caso es relevante la información que nos brinda el *Inventario de la Testamentaría* de Aguilera y Gamboa, según el cual algunos objetos fueron sin duda reintegrados, como, por ejemplo, las herraduras y los materiales de la “tumba del Labrador” de Turmiel. En dicho inventario no hay ninguna agrupación que haga mención a la exposición de hierros antiguos de Madrid, pero sí otras como “Serie Ibera, Celta y Celtibérica. Congreso de Sevilla, 1917”.

Este análisis de la información del Catálogo de la exposición de *Hierros Antiguos Españoles* se pudo llevar a cabo gracias a que la editorial Maxtor hizo el esfuerzo de sacar a la luz la edición facsímil en 2012, respetando tanto la estructura del texto como la paginación original, lo cual es muy de agradecer. Entendemos que antes de la reedición no era fácil su consulta, puesto que, pese a que lo encontramos mencionado en varios autores, no todos lo debieron utilizar de manera íntegra en sus investigaciones. Tal es el caso, por ejemplo, de José Luis Argente, que lo utiliza para su estudio de las fíbulas celtibéricas de la colección Cerralbo citándolo como *Hierros artísticos españoles* como fuente en algunas necrópolis de Cerralbo, pero que omite o desconoce para en el estudio de las fíbulas de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, por poner un ejemplo.

4.1.3. EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE JUAN CABRÉ: EL IPCE y EL CEDAP

La amistad y estrecha colaboración entre Cerralbo y Cabré es el origen de la mayor serie de documentación sobre necrópolis celtibéricas que conocemos. Podemos decir que se divide en dos partes. La primera es el *Archivo Documental de la familia Cabré* (LDFC), gestionado por el CeDAP (Centro Documental de Arqueología y Patrimonio), organismo dependiente de la Universidad Autónoma de Madrid. En él se custodian, además de fotografías, una inmensa cantidad de documentos privados de Juan Cabré fruto de su actividad como arqueólogo, en solitario y en colaboración con Cerralbo, así como diarios y cuadernos de anotaciones de las excavaciones de éste. La segunda es una parte de su Archivo Fotográfico propiamente dicho, compuesto por 5.558

fotografías a partir de negativos en placas de vidrio y nitrato de celulosa¹⁸, realizadas por Juan Cabré para documentar, principalmente, sus trabajos arqueológicos. Dichas fotografías, propiedad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, están disponibles en el catálogo virtual de la Fototeca del Patrimonio Histórico a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), que se puede consultar en la web¹⁹. Fue la colaboración entre la UAM y el IPH la que dio lugar a ese fondo abierto y que culminó con la exposición y el catálogo *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947)* dentro de un marco de investigación más amplio sobre la fotografía y la historia de la arqueología en España (Polak 2017: 657).

Gracias a este segundo archivo, el fotográfico y abierto al público, hemos podido llevar a cabo el presente trabajo de investigación y de contraste de imágenes e informaciones referentes a las necrópolis de Cerralbo, puesto que para abordar los contenidos del primero nos hemos remitido exclusivamente a la exhaustiva labor de investigación de Gabriela Polak²⁰. El análisis de información que presenta ha sido clave para entender muchas cuestiones relativas a la dinámica y registro de las excavaciones de Cerralbo por parte de Cabré, puesto que en LDFC se conservan interesantes datos escritos en primera persona sobre el papel que jugó en la dinámica del marqués a lo largo de los catorce años que median entre 1908 y la muerte de éste, aunque esa relación se alargó a título póstumo hasta su salida forzosa del Museo Cerralbo.

Cabré dejó un total de 2.237 documentos –fotografías, correspondencia, notas manuscritas y mecanografiadas, cuadernos y otros documentos– clasificados por él como “Excavaciones Cerralbo” (Polak 2017: 658 y ss.). De todos ellos intuimos que los más valiosos para nuestro trabajo pudieron haber sido los cuadernos, ya que, según Polak, en ellos se recogía información sobre la ubicación, extensión o materiales encontrados en las excavaciones “de la Región Aguilar de Anguita y Relación de Necrópolis de la Edad del Hierro de la Provincia de Guadalajara excavados por El Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo”, máxime cuando uno de ellos fue redactado por Rafael Portela, cura párroco de Aguilar de Anguita que coordinaba las excavaciones llevadas a cabo año tras año en la zona, coordinando la labor de otros párrocos y capataces. La tesis de Polak ofrece la posibilidad de saber no sólo qué datos de Cabré coinciden con la lista de materiales depositados en el Museo Arqueológico Nacional (Argente 1977a) o con el *Inventario de la Testamentaria* del Marqués de Cerralbo (Jiménez Sanz y García_Soto Mateos 2008), sino en qué cuaderno están sus referencias, datos indispensables en el caso de poder acceder a su consulta.

¹⁸ <https://eldocumentalistaudiovisual.com/2015/10/23/el-archivo-fotografico-del-instituto-de-patrimonio-cultural-de-espana-ipce/>

¹⁹ http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/search_fields.do?buscador=porCampos.

²⁰ POLAK, G., *Los legados documentales en la historiografía arqueológica española: El CEDAP de la UAM Y el ejemplo de Juan Cabré Aguiló (1882-1947)*. Tesis Doctoral dirigida por Juan Blánquez y Lourdes Roldán y defendida en la UAM en 2018.

Tabla 5. Relación de las principales necrópolis excavadas por Cerralbo y referidas en las anotaciones de los cuadernos de Cabré según Gabriela Polak

| NOTAS E INFORMACIÓN SOBRE LAS NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS DE CERRALBO EN EL LEGADO DOCUMENTAL DE LA FAMILIA CABRÉ (CeDAP) | |
|--|-----------------|
| Necrópolis | Cuaderno |
| AGUILAR DE ANGUITA | 01252-01268/1 |
| TURMIEL | 01268/1 |
| CLARES | 01252-01268/1 |
| TORRESAVIÑÁN | 01268/1 |
| LA OLMEDA | 01251 |
| LUZAGA | 01268/1 |
| HORTEZUELA | 01251-01268/1 |
| PADILLA | 01268/1 |

Ya advierte Polak que el número de excavaciones que la documentación del LDFC pone encima de la mesa se reduce a 61 de los 118 (Argente 1977a) o 116 (Jiménez Sanz y García-Soto Mateos 2008) que presentaban los otros autores. La investigadora baraja dos posibilidades: la primera es que sea debido al propio cometido de Cabré dentro de las excavaciones de Cerralbo, que era principalmente la prospección y documentación de los yacimientos y la limpieza, restauración y fotografía de sus materiales (Polak 2017: 668), lo que podría haber dejado fuera la documentación de campo de algunos de ellos; la segunda es que se deba a que la documentación generada en los trabajos de campo y ausente en el LDFC fuera entregada al marqués para elaborar sus discursos y obras (Polak 2018; 435), ya que era él quien daba a conocer sus investigaciones. Esto concuerda con el análisis de la información del material gráfico de Cabré, puesto que en ella sí hay series de fotografías de las necrópolis de Aguilar de Anguita, Alpanseque, Arcóbriga, EL Atance, Carabias, Clares, Garbajosa, Higes, Hortezueta, Luzaga, La Olmeda, Torresaviñán, Vado de la Lámpara y Valdenovillos. De Padilla sólo existe una fotografía y no está claro que muestre una necrópolis²¹, sino al marqués de Cerralbo con el pueblo detrás. En el CeDAP, según la tabla de Polak, se habrían conservado, en cambio, fotografías de Alpanseque con los números de inventario 06736 y ss.

Lanzamos como hipótesis una tercera vía que daría explicación a algunas ausencias significativas como Higes o Ruguilla, en las que probablemente los materiales fueran obtenidos a través de informantes y no como resultado de campañas de excavación organizadas. Éste sería igualmente el caso de otros enclaves prácticamente mudos en cuanto a contexto se refiere, en los que

²¹ Para determinar si es o no es Padilla un cementerio, la información del cuaderno nº inv. 01268/1 hubiera resultado fundamental.

simplemente contamos con una única foto de material como el puñal de Ciruelos del Pinal o la espada de Turmiel, cuya asociación con la “sepultura del Labrador” es más que sorprendente.

Parece claro, por lo tanto, que en las excavaciones de Cerralbo no estaba presente Cabré, pero aprovechaba regularmente para, desde la casa-palacio de Santa María de Huerta, visitar y fotografiar los enclaves y hacer el tratamiento de los materiales (Cabré Morán y Morán Cabré 1984: 69; Polak 2017: 668 y 670; Recio 1917: 515).



Fig. 19. Fotografía de campo con sus protagonistas habituales: Cerralbo, Cabré y los párrocos encargados de las excavaciones. Ésta en concreto pertenece a una ubicación desconocida pero se atribuye a Clares o Alpanseque. La comprobación en Clares ha resultado negativa y la de Alpanseque todavía no ha podido comprobarse. CABRE 1452 (Archivo digitalizado del IPHE).

Todas las imágenes de Cabré son valiosas en sí mismas porque representan un catálogo único y dinámico de los materiales. Creemos necesario cargar las tintas sobre este segundo atributo, puesto que se observan movimientos de piezas que hay que tener en cuenta a la hora de analizar si en el 100% de los casos se estaban fotografiando conjuntos cerrados o simplemente reuniones significativas de objetos. Hay que pensar que estas fotografías estaban concebidas para ilustrar y acompañar los discursos de Cerralbo ante la mirada atenta de España y Europa y que, en aquel momento, ser escrupuloso o no con la representación de los conjuntos cerrados no era el sentido de la fotografía, ni probablemente de la investigación. Por otra parte, Cerralbo tenía proyectos de

estudio que no llegó a terminar y que debió motivar la segregación de algunas piezas de sus conjuntos, cuestión que refleja el propio *Inventario de la Testamentaría*. Hay que deducir también que estas imágenes se van tomando a lo largo de la dedicación de la carrera arqueológica de Cerralbo hasta su muerte, pero tal vez haya que prolongarlo, hasta que Cabré fue forzado por el Patronato a abandonar la dirección del Museo Cerralbo. Por último, no podemos olvidar la relación directa que tienen estas fotografías con el Inventario de la Testamentaría, pues hemos comprobado que algunas de las fotografías recogen bloques de entradas del inventario siguiendo el mismo orden que en las imágenes.

Analizando el fondo de imágenes del portal del IPCE, podemos establecer tres categorías de fotografías para el estudio de necrópolis celtibéricas: (i) las de situación de los cementerios en el paisaje, (ii) las fotos de ajuares y reuniones de objetos asociados bien a sepulturas concretas o bien como conjuntos de una misma necrópolis y (iii) las de reuniones de objetos de la misma tipología (fíbulas, broches de cinturón, bocados de caballo, etc.).

(i) Las primeras son la fuente principal y, en algún caso, la única para la relocalización de los cementerios excavados por Cerralbo y, por tanto, el correcto estudio de su relación con el paisaje.

Por una carta de Rafael Portela sabemos de la organización de un viaje para que el marqués y Cabré visitaran los cementerios que se estaban excavando y sacasen las fotografías (LEG. 18_248, con fecha 11.09.1914). No sabemos cómo de regular era esta práctica, pero sí que al menos se realiza esa vez. Tenemos fotografías de situación de Aguilar de Anguita, Garbajosa, Hortezueta, Luzaga, Clares y, por supuesto, Atienza. Existe otra fotografía (CABRE 1452), asociada en los descriptores a Clares pero que parece corresponder a otro lugar²² (Fig. 19)

Este recurso nos ha permitido llevar a cabo un ejercicio de “arqueología del punto de vista” fundamental para verificar la ubicación de los cementerios y si éstos se encuentran bajo algún grado de protección patrimonial, así como los cambios producidos en el paisaje a lo largo de los cien años transcurridos desde entonces. Son en total 11 fotografías pertenecientes a las necrópolis de Luzaga, Hortezueta de Océn, Clares (2), Garbajosa (3), Aguilar de Anguita (3, incluido el dolmen del Portillo) y la discutida de Cerralbo con el pueblo de Padilla²³ al fondo, la cual nos costó localizar al estar escaneada del revés.

²² Comprobación que hicimos en Clares en el verano de 2018 con la gente del pueblo. Todavía no se ha podido encontrar el lugar donde fue tomada esa imagen.

²³ Nuestra hipótesis se basa en que, pese a la información epistolar ofrecida por don Julián Moreno, párroco de Villarejo de Medina, sobre la ubicación de la necrópolis en el paraje Rochos de Cubillas (en el término de Padilla), Portela advierte que don Julián se equivoca, y que, por el contrario, tras visitar el sitio, le parece que la necrópolis de Padilla y Hortezueta son la misma (LEG. 18_134). Igualmente en nuestros trabajos, al ir a reconocer el paraje con don Rafael Pascual y localizar el sitio desde el cual probablemente se tomó la imagen, no advertimos que allí existiera un enclave potencialmente propicio para el establecimiento de un cementerio, y que posiblemente las piedras en hilera de la fotografía serían restos de cercas que sí aparecen diseminadas por el paraje. El lugar probable de la fotografía con Padilla al fondo está atravesado por un camino por el que seguramente pasaron con el carro cargado con los marqueses, los fotógrafos y sus aparatos, desde el cual se ve la magnífica panorámica de Padilla que sirvió de fondo pintoresco para el retrato de viaje de Cerralbo.

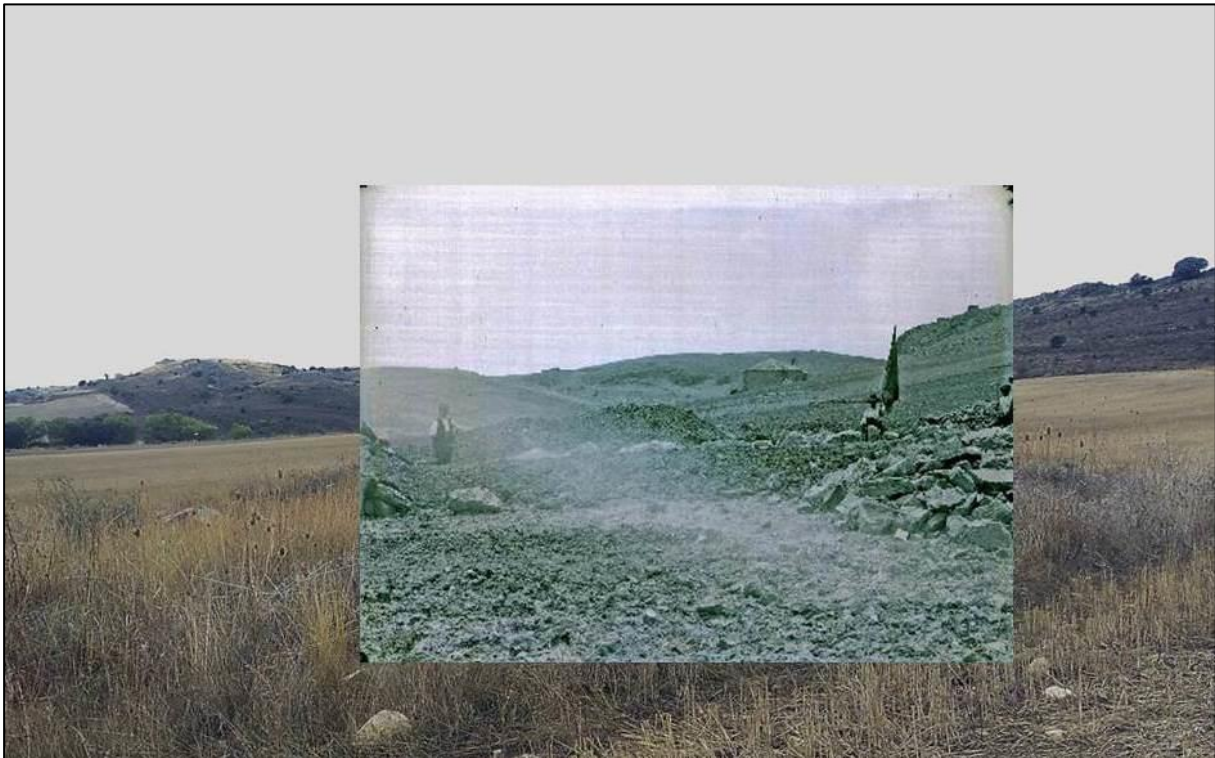


Fig. 20. Ejemplo de relocalización. A) CABRE 1644: Según el descriptor del fondo digitalizado es “Retrato de tres lugareños y un religioso en la necrópolis del Altillo, al fondo la Ermita de Nuestra Señora del Robusto, en Aguilar de Anguita, pero en realidad es el Dolmen del Portillo de las Cortes (Elaboración propia sobre Archivo digitalizado del IPHE).

(ii) La segunda categoría la componen las fotografías en las que objetos de diferente naturaleza (armas, adornos, fíbulas, broches, cuentas de collar...) están asociados a una cartela manuscrita con plumilla en la que figura el nombre del yacimiento o nombre genérico del municipio donde se ubica la necrópolis, e incluso un número de sepultura. Es un conjunto numeroso, pero no es representativo teniendo en cuenta el volumen de sepulturas, que ya sea por las cifras manejadas en las publicaciones del marqués o por las propias fotografías generales del cementerio, tenemos tendencia a asimilar.

Pondremos algún ejemplo concreto. La necrópolis de Alpanseque, excavada por Cerralbo entre los años 1915 y 1916, contaba, según la información del *Catálogo Monumental de Soria*, con unas 300 sepulturas, algunas de ellas tan espectaculares como las dos con tachón de escudo de fina lámina de bronce. Las imágenes digitalizadas con materiales de este cementerio se reducen a 26, de las cuales sólo en una se advierte que es sepultura, pero sin especificar el número, y otras dos, que probablemente también lo sean, no se especifica en la información de su etiqueta.

Garbajosa es otro caso paradigmático de falta de correspondencia entre la entidad de la necrópolis según la fotografía de situación, con centenares de estelas enhiestas, y los ajuares de sepultura fotografiados, reducidos a dos más dos agrupaciones que, sin especificar que pertenezcan a

sepultura en la etiqueta, pudieran sin problema serlo. Carabias es probablemente la necrópolis que con más fotografías de sepultura cuenta el fondo documental. En algunas figura el número y en otras no, pero a pesar de lo tentador que resultaría asumir sin más que se trata de fotografías de conjuntos cerrados fiables, podemos observar cómo alguno de los conjuntos ha sido manipulado, intercambiando en ellos algunos objetos para ganar espectacularidad. Es el caso, por ejemplo, de la sepultura 106 ampliamente comentada en la ficha de la necrópolis de Carabias, en la que hay dos imágenes distintas, en una de las cuales aparecen dos fusayolas que luego fueron sustituidas por dos chapas circulares de bronce y plata. La necrópolis de Aguilar de Anguita contaba, según el marqués, con aproximadamente 5.000 sepulturas, las cuales se traducen en el archivo fotográfico de Cabré a 29 láminas de conjuntos, que conocemos por las publicaciones de Cerralbo, pero no por su adscripción a una etiqueta.

A qué puede deberse esta carencia es una cuestión difícil de resolver. *A priori*, podemos pensar que únicamente fueron fotografiadas las sepulturas más espectaculares, aunque no podemos descartar que en algunos casos pudiera tratarse de reuniones. Hay que pensar –como luego se explicará en la parte del capítulo dedicada a las fuentes indirectas para el estudio de las necrópolis– que los materiales de las sepulturas de la zona de Aguilar de Anguita eran extraídos por la gente del pueblo con la única supervisión de los curas párrocos de la localidad correspondiente; que los envíos los coordinaba Portela desde Aguilar de Anguita, donde completaban las cajas para mandarlos al marqués, quien premiaba los descubrimientos y a los descubridores; que luego se desembalaban, se limpiaban y se colocaban en cartones; y que luego se fotografiaban para ilustrar discursos y conferencias. En este proceso no existe nada parecido a una cadena de custodia y las fotografías sirven para ilustrar la espectacularidad que se les ofrece a Cerralbo y a Cabré, por lo cual es muy probable que haya habido ya en origen agrupaciones de materiales de diferentes sepulturas, de sepulturas de diferentes cementerios, mezclas de materiales procedentes de excavaciones con materiales procedentes de informantes, como ocurre en Luzaga, etc. Probablemente la omisión de información en la cartela sea debida a la pérdida de información en el proceso que acabamos de describir.

(iii) El tercer grupo de imágenes sobre necrópolis celtibéricas del archivo fotográfico de Cabré del IPCE son las fotografías de reuniones de materiales de la misma naturaleza o categoría (fíbulas, bocados, broches, armas...). Para empezar a tratar este bloque hemos de ser conscientes de las circunstancias personales de Juan Cabré, ya que es el autor de las fotografías e insistir en que su cargo de director vitalicio por designación testamentaria fue truncado por el Patronato acabada la guerra, aduciendo la contravenencia o negligencia en la ejecución de alguna cláusula testamentaria (Polak 2018: 630), según recogen los documentos del Archivo Cabré (nº inv. 09802 LDFC). Tras su cesión, fue nombrada como directora María Cardona, la cual tomaría posesión de su cargo en noviembre de 1939 (nº inv. 09826 LDFC). Es decir, que podemos establecer una fecha *ante quem* para la totalidad de las fotografías que Cabré realiza sobre la colección Cerralbo.

En todo ese lapso de tiempo se va fotografiando el material en función de las necesidades de cada momento, que se vinculan a la vida y muerte del marqués. Curiosamente la mayoría de las reuniones de objetos de la misma categoría van acompañados de una etiqueta mecanografiada donde se expresa el lugar de procedencia y, en menor medida, el número de sepultura a la que pertenecía cuando ese dato estaba claro. La cuestión es que, como no podría ser de otra manera, el

manejo de material –hablamos de miles de piezas– produjo no pocos casos de la indeseable descontextualización que ahora nos encontramos (Fig.21).



Fig. 21. Ejemplo de materiales y atribución múltiple de procedencia: A) CABRE 1529: cartón con una reunión de materiales adscritos a Arcóbriga por etiqueta manuscrita; B) CABRE 0574: reunión de espadas latenienenses procedentes teóricamente de Atienza. Ésta en concreto se asocia erróneamente a la Sepultura 28 por etiqueta mecanografiada (Archivo digitalizado del IPHE).

Con el trabajo de revisión y contraste que hemos realizado entre fotografías, al menos hemos podido determinar de manera lógica que las fotografías con etiqueta mecanografiada son posteriores a las de etiqueta manuscrita. Ahora bien, no hemos podido determinar a qué obedece exactamente esa necesidad de segregación o, si se prefiere, en qué momento se llevó a cabo, pero el cruce de las fotografías de reunión de piezas con el *Inventario de la Testamentaria* nos induce a pensar que buena parte de los cartones que Cabré fotografía son los mismos que se describen en la relación de objetos con muy pocas variaciones que, por los encabezamientos de algunas de las partes de la relación de materiales, obedecen a la voluntad de Cerralbo de llevar a cabo algunos trabajos en vida sobre su evolución crono-tipológica.

Podemos concluir con la siguiente reflexión: ni siquiera las fotografías brindan una foto fija o un momento estático en el que se pueda fundamentar la documentación de los conjuntos cerrados, más bien nos ofrecen espectaculares imágenes para los discursos y publicaciones del marqués y, en todo caso, nos permiten controlar el material disperso por las salas del museo Cerralbo, en el caso de que

la labor fotográfica de Cabré con el material del marqués, con el fin de ayudarse a la hora de hacer el inventario o como ejercicio de documentación de los materiales bajo su custodia, hubiera continuado tras el deceso de Cerralbo.

4.2. FUENTES DOCUMENTALES OFICIALES INDIRECTAS Y FUENTES DOCUMENTALES INÉDITAS

A parte de la documentación publicada existe una nada despreciable cantidad de documentos indirectos de los que nos hemos servido para actualizar la búsqueda de nuevos datos sobre las necrópolis celtibéricas ya conocidas. Nos pareció increíble al comenzar a investigar que, tras 100 años, quedaran fuentes de información que hubieran pasado inadvertidas o que todavía permanecieran inéditas, pero es obvio que las hay, y probablemente no todas estén recogidas en este capítulo.

Se trata por una parte de la documentación administrativa vinculada a las autorizaciones de las exploraciones arqueológicas a partir de la *Ley de Excavaciones y Antigüedades*, promulgada en 1911 y desarrollada en el reglamento de 1912. Esta información, de pública consulta, se encuentra en el Archivo General de la Administración, puesto que a él se derivó la documentación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, organismo del que dependía la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, entidad que centralizó la competencia del desarrollo de excavaciones a partir de la promulgación de la ley.

Por otra parte, en la primera visita al Archivo Histórico del Museo Cerralbo para consultar las *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* se nos informó casualmente de la existencia de un fondo documental que pertenecía a la marquesa de Villa-Huerta y estaba formado por la correspondencia privada que iba recibiendo Cerralbo de manera habitual de sus amigos y colaboradores (Recio 2017: 506 y ss.). Dicha información ha resultado ser extremadamente valiosa para esclarecer algunos puntos oscuros de la investigación arqueológica, permitiéndonos ampliar notablemente la visión que teníamos sobre las excavaciones del marqués de Cerralbo. Paralelamente quisimos averiguar si Morenas de Tejada podía haber dejado algún tipo de documentación similar a sus descendientes y, a pesar de que ahora sabemos que sí, no hemos podido localizarla.

Las otras dos fuentes inéditas que hemos incluido en este capítulo son el *Inventario de la Testamentaría* del Marqués de Cerralbo para la donación de su colección a Patrimonio Nacional, tradicionalmente atribuida a Cabré por ser en ese momento el representante de su legado y por obrar en los papeles de sus descendientes; el tomo III del *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria*²⁴, magistralmente realizado por Cabré entre 1911 y 1917, que no fue publicado, pero del que

²⁴ Respecto a la confección de los Catálogos Monumentales existen varias cartas que demuestran la audaz influencia de Cerralbo en su intento de que fuera el propio Cabré quien realizara el Catálogo de la provincia de Zaragoza, sin duda para que pudiera recoger sus investigaciones en el Alto Jalón, al ser, al igual que ocurre con las de Soria, conocedor de primerísima mano (Abascal 2006). Es una pena que el de la provincia de Zaragoza no

existe copia manuscrita digitalizada y accesible en el portal del CSIC²⁵ y la parte relativa a la necrópolis de Almaluez del cuaderno de campo de las excavaciones de Blas Taracena, accesible desde el portal del archivo de la Diputación de Burgos.

En este capítulo vamos a ir recorriéndolas todas, anotando aquellos aspectos que nos parecen más relevantes para la cuestión metodológica, aunque no se agota aquí el potencial que seguirá teniendo esta información, de la que no hemos hecho más que rascar en la superficie.

4.2.1. LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL: LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES DE 1911

Existe documentación oficial custodiada por el Archivo General de la Administración muy valiosa para indagar sobre las excavaciones de los arqueólogos pioneros y sobre las relaciones personales que se fueron forjando entre ellos. El origen de este fondo está en los informes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuyo archivo estaba custodiado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En el año 2018 pudimos llevar a cabo una interesante prospección gracias a la concesión de una ayuda a la investigación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la relocalización de las necrópolis celtibéricas de la provincia de Guadalajara que nos llevó hasta los fondos de este archivo. Sobre el papel, que todo lo aguanta, la metodología era sencilla: puesto que la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y su reglamento de 1912, por sus Artículos 33 y 37, obligaban a los concesionarios de excavaciones a facilitar tanto un dossier con el croquis y descripción de los trabajos que se pretendiera llevar a cabo como la memoria detallada de lo obtenido y averiguado, parecía obvio que dar con esos papeles permitiría solucionar de un plumazo buena parte de las carencias documentales arrastradas desde las actividades arqueológicas de los pioneros hasta nuestros días.

Adelantamos que no fue así.

La documentación, valiosísima, se reduce a cartas y copias de oficios de concesiones de autorizaciones a nuestros protagonistas, pero ni rastro hay del tráfico documental que, en teoría, deberíamos haber encontrado. Dicho lo cual sí podemos comentar algunos aspectos relevantes para nuestra investigación, así como recomendar su consulta a todo investigador de arqueología.

De nuevo quien se aventure a leer estas páginas pensará que es un capítulo dedicado a Cerralbo en exclusividad, lo cual de nuevo se debe no a nuestra elección, sino a la sobrerrepresentación del marqués en la actualidad política y científica de la época. Otras personas de relevancia política e

se concluyera y que el de la Provincia de Guadalajara fuera encargado a Juan Catalina, quien falleció dejando su labor inconclusa.

²⁵ http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_soria.html

intelectual con intereses en las exploraciones arqueológicas que vivieron esa época no mostraron mayor interés o capacidad de participación en ella, cuestión por la que Enrique Aguilera adquiere mayor relevancia en esta causa.



Fig. 22. Encabezamiento de la publicación en la Gaceta de la aprobación del Reglamento de la Ley de excavaciones y Antigüedades.

No nos parece una casualidad que en el momento en el que, cumplidos 65 años, el marqués de Cerralbo se implica activamente en las exploraciones arqueológicas, se produjera una reestructuración de la actividad científica con diversas instituciones como telón de fondo. Las bases de estos cambios hacia una mayor institucionalización se fueron fijando en la creación del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, a los que se añadirán también los cuerpos de Anticuarios y

Arqueólogos, que abrieron el camino para la fundación posterior del MAN. El marqués de Cerralbo no es sólo un aficionado que se institucionaliza (Barril y Cerdeño 1997) y, desde luego, no es un actor pasivo de esos cambios, sino que contribuye desde su papel de Senador por derecho propio a la redacción y puesta en marcha de la ley del 7 de julio de 1911 de excavaciones y antigüedades y su reglamento de 1 de marzo de 1912 (*Ibidem*: 518).

En la observancia de este nuevo reglamento, que regulaba quién era competente para llevar a cabo exploraciones y quién no, se crea en 1912 la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, como órgano administrativo para las competencias establecidas (Díaz Andreu 2002: 42). La JSEA contó con la presencia del propio marqués de Cerralbo como hombre fuerte de la institución, tanto por el peso político que ostentaba como por el volumen de investigaciones arqueológicas que comenzaba a manejar. Es, por lo tanto, indisociable la figura de Cerralbo con la propia JSEA, de la que fue presidente en pleno auge de sus exploraciones (1914 y 1915) y vicepresidente prácticamente el resto de su vida (de 1917 a 1921).

Tal y como recogía el reglamento, los arqueólogos tenían que ser autorizados para realizar las campañas de excavación. Para ello tenían que solicitar mediante escrito el proyecto motivado, adjuntando los datos de localización de los enclaves (Artículo 33). Finalizadas las campañas, los responsables debían presentar a la JSEA un informe de sus intervenciones acompañado de planos y/o fotografías, con fecha límite en enero del año siguiente (Artículo 37). Algunas de esas memorias, en general las procedentes de exploraciones pensionadas por el Estado, formaron parte de las publicaciones periódicas de la JSEA. La institución alumbró 133 interesantísimos números que van desde 1915 (publicado en 1916) al 1934 (publicada en 1935) que, por desgracia, no cubren la totalidad de las excavaciones subvencionadas o autorizadas por la administración pero que nos han permitido un acceso privilegiado a las investigaciones de los pioneros y que desde luego constituyen el mayor logro de la Institución (Gracia Alonso 2021: 605). Entre esas ausencias subrayamos, para el estudio de las necrópolis celtibéricas, la publicación de la necrópolis de Almaluez excavada por Taracena. De todas las presencias destacamos, como ya se ha comentado en el capítulo precedente, la publicación de la necrópolis celtibérica de El Altillo de Cerropozo en Atienza por parte de Cabré y Juberías y las Excavaciones en la provincia de Soria, de Blas Taracena.

Por lo que parece, los directores de excavaciones no pensionadas no tenían obligación de publicar las memorias, aunque sí estarían obligados a entregarlas, aunque éstas no se conserven o hayan sido traspapeladas. Un trabajo de Zapatero (1968: 64. Nota 25) hace mención a que en el archivo de los Papeles de Santillán –propiedad de los descendientes de Morenas de Tejada cuyo paradero desconocemos– figura la copia de una memoria entregada a la JSEA. No conocemos en ningún fondo documental contemporáneo mención a la existencia de informes de semejante índole de las excavaciones y prospecciones del marqués de Cerralbo, no pudiendo aventurar si existieron alguna vez y no han aparecido o si, por el contrario, aprovechando su papel en la junta directiva de la institución, directamente nunca las llevó a cabo.

Si, al bucear en sus discursos sobre *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916) y el *Alto Jalón* (Aguilera 1909), muchas parecen las estaciones arqueológicas investigadas por Cerralbo, resulta abrumadora la realidad que se desprende de los anexos de la publicación de la JSEA de 1915 que recoge los permisos solicitados y concedidos en las diferentes órdenes de la Junta desde la entrada en vigor del Reglamento de 1912. Un rápido vistazo a esas relaciones de autorizaciones en el número del año 1915 (publicado en 1916) da una idea bastante elocuente del peso específico de cada cual tras la entrada en vigor de la ley.

| TÍTULO CONCESIÓN | AÑO | NOMBRE/TOPÓNIMO/REF. | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|------|---|-----------------------|-------------|
| Excavaciones cuya inscripción ha sido pedida acogiéndose al artículo 35 del Reglamento citado y acordada en 21 de Junio de 1912 | 1912 | TORRALBA | FUENCALIENTE | SORIA |
| | 1912 | CAVERNA DE LA MORA | SOMAEN | SORIA |
| | 1912 | ATALAYO | MONTUENGA | SORIA |
| | 1912 | VALDEHERREROS | SOMAEN | SORIA |
| | 1912 | VIANA | SOMAEN | SORIA |
| | 1912 | SERNILLA | VELILLA | SORIA |
| | 1912 | CASTRO CICLÓPEO | SANTA MARÍA DE HUERTA | SORIA |
| | 1912 | CASTRO MEGALÍTICO U OGMICO | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | NECRÓPOLIS MEGALÍTICA U ÓGMICA | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | HOYA DE LOS MUERTOS | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | NECRÓPOLIS DEL SABINAR | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | MIRABUENO | MONTUENGA | SORIA |
| | 1912 | MOLINO BENJAMÍN | MONTUENGA | SORIA |
| | 1912 | ARCÓBRIGA | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | DRUNEMETON | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | GALIANA | SOMAEN | SORIA |
| | 1912 | UCIEL | ARCOS DE MEDINACELI | SORIA |
| | 1912 | PEÑA DEL ESTUDIANTE | GARBAJOSA | GUADALAJARA |
| | 1912 | CAVERNAS DE ANTONIO, ANTÓN, MIGUEL, VARAS, FELIPE, ARRIBAS Y TRASCASTILLO | TORREVICENTE | SORIA |
| | 1912 | CASTRO | VALVENEDIZO | SORIA |
| | 1912 | EL VILLAR | VALVENEDIZO | SORIA |
| | 1912 | CASTILLEJOS | AGUILAR DE ANGUITA | GUADALAJARA |
| | 1912 | CENTENARES | LUZAGA | GUADALAJARA |
| | 1912 | CASTEJÓN | LUZAGA | GUADALAJARA |
| | 1912 | ARIÓBRIGA | MONREAL | ZARAGOZA |
| | 1912 | RABERA | ALCOLEA DEL PINAR | GUADALAJARA |
| | 1912 | COBATILLA | ALCOLEA DEL PINAR | GUADALAJARA |
| | 1912 | CASARES MAJANOS | GARBAJOSA | GUADALAJARA |
| | 1912 | CASTILLEJO | ARCOS DE MEDINACELI | SORIA |

Fig. 23. Permisos expedidos por la JSEA a Cerralbo en 1912 para sus exploraciones de ese mismo año y las anteriores, en virtud del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Excavaciones de 1911.

Como apunta Gracia Alonso, la desmesura y desproporción de la figura de Cerralbo, acaparando prácticamente la totalidad del territorio celtibérico, no puede compararse con otros personajes como Morenas de Tejada, cuya representatividad en estas relaciones es muchísimo más modesta, ciñéndose a los pocos sitios que territorialmente estaban bajo su ámbito de influencia. Cerralbo, actuando como juez (miembro de la institución que autoriza las intervenciones) y parte (arqueólogo director de exploraciones arqueológicas), acapara la mayor parte de autorizaciones expedidas por la JSEA entre 1911 y 1915. Adjuntamos en las imágenes siguientes dicha relación, pero advertimos que resulta engañosa puesto que los yacimientos (salvo el Castro o castillo Ciclópeo de Santa María de Huerta) no se repiten y esto es porque sólo se solicitan una vez, quedando el derecho de investigación sujeto a su descubridor, a no ser que se incurra en algún caso referido en el articulado mediante los cuales se pueda perder dicho derecho.

| TÍTULO CONCESIÓN | AÑO | NOMBRE/TOPÓNIMO/REF. | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|------------------|---|---|-------------|
| Excavaciones y exploraciones autorizadas por acuerdos de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades de 21 de junio, 19 de octubre, 29 de diciembre de 1912; 18 de enero, 26 de febrero, 12 de junio de 1913; y 19 de febrero y Real Orden de 24 de noviembre de 1914 | 1913 | LOS ARROYUELOS | HIGES | GUADALAJARA |
| | 1913 | LAS LLANAS | OLMEDA | GUADALAJARA |
| | 1913 | ALTILLO DE LA HORCA | PALAZUELOS | GUADALAJARA |
| | 1913 | ESTACIÓN NEOLÍTICA | RIO SALIDO | GUADALAJARA |
| | 1913 | PIEDRA DEL MOLINO | URES | GUADALAJARA |
| | 1913 | LA CAÑADA, TODAS LAS ROCAS Y TODAS LAS VERTIENTES QUE BAJAN AL CAMINO DE RETORTILLO A TARACUEÑA, INCLUYENDO LA VÍA ROMANA | RETORTILLO Y CASTRO | SORIA |
| | 1913 | VALLE QUE VA A CARACENA | TARANCUEÑA | SORIA |
| | 1913 | VALLE DE LA CAÑADA | RETORTILLO Y CASTRO | SORIA |
| | 1913 | LAS ROCAS PRÓXIMAS AL CAMINO DE VALVENEDIZO A LOSANA, PERALEJO Y MANZANARES | VALEVENEDIZO, LOSANA, PERALEJO Y MANZANARES | SORIA |
| | 1913 | VALLE HASTA TIERMES | MANZANARES | SORIA |
| | 1913 | BANCAL | RETORTILLO Y CASTRO | SORIA |
| | 1913 | SIMAS DE BIAS | SAUQUILLO | SORIA |
| | 1913 | CUEVA DE LA MORA | SAUQUILLO | SORIA |
| | 1913 | CAVERNA DE ARRIBA | ALENCO | SORIA |
| | 1913 | CUEVA DEL RASCAÑO | LIÉRGANES | SANTANDER |
| | 1913 | LA SORTIJERA | AMBRONA | SORIA |
| | 1913 | ACEDERALES | HORTEZUELA DE OCÉN | GUADALAJARA |
| | 1913 | EL TEJAR | TURMIEL | GUADALAJARA |
| | 1913 | EL TORREJON | TURMIEL | GUADALAJARA |
| | 1913 | LA CAVA | LUZÓN | GUADALAJARA |
| 1913 | CERCA DEL MOLINO | CIRUELOS | GUADALAJARA | |

Fig. 24. Permisos expedidos por la JSEA a Cerralbo en 1913.

Teniendo en cuenta que de la mayoría de excavaciones de Cerralbo no conocemos más que el término municipal y algunos materiales asociados, o, en ocasiones, descripciones someras sobre las señalizaciones o sobre circunstancias de algunos hallazgos, cabe imaginar lo que hubiese significado encontrar el paradero de esos documentos con los que poder clarificar cuáles de los lugares referidos dieron resultados relevantes para la investigación y cuáles, por el contrario, fueron fallidos u obedecían a una estrategia de acaparamiento que tuviera como objeto establecer una especie de patente territorial a futuro para sí mismo o para colaboradores próximos.

Las 29 referencias topográficas recogidas en la orden de 21 de junio de 1912 tienen en cuenta las excavaciones comenzadas o ejecutadas antes del nuevo marco legal, entre las que se encuentran las necrópolis celtibéricas de Luzaga, Arcóbriga y Molino Benjamín, siendo probablemente por una errata omitida la de Aguilar de Anguita. Hay que pensar que, aunque no vuelvan a figurar, sus excavaciones prosiguieron parcialmente. En 1913 hay 21 lugares más en los que se autorizan investigaciones arqueológicas. En este paquete figuran las necrópolis de Hortezueta de Océn, La Olmeda e Higes. Algunos de los descriptores llaman poderosamente la atención y parecen tentativas de búsqueda. Tal es el caso de “cerca del Molino” de Ciruelos, tal vez lugar de procedencia del único elemento del inventario asociado a una posible necrópolis; con Higes pasó probablemente lo mismo. En este caso parecen evidenciarse lugares de procedencia de materiales de particulares no obtenidos en campañas arqueológicas.

Se hicieron diez concesiones a Cerralbo en 1914, entre las cuales se encuentran los parajes de las necrópolis de (probablemente) Torresaviñán y Clares. En 1915 el total de autorizaciones se mantiene en 11, entre las que figuran parajes relacionados con las necrópolis de Carabias, Atance, Valdenovillos y, curiosamente, la necrópolis de Atienza. 1916 es el último año para Cerralbo, quien solicitó únicamente dos autorizaciones, una de las cuales es la importantísima necrópolis de Alpanseque.

El procedimiento, explicado de manera simplificada, parecía ser el siguiente: Cerralbo era informado por su red de colaboradores y solicitaba permisos en función de lo que éstos iban recabando. Una vez que exploraban en un pueblo podían sus delegados cambiar de paraje y, si éste daba resultados que aconsejaran continuar, al año siguiente se solicitaba permiso o concesión sobre el paraje concreto. El resto de investigadores se ceñía a lo que podían abarcar, y solicitaban permiso de lo que tenían entre manos. La JSEA registraba las peticiones, las informaba favorablemente o no y las enviaba al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para su autorización, cuya copia se reenviaba de nuevo a la JSEA. Éste es el grueso de lo actualmente se conserva en el Archivo General de la Administración (AGA). Estos documentos administrativos son de gran interés para los estudios de la Historia de la Arqueología y de obligada referencia, pero, bien a causa del incendio del archivo que tuvo lugar en 1936 durante la Guerra Civil, o bien porque la cantidad de documentación depositada hace que no toda se encuentre correctamente clasificada, o por los sucesivos cambios de instituciones que custodian su consulta, se vuelve una labor detectivesca (Ayarzaguena 2017: 621 y ss.).

| TÍTULO CONCESIÓN | AÑO | NOMBRE/TOPÓNIMO/REF. | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|------|---|---|---------------------|
| Concesión al marqués de Cerralbo autorizada por Real Orden de 23 de octubre de 1914 | 1914 | DOS KM DEL YACIMIENTO DE TORRALBA | AMBRONA | SORIA |
| | 1914 | | AMBRONA, MIÑO, VALDELCUBO, TORDERRÁBANO | SORIA |
| | 1914 | EN LOS PEÑONES DE LA SIERRA DE | RETORTILLO Y SANTAMERA | SORIA Y GUADALAJARA |
| | 1914 | NAVAFRÍA | CLARES | GUADALAJARA |
| | 1914 | LA CAVA | LUZÓN | GUADALAJARA |
| | 1914 | LA CABEZADA | TORRESABIÑÁN | GUADALAJARA |
| | 1914 | EN EL MONTE QUE DIVIDE LOS TÉRMINOS DE ANGUITA Y AGUILAR DE ANGUITA | ANGUITA, AGUILAR DE ANGUITA | GUADALAJARA |
| | 1914 | NECRÓPOLIS VISIGODA DE ARIZA | ARIZA | ZARAGOZA |
| | 1914 | JUNTO A LA CAÑADA HERMOSA Y FRENTE AL CERRO VILLAR | MONREAL DE ARIZA | ZARAGOZA |
| Concesión al marqués de Cerralbo autorizada por Real Orden de 31 de octubre de 1914 | 1914 | CUEVA DE LA PALOMA | SOTO DE REGUERAS | OVIEDO |
| Concesión al marqués de Cerralbo autorizada por Real Orden de 28 de mayo de 1915 | 1915 | NECRÓPOLIS ATIENZA | ATIENZA | GUADALAJARA |
| | 1915 | VALDENOVILLOS | ALCOLEA DE LAS PEÑAS | GUADALAJARA |
| | 1915 | REBOLLAR | ALCOLEA DE LAS PEÑAS | GUADALAJARA |
| | 1915 | PERISCAL | ALCOLEA DE LAS PEÑAS | GUADALAJARA |
| | 1915 | ATANCE | ATANCE | GUADALAJARA |
| | 1915 | CINCOVILLAS | CINCOVILLAS | GUADALAJARA |
| | 1915 | PAREDES | PAREDES | GUADALAJARA |
| | 1915 | VALDECUBO | VALDECUBO | GUADALAJARA |
| | 1915 | RIBA DE SANTIUSTE | RIBA DE SANTIUSTE | GUADALAJARA |
| | 1915 | EL TESORO | CARABIAS | GUADALAJARA |
| | 1915 | CASTILLO CICLÓPEO | SANTA MARÍA DE HUERTA | SORIA |
| 14 de Julio de 1916 | 1916 | ALPANSEQUE | ALPANSEQUE | GUADALAJARA |
| | | SOTO DE BUREBA | SOTO DE BUREBA | BURGOS |

Fig. 25. Autorizaciones de la JSEA a las exploraciones de Cerralbo en 1914, 1915 y 1916.

En referencia a las excavaciones de las necrópolis y asentamientos antiguos descubiertos por el marqués de Cerralbo y Morenas de Tejada, existen algunos documentos relativos a las campañas de 1914, 1915 y 1916²⁶. La mayor parte de los mismos son simplemente la copia del oficio de la autorización expedido por el Ministerio de Instrucción Pública. Dicho oficio mantiene de una manera normalizada los compromisos contraídos con el adjudicatario de la autorización en virtud de la legalidad vigente (Ley de 1911 y reglamento de 1912), y la relación de lugares, que bien son los nombres del yacimiento o lugar de actuación, municipio o municipios en el caso de prospecciones en los que se circunscribe la investigación, cuando no una referencia genérica como “varios yacimientos de la provincia de Guadalajara (Zaragoza o Soria)”, por ejemplo. Nada hay, en cambio, de la propia documentación aludida en los oficios que sería la realmente valiosa, junto con las memorias finales a las que hacíamos alusión líneas arriba. Creemos interesante transcribir uno de estos oficios (Leg. 10.143.50):

Junta Superior de excavaciones y antigüedades. 21 de julio de 1916. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

El Excelentísimo Señor don Enrique Aguilera y Gamboa marqués de Cerralbo que con tanto éxito y competencia viene descubriendo necrópolis ibéricas, cuyo estudio ha iniciado y a lo que une un desprendimiento digno de todo encomio, pues las riquezas arqueológicas que encuentra las regala a los museos nacionales, solicita autorización para practicar excavaciones en dos necrópolis ibéricas, sitas una de ellas en término de Alpanseque (Guadalajara) y otra en Soto de Bureba (Burgos), acompañando fotografías que determinan la situación topográfica de dichas necrópolis a excavar.

La Junta vistos los artículos 7 de la Ley 7/2007 1911 y 14 y 13 del Reglamento ver 1/3 1912 por los que los particulares pueden obtener autorización para practicar excavaciones en terrenos públicos y de particulares con los requisitos que en los mismos se señalan, y entendiendo que la solicitud de que se trata los reúne, acordó proponer a V. E lo siguiente:

1) Que se autorice a Excmo. Don Enrique Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo la práctica de excavaciones arqueológicas en dos necrópolis ibéricas, sitas una en el término de Alpanseque (Guadalajara) y otra en el de Soto de Bureba (provincia de Burgos) cuya situación topográfica se señala en las fotografías que acompañan a la instancia.

2) Que la autorización se hace sin perjuicio del derecho que pueda ostentar el dueño de los terrenos a excavar.

3) El concesionario se compromete a dar cumplimiento a las prescripciones de la Ley y Reglamento citados y muy especialmente a la que le impone de

²⁶ Se trata de los legajos 10.143.30, 10.143.2 y 10.143.11, depositados en las Cajas 31/01034, 31/01035 y 21/20300.

presentar una memoria en el mes de enero de cada año, en la que se dé cuenta a la Junta de los trabajos realizados, y

4) Que la solicitud y fotografías objeto de esta autorización sean devueltas a la Junta para que se custodien en el Archivo donde podrán ser útiles.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. para que con su siempre superior criterio y si lo estima conveniente se sirva acceder a lo propuesto.

Dios guarde a V. E muchos años.

Madrid 14 de julio de 1916

P. El Presidente

Elías Lozano

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Lo que haya podido pasar con la documentación que falta es una pregunta que hemos ido trasladando una y otra vez a cada una de las instituciones donde íbamos recalando conforme nuestra investigación documental iba avanzando. Los resultados de estas pesquisas no han sido alentadores; poco esperábamos.

Durante la visita al Archivo General de la Administración los propios técnicos nos sugirieron que pudieron haber sido transferidos a los Archivos Históricos Provinciales, puesto que existe un Real Decreto de 1918 mediante el cual las Comisiones Provinciales de Monumentos²⁷ son competentes para custodiar, informar y promover intervenciones arqueológicas. No queda claro si esto produjo una duplicidad de funciones de la JSEA o se complementaban en su funcionamiento de alguna manera, ni tampoco si pudieron “absorber” el archivo documental anterior.

En la consulta a varios de ellos (Guadalajara, Soria y Burgos), se nos informó que no existían entre sus fondos archivos vinculados a la JSEA, pero sí a la Comisión Provincial de Monumentos remitiéndonos directamente al archivo del Museo Arqueológico Nacional. Allí confirmaron que, efectivamente, se conservaban unos pocos fondos relativos a expedientes sueltos de los años 1920 a 1934, documentación económica y contable, actas de reuniones de la institución, cartas de pago y correspondencia, pero no las peticiones de permisos de intervención ni sus memorias asociadas. En consulta telemática aclararon que siendo Julio Martínez Santa Olalla Comisario General de Excavaciones Arqueológicas solicitó que toda la documentación de la JSEA ubicada en el MAN pasara a la sede de la Comisaría, en la calle Duque de Medinaceli de Madrid. Esta información consta en el expediente 1939/5, folio 5, con asunto “Comunicaciones mediadas entre la Comisión General de Excavaciones Arqueológicas y la Dirección del Museo Arqueológico Nacional, sobre la nueva sede de

²⁷ <https://core.ac.uk/download/pdf/11505028.pdf>

la Junta de Excavaciones”. Esta valoración coincidió con una nueva comunicación del Archivo Histórico Provincial de Soria, en la que se nos sugirió nuevamente que los fondos de la Comisión pudieran estar con los papeles de la Junta de Ampliación de Estudios, que, al menos en parte, se encuentra en el CSIC

| TÍTULO CONCESIÓN | AÑO | NOMBRE/TOPÓNIMO/REF. | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|--|------|---|---------------------|-----------|
| Excavaciones y exploraciones autorizadas por acuerdos de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades de 21 de junio, 19 de octubre, 29 de diciembre de 1912; 18 de enero, 26 de febrero, 12 de junio de 1913; y 19 de febrero y Real Orden de 24 de noviembre | 1913 | EL CASTRO (UXAMA) | OSMA | SORIA |
| Excavaciones autorizadas por Reales Órdenes de 9 y 17 de julio de 1914 | 1914 | ENTRE LA CARRETERA QUE VA A LA ESTACIÓN DE QUINTANA DE GORMAZ Y EL PUEBLO DE GORMAZ | GORMAZ | SORIA |
| Excavaciones autorizadas por Real Orden de 10 de marzo de 1916 | 1916 | CASA DEL MORO | VILDÉ | SORIA |
| Excavaciones autorizadas por Real Orden de 26 de diciembre de 1916 | 1916 | LA VEGUILLA | QUINTANAS DE GORMAZ | SORIA |

Fig. 26. Permisos concedidos por la JSEA a Ricardo Morenas de Tejada entre los años 1913 y 1916.

Reconstruido este periplo inacabado y dejando abierta la posibilidad de que estos documentos pudieran aparecer en el futuro en el trascurso de otra investigación sistemática *ad hoc*, sólo resta hacer aquí una valoración de lo que sí tenemos con seguridad, fruto de nuestra consulta presencial al AGA. La información se encuentra en las cajas 21/20300, 31/01034, 31/01035, 31/01036, 31/01037, donde se hace un recorrido por los documentos entre 1914 y 1937 con grandes ausencias, como el año 1918. Lógicamente la búsqueda de información sobre Cerralbo y Morenas de Tejada nos hizo centrarnos en los legajos de las dos primeras cajas.

De ellas existe un documento interesante en tanto en cuanto relaciona a estos dos arqueólogos. Se trata de una carta escrita por Cerralbo, vicepresidente de la JSEA, a Ricardo Morenas de Tejada mediante la cual le embarga los derechos sobre Quintanas de Gormaz, cuyas causas no están en absoluto esclarecidas.

Ya hemos advertido que el papel de Morenas de Tejada en la arqueología española de comienzos de siglo XX no tiene nada que ver con la de Cerralbo. Morenas de Tejada, intelectual y de

refinada cultura, estaba vinculado políticamente al partido judicial de Burgo de Osma, situación que aprovechó para aficionarse a la exploración y rebusca.

En la relación de expedientes, figuraría el ingreso de la memoria de las excavaciones practicadas por don Ricardo Morenas de Tejada en Vildé, Uxama, Gormaz y Quintana de Gormaz (campaña 1917) y la cesión de los derechos que competen a don Ricardo Morenas de Tejada a favor de su hijo don Gonzalo Morenas de Tejada y Martínez Asenjo para practicar excavaciones en el Cerro del Castro, término de Osma; en la Requijada, término de Gormaz, y en Quintana de Gormaz, término de La Dehesilla, todos en la provincia de Soria, la memoria correspondiente y la tasación de los objetos arqueológicos encontrados por don Gonzalo Morenas de Tejada en las excavaciones de Gormaz y Quintana de Gormaz (Soria), cuya venta propone el Estado.

| TÍTULO CONCESIÓN | AÑO | NOMBRE/TOPÓNIMO/REF. | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|--|------|----------------------------------|-----------|-----------|
| Excavaciones autorizadas por Real Orden de 16 de noviembre de 1918 | 1918 | CERRO DEL CASTRO | OSMA | SORIA |
| | 1918 | REQUIJADA | GORMAZ | SORIA |
| | 1918 | LA VEGUILLA (QUINTANA DE GORMAZ) | GORMAZ | SORIA |

Fig. 27. Permisos concedidos por la JSEA a Gonzalo Morenas de Tejada.

Esto viene a confirmar varias cuestiones fundamentales: la primera es la dificultad de apuntar con exactitud todas las estaciones que excavó Cerralbo de manera simultánea o cuál es el orden de conclusión de los trabajos en las mismas, al igual que no se esclarece la posible existencia de diferentes topónimos que den como resultado la localización de un único yacimiento; la segunda es que, no siendo fácil ni siquiera clarificar el sentido de lo que solicitan explorar los Morenas de Tejada, si hacemos una relación completa de todos los permisos en los que el marqués aparece como concesionario estaríamos hablando de investigaciones -diferente índole o intensidad- en 73 enclaves diferentes, desarrolladas en un periodo de 6 años por una persona de más de 60 años de edad, lo cual, sin una sólida red de colaboración, es imposible; la tercera es que no era extraña la posibilidad de ceder o heredar los derechos de concesión de autorizaciones, siempre y cuando la voluntad discrecional de la JSEA lo considerase posible.

4.2.2. LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO CERRALBO: LAS PÁGINAS DE LA HISTORIA PATRIA Y LA CORRESPONDENCIA PRIVADA

Es difícil entender que 4 de los 5 volúmenes escritos de la mano de Aguilera se encuentren todavía inéditos y que para su consulta sea necesario un desplazamiento presencial al Archivo Histórico del Museo Cerralbo (en adelante AHMC²⁸), que es la institución que lo custodia, o al Museo Arqueológico Nacional o el Museo Numantino de Soria, donde existe depositada alguna copia.

Una obra así, tan importante para investigadores como para personas aficionadas en los pueblos que aparecen citados, arroja un sinfín de datos en torno a las circunstancias que envuelven cada yacimiento. Debería poderse releer varias veces, como cualquier libro, puesto que cada pregunta formulada sobre un texto abre nuevos caminos y ofrece diferentes respuestas. Por fortuna, existen otras publicaciones que recogen lo más significativo de ese primer trabajo inédito que presentó al mundo en diferentes foros nacionales e internacionales, en las cuales el estudio de las necrópolis representa sin duda la parte central de su obra, puesto que él es consciente de que personalmente o bajo su dirección ha registrado más tumbas que todos los académicos europeos juntos.

El mejor y más extenso análisis de la obra se encuentra en el trabajo de Recio y Desantes (2013), en el catálogo de la exposición que se realizó en el Museo Cerralbo conmemorando el siglo transcurrido desde que fue redactada y galardonada con el premio Martorell. Por ello únicamente nos ceñiremos a los aspectos más relevantes para el estudio de las necrópolis celtibéricas.

*Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*²⁹ (en adelante PHP) es una obra monumental en 5 volúmenes cuyo contenido se distribuye de la siguiente manera:

- Volumen I: excavaciones del yacimiento paleolítico de Torralba.
- Volumen II: agrupa bajo el título de Neolítico ocupaciones rupestres de época pre-celtibérica.
- Volumen III: trabajos fundamentalmente en Aguilar de Anguita, lo que justifica su título.
- Volumen IV: recoge otras necrópolis ibéricas y la estructura que da a conocer como *Drunemeton* de Arcóbriga.
- Volumen V: sobre los trabajos en la Ciudad de Arcóbriga.

²⁸ Reiteramos nuestro agradecimiento tanto a Rebeca Recio como a Carmen Jiménez por facilitarnos la consulta en reiteradas ocasiones y por su amabilidad a la hora de intercambiar pareceres y comentarios.

²⁹ Por lo visto el original tenía en principio el título de *Páginas de la Historia Patria por el azadón arqueológico*.

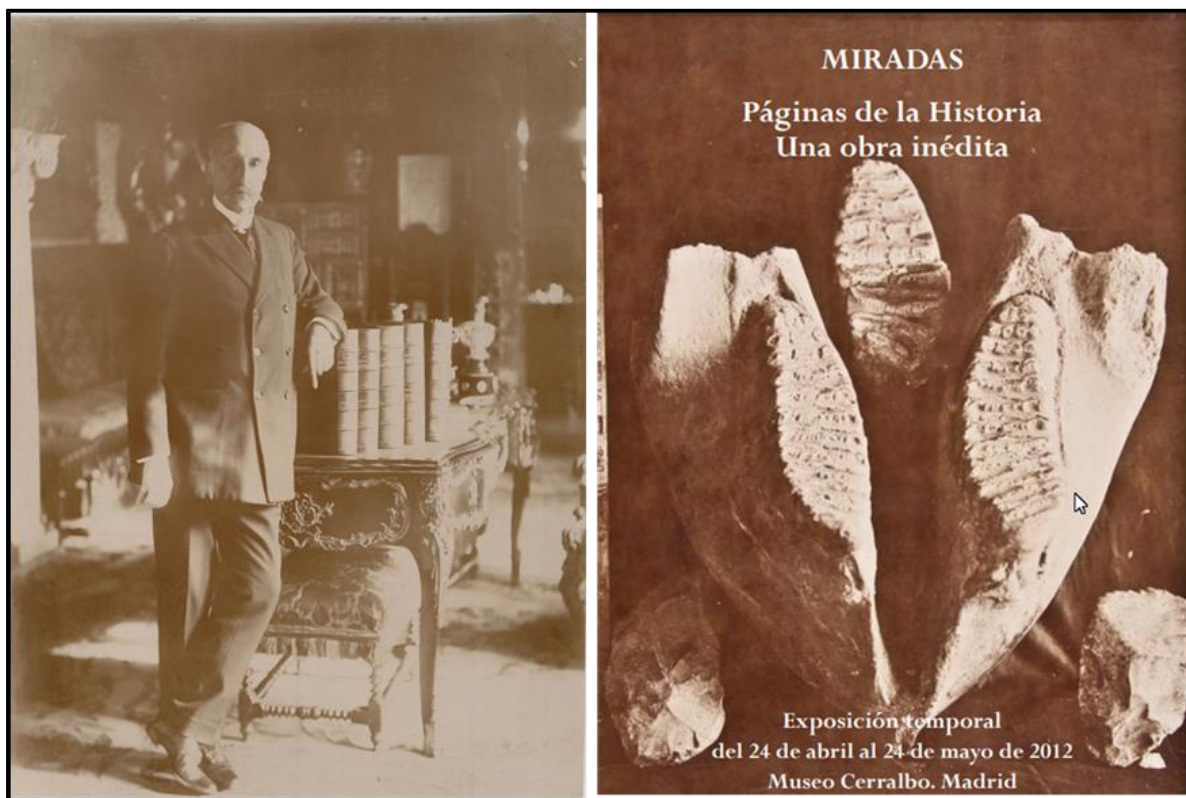


Fig. 28. El marqués de Cerralbo de pie, en su despacho, apoyado sobre los tomos de la obra “Páginas de Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas”, con la que ganó el premio Martorell en 1912. Imagen del catálogo de la exposición sobre la obra de Cerralbo.

Son los volúmenes III y IV los que dedica enteramente al estudio de las necrópolis celtibéricas; el primero de ellos dedicado a la que considera la principal, Aguilar de Anguita, y la segunda a todas las demás, entre las que sobresalen –como en las obras publicadas de Aguilera– los cementerios de Luzaga y Arcóbriga. De este último es posible consultar la transcripción en la reciente publicación de su revisión (Lorrio y Sánchez de Prado 2009), puesto que figura íntegramente como anexo.

No vamos a detenernos en analizar el contenido relativo a cada uno de los yacimientos citados, puesto que la información más relevante se encuentra ampliamente comentada en las fichas de los cementerios analizados en nuestro trabajo (cap. 5), pero sí otros aspectos que nos llamaron la atención cuando, por fin, tuvimos oportunidad de estudiar la obra inédita.

La primera cuestión es la propia estructura del trabajo y su carácter ensayístico, fruto de una curtida (in)formación sobre sus descubrimientos arqueológicos en el Jalón, la actualidad arqueológica europea y el análisis de las fuentes clásicas. Hay que recordar que la publicación de su trabajo anterior, Descubrimientos en el Alto Jalón, había sido propiciada por las obras del trazado del ferrocarril y ofrecía como resultado un análisis diacrónico del poblamiento a través de los yacimientos de las diferentes épocas. Pero las PHP debieron tener otro trasfondo un poco más difuso, tal vez debido a su mayor amplitud geográfica. Morfológicamente, tanto lenguaje como esquema (yacimiento por yacimiento) coincide con la publicación anterior, que recicla mayormente

en sus dos primeros volúmenes como antecedente a la cultura celtibérica y en buena parte de los volúmenes IV y V con Arcóbriga y su entorno como protagonista. Desde nuestro punto de vista se trata de una obra que cuenta los antecedentes de lo celtibérico, la esencia de esta cultura a través de sus necrópolis y, por último, su plenitud materializada en la ciudad de Arcóbriga. Son formalmente 5 tomos pero que contienen tres partes.

El aval de esta teoría, en nuestra opinión, es el amplio prefacio del tomo III. Comienza con una poética disertación sobre el hierro y su transformación, sobre su impacto como dinamizador cultural, cuestión que le sirve para aterrizar sobre la Edad del Hierro de la España Central. Pero tras nombrar su descubrimiento más espectacular, la necrópolis de Aguilar de Anguita, a la que está dedicada el tomo, encontramos la explicación del origen de los descubrimientos de Cerralbo, que no es otro que la búsqueda de un trazado alternativo a la “universal creencia y explicación que daban al curso de la vía romana desde Emérita a Caesar Augusta en el trayecto de Segontia a Aquae Bilbilitanorum pasando por Arcóbriga”. Y esto es así porque Cerralbo había encontrado Arcóbriga en la ribera del Jalón, pero no en Arcos, que es donde todos la situaban en aquel momento (Aguilera 1911, Vol. III: 6), sino en Monreal de Ariza, donde la situamos ahora. Y esto lo hace como “conocedor práctico del histórico país que se articula en torno a la Sierra Ministra”: la Celtiberia.

Dentro ya del propio relato sobre las necrópolis de Aguilar de Anguita hay algunas ideas que demuestran su extraordinaria capacidad para leer y comprender el paisaje que le rodea, como por ejemplo el reconocimiento de lugares de memoria donde pervive lo sagrado a lo largo de los siglos: la Ermita del Robusto, lugar de romería de los pueblos colindantes hasta mediados del siglo XX, habría fosilizado el carácter religioso del paisaje ante nuestros ojos, cuyos orígenes estarían en el Dolmen de la Estrella.

La necrópolis de Aguilar de Anguita le da pie a interpretar la funcionalidad y el carácter que encierran algunos de sus elementos más célebres, como la “mitra celtibérica” o las fíbulas de caballito, o a colegir el desarrollo y evolución del armamento.

El nivel de detalle que se expresa en el libro III desaparece en el IV, en el que el protagonismo está capitalizado por Arcóbriga y su entorno, pero dedicándole una especial atención a Luzaga.

Concluidas las PHP a mediados de octubre de 1911, es presentada al VI Premio Martorell, que se falló en abril de 1912 a favor de dos trabajos inéditos, uno de ellas la obra de Cerralbo. No nos parece casual ni la fecha ni el galardón. En la propia introducción del libro III hay una alusión directa a la excepcionalidad que supone el trabajo de reconocimiento a la arqueología del premio Martorell. Se nos ocurre deducir que la obra fue montada, o al menos meditada, pensando en la concurrencia de la convocatoria, al igual que no podemos dejar de pensar que existe una relación directa entre la elaboración del libro y la puesta en marcha de la *Ley de Excavaciones y Antigüedades* y entre el galardón y la entrada en vigor del Reglamento.

Por otra parte, es interesante, como apuntan Barril y Salve (1998: 73), la posibilidad de que pese a concluirse en esa fecha para presentarse al galardón, Cerralbo continuara haciendo correcciones sobre el texto a medida que iba avanzando en algunas excavaciones.

Que al día de hoy la obra PHP permanezca inédita³⁰ no es una cuestión menor, puesto que era voluntad expresa de Cerralbo su publicación. Así lo recoge Polak (2008: 659) de uno de los documentos custodiados en el CeDAP:

que antes de dos años contados después de mi muerte, publiquen con el mayor esmero y multitud de grabados, la obra terminada, la cual escribí y forme cinco volúmenes. (nº inv. 09792).

Y, pese a lo *naif* que nos puedan parecer algunas interpretaciones o que todo mantenga esa especie de aire de provisionalidad, es preciso que podamos leer una y otra vez los textos y las fotografías que constituyen la fuente principal (con sus luces y sus sombras) de la información que seguimos manejando desde hace 100 años.

| Índice del TOMO CUARTO. | | |
|-----------------------------------|---------|---------------------|
| NECRÓPOLIS IBÉRICAS Y DRUNÉMETON. | | |
| Capítulos | Páginas | Láminas. |
| Vado de la Lámpara..... | 3..... | I á V. |
| Luzaga..... | 8..... | VI á XXIV. |
| El porqué de una lám..... | 29..... | XXVII. |
| Castejon..... | 31..... | XXV y XXVI. |
| Arcóbriga (?..... | 33..... | XXVIII y siguientes |
| Atalaya..... | 46 | |
| Drunémeton..... | 48..... | XLII |
| Apéndice al anterior...64 | | |
| Cromañh..... | 66..... | L. |
| Galiana..... | 67..... | LI á LV. |
| Alcolea del Pinar..... | 72..... | IV. |
| Garbajosa..... | 74..... | IV. |
| Los Castillejos..... | 76..... | IV. |

Fig. 29. Índice del tomo IV de las Páginas de la Historia Patria por mis Excavaciones Arqueológicas.

En el AHMC se conserva también, junto a la obra inédita del marqués, otra fuente a nuestro juicio mucho más valiosa, que es la correspondencia privada de Cerralbo, legada a la muerte de Cerralbo a su hijastra la duquesa de Villa-Huerta, Doña Amelia del Valle. Posteriormente, en 1927, esta documentación pasó a constituir buena parte del fondo documental, compuesto además por los

³⁰ Podemos adelantar la noticia de que la Dirección del Museo Cerralbo tiene intención de acometer por fin esa tarea, para la cual se nos ha encomendado la redacción del prólogo del Libro III.

documentos administrativos del patronato desde 1922, así como otros fondos que la propia institución ha ido recuperando³¹.

La accesibilidad a este fondo debe de ser bastante reciente a juzgar porque su cita está ausente en las investigaciones de los años 70 y 80 sobre las necrópolis celtibéricas descubiertas por el marqués, más allá de los últimos trabajos de índole documental. De hecho, siendo honesta, no conocí su existencia hasta que solicitamos la consulta de las *Páginas de la Historia Patria*. Fue una revelación dado el potencial que encierra para la investigación dentro de, sobre todo, el marco de la Historia de la Arqueología.

Lejos de ser una disciplina reciente, la Historia de la Arqueología es un campo de investigación con largo recorrido y cuyos hitos fundamentales son el Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España³² y la creación de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA), verdadera impulsora de los estudios relacionados con la documentación arqueológica. La investigación que se ha ido generando sobre los orígenes de la arqueología española en el campo de la documentación inédita, pública o privada, es amplísima (Mora et al. 2008; Ayarzagüena y Mora 2004; Díaz Andreu et al. 2009; Almagro Gorbea 2000; Almagro Gorbea y Álvarez Sanchís 1999; Maier Ayende y Almagro Gorbea 1999) y, dentro de ella, la epistolar es fundamental. Sobre ésta hemos de reconocer la labor continua de José Manuel Abascal, desde su investigación sobre Fidel Fita a través de sus cartas (Abascal 1999) hasta la publicación de las cartas de Adolfo Herrera Chiesanova (Abascal y Cebrián 2006), dentro de las cuales tenemos la suerte de contar con el inventario de las cartas remitidas por Cerralbo precisamente en relación con la elaboración de otro de nuestros inéditos fundamentales: el Catálogo Monumental de la Provincia de Soria (Abascal 2006).

De entre todo ese fondo documental epistolar del AHMC, especial relevancia tiene para el estudio de las necrópolis celtibéricas aquel que el marqués recibía en su domicilio procedente de sus curas párrocos y colaboradores, integrantes de la red que había tejido con hábil diplomacia por todo el territorio limítrofe entre las provincias de Zaragoza, Soria y Guadalajara, es decir, operando desde la Casa-Palacio familiar de Santa María de Huerta. El material epistolar del AHMC está actualmente a disposición de los investigadores que lo solicitan, pero todavía se encuentra sin clasificar en su totalidad, por lo que no podemos saber a ciencia cierta cuál es el volumen real que hemos consultado y si existen más documentos referentes a una determinada necrópolis.

Digitalizar todo el fondo supondría un esfuerzo humano y económico importante, pero también muy necesario, puesto que de su lectura se pueden extraer conclusiones determinantes para la investigación arqueológica de las necrópolis celtibéricas a las que continuamente nos referimos y del ambiente arqueológico de comienzos de siglo, dado que Cerralbo era, entre otras cosas, Vicepresidente de la JSEA. Una correcta sistematización y publicación de todo este material, el estudio de las circunstancias personales y científicas que rodean la vida académica de Cerralbo, su relación con otros personajes relevantes de la escena política y científica como Morenas de Tejada o

³¹ <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37228>

³² Arce y Olmos. (1991).

el propio Taracena, por citar sólo las cuestiones más próximas a nuestra investigación, sin duda debería ser una de nuestras líneas de investigación a futuro.

En principio, hemos tenido acceso a la documentación que hemos ido solicitando relativa a los cementerios más relevantes, a modo de muestreo, más conocidos y cuya información puede ser contrastada con otras fuentes publicadas y con la documentación fotográfica. Con el fin de obtener anotaciones que nos ayudaran en los trabajos de prospección y delimitación de los yacimientos de Guadalajara³³, también solicitamos la consulta de aquellas cartas referidas a lugares cuya localización era incierta. Esto ha sido posible porque, aunque los fondos no están inventariados en su totalidad ni de manera definitiva, algunas cartas fueron registradas y asociadas a números de legajo en los que se anotaron algunos descriptores como la referencia principal y referencias secundarias.

En este fondo epistolar se da cuenta manuscrita del “día a día” de algunas excavaciones arqueológicas que revelan una riqueza y amplitud cultural de cada enclave que los discursos y artículos a veces esconden. Aunque varios son los remitentes de esas cartas periódicas del lapso de tiempo en que bajo dirección de Cerralbo se practicaron excavaciones arqueológicas, existe un personaje que destaca por su regularidad, vehemencia y celo en la labor encomendada. Fue Don Rafael Portela, cura párroco de Aguilar de Anguita, el encargado de supervisar los trabajos que los obreros y otros colaboradores habituales u ocasionales (el sujeto antes) realizaban en cada yacimiento en su ámbito territorial. Este mismo reconocimiento se lo hizo el propio Cerralbo en vida, cuestión poco habitual en otros casos de colaboraciones estables entre grandes figuras y ayudantes de campo:

Párrafo aparte debo dedicar al elogio que merece el dignísimo señor cura párroco de Aguilar de Anguita, don Rafael Portela, joven, activo, inteligente, y de entusiasmos patrióticos y científicos. Pronto trabamos amistad, y me ha secundado acertada, puntual y constantemente, y vigilado los trabajos, recogiendo al día, los objetos, y anotando con la mayor minuciosidad cada hallazgo, según mis instrucciones, y en los estados impresos que tengo para la historia detallada de los descubrimientos. (Aguilera 1911, Vol. III: 17).

Según se desprende de las cartas, el papel de Portela como coordinador de los trabajos durante los años 1910-1914 es indiscutible, ya que no sólo supervisa personalmente las excavaciones de la necrópolis de Aguilar de Anguita, sino que coordina la labor de otros párrocos y capataces, les forma y les indica tanto la metodología para la toma de datos como la información que tienen que remitir a Cerralbo para que éste no perdiera detalle. Portela además ejerce como hombre de confianza reseñando, completando o discutiendo *off the record*, las actuaciones del resto de los agentes implicados. Gracias a esto podemos conocer los conflictos a nivel local entre Torresaviñán y

³³ Trabajamos en el Museo Cerralbo durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 (AHMC Leg. 18-267 y Leg. 18-298). Agradecemos sinceramente a la institución y a D^a Rebeca Recio la celeridad con la que nos autorizó la consulta y las facilidades para revisar todos los documentos solicitados. Dicho trabajo fue llevado a cabo dentro de la concesión de un proyecto de investigación de la JCCM al que pusimos el nombre "La Información Dormida: documentación y nuevas técnicas en el estudio de las necrópolis celtibéricas antiguas de la provincia de Guadalajara" Exp: SBPLY/18/180801/000006

Fuensaviñán (LEG. 18_198); la laxitud del trabajo de Don Lorenzo Velasco en la necrópolis de Clares (LEG. 18_277); su personal punto de vista sobre el talento investigador del párroco de Villarejo de Medina (LEG. 20_99); o sobre la confusión entre las necrópolis de Hortezueta de Océn y Padilla (LEG. 18_134), por citar sólo unos pocos.

Además de coordinar a otros, Portela recogía noticias y gratificaba en nombre del marqués a quienes ofrecían nuevos testimonios orales o materiales, hecho que nos parece relevante en el caso de la necrópolis de Luzaga, ya que algunos elementos de los que tradicionalmente se han adscrito a la necrópolis podrían haberse obtenido de distinta fuente (LEG. 18_29).

Interesantes resultan también en estas cartas otros asuntos de índole documental, como la planificación de las visitas de Cerralbo con Cabré y Oñate, con detallados itinerarios y maneras de recorrerlos y tiempos de desplazamiento (LEG. 18_248). Es una cuestión importante que verifica que el papel de Cabré en las excavaciones de las necrópolis celtibéricas descubiertas por el marqués era principal y estrictamente documental y estacional y, por tanto, restringido a toma de fotografías de campo y fotografías de gabinete, más allá de la preparación necesaria y habitual para sacar dichas fotografías o en intercambio de interpretaciones y conocimiento científico. Queda, pues, descartado el papel de Cabré como capataz o responsable de las excavaciones de Cerralbo.

Pero, sin duda, nuestro descubrimiento más radical a través de esta documentación es que ha cambiado absolutamente toda nuestra visión sobre la integridad de los materiales. Además de la simultaneidad de los trabajos en varias necrópolis al mismo tiempo (LEG. 18_131), está la cuestión de la cadena de custodia de esos materiales. No han aparecido las hojas de registros de campo que Portela llama “estadios” y que sagazmente enseñó a usar al resto de párrocos y capataces implicados en las excavaciones requiriéndoles los datos, tales como número de sepultura, profundidad y materiales asociados. Es posible que algunos de ellos, si no todos, se encuentren dentro del fondo documental de los Cabré custodiado en el CeDAP, a los que no hemos tenido acceso. Estos registros nos podrían haber ayudado a solventar posibles mezclas de material, ya que lo que sí sabemos es el periplo de los materiales hasta llegar al Marqués. Portela recorría los pueblos para que le enseñasen los materiales más reseñables y se los llevaba a Aguilar de Anguita, desde donde las cajas de los diferentes yacimientos se colocaban en carros para enviarlas a Molina de Aragón y allí subirlas en el “correo” y mandarlas a Madrid o a Huerta. Merece la pena reproducir parte del LEG. 12_298 para poder hacernos a la idea:

(...) no sé si iré esta tarde a Hortezueta y Padilla. Ayer trajo de Luzaga el carretero cuatro cajas grandes que hay en total de las urnas (50) según me dijo, y de Luzón mandó Don Víctor en el coche otra caja. Con los objetos que hay de los distintos puntos se puede completar otra caja. Total: 6 grandes. Por tato si el señor ordena que vaya al carro con ellas irá el día que a bien tenga mandárselo, o le facturan a Molina en doble pequeño que supongo resultará más económico.

Esto nos tiene que hacer reflexionar sobre la manera en que se han ido formando los datos que manejamos desde hace 100 años, sin contar todas las rupturas de las cadenas de custodia posteriores que iremos comentando ampliamente a lo largo del presente trabajo, y cómo esta circunstancia puede balancear nuestra apreciación de la calidad y cantidad de su representatividad.

Cuando el Museo Cerralbo concluya los inventarios y la digitalización de esa valiosísima documentación privada, podremos realizar una revisión completa que permitirá hacer un seguimiento y revisión selectiva de los cementerios más relevantes.

4.2.3. EL INVENTARIO DE LA TESTAMENTARÍA DEL MARQUÉS DE CERRALBO

Se trata probablemente de la primera referencia de objetos de la colección Cerralbo, hecho que la convierte en un material de necesaria consulta en el estudio de las necrópolis celtibéricas, pero las circunstancias que envuelven a este catálogo son tan relevantes como el propio catálogo. Se conservan tres copias mecanografiadas de este documento: una en el AHMC, otra en el MAN y la otra en el legado documental de la familia Cabré (nº inv. 02047/1-02047/y 45. Polak 2018: 437).

La versión oficial es que lo escribe Cabré en 1926 haciéndolo coincidir con la primera entrega de materiales de la Colección (Jiménez y García Soto 2006, 518), pero el hecho de que no fuera revelado hasta la muerte de Encarnación Cabré, así como el análisis del documento, nos hacen pensar que ni la fecha ni la autoría son tan claras. Vamos a tratar estas cuestiones antes de pasar a analizar el contenido del inventario.

El asunto de la donación de materiales de la colección Cerralbo al Estado ha sido tratado por varios autores (Barril y Cerdeño 1997; Bartolomé Bellón 2017) sin que se hayan podido segregar los materiales de cada una de las donaciones o envíos al MAN. Sabemos que Cerralbo anuncia, ya en 1911, su voluntad de donar la colección al Estado, haciendo coincidir este anuncio de nuevo con la promulgación de la Ley de Excavaciones y Antigüedades, la redacción de las *Páginas de la Historia Patria*, la elaboración del Reglamento vinculado a la ley, la obtención del premio Martorell y su nombramiento como vicepresidente de la JSEA. Probablemente lo hace porque, aprovechando que no tenía descendencia directa a quien legar la colección, le era fácil ejemplificar en primera persona ese amor a la patria y ese altruismo cultural que venía a reforzar su prestigio y cualidad moral de hombre de Estado.

Esta donación se materializó en 1915³⁴ en *Real orden aceptando los donativos hechos por el señor Marqués de Cerralbo, uno con destino al Museo Nacional de Ciencias Naturales y otro al Museo Arqueológico Nacional, y que se signifique a referido señor el especial aprecio que el Estado hace de su generosa conducta acerca del particular*. En ella se acuerda la aceptación de la colección por parte del museo, así como las prescripciones y exigencias impuestas por Cerralbo, pero no hay o no hemos encontrado la materialización física mediante documento de esa donación.

¿Existe, por tanto, esta donación anterior a la muerte del marqués, o la R.O. está haciendo referencia a los materiales que en teoría se depositan en el año 1926, al menos en el museo de Ciencias Naturales, en cumplimiento de la testamentaría? ¿Son estos materiales los que aparecen en el inventario? Según Bartolomé (2017: 1001), de las cuatro anualidades que conformaban la

³⁴ Gaceta de Madrid: núm. 42, de 11/02/1915, página 453.

donación únicamente una de ellas quedó ejecutada antes del año 1922, fecha del fallecimiento del marqués. Lo que es seguro es que en 1930 parte de la colección Cerralbo fue instalada en el MAN siendo prueba de ello la famosa reseña de Pierre Paris (1936) sobre sus *Promenades Archeologiques*, pero fue desmontada a comienzos de la Guerra Civil.

Lo cierto es que el inventario nunca ingresó con las piezas ni en 1926 ni en ninguna otra fecha hasta el referido año en el que se dio a conocer el documento. Pudiera ser que la parte prehistórica del inventario sí hubiese estado concluida en el año de ingreso del Museo de Ciencias Naturales, pero que Cabré se guardara la parte protohistórica en adelante para revisarla y corregir sus innumerables erratas, aunque con el estallido de la Guerra y la posterior purga de Cabré de la institución no llegara a concluir esa revisión, quedando bajo la forma actual que hemos podido consultar.

Tal y como reza el título, es una *Relación de los objetos entregados por la testamentaria del Excmo. Señor Don Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo, al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, según la cláusula XXXVII del testamento otorgado por el Excmo. Sr. con fecha 30 de junio de 1922 ante el Notario de esta Corte Don Luis Gallinal y Pedregal*. Se entiende, por lo tanto, que hay una fecha *post quem*, que es la que reza el propio título, y una fecha *ante quem* determinada por la entrega de los materiales paleontológicos de su colección que ingresan en el Museo de Ciencias Naturales en el año 1926, pero probablemente, y a juzgar por la existencia de documentos referentes a otros traslados de materiales de Santa María de Huerta en fechas posteriores (nº inv. 09823 LDFC. Carta Borrador. 1929/02/20. En Polak 2018: 168 y ss.), esta tarea se prolongaría en el tiempo. Tal vez la intención de Cabré era la ordenación de todo el material o su mayor parte, incluyendo las 110 cajas sin inventariar que María Cardona envía en 1940 al Museo Arqueológico, de las que Cabré declina toda responsabilidad ante Taracena, su director, en una carta con fecha 3 de julio de 1941 en la que elude responsabilidades y soslaya cualquier cometido que se le pueda encomendar relacionado con el material de Cerralbo (Jiménez y García Soto 2008: 520):

(...) Aprovecho la ocasión para declinar la responsabilidad de los daños científicos que pudieron sufrir los objetos arqueológicos del fundador del Museo Cerralbo al ser embalados y trasladados en numerosos cajones, en 1940 desde el Museo Cerralbo al Museo Arqueológico Nacional, por no haber intervenido en dichos trabajos.

La voluntad de Cardona, directora por entonces del Museo Cerralbo era cumplir con las disposiciones testamentarias del marqués, habida cuenta de las demoras que por sobrecarga de trabajo se habían dado con el propio Cabré y que habrían motivado su cesión por el Patronato de ese puesto. Si desde el punto de vista humano y personal puede parecer completamente comprensible la radicalidad de la postura de Cabré en ese momento, no es menos cierto que, desde el punto de vista de la clasificación, estudio y preservación de los contextos y de la integridad de los materiales de las necrópolis celtibéricas, esa decisión adquiere -para la historia de la investigación que ahora intentamos analizar- unas consecuencias de tintes trágicos.

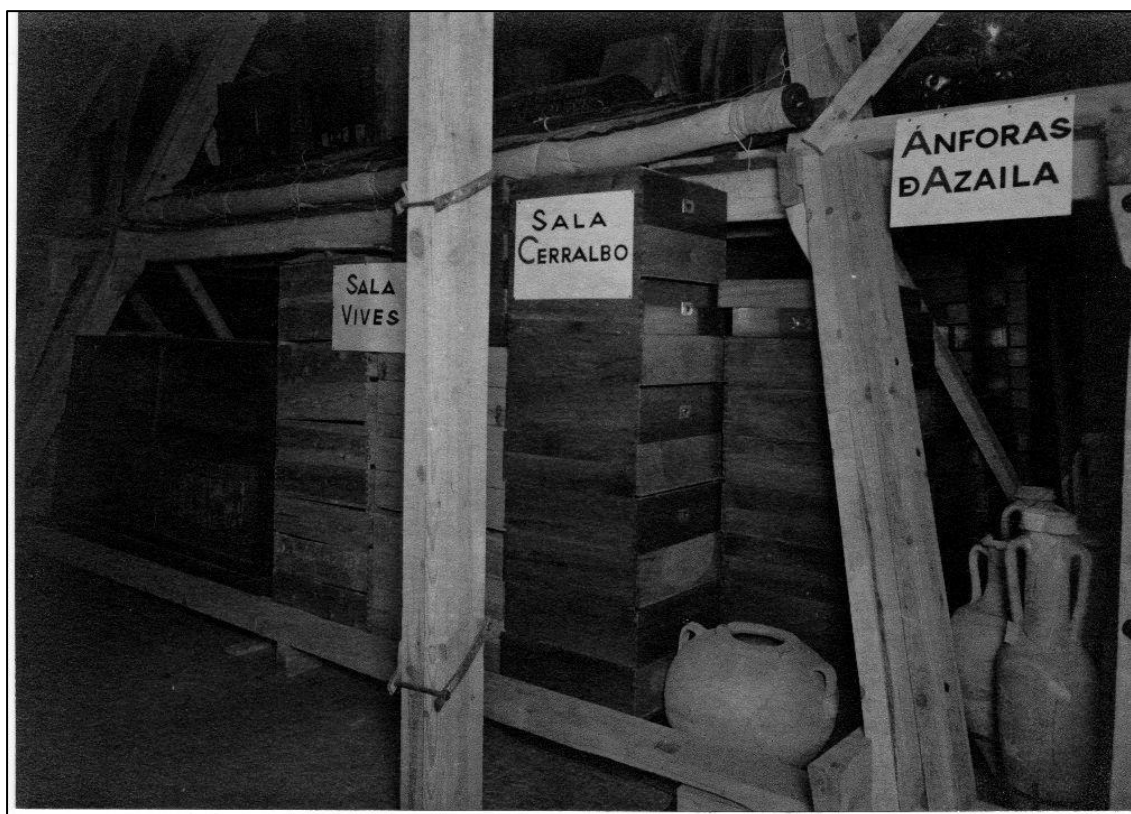


Fig. 30. AJ-0216_P Embalaje de la colección Cerralbo en el MAN durante la Guerra Civil. Fotografía de Aurelio Pérez Rioja para la Junta del Tesoro Artístico. (Archivo digitalizado del IPHE).

Pero en cuanto al inventario propiamente dicho, podemos decir que su análisis resulta de gran utilidad para comprender las vicisitudes de la colección en su periplo desde el Palacio Cerralbo –sin olvidar los traslados previos desde los numerosos yacimientos y desde Santa María de Huerta– hasta el Museo Arqueológico, donde comenzó a ser estudiada a finales de los años 70 del pasado siglo, fecha en la que el inventario no se conocía. Su cesión a las instituciones y su publicación en el año 2008 (Jiménez y García Soto) abrieron todo un campo para un nuevo intento de contextualización de los materiales de las excavaciones antiguas.

Es un documento de 168 folios mecanografiados en pliegos de 4 caras sin paginar, con los objetos numerados correlativamente del 1 al 5965. Para Jiménez y García Soto resulta evidente que el volumen de materiales entregados en el Museo Arqueológico Nacional supera los referidos en el Inventario y que compondrían una “relación de material selecto” (2008: 521), si bien, en nuestra opinión, no tendría ese carácter, sino el meramente provisional, como ya hemos apuntado.

Los autores abordan un estudio crítico del inventario y analizan los yacimientos que aparecen y su relación con los datos que aportó Argente en su estudio sobre los materiales de la colección Cerralbo en el MAN (Argente 1977a). En la comparativa descubren que Argente señala 25 yacimientos que no se encuentran en el inventario, algunas confusiones topográficas, referencias ocasionales al municipio y no al yacimiento, simplificaciones o incluso diferentes nomenclaturas para el mismo yacimiento (Jiménez y García Soto 2008: 529 y 530). En cualquier caso, constituye un gran avance en el análisis de esta fabulosa fuente que permite vislumbrar un poco mejor la magnitud de la

colección y su posibilidad de estudio, siempre y cuando se pueda trabajar en paralelo con el resto de fuentes bibliográficas (fotografías, descripciones de las publicaciones de Cerralbo, etc.). Esta tabla fue tomada como referencia por Gabriela Polak (2018: 438-445) y ampliada con los resultados del análisis del fondo documental del legado Cabré, lo cual constituye un ejemplo de investigación acumulativa muy interesante.



Fig. 31. Dos imágenes del Palacio-Museo del marqués de Cerralbo con materiales expuestos procedentes de yacimientos celtibéricos por él excavados. A) CABRE 6374; CABRE 6368. En la parte superior de las fotografías aparece el detalle ampliado de los materiales sobre los soportes de la sala (Archivo digitalizado del IPHE).

A partir del conocimiento del Inventario y su posibilidad de consultarlo, su contenido se ha ido utilizando en los estudios más recientes sobre algunos cementerios arqueológicos. En el trabajo de revisión de la necrópolis de Arcóbriga, se evidenció la existencia de un gran número de piezas desplazadas en el inventario de su lugar original (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 34), sepulturas enteras atribuidas a la necrópolis incorrecta (*ibíd.*: 39) así como el hecho singular de que el inventario no refleja la totalidad del material, sino una parte, ya que se han encontrado otros materiales que no se corresponden con los descritos en el inventario (*ibíd.*: 41). Desde nuestro punto de vista lo que se muestra es una falta de concordancia entre las fotografías y el inventario y eso puede apuntar tanto a errores del inventario como a errores en las adscripciones e identificaciones de las fotografías, archivo documental que también tiene sus particulares imprecisiones y distorsiones.

En el trabajo de revisión de los materiales de El Atance quedan reflejadas sin paliativos las desavenencias entre los materiales adscritos a las sepulturas de las Horazas en el Inventario y aquéllos que se encontraron en cajas a finales de los años 70 y que los nuevos doctorandos empezaron a estudiar, puesto que en el caso de esta necrópolis (que podría asumirse como necesario punto de partida para todo nuevo intento similar relativo a otros yacimientos de Cerralbo) las diferencias entre las adscripciones de tumba de Paz Escribano (1980) y el propio inventario son muy notables (Barril 2014).

En lo que a nuestro estudio concierne, accedimos al inventario depositado en el MAN para su consulta y escrutinio de su valoración como fuente para el estudio de las necrópolis celtibéricas. Lo primero que nos llamó la atención es que se trata de un “inventario de sala” que identifica los materiales sobre las mesas y expositores de las diferentes estancias del palacio Cerralbo de Ventura Rodríguez, que la fecha no está clara debido al *impasse* que media entre el año 26, en el que se depositan los primeros materiales prehistóricos de Torralba y Ambrona, y el “traslado oficial” de 1940, fecha que se asigna como *número currens* a la catalogación de toda la colección en el Museo Arqueológico Nacional.

Cabe subrayar la ausencia de una jerarquía en la notación del inventario, en la que se suceden epígrafes y subtítulos que entendemos se engloban en la serie primera “Iberos, Celtas y Celtíberos” que culmina con los conjuntos de la necrópolis de Las Horazas de El Atance, cuyo tratamiento (existe un amplio elenco de ellos adscritos a número de tumba) dista bastante de los anteriores. Tras repasar las descripciones de toda esta serie (de 2628 piezas), observamos los distintos criterios en la notación de las piezas/cartones/conjuntos.

Por el contrario, a partir del número 2628, salvo algún pequeño error en la grafía de localización (Alcolea *del Peñar*, por ejemplo), nos parece que se ejerce una descripción exquisita de los diversos ejemplares de elementos paleontológicos y líticos que nada tienen que ver con buena parte de las descripciones anteriores. De hecho, si comparamos la descripción de objetos de esta relación con la que hace de los elementos de Alpanseque en la redacción del Conjunto Monumental de Soria del propio Cabré, o la que luego lleva a cabo con Justo Juberías en la redacción de la memoria de excavación de la necrópolis del Altillo de Cerropozo (Atienza), la diferencia todavía es más patente, incrementando nuestras preguntas sobre el inventario, a la vez que cobra fuerza la tesis de la colaboración de Segundo Juberías (hermano de Don Justo) u otra persona. En el empeño de la confección de la relación quedan igualmente abiertas a la elucubración las circunstancias e intención del documento.

Si la serie de los primeros 2628 números corresponde a la serie “Iberos, celtas y celtíberos”, hay que explicar cómo en ella aparecen materiales de yacimientos tardoantiguos, romanos y de la Edad del Bronce, y la única respuesta que encontramos a que otros materiales en vitrinas, mesas, cajones y cartones se intercalen es porque se trata de una relación de los objetos que se encuentran espacialmente relacionados (en un determinado lugar): las habitaciones y dependencias del palacio donde se encontraban ubicadas las piezas de la colección, estuvieran expuestas o no. Es probable que la relación obedezca a la asignación rápida del N^oInvCC. a cada material con la justa descripción para que fuera posteriormente identificable para el descriptor que elaborara la versión final. Lo que sí que sabemos es que algunos de esos números asignados reaparecieron en los años 70 al

desembalar las cajas con sus materiales, gracias a unos dibujos con anotaciones nunca publicados, que realizó Cerdeño para sus trabajos de licenciatura y tesis doctoral, aunque o no se anotaron sistemáticamente o, si lo hicieron posteriormente, esas referencias se perdieron.

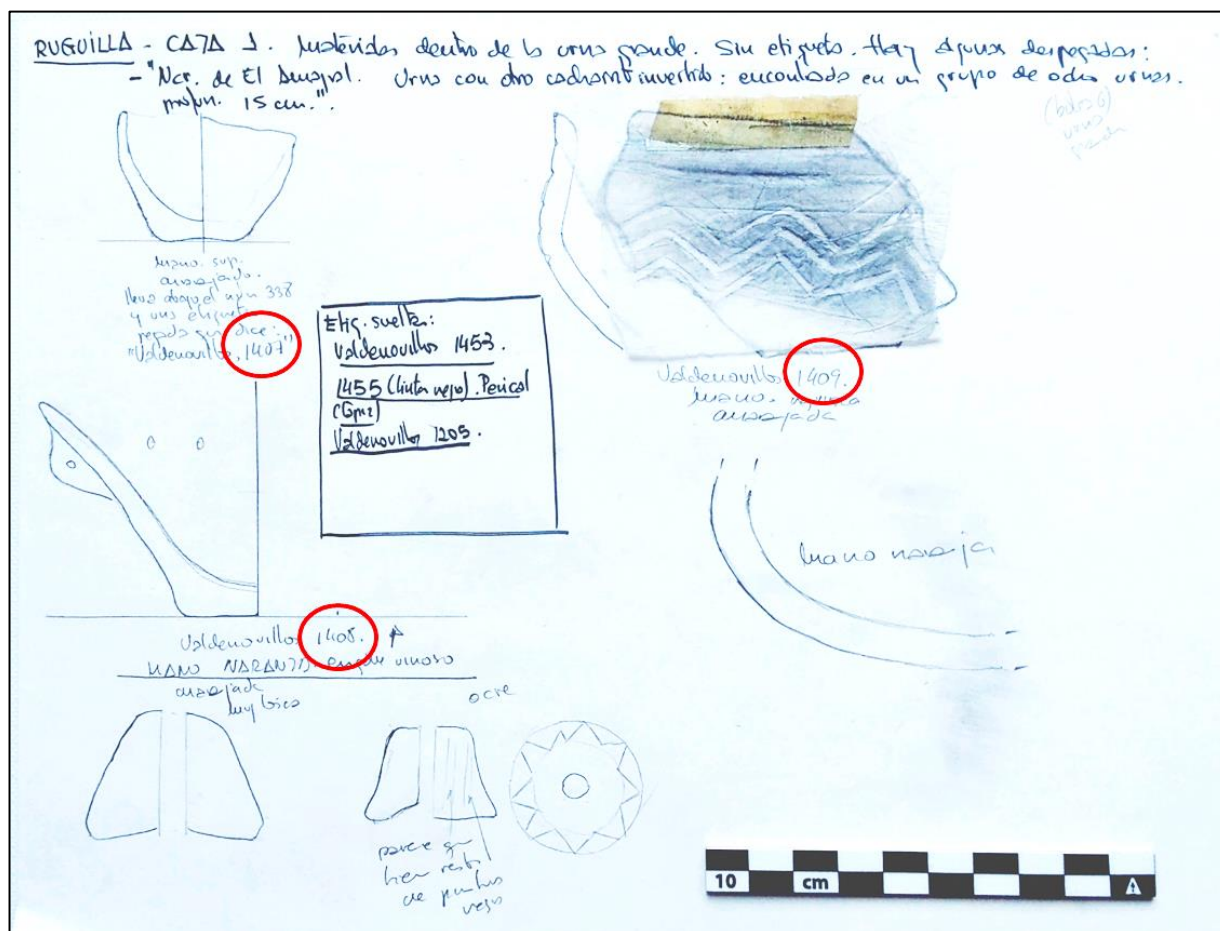


Fig. 32. Tres cerámicas almacenadas en la caja de Ruguilla con etiquetas procedencia de Valdenovillos, cuya notación alfanumérica coincide con las descripciones N^oInvCC. 1407, 1408 y 1409 de la Testamentaria. N^oInvCC. 1407: "Pequeño vasito de cerámica oscura y tosca, relleno de tierra negra. Procede de la necrópolis de Valdenovillos. Mide 3 x 4 c/m"; N^oInvCC. 1408: "Media tacita en forma de cono truncado con un muñón taladrado para asa, de barro tosco. Procede de la necrópolis de Valdenovillos. Mide 5 c/m de altura"; N^oInvCC. 1409: "Borde de la boca de un catino, de barro tosco, con líneas circulares y en zis-zas hechos a punzón y un trazo interrumpido. Procede de la necrópolis de Valdenovillos".

Así mismo, este documento no se corresponde con el nivel de detalle ni calidad científica al que Cabré nos tiene acostumbrados en todos sus trabajos desde 1908 hasta su muerte. Encontramos errores, omisiones topográficas, errores ortográficos, espacios en blanco omitiendo palabras... en general da una sensación de provisionalidad que se corrobora en la corrección manuscrita de algunas entradas, cuya letra sí es indiscutiblemente de Cabré (puesto que la podemos comparar con la de los *Catálogos Monumentales* realizados por él, por ejemplo).

Sabemos por la correspondencia publicada (Bartolomé 2017) y por el magnífico trabajo de Gabriela de la abrumadora responsabilidad y carga laboral que supuso para Cabré hacerse cargo de la Testamentaria del marqués, y además alternarla con sus propias tareas científicas, incluso se ha sugerido que tal vez fuese ayudado en esta tarea por una segunda persona o un amanuense (Barril 2014: 389) que llevara el peso de la catalogación por orden de Cabré, como, por ejemplo, Segundo Juberías, tal y como sugiere Polak (2018: 130), cosa que nos parece razonable a juzgar por los diferentes tratamientos en las descripciones de los inventarios. En cualquier caso, el inventario era responsabilidad de Cabré, estaba entre los papeles de su legado documental y a él se lo atribuyen todos los investigadores. Si la cuestión de la autoría queda abierta, tampoco queda claramente determinada la fecha de su redacción.

Siendo todas estas cuestiones del mayor interés, lo que sí está clara es la valía de este Inventario para nuestro estudio de las necrópolis celtibéricas, en tanto que nos ayuda a cuantificar los restos asociados a cada necrópolis y a cualificar su posibilidad de adscripción a un conjunto determinado que nos permita observar algunas interrelaciones entre los elementos de esas sepulturas y diferencias y semejanzas con los conjuntos de otros cementerios. Para ello, y sin saber muy bien los resultados que podríamos obtener, decidimos volcar en una hoja de cálculo todos los números de inventario, su notación topográfica o su agrupación como conjunto, su procedencia, el objeto, material, su adscripción a un conjunto o sepultura y el número de sepultura cuando ésta figurara. El resultado es que, de 5965 números de inventario totales, existen 650 números asociados a agrupación de sepultura o a un número de sepultura.

La costosa elaboración de este instrumento nos permite sesgar toda la información reduciéndola a las notaciones de “sepultura”, bien porque un determinado elemento de los cartones de material aislado pertenece a una determinada sepultura, bien porque directamente los números de inventario se agrupan convenientemente bajo un “objetos del ajuar pertenecientes a una sepultura” de tal o cual necrópolis. Conviene volver a recordar, no obstante, las vaguedades de las descripciones, que impiden saber cómo de selectiva fue la recogida, cuánto celo se aplicó a su custodia desde la excavación hasta el “salón billar”, por ejemplo, y si alguna de esas sepulturas adscritas a un cementerio no será en realidad del cementerio vecino. Hay que tener en cuenta también que, en ocasiones, una sepultura queda definida por un único N^oInvCC. y, por el contrario, otras veces se asignan por rango (de tal n^o a tal n^o, sepultura completa de...), de tal manera que el número de objetos descritos no se corresponde con los números asignados para ese conjunto. En esas ocasiones nos las hemos tenido que ingeniar asignando por riguroso orden un número a cada elemento descrito, utilizando la columna de observaciones para hacer constar el número de elementos similares en la sepultura (ANEXO 2).

En definitiva, al manejarlo da la sensación de que es un inventario de sala muy superficial, muy provisional, ejecutado bajo una necesidad acuciante que luego alguien mecanografía con muy poca pericia, omitiendo palabras que no entiende, simplificando términos, alternando criterios descriptivos que posteriormente se tenía intención de revisar y completar. Es, por tanto –o debió de serlo para Cabré–, un documento de trabajo sobre el que hacer el *Inventario de la Testamentaria* elaborado y formal y que, de haber sido concluido, suponemos que hubiera tenido la forma de la parte dedicada a los objetos prehistóricos cuya calidad nada tiene que ver con la serie protohistórica. Lo que está claro es que este inventario combina la realidad de lo que está expuesto en el momento

en el que se elabora con la proyección del discurso expositivo del material de la Colección Cerralbo en el Museo. En esta realidad radica su valía.

4.2.4. EL “CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE SORIA”

Siento con toda mi alma que por no autorizarme el plan de la presente obra describir los yacimientos prehistóricos que ha descubierto el Marqués de Cerralbo, sólo me es permitido hablar de los que radican en la provincia de Soria. Y es de lamentar ello, porque tales estaciones prehistóricas se encuentran en la misma región, al mismo pueblo pertenecen, y exponiéndolas en este trabajo completarían unos con otros su estudio. No puede ser; están en la provincia de Guadalajara y Zaragoza y los señores cataloguistas que hagan dichas provincias podrán hacerlo competentemente, pero la verdad también es que dichos señores no han visto la génesis de estos hallazgos, ni han sido testigos presenciales de toda esa gestación de las excavaciones que han durado años y años...

(Cabré 1917).

El origen de los *Catálogos Monumentales de España* hay que buscarlo en la publicación del Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 2 de junio de 1900³⁵ por la que se instaba a la “formación del Catálogo Monumental y artístico de la Nación”. Dicho catálogo se tendría que hacer, bajo la propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, “dentro de un plan metódico y ordenado, escogiendo como procedimiento de realización la división por provincias, y catalogando en ellas todo lo que sea digno de figurar en el provechoso inventario de la Historia y del Arte nacional”.

Juan Cabré recibió el encargo para la provincia de Soria nada más entregar el de Teruel en 1911. No sabemos si Enrique Aguilera y Gamboa desplegó su talento diplomático para convencer a sus colegas académicos de la idoneidad de Cabré en el desempeño del Catálogo. Imaginamos que rotundamente sí, al igual que otros autores (Lozano López 2018: 22). Al fin y al cabo, Cerralbo era un punto dinámico dentro del mundo intelectual académico del que el formaba parte, además de que los méritos de Cabré hablaban por sí solos. En este sentido, y gracias a la publicación de los documentos de la “Colección Herrera” (Abascal y Cebrián 2006 y Abascal 2006) conocemos la existencia de una carta³⁶ fechada en 17 de mayo de 1911 escrita por Cerralbo invitando a D. Adolfo Herrera a comprobar de primera mano el buen trabajo de Cabré en el Catálogo Monumental de Teruel. A dicha reunión informal estaban invitados también Narciso Sentenach y el Conde de Cedillo, quien, junto a Herrera, había sido designado para la Comisión Mixta que gestionaba el encargo y seguimiento de los catálogos monumentales. Si el nombramiento de Cabré tiene algo que ver o no

³⁵ <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1900/153/A01079-01079.pdf>

³⁶ RAH-9-6413-277 (en Abascal 2006: 218).

con esta reunión no está claro³⁷, pero en cualquier caso su fecha es un mes posterior (21 de junio de 1911) a la de la reunión a propuesta de Cerralbo.

El *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria* se realiza entre esta fecha y 1917. Pese a que la Real Orden estipulaba unos plazos muy concisos (un año para el trabajo de campo y 6 meses para la elaboración de la memoria), su entrega se alarga hasta 1917, no quedando clara la causa de ese retraso, puesto que la mayoría de las referencias usadas por Cabré datan justo de los años anteriores y son aportadas por él mismo (Gómez Barrera 2014: 233 y ss.).

Actualmente el Catálogo Monumental de Soria³⁸ se encuentra convenientemente digitalizado y abierto al público, siendo la principal fuente de información para el estudio de las necrópolis de Alpanseque, La Requijada y Osma, cuyas memorias sus excavadores nunca publicaron.

Se trata de una obra en 8 volúmenes destinada, por una parte, a impedir la desaparición de la obra artística o monumental reconocida, para lo cual se exigía que, acompañando a las noticias históricas de los monumentos, se ilustrara con planos, dibujos y fotografías y se llevara a cabo un estudio crítico de las fases culturales. La calidad del trabajo es excelente³⁹. De esos 8 volúmenes son el tomo III (dedicado a las necrópolis) y el tomo IV (mundo ibérico-romano y visigodo) los que más nos interesan, puesto que se centran en el mundo celtibérico, si bien para algunos autores sus aportes más notables quedarían recogidos en el II volumen dedicado al Neolítico y la Edad del Cobre (Gómez Barreda 2014: 235).

Este tomo III, dedicado a las necrópolis, tiene la bondad de reunir en ese momento las recientes excavaciones realizadas en la provincia de Soria por sus dos pioneros, Cerralbo y Ricardo Morenas de Tejada. El primero es estrecho colaborador en las excavaciones de la necrópolis de El Val (Alpanseque) y Vado de la Lámpara (Montuenga) y el segundo testigo contemporáneo en las excavaciones de Gormaz (La Requijada), Quintanas de Gormaz y Uxama (Viñas de Portuquí). No obstante, añade a este elenco las de Almarza y Barahona a través de materiales y noticias publicadas por Loperráez y Pascual Madoz, que, junto con la de Vildé, no pasan de noticia testimonial.

Su dedicación a este volumen, en el que vuelca sus propias aportaciones por conocimiento directo, constituye la base primordial del estudio de las necrópolis celtibéricas en la provincia de Soria, primer momento además en el que se prescinde del término “ibérico” para ir introduciendo el

³⁷ Según la información que figura en el servidor del Catálogo, “La Comisión eleva un informe, el 11 de junio de 1911, recomendado a Juan Cabré Aguiló para que haga el Catálogo de Soria “teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que concurren en él y los importantes trabajos de orden prehistórico que ha realizado en algunas provincias” y con las 800 pts. mensuales por 12 meses que venían siendo habituales. El Rey firma la R.O. de nombramiento el mismo día que la de Balsa para el de Lugo, es decir el 21 de junio de 1911. La siguiente noticia es del 23 de marzo de 1917 y es el informe de la Comisión firmado por su presidente, Narciso Sentenach, en el que hace grandes alabanzas del trabajo. (...)”

³⁸ http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_soria.html

³⁹ Según la reseña del trabajo de Cabré en la página del propio servidor de la nota anterior, “...oportunas apreciaciones hechas bajo un criterio perfectamente científico y arqueológico... bien puede estimarse este Catálogo como de los más completos y concienzudos que hasta ahora se han realizado... examen directo de todo lo que consigna y un juicio sereno y competente para su clasificación y examen”.

de “celtibérico”⁴⁰. Es de lamentar, como el propio Cabré apunta, la provincialidad del catálogo, que, como reconoce Ortego (1984: 109), dejaba estos hallazgos sin su natural relación con los vecinos de Guadalajara y Zaragoza, cuyos catálogos aún corrieron peor fortuna⁴¹.

En palabras de Gómez Barreda (2014: 235), “el catálogo así redactado ofrecía un estado de la cuestión básica y fundamental para cuantos pretendieran conocer de forma exhaustiva el pasado hasta entonces investigado de la provincia”.

Se nos presenta, como a Ortego (1984: 114), la incógnita de por qué no llegó a publicarse este Catálogo Monumental, y si el joven Taracena tuvo acceso a esta información en el desempeño de su labor como director del Museo Numantino, cargo que desempeñó desde 1915 a 1936, o a la hora de elaborar su Carta Arqueológica de Soria de 1941. Dada la situación notable de Taracena dentro del mundo académico en general y en la provincia de Soria en particular, creemos que, sin lugar a duda, sí.

Respecto al contenido, se trata de folios manuscritos a pluma sin numeración en los que inserta descripción de materiales y fotografías. Para hacer alusión al número de página hemos recurrido a la notación a lápiz que figura en la parte superior izquierda para los textos y el número de lámina de la parte superior derecha para las figuras. Como ya hemos dicho, este volumen III del *CMS* tiene el valor de la contemporaneidad respecto a las investigaciones que se estaban llevando a cabo, pero, por el contrario, tiene el problema de la provisionalidad. Cabré va armando las notas de los cementerios según se van excavando y según va ampliando informaciones, pero no acaba de cerrar o de hacer bloques sólidos de contenido, cosa que, al menos en Almaluez, resulta bastante evidente⁴².

Aunque se basa en los trabajos de ambos pioneros –Cerralbo y Morenas de Tejada– no se siente equidistante respecto a ellos, ya que, al fin y al cabo, con el primero tiene oportunidad de colaborar mediante visitas a la excavación y el manejo del material, ambas actividades reflejadas en sus fotografías. Probablemente sea igual en el caso del Vado de la lámpara, a la que le dedica 8 páginas ampliándose un poco la información que el propio marqués publicó del sitio en el Alto Jalón (Aguilera 1909).

⁴⁰ Vemos, por ejemplo, que en la publicación del “Alto Jalón” de Aguilera y Gamboa dichas necrópolis son denominadas ibéricas, así como se atestigua que en buena parte de la bibliografía coetánea se siguen manteniendo ambos vocablos.

⁴¹ El Catálogo Monumental de la provincia de Guadalajara corrió a cargo de D. Juan Catalina García, uno de los primeros encargados (1902) que quedó inconcluso por fallecimiento de éste. Se conservan los borradores de dos volúmenes, sin material gráfico. El Catálogo Monumental de Zaragoza fue encargado también, en un principio, al propio Cabré en 1918, que estuvo trabajando en él de manera intermitente hasta 1922, fecha del fallecimiento de Cerralbo, momento en el que entró a dirigir el propio museo Cerralbo por indicaciones testamentarias. De este trabajo se conserva, según parece, una carpeta con fichas y documentación gráfica sobre algunos enclaves (según el discurso de ingreso de Juan Carlos Lozano como académico numerario en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis). Finalmente, el Catálogo fue postergado a su realización en 1941 por Francisco Abad Ríos).

⁴² La sospecha, por ejemplo, de un túmulo de grandes dimensiones en el prado del Val que, al año siguiente, al ampliar la superficie excavada, se descubre que no es tal (Cabré 1917: 11).

En el caso de las necrópolis de Morenas de Tejada, la información introducida tiene una naturaleza completamente diferente. Por una parte, Cabré da a entender que él ya conocía la existencia de la necrópolis de Gormaz por una noticia oral de un paisano de Santa María de Huerta (lugar de veraneo de Cerralbo y su familia) que había depositado algunos objetos de armamento descubiertos en una obra civil y que intentó localizar sin éxito, y que luego este mismo señor acude a Morenas con el descubrimiento aprovechando que está excavando en Uxama. Por otra parte, cuenta con el testimonio oral del propio Morenas de Tejada, parece que de manera puntual⁴³, para los detalles y caracterización cultural de la necrópolis que de inmediato pone en relación con su propia experiencia obtenida con Cerralbo, lo que le permite cuestionar algunas teorías e interpretaciones de sus excavadores.

Los Catálogos Monumentales nunca fueron publicados, tal y como Cerralbo profetizó en el Senado durante el debate de la Ley de Excavaciones y Antigüedades con estas palabras:

Es lástima que obra de tal importancia (los catálogos artístico-monumentales) queden inéditas cuando representan tal suma de estudios y trabajos, (...) porque si esos catálogos, lo mismo que los inventarios, no se publican inmediatamente, no sirven, pues gran parte de los objetos a que se refieren tal vez no lleguen a estar en los mismos puntos, ni aun existir en España cuando se publicaren, y, por consiguiente, el hombre de estudio que persigue en esas anotaciones algo que le interesa, no lo encuentra y resulta perdido su trabajo”.

(Aguilera y Gamboa. Intervención en el Senado. Diario de sesiones de Cortes. Sábado 17 de junio de 1911: 884-885).

4.3. SÍNTESIS, REVISIONES, REORDENACIONES Y RELOCALIZACIONES

La puesta al día de todos y cada uno de los yacimientos hasta ahora excavados es un paso muy importante para llegar al conocimiento de la Edad del Hierro en la Península.

(Domingo Varona 1982: 39)

Pese a que en este trabajo hemos querido primar el análisis de las fuentes directas (esto es, las producidas por los artífices de la arqueología celtibérica pionera más o menos coetáneas a los propios descubrimientos), no podemos ignorar los estudios posteriores que giraron en torno a ellos puesto que, en numerosas ocasiones, han sido utilizados por todos los investigadores de las generaciones posteriores en su acercamiento a las primeras necrópolis excavadas, dadas las dificultades generalizadas de acceso a las fuentes originales.

⁴³ Preguntado el Sr. Morenas por el número total de sepulturas tras la campaña de 2015, éste le remite a lo publicado por Sentenach en su monografía sobre los Arévacos (1915), que habla de “unas 180 estelas y 710 urnas y 40 espadas”, alegando que no tiene en ese momento el diario con las anotaciones.

Al igual que ocurre con las publicaciones y documentos inéditos anteriores, éstos también merecen ser analizados en su contexto en aras a proceder a un manejo correcto de los datos que nos brindaron.

4.3.1. TARACENA Y LA “CARTA ARQUEOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE SORIA”

En el capítulo 4.1.1. hablamos de las publicaciones de referencia sobre las necrópolis celtibéricas, y si bien es cierto que podría haberse incluido en ese espacio el comentario sobre la *Carta Arqueológica de la Provincia Soria*, tanto por la cronología como por recopilar mayormente datos sobre las excavaciones pioneras, podría considerarse la primera síntesis –imprescindible– de las necrópolis arévacas y del Alto Jalón soriano.

Blas Taracena acomete en la *Carta Arqueológica de Soria*, la primera de España, describiendo unos 400 yacimientos (Taracena 1941: 27) ubicados por (casi) toda la geografía soriana (284 de los 525 pueblos de la provincia de aquel momento), lo cual constituye un volumen importantísimo teniendo en cuenta, por lo visto, la situación de partida⁴⁴. Desde luego es el primer catálogo de yacimientos publicado de la provincia, el cual resultó el primer escalón desde el que ascender hacia los inventarios de bienes patrimoniales reiniciados en los años 80 hasta la actualidad. El análisis de esta cuestión está bien expuesto en una publicación-homenaje a al autor de gran repercusión: *Actas, Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena. 50 aniversario de la primera Carta Arqueológica de España. Soria 1941-1991*, dentro de la cual se incide en los aspectos más relevantes y la repercusión del trabajo de Taracena (Romero Carnicero y Romero Carnicero 1993). La cuestión que más nos sorprendió del aporte de los Romero Carnicero es que Taracena publica la *Carta* un año después de que le fuera encomendada la tarea, asunto sobre el que no habíamos recapacitado hasta entonces y de vital importancia en nuestra investigación de análisis de las fuentes. ¿Cómo es esto posible?

Hay que tener en cuenta la dificultad que entraña realizar ese trabajo, máxime si reflexionamos sobre la naturaleza y extensión de la provincia y la movilidad en los años 30-40, en el que las comunicaciones, tanto por tren como por carretera, eran complicadas y a menudo tenían que combinarse con caballerías, carros y mulas. No hay más que fijarse en las anotaciones y apuntes de gastos de sus campañas, años antes, en Soria⁴⁵.

⁴⁴ Este dato se ha obtenido, como la nota anterior de la reseña sobre la vida y obra de Blas Taracena y Aguirre, de la web de la Real Academia de la Historia, escrita por Alfredo Jimeno (<https://dbe.rah.es/biografias/8491/blas-taracena-aguirre>), que menciona que los “punto arqueológicos citados en publicaciones anteriores” se reducían a 16, cifra anormalmente baja incluso asumiendo que el trabajo de Taracena únicamente alcanzara los umbrales de la Alta Edad Media (Romero Carnicero y Romero Carnicero 1993, 21).

⁴⁵ En los Cuadernos de Campo de Blas Taracena, digitalizados y puestos a disposición del público por el Archivo Histórico Provincial de Burgos, podemos observar los diferentes medios de transporte utilizados en la logística de materiales y personal técnico.

La celeridad y calidad del trabajo de Taracena sólo se explica, a nuestro juicio, a través de tres factores: primero, su vinculación a Soria, donde nació y creció rodeado de los estímulos y oportunidades que le brindaba su entorno familiar y social; segundo, su profesionalidad y su conocimiento directo de los yacimientos a través de sus investigaciones y de su posición como director de los Museos de Soria y de la Biblioteca Provincial; el tercer factor es que tiene acceso al *Catálogo Monumental de Soria*, trabajo inédito realizado por Cabré remitido a la Comisión de Monumentos Soria hacia 1917, institución de la que fue vocal Taracena desde 1916 a 1936 (en contra Argente 1994: 184). Sobre esta cuestión, que no se ha analizado en profundidad, escribe el propio marqués de Lozoya en la propia introducción de la Carta Arqueológica de Soria:

... más útiles, por razón de tiempo y objetividad, han sido los Catálogos monumentales de provincias, publicados e inéditos, cuyos autores consintieron generosamente utilizar al Instituto Diego Velázquez, y más aún las ciento treinta y seis memorias publicadas por la meritísima Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Taracena corrobora este reconocimiento tanto a Cabré como a Eduardo Saavedra, al marqués de Cerralbo, a José Ramón Mélida, a Santiago Gómez Santa Cruz y al profesor Schülten, a la par que admite la parcialidad del estudio dada la inmensa riqueza arqueológica del terruño y la provisionalidad de las clasificaciones “sobre pocos elementos”. Distingue dos categorías entre las necrópolis: aquéllas cuya información se ha ido conformando de manera “metódica”, en cuya descripción se extiende, y otras que se conocen por escuetas noticias o materiales. Entre esta segunda categoría se mencionan las necrópolis de Osonilla y de Vinuesa, representada en el mapa, o la de Vildé. Pero las principales son fundamentalmente siete: Montuenga, Alpanseque, Quintanas de Gormaz⁴⁶, Viñas de Portuguí, La Mercadera, Almaluez y Monteagudo de las Vicarías. De ellas ya habían sido publicadas algunas por sus autores (entre los que se encuentra el propio Taracena) y de otras existía noticia, como las de Morenas de Tejada. De la mayoría había dado cuenta Cabré en el *Catálogo Monumental de Soria*, pero al no publicarse éste, la *Carta Arqueológica de Soria* se convirtió en la referencia principal, al igual que de la necrópolis de Almaluez, excavada por Taracena poco antes del estallido de la guerra y que nunca fue publicada. Aquí radica la principal importancia de este trabajo para el estudio de las necrópolis celtibéricas.

⁴⁶ La ausencia de la descripción sobre la Requijada puede deberse a que Taracena, siguiendo a Sentenach, unifica ésta con la de Quintanas de Gormaz, comentario que ampliamos en el capítulo 5.2.15.

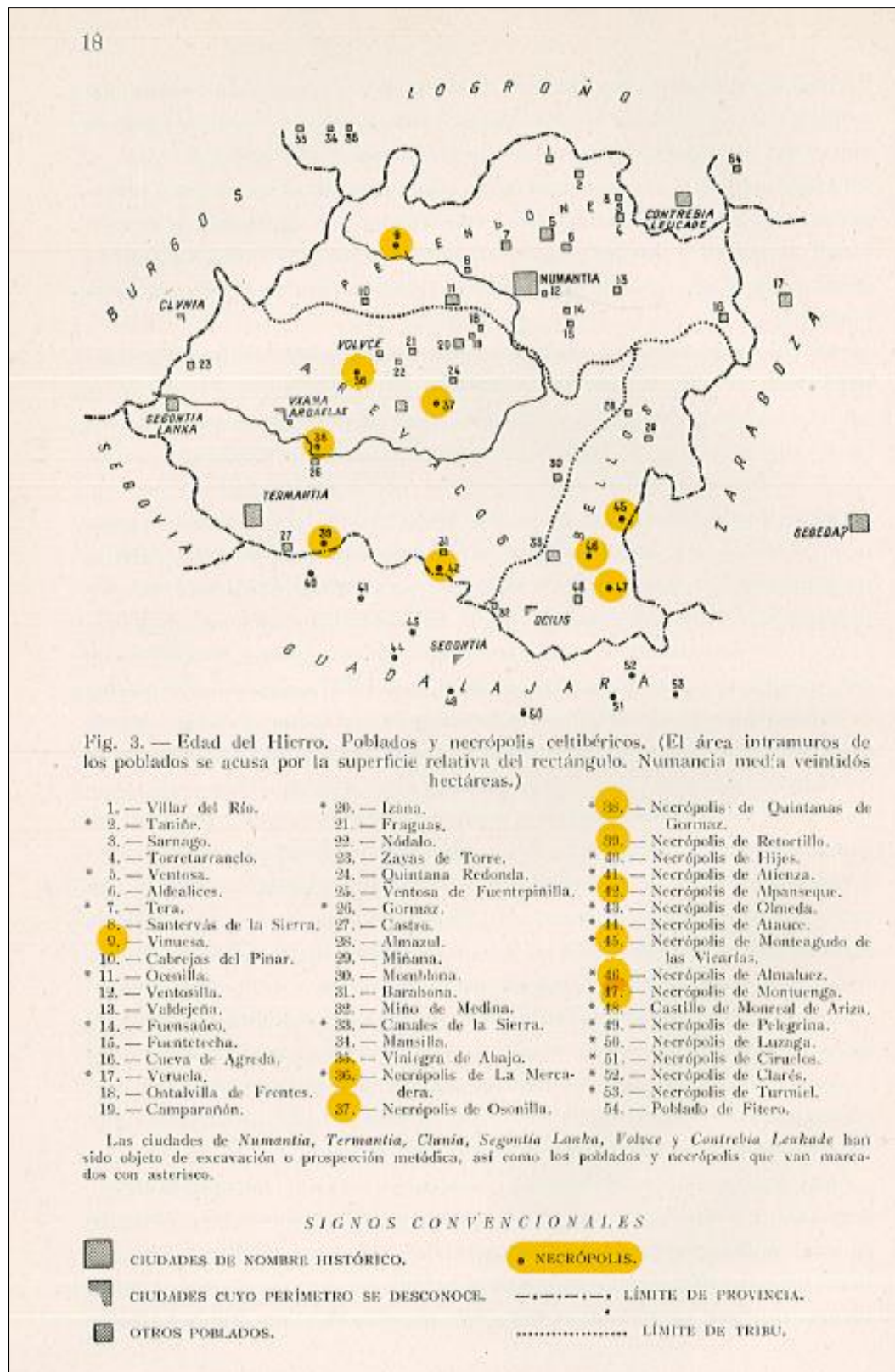


Fig. 33. Mapa de yacimientos relevantes publicada por Taracena (1941: 18. Fig. 3) para su Carta Arqueológica de Soria.

4.3.2. SCHÜLE: “DIE MESETA-KULTUREN DER IBERISCHEN HALBINSEN”

Una de las cosas que más me ha sorprendido al llevar a cabo la revisión de las fuentes para el estudio de necrópolis celtibéricas es que, debiendo a Wilhelm Schüle la obra de síntesis más completa y temprana sobre lo que denomina *culturas de la meseta*, existan tan pocos comentarios a su obra o a su figura. Resulta significativo no haber encontrado en nuestra búsqueda ninguna reseña sobre su síntesis, ni necrológica, ni fotografías en la red, ni un análisis del impacto de su obra, ni un homenaje a título póstumo dentro del marco de las culturas ya no celtibéricas, sino meseteñas en sentido amplio o directamente peninsulares. Esto no quiere decir que los investigadores del mundo celtibérico no hayan reconocido su inmensa labor (por ejemplo, Cabré y Morán 1984: 78; Lorrio 1997: 25; Cerdeño y García Huerta 2001: 146), sino que dicho reconocimiento pocas veces va más allá de breves comentarios.



Fig. 34. Portada de *Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel* de Schüle.

Esta situación contrasta con la de otros autores, cuestión que creemos vinculada a dos aspectos: el primero que el origen germano parece haberle dejado fuera del ámbito de reconocimiento académico de nuestro país a pesar de haber pasado buena parte de su vida afincado en España; el segundo es la barrera idiomática, es decir, se han estado usando sus mapas y láminas, pero pocas personas han leído su síntesis.

Nuestra pregunta sobre cuál es el germen de la obra de Schüle y en qué contexto la planteó, la respondemos con el trabajo de Alfredo Mederos (1997), de recomendada lectura, dónde hemos podido extraer el contexto que necesitábamos para incardinar la obra de Schüle. En cualquier caso, conviene señalar que el objetivo del trabajo de Mederos no es el análisis de *Die Meseta Kulturen*, sino el de los estudios de Schüle referidos al sureste peninsular, donde desarrolló su actividad arqueológica principal en España y su modelo interpretativo, muy vinculado a las relaciones de los grupos del interior con las influencias mediterráneas y europeas.

El antecedente más directo de la obra de Schüle es sin duda su tesis doctoral, dirigida por Wolfgang Kimmig, máximo especialista en el estudio de los Campos de Urnas de Europa Central y particularmente de Francia (Kimmig 1951; 1952a; 1952b y 1954), en la que desarrolló la problemática de las culturas de la Edad del Hierro en la Península Ibérica y sus relaciones indoeuropeas (Schüle 1960a).

Existen otros dos trabajos de Schüle, inmediatamente posteriores, que vuelven sobre los materiales de las culturas de la meseta hispana y su relación con el *ethnikon* celta y con las influencias mediterráneas que son clave para entender la síntesis que estamos analizando: *Las más antiguas fibulas con pie alto y ballesta* (Schüle 1961b) y *Dos elementos llamados hallstáticos en el hierro de la Meseta* (Schüle 1962), donde se vuelcan tanto las preguntas como las hipótesis de la dispersión de algunos elementos de indudable aire celta en el solar peninsular.

Posteriormente, centró su trabajo arqueológico a través sobre todo de su colaboración con Manuel Pellicer en los yacimientos del Cerro del Real (Schüle y Pellicer 1963a; 1964; 1966b) y Cerro de la Virgen (Schüle 1966; 1968a; 1969b; 1980; 1986; Schüle y Pellicer 1966a). A partir de mediados de los 90 su carrera se orientó más a otros aspectos de la investigación que podríamos denominar ambigualmente *cuaternarios*: paisajes y clima (1990a; 1992b; Schüle y Schuster 1995) y antropológica humana en el medio físico (Schüle 1990b; 1992a; 1993; Schüle y Schuster 1997; 1999a; 1999b).

Lógicamente, para el estudio de las necrópolis celtibéricas la obra cumbre es *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und euroasiatische Elemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, o, lo que es lo mismo, *Las Culturas Meseta de la Península Ibérica. Elementos mediterráneos y euroasiáticos en las primeras culturas de la Edad del Hierro del suroeste de Europa*. La traducción del título se muestra lo suficientemente elocuente para ayudarnos a comprender el marco de interpretación de la investigación, así como sus principales logros y limitaciones. Consta de 318 páginas, 71 ilustraciones, 53 mapas y 191 láminas. Todo ese aparato gráfico sobre las culturas del Hierro es minuciosamente recopilado de entre las publicaciones con las que se contaba en aquel momento, algunas de las cuales no eran de fácil acceso. Este trabajo tiene la bondad de uniformar la presentación de los materiales atendiendo a las agrupaciones de los mismos; es decir, respetando los posibles conjuntos cerrados en el caso de los materiales procedentes de los

cementerios. Redibuja para ello algunos materiales de la Colección Cerralbo, a los que accede principalmente a través de la obra publicada (Cerralbo 1913a y 1916) a partir de sus fotografías, mientras que introduce dibujos desarrollados por otros autores como Cabré, respetando al máximo la interpretación que hacen de conjuntos y materiales.

Tabla 6. Relación de principales publicaciones en la trayectoria investigadora de Wilhelm Schüle

| SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE WILHELM SCHÜLE |
|--|
| Schüle, W. (1960a): Probleme der Eisenzeit auf der Iberischen Halbinsel. <i>Jahrbuch des Romisch-Germanischen Zentralmuseums</i> , 7: 59- 125. |
| Schüle, W. (1961b): Las más antiguas fíbulas con pie alto y ballesta. <i>Trabajos de Prehistoria</i> , 2. Madrid. |
| Schüle, W. (1962b): Dos elementos llamados Hallstätticos en el Hierro de la Meseta. <i>VII Congreso Nacional de Arqueología</i> , Zaragoza: 227-232. |
| Schüle W.; Pellicer, M (1964): Excavaciones en la zona de Galera (Granada). <i>VII Congreso Nacional de Arqueología</i> (Sevilla, 1963). Zaragoza: 387-392. |
| Schüle W.; Pellicer, M (1966a): <i>El Cerro de la Virgen. Orce (Granada)</i> . Excavaciones Arqueológicas en España, 46, Madrid. |
| Schüle W.; Pellicer, M (1966b): <i>El Cerro del Real (Galera, Granada)</i> . Excavaciones Arqueológicas en España, 52, Madrid. |
| Schüle, W. (1966C): El poblado del Bronce Antiguo en el Cerro de la Virgen de Orce (Granada) y su acequia de regadío. <i>IX Congreso Nacional de Arqueología</i> , Zaragoza: 113- 126. |
| Schüle, W. (1968a): Faunas del bronce y del Hierro en Orce y Galera (Granada). <i>Papeles del Laboratorio de Arqueología Valenciana</i> , 5: 5-8. |
| Schüle, W. (1969): <i>Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischeelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas</i> . Berlín. |
| Schüle, W. (1969b): Tartessos y el hinterland (excavaciones de Orce y Galera). Tartessos y sus problemas. <i>V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular</i> , Publicaciones Eventuales, 13, Instituto de Arqueología y Prehistoria, Universidad de Barcelona. Barcelona: 15-32. |
| Schüle, W. (1986): El Cerro de la Virgen, Orce (Granada): consideraciones sobre su marco ecológico y cultural. <i>Homenaje a Luis Siret 1934-1984 (Cuevas del Almanzora, 1984)</i> , Junta de Andalucía, Sevilla: 208-220. |
| Schüle, W. (1990a): Landscapes and Climate in Prehistory; Interaction of Wildlife, Man and Fire. <i>Fire in Tropical Biota, Ecosystem Processes and Global Challenges</i> (J. G. Goldammer ed.), Ecological Studies, 84, Spannger. Berlin-New York: 273-318. |

| |
|--|
| Schüle, W. (1990b): Human evolution, animal behaviour, and quaternary extinctions: A paleo-ecology of hunting. <i>Homo</i> , 41 (3): 228-250. |
| Schüle, W. (1992a): Vegetation, Megaherbivores, Man and Climate in the Quaternary and the Genesis of Closed Forests. <i>Tropical Forests in Transition. Ecology of Natural and Anthropogenic Disturbance Processes. Advances in Life Sciences</i> (J.G. Goldammer ed.), Birkhauser, Basel: 45-76. |
| Schüle, W. (1992b): Anthropogenic tagger effects on Pleistocene climate?. <i>Global Ecology and Biogeography Letters</i> , 2: 33-36. |
| Schüle, W. (1993): Mammals, vegetation and the initial human settlement of the Mediterranean islands: a palaeoecological approach. <i>Journal of Biogeography</i> , 20: 399-412. |
| Schüle W.; Schuster, S (1999a): Ethology and Population Dynamics: Keystones for Anthropogenic Extinctions and Hominid Expansion. The Eutrophic Zone, its Genesis and Implications. <i>Hominid Evolution. Lifestyles and Survival Strategies</i> (H. Ullrich ed.), Edition Archaea, Gelsenkirchen: 224-239. |
| Schüle W.; Schuster, S (1999b): Zwischen unberührter Natur und Kulturlandschaft. Überlegungen zur frühen Mensch-Umwelt-Problematik. Kleine Schriftenreihe des Freiburger Instituts für Palaowissenschaftliche Studien, 1. Freiburg. |

Por todo lo expuesto esta “enciclopedia” ha resultado, desde su publicación, la herramienta más útil para el reconocimiento de la cultura material de lo que llama *culturas de la meseta*, sobre todo teniendo en cuenta la inaccesibilidad general de publicaciones y materiales a ella vinculados. La cuestión es que, como apuntábamos al comienzo, por una parte, hemos estado utilizando el material gráfico en general sin profundizar en la obra, y, por otra, la impresionante representación de materiales que realizó Schüle tampoco escapó a la problemática general de buena parte de las colecciones: la falta de análisis del contexto en el que se obtuvieron, la fragilidad de la integridad del material y sus cadenas de custodia y, en definitiva, su descontextualización generalizada.

Obviamente no era ésa su misión, ni su trabajo se vio afectado por la problemática de los traslados de las colecciones, los sucesivos embalajes y desembalajes a los que sí se enfrentaron los investigadores de los años 70 y 80 que abordaron el inventario y reordenación de la colección Cerralbo, a los cuales la síntesis de Schüle resultó de utilidad capital.

Si bien ahora es habitual reseñar la importancia de una obra científica o su impacto, en el momento de la publicación de *Die Meseta* de Schüle no se publicó ninguna en España. Sí lo hizo Otto-Herman Frey (1972), catedrático de prehistoria e historia antigua en la Universidad de Hamburgo y gran especialista en las culturas de Hallstatt y La Tène, el cual se centra en los aspectos de la interpretación de los fenómenos de aculturación e influencia en el ámbito del sur de Europa. Es decir, reseña el trabajo en cuanto al engranaje general de las culturas de la meseta en relación con las ideas generales de la investigación europea, con lo que no mitiga la falta de un análisis exhaustivo desde el propio solar hispano. Reconoce al libro la cualidad de ofrecer la mejor panorámica de los fenómenos culturales de la meseta que cronológicamente corresponden a las culturas de Hallstatt y

La Tène en Europa Central y que acreditan igualmente relaciones culturales con el Mediterráneo a través del material.

Reconoce Frey (1972: 617) que son los objetos metálicos los indicadores más adecuados para poder establecer modelos de relaciones a distancia, pero presentan una dispersión desigual fruto de la actividad investigadora en algunos núcleos respecto a otros, de ahí su especial interés en las culturas del Tajo y del Duero, ámbitos que separa y divide en dos fases, A y B, con raíces, al menos, en el siglo VII a.C. que le hace cuestionarse radicalmente el apelativo “posthallstático” de las necrópolis celtibéricas iniciado por Bosch Gimpera. Aparte de los impulsos mediterráneos que fueron llegando a la península y extendiendo su influjo a partir del último milenio a.C., Schüle ve que el origen de las culturas de la Meseta cuenta con influencias esenciales de estepa euroasiática, cuestión que plasma en algunas cartografías.

Por todo ello Frey entiende que las teorías descritas por Schüle abren perspectivas completamente novedosas tanto para la prehistoria de la Península Ibérica como para otras zonas de Europa, empezando por el carácter nómada o seminómada de las gentes de las Cultura del Tajo, a juzgar por los elementos de monta y atalajes de caballos (comentario a partir de Lorrio 1997: 25).

| NECRÓPOLIS | REF. SCHÜLE, 1969. nº pag. |
|---------------------|---|
| GRIEGOS | 277 |
| TURMIEL | 261 |
| CLARES | 260 |
| CIRUELOS | 260 |
| HORTEZUELA | 261 |
| LUZAGA | 261 |
| TORRESAVIÑÁN | 261 |
| AGUILAR DE ANGUITA | 255 |
| CARABIAS | 259 |
| EL ATANCE | 257 |
| LA OLMEDA | 261 |
| ATIENZA | 258 |
| HIJES | 260 |
| VALDENOVILLOS | 262 |
| ALPANSEQUE | 262 |
| ARCÓBRIGA | 278 |
| MONTEAGUDO | 270 |
| LA MERCADERA | 264 |
| VIÑAS DE PORTUGUÍ | 271 |
| QUINTANAS DE GORMAZ | 274 |
| LA REQUIJADA | 263 |

Fig. 35. Necrópolis celtibéricas analizadas en la obra de Schüle.

Morfológicamente el estudio consta de dos partes: textual y gráfica. En ambas recoge noticias de las necrópolis celtibéricas de Griegos, Turmiel, Clares, Ciruelos, Hortezueta, Luzaga, Torresaviñán, Aguilar de Anguita, Carabias, El Atance, La Olmeda, Atienza, Hijes, Valdenovillos, Alpanseque, Arcóbriga, Monteagudo, La Mercadera, Viñas de Portuguí, Quintanas de Gormaz y la Requijada, todas a través de sus materiales y las dispares noticias sobre las mismas. En el primer volumen se da una somera explicación de los contextos de cada una y en la segunda todo el material dibujado asociado a ellas. Por supuesto las armas cobran una relevancia especial en este trabajo. Así, por ejemplo, se ve obligado a esbozar un contexto para el puñal de Ciruelos, aunque lo fundamental para Schüle, como decíamos, son los materiales asociados a sus contextos.

De entre las grandes ausencias de esta larga lista de cementerios podemos destacar los de la necrópolis de Almaluez, de la que no sabemos si tuvo noticia. Sobre los conjuntos dentro de los cementerios llama la atención lo reducido de algunas muestras, como en el caso de Aguilar de Anguita y Alpanseque. Todo esto es debido, recordemos, a que utiliza el material publicado disponible, quedando al margen de su consulta las *Páginas de la Historia Patria* o el *Catálogo Monumental de Soria*.

4.3.3. TRAS EL SILENCIO: LA TORRE NORTE DEL MAN

Lógicamente éste no es el primer trabajo que ha querido reflexionar sobre el potencial que todavía conservan las huellas materiales descubiertas por los pioneros y las investigaciones de los años 70 y 80 son una nutrida prueba de ello. La novedad de nuestro estudio tal vez radique en solventar la necesidad de clarificar la validez de esa información mediante una revisión crítica de las bases materiales y documentales de estudio ya que ahora es posible cotejar la información de los diferentes autores que acometieron las revisiones con otras fuentes documentales inéditas entonces, como las fotografías de Cabré, el *Inventario de la Testamentaría* de Cerralbo o el diario de Taracena de la necrópolis de Almaluez.

Cuadrado (1969) inauguró con la excavación de La Riba una nueva época de obtención de datos y conjuntos nuevos que permitió reflexionar sobre las viejas colecciones, a la par que la mencionada publicación de *Die meseta-kulturen der Iberischen Halbinsel* (1969) no fue tampoco una cuestión menor. Ese nuevo impulso vio continuidad en el intento de resituar las excavaciones antiguas. Recordemos que es en ese *impasse* en el que los nuevos investigadores de la Universidad Complutense, gente joven que experimentaba por primera vez la inclusión de la prehistoria dentro de los planes de estudio generales (Díaz Andreu 2002: 47) se iba interesando por la prehistoria reciente y fue abriendo las cajas guardadas en la torre norte del Museo Arqueológico y reordenando y estudiando los viejos materiales a propuesta de Martín Almagro Basch, quien, como director del museo (1968 y 1981) acometió la primera gran reforma de la institución y en ella incluyó el inventario y estudio de muchos materiales depositados y olvidados en los almacenes.

El primero en reabrir dichas cajas de materiales fue José Luis Argente, joven y brillante investigador, prematuramente desaparecido, que sintetiza en una breve y conocida publicación (Argente 1977a) las procedencias de los materiales del marqués de Cerralbo depositados en el MAN.

Accede a esa información cuando había decidido abordar el estudio de las fíbulas celtibéricas, primero de la necrópolis de Aguilar de Anguita (1974) y luego de toda la colección (Argente 1994⁴⁷). Posteriormente, María Luisa Cerdeño hizo lo propio con la necrópolis de Valdenovillos (1976) y su posterior estudio sobre los broches de cinturón (1978); Requejo Osorio (1978) con Carabias; García Huerta (1980) con La Olmeda; de Paz con El Atance y Domingo Varona (1982) con Almaluez, por citar las más célebres⁴⁸.

Podemos concebir la magnitud de la tarea y su planteamiento: los objetos estaban embalados y esperando el momento de ser re-descubiertos, con grave peligro de destrucción (García Huerta 1980, 12) y ello sirvió a esa nueva generación de investigadores para cubrir su necesidad de formación práctica en el campo de la arqueología a través de los materiales. El mayor logro que se obtuvo de este impulso y del que somos deudores las generaciones posteriores, fue en el campo de la arqueología descriptiva, y, pese a las pegadas que puedan atribuirse a la descontextualización de materiales, las clasificaciones enunciadas por Argente y Cerdeño siguen siendo utilizadas hoy en día, y sólo en algunos casos⁴⁹ han sido revisados algunos aspectos. La cuestión es que algunas de las conclusiones de valor cronológico que fueron obtenidas a través del estudio de las tipologías han de ser valoradas de nuevo, como algunos de los propios autores vienen diciendo, puesto que ignoraban los contextos; es decir, los otros objetos con los que se relacionaban dentro del conjunto. Ahora contamos con nuevos conjuntos cerrados que revelan en ocasiones sincronías entre los objetos en el momento de la deposición en la tumba que han de tratarse en profundidad. Lo cierto es que los primeros investigadores a los que fue encomendada la tarea no se encontraron un material embalado y recogido una única vez, sino varias.

En el caso de la colección Cerralbo, por ejemplo, sabemos que los materiales fueron ingresando de manera paulatina no planificada desde sus primeras cesiones al Estado (Barril y Cerdeño 1997: 527; Barril 2014: 387) hasta 1940, fecha de ingreso de 112 cajas con la mayor parte de la colección, materiales que no venían, como ya se ha dicho, recogidos del campo. Habían sido agrupados en campo, trasladados a Anguita, enviados a Huerta, trasladados de nuevo al palacete Cerralbo en Madrid, desembalados y expuestos, recogidos y protegidos durante la Guerra Civil, cedidos al MAN, de nuevo expuestos, ampliados con nuevo material, de nuevo devuelto a los cajones..., siendo ése el punto de partida real del trabajo de los años 70 y 80. Lo que encontraron los jóvenes investigadores de la Complutense es un material sospechosamente revuelto dentro de bolsas de plástico, varias etiquetas en la misma bolsa, diferentes notaciones en el material e incluso, en el mejor de los casos, algunos de los cartones que organizó Cerralbo para sus presentaciones y exposiciones y que en parte fueron inmortalizados fotográficamente por Cabré. En el caso de Taracena, sabemos que los materiales metálicos de la necrópolis de Almaluez viajan con él a Madrid desde el Numantino cuando se incorpora a la plantilla del MAN, pero la sigla de los mismos revela que éstos no ingresan

⁴⁷ Tesis defendida en 1988.

⁴⁸ No son los únicos trabajos de revisión, pero sí los que tienen que ver directamente con el momento de la investigación del que trata el capítulo. Se podrían incluir dos trabajos de sistematización de urnas cerámicas, el primero de Díaz y Díaz (1976) sobre la cerámica de Luzaga y otro inédito de Concha Ballano sobre los materiales cerámicos de Almaluez (1985).

⁴⁹ Véase, por ejemplo, Graells y Lorrio (2017): *Problemas de Cultura Material: Broches de cinturón decorados a molde de la península ibérica (s. VII-VI a.C.)*. Alicante.

formalmente hasta después de su muerte (1952), con lo que imaginamos que no existe un inventario anterior. No tienen ni comparación las dos vicisitudes⁵⁰, pero, aun así, el material de Taracena tampoco se salva de la sospecha de haber acabado revuelto.

Tabla 7. Relación de los trabajos de estudio sobre viejas colecciones iniciados a comienzos de los años 70 hasta la actualidad ordenados por fecha de publicación del más antiguo al más reciente.

| NECRÓPOLIS | DESCUBRIDOR | AÑO EXCAVACIÓN | REVISIÓN | AÑO PUBLICACIÓN |
|--------------------|-------------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| AGUILAR DE ANGUITA | CERRALBO | 1911 | ARGENTE; BARRIL Y SALVE | 1974; 1997-2002 |
| LUZAGA | CERRALBO | 1911 | DIAZ | 1976 |
| VALDENOVILLOS | CERRALBO | 1916 | CERDEÑO | 1976 |
| CARABIAS | CERRALBO | 1915 | REQUEJO | 1978 |
| ATANCE | CERRALBO | 1915 | PAZ ESCRIBANO; BARRIL | 1980; 2014 |
| LA OLMEDA | CERRALBO | 1913 | GARCÍA HUERTA | 1980 |
| ALMALUEZ | TARACENA | 1934 | DOMINGO | 1982 |
| LA MERCADERA | TARACENA | 1931 | LORRIO | 1990 |
| TORRESAVIÑAN | CERRALBO | 1914 | SALVE | 1997 |
| CLARES | CERRALBO | 1909-1914 | BARRIL | 2003-2004 |
| VIÑAS DE PORTUGUÍ | MORENAS DE TEJADA | 1915 | FUENTES | 2004 |
| ARCÓBRIGA | CERRALBO | 1909 | LORRIO Y SÁNCHEZ DE PRADO | 2009 |
| GRIEGOS | ALMAGRO | 1936 | CHORDÁ | 2014 |
| RUGUILLA | SERRANO SANZ | 1889 | BATANERO | 2014 |

Aun con todas estas limitaciones, el trabajo que se desarrolló en la Torre Norte del MAN fue fundamental para el estudio de las necrópolis celtibéricas. Primero por la cuestión descriptiva de los materiales que ya hemos comentado; segundo porque se tomaron la molestia de acudir a los lugares e intentar localizarlos en el campo, aunque no con mucho éxito; tercero porque al menos presentan una foto fija y muy precisa de lo que ellos encontraron y cada anotación en sus trabajos es tremendamente valiosa.

Los trabajos de investigación de tesinas y tesis sobre las antiguas colecciones del MAN fueron publicados, casi todos en forma de resumen analítico e interpretativo de los materiales, omitiendo, probablemente por una cuestión de formato editorial, la adscripción de los materiales a números de sepultura. Era necesario bucear en los archivos de la Complutense para buscar los trabajos originales

⁵⁰ Omitimos el análisis de las circunstancias del depósito de los materiales excavados por Morenas de Tejada, ya que éstos no empezaron a revisarse hasta 2004.

que allí se depositaron para compararlos con sus publicaciones finales y comprobar si se podía ampliar el rango contextual de algunos materiales (adscripción a etiquetas manuscritas, anotaciones de sigla, etc.), pero lamentablemente no encontramos ninguno de esos trabajos, que habían, simplemente, desaparecido del archivo. Cómo de lejos podríamos haber llegado con la documentación original, tampoco lo sabemos, pues como ya han ido advirtiendo algunos autores las adscripciones de los materiales a una etiqueta o número de sepultura no deja de ser una vaguedad, haciendo más que dudosa su consideración como conjunto cerrado (Álvarez Sanchís 1990: 339).

Así pues, para desarrollar este capítulo contamos sólo con tres fuentes: los artículos que recogen de manera más o menos resumida los trabajos de investigación, el testimonio personal de María Luisa Cerdeño a través de su memoria oral y de la carpeta de dibujos y anotaciones inéditas de su paso por la Torre Norte del MAN y el intento de reconstrucción de los hechos de las conservadoras del MAN (Barril y Salve 1997 y 2002; Barril 2014).

Magdalena Barril nos puso sobre la pista de una primera tentativa de reordenación de la colección por Fernández Avilés de la que no se sabe gran cosa, pues no existe o no se conserva documentación al respecto (Barril 2014: 387). Por la biografía de Augusto Fernández de Avilés y Álvarez-Ossorio sabemos que ingresa en el MAN en 1941 como jefe de la sección de Antigüedades (con Taracena como director) hasta que fue nombrado él mismo director interino de la institución en 1966, siendo sustituido por Almagro Basch tras su muerte. Coincide, por tanto, con Cabré, que ingresa como preparador de la sección Prehistoria y Edad Antigua del MAN en 1942⁵¹. Ese intento reordenador nos cuadraría dentro de una situación favorable para llevarlo a cabo (dada su estrecha relación con Taracena y Cabré hasta la muerte de ambos –en 1951 y 1947, respectivamente–), teniendo en cuenta la existencia de las bolsas de plástico que se encontraron quienes abrieron las cajas de la Torre Norte del MAN y con el hecho de que algunos de los números de registro de los materiales coincidieran (otros no, pues ya habían sido modificados) con los números de *Inventario de la Testamentaría* del marqués de Cerralbo. En el expediente 1940/27 Almagro agregó notas manuscritas aclarando que algunos materiales ya estaban separados, etc. (Barril 2014: 387), pero no queda aclarado si se trata de una observación sobre el trabajo de Fernández Avilés o si es un avance dirigido desde su jefatura.

Hay que recordar que el *Inventario de la Testamentaría* sale a la luz en 2005, depositado por la familia de Encarnación Cabré. Anteriormente no se conocía, puesto que las piezas del marqués fueron entregadas sin dicho inventario. Hay que recordar también, aunque ya se ha hecho alusión al asunto en capítulos anteriores, que, a pesar de que el encabezamiento señala la fecha de la testamentaría y que el ingreso de las colecciones de paleontología en el Museo de Ciencias Naturales está fechada en 1926, no sabemos a ciencia cierta, por más que elucubremos, en qué momento exactamente se lleva a cabo ni por qué manos ni en qué circunstancias. Nos llama poderosamente la atención que el propio Cabré no informara de su existencia a la propia institución. Por fortuna ahora

⁵¹ Sobre la relación de Cabré con el MAN ver Barril (2005): *Presencia y pervivencia de Juan Cabré Aguiló en el Museo Arqueológico Nacional* Bol. MAN, nº 10: 192-214

sí podemos consultarlo, pero hubiera corregido no pocos errores garrafales en la adscripción de materiales en las investigaciones pasadas⁵².

Así, sin más datos que las escasas publicaciones accesibles de los arqueólogos pioneros (García Huerta 1980: 12), se lanzaron a la tarea los nuevos investigadores dirigidos por Almagro Basch. El método era muy básico: los alumnos que querían desarrollar trabajos de investigación preguntaban a su profesor, que les remitía a la Torre Norte donde se encontraba el material que estudiaban con total autonomía. El resultado de que en sólo 6 años se estudiaran 6 necrópolis y se elaborara una gran síntesis sobre los broches de cinturón constituye un balance positivo sin precedentes. Los investigadores iban eligiendo las necrópolis en función del volumen que presentaban de mayor a menor.

García Huerta habla de la existencia de un equipo que se encargó de desembalar y dividir las piezas por yacimiento según las etiquetas y las bolsas, pero Cerdeño, que fue, tras Argente, la siguiente en ingresar, ya se encontró muchos materiales en cajas y otros en cartones. Es posible que el propio Argente como responsable del taller de restauración, del laboratorio de fotografía y de los almacenes de la Edad del Hierro para organizar y restaurar la colección del marqués de Cerralbo⁵³ fuera separando parte de los objetos a la vez que documentaba las procedencias de los materiales de Cerralbo depositadas en el MAN (Argente 1977a) o iba seleccionando fíbulas para su tesis doctoral. Hay que tener en cuenta también que la temporización del trabajo de Argente es bastante atípica, ya que su tesis fue leída en 1988, pero sin duda pasó trabajando en ella muchísimo más tiempo. Prueba de ello es que en las notas de Cerdeño para su trabajo de Valdenovillos ya hace referencia a materiales, fíbulas, separados por Argente para su estudio y que, a su vez, en la publicación de las fíbulas de Argente, aparecen materiales de Valdenovillos de los que Cerdeño no trata porque están segregados de sus bolsas y no anotados⁵⁴. Lo mismo ocurre con las fíbulas de otros yacimientos como Carabias, donde se recogen materiales en la publicación de Argente que no constan en la revisión de Requejo Osorio, tal y como ya advirtió Domingo Varona (1982: 250).

El marqués tenía inventariada su colección con números *currens*, escritos con plumilla sobre etiquetas circulares y en el expediente 1926/60 constan las referencias indexadas de los materiales de Torralba y Ambrona con los números 2629-2953 (Barril 2014: 387), numeración que corresponde plenamente con la asignación numérica del Inventario de la Testamentaría. Imaginamos que los materiales metálicos y cerámicos de las excavaciones del marqués coincidirían con los números 1 al 2628, que son los inventariados antes de Torralba, pero no sabemos realmente en qué momento se depositan o si lo hacen todos a la vez.

⁵² Véase la relectura que hace Barril (2014) de los materiales de la necrópolis del Atance, en comparación con lo que expuso Paz Escribano (1980).

⁵³ <https://dbe.rah.es/biografias/33152/jose-luis-argente-oliver>

⁵⁴ Argente dibuja 51 fíbulas procedentes de Valdenovillos, mientras que Cerdeño sólo encuentra entre sus materiales 18. Existen en el trabajo de Cerdeño grandes ausencias de fíbulas que conocemos por la documentación fotográfica de Cabré. Curioso es el caso de la gran fíbula anular de puente en cinta del conjunto que llevó el marqués para la *Exposición de Hierros Antiguos Españoles* (nº Cat. 92). Para el resto, en cambio, es sólo el trabajo de Argente la única fuente.

Gracias a Barril y Salve (2002: 50), que analizan todos los cambios de sigla de los materiales de Aguilar de Anguita, sabemos cuál fue la dinámica general en la reasignación de números de inventario, que, aunque explicaremos en el apartado siguiente, conviene tener presente aquí: de los materiales pendía una etiqueta circular con un número *currens*. Ésta es la que debía coincidir plenamente con el Inventario de la Testamentaría, pero ojo, porque no podemos olvidar diferentes cesiones de la colección y que acaso no todas las piezas tenían un número de asignación en el ingreso. A las que no contaban con dicho número se dio, ya en los años 70, otro precedido de las siglas MC, que se escribía directamente sobre las piezas. Díaz (1976: 398) confirma la existencia de una doble nomenclatura, una que incluye la alusión al yacimiento y la otra la precedida de MC. En 1976, con motivo de la reestructuración del museo se seleccionaron varias piezas para su exposición permanente⁵⁵ que fueron sigladas en función de la orden de selección (1976/49/...), aunque posteriormente se cambió por el código de expediente de ingreso de la colección (1940/27...). Aún hubo algún que otro ajuste consistente en el cambio de orden de los números, primero el expediente y luego el año de ingreso, aunque luego se volvió a la fórmula anterior.

Esta tendencia numérica refleja lo que acontece con los materiales de la colección Cerralbo; así, en líneas generales, podemos ver varias de estas fórmulas en los trabajos de revisión de las necrópolis. Valdenovillos, Luzaga y Carabias utilizan las siglas asignadas con VL, CS y CA, respectivamente, para aquéllas ya numeradas, a la vez que los propios investigadores asignaban números correlativos por bloque a los materiales no asignados. Así, por ejemplo, Cerdeño tiene encomendado anotar los materiales sin referencia desde el número 3800, según explica en sus notas inéditas. En los trabajos posteriores de La Olmeda y el Atance, ya se ha impuesto el método de clasificación introduciendo 40/27/Ol u Ho seguido del número correlativo. Vistas las fechas de las publicaciones, adquiere todo el sentido que se fuera adaptando el trabajo a las necesidades de clasificación museísticas, lo que no explica por qué el primero de estos trabajos de revisión, el de Aguilar de Anguita, cuente ya con la nomenclatura moderna, es decir 40/27/AA...

No corre mucha mejor suerte el tratamiento de los materiales metálicos de Almaluez, que también presentan tres métodos de registro en función de la información específica que se va encontrando la investigadora (Domingo 1982: 242). Actualmente la sigla de los materiales de Almaluez es 1952/10/131/... (año/expediente/conjunto/elemento). Imaginamos unas vicisitudes similares hasta llegar aquí, aunque nos extraña que Domingo Varona no acometa el estudio con los criterios museísticos impuestos para Aguilar de Anguita y consolidados en las necrópolis de Atance y La Olmeda, que son anteriores a su revisión, lo que parece demostrar que no había asignado para el material de Taracena número de inventario. alguno; únicamente, en el mejor de los casos, el número de bolsa, pudiendo éste corresponder o no al mismo número de sepultura. Tal vez aquí esté la clave de la falta de concordancia general entre la información del diario respecto al contenido de las sepulturas y la posterior adscripción de materiales a esas mismas sepulturas.

⁵⁵ No lo hemos podido verificar, pero la sigla de los materiales de la necrópolis de Griegos podría coincidir con este evento cultural, puesto que la única sigla conocida para estos materiales es 1976/40/... Este cementerio fue objeto del D.E.A. de nuestra autoría en la Universidad de Zaragoza en 2005. Fruto de la investigación indagamos la procedencia y depósito de los materiales, cuyo ingreso se produjo tras la Guerra Civil y después, incluso, del año 1942, en el que Almagro publica su memoria.

No podremos nunca experimentar la emoción y el resto de sensaciones de esta nueva ola de investigadores al acometer tan difícil tarea, pero gracias a que María Luisa Cerdeño conservaba las anotaciones y los dibujos de lo que encontró, y su amabilidad al relatarnos su experiencia cada vez que se lo hemos pedido, podemos hacernos una idea aproximada de la situación de la colección en estas fechas. Por esta razón hemos decidido incluir como anexo de esta tesis algunos dibujos digitalizados que realizó y la adscripción que figuraba en ese momento vinculada con ellos (ANEXO 5). Dentro de una carpeta de materiales “sin procedencia” aparecen varios elementos expuestos y fotografiados para la *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*, que por lo visto nunca volvieron a reingresar en su localización original.

4.3.4. RE-EXCAVACIONES Y LOCALIZACIONES MODERNAS DE NECRÓPOLIS ANTIGUAS

Todo el trabajo de revisión de materiales procedentes de excavaciones antiguas tuvo su traslación en nuevas búsquedas arqueológicas. Muchos de aquellos jóvenes investigadores pensaron que lo prioritario era enfocar su trabajo a la búsqueda de la localización de las propias necrópolis cuyos materiales estaban estudiando para ver si era factible la obtención de nuevas estratigrafías que pudieran ayudar a comprender todo el conjunto de la colección. En aquel momento y hasta hoy, no se decidió acometer la tarea de revisar con visión crítica la ingente documentación que los pioneros habían generado.

Pese al potencial y necesidad de esa búsqueda, aquellos trabajos de prospección y relocalización no fructificaron, salvo en el caso de Aguilar de Anguita, si bien los resultados no fueron los que cabía esperar de la excavación realizada en 1973: Argente (1976 y 1977b) encontró el cementerio y excavó una quincena de sepulturas sin armas y sin casi materiales, que no hizo sino confirmar la existencia de distintos modos de enterramiento, bien por cuestiones cronológicas, bien por cuestiones culturales. Hoy en día este conjunto constituye el bloque de datos más fiable de este famoso cementerio.

A través de la localización de indicios cerámicos y óseos (Argente 1977b, 100) se planteó una excavación en área en varias catas. La documentación que presenta Argente es exhaustiva y gracias a ella podemos ver al menos una parte del yacimiento con tumbas de incineración en urna calzada y rodeada de piedras, algunas de las cuales, por su altura, podrían haber funcionado como estelas (Lámina II, tumba 4). El conjunto de 16 tumbas presenta un horizonte bastante homogéneo de cerámicas a torno prácticamente sin ajuar que se aleja del paradigma de necrópolis guerrera descubierta por Cerralbo, que verifica, como poco, la existencia de varias fases con una amplia pervivencia del espacio sagrado distribuido en estratigrafía horizontal⁵⁶.

Las investigaciones de Cerdeño en Valdenovillos; Requejo Osorio en Carabias, García Huerta en La Olmeda y de Paz Escribano en Atance llegan a encontrar “indicios” de las necrópolis estudiadas materializados en posibles estelas acopiadas en linderos, pero en ningún caso existe una verificación

⁵⁶ ¿o tal vez apunten a una estratigrafía social?

de los posicionamientos y una posterior excavación. Básicamente las coordenadas facilitadas hacen referencia al pueblo y no a la necrópolis. Cerdeño es la que más se aproxima e inicia una campaña de excavación de la necrópolis de Valdenovillos con resultado negativo, aunque continuó las investigaciones en el vecino yacimiento de El Perical, inicialmente explorado también por Cerralbo, con relevantes resultados (Cerdeño 1976b).

Prácticamente lo mismo ocurre en el supuesto de Almaluez, aunque en este caso tenemos alguna observación más que hacer. En el relativo a L. Domingo, sólo existe referencia al pueblo y la necrópolis ubicada a 500 m al sureste del Cerro Monobar, que es la referencia que da el propio Taracena en la Carta arqueológica de Soria (Taracena 1941: 39). En el trabajo inédito de Concha Ballano los datos de situación se vuelven más concretos; primero porque conoce el terreno y, segundo, porque utiliza el diario de Taracena, aunque la intención de esta última fue completar la información de revisión iniciada por Domingo Varona y no practicar nuevas investigaciones de campo.

Más fortuna tuvo, en cambio, Octavio Collado a la hora de relocalizar la necrópolis de El Cuarto de Griegos, que hoy en día constituye el único caso de éxito de re-excavación y re-contextualización de los materiales antiguos, puesto que él sí que pudo encontrar 5 conjuntos de la misma fase cultural descubierta por Almagro, cuya localización exacta también quedó en el olvido hasta que una nueva roturación del prado donde se ubicaba la puso al descubierto. En aquel momento Collado, que procedía al igual que Almagro de Albarracín, y que realmente ejercía de arqueólogo de campo de toda la comarca, fue avisado del hallazgo y convenció al propietario de que preservara intacto el descubrimiento, hasta que cuatro años después obtuvo permiso para practicar una excavación en área que permitiera individualizar los conjuntos.

Aunque la publicación de Collado de esta campaña nunca vio la luz, conservó los materiales, los inventarios y las fotografías de la excavación con increíble celo hasta que una colaboración fortuita en otro proyecto, el Alto Chacón (Teruel), nos puso sobre la pista de su intervención. Tras solicitar que nos permitiera ver los materiales, y verificada su trascendencia y su parecido con la entonces recién excavada necrópolis de Herrería, nos cedió los materiales para su estudio. Los resultados los presenté para la obtención de mi Diploma de Estudios Avanzados en 2005 bajo el título de *La Necrópolis de Griegos en su contexto histórico del Sistema Ibérico Central*, trabajo dirigido por el profesor Francisco Burillo.

Para la publicación de los 5 conjuntos y el resto del material superficial se invitó al propio Collado y a Emilio Nieto, puesto que habían sido sus redescubridores (Chordá *et al.* 2013-2014). Se verificó la existencia de un único nivel de enterramientos compuesto por el mismo tipo de urnas y objetos metálicos y cerámicos, pero sin duda lo más trascendente fue que, gracias a la conservación de las matrices de los huesos de tumba, se pudo obtener una fecha de C14 sobre uno de los conjuntos (Chordá 2008) que verifica la antigüedad de la necrópolis y su paralelismo con la cronología de Herrería III, la fase antigua de Checa y de Chera, lo cual parecía evidente a partir de algunos de sus materiales más significativos.

Dado este buen resultado pensamos que lo deseable sería seguir esta línea de investigación en la medida de lo posible, aunque, como se pudo comprobar tanto en la re-excavación de Aguilar de

Anguita como de Griegos, los materiales están cada vez más expuestos a la degradación y destrucción por las prácticas agrícolas, por la desprotección de las administraciones y el desconocimiento general sobre la importancia del paisaje para la gente del territorio.

En este sentido, en 2018 nos pareció de vital importancia intentar un nuevo método de búsqueda o de relocalización mediante la colaboración con informantes, puesto que no hay manera más segura de encontrar vestigios de antiguos cementerios. Nos llama poderosamente la atención que los investigadores de los años 70-80 no recogieran testimonios de la población local, pues en aquel momento la memoria de las excavaciones todavía estaba viva en algunos casos, tal y como hemos podido comprobar en Garbajosa, Clares, Aguilar de Anguita y el propio Valdenovillos, que Cerdeño emplazó de manera equivocada dentro del mismo término de Alcolea de las Peñas, y eso que uno de sus obreros era el hijo de uno de los que trabajó en la excavación de Cerralbo.

| Referencia | Yacimiento | Fecha BP | desviación | mediana cal BC | Intervalo 1 sigma | Intervalo 2 sigma + prob | Intervalo 2 sigma total | Ajuar |
|-------------|--------------------------|----------|------------|----------------|-------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| Beta-210531 | Herrería III 165/01 (68) | 2580 | 40 | -778 | 809-599 | 821-741 | 821-550 | Infantil. Túmulo. Cer. mano. Fibula bucle. Varillas br. |
| Beta-504942 | Herrería III 7/99 (28) | 2570 | 30 | -781 | 801-767 | 808-749 | 808-561 | Frag. Cer. mano. Aritos br. Mango cuchillo fe. Cuentas pasta. Cuentas cer. |
| Beta-504945 | Molina-Chera I (2/79) | 2580 | 30 | -787 | 801-774 | 813-750 | 813-590 | Urna cer mano bicónica |
| Beta-508366 | Herrería III 115/00 (36) | 2470 | 30 | -629 | 752-537 | 768-431 | 768-476 | Aritos br. Frag. Br. Cuentas cer. Hoja lanza fe. |
| Beta-513436 | Herrería III 34/99 (54) | 2580 | 30 | -787 | 801-774 | 813-750 | 813-590 | Fibula mini.torques br. Varillas br.Aritos br. Soporte fe. Ovicáprido |
| Beta-246557 | Griegos 17/92 | 2540 | 50 | -770 | 790-590 | 800-520 | 790-750 | Cer. mano. Globular asas perforadas. Cuenco mano abierto. Placa cc concéntricos, broche cinturón, pulseras, cuentas y grapas de br., Cuentas cer. esféricas. |

Fig. 36. Nuevas dataciones radiométricas sobre restos óseos obtenidos en conjuntos cerrados de necrópolis celtibéricas, dentro del marco de esta investigación doctoral

El caso opuesto lo representaría la necrópolis de La Olmeda, puesto que las escasas 5 familias que habitaban allí a finales de los años 70 no pudieron dar a García Huerta (1980: 10) ninguna noticia sobre su emplazamiento. El intento de relocalización por nuestra parte de este cementerio chocó con la realidad al verificar que la JCCM no cuenta ni siquiera con un inventario antiguo, fichas de yacimientos de carta arqueológica, ni se dispone de ningún instrumento en la actualidad de información patrimonial sobre un yacimiento cuyos materiales son muy relevantes y que, por tanto, se encuentra a merced del paso del tiempo y del olvido. Requejo tampoco pudo dar más que con la localización del topónimo El Tesoro de Carabias, cuya situación, justo al borde del término municipal de La Olmeda, con la que comparte su complejo salinero, resulta sugerente, pues, como en los discutidos casos de Hortezueta-Padilla o Fuensaviñán-Torresaviñán, comenzamos a sospechar que Carabias y La Olmeda sean en realidad el mismo cementerio.

En esta nueva línea de actuación, con el ánimo de poder disponer de nuevos datos procedentes de las excavaciones de los antiguos cementerios llegamos a proponer al Ayuntamiento de Maranchón nuevas exploraciones arqueológicas en el entorno de Navafría en Clares, puesto que la aldea en general conocía la importancia del yacimiento y su vinculación con el asentamiento de Las Carabinas, con el que sin duda se relaciona. Igualmente contacté con la asociación cultural de Torresaviñán y con Bartolomé para clarificar la existencia de una o varias necrópolis en el término municipal. En ambos casos tanto las limitaciones de movilidad por la pandemia, como la cancelación de la convocatoria de órdenes de investigación en CLM, cercenó esa posibilidad que no descartamos acometer conjuntamente en el futuro.

Lo que está resultando evidente con todos estos trabajos es que es un camino que se agota, que debemos contar con la iniciativa popular y su colaboración continua y que es tanto más fácil encontrar esa colaboración cuanto más enraizado se está en el territorio que se explora.

Pero ante el “fracaso” parcial de la localización de los antiguos cementerios, la alternativa fue, al menos en la teoría, buscar yacimientos nuevos que no estuvieran “contaminados” con ninguna referencia de los pioneros y así encontrar una información sin sesgos previos: Sigüenza, Chera, La Coronilla, Herrería o la Cerrada de los Santos pueden ser un buen ejemplo de ello puesto que sí están permitiendo re-encauzar la investigación y multiplicar los conjuntos cerrados y el análisis de contextos espaciales de calidad. Precisamente son el estudio de sus resultados los que motivaron la decisión de acometer la revisión documental y bibliográfica de todo lo anterior.

4.3.5. REVISANDO ETIQUETAS. NUEVAS INVESTIGACIONES SOBRE DOCUMENTOS ANTIGUOS

Teniendo en cuenta todas las problemáticas enumeradas en torno a los materiales de las necrópolis celtibéricas y su contextualización, es fácil colegir cuán importante es abrir nuevos caminos para la investigación arqueológica. Sería injusto no reconocer todos los esfuerzos realizados para aportar nuevos datos al estudio de los cementerios celtibéricos desde el campo de la museografía.

Durante largo tiempo el equipo de conservadoras del departamento de Prehistoria y Colonizaciones del MAN se ha volcado en desentrañar las escasas pistas que podían haber pasado desapercibidas para la mayoría de investigadores, dado su acceso privilegiado tanto al material como a cualquier información textual que apareciera junto a dichos materiales, como, por ejemplo, las etiquetas. De entre el equipo investigador cabe destacar el papel desempeñado por Magdalena Barril desde comienzos de los años 90 hasta la actualidad, sin pasar por alto el de otras compañeras como Alicia Rodero, Esperanza Manso, Francisco Martínez Quirce y Virginia Salve Quejido, de quienes hemos seleccionado algunos de los títulos más relevantes para el tema que nos ocupa. Todos ellos tienen en común la minuciosidad con la que abordan los temas y la generosidad con la que plasman los resultados, siendo Magdalena Barril la autora principal.

Tabla 8. Publicaciones de Magdalena Barril, algunos en colaboración con otros autores, sobre materiales de las antiguas colecciones procedentes de necrópolis celtibéricas y sobre su devenir museográfico a lo largo del tiempo.

| COLECCIÓN DEL M.A.N./ MUSEOGRAFÍA |
|--|
| Barril Vicente, M. (1993a): El coleccionismo en el Museo Arqueológico Nacional, De gabinete a museo. <i>Tres siglos de historia: Catálogo de la Exposición</i> abril-junio 1993. Museo Arqueológico Nacional / coord. por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura: 171-188./Colección Marqués de Cerralbo: 406-413./Colección Cabré: 413-419. |
| Barril Vicente, M. (1993b): El proceso histórico-social en la formación de las colecciones del M.A.N., <i>Boletín de A.N.A.B.A.D.</i> , Tomo 43, Nº 3-4: 37-64. |
| Barril Vicente, M. (2004): Juan Cabré y el Museo Arqueológico Nacional, J. Blánquez Pérez, B. Rodríguez Nuere (coords.): <i>El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental</i> : 123-140. |
| Barril Vicente, M. (2003-2005a): Presencia y pervivencia de Juan Cabré Aguiló en el Museo Arqueológico Nacional. <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i> , Tomo 21-23, Nº 1-3: 193-214. |
| Barril Vicente, M. (2003-2005b): El Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del Museo Arqueológico Nacional y su relación con el concepto "prerromano". <i>Archaia: Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología</i> , Vol. 3, Nº 3-5: 240-25. |
| Barril Vicente, M. (2007): Las principales colecciones de la Edad del Hierro del interior y norte peninsular en el Museo Arqueológico Nacional: Su gestión y presentación. (F. Burillo Mozota coord.) <i>Gestión y desarrollo: V Simposio sobre Celtíberos.</i> , 2007, págs. 67-80. |
| Barril Vicente, M.; Rodero Riaza, A.; Manso Martín, E. (2014): El largo viaje de la exposición de Protohistoria, de los años 1970 a 2014: Gestión, embalaje, discurso y montaje. <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i> , nº 32: 376-396. |
| MATERIALES PROCEDENTES DE NECRÓPOLIS |
| Barril Vicente, M. (1993): ¿Tumba de Labrador? Celtibérico procedente de Turmiel (Guadalajara). <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i> , XI, 1 y 2: 5-16. |
| Barril Vicente, M.; Martínez Quirce, F. (1995): El disco de bronce y damasquinado en plata de Aguilar de Anguita (Guadalajara). <i>Trabajos de Prehistoria</i> , n. 52. 1. Madrid: 175-187. |
| Barril Vicente, M.; Dávila, C. (1996): La necrópolis de Navafría de Clares (Guadalajara): Estudio y restauración de |

| |
|---|
| dos piezas peculiares. <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i> , Tomo 14, Nº 1-2: 39-54. |
| Barril Vicente, M. (1997): Abalorios celtibéricos de Almaluez (Soria), <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i> nº 15. Madrid: 25-36. |
| Barril Vicente, M.; Salve Quejido, V. (1997): Símbolos funerarios y de regeneración: coroplastia en la Necrópolis de Luzaga (Guadalajara). <i>Kalathos: Revista del seminario de arqueología y etnología turolense</i> , Nº 16: 73-86. |
| Barril Vicente, M.; Manso Martín, E.; Salve Quejido, V. (1998): Tejidos de mallas celtibéricas en las necrópolis de Almaluez (Soria) y Clares (Guadalajara). <i>Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i> , Tomo 16, Nº 1-2: 65-80. |
| Barril Vicente, M.; Salve Quejido, V. (1998): Reexcavando Aguilar de Anguita a través de los documentos escritos y los materiales depositados en el M.A.N. <i>Kalathos</i> , Nº 17: 47-90. |
| Barril Vicente, M.; Salve, V. (2000): Formas de enterramiento y ritos funerarios en las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita (Guadalajara). <i>Kalathos</i> , 18-19: 153-200. |
| Barril Vicente, M.; Salve Quejido, V. (2002): Los grandes desconocidos de los ajuares de las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita (Guadalajara): bolas, fusayolas y otros posibles elementos simbólicos. <i>Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara</i> : 383-400. |
| Barril Vicente, M. (2003): Cascos hallados en necrópolis celtibéricas conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, <i>Gladius</i> , Nº 23: 5-59. |
| Barril Vicente, M. (2003-2004): Enterramientos y ritual funerario en la necrópolis de Navafría, Clares. <i>Kalathos</i> 22-23: 135-182. |
| Barril Vicente, M. (2003-2004): Adorno y vestimenta. <i>Celtíberos: tras la estela de Numancia</i> : [catálogo de la exposición], Antonio Chaín Galán, José Ignacio de la Torre Echávarri (coords.): 367-374. |
| Barril Vicente, M. (2007): Materiales de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel). <i>Fragments de Historia: 100 años de arqueología en Teruel</i> . Teruel: 246-248. |
| Barril Vicente, M. (2010): Tesoros de plata en el ámbito celtibérico ¿función votiva, depósitos de platero o dinero fraccionario?, en <i>VI simposio sobre celtíberos. Ritos y Mitos</i> . (F. Burillo Mozota coord.), Zaragoza, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda: 73-86. |
| Barril Vicente, M. (2010): Tapaderas figuradas celtibéricas: Iconografía y simbolismo para el Más Allá. <i>Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra</i> , 18: 115-147. |
| Barril Vicente, M. (2014): Fíbulas zoomorfas meseteñas. Lugar de elaboración, lugar de hallazgo. (F. Burillo y M. |

| |
|--|
| Chordá, eds.) <i>VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevas investigaciones, nuevas interpretaciones</i> . Teruel: 231-239. |
| Barril Vicente, M. (2014): La necrópolis celtibérica de Las Horazas (El Atance, Guadalajara) y su nueva interpretación a la luz de la documentación. (F. Burillo y M. Chordá, eds.) <i>VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevas investigaciones, nuevas interpretaciones</i> . Teruel: 387-396. |
| Barril Vicente, M. (2017). Situación de tumbas con ajuares de objetos cotidianos en algunas necrópolis celtibéricas de los siglos IV a II a.C. <i>Zephyrus</i> , LXXIX: 81-101. |

Gracias a estos trabajos hemos podido conocer mejor algunos materiales emblemáticos desde el punto de vista de la conservación y restauración, en un esfuerzo de difusión poco habitual. Pero de entre todos ellos hay tres trabajos que van un paso más allá, pues han permitido tener acceso a la información de las etiquetas manuscritas (que es otra fuente inédita para el estudio de la colección Cerralbo) que los acompañaban. Se trata de las dos publicaciones sobre documentos escritos y formas de enterramiento a partir de los materiales documentales de Aguilar de Anguita (Barril y Salve 1998 y 1999-2000) y el ritual funerario de la necrópolis de Clares (Barril 2003-2004).

Las dos primeras son ciertamente complementarias, ya que se basan en el mismo aparato documental –las etiquetas–, aunque la relación entre éstas y el material al que acompañan es, incluso, en el mejor de los casos, bastante difusa. Supone este trabajo el primer ensayo de correlación entre diferentes fuentes tratadas desde una perspectiva crítica para esclarecer las contradicciones que en ocasiones presentan. Misma metodología muestra el tercer trabajo al que hacemos mención sobre la necrópolis de Navafría, en Clares, en el que también se analiza la numeración y el contenido de las etiquetas.

La publicación de las etiquetas ha sido esclarecedora en esta investigación en el sentido de que hace poco creíble los números de tumbas totales que se presentan en algunos conjuntos, por más que sabemos que las recogidas de material de campo eran selectivas y se debían circunscribir a los conjuntos más espectaculares y mejor conservados.

La pena, común a los trabajos de las dos necrópolis, es que en el momento en que se realizaron estas investigaciones todavía no se tenía noticia del Inventario de la Testamentaría, fuente que sí que pudo utilizar obteniendo un resultado elocuente en su trabajo sobre la necrópolis de Las Horazas de El Atance (Barril 2014); tampoco había noticia de la correspondencia privada de Cerralbo que gestiona el AHMC, donde al menos se constata un alto grado de literalidad entre algunas de las etiquetas y los descubrimientos que va relatándole al marqués Rafael Portela.

A pesar del carácter material de estos trabajos en ninguno de ellos se renuncia a establecer lecturas sociales a través de la identificación de signos de riqueza de las piezas de los ajuares. Entendemos que ésa era una línea de investigación susceptible de abordarse, habida cuenta de los buenos resultados que Lorrio (1990) obtuvo sobre la necrópolis de La Mercadera, excavada por Blas Taracena en los años 30 del siglo XX. En cualquier caso, y pese a que pensamos que algunos términos

como “riqueza”, “prestigio” y “jerarquía” se tienden a usar sin base antropológica que los sustenten, en el caso de la Mercadera estamos hablando de una muestra horizontal aproximada de 90 sepulturas. Ni en el caso de Aguilar de Anguita ni en el de Clares se puede llegar a juzgar la representatividad de ajuares con armas dentro de la totalidad de la muestra, puesto que es completamente desconocida. Cierto es que las mencionadas autoras admiten inclinarse a favor de que algunas diferencias en la composición de los ajuares podrían no estar hablando de diferenciación social, sino de un cambio de fase crono-cultural en los enterramientos, pero, aun así, la admisión de esta posibilidad basada en las anotaciones parciales de objetos y señalizaciones de un pequeño grupo de etiquetas resulta a nuestro juicio arriesgada.

5. SPARSA COLLIGO: REVISIÓN DE LAS NECRÓPOLIS Y SUS FUENTES DE INFORMACIÓN

5.1. CONSIDERACIONES PREVIAS Y ELECCIÓN DE LAS NECRÓPOLIS ANALIZADAS

Tal y como hemos ido repitiendo a lo largo de las páginas de este trabajo, la investigación de las necrópolis celtibéricas cuenta ya con un siglo. El hecho poco usual de que contáramos con registros fotográficos de los primeros cementerios excavados y sus espectaculares ajuares fue conformando la idea que durante muchos años hemos tenido en la mente: la de una manifestación cultural homogénea de extensos campos de sepulturas señalizadas con una estela con una urna calzada por adoquines en los que los huesos incinerados de los difuntos eran enterrados siempre con sus objetos, adornos y armas. El canon de este modo de enterramiento podría ser la *sepultura Déchelette* de Aguilar de Anguita, el cual representaría la quintaesencia del apogeo y esplendor de los cementerios celtibéricos. Otros cementerios icónicos como Luzaga o Arcóbriga no vendrían sino a ratificar este punto, siendo sus diferencias atribuidas a una mera cuestión cronológica o de clase social.

Así las cosas, el guerrero aristócrata celtibérico típico -esencial- parece disponer comúnmente de espadas, lanzas, puñales, escudos, pectorales y casco de bronce, elementos de la indumentaria como fíbulas y broches de cinturón y los restos de atalajes de doma de caballo. De hecho, no es extraño que en cada parte de la Celtiberia se encuentre esta panoplia representada en su totalidad en sus centros de interpretación arqueológica y en las charlas divulgativas, incluso en casos en los que no existe ningún o muy poco apoyo material aparecido en contexto de dicha índole. Esta cuestión, que no deja de ser una anécdota en el caso citado, tiene su traslación en el ámbito académico: las excavaciones más recientes de necrópolis celtibéricas a menudo buscaban en este espejo trucado los modelos y asociaciones de objetos que no acababan de encontrar de un modo tan homogéneo sobre su registro arqueológico. En Sigüenza aparecieron espadas de antenas pero en Chera, Aragoncillo, Herrería y Checa no; la necrópolis de La Riba de Saelices o la de Aguilar de Anguita redescubierta por Argente eran prácticamente igual a la vecina de Luzaga pero la de La Yunta no. Y qué decir de las señalizaciones de las sepulturas: la preminencia de la estela pasó poco a poco a ceder terreno a los encachados tumulares y túmulos propiamente dichos. Con las aportaciones modernas la normatividad “Aguilar de Anguita” quedó reducida a una especie de amalgama heterogénea que podríamos resumir ironizando un poco en “sepulturas de incineración con o sin estela rodeadas o no de piedras formando túmulos o encachados con urna o directamente en un hoyo en el suelo con los objetos personales y/o armas dentro de la urna o alrededor de ella, o del hoyo del suelo”... demasiada incertidumbre.

Aquí es donde creímos que radicaba la importancia de revisar y compilar los datos y las fuentes en las que dichos datos aparecían aprovechando la circunstancia de que, amén de los materiales de las antiguas colecciones que por suerte fueron estudiados en los años 70 y 80 del siglo XX, se contaba con fuentes bibliográficas inéditas pero accesibles que permitirían, entre otras cosas, estudiar los niveles de imprecisión e incertidumbre que rodean a cada una de las necrópolis. El objetivo siempre fue el de poder discriminar cuáles de las agrupaciones de objetos que conocemos corresponden a

conjuntos cerrados (tumbas) y cuáles no lo son para poder conformar una base de datos lo suficientemente sólida como para considerar una muestra estadística sobre la que poder trabajar, cuestión que al comienzo de la investigación nos pareció asequible pero que nos llevará probablemente toda una vida acometer.

Quien sea especialista en la materia aducirá y con razón que este planteamiento no es nuevo en absoluto, puesto que en el trabajo de síntesis de Lorrio (1997) ya existe todo un anexo que recoge los números de sepultura de muchas de las necrópolis de las que vamos a hablar según su criterio y en base a la bibliografía consultada, la cual reconocemos que es impecablemente exhaustiva. Sirva nuestro trabajo para reconocer su labor y expandirla, si bien no podemos compartir el reconocimiento que hace sobre todos ellos puesto que las fuentes que ahora hay disponibles nos lo permiten. Estas fuentes son las explicadas en el capítulo 4.

En cualquier caso, este capítulo ofrece un análisis de algunas de las necrópolis celtibéricas excavadas a comienzos de siglo más emblemáticas. No están todas por varias razones:

1) Algunas se escapan del ámbito netamente celtibérico y/o de la fase de investigación analizada. Tal es el caso de Ruguilla o Pajaroncillo, la primera de las cuales consideramos ya en ámbito carpetano.

2) Otras, como Viñas de Portugués o Arcóbriga, han sido objeto de concienzudas revisiones en época reciente, combinando el estudio de los materiales con la información bibliográfica disponible. En estos trabajos, especialmente en el de Viñas de Portugués, ya se pone en evidencia de una manera tan palmaria los altos índices de incertidumbre e imprecisión provocada por la falta de concordancia de los inventarios que deja poco margen a consideraciones en este trabajo. No obstante será una cuestión que abordaremos en aras de acabar la base de datos de tumbas celtibéricas más adelante.

3) Las necrópolis de Atienza y La Mercadera han sido excluidas en tanto que su publicación por parte de Juan Cabré la primera y Blas Taracena la segunda son impecables. No tiene sentido, y no es que no lo hayamos intentado, analizar dos memorias que ya lo aclaran todo y que presentan sus ajuares dibujados o fotografiados agrupados bajo número de sepultura y que no presentan ninguna contradicción con otras fuentes ni con sus materiales conservados. Con ellas no se puede hacer otra cosa que leerlas con atención, aprender de ellas, tomar nota de cómo se deberían hacer las cosas y, como mucho, sistematizar su información.

4) Por último, existe un nutrido número de necrópolis que no aparecen, bien porque no hay más datos que objetos sueltos, bien porque han sido interpretadas como necrópolis celtibéricas cuando no lo son o bien porque tenemos fundadas sospechas de que corresponden a un sector de otra necrópolis abordada en el apartado siguiente. Precisamente, por dilucidar el tantas veces referido caso de si La Requiñada de Gormaz y Quintanas de Gormaz son el mismo yacimiento, hemos abordado obsesivamente el estudio de la necrópolis de Quintanas, que suele dejarse de lado a favor de La Requiñada, cuyos materiales tuvieron siempre el mayor protagonismo de la colección de los Morenas de Tejada.

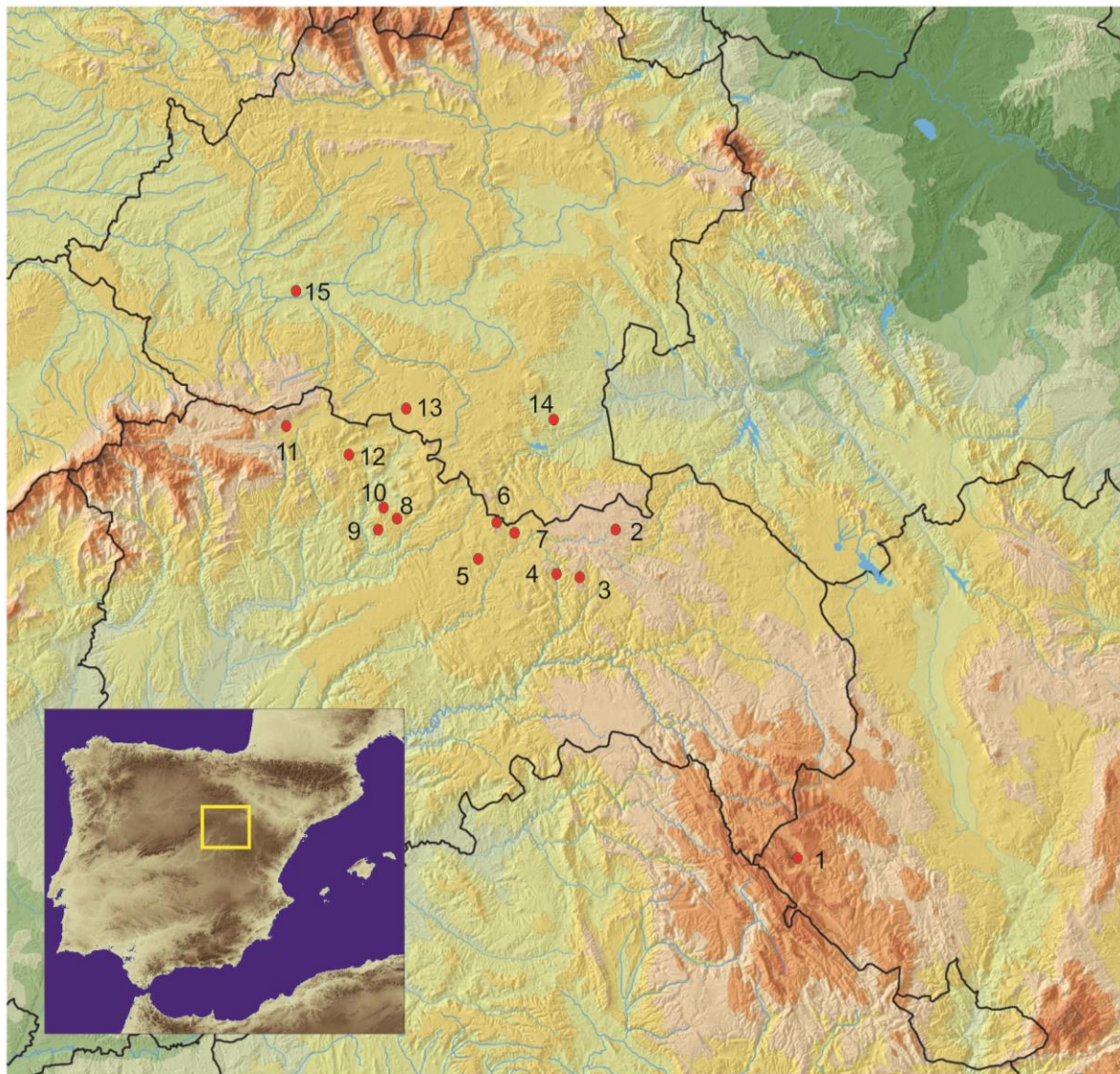


Fig. 37. Mapa de dispersión de necrópolis, numeradas según el orden de análisis de este estudio: 1) Griegos; Clares; 3) Hortezueta de Océn; 4) Luzaga; 5) Torresaviñán; 6) Garbajosa; 7) Aguilar de Anguita; 8) Carabias; 9) El Atance; 10) La Olmeda de Jadraque; 11) Hijes; 12) Valdenovillos; 13) Alpanseque; 14) Valdenovillos; 15) Quintanas de Gormaz.

5.2. QUINCE NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS. ESTUDIOS DE CASO

Sparsa Colligo (reúno lo disperso) es un término acuñado por el filósofo y sociólogo francés Edgar Morín en su intento por explicar y reflexionar sobre el individuo sociológico a través de la investigación multidimensional. Fue en las largas conversaciones sobre el análisis de las fuentes para el estudio de las necrópolis celtibéricas y la percepción del individuo (o ausencia, más bien, de la misma) y de la comunidad a lo largo del tiempo con Ana Lamas, socióloga y amiga, cuando me brindó este término, me explicó su significado y convenimos cuán adecuado era para explicar el intento de articular todas las fuentes con las que en la actualidad contamos para analizar la información ofrecida en este capítulo sobre cada uno de los cementerios escogidos.

A pesar de que la información sobre las diferentes necrópolis es desigual se ha intentado trabajar sobre una base normalizada. En ella se atiende en primer término a su descubridor aportando, en la medida de lo posible, la referencia concreta de la autorización de las excavaciones, según la documentación de la Junta de Excavaciones y Antigüedades, responsable en aquel momento de la tramitación de las mismas.

El apartado *Localización* lo hemos realizado contando con la información de las publicaciones de sus responsables, la información disponible en las herramientas de protección del patrimonio cultural de las administraciones autonómicas, la fotointerpretación y el estudio toponímico que nos permiten los visores cartográficos del SIGPAC, Catastro Virtual e IGN y en ocasiones (circunscritas a la provincia de Guadalajara) la prospección arqueológica combinada con la relocalización de algunas fotografías antiguas de la colección Cabré, en lo que hemos determinado en llamar *Arqueología del Punto de Vista*. Todo ello nos ha permitido obtener una visión espacial de los cementerios dentro de su paisaje colindante en relación con otras necrópolis, con los recursos de los alrededores y con las posibles vías de comunicación existente, incluyendo las cañadas conocidas y los caminos de costumbre.

En los siguientes apartados (*Conjuntos estimados/publicados, Estructura y disposición de las tumbas y ajuares, Otros aspectos rituales o simbólicos*) recopilamos las fuentes disponibles, textuales y fotográficas. Es el *Estudio crítico de sus fuentes de información* donde reside, básicamente, la carga profunda del trabajo de análisis y donde se manifiesta nuestra principal aportación.

El apartado *Cronología* únicamente recoge la opinión general de los investigadores que han estudiado en profundidad o superficialmente dichos cementerios. Vaya por delante que en nuestra opinión para ajustar la cronología de las necrópolis antiguas se tendría que hacer una revisión profunda en base a los datos obtenidos en las nuevas excavaciones. Hasta la fecha la asignación temporal se basa en las cronotipologías de objetos, cuya solidez resulta variable. Únicamente disponemos de fechas absolutas en la necrópolis de Griegos. Para el resto se han ido utilizando las sugerencias cronológicas de Lorrio (1997), Cerdeño y García Huerta (2001) y las valoraciones hechas por Argente (1994) en el estudio de las fibulas, puesto que sigue utilizándose por buena parte de los investigadores. Si los primeros pecan de ser demasiado restrictivos el segundo lo hace en sentido contrario –demasiado amplios– teniendo en cuenta además que Argente no pudo introducir los resultados de las excavaciones más recientes con las que comparar los materiales de las viejas colecciones.

El último apartado, *Bibliografía específica*, recoge deliberadamente en orden cronológico las principales aportaciones y referencias para el estudio específico del cementerio, obviando los trabajos que sólo aportan interpretaciones del conjunto o de los materiales, no de manera directa sino de forma transversal.

Sobre el orden de presentación hemos de advertir que no obedece a capricho, sino que sigue estrictamente un sentido ascendente desde el sureste al noroeste, trascurriendo desde la parte más meridional de la Ibérica, representado por la necrópolis de Griegos, en pleno corazón del nacimiento del Tajo hasta Quintanas de Gormaz, en el alto Duero. La justificación de esta elección es principalmente cronológica, ya que a priori los grupos de investigación han podido establecer en la región del Tajo y la comarca de Molina los vestigios más antiguos y las cronologías absolutas más altas, contando además con la continuidad de parte del ritual en la etapa del Bronce Final. Los cementerios del Jalón medio y del Tajo, en cambio, parecen responder a cronologías más modernas. La disposición espacial elegida pretende respetar ese principio que luego, si acaso con los datos sobre la mesa, podremos discutir.

Por último, quiero advertir al lector que en este trabajo se han ido utilizando indistintamente los términos *necrópolis* y *cementerio* puesto que, aunque es más extendido el uso del primero sobre el caso que nos ocupa, no encontramos en ellos diferencias convincentes en el campo semántico, resultando moleestamente reiterativo el uso exclusivo del primero. Una necrópolis no deja de ser un cementerio de una determinada comunidad (y de las herederas directas de ésta) que le aporta (o aportan) connotaciones religiosas, políticas, sociales, territoriales y simbólicas independientemente de la época en que se conforme o la metodología con la que se estudie. Por otra parte, la etimología del término *necrópolis* así como su significado –ciudad de los muertos– parece un tanto alejada del carácter de hito sacralizador del *paisaje* con el que nos estamos encontrando, y mucho más del propio concepto de ciudad en el contexto concreto de la mayor parte de los cementerios analizados. Si quisiéramos ser estrictos con lo que observamos, el término más correcto tendría que vascular entre –*topos* (paisaje) y –*necro* (muerto): *Necrótopos*. El mismo criterio se ha aplicado por la utilización indiscriminada de los términos *tumba* y *sepultura*.

5.2.1. GRIEGOS

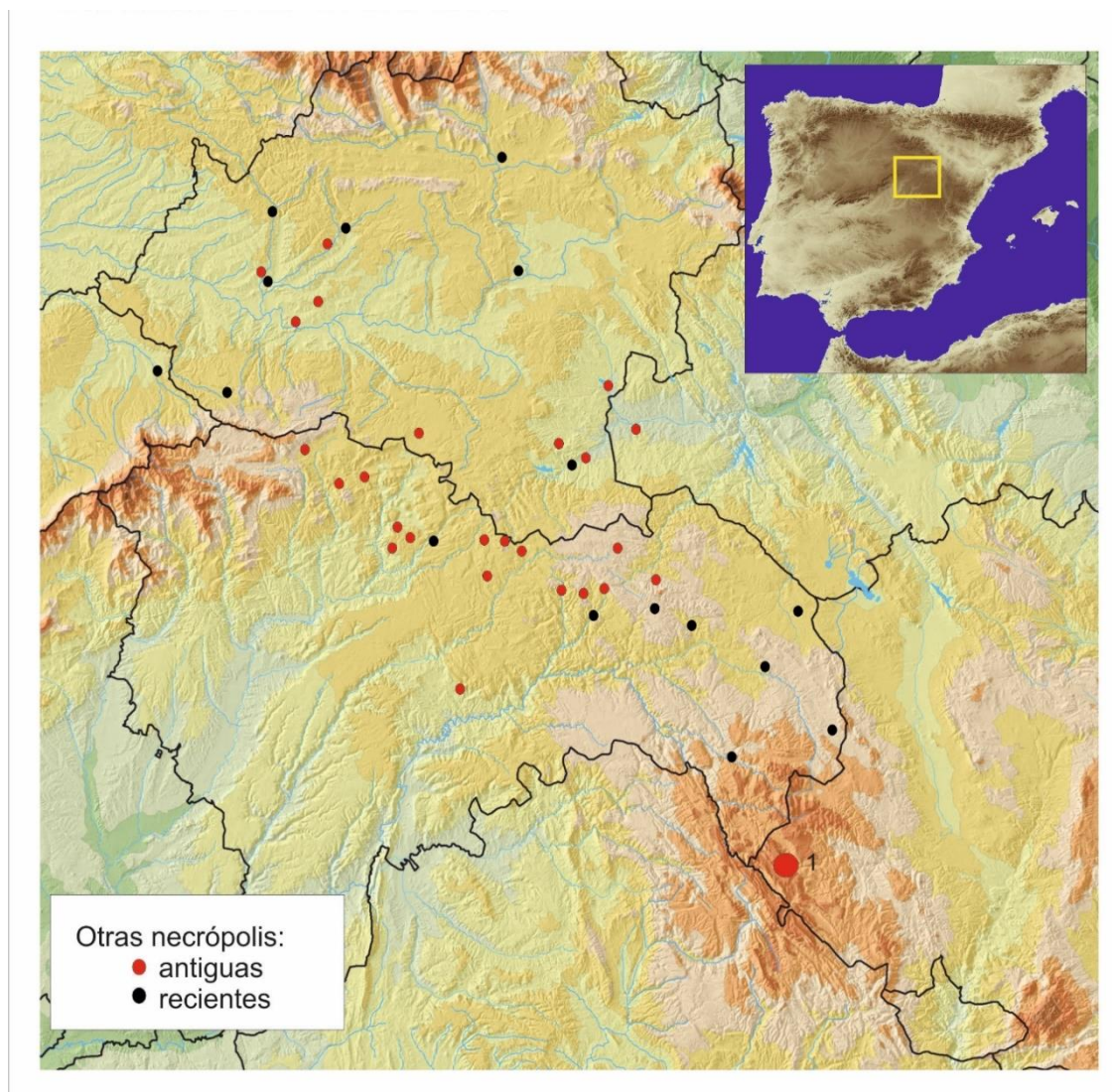


Fig. 38. Ubicación de la necrópolis de Griegos en el mapa general.

Excavaciones

Martín Almagro Basch obtuvo permiso intervenciones arqueológicas con consignación presupuestaria de dos mil pesetas en 1933 para excavar el yacimiento de El Cuarto (Griegos, Teruel) según consta en la resolución de la concesión aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 15 de abril de 1933 (Gracia Alonso 2021: 583), pero no intervino hasta un año después, en 1934, realizando una pequeña campaña de excavaciones.

Posteriormente, en 1989, Octavio Collado redescubrió la necrópolis a raíz de una roturación y realizó otra pequeña excavación en 1992, en la que obtuvo nueva y valiosa información, la cual no fue publicada hasta que se revisaron los materiales con motivo del trabajo de investigación que

llevamos a cabo para la obtención del DEA⁵⁷, donde se ofrecía una comparativa de las dos campañas y nuevos datos analíticos (Chordá 2008 y 2014, Chordá et al., 2013-2014).



Fig. 39. Imagen de la ubicación de la necrópolis de Griegos en el momento de su relocalización a finales de los años 80 (Fotografía de Octavio Collado y de Emilio Nieto).

Localización

El cementerio, según cita literal de su descubridor, se encuentra “colocado en una ladera de la enorme muela de San Juan” (Almagro Basch 1942: 104) en el término municipal de Griegos, en un paraje de pastos denominado “El Cuarto”, del que recibe el nombre original. La zona es una pequeña grada llana, debajo de un manantial natural, y desde la que desciende una ladera de suave pendiente (SIPCA_TM GRIEGOS). Es precisamente allí donde se pudo localizar el cementerio.

⁵⁷ El título del trabajo fue “La necrópolis celtibérica de Griegos en su contexto del Sistema Ibérico Central”, dirigido por el Prof. Francisco Burillo Mozota y presentado en la universidad de Zaragoza en 2005.

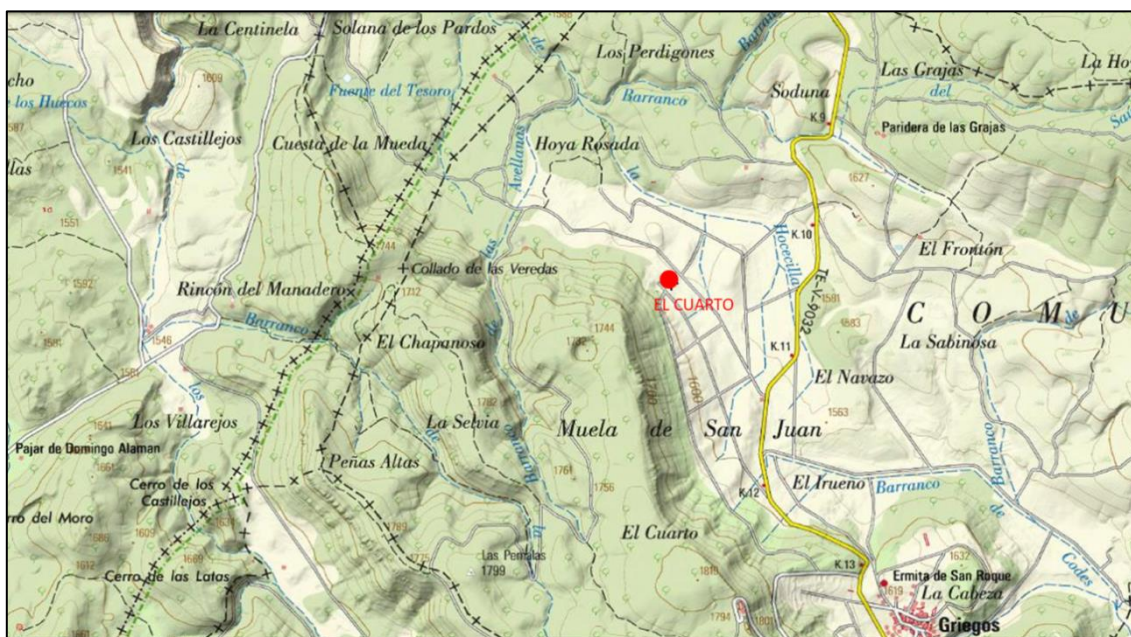


Fig. 40. Ubicación de la necrópolis de Griegos en el mapa topográfico.

Su ubicación en el Vallejo se relaciona con una vía de paso pecuaria de gran entidad, ramal principal de la Cañada Conquense, que se comunica en sentido norte con los pueblos de la sierra de la provincia de Guadalajara y hacia el sureste con el interior de la vega del Júcar. En el entorno inmediato se ubican los yacimientos coetáneos de Montón de Tierra, Acequia de las Solanillas y El Castillejo (Collado 1995: 409 y ss.). La propia Muela de San Juan, relieve preeminente de los Montes Universales, es el lugar donde nacen el Tajo, el Turia, el Júcar y el Cabriel y que por tanto es la línea divisoria entre la cuenca atlántica y la mediterránea. Es en este emplazamiento serrano y asequible al tránsito hacia las cuencas mencionadas el que ha permitido hasta época reciente la continuidad de la práctica trashumante.

Conjuntos estimados/publicados

Conocemos 19 sepulturas de esta necrópolis procedentes de las dos campañas de excavación. Almagro describió 14 de ellas en una escueta memoria después de la guerra (Almagro 1942) y la excavación de Collado descubrió otros 5 conjuntos similares a los anteriores (Chordá et al. 2013-2014). La coherencia y similitud entre los ajuares de las dos campañas de excavación nos permitieron considerar los 19 conjuntos como coetáneos y además fiables, a pesar de los inconvenientes típicos que presentan los materiales de las excavaciones antiguas.

En el trabajo de investigación sobre la necrópolis de Griegos que llevamos a cabo desde 2005 a 2010 pudimos admitir sin ambages la veracidad de las 5 sepulturas de la campaña del 92, pero manifestamos al principio ciertas reservas a la hora de considerar por igual las 14 sepulturas de la campaña de Almagro, ya que no existía fotografía de ninguno de los elementos de las sepulturas 13 y 14, por ejemplo, aunque sí una breve y escueta descripción del contenido que sirve para verificar la asociación de urnas de barro tosco con restos de bronce indeterminados, asociación habitual en

muchos cementerios. Por esta razón ya incluimos en aquel trabajo, mediante un sencillo código visual, un índice de incertidumbre de los materiales que se podían asociar a cada sepultura, ya que no se podían verificar mediante dibujo o fotografía. En cualquier caso esta “provisionalidad” de presentación de los resultados por su parte no invalida, a nuestro juicio, el hecho cierto de que Almagro describe con gran honestidad lo que hay en cada sepultura de manera individualizada y eso nos sirve para poder contabilizar los 19 conjuntos a pesar de las carencias que pueda tener la memoria publicada, tal y como ya se advirtió en el momento.

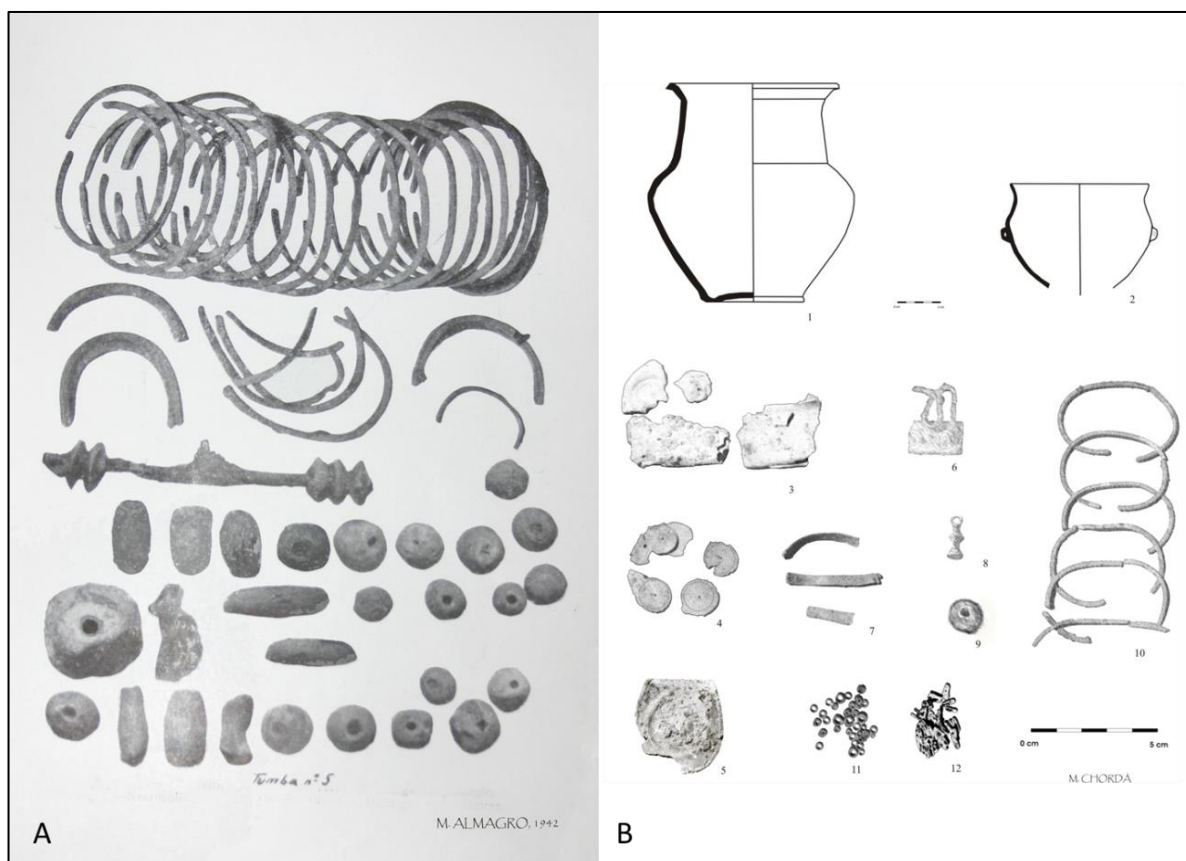


Fig. 41. Dos ajuares completos de la necrópolis de Griegos. A) Materiales de la sepultura 5 (sg. Almagro Basch 1942); B) Ajuar documentado en la excavación reciente procedente de la sepultura 18 (sg. Chordá et al. 2014).

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Se trata de una necrópolis de incineración en urna, en la cual las sepulturas se encuentran rodeadas de una cobertera de piedras que parece formar una superestructura. En cuanto a los ajuares y su colocación, los adornos personales se introducían dentro de la urna, mientras que armas y utensilios férricos se encontraban junto o sobre ella. Por otra parte, y aunque en la publicación de Almagro no se menciona, parece generalizada la utilización de pequeños cuencos cerámicos, bien como tapadera, bien como ofrenda en el grupo de sepulturas descubiertas por Collado.

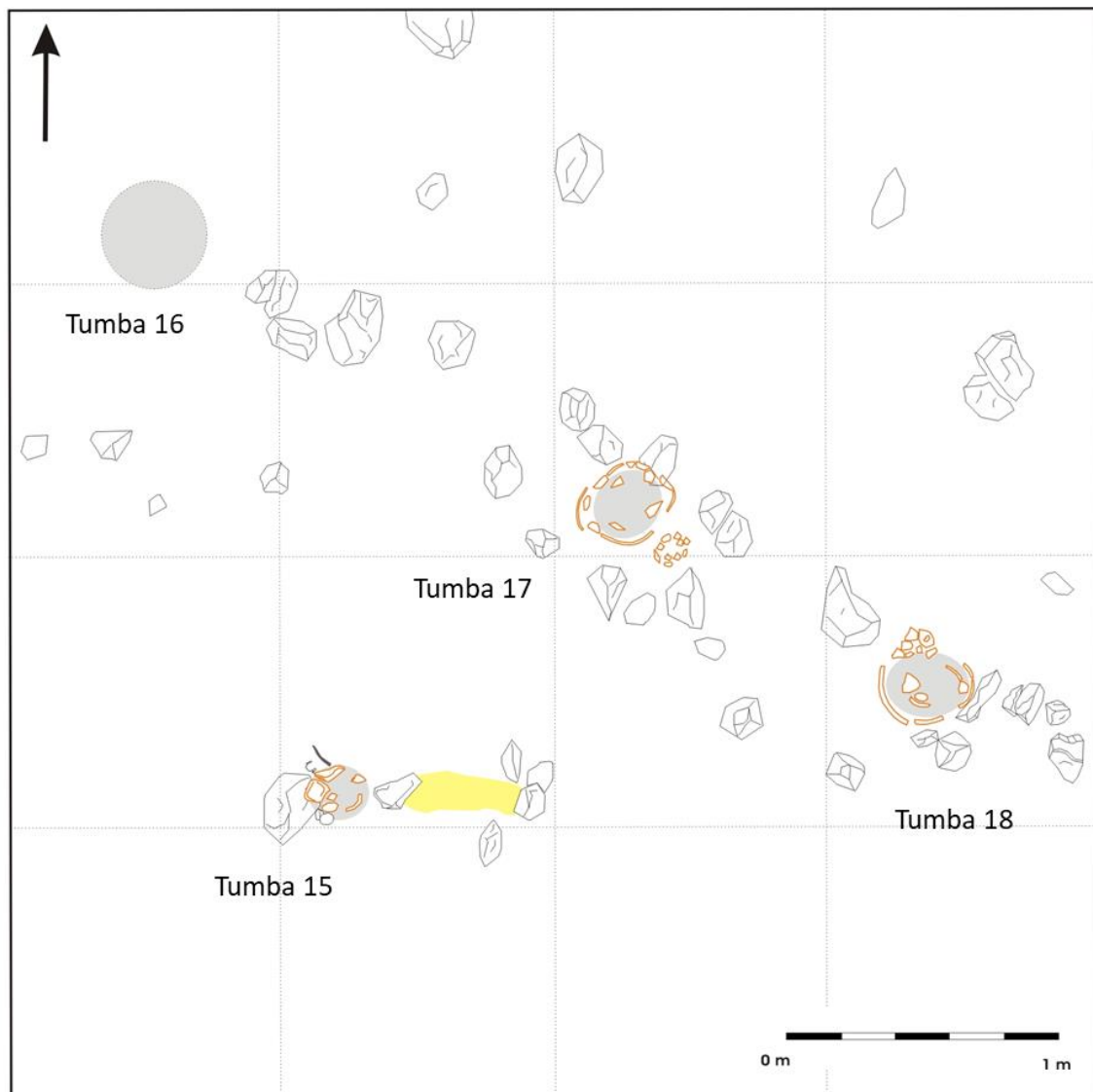


Fig. 42. Plano de dispersión de sepulturas de la segunda campaña de excavaciones dirigidas por O. Collado (elaboración propia).

A pesar de las similitudes en el material de los conjuntos existen algunas diferencias en la morfología del enterramiento descrita por Almagro y por Collado en sus respectivas campañas, lo cual puede obedecer a un mayor grado de degradación antrópica debida a la sucesión de roturaciones para la conversión de los pastos en terrenos de cultivo. Almagro mencionó que las 14 tumbas de incineración acompañadas de su ajuar (casi siempre en urna de barro tosco) se encontraban “entre grupos de piedras sin labrar y de irregular tamaño”, encajadas en un gran túmulo de 25 m de diámetro. El amontonamiento de piedras en majanos de los alrededores tenía que corresponder, según él, a otros túmulos similares ya desaparecidos (Almagro 1942: 105 y ss.). Igualmente alertaba de la aparición en ocasiones de hitos de piedra a media altura, pero sin formar

heleras regulares, lo cual contrastaba con los campos de estelas alineados formando calles y documentados por las fotografías de Cabré en las publicaciones de Cerralbo.

En la excavación de comienzos de los años 90 del siglo XX, la existencia de túmulos o encachados tumulares no resultó tan evidente, aunque sí aparecieron algunas piedras protegiendo o delimitando los enterramientos. El plano que se pudo reconstruir con bastante detalle a partir de las notas, diario y fotografías de Collado. A pesar de que la muestra es pequeña podemos advertir cierta homogeneidad en la distribución de enterramientos e incluso una alineación NW-SE, pero haría falta contar un una mayor extensión excavada para poder intentar llevar a cabo un análisis espacial más profundo que incluyera, por ejemplo, interpretaciones arqueoastronómicas.

Nos decantamos por pensar que ese gran túmulo correspondiera en realidad a un encachado tumular similar a aquéllos que las investigaciones recientes han ido poniendo al descubierto en las necrópolis de Checa, Chera, Tordesilos y Herrería, por citar las más próximas. Esta interpretación de encachado y no túmulo para la estructura pétreo de Griegos ya fue enunciada en el estudio de la necrópolis de Pajaroncillo, donde se hace referencia a la necrópolis del Cuarto por proximidad (Almagro Gorbea 1973: 111).

Otros aspectos rituales o simbólicos

No han aparecido o no se han reseñado ni restos de *ustrinia*, ni fosos perimetrales ni zonas de especial significación ritual en ninguna de las dos campañas, probablemente por una simple cuestión de extensión total excavada.

Los materiales descubiertos por Almagro para la necrópolis de Griegos presentan una extrema complejidad derivada de la convivencia de elementos de adorno habituales como pulseras, cuentas de barro, fíbulas de doble resorte y navarro-aquitanas, una mínima presencia de armas/instrumentos limitada a puntas de lanza/regatones, cuchillos de hoja curva y media tijera, junto con elementos verdaderamente exóticos como el tachón de escudo de bronce y la cerámica de pastas finas anaranjadas, decoración pintada geométrica de perfil en “ese” y cuello desarrollado. Curiosamente son estos dos elementos foráneos, con contados paralelos, los que han hecho de Griegos una necrópolis icónica⁵⁸.

⁵⁸ Existen dos ejemplares de escudo emparentados con éste aunque no exactamente iguales en Alpanseque que recogió Cabré en el *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria* (Cabré 1917) pero que Almagro no relaciona, considerando este escudo una pieza exclusiva de Griegos (Almagro 1942: 109), curioso porque utiliza la imagen de dibujo del escudo de Griegos aparecido precisamente en un artículo de Cabré y Cabré Herreros (1939) en el que se relacionan los 3 ejemplares, actitud que le reprocha Cabré en la réplica que publica en 1942.

Estudio crítico sobre sus fuentes de información

Puesto que la información obtenida de la necrópolis de Griegos procede de dos publicaciones diferentes vamos a comentarlas por separado, comenzando por la de Almagro Basch. La primera cuestión es que la publicación se realizó 9 años después de la campaña de excavación, tras el parón de la guerra, momento en el que se retomó la actividad científica y se fueron cerrando capítulos de los años anteriores.

La segunda cuestión referente al artículo es que ofrece una información poliédrica en cuanto que trasciende de ser una simple memoria de excavación para convertirse en un artículo crítico y polémico respecto a las excavaciones efectuadas por el marqués de Cerralbo como predecesor de la investigación sobre necrópolis celtibéricas, que bajo su criterio, ahora sí-antes no, comenzaba a llevarse a cabo con total garantía por arqueólogos profesionales como Taracena o él mismo.

La crítica explícita a las “alineaciones fantásticas” de las necrópolis de Cerralbo motivó una acalorada reacción del propio Cabré en forma de artículo que fue publicado en el mismo número del *Archivo Español de Arqueología* en el que se publicó la memoria de Griegos, defendiendo a ultranza el papel de Cerralbo como investigador y no sólo como mero colector y benefactor de los tesoros del Estado y reivindicando la veracidad de las fotografías tomadas por él mismo de las que se responsabiliza por completo, no sin dejar pasar la ocasión de efectuar una crítica metodológica al trabajo presentado por Almagro por la insuficiente documentación que presenta de tan importante necrópolis. Ésta fue la primera vez, probablemente la única, que un investigador hizo una lectura crítica de los datos aportados por otro, motivada punto por punto y desde la absoluta contemporaneidad. Por ello consideramos que para mejor comprensión de la necrópolis de Griegos no se pueden disociar ambos artículos (Almagro 1942 y Cabré 1942).

Dejando al interés del lector los asuntos relacionados con la defensa de las investigaciones del marqués de Cerralbo y sus necrópolis con estelas alineadas, nos centraremos exclusivamente en la crítica que hizo Cabré de la información que ofrecía Almagro. La primera y fundamental fue que en un trabajo, que no tiene carácter de avance sino de memoria final, faltaba información gráfica sobre la disposición de las tumbas dentro de la estructura tumular, así como documentos fotográficos del desarrollo de las excavaciones o de los propios conjuntos: “Sabe muy bien Martín Almagro que si las excavaciones modernas pretenden ser rigurosamente metódicas, todos estos y otros requisitos son indispensables, y que si ellos faltan se da margen a sospechar que ofrecen pocas garantías de crédito” (Cabré 1942: 342 y ss.).

Parece obvio que a Cabré, sin faltarle la razón, le movía cierto despecho por las palabras vertidas por Almagro en su memoria.

Bajo nuestro punto de vista, menos acalorado, sí que consideramos que lamentablemente la información ofrecida no es todo lo completa que se desearía y excesivamente pobre en cuanto a la descripción cerámica. No obstante, la presentación de las 14 sepulturas resulta suficiente, entre las descripciones y fotografías del material, para su valoración como conjuntos cerrados con asociaciones claras de materiales. Está claro que todo es susceptible de mejora y que Cabré se tenía como referente (en la publicación de la necrópolis de Atienza, por ejemplo).

Respecto a la información de la segunda campaña de excavaciones dirigidas por Collado, que permanecía inédita y que tuvimos la suerte de revisar a raíz de una colaboración profesional y gracias al celo con el que se había guardado la información y materiales de la campaña, se pudieron publicar los 5 conjuntos nuevos descubiertos en 1992 en los cuales se asocia el dibujo del material, las plantas de las tumbas y su disposición espacial (Chordá et al. 2013-2014). Los resultados obtenidos fueron concordantes en líneas generales tanto con los datos facilitados por Almagro como con otras excavaciones recientes en las que se daban recurrentemente las mismas asociaciones de los ajuares.

Por otra parte, la conservación de los restos de la cremación abría la posibilidad de efectuar valiosos estudios analíticos. En 2008, gracias a una beca del Instituto de Estudios Turolenses, se mandaron analizar a laboratorios BETA dos muestras de hueso cremado pertenecientes a las sepulturas 17 y 18, siendo los resultados convenientemente publicados y comentados (Chordá 2008-2009). Las dos tumbas guardaban más que aparentes similitudes, pese a las diferencias en los perfiles cerámicos, tanto en la forma de enterramiento como en el material, compuesto principalmente por adornos personales como cuentas de barro, pulseras, cuentecillas y grapas de bronce y placas decoradas con círculos concéntricos repujados. Se trata de dos conjuntos prácticamente coetáneos. Una de las muestras resultó anómala y fue descartada, pero la otra sí se consideró concluyente, viniendo a secundar un horizonte más antiguo en la utilización de la necrópolis de Griegos de lo que hasta entonces se creía.

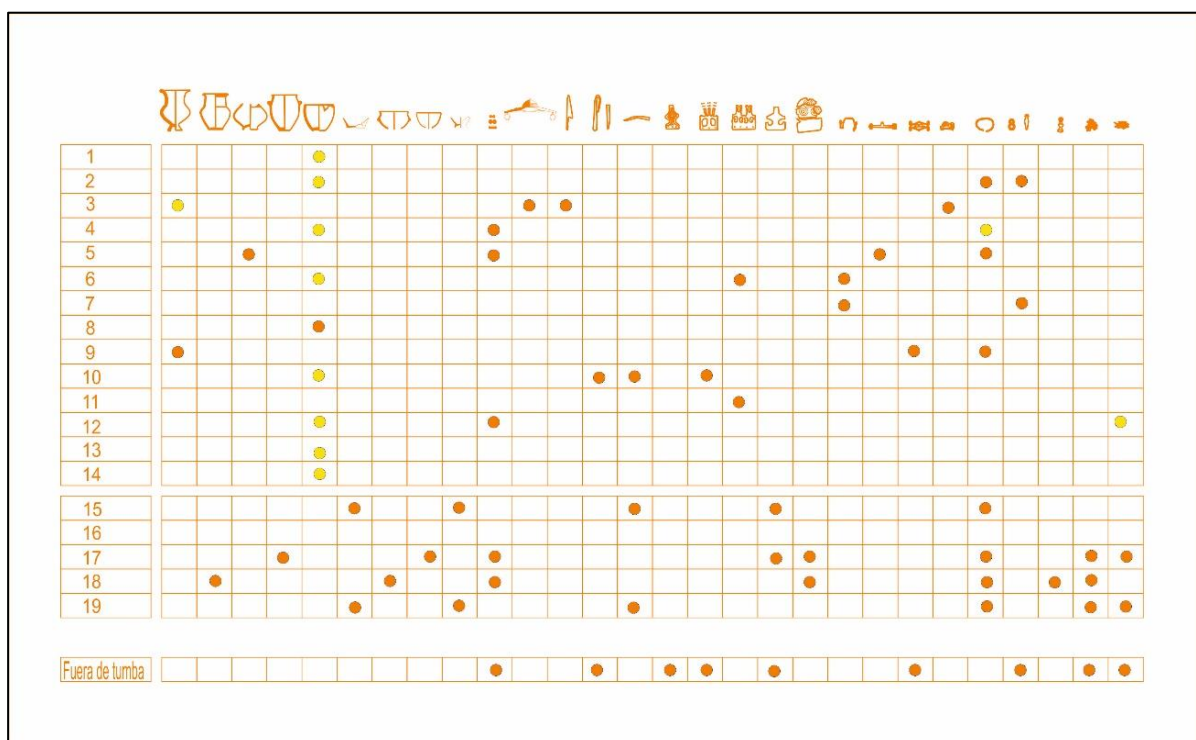


Fig. 43. Dispersión de materiales de la necrópolis de Griegos agrupados por sepultura (elaboración propia).

Además de la obtención de esta fecha radiocarbónica, la conservación de las matrices de tumba ha permitido realizar un estudio antropológico de las dos cremaciones conservadas, gracias a la

colaboración de José Ignacio Lorenzo, cuyos resultados no vamos a publicar por el momento. Sólo anticiparemos que una de esas matrices albergaba huesos de dos individuos.

Cronología

La cronología de la necrópolis de Griegos ha ido variando en el transcurso de las investigaciones arqueológicas conforme han ido cambiando también las teorías generales sobre la génesis y el desarrollo de la cultura celtibérica.

Almagro dató la necrópolis en su conjunto en torno al siglo III a. C. (Almagro 1942: 105), cronología que ampliaría posteriormente al estudiar el vecino yacimiento de El Castillejo (1949: 172), no sabemos si influido por la sugerencia de datación sobre el tachón de bronce en base a los paralelos de Alpanseque (Cabré 1942: 343) o no. En cualquier caso, la ampliación de la cronología del siglo III al VI-III parece no eliminar su condición de “posthallstático” para la historiografía posterior.

Con la obtención de nuevos datos y las revisiones de los años 70 hasta comienzos del siglo XXI se ha afianzado la idea de valorar una cronología más antigua para la necrópolis de Griegos. Para Alberto Lorrio el yacimiento de Griegos queda adscrito al periodo Celtibérico Antiguo (siglos VI-V a. C) en la subfase IIA1 (Lorrio 1997: 164 y 262, fig. 111). Se basa para ello en el estudio de su armamento, cuyas características engloba en el mismo periodo que Aragoncillo, Alpanseque o Almaluez, Molina de Aragón, Sigüenza, y Atienza. Por otra parte Quesada (1997: 510) propone una datación de principios del siglo V para los escudos del tipo IA o “tipo Alpanseque”, grupo al que pertenecería el de Griegos. Posteriormente Magdalena Barril, postula una cronología global de la necrópolis entre los siglos VI-IV a.C. (2007: 246 y ss.)

La revisión de los materiales a día de hoy, que se conocen muchos más conjuntos y nuevas necrópolis bien fechadas, permiten una identificación general con los horizontes de Herrería III y con las vecinas necrópolis de Checa y Chera, sin olvidar por supuesto las analogías de los conjuntos de Almaluez, Alpanseque y Clares. Tanto el grueso de conjuntos documentados en Herrería III como la tumba 138 de Checa muestran un horizonte antiguo, con preeminencia de formas de cerámica a mano de superficies alisadas o bruñidas, ajuares compuestos principalmente por adornos personales de bronce y armas restringidas a lanzas y cuchillos de hoja curva muy similares a los de griegos. Ambas necrópolis cuentan para esta fase antigua con dataciones radiocarbónicas que avalan su antigüedad, al igual que la tumba 17 de Griegos, de la que se obtuvo una fecha mediana calibrada de 663 a.C., fecha que coincide plenamente con la obtenida en la tumba más antigua de Checa, varias de Herrería III y otra obtenida para la fase más antigua de la necrópolis de Chera. Nuestra propuesta por lo tanto, tal y como hemos recogido en otros trabajos (Chordá 2014: 401), es la de englobar la necrópolis de Griegos entre los siglos VII al V a.C. por los datos de que disponemos, no pudiendo precisar si esa horquilla cronológica obedecería a un uso continuado o pudieron existir hiatos entre fases, hipótesis que la escasez de datos no permite precisar.

De manera general, podemos asignar cierta antigüedad a algunos de sus elementos diagnósticos, sin saber qué perduración tuvieron a nivel local. Por otra parte, la necrópolis de Griegos se ubica en el punto más meridional de nuestra zona de estudio, pero no por ello es una zona marginal. Bien al contrario, tanto las cerámicas de tipo ibérico como el tachón de escudo de bronce

apuntan a contactos regulares con la zona ibérica. Existen rutas ganaderas hacia levante y Andalucía que parten exactamente del entorno de Griegos-Guadalaviar y que articulan grandes vías de comunicación norte-sur, además de todos los ramales secundarios. Aun negando cautelarmente la existencia de una trashumancia estructurada, no atestiguada hasta época visigoda, estas dispersiones de elementos restrictivos, junto con la aparición de tijeras y fusayolas pueden ponerse sin reparos en relación con el movimiento de ganado lanar. Esta posibilidad abriría la puerta a interpretar tanto Griegos, como la vecina necrópolis de Checa como las “puertas” de la ibérica meridional hacia el sur y el levante, tal y como ha ocurrido en época histórica.

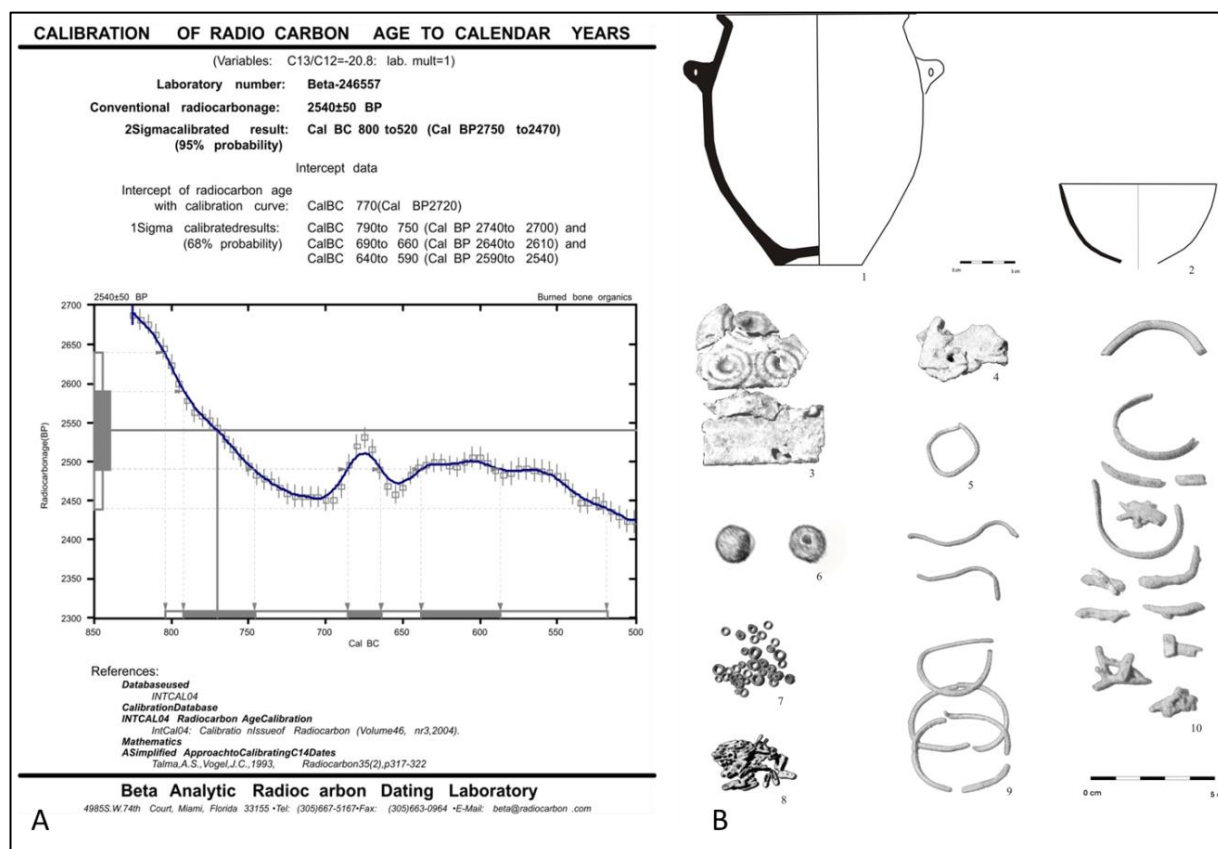


Fig. 44. Resultados del análisis radiocarbónico de BETA Analytics de los huesos de la sepultura 19 y su ajuar (elaboración propia).

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Almagro Basch, M. (1942): La necrópolis céltica de Griegos. *A.E.A.*, XV, 47: 104-113.

Cabré, J. (1942): El rito céltico de incineración con estelas alineadas. *A.E.A.*, XV, 47: 339-344.

Almagro Basch, M. (1949): Exploraciones arqueológicas en Griegos. *Revista Teruel*, 1: 151-179.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlín.

Barril, M. (2007): Materiales de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel). *Fragmentos de Historia: 100 años de arqueología en Teruel*. Teruel: 246-248.

Chordá, M. (2008): Análisis radiocarbónicos en la necrópolis de Griegos (Teruel). *Teruel*. 92. Vol. II: 9-18.

Chordá, M; Collado, O; Nieto, E. (2013-2014): Las tumbas inéditas de la necrópolis de Griegos (Teruel). *Kalathos*, 26: 211-237.

Chordá, M. (2014): Nuevas interpretaciones en la necrópolis celtibérica de “el cuarto” de Griegos (Teruel). (F. Burillo y M. Chordá, eds.) *VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevas investigaciones, nuevas interpretaciones*. Teruel: 397-404.

5.2.2. CLARES

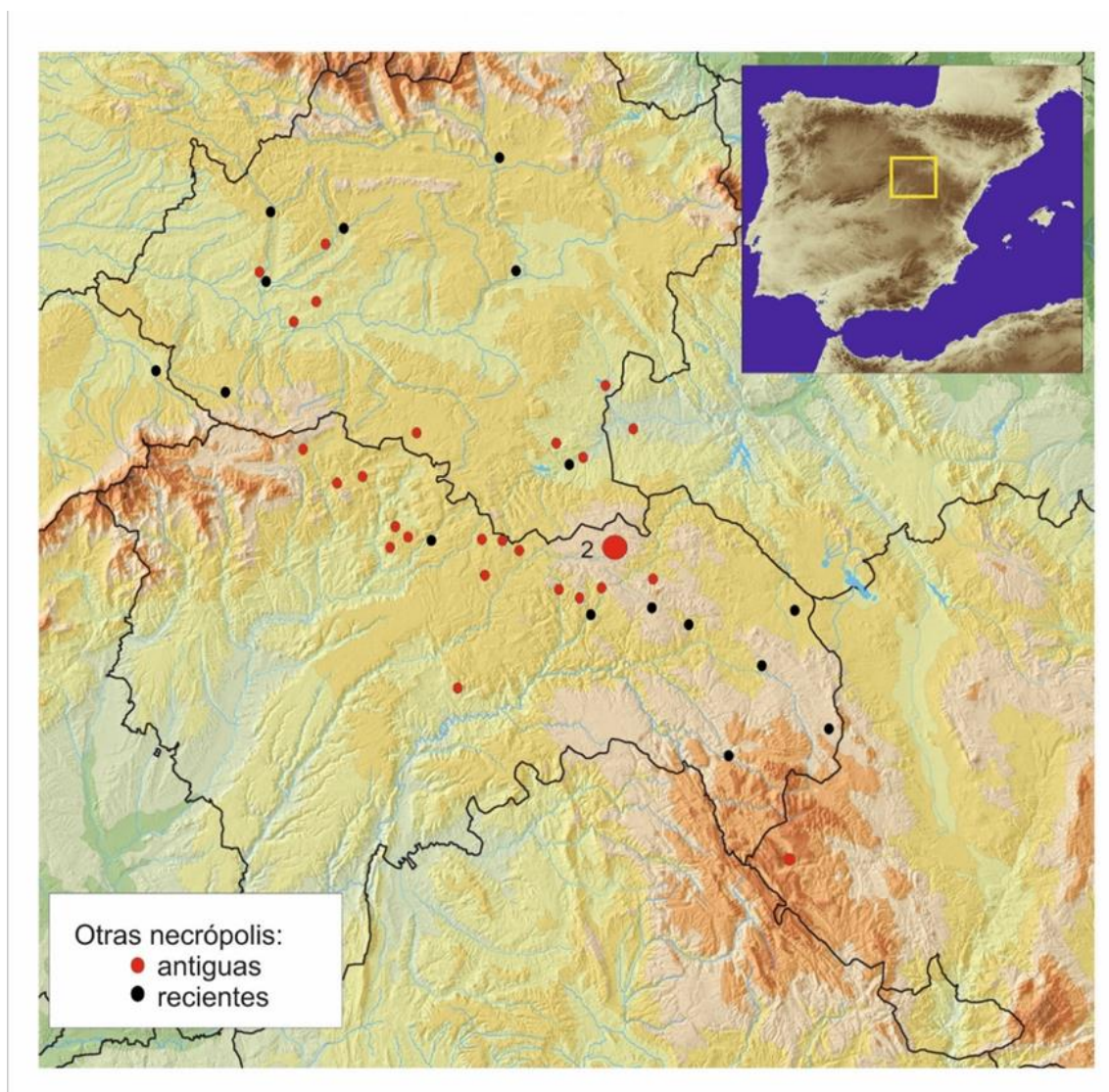


Fig. 45. Ubicación de la necrópolis de Clares en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa recibe autorización para realizar excavaciones según Real orden de 23 de octubre de 1914⁵⁹, pero por la correspondencia tenemos noticia de actividades ininterrumpidas al menos desde 1910 (LEG. 18_298), año en el que se excavan las 99 primeras sepulturas (LEG. 18_299).

⁵⁹ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 9.

Localización

Cerralbo no aporta datos de la localización de la necrópolis de Clares en sus escritos, pero gracias a la correspondencia privada de Rafael Portela sabemos exactamente dónde está. La ubicación se ha corroborado por prospección y se han localizado las situaciones de las fotos de CABRE 3991 y 3993, gracias, en parte, a la inestimable ayuda de las gentes de Clares.



Fig. 46. Ubicación de la necrópolis de Clares en el mapa topográfico.



Fig. 47. Situación de la necrópolis respecto al poblado de las carabinas en la fotografía del Vuelo Americano B (Fuente: IGN).

Se encuentra en una suave loma cercana al pueblo de Clares, al otro lado de un arroyo intermitente que mana del paraje cercano de la Ermita de la Virgen del Lluvio. Su localización exacta, según Portela (LEG. 18_298), es en el paraje denominado "Navafría", al N.O del pueblo de Clares y al S.E de la Ermita del Ntra. Sra. De Lluvio (...), referenciando las siguientes distancias:

Al pueblo de Clares 1 Kilómetro-800 mts

A Ntra. Sra del Lluvio 700 mts

Al camino vecinal de Maranchón a Clares 300 mts

A la carretera de Alcolea del Pinar a Zaragoza a 4 kilómetros



Fig. 48. Relocalización de la imagen CABRE 3991 (Archivo digitalizado del IPHE) en el paisaje actual (elaboración propia).

Éste es uno de los yacimientos que permitió a Cerralbo estipular la regla de localización de las necrópolis, en la que la unión en el paisaje de nacimientos de agua y de ermitas medievales parece resultar determinante. La necrópolis guarda relación directa con el vecino castro de las Carabinas, del que dista 400 metros y queda separado por una surgencia de agua que nace en las proximidades de la ermita, esculpe el Barranco del prado del Hocino y engorda las fuentes del río Mesa.



Fig. 49. Relocalización de la imagen CABRE 3993 (Archivo digitalizado del IPHE) en el paisaje actual (elaboración propia).

Ampliando un poco el marco territorial de análisis observamos que la necrópolis de Clares se encuentra en un verdadero interfluvio. Pertenece el área de la necrópolis a la cuenca hidrográfica del Ebro, ya que sus aguas superficiales se dirigen al río Mesa, pero, a su vez, únicamente la separan 800 y 1.300 m de las fuentes del Tajuña. Este hecho le confiere una situación central muy interesante en el territorio por su proximidad a las vías de comunicación hacia el Alto Jalón y al núcleo del Alto Tajuña y el Alto Henares. Hacia el Alto Jalón existen varias alternativas trazadas por los caminos vecinales, uno de los cuales es el camino hacia Santa María de Huerta con paso por Judes recorriendo una distancia de 26 km. Lo especial de este camino es que no parte de Clares, sino que discurre entre la necrópolis y la ermita del Lluvio. Más dificultad entraña conocer qué posibles caminos podrán haber relacionado Clares con el núcleo de Molina, principalmente Herrería, puesto que, para ello, debía sortearse la sierra de Aragoncillo y vadearse el Mesa, solución pensamos más probable a través del vado de Turmiel hasta Selas, y, de ahí, a Aragoncillo y a Herrería.



Fig. 50. CABRE 3988 (Archivo digitalizado del IPHE).

Conjuntos estimados/publicados

Por la correspondencia de D. Rafael Portela al marqués de Cerralbo sabemos que se excavaron más de 700 tumbas (LEG. 18_268), cifra que podría ampliarse a 931 según contabiliza en otra carta (LEG. 18_298), aunque Cerralbo sólo da noticia parcial de una, la del “collar sideral de la sacerdotisa del sol”, sin duda una de las joyas de su colección. No está claro, en cambio, si se trata de la Sepultura 53, como él la nombra (Aguilera 1916: 72-78), o la Sepultura 59, numeración que figura en las fotografías 3941, 4004 a 4007 y 4026 de Cabré. En cualquier caso, se trata de una sola sepultura publicada por su descubridor. Posteriormente, gracias al estudio de las etiquetas manuscritas y la digitalización del archivo Cabré, se llegaron a contabilizar 76 sepulturas más (Barril 2003-2004), que luego comentaremos, adelantando que, en general, hay que ser cautos con ese balance.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Por las fotografías CABRE 3990, 3992 y 4000, sabemos que se trata de una necrópolis de incineración con estelas alineadas formando calles empedradas paralelas. En general existen pocas urnas, estando los objetos en un agujero en el suelo jalonado por adoquines y en los pies de una estela. Este dato es facilitado por Portela según el contenido de la carta (LEG.18_298) del transcurso de las excavaciones que le envía a Cerralbo:

(...) tiene la misma forma que la de Padilla y la de Hortezueta pues las calles están todas empedradas y todas las sepulturas están en el remate de una piedra estela y calzada la tumba con 6 u 8 adoquines. Particularidad tiene esta es que las tumbas no tienen urna cineraria y los objetos que en cada una hay están en un hueco que forman los adoquines y la estela. Urnas cinerarias solo 11 o 12 y muy estropeadas.

En dicha carta facilita también un plano de localización y una lista con las longitudes de las calles excavadas y la separación entre algunas de las calles, cuyas medidas oscila entre el 1,25 y 1,80 m. Esta información también concuerda con la de las fotografías 3988 y 3989 y se extrae también de la lectura de las etiquetas (Barril 2003-2004: 161 y ss.).



Fig. 51. Imagen panorámica de la necrópolis de Clares con las calles empedradas y la estelas enhiestas. CABRE 4000 (Archivo digitalizado del IPHE).

En el LEG. 18_268 Portela apunta que las urnas son casi siempre de barro muy basto, cuya factura “recuerda a la neolítica”, aunque las más modernas y finas son semejantes a las de Aguilar de Anguita.

Otros aspectos rituales o simbólicos

Cerralbo no duda en asignar a la sepultura 53⁶⁰ de Clares (o 59, según la fotografía de Cabré) un papel eminentemente simbólico a raíz de la composición de un collar de bolitas de barro perforadas y con diferentes formas que presentaría el collar más famoso de su colección en su composición. A la descripción de la sepultura, sus elementos y su interpretación le dedica siete páginas que le sirven para justificar el papel preeminente de la persona enterrada como la *Medea de Clares* o la *Sacerdotisa del Sol*. A las formas esféricas del collar le acompañan otras estilizadas que denomina de ánade y a las que dota de una significación sagrada y astral, al igual que los cuernos y las ruedas. Merece la pena reproducir dicha interpretación:

(...) El collar se divide en cuatro secciones por las cuatro ruedas con los cuatro cisnes que conducen al sol en su viaje nocturno sobre el río Océano en la barca mítica; y detrás de aquel van los cuatro dobles cuernos representando las cuatro fases de la Luna; de tal modo y por el simbolismo de este collar, los íberos declaraban tener en constante culto a sus dioses Netón el Sol y Eaco la Luna; y siendo el gran dios el sol le adoraban hasta por la noche, demostrando que, aún sin verle, no desatendían su culto, aspirando a tal homenaje por el cisne, que era el timonero de la barca solar, asegurándoles la ininterrumpida esperanza de que había de conducirle al esclarecedor puerto del Oriente.

Dividido el collar en cuatro secciones pudieron representar los dos solsticios y los dos equinoccios, que también dividen el año en otros tantos periodos; tiempo que tarda la Tierra en dar la vuelta al Sol, aunque los celtíberos, creyendo lo contrario, convertían a su divinizado Helios en incansable viajero.

La gradual disminución de los cisnes recordaría, con su emblema, la disconformidad de duración de las noches en los indicados cuatro periodos; de modo que el cisne mayor representase solsticio de invierno con sus ochenta y nueve días y una hora; el cisne que se le acerca en tamaño, correspondería el equinoccio de otoño con sus diez y siete horas más; el cisne tercero al de Primavera, con noventa y dos días y veintiuna horas, y el cisne pequeño figurarse las más cortas noches del solsticio de verano, que desde el 21 de junio a septiembre, cuenta noventa y tres días y catorce horas. (...)

⁶⁰ Sobre esta última sepultura y su controversia sobre si se trata de la sepultura 53 o la 59, hemos de recurrir a la información de las etiquetas de las sepulturas de la necrópolis de Clares publicadas por Magdalena Barril. No existe etiqueta de la 59, pero sí de la 53, donde no se relatan más que varias pulseras, anillas, fíbulas rotas y otros objetos; luego es posible que Cerralbo se equivocara al asociarla a la sepultura de los soportes de hierro y el collar de la sacerdotisa.

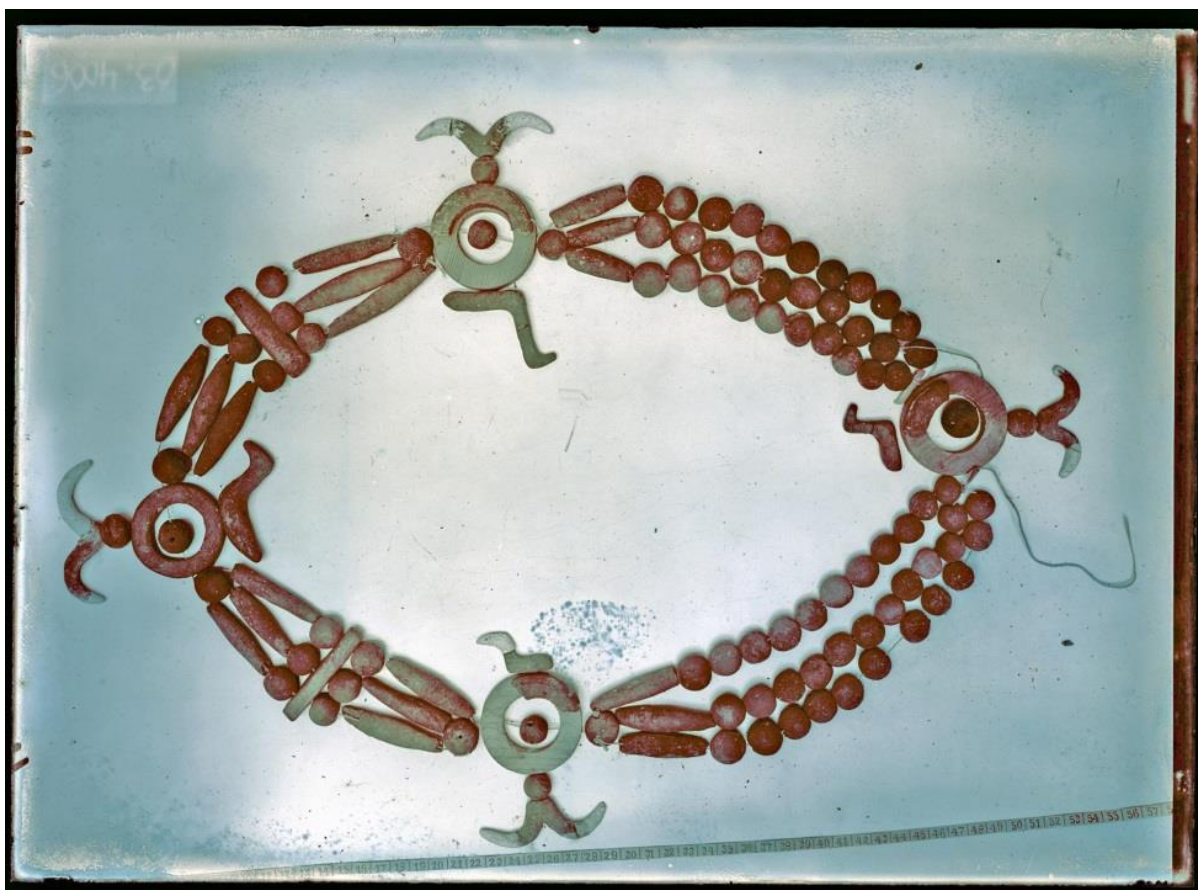


Fig. 52. Collar de la "Sacerdotisa sideral" de Clares. CABRE 4006 (Archivo digitalizado del IPHE)

El resto de anotaciones de carácter simbólico que conocemos son también a partir de las otras fuentes, sobre todo de las cartas privadas de Portela. Además del interesante dato de los enterramientos mayoritariamente en hoyo sin urna, predominando entre los escasos ejemplares las urnas a mano de aspecto arcano, el párroco dice que los ajuares son eminentemente cerámicos y bronceos, limitándose el hierro a pocos objetos: cuchillos, soportes de hierro, puntas y regatones. La única espada inequívoca de la necrópolis es una falcata acompañada de puntas y regatones. En el LEG. 18_298 avisa que "dónde hay algún fragmento cerámico no hay objetos", lo cual podría ser indicativo de la existencia, como en otros cementerios, de varios niveles de uso de la necrópolis no considerados en el momento de la excavación, al igual que ocurre en la fase reciente de Aragoncillo, Luzaga, La Riba o La Yunta.

Otros elementos de significación ritual que hemos extraído de las fotografías y las etiquetas son, por una parte, un elemento tubular con una perforación cuyo material desconocemos, pero que parece un fragmento de aerófono (CABRE 3995) que formaba parte del ajuar de la sepultura 115 y molares de caballo, según las etiquetas de las sepulturas 74 y 127, como parte de del ajuar.

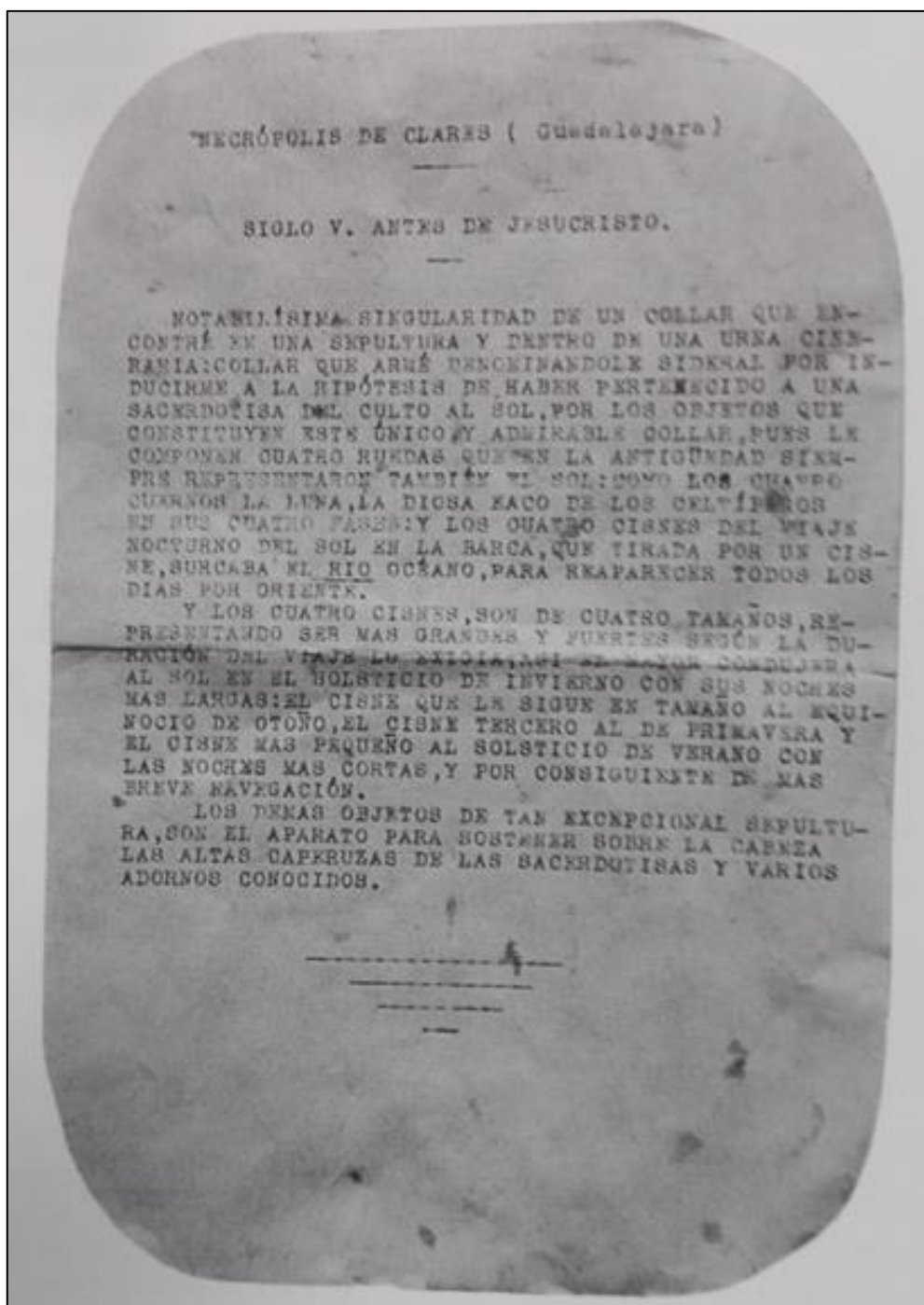


Fig. 53. Etiqueta mecanografiada del collar. En ella se mencionan los soportes de hierro y los materiales de la fotografía de la Fig. 57. (Foto: Elisa Malpesa).

Estudio crítico de las fuentes de información

La necrópolis de Clares fue uno de los cementerios de los que menos datos fueron publicados más allá de la comentada sepultura de la Sacerdotisa del Sol y de algunos materiales sobresalientes. Creemos que la razón para ello es que al ser una necrópolis sin espadas, lo cual constituía “la esencia” de los Celtíberos que se daban a conocer por primera vez al mundo, fue eclipsada por el

cementerio de Aguilar de Anguita, quedando relegada su explicación a los aspectos simbólicos del “collar sideral”, que sí que captaron su interés.

Pese a esta circunstancia, encontramos una larga lista de publicaciones que hacen referencia a esta necrópolis, ya que sus materiales sí que han recibido atención por parte de las investigadoras, conservadoras y restauradoras del MAN en época reciente. Algunas de esas publicaciones nos son muy útiles a la hora de valorar la problemática de sus fuentes porque se ha hecho un verdadero esfuerzo para poner encima de la mesa toda la información con la que se contaba. De salida, Malpesa (1993: 18), en su estudio sobre el collar sideral, advierte de que no hay total seguridad de que las agrupaciones de los materiales de sepultura conservados estén bien asignados a las tumbas.

Barril (2003-2004) trabaja sobre dos tipos de documentos para el estudio de la necrópolis de Clares: las etiquetas conservadas en el museo y las fotografías de Juan Cabré digitalizadas por el IPHE, advirtiendo que todavía falta un análisis minucioso de los materiales de esta necrópolis. Tanto la interpretación de las etiquetas como de las fotografías presenta varios problemas que han sido analizados por la autora y que sólo mencionamos de pasada, centrándonos, en cambio, en otras cuestiones no tratadas anteriormente; pero antes conviene hacer un acercamiento al resto de fuentes subsidiarias e inéditas que nos permiten ampliar nuestro conocimiento sobre la necrópolis de Navafría: el inventario de la Testamentaría, las fotografías del IPHE del archivo Cabré y la correspondencia privada del AHMC.

Hay 37 entradas de Clares en el inventario, de las cuales existen cuatro agrupaciones de sepultura, sin numerar, pertenecientes a damas. Curiosamente la sacerdotisa famosa se recoge bajo N^oInvCC. 522, pero omitiendo el número de la sepultura. El N^oInvCC. 521 está compuesto también por multitud de cuentas de barro de diferentes tamaños procedentes de otra sepultura. El resto de objetos figura segregado de sus conjuntos y sólo en cinco ocasiones queda reflejada cuál es su sepultura de procedencia.

Tabla 9. Materiales procedentes de Clares en el Inventario de la Testamentaría del marqués de Cerralbo.

| CLARES EN EL INVENTARIO DE LA TESTAMENTARÍA DEL MARQUÉS DE CERRALBO | | | | | |
|---|------------|-----------------|--------|----------|-----------|
| N ^o InvCC. | YACIMIENTO | OBJETO | MAT. | CONJUNTO | SEPULTURA |
| 41 | CLARES | REGATÓN | HIERRO | | |
| 62 | CLARES | TIJERA | HIERRO | | |
| 67 | CLARES | BOCADO | BRONCE | | |
| 68 | CLARES | BOCADO | BRONCE | | |
| 110 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |
| 117 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |
| 120 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |
| 124 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |
| 130 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |
| 132 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |

| | | | | | |
|------|--------|-----------------|----------|-----------|-------------|
| 160 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 5 |
| 161 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 5 |
| 165 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | | |
| 186 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |
| 195 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 120 |
| 251 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |
| 252 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 30 |
| 253 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |
| 255 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 30 |
| 256 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |
| 257 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |
| 270 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |
| 492 | CLARES | | | SEPULTURA | DAMA |
| 493 | CLARES | | | SEPULTURA | DAMA |
| 494 | CLARES | | | SEPULTURA | DAMA |
| 496 | CLARES | PULSERA | BRONCE | | |
| 497 | CLARES | COLGANTE | BRONCE | | |
| 498 | CLARES | ANILLO | BRONCE | | |
| 506 | CLARES | TENEDORES | BRONCE | | |
| 507 | CLARES | TENEDORES | BRONCE | | |
| 521 | CLARES | COLLARES | CERÁMICA | | |
| 522 | CLARES | | | SEPULTURA | SACERDOTISA |
| 2184 | CLARES | BROCHE | BRONCE | | |
| 2185 | CLARES | BROCHE | BRONCE | | |
| 2188 | CLARES | BROCHE | BRONCE | | |
| 2189 | CLARES | BROCHE | BRONCE | | |
| 2198 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | | |

El archivo fotográfico digitalizado de Cabré en el IPHE presenta 59 imágenes con descriptores de Clares, si bien consideramos que algunos de ellos no presentan ninguna seguridad de que esa sea su procedencia, pudiendo pertenecer a otras necrópolis. Las que sí que son de Clares con seguridad son 45 fotografías, además de otras agrupaciones de materiales (bocados y fíbulas) procedentes de varias necrópolis. Por ellas conocemos 22 sepulturas con número identificado de la misma; 4 fotografías en las que en cartela manuscrita se dice que es sepultura, pero sin adscripción a un número concreto; 2 sepulturas con estela fotografiadas en campo; y 5 fotos de localización de la necrópolis en el paisaje, lo que nos ha permitido reconocer perfectamente el paraje.



Fig. 54. Sepultura que hemos podido asociar a través de la comparativa de los elementos de las dos fotografías, una de campo, CABRE 3989, y otra de sus materiales, CABRE 3996 (Archivo digitalizado del IPHE).

Gracias al estudio comparado de las fotografías digitalizadas hemos podido identificar una de las dos sepulturas con estela que aparecen en las fotografías de campo, la CABRE 3989 se corresponde con la agrupación de materiales de la fotografía CABRE 3996, a la que se asignó en número de sepultura 135, o que algunos de los más célebres broches de cinturón de cuatro garfios asignados a otros cementerios procederían en realidad a la necrópolis de Clares.

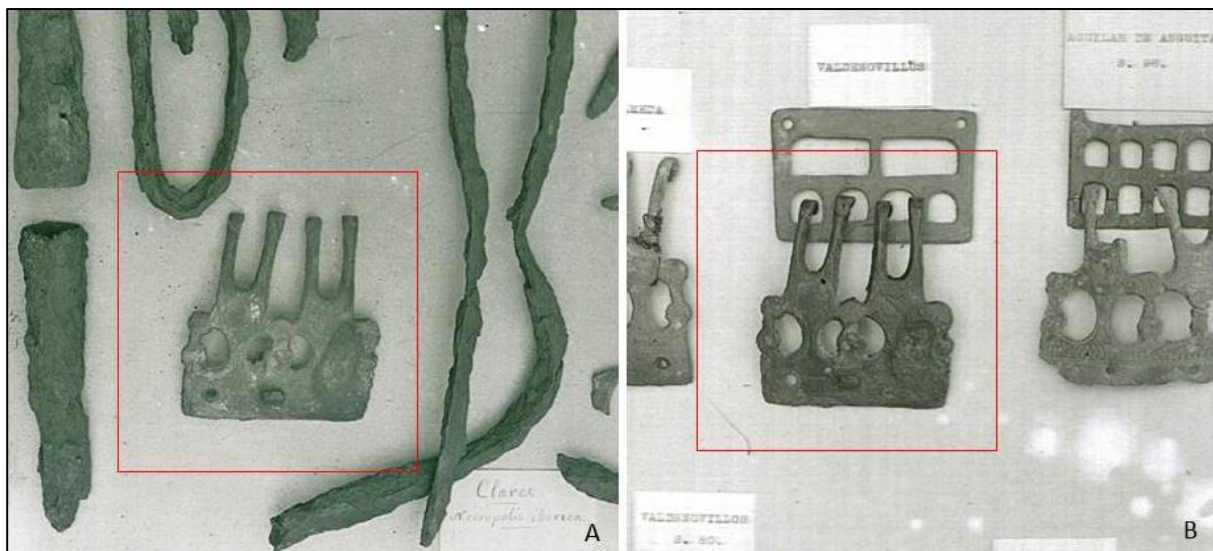


Fig. 55. Ejemplo de error de adscripción en un broche de cinturón de 4 garfios: A) detalle de la fotografía CABRE 3997 con materiales procedentes de Clares por etiqueta manuscrita; B) Asignación del mismo broche a la necrópolis de Valdenovillos en CABRE 0652. (Archivo digitalizado IPHE).

En general, los objetos de la indumentaria personal, broches y fíbulas que se recogen en el *Inventario de la Testamentaria* son los que reflejan las fotografías de Cabré, pero no así los conjuntos, puesto que las fotografías muestran muchas más sepulturas en las que abundan, por ejemplo, largas puntas de lanza y regatones doblados. En el caso de las sepulturas de *Dama* es interesante contrastar las descripciones del inventario y las propias fotografías, gracias a lo cual hemos identificado las 4 que aparecen como tal en el inventario.

En la mayoría de casos resultan altamente coincidentes, salvo alguna diferencia en el conteo o alguna omisión de elementos, pero, en cualquier caso, lo suficiente como para poder identificar claramente la fotografía y su correspondiente descripción.

Hemos decidido recoger dichas descripciones literalmente porque, además de para el caso que nos ocupa de la necrópolis de Clares, son especialmente elocuentes en defensa de la hipótesis propuesta en esta tesis de que el *Inventario de la Testamentaria* no es obra directa de Juan Cabré, sino de un amanuense, dadas las características formales que presenta.

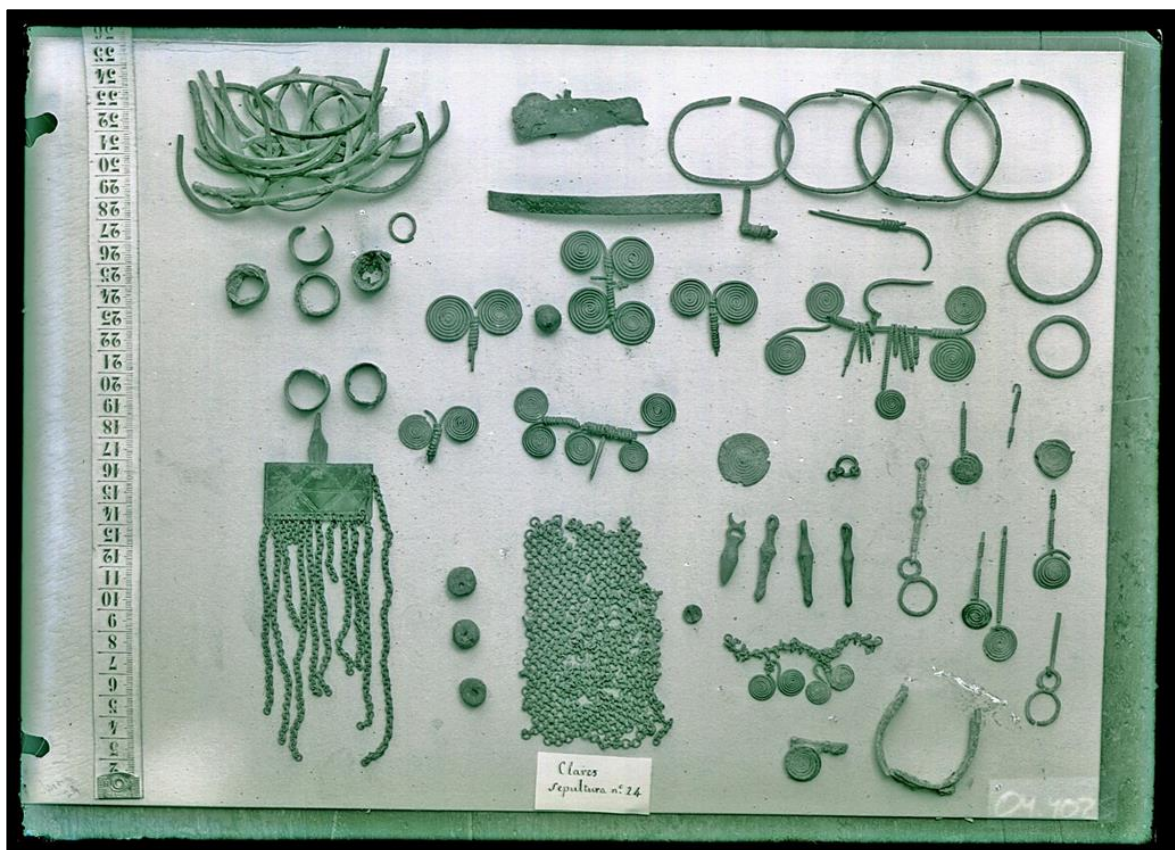


Fig. 56. CABRE 4025 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N^oInvCC. 492.

Descripción N^oInvCC. 492 (CABRE 4025- SEP 24): Cartón con el ajuar de una sepultura, de mujer que constaba de una cota de malla, de bronce, rectangular; de una placa también

rectangular, grabada con rombos, con un corchete en la parte superior y 13 cadenitas colgantes, una de ellas del ángulo superior derecho; sus juegos de agujas con espirales y colgantes, rotos; cinco anillos, tubulares de cobre y otro espiraliforme de id.; un fragmento de diadema de bronce laminar y grabado en ziz zas; varios colgantes de formas distintas; anillos, de sección rectangular, de cobre pertenecientes a una pulsera; y tres cuentas de collar, dos de ellas de ámbar. Procede de la necrópolis de Clares. Mide la cota de malla 12 x 6 cm. de maximum y el colgante con cadenillas 17 1/2 x 5 id. id.

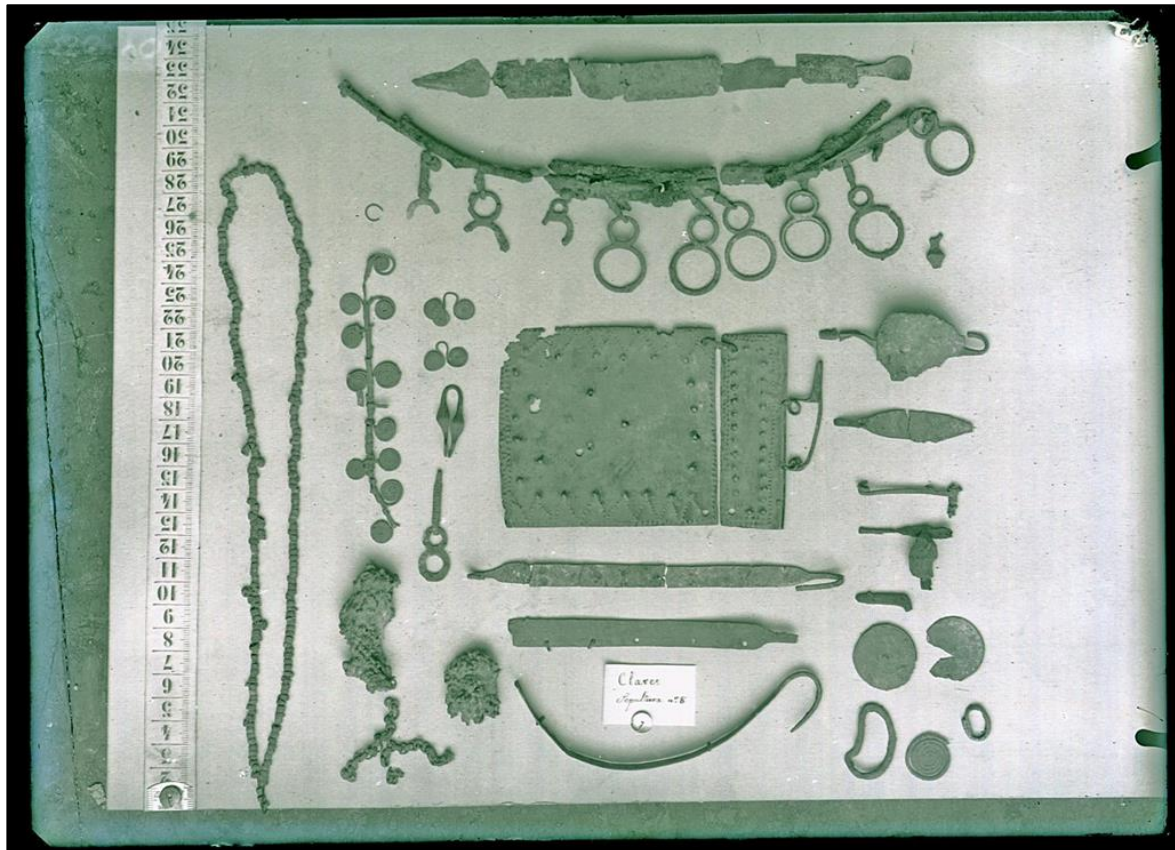


Fig. 57. CABRE 4023 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N^oInvCC. 493.

Descripción N^oInvCC. 493 (CABRE 4023- SEP 8): Cartón con el ajuar de otra sepultura, de mujer del anterior necrópolis, con una diadema, rota, de bronce y hierro con una serie de colgantes, de bronce en forma de ocho; de otras tres rotas, laminares, con un corchete en cada extremo y taladros a todo lo largo de ellas para colgantes; de dos pequeños discos de bronce; de un collar de pequeñas cuentas de bronce; de dos tormos de cadenillas de bronce, semifundidas y dos fragmentos de ellas sueltas; de cuatro agujas con espirales rotas; cinco figuras de bronce fragmentadas de bronce, de formas diferentes y varios otros pedazos de bronce, que se ignora su aplicación. Mide la diadema mayor, 30 c/m. de long.

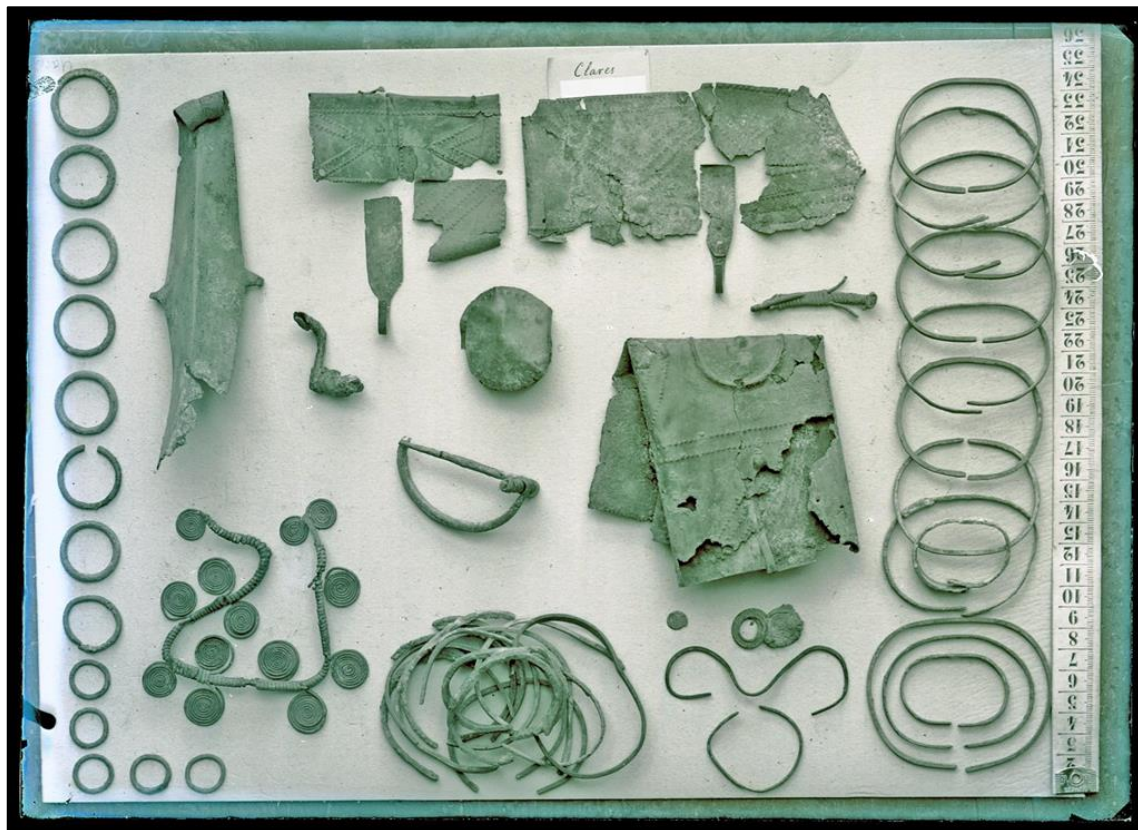


Fig. 58. CABRE 4003 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N^oInvCC. 494.

Descripción N^oInvCC. 494 (CABRE 4003- SEP?): Cartón con el ajuar de una mujer de la misma necrópolis que las precedentes. Lo integran una figura de bronce idéntica a la descrita en el número 251, también grabada como aquella, le falta la aguja y muelle; de otra figura de bronce, de arco de medio punto; del muelle de otra tercera; de tres placas, del revestimiento de cinturón con repujados de círculos y triángulos concéntricos, la mayor doblada; de dos discos con muelle central, idénticos a los de los números 464 y 465; fragmentos de diadema laminar como las de la sepultura anterior; una diadema de muchas espirales de bronce; un brazalete de id.; de anillos a presión, descompuesto y en fragmentos y doce anillas de bronce.

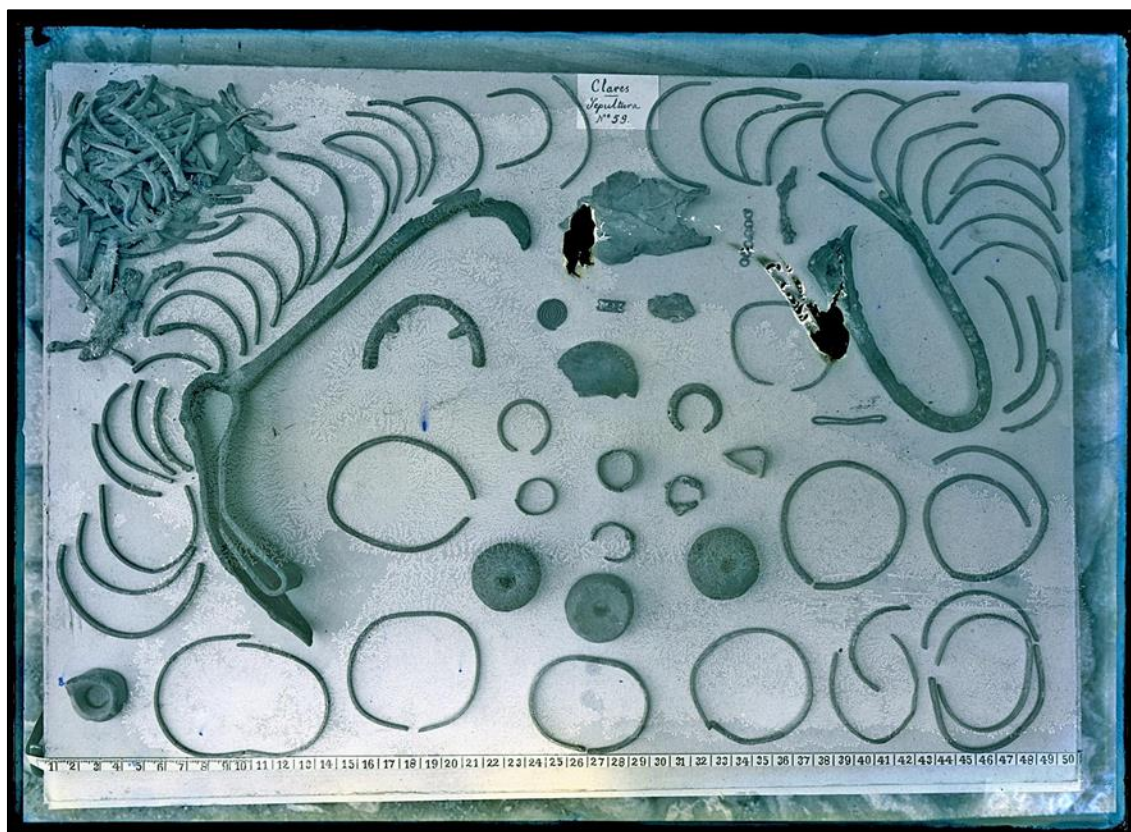


Fig. 59. CABRE 4026 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N°InvCC. 522.

Descripción N°InvCC. 522 (CABRE 4026, 4006 y 4007- SEP 53-59): Cartón con el ajuar de una sepultura de una sacerdotisa del culto, al Sol. Está integrado por un collar de barro cocido con cuatro ruedas, cuatro cisnes, cuatro especie de doble cuernos y cuentas alargadas y redondas. Dos piezas de hierro incompletas y deformadas, pertenecientes a las célebres —, descritas por Artimidoro; una fusayola redonda de barro; muchos fragmentos de bronce, de brazaletes; cuatro sortijas de bronce, tubulares, grabada cada una con líneas en zis-zas; fragmento de una rueda de bronce y de un disco con una cruz, de líneas de puntos; un pendiente, de bronce, incompleto, y una placa de bronce, también muy deformada.

El collar es uno de los objetos más notables de las colecciones del marqués de Cerralbo y su armazón es obra exclusivamente suya, así como su estudio.

Procede de la necrópolis de Clares.

La correspondencia del AHMC constituye una fuente especialmente importante en el caso de la necrópolis de Clares, puesto que va relatando prácticamente, como si de un diario se tratara, los hallazgos, al menos, de la primera campaña, que parece acabar en el descubrimiento de la sepultura 91. Gracias a ella sabemos que es el párroco Don Lorenzo Velasco quien hizo las veces de jefe de

obra bajo la atenta supervisión de Rafael Portela, el cual se quejaba una y otra vez de la falta de diligencia en las actuaciones en la necrópolis y, tal vez por ello, tuvo que estar Portela tan pendiente, a la vez que se encargaba de dirigir personalmente las de Aguilar de Anguita y Luzaga y de coordinar otras como Torresaviñán, Carabias, Garbajosa y Hortezueta.

Existen al menos 46 cartas escritas entre 1910 y 1914 en las que Clares es la referencia principal y que fueron escritas, principalmente, por Portela. Con carácter general, gracias a ellas sabemos que al menos en 1914 ya se había instaurado un método de registro que Portela llama “estados” para consignar los descubrimientos y su profundidad para evitar la mezcla de material (LEG. 20_91), habida cuenta, además, de que los envíos de todos los materiales de las necrópolis en proceso de excavación eran consignados juntos a la residencia de Cerralbo (LEG. 12_298 y LEG. 18_267) ; sabemos también que están durante días excavando la sepultura de la sacerdotisa (LEG. 18_269) y que es Lorenzo Velasco quien primero compone un collar con ellas (LEG. 20_92), y otra de otras muchas bolitas que identifica como la Sepultura 91 (LEG. 20_94). Y sabemos algo que muy poca gente sabe: la aparición de una falcata acompañada de dos lanzas y dos regatones en una sepultura (LEG.18_265).

Precisamente esta falcata vuelve a aparecer en la suculenta información de las etiquetas, la cual conocemos gracias a que Barril (2003-2004) publicó su estudio y transcripción. A pesar de que las etiquetas pocas veces determinan con exactitud su contenido, omitiendo la especificidad de los materiales, sabemos al menos de dos casos que concuerdan con la información de la correspondencia que hemos comentado. La sepultura 91, del collar de las 140 bolitas a las que luego se añaden algunas más, y que parece coincidir con el collar descrito en N^oInvCC. 521, y la sepultura 93, la de la falcata con las dos puntas y dos regatones, de la que no hay ni rastro ni en el inventario ni en las fotografías, al menos identificadas dentro de este cementerio.

Hemos conocido algunas curiosidades más analizando esta fuente y contrastándola con las fotografías de Cabré digitalizadas. La etiqueta de la sepultura 115, compuesta por *bocados de caballo* y *placas de bronce* (aunque en la información original parece que éstos no fueron identificados como tal), corresponde a la fotografía de la sepultura 133. No obstante, si leemos la etiqueta de la sepultura 133, que no corresponde en absoluto a la imagen de la sepultura 115, habla de varias placas estropeadas, que podrían ser las circulares que acompañaban a la imagen de la sepultura 133. Es decir, que los materiales podrían haberse mezclado para la toma de la fotografía sin tener en cuenta las etiquetas.

La etiqueta de la sepultura 135, donde se añadió a lápiz, en la esquina superior izquierda, *fotografiar*, nos dice que se compone de tres lanzas, tres regatones y un cuchillo, tal y como aparece en CABRE 3996 y, aunque no hay rastro del *cacho de bocado de caballo*, la descripción de la estela y los adoquines coincide con la de la fotografía CABRÉ 3989, aunque a la fotografía se le han añadido unos fragmentos de cerámica que deben de proceder de otra sepultura, por ejemplo, de la 136, donde la etiqueta sí nos dice que se recogieron.

Sobre el número de sepulturas, siendo el más bajo el 3 y el más alto el 136 –o el 257 si tenemos en cuenta unas etiquetas pequeñas de cartulina– Barril nos dice que acompañaban a algunos grupos

de materiales; deja en blanco la existencia del resto de sepulturas hasta las 700 (LEG. 18_268) o 931 (LEG. 18_298) que Portela contabiliza para Cerralbo, cifra que podría estar un poco distorsionada.

Por otra parte queremos incluir en este análisis algunas cuestiones que nos resultan increíblemente llamativas respecto a la información que manejamos. La primera es que las numeraciones de etiquetas y fotografías son prácticamente excluyentes. Da la sensación de que, en general, las etiquetas fueran eliminándose intencionadamente conforme se iban montando en los cartones para fotografiar. La segunda es que, vista la similitud entre la información ofrecida por Portela en sus cartas respecto a los materiales que recaba de Lorenzo Velasco y la de las etiquetas, en las que se aprecia además algún detalle interesante como en la información de la Sepultura 98, donde figura “había una urna destrozada y se remite la que pudo sacarse”, creemos que estamos ante las etiquetas del primer envío del material de la excavación a Portela. Recordemos que Portela hacía la recepción de todo el material en Anguita y luego lo enviaba a Cerralbo. Ésa es la razón por la que figura la profundidad, pero no la totalidad del material, que sería separado, limpiado, montado y fotografiado posteriormente.

Analizadas estas cuestiones es difícil asumir, sin más, que dispongamos ni de los 77 conjuntos de las etiquetas ni de las 26 agrupaciones de sepultura de las fotografías. Con los datos que tenemos sólo podemos contar, como conjuntos con cierto grado de verisimilitud, con las Sepulturas IV, 8, 24, 30, 59, 86, 90, 91, 93 y 135.

Cronología

Generalmente se le asigna a la necrópolis una cronología del siglo V por alguno de sus materiales sin contextualizar. Malpesa propone para los elementos que restaura una cronología entre los siglos IV y III (1993: 17). Creemos, sin embargo, que el asunto es un tanto más complejo: la aparición de la falcata podría indicar el uso seguro de la necrópolis en los siglos V y IV a. C., pero tanto por la ausencia de espadas como por las asociaciones del material (soportes de hierro y pulseras con cuentas de barro, la ausencia generalizada de urnas, su aparición esporádica como cerámicas a mano) Clares guarda grandes paralelismos con la necrópolis de Herrería III, así como las fibulas romboidales “tipo Clares”, cuyo único ejemplar en contexto fiable nos remite a la tumba más antigua de la “gran dama” (Sepultura 138) de la necrópolis de Checa, que apuntan al mismo horizonte protoceltibérico. Para ambos referentes contamos además con seriaciones radiocarbónicas que nos sitúan esta necrópolis en un horizonte antiguo entorno a los siglos VIII-VII a. C. Por otra parte, el uso final de la necrópolis quedaría determinado por el grupo de tumbas con urna y sin nada de material, fechado en torno a los siglos III-II del nivel más reciente de Aragoncillo o el de Aguilar de Anguita.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischeelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Malpesa, E. (1993): La sacerdotisa del sol y el collar sideral: la tumba 53 de Clares (Guadalajara). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XI, 1 y 2: 12-24.

Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones arqueológicas en España, 168. Madrid.

Barril, M; Dávila, C. (1996): La necrópolis de Navafría, Clares: estudio y restauración de dos piezas peculiares. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XIV: 39-54.

Barril, M., Manso Martín, E. y Salve Quejido, V (1998): Tejidos de malla celtibéricos en las necrópolis de Almaluez y Clares. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVI, 1 y 2.: 65-80.

Malpesa, E. (1999): "Pieza del mes: El collar de Navafría, Clares. Creencias, símbolos y ritos religiosos". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, mayo: 1-12.

Barril, M, (2003-2004): Enterramientos y ritual funerario en la necrópolis de Navafría, Clares. *Kalathos* 22-23: 135-182.

5.2.3. HORTEZUELA DE OCÉN-PADILLA DEL DUCADO

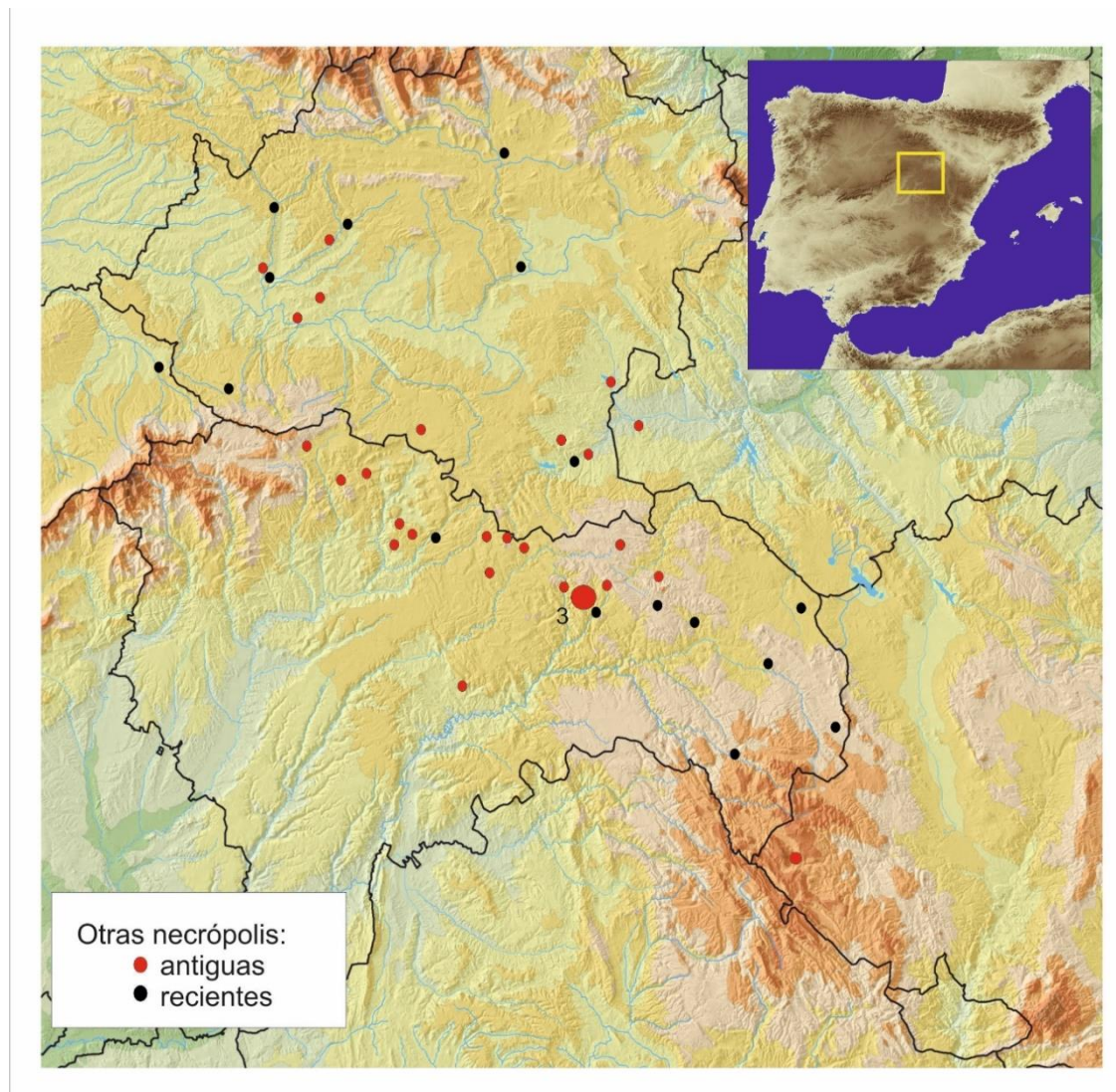


Fig. 60. Ubicación de la necrópolis de Hortezuela en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo es concesionario de la autorización para realizar excavaciones arqueológicas⁶¹, en Los Acederales de Hortezuela en virtud de los acuerdos de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades de 21 de junio, 19 de octubre, 29 de diciembre de 1912; 18 de enero, 26 de febrero, 12 de junio de 1913; y 19 de febrero y Real Orden de 24 de

⁶¹ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 7.

noviembre de 1914, y así consta en las memorias de la JSEA de hecho contamos con correspondencia privada al respecto de este descubrimiento desde 1912 .

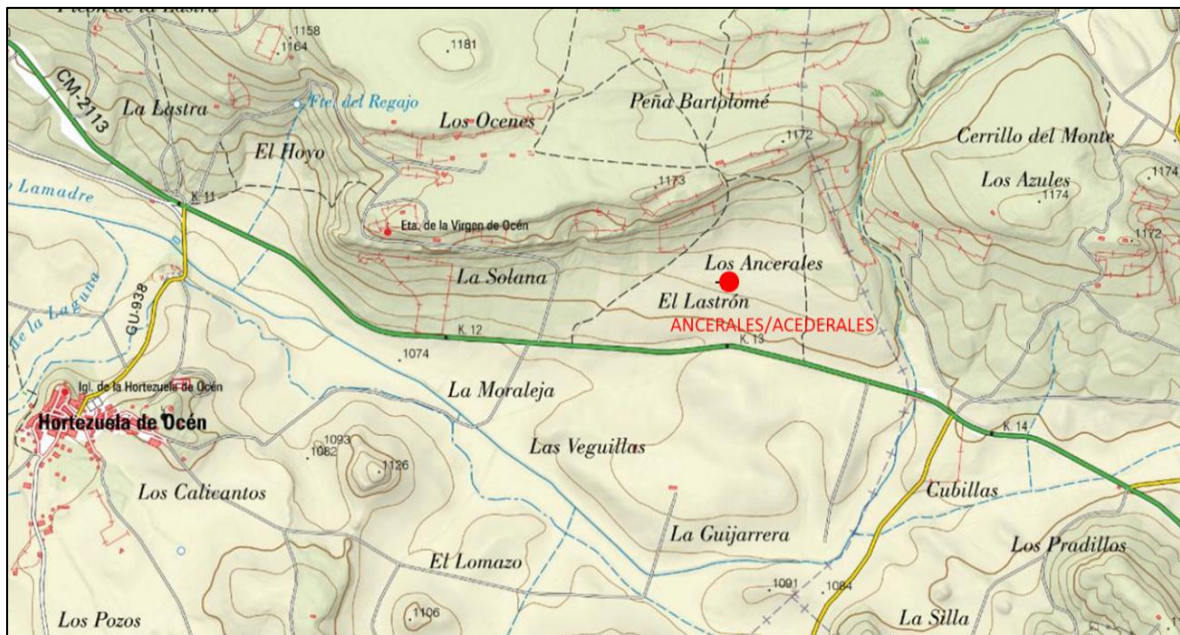


Fig. 61. Ubicación de la necrópolis de Hortezueta en el mapa topográfico.

Localización

Sobre la necrópolis de Hortezueta no da demasiados datos su descubridor, pero gracias a las magníficas fotografías de Cabré y un intensivo trabajo de búsqueda hemos podido situarla en su lugar y corregir las anotaciones que sobre ella figuraban en la Carta Arqueológica del municipio, que la situaban en coordenadas erróneas. En abril de 2012, durante los trabajos de actualización de la Carta Arqueológica del término municipal de La Hortezueta de Océn, los arqueólogos Antonio Batanero Nieto e Israel Jacobo Alcón García trasladaron la ubicación la necrópolis al pie del cerro de la ermita de La Hortezueta de Océn, en plena vega del río Lamadre junto a la carretera que lleva a la Riba de Saelices, muy cerca del despoblado de Océn y a unos 100 metros al norte de los restos arqueológicos de la villa romana de El Ojuelo.

Por nuestra parte y después de hacer comparaciones entre la fotografía original del marqués de Cerralbo en la necrópolis y la propia orografía del terreno en la actualidad, hemos podido verificar su situación y corregir los datos de la ficha 2012. Traslamos entonces la ubicación de la necrópolis de Los Acederales o Ancerales (que es el topónimo correcto según la topografía catastral) a una parcela a poco más de 1500 metros al noreste en línea recta de la población, al norte de la carretera CM-2113 a unos 200 metros de distancia en línea recta al noroeste, antes de llegar a un área de cercas de piedra situadas a media ladera entre la cresta de roca y la vega del río Lamadre.

No se observan restos en superficie, lo que hace pensar que el Marqués de Cerralbo excavó la totalidad de la zona y recogió todos los restos arqueológicos.

Lindando con el término de Hortezuela se encuentra el de Padilla del Ducado. La historiografía da por segura la existencia de ambos cementerios.



Fig. 63. Relocalización de la fotografía CABRE 4089 en el paisaje actual (Archivo digitalizado del IPHE). La fotografía se encuentra digitalizada del revés dificultando su identificación.

Pero para la necrópolis de Padilla no hay ni un sólo dato de ubicación más allá de la mención “no lejos de la de Hortezueta hallé la de Padilla” (Aguilera 1916: 16). Tampoco hay información de restos de necrópolis de la Edad del Hierro en la Carta Arqueológica. No obstante nos animamos a buscarla, pues existe en el archivo digitalizado de Cabré fotografía en la que aparece Cerralbo con el pueblo al fondo y una alineación de piedras delante (CABRE 4098). Tras localizar el lugar llegamos a la conclusión de que las piedras que aparecen no son de una necrópolis sino los restos de unas cerradas que todavía existen.

En la documentación del AHMC existe no obstante una carta en la que se determina la situación de la necrópolis en un paraje denominado Rocho de Cubillas, del que ha quedado reflejo en la toponimia, a unos 500 m al este de la necrópolis de Hortezueta, al otro lado del río Lamadre. Nuestra propuesta, a la luz del análisis de la documentación que hemos podido consultar, es que podría realmente tratarse de un único cementerio, sin descartar que la aparición de nueva documentación pudiera clarificar definitivamente esta cuestión.

Ampliando un tanto el marco de análisis territorial hemos de contar su relación con otros lugares de enterramiento. 4 km aguas abajo del cauce del río Lamadre se encuentra la necrópolis de Luzaga, de la que es vecina inmediata, mientras que la necrópolis de La Riba de Saelices se encuentra a 9 km en la dirección opuesta. En los tres casos se trata de cementerios con estelas alineadas, pero los materiales de las dos vecinas guardan más similitudes entre ellos que con la de Hortezueta, que ocupa topográficamente la posición central.

Tanto la de Luzaga como la de Hortezueta pertenecen al ámbito del Alto Tajuña, donde desemboca el Lamadre, mientras que la de La Riba a cuyos pies discurre otro arroyo con la misma hidronimia se encuentra en el ámbito del río Salado y el Ablanquejo. Precisamente donde se dividen esos dos “Lamadre” que alimentan los cursos altos de los diferentes afluentes del Tajo es en Padilla del Ducado, que actúa como bisagra entre las dos subcuencas. En ambas encontramos evidencias físicas y toponímicas de la existencia de abundantes fuentes de agua salada.

Conjuntos estimados/publicados

No se ha publicado nunca ningún conjunto de esta necrópolis, que por las numerosas fotografías de situación sabemos que contaba con muchas sepulturas. En el archivo de fotográfico de Cabré encontramos, en cambio, una agrupación de sepultura con etiqueta manuscrita bajo el número 220 (CABRE 4104), así que podemos suponer que ése es el número mínimo de sepulturas de esta necrópolis.

Por otra parte, tal vez por la escasez de materiales encontrados o porque fueran mezclados e incluidos en los embalajes de otros cementerios, Hortezueta no fue objeto de los trabajos de revisión que se llevaron a cabo a finales de los años 70 y principios de los 80 del siglo XX como otras necrópolis, con lo cual estamos ante una de las peor conocidas o que más desapercibidas han pasado para la historiografía especializada.



Fig. 64. Ajuar de la sepultura 220 según fotografía CABRE 4104 (Archivo digitalizado del IPHE).

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Lo que sabemos del cementerio es lo que podemos observar en las fotografías de Cabré y en una escueta mención en *Las Necrópolis Ibéricas* del propio Cerralbo. Se trata de un cementerio de incineración con los restos del difunto a los pies de una estela formando calles, alternando las empedradas, en las que están las urnas y las que no, donde se encuentran cenizas que Cerralbo interpreta como *ustrinia* (Aguilera 1916: 16).

Otros elementos rituales o simbólicos

A parte de la mención anterior al *ustrinium* no se describe ningún otro aspecto ritual del cementerio.

Estudio crítico de sus fuentes de información

Contamos con información escasa sobre la necrópolis de los *Ancerales* o *Acederales* a pesar de constituir una de las imágenes más icónicas de cuantas excavara Cerralbo por la disposición de sus estelas alineadas en calles, de las que Cabré tomó hasta 4 fotografías (CABRE 4097, 4099, 4100 y 4101). El resto de documentación fotográfica es muy escasa y se reduce a tres láminas con reuniones de piezas, principalmente adornos de bronce (CABRE 4102, 4103 y 4105), algunas puntas de lanza y

regatones (CABRE 4106) y una única lámina con una agrupación de sepultura (CABRE 4104) en cuya cartela manuscrita figura el número de sepultura 220.

La pobreza documental queda reflejada también en el *Inventario de la Testamentaría* dónde únicamente aparecen dos registros que corresponden a una urna cineraria (NºInvCC. 1625) y una fíbula de hierro que sólo conserva el largo eje y el puente estriado (NºInvCC. 2197). Esta fíbula, que es la misma que aparece en la fotografía CABRE 4016 y que clasificamos como posiblemente navarro-aquitana (Cerdeño y Chordá 2005) fue encontrada revuelta con los materiales de la Olmeda (García Huerta 1980: figura 6.1), y por tanto dibujada y adscrita erróneamente a este conjunto.

La escasez de datos convencionales hace que sea la correspondencia privada inédita del AHMC la mejor fuente documental para el estudio de este cementerio, que no obstante invierte el peso de los datos a favor de Padilla y no de Horteuzuela.

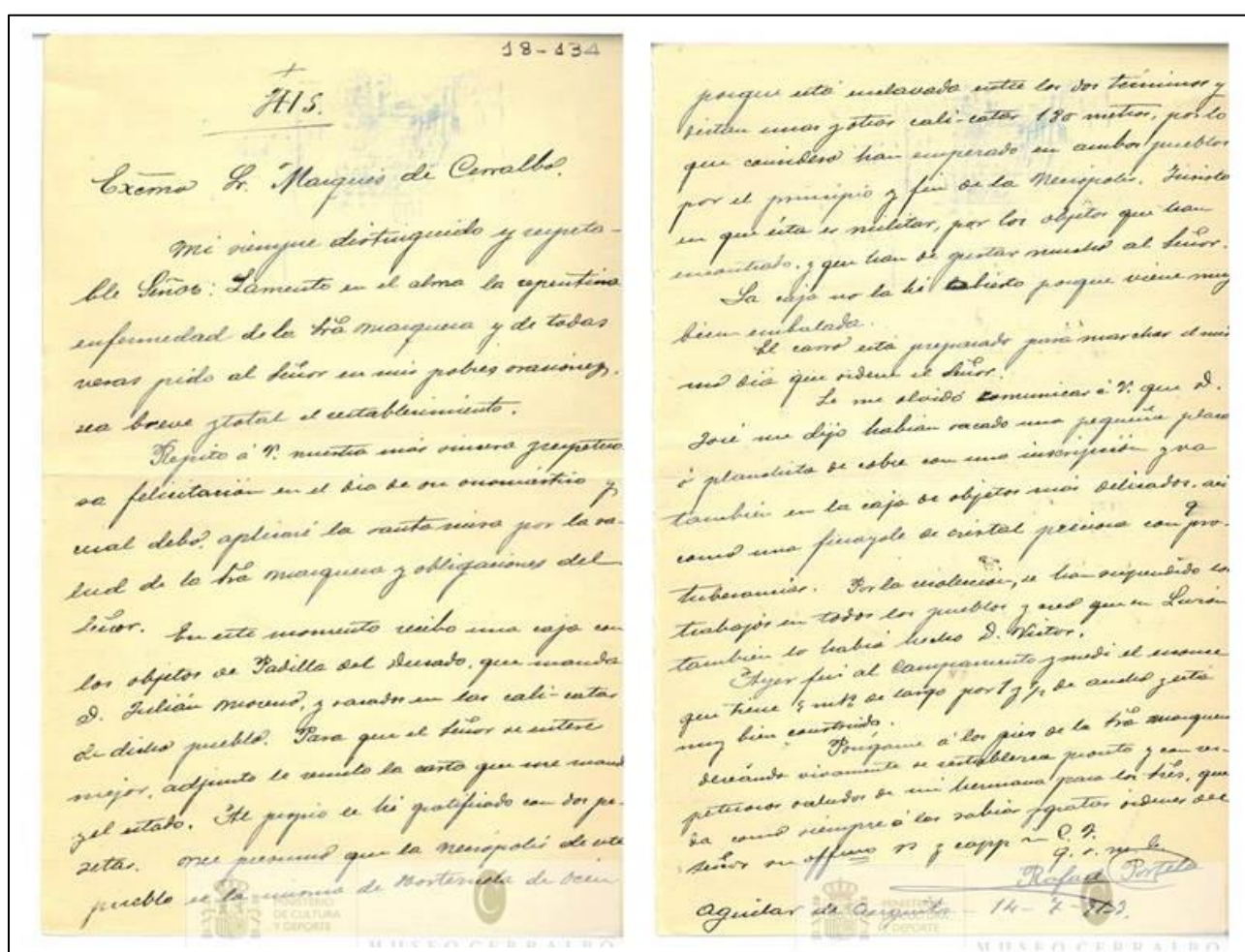


Fig. 65. Carta de D. Rafael Portela a Cerralbo aclarándole que la necrópolis de Horteuzuela y la de Padilla son la misma (LEG. 18_134. AHMC).

Hemos encontrado 13 legajos que hacen referencia a estos lugares y se fechan entre 1912 y 1917. La autoría de estas cartas es de lo más completa, ya que intervienen en ellas además de Portela, Cabré, Bernardino Garbajosa, Segundo Batanero y Julián Moreno. Quien está a pie de campo

haciendo indagaciones es este último, siempre en relación a Padilla, que luego es coordinado por Portela para los envíos de material a Cerralbo (LEG. 12_298). La información de las cartas parece contradictoria.

En el 13 de julio de 1013 Portela comunica el fin de los trabajos arqueológicos en Anguita, Hortezueta y Padilla. Al día siguiente se desplaza al lugar a supervisar el cierre y Portela se da cuenta de que Hortezueta y Padilla son en realidad la misma necrópolis. Recoge la carta manuscrita de Julián Moreno contándole ese cierre de campaña al marqués, pero Portela añade otro despacho personal explicando a Cerralbo que Julián Moreno se equivoca y que la necrópolis de Padilla y la de Hortezueta son la misma (LEG. 18_134).

No obstante, para Julián Moreno la cosa estaba bastante clara:

.... No he podido hacer otras exploraciones, pero si V.E. después de examinar lo que le remito comprende que debe continuarse, para septiembre podría darse principio a las excavaciones en ese sitio y a la vez hacer otras calicatas tanto en dicho Padilla como en el término de Villarejo.

D. Rafael me entregó 25 pesetas para pago de los jornales y también me dice que comunique a V. E. el sitio donde se encuentra la Necrópolis y es el siguiente.

Una tierra de labor en el sitio que llaman Rochos de Cubillas, termino de Padilla del Ducado, propiedad de Roque Igualador, linda por el norte con tierra de herederos de Román Martínez, al este con el rio de Cubillas, sur ¿? y al oeste con término de Hortezueta de Océn. Dista aproximadamente tres kilómetros del pueblo y unos 100 metros de la carretera de Alcolea del Pinar a Canales del Ducado.

Fuera de esta polémica sobre si se trata de una o dos necrópolis, encontramos alusiones en algunas obras sobre la estructura del cementerio (Cuadrado 1968: 48) y el material, el cual ya sabemos por las fotografías que principalmente se trata de adornos y objetos de indumentaria personal, incluyendo agujas espiraliformes, fíbulas de doble resorte, del acebuchal (Schüle 1969: 261; Cabré y Morán 1977: fig. 9).

Cronología

La cronología de Hortezueta-Padilla es incierta y por ello no encontramos nunca mención directa a la misma, siendo sus referencias más claras las enunciadas por Cuadrado (1968: 48) en el estudio de la necrópolis de La Riba, con la que engloba, junto con Aguilar de Anguita y Luzaga estas cuatro necrópolis bajo una misma óptica cultural en el entorno del alto Tajuña y con la caracterización de estelas alineadas y las cerámicas como rasgo diferencial pero no necesariamente cronológico. De hecho, así como entre las necrópolis de Luzaga y de la Riba parece existir una coetaneidad por la similitud de la conformación de los ajuares, sin armas y sin prácticamente objetos metálicos, por las fotografías de Cabré pensamos que la necrópolis de Hortezueta, en la que abundan los espiraliformes, las pulseras de bronce, los fragmentos de la fíbula navarro-aquitana erróneamente atribuida a La Olmeda y las largas puntas y regatones de lanza, podría corresponder a una fase anterior.

A favor de este argumento Argente (1994: 439) coincide con la propuesta de Cabré y Morán (1977) a través del estudio de las fíbulas, que en ambos trabajos son consideradas de los tipos más antiguos, si bien el primero advierte de la necesaria provisionalidad de las conclusiones cronológicas al no conocerse el resto del material. En cualquier caso, según el estudio de las fíbulas y la cronología que se les asigna, la necrópolis de Hortezueta se podía haber desarrollado entre los siglos VIII y IV a. C.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. XIV *Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Cabré, M. E. Morán, J.A. (1977): Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica, Homenaje a García y Bellido, tomo III. *Revista de la Universidad Complutense*, 26, n109. Madrid: 109-143.

Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones arqueológicas en España, 168. Madrid.

5.2.4. LUZAGA

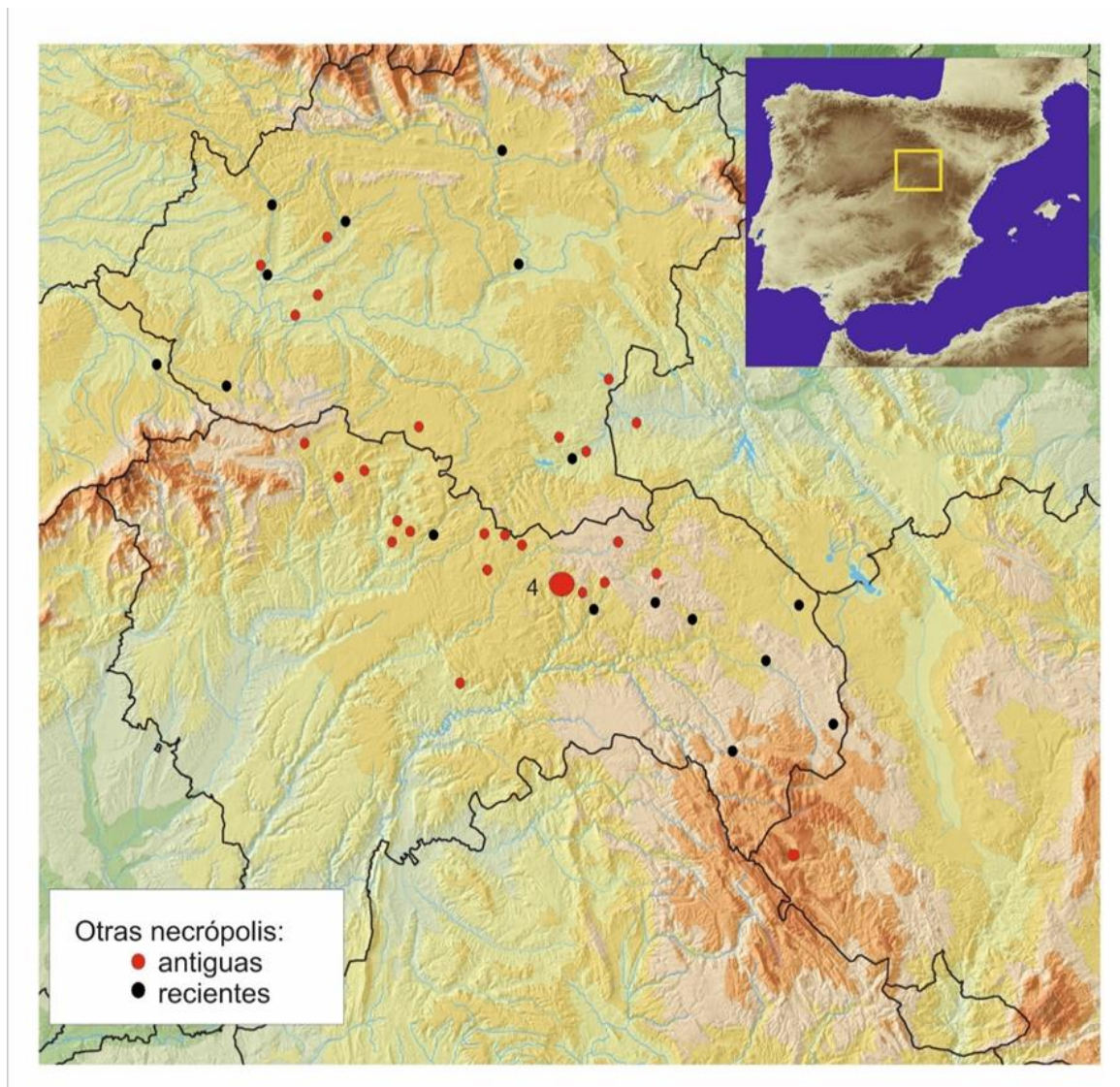


Fig. 66. Ubicación de la necrópolis de Luzaga en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo, fue el descubridor de este cementerio. Según los archivos de la JSEA⁶², los yacimientos investigados por él en Luzaga (la necrópolis de Centenares o Centenales y el Castejón) fueron recogidos en el grupo de “Excavaciones cuya inscripción ha sido pedida acogiéndose al artículo 35 del Reglamento citado y acordada en 21 de Junio de 1912”, aunque por las *Páginas de la Historia Patria* sabemos que los trabajos fueron iniciados en 1909 (Aguilera

⁶² Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 4.

1911. Vol. IV: 9), conservándose en la correspondencia privada del AHMC noticias a través de Portela desde 1910.

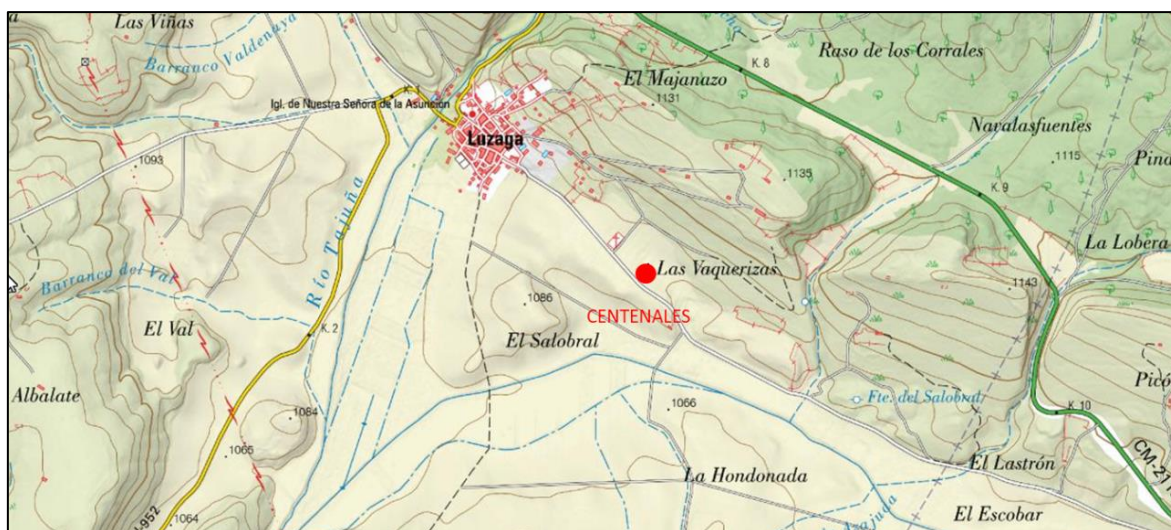


Fig. 67. Ubicación de la necrópolis de Luzaga en el mapa topográfico.

Localización

Probablemente la necrópolis de Luzaga sea uno de los cementerios más buscados y por lo tanto con coordenadas más oscilantes en la documentación. Existe un área segura de ubicación junto al cauce del río Lamadre en las proximidades del propio municipio, pero no ha habido mucho consenso a la hora de ubicar exactamente dónde se encontró puesto que el marqués sólo apuntaba su separación de 1 km al pueblo en la planicie que cruza el camino a Hortezueta (Aguilera 1911. Vol. IV: 9 y 10).

El primer intento de relocalización pertenece a Adelia Díaz, quien se acercó a reconocer el lugar cuando abordó el estudio de los materiales de la necrópolis de Luzaga para su Memoria de Licenciatura (Díaz 1976). Durante la elaboración de la Carta Arqueológica del municipio en los años 90 se ubicó en otro lugar por dispersión de materiales cerámicos en superficie, más próximo al poblado del Castejón. Posteriormente, en un informe de impacto ambiental de Antonio Batanero, la propuesta quedó situada más próxima al cauce del río.

Por último, con la colaboración de Israel Alcón y dentro del marco del proyecto de relocalización de las necrópolis antiguas, pudimos ubicar con seguridad el cementerio a partir de las fotografías de Cabré y Oñate en su visita a las necrópolis de Cerralbo hacia 1911. Cabe advertir que se trata de una instantánea temporal que más o menos coincide con la ubicación que facilitó Adelia Díaz, y que seguramente el cementerio desbordara los dos puntos propuestos, dado el gran número de sepulturas encontradas por el marqués.

Ampliando un poco más el análisis espacial podemos abordar otras cuestiones referentes a su situación topográfica y los elementos del paisaje que la relacionan con otras necrópolis. Observamos que el término de Luzaga es el lugar de convergencia del río Lamadre en el Tajuña, siendo su primer afluente de la margen izquierda. Remontando el cauce del Tajuña llegamos a las inmediaciones de la necrópolis de Aguilar de Anguita, mientras que subiendo el cauce de Lamadre unos cuatro kilómetros se llega a la necrópolis de Hortezueta de Océn. En Padilla (el siguiente pueblo) encontramos la divisoria entre las fuentes del Tajuña y del Tajo siendo que curiosamente el arroyo que discurre hacia su desembocadura en el Salado (afluente del Tajo) también se llama Lamadre y sus últimos metros pasan justo por debajo del cerro de la Asomadilla donde se asienta la necrópolis de La Riba de Saelices y la Ermita de Almallak (que proviene de un topónimo salinero de origen árabe muy común en la comarca).

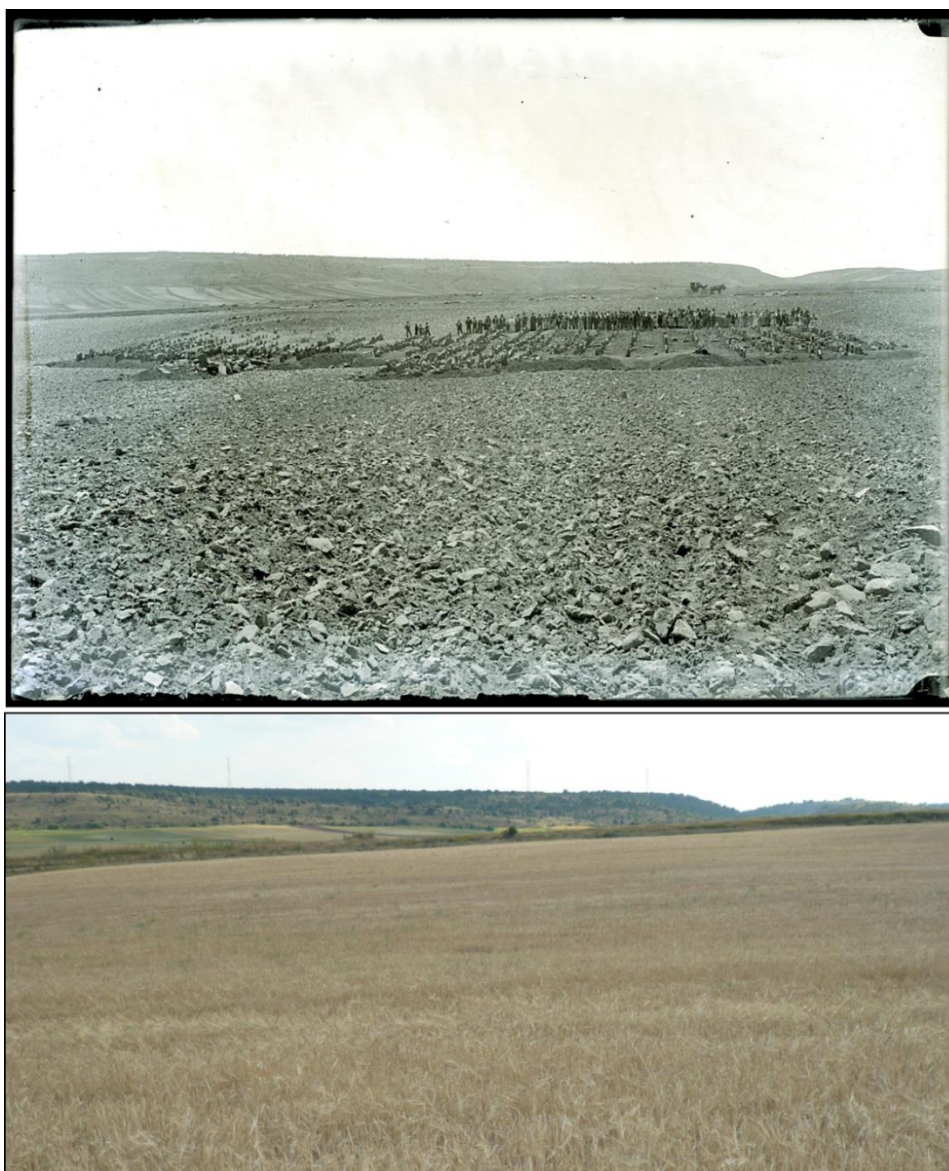


Fig. 68. Relocalización de la necrópolis de Luzaga a partir de CABRE 1691 (Archivo digitalizado del IPHE) en el paisaje actual (Foto: Israel Alcón).

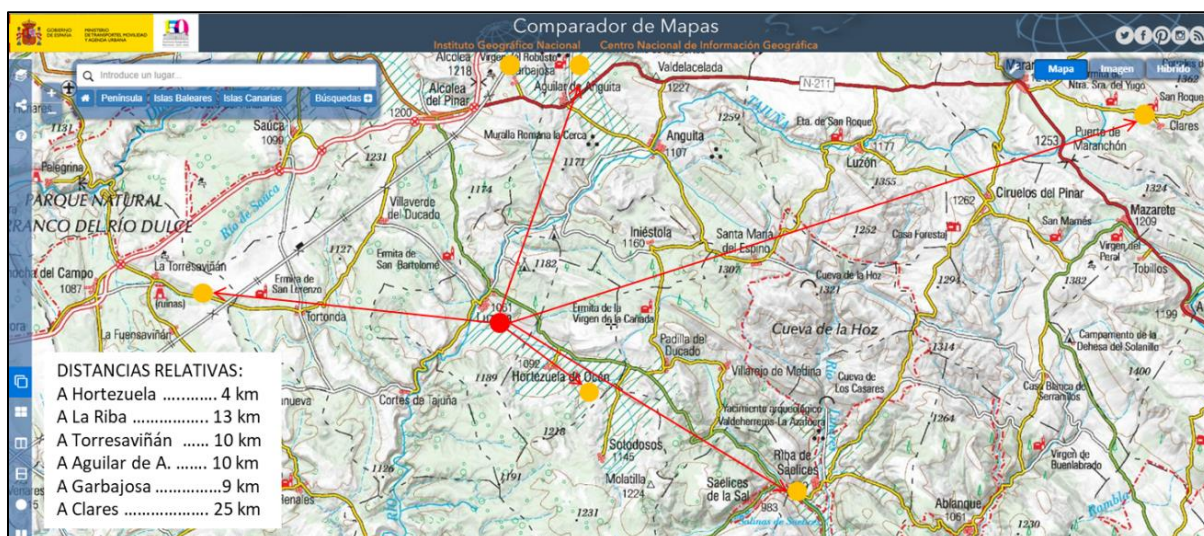


Fig. 69. Distancias a vuelo de pájaro desde la necrópolis de Luzaga a las necrópolis más cercanas (Distancias tomadas sobre el visor del IGN).

Conjuntos estimados/publicados

La cifra aceptada de sepulturas de la necrópolis de Luzaga asciende a 1813, cifra que da el marqués cuando todavía la necrópolis no se ha concluido de excavar (Aguilera 1911, Vol. IV: 10). Esta cifra se desdibuja en la siguiente publicación en la que expresa que encontró en Luzaga urnas funerarias “a millares” (Aguilera 1916: 22).

A pesar de estos altos números de sepultura no se presenta ningún conjunto cerrado individualizado, pero sí que hay fotografías de muchísimas de estas urnas expuestas en estanterías en su casa de Santa María de Huerta asociadas a una o dos fusayolas.

Adelia Díaz recoge en su estudio sobre la cerámica de Luzaga un total de 716 recipientes, sin que podamos saber tampoco a ciencia cierta si todos funcionaron como urnas o algunos fueron vasos de ofrendas o tapaderas, ni a qué otros materiales se asociaban. En un primer momento nos pareció tentador considerar los 716 recipientes como urnas e incluso aventurar su acompañamiento con al menos una fusayola, pero esto planteaba dos inconvenientes. El primero era que la existencia de otros materiales metálicos invitaba a ser prudentes en este sentido, puesto que en el caso en el que Cerralbo menciona la aparición de una fíbula de caballito con jinete dentro de una urna omite si a la vez ésta es acompañada de una o dos fusayolas, y lo mismo ocurre con las otras fibulas, elementos de adorno, lanzas y cuchillos. El segundo es que los números que da sobre urnas y fusayolas no acaban de cuadrar, ni en el *Inventario de la Testamentaría* ni en las cifras que ofrece el marqués en sus estudios sobre Luzaga. No podemos por lo tanto hablar en modo alguno de conjuntos cerrados.



Fig. 70. Dependencia de la Casa-Palacio de Santa María de Huerta con las urnas de Luzaga (CABRE 1671 Archivo digitalizado del IPHE).

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Se trataba de un cementerio de incineración en urna señalado con estelas de diferentes tamaños (de medio metro a 3,40), a los pies de las cuales se encontraba la urna cineraria formando calles separadas una de otra unos dos metros (Aguilera 1911, Vol. IV: 10), ocupando una superficie rectangular de unos 100m² (Aguilera 1912: 614) con medidas poco claras⁶³. Sabemos que éstas aparecían con una tapadera plana de piedra por las fotografías CABRE 4041 y 4043.

Los ajuares se reducen en la mayoría de los casos únicamente a la presencia de fusayolas cerámicas, casi siempre una y muchas veces dos (Aguilera 1911, Vol. IV: pie lámina XII). Menciona por encima la existencia de otros objetos, muy minoritarios, como son espiraliformes, brazaletes, broches de cinturón alguna lanza y cuchillo y una vaina de espada, asociándolos a una cronología más próxima a la de Aguilar (Aguilera 1912: 616) y por tanto de un momento algo anterior. Hay que

⁶³ 81,90 m de largo x 45, 40 de ancho (Aguilera 1911, Vol. IV: 10) En la página siguiente concreta que a fecha 12 de octubre de 1911 mide de norte a sur 65 metros; por el SE llega a 95; de este a Oeste 91). Según las cartas de Rafael Portela conservadas en el AHMC las piedras (estelas) estaban colocadas en dirección norte-sur y rematadas con adoquines. (LEG. 18_29 (15/10/10))

recaltar que en esta necrópolis no aparecieron espadas ni soliferrum, pero sí una flecha (Aguilera 1911, Vol. IV: 16).

Otros elementos rituales o simbólicos

La pérdida de los *estudios* y anotaciones de campo y el hecho de no haber conservado las asociaciones de material con sus respectivas urnas implica que no podamos profundizar mucho más en los aspectos rituales de esta interesante necrópolis, aspectos que parecen reflejar bien los objetos metálicos y, sobre todo, cerámicos pertenecientes a la necrópolis de Luzaga.



Fig. 71. Dos imágenes significativas de la necrópolis de Luzaga. A) Fotografía del marqués de Cerralvo durante la excavación de la necrópolis (CABRE 4041 Archivo digitalizado IPHE); Estantería en las dependencias del palacio de Villa-Huerta en Santa María de Huerta con varias urnas procedentes de la necrópolis de Luzaga (CABRE 4053. Archivo digitalizado IPHE).

No obstante, de todos los cementerios que explora el marqués sin duda es el de Luzaga del que más consideraciones simbólicas destaca, centrándose sobre todo en la cuestión de las urnas, fusayolas y la fíbula de caballo con jinete, “la plus complète de ce genre qui ait été découverte en Espagne” (Aguilera 1912: 617), sin duda un objeto singular, dada la uniformidad general de los ajueres de la necrópolis. Vamos a ir resumiendo dichas manifestaciones, a nuestro juicio, las más destacadas.

Los elementos cerámicos son tan abundantes y tan interesantes que, como dice Cerralbo, su análisis completo “alargaría hasta cansadamente esta conferencia” (Aguilera 1916: 22). Para empezar, las urnas cinerarias que se emplean en este cementerio son de muy diversas formas y tamaños (Aguilera 1911, Vol. IV: 10), y según Díaz algunos de los recipientes ya podían haber estado rotos en el momento de la deposición correspondiendo probablemente a vasos de tipo doméstico (Díaz 1976: 404), tal vez reutilizados. Cabe destacar también entre ellos algunos ejemplares de urnas o vasos de ofrenda con anillitas de ámbar incrustadas de las que queda la impronta, decoración utilizada también para alguna de las fusayolas, y un vaso con decoración incisa poco habitual por estos parajes que se relaciona con el ámbito del Alto Duero.



Fig. 72. Elementos peculiares procedentes de los ajuares de la necrópolis de Luzaga: A) Fusayolas y cerámicas a mano decoradas con incrustaciones de pasta vítrea (CABRE 4064); B) tapadera y apéndices cerámicos (CABRE 4055); C) cuenco con decoración incisa (CABRE 1238); D) Fíbula de caballito con jinete (CABRE 1237). (Archivo digitalizado del IPHE).

Frente a estos vasos “domésticos” existe un pequeño grupo de vasos votivos poco comunes caracterizado por presentar un apéndice junto al labio de “urnita adosada” (Díaz 1976: 450), de los cuales Cerralbo comenta:

Recogí también otras siete copas de singular disposición que las caracteriza en gran antigüedad (...) y que tienen en vez de asas unos aditamentos formando un vasito que alguna vez es bastante profundo y adosado al asa (...) singularidad que encontró Schliemann en la cuarta ciudad sobre Troya (...) siendo un vaso de barro con otro pequeño adherido (...) Sospecho que ese pequeño vasito con tendría alguna esencia mágica que conforta sea el muerto en su largo viaje en busca de nueva vida, según esto último fue antigua creencia relatada por Diodoro de Sicilia.

(Aguilera 1911, Vol. IV: 22).

Existe una vasija de grandes dimensiones en las fotografías rodeada de una gruesa cadena de hierro poco habitual. Sobre ella Cerralbo interpreta que

... tal vez fuere la tumba de algún jefe que en triste batalla cayera prisionero y arrastrarse por largos años esa fuerte cadena de esclavitud, y que mejor suerte de los suyos o el oro de su clan le redimieran.

Sobre las “mal llamadas fusayolas” (Aguilera 1911, Vol. IV: 23 y ss.), incide en la interpretación que aventuró para las aparecidas en la necrópolis de Aguilar de Anguita, basada en los dioses del sol y la luna, siendo las de Luzaga de “una variedad y hasta rica ornamentación de indudable emblema sideral”. La representación de un tretraskel en una de ellas, símbolo del sol en perpetuo movimiento, decoraciones en estrellas de diferente número de puntas (12, 10, 8, 6, 5 y 3) no hace sino reforzar para él esta teoría. No lo dice en las *Páginas de la Historia Patria*, pero sí posteriormente en el discurso de Ginebra, que una es en forma de cono truncado y otra casi globular, dentro de las urnas en contacto con los restos del incinerado, usando como ejemplo Luzaga (Aguilera 1916: 40 y 50).

Las bolas de barro que a veces suplen a las fusayolas en el ritual funerario (Aguilera 1911, Vol. IV: 26) tampoco se libran de la meditación interpretativa de Cerralbo: no tendrían sentido como proyectiles de honda, sino como la “representación de la esperanza y deseo de volver a la nueva vida” en una analogía con el escarabajo del antiguo Egipto, que va formando una bola emblema de la resurrección que es lo que representaría estas canicas cerámicas de la necrópolis de Luzaga.

Pero sin duda la imagen icónica de Luzaga es su magnífica fíbula de caballito con Jinete. De ella Cerralbo interpreta:

Yo las tengo por premios que ganarse el vencedor en las luchas y ejercicios a caballo, que ejecutaban los celtíberos en sus fiestas, y sobre todo en la más solemne y grandiosa suya del solsticio de verano según cuentan desde Estrabón todos los historiadores. (...) la figura del vencedor en el pecho puede una pública demostración de la hazaña realizada: siempre en todas las artes se presenta el vencido a los pies del que triunfo; a eso responde la cabeza que va a los pies del jinete que no a los del caballo (...).

(Aguilera 1911, Vol. IV: 18).

Más allá de todos estos comentarios de carácter ritual, que seguramente consolidaron su imagen de erudito aficionado por encima de su carácter arqueológico estricto, contamos con otras apreciaciones referentes a este cementerio más fáciles de asimilar, como por ejemplo la posible existencia de un *ustrinum* por la concentración de cenizas en la parte noroeste del cementerio (Aguilera 1911. Vol. IV: 12; 1912: 615).

La revisión de los materiales de la colección Cerralbo depositados en el MAN trajo consigo otro nuevo elemento ritual de la necrópolis de Luzaga que se había pasado por alto: dos cabezas de cerámica, una humana y otra animal (de ofidio), aparecidas en la documentación gráfica, y que son abordadas por Magdalena Barril y Virginia Salve. Ofrecen las autoras interpretaciones diferentes, pero que en cualquier caso formarían parte de un recipiente del que habría quedado despojado el elemento (Barril y Salve 1997: 76 y ss.).

Por último tenemos que reseñar que, al igual que en otras necrópolis como Aguilar de Anguita, Garbajosa y Alpanseque, tras la excavación de la fase de la Edad del Hierro, la documentación epistolar de Portela con Cerralbo revela la existencia de una fase tardo antigua con esqueletos, lo cual sin duda apunta a que el propio paisaje mantuvo una significación ritual importante para las comunidades durante largo tiempo.

Estudio crítico de sus fuentes de información

La necrópolis de Luzaga ocupa uno de los lugares de honor de las investigaciones de Cerralbo. La principal fuente de información con la que contamos para la necrópolis de Luzaga es el cuarto volumen de las *Páginas de la Historia Patria*, a la que le dedica 22 páginas y 18 láminas (Aguilera 1911. Vol. IV: 8-30) como hemos visto llenas de erudiciones, relaciones e interpretaciones diversas que sin duda representan una mayoría del contenido frente a los datos sobre la necrópolis, también interesantes, aunque algunas veces las noticias entran en contradicción. Posteriormente, en la obra *Nécropoles Ibéricas* resume el contenido de la necrópolis de Luzaga en 8 páginas (614-621) y en *Las Necrópolis Ibéricas* la utiliza alternándola con otros cementerios para explicar y articular su discurso, sin aportar nada nuevo a lo ya sabido (Aguilera 1916: 10, 18, 22, 50 y 55).

Para abordar el estudio crítico de la información, de lo primero que tenemos que hablar es de los números. Sobre una muestra total de 1813 tumbas, contabiliza 1047 destruidas. Al restar estas dos cantidades sale una cifra exacta de 766 urnas, pero según otra cita de la misma publicación habla de que ha recogido unas 600 urnas enteras (Aguilera 1911, Vol. IV: 20). Insiste en que casi todas las sepulturas excavadas contaban con al menos una fusayola pero que eran dos en muchas ocasiones. En cambio, en la página 25 de la misma publicación dice literalmente “yo conseguí de Luzaga 230 (fusayolas) ornamentadas y 478 lisas”, que dan un total de 708 fusayolas. No sabemos cuántas bolitas de cerámica contabiliza, y puesto que argumenta que en ocasiones éstas sustituyen a las fusayolas podrían engordar en número total de “acompañante de las urnas”, pero aun así no dan los números para avalar la pretendida uniformidad canónica que se ha presentado una y otra vez como veraz y cierta.

Tabla 10. Correspondencia entre las imágenes de las publicaciones de Cerralbo y las fotografías digitalizadas de Juan Cabré.

| CORRESPONDENCIA ENTRE LAS IMÁGENES PUBLICADAS DE LA NECRÓPOLIS DE LUZAGA Y LAS FOTOGRAFÍAS DE CABRÉ (digitalizadas por el IPHE) | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|------------|--------------------------------|---------------|---------------|------------|
| Aguilera 1911, Vol. IV. Luzaga | Aguilera 1916 | Aguilera 1912 | CABRE IPHE | Aguilera 1911, Vol. IV. Luzaga | Aguilera 1916 | Aguilera 1912 | CABRE IPHE |
| Lámina XXIII. 1 | | | 1237 | Lámina VIII. 2. | | | 1693 |
| | | | 1238 | Lámina VII. 2. | | | 1694 |
| | | | 1239 | Lámina XI. 1. | | | 4040 |
| | | | 1240 | Lámina IX. 2. | LAM. III | FIG. 14 | 4041 |
| Lámina XX. 3. | | | 1241 | Lámina X. 1. | | | 4042 |
| | | | 1242 | Lámina IX. 1. | | | 4043 |
| Lámina XIII. 1. | | | 1243 | | | | 4044 |
| Lámina XXVI. 2. | | | 1660 | Lámina X. 2. | | | 4045 |
| Lámina XXIV. 1. | | | 1661 | | | | 4046 |
| | | | 1662 | | | | 4047 |
| Lámina XV | | | 1663 | | | | 4048 |
| Lámina XXVI. 1. | | | 1664 | | | | 4049 |
| Lámina XXI | | | 1665 | Lámina XIII. 2. | | | 4050 |
| | | | 1666 | | | | 4052 |
| | FIG. 22 | FIG. 19 | 1667 | Lámina XII. 1. | | | 4053 |
| | | | 1668 | Lámina XX. 2. | | | 4054 |
| Lámina XXII | | | 1669 | | | | 4055 |
| | | | 1670 | Lámina XI. 2. | | | 4056 |
| Lámina XVIII | | | 1671 | | | | 4057 |
| Lámina XIX | FIG. 8 | FIG. 17 | 1672 | Lámina XIV. 1. | | | 4058 |
| | FIG. 7 | FIG. 18 | 1673 | | | | 4059 |
| | | | 1674 | Lámina XX. 1. | | | 4060 |
| Lámina VII. 1. | FIG. 2 | FIG.15 | 1691 | | | | 4064 |
| Lámina XXVII | | | 1692 | | FIG. 9 | | 6472 |

Para contrastar esta información recurrimos a las fuentes de documentación inéditas con las que ahora contamos: el *Inventario de la Testamentaría*, las fotografías de Cabré y la correspondencia privada del AHMC.

Hay 146 registros dentro del *Inventario de la Testamentaría* de Cerralbo pertenecientes a la necrópolis de Luzaga, en los que se entremezclan algunos elementos del poblado de El Castejón. Sin duda los materiales más numerosos son las urnas de cerámica de las cuales contabilizamos 71, 1 de barro tosco (NºInvCC. 1499), tres con su tapadera (NºInvCC. 1514, 1515 y 1518) y un fragmento de asa (NºInvCC. 1558). El número de fusayolas es algo menor que el de urnas (62 registros), lo cual incide en la falta de proporción evidente en lo que se cuenta en la publicación y los restos recogidos

en la excavación. Hay dos cabezas de cerámica, con forma animal (NºInvCC. 1562) y humana (NºInvCC. 1563), y otros 7 elementos metálicos, 6 fíbulas y un soporte de hierro (NºInvCC. 341).

Hay cierta correspondencia entre las fíbulas inventariadas y las fotografías de Cabré. Las fíbulas descritas de caballito (NºInvCC. 245), las de La Tène (NºInvCC. 234 y 236), las de cabeza cuadrilátera (NºInvCC. 218 y 219) aparecen fotografiadas además de inventariadas, pero no el resto de elementos: el soporte de hierro no se encuentra fotografiado, y el resto de elementos que aparecen en las fotografías no constan en el inventario como luego explicaremos.

Si como hemos dicho algunos objetos de bronce nos provocan ciertas dudas en su adscripción directa a esta necrópolis, con los hierros ocurre algo parecido, vista la documentación epistolar de Portela con el marqués. En ella se incide en la simultaneidad de la excavación de las dos necrópolis de las distintas fases (celtibérica y tardo antigua) y en otro hecho circunstancial poco documentado, como es la adquisición de materiales no procedentes de las excavaciones.

Sobre este interesante punto reproducimos algunas notas de la correspondencia custodiada en el AHMC:

... los hierros de Luzaga los habían encontrado unos particulares en sus fincas al labrarlos (...) Solo salen urnas con mal estado parecidas a las de Aguilar (...) Ya gratifique a cada uno con una peseta (...) No aparecen armas ni otros objetos de guerrero, solo fusayolas elegantes (...)

(LEG. 18_69.)

En el archivo fotográfico digitalizado de Juan Cabré, disponible en la fototeca del IPCE hay 50 fotografías correspondientes a Luzaga, en las que encontramos fotos de situación, urnas en estanterías con y sin cartela manuscrita, agrupaciones de fusayolas de diferentes formas y decoraciones, agrupaciones de materiales metálicos y fotografías de objetos individualizados. De todas ellas considero que las más valiosas son las de situación, puesto que nos han permitido ubicar el cementerio y observar directamente el aspecto general de la necrópolis, aunque sospechamos que algunas de ellas pertenecen en realidad al cementerio de Hortezueta de Océn.

Respecto a las fotografías de materiales, en especial las de las urnas, algunas de ellas aparecen con cartela manuscrita en las estanterías y otras no. Es de suponer que en los cuadernos del ADFC en el CeDAP habrá algún tipo de notación al respecto capaz de afianzar la adscripción de todas ellas al cementerio de Luzaga, y es posible que también algún dato más sobre los años en los que fueron tomadas. No es la primera vez que a lo largo del trabajo hemos advertido el *dinamismo* del fondo fotográfico, muestra de lo cual, en nuestro caso son las fotografías CABRE 1673 y 1674, en las que se observa cómo la estantería se va colmatando de urnas y vasos de pie alto.

Lo mismo ocurre con los materiales metálicos adscritos a Luzaga, con los que también se han intentado varias composiciones fotográficas, en las que parece que se han podido agrupar materiales de diferentes cronologías. Llama la atención la escasa concordancia entre la mayoría de esos objetos metálicos, todos procedentes presuntamente de la necrópolis de Luzaga y su reflejo en el Inventario de la Testamentaría. Nos referimos a las pulseras, fíbulas de omega, vaina de cuchillo y puntas de

lanza. Esos materiales se asocian a Luzaga por las fotografías aparecidas en el Volumen IV de las Páginas de la Historia Patria, aunque hemos de advertir en la publicación la existencia de diferentes montajes de los mismos elementos. A nuestro juicio podrían haber llegado a Cerralbo los materiales erróneamente adscritos a la necrópolis de Luzaga, puesto que las cadenas de custodia de los objetos podían romperse con facilidad al simultanear la excavación de yacimientos del mismo término, de los colindantes, adquisiciones a particulares, etc.



Fig. 73. Dos imágenes de la misma estantería de la casa-palacio de Santa María de Huerta en la que se puede observar la continua acumulación de cerámicas procedentes de la necrópolis de Luzaga. A) CARE 1674; B) CABRE 1673. (Archivo digitalizado del IPHE).

Por último, respecto a las publicaciones de Luzaga y sus materiales, la publicación de Díaz y Díaz resulta un trabajo fundamental, cuyo interés principal radica en el estudio que hace la cerámica de Luzaga, concretamente en el análisis y sistematización de 716 urnas en torno a 12 formas de cerámica a torno y residualmente aquéllas de pasta gris y de cerámica a mano. La cifra, aunque muy baja como ya hemos apuntado, es muy próxima a la que da el marqués de urnas enteras⁶⁴.

⁶⁴ "llevo extraídas ya 1813 urnas cinerarias de las cuales ayer 1047 destrozadas por los muchos siglos". Al restar las dos cantidades nos da un total de 766 urnas cerámicas, cifra muy próxima a la 716 que presenta Díaz en su estudio, todas referenciadas con su número de inventario

En su día resultó un trabajo puntero puesto que ofrecía un elemento de comparación con otras sistematizaciones cerámicas resultantes de excavaciones recientes, como la de la Necrópolis de La Riba de Saelices, excavada por Emeterio Cuadrado, o la de Pajaroncillo, en Cuenca.

Tabla 11. Las Urnas de la necrópolis de Luzaga estudiadas por Aurelia Díaz (1976). Sistematización de las formas cerámicas.

| FORMAS CERÁMICAS NECR. LUZAGA (DÍAZ Y DÍAZ, 1976) | | | | |
|---|----------|----------|----------|-------|
| FORMA | SUBFORMA | SUB.2 | Nº/URNAS | TOTAL |
| FORMA I | F.I.1 | | 21 | 27 |
| | F.I.2 | | 4 | |
| | F.I.3 | | 2 | |
| FORMA II | F.II.1 | | 14 | 53 |
| | F.II.2 | | 10 | |
| | F.II.3 | | 11 | |
| | F.II.4 | | 6 | |
| | F.II.5 | | 6 | |
| | F.II.6 | | 6 | |
| FORMA III | F.III.1 | | 112 | 238 |
| | F. III.2 | F.III.2a | 87 | |
| | | F.III.2b | 3 | |
| | F.III.3 | | 11 | |
| | F.III.4 | | 25 | |
| FORMA IV | F.IV.1 | | 52 | 112 |
| | F.IV.2 | | 11 | |
| | F.IV.3 | F.IV.3a | 5 | |
| | | F.IV.3b | 9 | |
| | F.IV.4 | F.IV.4a | 6 | |
| | | F.IV.4b | 7 | |
| | | F.IV.4c | 3 | |
| | F.IV.5 | | 5 | |
| | F.IV.6 | F.IV.6a | 8 | |
| F.IV.6b | | 6 | | |
| FORMA V | F.V.1 | | 18 | 98 |
| | F.V.2 | | 8 | |
| | F.V.3 | | 6 | |
| | F.V.4 | | 35 | |
| | F.V.5 | | 31 | |
| FORMA VI | F.VI.1 | F.VI.1a | 5 | 48 |
| | | F.VI.1b | 7 | |
| | F.VI.2 | | 8 | |
| | F.VI.3 | | 4 | |
| | F.VI.4 | | 5 | |
| | F.VI.5 | | 19 | |
| FORMA VII | | | 7 | 7 |
| FORMA VIII | F.VIII.1 | | 16 | 59 |

| | | | | |
|---------------|----------|-----------|-----|----|
| | F.VIII.2 | F.VIII.2a | 7 | |
| | | F.VIII.2b | 2 | |
| | F.VIII.3 | F.VIII.3a | 4 | |
| | | F.VIII.3b | 1 | |
| | F.VIII.4 | F.VIII.4a | 6 | |
| | | F.VIII.4b | 4 | |
| | F.VIII.5 | F.VIII.5a | 7 | |
| | | F.VIII.5b | 3 | |
| | F.VIII.6 | | 6 | |
| | F.VIII.7 | | 3 | |
| FORMA IX | F.IX.1 | F.IX.1a | 10 | 34 |
| | | F.IX.1b | 2 | |
| | F.IX.2 | | 4 | |
| | F.IX.3 | F.IX.3a | 4 | |
| | | F.IX.3b | 3 | |
| | F.IX.4 | | 6 | |
| | F.IX.5 | | 3 | |
| F.IX.6 | | 2 | | |
| FORMA X | | 5 | 5 | |
| FORMA XI | | 5 | 5 | |
| FORMA XII | | 8 | 8 | |
| PASTA GRIS | | 7 | 7 | |
| CERÁMICA MANO | | 15 | 15 | |
| TOTAL | | | 716 | |

Cronología

Ya Cerralbo a la hora de describir las urnas cinerarias de la necrópolis de Luzaga advierte notables diferencias entre ellas e identifica algunas similares a las de Aguilar, como las urnas de orejetas, y copas de aire antiguo que coloca en el periodo Hallstatt III (Aguilera 1911, Vol. IV: 20) y por cautela sitúa la necrópolis en la transición de la primera Edad del Hierro a la segunda (Aguilera 1911, Vol. IV: 17), concretamente al siglo II (Aguilera 1916: 10).

Díaz a través del estudio de su cerámica alumbró la existencia de una fase anterior a la época de su apogeo que se vislumbra a partir de su escasa cerámica a mano entre la cual la decoración incisa y estampada es frecuente (Díaz 1976: 404). Para Argente, a través del estudio de las fíbulas, el yacimiento de Luzaga tiene una cronología clara a partir del s. IV a. C (Argente et al. 1992: 302). Queda por tanto tradicionalmente circunscrita dentro de la amplia horquilla del celtibérico final, entre los siglos IV y II a.C.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*. Tomo IV. Obra inédita.

Aguilera Y Gamboa, E. (1913a): *Nécropoles Ibériques, XIV Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistoriques* (Gèneve 1912, tìmo I, Gèneve: 593-627

Aguilera y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischeelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Díaz Díaz, A. (1976): La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara) conservada en el Museo Arqueológico Nacional. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, 2: 397-498.

Barril M. y Salve, V. (1997): Símbolos funerarios y de regeneración: Coroplastia en la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara). *Kalathos*, 16. Teruel: 73-86.

5.2.5. TORRESAVIÑAN

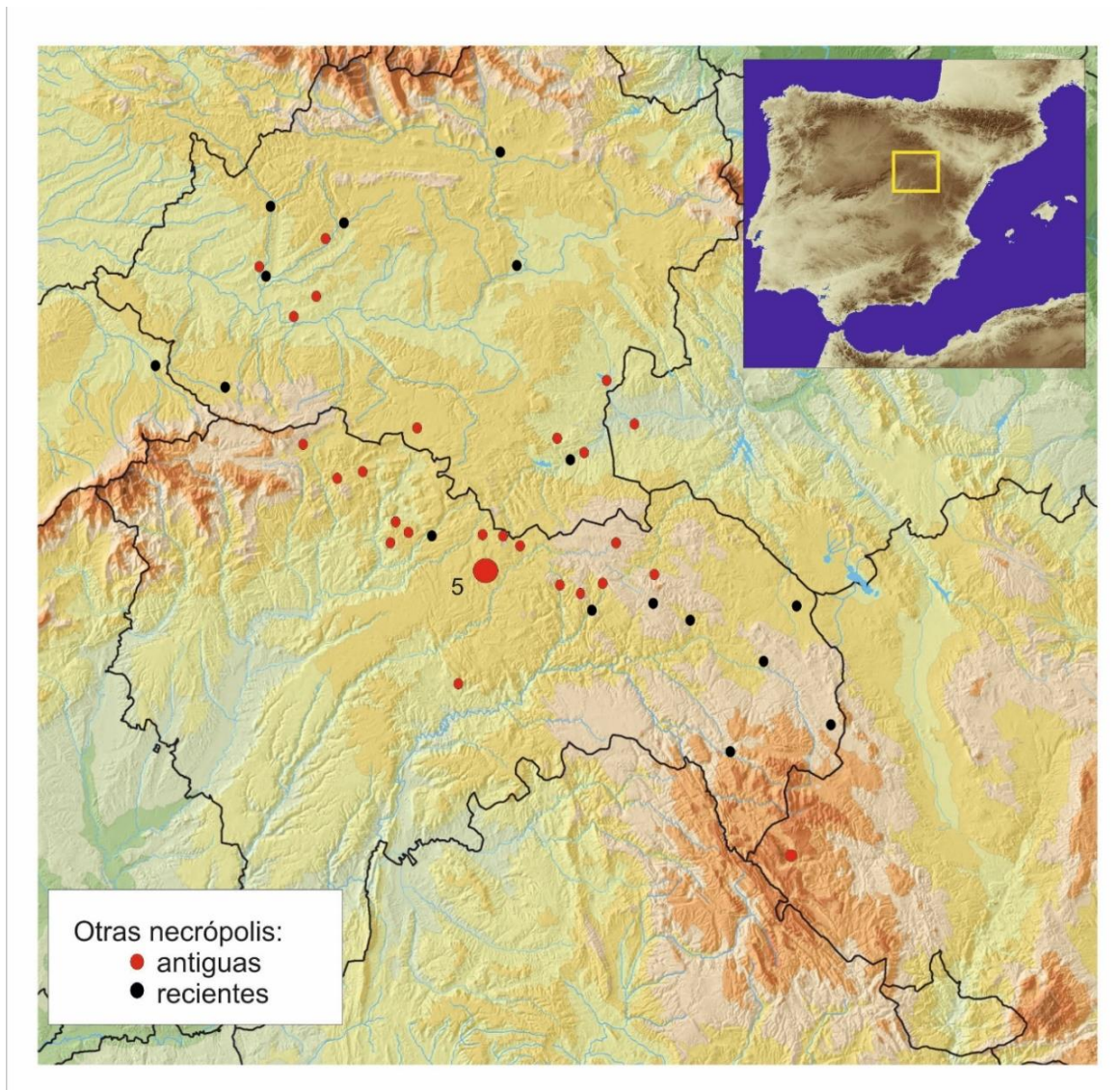


Fig. 74. Ubicación de la necrópolis de Torresaviñán en el mapa general.

Excavaciones

La JSEA⁶⁵ otorga, por Real Orden de 23 de octubre de 1914, permiso de intervenciones arqueológicas a Enrique Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo, en el paraje La Cabezada de

⁶⁵ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 9.

Torresaviñán y, por la correspondencia privada del AHMC, sabemos que las investigaciones en este municipio se prolongan hasta 1916.

Localización

Pese a que la necrópolis no tiene hoy por hoy una localización segura, sabemos por Cerralbo que se encuentra entre Torresaviñán y Fuensaviñán, al lado del Camino Real de Tortonda a Sigüenza, y cercana al sitio denominado la Cabezada (Aguilera 1916: 96). En las planimetrías cartográficas observamos que, entre Fuensaviñán y Torresaviñán, está el paraje de *las Huesas*, de nombre sugerente y no lejano al punto que relata el marqués. La documentación complementaria alumbró otro topónimo, Los Mercadillos, cuya localización también es incierta, no siendo nada claro si se trata de dos necrópolis o de sólo una.

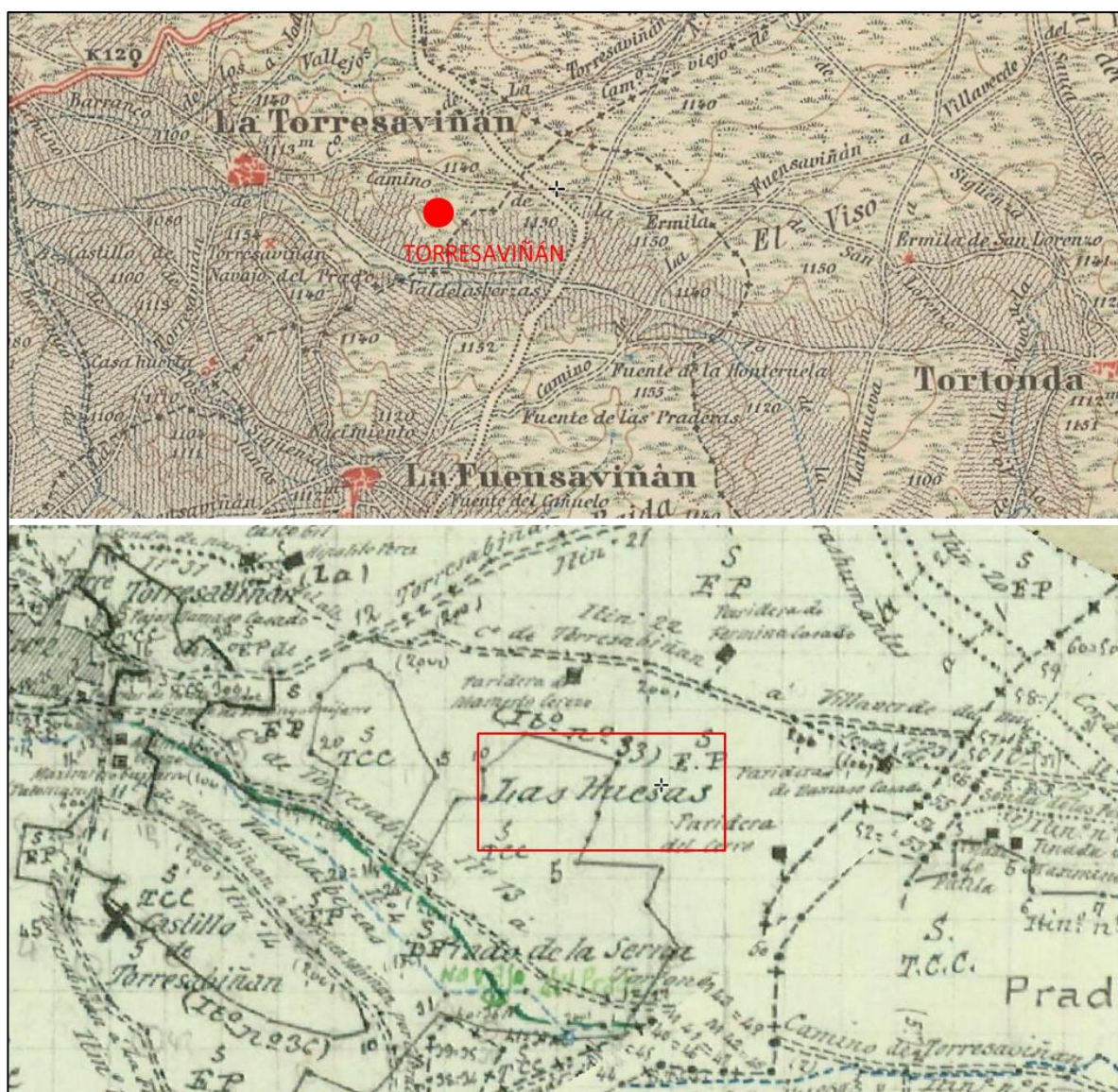


Fig. 75. Ubicación de la necrópolis de Torresaviñán en las Minutas Topográficas y en las planimetrías de comienzos del siglo XX (Fuente: IGN).

En la publicación de *las fíbulas de la Edad de Hierro en la Meseta Oriental Argente* (1994: 483) la sitúa de manera tentativa en el límite entre Torresaviñán y Torremocha del Campo, sin poder nosotros saber en la actualidad si esta propuesta obedecía a alguna información oral de los lugareños o era fruto de su intuición.

A comienzos de 2020 iniciamos junto con Bartolomé Bellón conversaciones con los vecinos para que nos ayudasen a localizar la/s necrópolis de Torresaviñán, si bien las circunstancias no nos han permitido concluir estas investigaciones.



Fig. 76. Fotografía actual del paraje de las Huesas, donde asegura la memoria oral que se llevaron a cabo las excavaciones de la necrópolis de Torresaviñán.

En cuanto a la situación del paraje en un sentido más amplio, La Torresaviñán se encuentra en la divisoria entre las fuentes del río Dulce, que vierte sus aguas al Henares y las fuentes del Tajuña. Pasando por las inmediaciones, precisamente entre Torresaviñán y Fuensaviñán discurre la Cañada Galiana, que a sólo 8 km al sur se inserta como ramal a la Cañada Soriana Oriental, mientras que hacia el norte atraviesa la Sierra Ministra hacia Almazán y Maján, llegando hasta Noviercas, a los pies del Moncayo. Su situación de lugar de paso viene refrendada por su proximidad en la actualidad a la A2 y el paso del Ave Madrid-Barcelona, que encajonan hoy en día su término municipal.

Conjuntos estimados/publicados

No sabemos cuántas sepulturas pudo excavar Cerralbo en esta necrópolis, pero atendiendo a las fotografías de Cabré, algunas de las cuales aparecen con cartela manuscrita, podría ver hasta 210 sepulturas estimadas (CABRE 1566). Según esa misma documentación fotográfica contamos con imágenes de las Sepulturas 15, 17, 18, 91, 156 y 210, si bien no sabemos si realmente pertenecen a conjuntos o reunión de objetos o a cierta selección de los mismos, o si efectivamente son todos de Los Mercadillos, puesto que la única fotografía explícita de la Cabezada es la sepultura 10 (CABRE 3969). La documentación del *Inventario de la Testamentaría*, no aclara la cuestión, puesto que no presenta como tal ninguna sepultura completa.

Por su parte Salve (1997) nos brinda información de materiales de La Cabezada de La Torresaviñán, 45 conjuntos según consta en las etiquetas conservadas en el MAN, 16 de las cuales contaban con etiqueta y ajuar. El número más alto de etiqueta es 211 y 12 no tienen asociado número de sepultura. Presenta varios cuadros con los números de tumba y su material asociado, bien en descripción, bien por haberse encontrado los elementos en una misma bolsa, pero la información no es lo suficientemente explícita para que podamos reconstruir esos hipotéticos conjuntos. No podemos por lo tanto considerar que realmente exista ninguna sepultura publicada como tal.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Las únicas aproximaciones a esta cuestión son las aportaciones de Salve Quejido a través del estudio de las etiquetas de La Cabezada conservadas en el MAN en el que establece que según la información textual, bien por omisión de la alusión explícita o bien porque así fueron encontradas, un reparto igualitario al 50% entre sepulturas en hoyo y sepulturas en urna (Salve 1997: 61) y en algunas hay también adoquines sujetando la urna. Los ajuares se disponen dentro y fuera de la urna o el hoyo, fuera y sin especificar.

Dentro del repertorio cerámico, y puesto que según las etiquetas aparecen varios recipientes asociados a la misma sepultura, hay algunos cacharritos que por su pequeño tamaño podrían obedecer a su funcionalidad como vaso de ofrendas (Salve 1997: 65), pero sin poder asegurar tampoco este particular.

Otros elementos rituales o simbólicos

Según el análisis de las etiquetas existen dos sepulturas en las que se habrían depositado ofrendas. La sepultura 59 podría haber contenido “molares y huesos de animal” y en otra sepultura no numerada apareció un fragmento de aragonito que Salve apunta a que pudiera tener para su portador algún tipo de valor personal o talismánico (*Ídem.*).

Por las fotografías de Cabré sabemos de la existencia de al menos dos conjuntos en los que aparece un colgante de concha de molusco perforada, lo cual no es habitual, pero no podemos saber si se trata de una concha marina natural o fosilizada. Se trata de las sepulturas 10 de la Cabezada (CABRE 3969) y la 17 de los Mercadillos (CABRE 1565).

Al igual que en la necrópolis de Luzaga, algunas urnas presentaban vasitos adosados al labio de la urna tradicionalmente asociados a ritos religiosos o funerarios, cuestión que conocemos tanto por el estudio de Salve como por las fotografías de Cabré (CABRE 3975).



Fig. 77. Dos sepulturas de Torresaviñán con el mismo colgante de concha adscritas a dos topónimos diferentes A) CABRE 3969. Sepultura 10 de La Cabezada y B) CABRE 1565. Sepultura 17 de Los Mercadillos (Archivo digitalizado del IPHE).

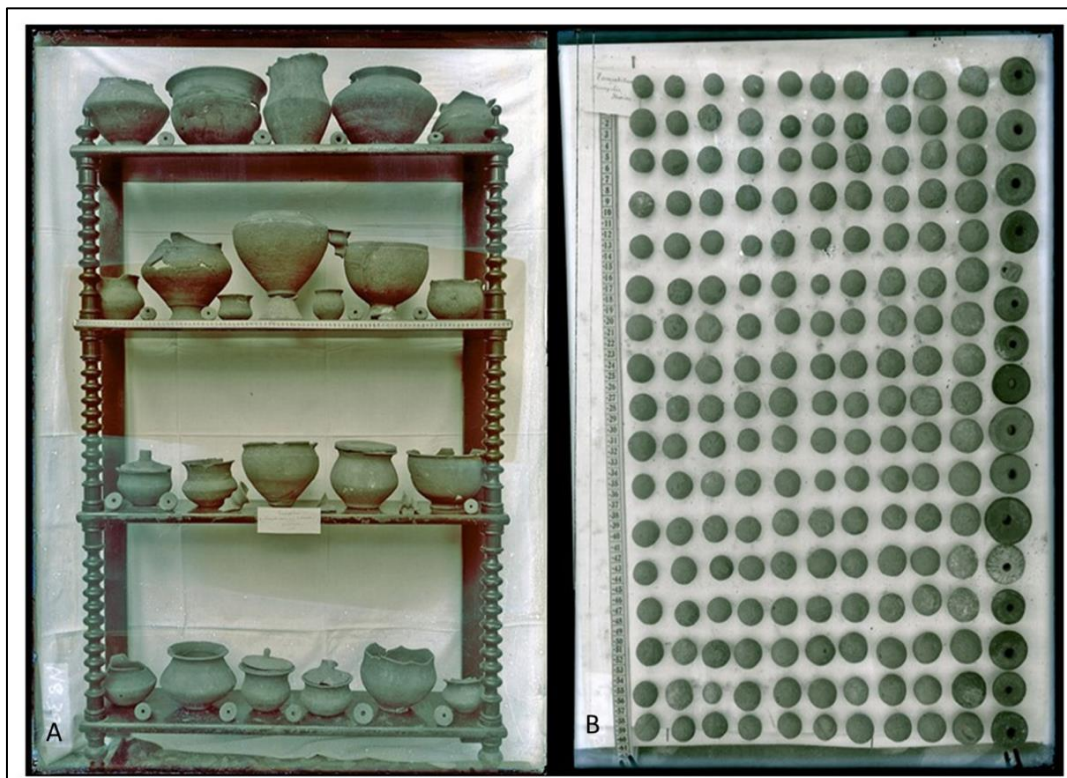


Fig. 78. Dos imágenes de materiales de Torresaviñán identificados por etiqueta manuscrita. A) CABRE 3975; B) CABRE 3974 (Archivo digitalizado del IPHE).

Estudio crítico de las fuentes de información

La necrópolis de Torresaviñán únicamente es mencionada en la publicación *Las Necrópolis Ibéricas* en lo referente a su ubicación y a la existencia de una herradura en contexto de sepultura (que aparece en CABRE 4011), no habiendo ninguna otra noticia de la misma por parte de su descubridor. No existe otra mención a topónimo alguno, cuestión que es refrendada por el *Inventario de la Testamentaría*, en el cual no aparece distinción alguna en ninguna entrada, limitándose siempre a “necrópolis de Torresaviñán”. Sí que existen diferencias toponímicas tanto en algunas etiquetas conservadas como en las fotografías de Cabré, pero la procedencia a uno u otro lugar se produce añadiendo en mayúsculas el nombre sobre la etiqueta manuscrita antigua.

Argente en su listado de materiales depositados en el MAN (1977: 596) menciona los dos topónimos, puesto que con esa distinción ingresarían en la colección por las etiquetas asociadas.

Así que en definitiva desconocemos si se trata de un mismo lugar nombrado de dos maneras diferentes o de dos necrópolis. Lo que resulta evidente es que nos es imposible, teniendo en cuenta la alteración de las cadenas de custodia, los datos y la mezcla sucesiva de materiales de la colección, hacer distinción entre una y otra, siendo partidarias de tomar toda esta información en conjunto a la espera de poder hacer una nueva búsqueda y deseablemente obtener nuevos datos *in situ*.

Salve (1997) estudia y clarifica los materiales de los fondos del MAN, de los cuales principalmente dibuja urnas, fíbulas y adornos espiraliformes. La autora se enfrenta a la posible descontextualización de materiales y a las discordancias de las notaciones de las etiquetas que los acompañan, que parecen reflejar tres realidades: objetos y sepulturas de Los Mercadillos, objetos y sepulturas de La Cabezada y objetos de La Torresaviñán en general y, por supuesto, esas etiquetas o aparecían solas o su información no correspondía con los materiales a los que acompañaban (Salve 1997: 59 y ss.). Esta realidad es observada también en el archivo fotográfico de Cabré como luego comentaremos.

Ante la imposibilidad de poder concretar más el origen de los elementos de La Torresaviñán Salve opta por estudiar únicamente los materiales adscritos a La Cabezada mediante referencia expresa, dejando fuera los materiales ambiguos y los pertenecientes a los Mercadillos. La necrópolis debió constar de al menos 211 sepulturas por las etiquetas conservadas, de las cuales 16 cuentan con la identificación y el material asociado y 45 sólo conservan la información de la etiqueta con anotaciones del material, pero no se conservan los elementos citados.

Nos es muy difícil verificar el escaso material dibujado por Salve, pero al menos en una ocasión clara sabemos que una de las fíbulas, la N^oInvCC. 147, se adscribe según fotografía CABRE 1564 a los Mercadillos y no a la Cabezada.

| Sepulchros con materiales | | 2 | 6 | 9 | 18 | 20 | 22 | 26 | 29 | 34 | 44 | 86 | 89 | 103 | 145 | 200 | -87 | A | B | C | D | Mat. sin contexto y/o sepult. |
|---------------------------|------------------|----|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|---|-------------------------------|
| Cerámica | Urna | * | * | | | * | 4* | 2* | * | 2* | * | * | * | 5* | * | | 2* | 3* | 3* | 2* | | 18* |
| | Fusayola | | * | 4* | | | | | | | | | | | | | | | | | | 10* |
| | Bola | | * | | | | | | | | | | | | | | | | | | * | |
| | Tapadera | | * | | | | | | | | | * | | | | | * | | | | | |
| | Otros tipos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bronce | Fíbula | 6* | | | * | | | | | | | | | | | | | | | | | 17* |
| | Broch. cinturón | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2* |
| | Brazalete | | | | | | | | | | | | | | | | * | * | | | | |
| | Pulsera | | | | | | | | | | | | | | | | * | | | | | 1* |
| | Espiriforme | | | | | | | | | | | | | | * | * | * | | | | | 6* |
| | Cadena | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | * | 1* |
| | Indeterminado | | | | * | | | | | | | | | | | | * | * | | | | 6* |
| Varios | | | | * | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hierro | Armas en general | | | | | | | | | | | | * | | | | | | | | | 6* |
| Piedra | Estela | | * | * | | | | | | | | * | * | | | | * | | | | | |
| | Adoquines | | | | | | | | | | | * | | | | | * | | | | | |
| | Piedra de afilar | | | | | | | | | | | | 4* | | | | | | | | | |
| | Varios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2* |
| Hueso/ceniza | ¿Animales? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | ¿Humanos? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Sepulchros sin material (solo etiquetas) | | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | 28 | 59 | 61 | 62 | 657 | 66 | 67 | 76 | 91 | 93 | |
|--|------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|-----|----|----|----|----|----|--|
| Cerámica | Urna | * | * | | | | | | | | | | * | | | | | | | * | * | | |
| | Fusayola | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | * | |
| | Bola | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Tapadera | | | | | | | | | | | | | | | | | | * | | | | |
| | Otros tipos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bronce | Fíbula | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Broch. cinturón | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Brazalete | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Pulsera | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Espiriforme | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Cadena | * | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Indeterminado | * | * | * | | | * | | | | * | | | | | | | * | * | | * | * | |
| Varios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hierro | Armas en general | | | | * | * | | * | * | * | | | | | | * | | * | | * | * | * | |
| Piedra | Estela | | | | | | | | * | * | | | | | | | | | | | | | |
| | Adoquines | | | | | | | | | | | | * | | | | | | | | | | |
| | Piedra de afilar | | | | | | | | | | | | * | | | | | | | | | | |
| | Varios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hueso/ceniza | ¿Animales? | | | | | | | | | | | | | | * | | | | | | | | |
| | ¿Humanos? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Sepulchros sin materiales (solo etiquetas) | | 947 | 96 | 99 | 119 | 121 | 122 | 125 | 134 | 140 | 141 | 147 | 148 | 158 | 170 | 171 | 172 | 173 | 174 | 1957 | 204 | 205 | 211 | |
|--|------------------|-----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|--|
| Cerámica | Urna | | * | | * | 2* | * | * | | | | | | | | | | | | | | * | * | |
| | Fusayola | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Bola | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Tapadera | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Otros tipos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bronce | Fíbula | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Broch. cinturón | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Brazalete | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Pulsera | | | | | | | | * | | | | | | * | * | | | | | | | | |
| | Espiriforme | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | * | | |
| | Cadena | | | | | | | | | | | | * | * | | * | * | | | | | | * | |
| | Indeterminado | | | | | | | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | | * | * | | * | * | |
| Varios | | | | | | | | | * | | | | * | | | | | | * | | | | | |
| Hierro | Armas en general | * | * | * | * | * | | | | | * | * | | | | | | * | * | | * | * | | |
| Piedra | Estela | | | | | | | | | | * | * | | | | | | | | | | | | |
| | Adoquines | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Piedra de afilar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Varios | | | | * | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hueso/ceniza | ¿Animales? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | ¿Humanos? | | * | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fig. 79. Tabla de elementos registrados por sepulturas de la necrópolis de Torresaviñán según Salve 1997.

Consideramos por lo tanto que la principal fuente de su estudio es la documentación fotográfica de Cabré, en la que hay 16 fotografías según los descriptores del IPHE, no estando todas identificadas mediante cartela. Cinco de ellas (CABRE 0776, 1562, 1564, 1566, 3968) pertenecen al Mercadillo/Mercadillos y una (CABRE 3969) a la Cabezada. Éstas nos permiten conocer algunas asociaciones de material que se agrupan en siete sepulturas, una de ellas sin número de adscripción y otra que podría ser una reunión de objetos y no una sepultura como tal. Hay una fotografía de urnas y vasitos de ofrenda con fusayolas en una estantería (CABRE 3975), dos con fusayolas y bolitas o canicas (CABRE 3974 y 3976) en las que simplemente figura “necrópolis ibérica”, otras dos sin adscripción de cartela (CABRE 3967 y 3971) Junto a éstas existen otras tres láminas de reunión de objetos, dos de fíbulas (CABRE 0604 y 1263) y una de broches de cinturón (CABRE 0654), en las que están buena parte de los materiales agrupados en los conjuntos. Otras en cambio aparecen como novedad.

En el *Inventario de la Testamentaría* no se describen sepulturas completas, aunque hay 24 elementos sueltos pertenecientes a Torresaviñán, 5 de los cuales tienen anotado el número de sepultura al que pertenecían (12, 18, 62 y 91). Pese a lo exiguo y problemático de las descripciones hemos podido identificar algunos de los elementos en las fotografías de Cabré. El primero de ellos es la fíbula de doble apéndice simétrico rematada en disco (NºInv.CC 223) que aparece en dos imágenes de Cabré, una formando conjunto de Sepultura 10, con etiqueta manuscrita, de La Cabezada (CABRE 3969) y otra en una lámina de reunión de fíbulas (CABRE 0604) en la que ese ejemplar aparece con cartela mecanografiada adscrita a la Sepultura 12. Es evidente que el inventario está describiendo el cartón de las fíbulas cuando éstas ya han sido separadas de sus contextos, y que por tanto todo tratamiento posterior del material ya acumulaba un error considerable.

Lo que pasa con la información desde la elaboración del inventario y el ingreso de las piezas en el MAN hasta su estudio por Salve es un misterio. Sabemos que las cajas de materiales de Torresaviñán fueron abiertas para el estudio sobre las fíbulas de Argente y los broches de Cerdeño. Por suerte contamos con las anotaciones de la segunda, quién al abrir los embalajes de los materiales para sus investigaciones se topó con 3 cajas de materiales de Torresaviñán, cuya información nos ha permitido desvelar cuestiones interesantes no sólo para esta necrópolis en concreto sino para comprender mejor la fragilidad de la cadena de custodia de la colección Cerralbo.

La caja 1 contiene todos los elementos metálicos y algunos de los cerámicos. Las cajas 2 y 3 urnas con o sin tapa. Hemos podido verificar que algunas de ellas corresponden con los dibujos de Salve.

Tabla 12. Correspondencia entre las fotografías de Cabré con los topónimos y los números de sepultura a los que se hace alusión en las etiquetas que figuran en las fotografías y las anotaciones de Cerdeño que figuran en sus dibujos (Anexo 5).

| CORRESPONDENCIAS TORRESAVIÑÁN | | | | |
|-------------------------------|--------------------|----------|---|---|
| Nº IMAGEN CABRÉ | TOPÓNIMO | Nº SEP. | ANOTACIONES CERDEÑO (caja y bolsa) | OBSERVACIONES |
| 0776 | Mercadillo | Sep. 41? | CAJA 1 BOLSA 5. Etiqueta con la leyenda "Torresabiñán. Una sepultura tipo" | 17 Elementos dibujados. Faltan algunos que sí aparecen en la fotografía (una fusayola y una fíbula anular y sobran otros) |
| | Mercadillo | Sep. 15 | | |
| 1562 | Necrópolis ibérica | | | |
| | Necrópolis ibérica | Sep. 156 | | |
| 1564 | Mercadillo | Sep. 18 | | |
| 1565 | Mercadillo | Sep. 17 | CAJA 1 BOLSA 8+CAJA 1 BOLSA 33 | |
| | Mercadillo | Sep. 91 | | |
| 1566 | Necrópolis ibérica | Sep. 210 | | |
| 3930 | Cabezada | | | |
| 3967 | | | | 43 fusayolas |
| 3968 | Mercadillo | Sep. 38 | | |
| | Mercadillo | Sep. | | |
| 3969 | Cabezada | Sep. 10 | | |
| 3970 | Necrópolis ibérica | | | |
| 3971 | | | | 330 fusayolas |
| 3973 | Necrópolis ibérica | | CAJA 1 BOLSA 3. (9 Elementos) | 64 pulseras |
| 3974 | Necrópolis ibérica | | | 16 fusayolas + 170 bolitas |
| 3975 | Cabezada | | | 23 urnas/vasos + 4 tapaderas + 12 fusayolas |
| 3976 | Necrópolis ibérica | | | 61 fusayolas + 7 bolitas |
| 4011 | Torresaviñán | | | |

En general el material de Torresaviñán dibujado por Cerdeño corresponde con el que Cabré nos muestra en sus fotografías, aunque no siempre están agrupados en la misma bolsa ni se encuentran todos los materiales de las fotografías. Es comprensible este hecho en el caso del broche de cinturón

de 1 garfio triangular que debe corresponder al N^oInvCC. 107 y aparece además de en CABRE 1565 junto con los otros elementos del ajuar de la sepultura 17 en CABRE 0654. Las grandes ausentes son las fíbulas, a pesar de que algunas de ellas pudieron haber sido reintegradas en sus conjuntos, así por ejemplo la fíbula 891 de Argente (1994: 487) se identifica bien con la Sepultura 17 del Mercadillo (CABRE 1565), y en el momento de que Cerdeño dibujó el material había sido apartada por Argente para su estudio. Como las imágenes de Cabré no eran accesibles a los investigadores Cerdeño no pudo anotar esa ausencia y Argente, por su parte, no pudo adscribirla a la sepultura 17. El caso de esta sepultura en particular es un buen ejemplo para constatar que la agrupación en bolsas no se ciñó a los cartones, sino que se añadieron elementos inexistentes en la fotografía. Así Cerdeño dibuja dos fragmentos de pulseras de sección circular y un vástago de espiraliforme partido y anota la existencia de cuatro espirales de diferentes diámetros.

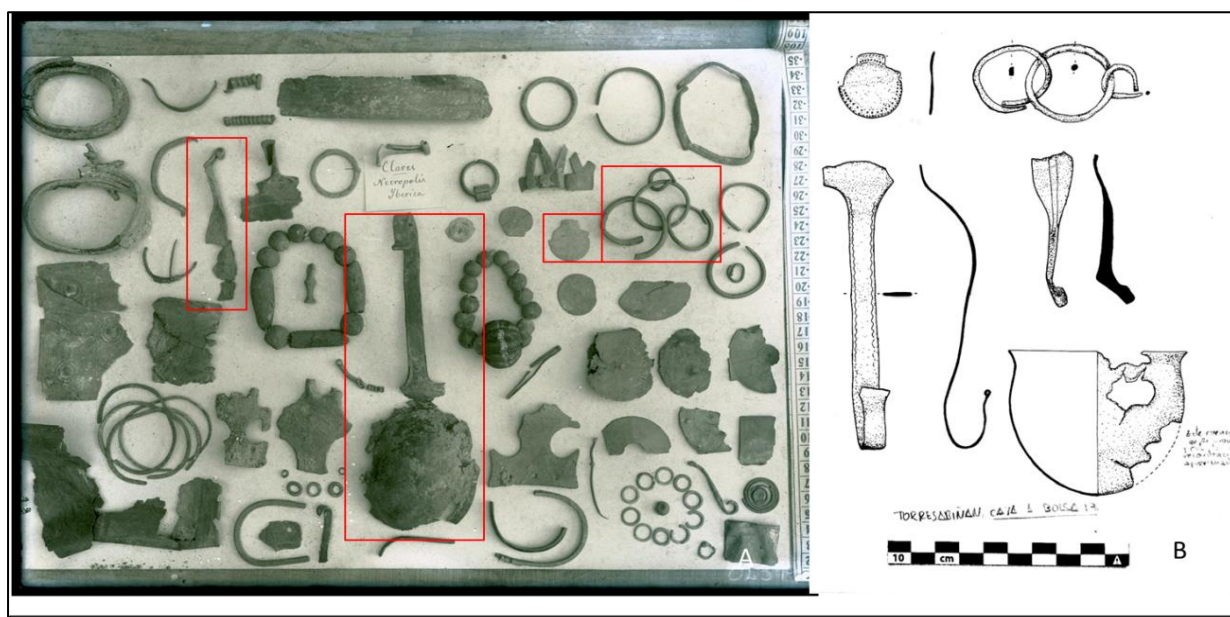


Fig. 80. Materiales erróneamente adscritos a la necrópolis de Torresaviñán: A) Materiales de la necrópolis de Clares, según fotografía CABRE 3999 con etiqueta manuscrit (Archivo digitalizado del IPHE).

Pero sin duda el caso más chocante y revelador es la aparición de ciertos elementos, como el *simpulum* de bronce, que parecen proceder de la necrópolis de Clares según la fotografía con etiqueta manuscrita, catalogados como de Torresaviñán, dentro de la bolsa 13 de la caja 1, todo lo cual nos indica cuánto hay que reflexionar todavía sobre la integridad de los materiales y la necesidad de clarificar cada uno de sus movimientos⁶⁶.

⁶⁶ Agrava además la situación la sospecha de que este elemento es el que aparece dibujado en el n^o1 de la lámina LX del tomo III de las PHP, que Cerralbo reconoce como “único” y “hallado en Aguilar de Anguita”.

Cronología

Según Argente (1994: 484 y ss.) en su estudio de las fíbulas de esta necrópolis, y sin conocer sus contextos, de otorga una cronología que va desde el s. VII al III a.C. Cerdeño y García Huerta (2001: 149) por su parte engloban de manera general la necrópolis de Torresaviñán dentro de del grupo del Celtibérico Pleno, por tanto, su datación estaría comprendida entre mediados del s. V al IV a.C.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischeelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones arqueológicas en España, 168. Madrid.

Salve Quejido, V. (1997): Estudio de los ajuares de la necrópolis de La Cabezada (La Torresaviñán, Guadalajara) conservados en el M.A.N. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XV. Madrid: 59-76.

5.2.6. GARBAJOSA

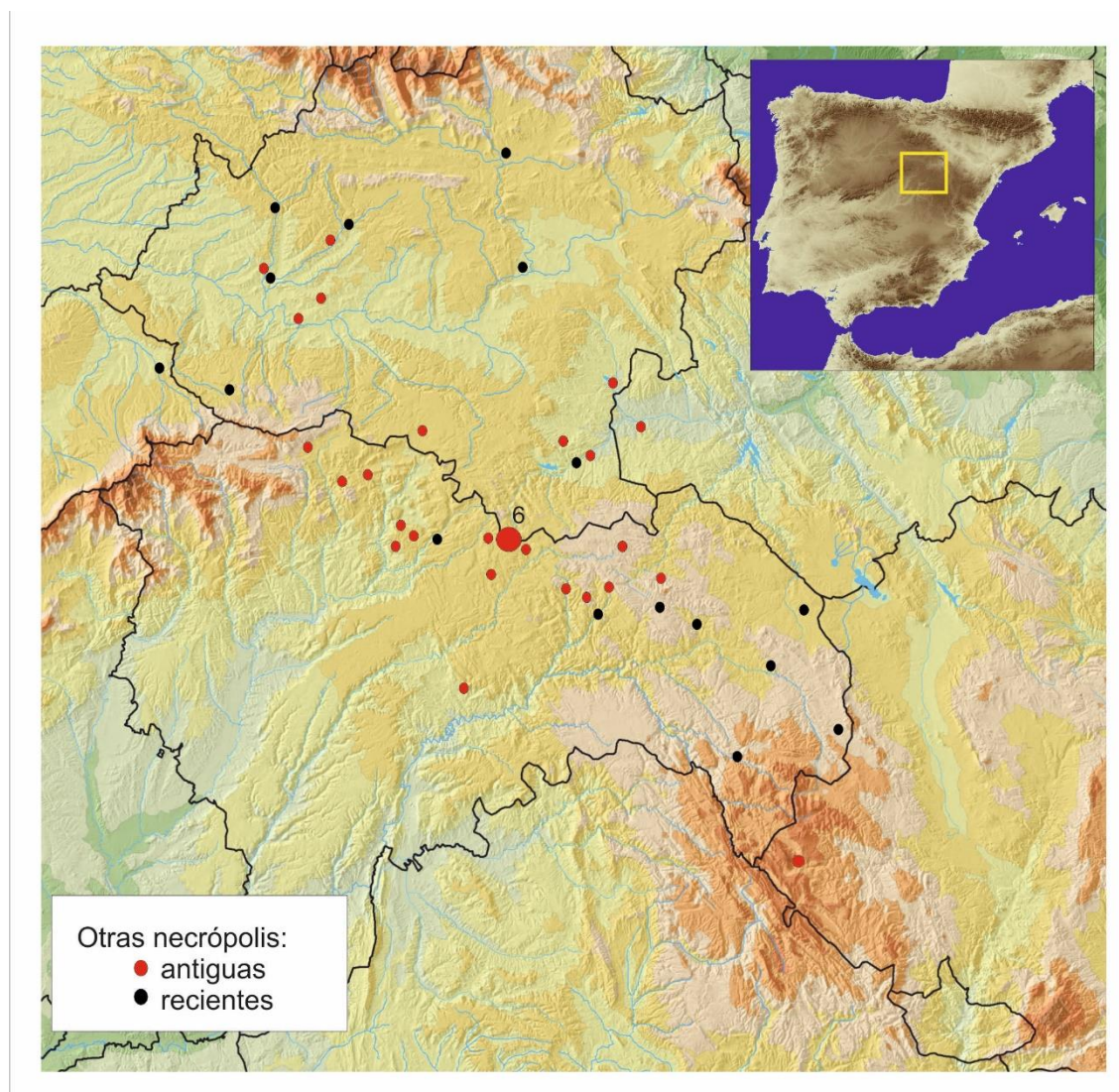


Fig. 81. Ubicación de la necrópolis de Garbajosa en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa recibe autorización⁶⁷ dentro del paquete de “excavaciones cuya inscripción ha sido pedida acogiéndose al artículo 35 del Reglamento citado y acordada en 21 de junio de 1912” para dos lugares del término que menciona como uno solo -Casares Majanos- y Peña del Estudiante. La fecha temprana sin duda debió estar motivada por esa primera búsqueda de alternativa al trazado de la vía romana propuesto por Saavedra y del que Cerralbo disiente (Aguilera

⁶⁷ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 4.

1911, Vol. III. 6 y ss.). No está claro que en esa fecha hubiera encontrado la necrópolis celtibérica, puesto que la documentación epistolar del AHMC no lo refrenda, pero las cartas sí que desvelan, en cambio, que las excavaciones del cementerio se llevaron a cabo, al menos, entre 1914 y 1916.

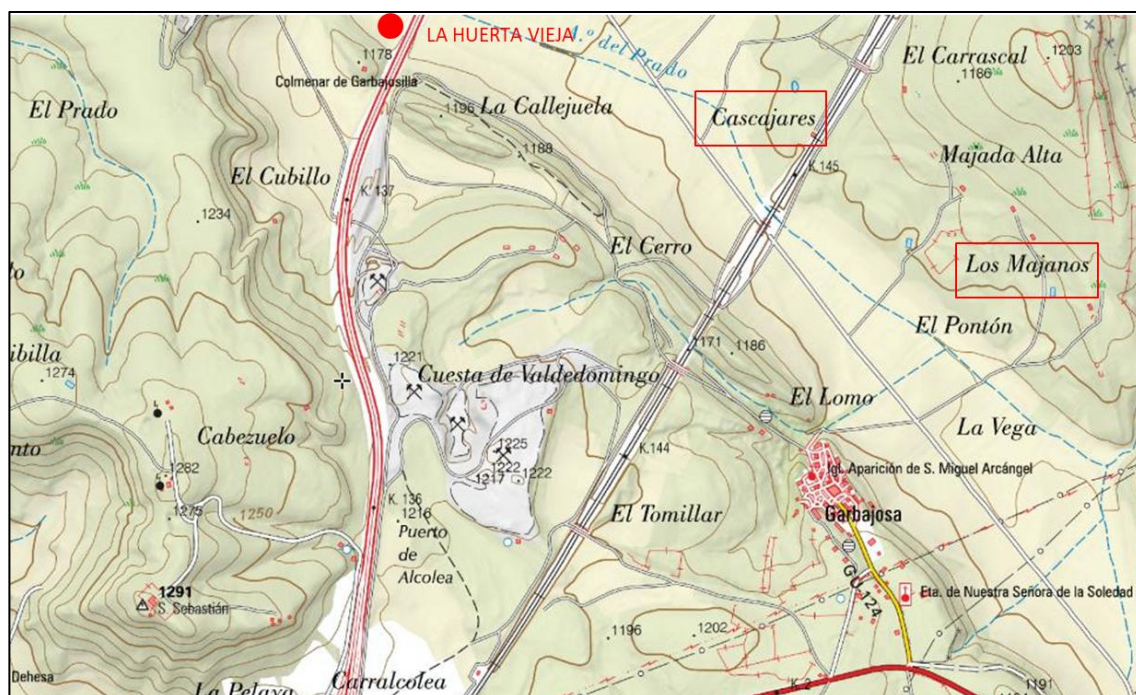


Fig. 82. Ubicación de la necrópolis de Garbajosa en el mapa topográfico.

Localización

Pese a que Cerralbo menciona dos lugares diferentes denominados Casares y Majanos, la necrópolis de Garbajosa está bien localizada en un tercer topónimo popular que es Garbajosilla, el cual pudimos localizar en 2018 gracias a las fotografías de situación que realizó Cabré y que se encuentran digitalizadas en el IPHE, y a que nos llevó un vecino de la localidad. Según su testimonio Huerta Vieja, único topónimo que aparece en las fotografías de Cabré, haría referencia a las inmediaciones de Garbajosilla, ya que -al menos en la tradición oral- es un despoblado antecedente al núcleo de Garbajosa actual. Se encuentra la necrópolis exactamente bajo el cerro y rodeada por el arroyo de Garbajosilla. En la actualidad la A2 pasa por sus límites (o tal vez por encima), tal y como se comprueba en las fotografías antiguas (CABRE 3916 y 3918), si bien en esa época no era una carretera asfaltada. La localización es inequívoca, con lo cual hemos de plantear cuál es la naturaleza de los restos que se investigaron en las otras dos parcelas.

Si ampliamos un poco el marco topográfico podemos ver en la situación de la necrópolis de Garbajosa algunos aspectos muy interesantes. Se encuentra en el reborde oriental de la Sierra Ministra, en una situación estratégica, en pleno corredor norte-sur y, aunque pertenece ya a la cuenca del Tajuña, se encuentra muy próximo a la divisoria entre las cuencas del Ebro y del Duero, una zona que dispone de aguas dulces, salinas, recursos mineros (plomo y cobre) y pastos.

Es vecina de la necrópolis de Aguilar de Anguita, de la que dista apenas 4 km en línea recta en dirección este o 4,6 km siguiendo aguas abajo el arroyo de Garbajosilla. Entre ambas necrópolis se encuentra la interesantísima cueva del Robusto, en la cual el propio Cerralbo encontró signos epigráficos.

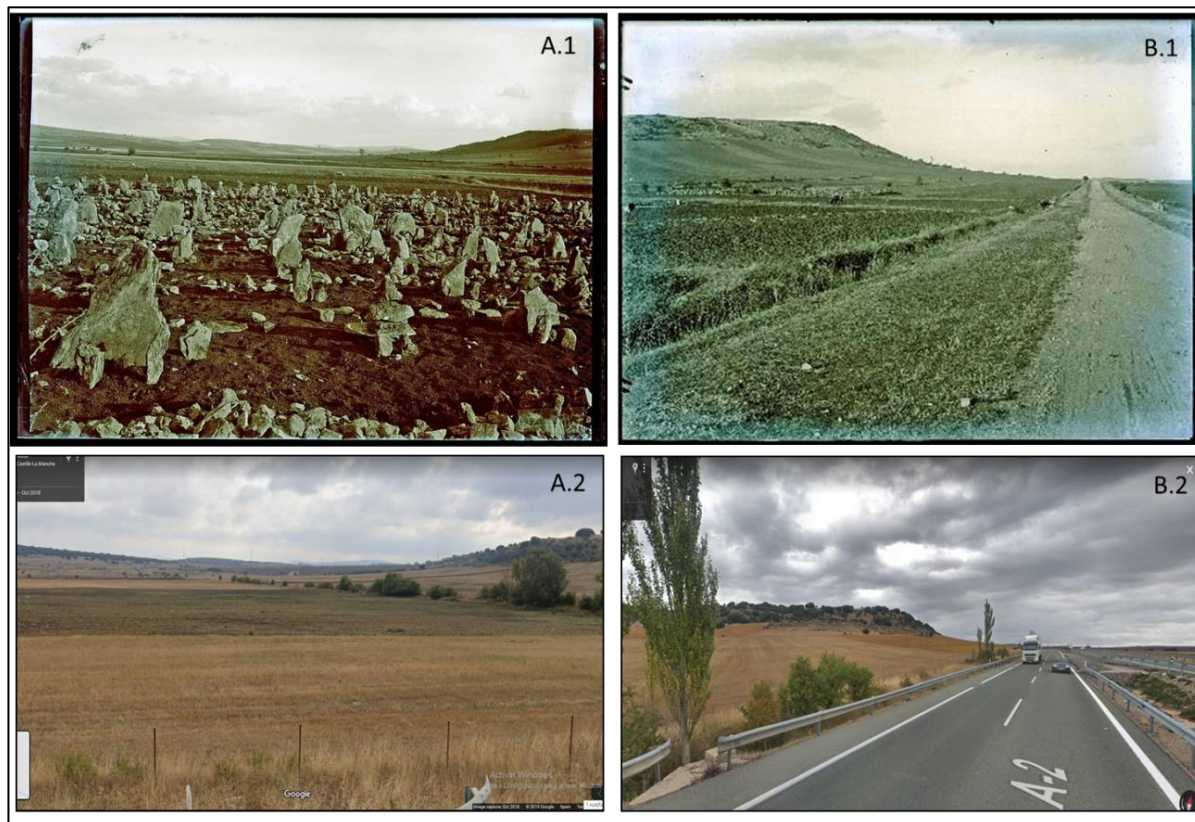


Fig. 83. Relocalización de la necrópolis de Garbajosa a través de sus fotografías antiguas (Archivo digitalizado del IPHE): A.1) CABRE 3917; B.1) CABRE 3918; A.2 y B.2) Fotografías actuales desde el Google Street View

Conjuntos estimados/publicados:

No se conoce ni el volumen de enterramientos aproximado en la necrópolis, ni existe mención alguna a ninguna tumba completa procedente de Garbajosa. La revisión de las fotografías de Cabré nos permite ver alguna agrupación de ajuares de sepultura. En una de las ellas (CABRE 1564) el material aparece adscrito por etiqueta manuscrita a la Sepultura 16 de la necrópolis de Garbajosa. Además de esta asociación específica, hay otras fotografías que contienen agrupaciones de sepultura sin asignación de número de tumba, una de las cuales, CABRE 1498, fue fotografiada en el campo con su estela en CABRE 1497 y CABRE 3926. Existe otra referencia en el *Inventario de la Testamentaría* al broche de la sepultura 26, siendo ése el número más alto que hemos podido registrar, muy superado por el número de estelas enhiestas que somos capaces de contabilizar en las fotografías de situación de la necrópolis.



Fig. 84. Imagen panorámica de la necrópolis de Garbajosa con las calles empedradas y las estelas enhiestas. CABRE 3925 (Archivo digitalizado del IPHE).

En definitiva, no se puede estimar el número de conjuntos del cementerio, no hay sepulturas publicadas, pero, a través de la información fotográfica sí podemos considerar dos conjuntos completos, las Sepulturas 16 y A, con el grado habitual de incertidumbre.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Se trata de una necrópolis de incineración en urna colocada a los pies de las estelas y calzada por adoquines de pequeño y mediano tamaño, según comenta Cerralbo (1916: 18 y fig. 3), no habiendo más referencias a la misma. Vuelven a ser las fotografías de Cabré las que nos sirven para ilustrar la estructura del cementerio y disposición de tumbas y ajuares. La urna contenía igualmente el ajuar del difunto, que, por las fotografías e inventario, sabemos que los adornos espiraliformes, fíbulas, agujas, pulseras y broches de cinturón eran los elementos predominantes. Destacable es también la existencia de piezas líticas dentro de los materiales fotografiados.

Atendiendo también a las fotografías, y siempre teniendo en cuenta que las sepulturas se presentaban emulando su situación original, la necrópolis ocupaba un espacio paralelepípedo con las estelas alineadas formando calles, tal y como fueron inmortalizados en CABRE 3917 y siguientes.



*Fig. 85. Fotografía de sepultura señalizada con estela y adoquines protegiendo el ajuar. CABRE 3921
(Archivo digitalizado del IPHE).*

Otros elementos rituales o simbólicos

Desconocemos el resto de cuestiones rituales del cementerio por la parquedad de la información, pero hemos encontrado en el *Catálogo Monumental de Soria* una cita indirecta que nos resulta muy interesante (Cabré 1917, Vol. III: 47), ya que habla de la aparición de enterramientos de inhumación anteriores a la fase de calles de estelas:

En otra necrópolis del señor marqués de Cerralbo hallarán se varios esqueletos sin manos, completos, pero en esa que se llamaba de Garbajosa (Guadalajara) se pudo comprobar que eran anteriores a los enterramientos celtibéricos pues las calles con estelas superponían a dichos esqueletos.

Este particular nos recuerda inevitablemente a la existencia de los enterramientos de inhumación en la fase II de la necrópolis de Herrería, bajo la fase Herrería III, netamente celtibérica. En cualquier caso está hablando de un nivel de enterramientos anterior.

Estudio crítico de sus fuentes de información

La necrópolis de Garbajosa nunca fue objeto de revisión en el impulso que desde el MAN dirigió Martín Almagro Basch para la reordenación y relocalización de los cementerios y materiales de la colección Cerralbo. No obstante, sus fíbulas fueron incluidas en el catálogo de Argente (1994: 429 y ss.) con una valoración de las fuentes que los contextualizaban. Argente señala la falta de datos con los que se contaba en ese momento, y adscribe erróneamente la necrópolis celtibérica a la finca de Los Majanos guiado por la interpretación que hace de la cita literal de Cerralbo, al haber aparecido en esta pieza de labor algunos elementos de cronología celtibérica, entre los cuales se encontraban fragmentos de broche de cinturón y cerámica a torno celtibérica (Aguilera 1911: Vol. IV: 75). Es, por tanto, la escueta cita de Cerralbo la que provocó la confusión en la historiografía posterior pero, gracias a los documentos con los que actualmente contamos, hemos podido plantear una propuesta radicalmente distinta.

La primera consideración que ponemos sobre la mesa es que hay una falta de concordancia entre las fechas de las exploraciones de las fincas de Los Majanos y Los Casares, otorgados en 1912 y la necrópolis, excavada bajo la supervisión de Portela entre 1914 y 1916. Las noticias en las *Páginas de la Historia Patria* son exiguas porque realmente la necrópolis celtibérica de Garbajosa no había sido encontrada y excavada todavía. El cementerio se tuvo que localizar después, concordando con las fechas de la correspondencia entre Portela y el marqués, pese a que no hay registro de una ampliación de permiso para Garbajosa en la JSEA, cuestión que pensamos que pudo ser habitual.

La segunda consideración es que nada tienen que ver los topónimos de los permisos solicitados a la JSEA y la información que aparece en las fotografías de Cabré una y otra vez, La Huerta Vieja. Tanto Los Majanos como Los Casares cuentan en las *Páginas de la Historia Patria* con una ubicación exacta en referencia al pueblo de Garbajosa y a la carretera de Alcolea-Tarragona (N-211). En el caso de la finca de los Majanos coincide plenamente con el topónimo de la cartografía catastral, pero el nombre *Casares* es un error de transcripción del topónimo *Cascajares*, que también encontramos en la topografía, tal y como nos confirmaron los vecinos de la localidad. Es por tanto La Huerta Vieja, el

tercer topónimo asociado al colmenar de Garbajosilla, donde se encontró la necrópolis, cuya situación exacta, como ya hemos dicho, pudo ser corroborada a partir de las fotografías de situación de Cabré y la ayuda de un vecino de Garbajosa, siendo su referencia la N-II, actualmente la A2, y no el pueblo o la carretera N-211 como en los otros dos yacimientos, que no hacen referencia a la necrópolis que todos conocemos, sino a otros hallazgos.

Para que no quede duda, y puesto que Argente reproduce la cita referente a Los Majanos, haremos lo propio con los datos de Los Casares, una necrópolis de inhumación que contaba con:

(...) bastantes sepulturas, formadas por piedras toscas y cubiertas con lanchas sin labrar (...) En todas encontré el esqueleto qué, reconocido, volví a dejar sepultado (...) Separe el único que tenía un objeto, una sortija que reproduzco en la lámina LV nº3. (Aguilera 1911, Vol. IV: 74).

Tampoco es, por lo tanto, una necrópolis celtibérica.

Las noticias de la necrópolis celtibérica de Garbajosa aparecen en el discurso del congreso de Ginebra y son publicadas en 1916, contando ya con las fotografías de Cabré, cuyas etiquetas especifican que se trata de la necrópolis de La Huerta Vieja. Aparece mencionada en dos páginas de *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916: 18 y 57) y únicamente utiliza dos imágenes (fig. 3 y fig. 26) para acompañar la noticia: la primera, en referencia al modo de sujeción de las urnas a los pies de la estela y la segunda, a una conocida fíbula de puente romboidal con resorte decorado con espiraliformes, la cual es documentada por Argente junto con otros 4 ejemplares (Argente 1994: 433).

Como ya hemos ido apuntando antes, han sido el archivo fotográfico de Juan Cabré, la documentación del AHMC y el *Inventario de la Testamentaria* las fuentes que nos ha ayudado a dar una nueva perspectiva a la necrópolis de Garbajosa, tanto para proponer su correcta ubicación y por lo tanto su delimitación en los instrumentos de protección patrimonial, como para clarificar los años de excavación arqueológica y la confusión toponímica que veníamos arrastrando décadas (Argente 1994: 429).

La fuente principal para el estudio de este cementerio es la fotográfica, al igual que ocurre en otros cementerios de la colección Cerralbo. Existen en el IPHE 15 imágenes asociadas a este cementerio, siendo predominantes aquéllas de situación, puesto que debió ser una necrópolis relativamente fácil de excavar, pero a pesar del gran número de estelas en dichas fotografías, Cabré sólo retrató dos de ellas, una que no hemos podido identificar por sus elementos con ningún cartón de materiales fotografiado (CABRE 3921) y la que hemos denominado por comodidad "Sepultura A", en posición aparentemente primaria (CABRE 1497 y 3926), imagen que utilizó para la ilustración del Congreso de Ginebra (Aguilera 1916: Fig. 3). Por los elementos que aparecen en ella podemos identificarla con los materiales de la fotografía CABRE 1498. En ella se lee en etiqueta manuscrita su procedencia, Huerta Vieja, pero no así el número de sepultura. Es curioso, no obstante, que en este cliché figuren las 5 fíbulas que conocemos del cementerio, no pudiendo discernir si se trata verdaderamente de un conjunto cerrado o se le fueron añadiendo elementos de otras tumbas en el momento de su documentación fotográfica. Una de esas fíbulas, segregada del cartón del conjunto

de sepultura, fue incluida en la fotografía CABRE 1272 junto con otras fíbulas de distinta procedencia, imagen que fue utilizada igualmente por el marqués en la misma publicación (Aguilera 1916: fig. 26).

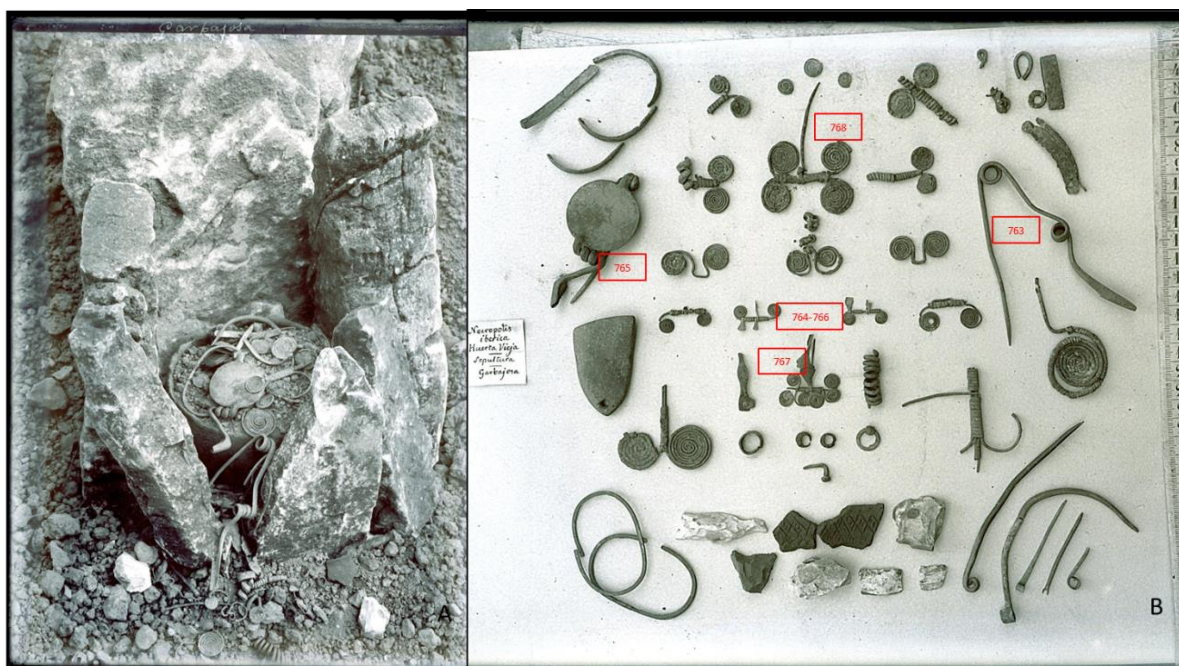


Fig. 86. Conjunto denominado "Sepultura A" de garbajosa, identificado a partir de los elementos que se aprecian en las dos fotografías: a) CABRE 1497. Situación de la sepultura con la urna calzada con adoquines y el material colocado sobre y alrededor de la urna; B) CABRE 1498. Materiales fotografiados y adscritos mediante etiqueta manuscrita a una sepultura sin numerar de La Huerta Vieja. (Archivo digitalizado del IPHE). Los números en rojo sobre la fotografía corresponden a la identificación de elementos del catálogo de Argente (1994).

Existen 2 fotografías con agrupaciones de materiales (CABRE 3915 y 3924) que por su disposición y su morfología podrían pertenecer a conjuntos cerrados de sepultura, pero plantean el inconveniente principal de no figurar esa especificación en la etiqueta manuscrita que las acompaña, y, en el caso de la segunda, podría ser igualmente probable que el metro utilizado como escala de referencia estuviera separando dos agrupaciones de materiales de diferentes sepulturas.

Hay más materiales procedentes de la necrópolis de Garbajosa fotografiados por Cabré en láminas de agrupación de semejantes. Al estudiar el *Inventario de la Testamentaria* confirmamos que son elementos coincidentes, es decir, que probablemente el inventario se realizó sobre los cartones que por su parte fotografió Cabré. En el caso de Garbajosa amplía notablemente el elenco de materiales registrados en la necrópolis, pero nos llama poderosamente la atención que éstos sólo aparezcan segregados y que en lo sustancial no coincidan con los materiales agrupados. Tras revisar algunas imágenes advertimos que ese hecho tal vez sea debido a que el material se empezó a descontextualizar en un momento muy temprano, al separar sus elementos de los cartones originales.

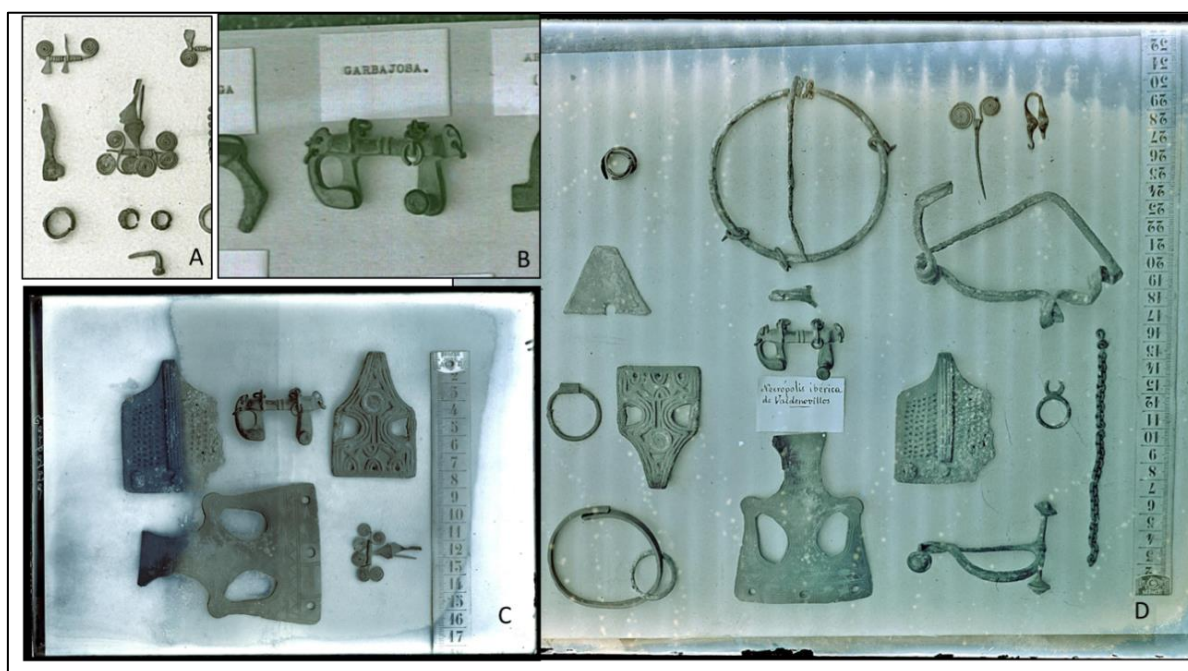


Fig. 87. Posible mezcla de materiales adscritos a las necrópolis de Garbijosa y Valdenovillos. A) detalle de CABRE 1498. Agrupación de elementos de la necrópolis de Garbijosa; b)Detalle de CABRE 0604, con la fíbula zoomorfa N^oInvCC. 246 de la testamentaria, adscrita a Garbijosa; C) CABRE 4037. Agrupación materiales sin adscripción con las fíbulas anteriores y tres broches de cinturón; D) CABRE 4037. Conjunto de materiales de Garbijosa (Archivo digitalizado del IPHE).

No hay más que 8 entradas en el *Inventario de la Testamentaria*: cuatro broches de cinturón y cuatro fíbulas. Por las descripciones hemos podido identificar la mayoría en las fotografías de Cabré. Los N^oInvCC. 111 y 112, son dos broches de cinturón de placa cuadrangular que aparecen en CABRE 0579, pero es posible que se encuentren intercambiados entre ellos o incluso con ejemplares de otras necrópolis. Al N^oInvCC. 112 se le añade su adscripción a la Sepultura 26, y reaparece en CABRE 3924, que podría ser un conjunto de sepultura. En cambio, el otro ejemplar N^oInvCC. 111 no se ajusta exactamente a la descripción del broche fotografiado, mientras sí lo hace el ejemplar contiguo asociado a Clares (“Broche de cinturón de bronce, de forma rectangular, ornamentado por tres líneas de botones de bronce, de a tres cada uno”). Ambos son objetos del “estudio inédito del Exmo. Sr. Marqués de Cerralbo titulado “Evolución del broche de cinturón ibérico pretendiendo así demostrar, fue invención hispánica y no griega”. De la descripción de los N^oInvCC. 2186-2187 se desprende que es una agrupación completamente artificial de dos elementos complementarios “pero de juego distinto”, que no se han podido localizar en imagen.

Las fíbulas, cuatro ejemplares catalogados como pertenecientes al “estudio inédito del Exmo. Sr. Marqués de Cerralbo, titulado “Intento de cronología de las fíbulas ibéricas desde el VI siglo al I antes de J.C” son básicamente tres de los ejemplares de la Sepultura A (N^oInvCC. 187, 189, 200), recogidos en las láminas CABRE 0605 y 1272, y otro, el N^oInvCC. 246, una fíbula zoomorfa que en otras

imágenes se asocia a materiales de Valdenovillos (CABRE 4037 y 0655). El resto de pulseras y espiraliformes no aparece en el inventario.

Por último, para la necrópolis de Garbajosa, contamos con otro material inédito que nos muestra cómo estaba organizado y agrupado el material cuando Cerdeño comenzó sus investigaciones de la colección Cerralbo. Se trata de una serie de dibujos a lápiz que han sido tratados digitalmente y recogidos en el apéndice 5 de esta tesis, y que en su mayoría aparecen en las fotografías de Cabré.

Cronología

Argente propuso una cronología cautelando teniendo en cuenta la ausencia de contextos basada en los tipos de fíbula. Siendo el más antiguo el ejemplar de doble resorte de puente en cinta (segunda mitad del siglo VII y todo el VI a.C.) propuso para el resto de ejemplares una cronología de entre el siglo VI y IV a.C.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*. Tomo IV. Obra inédita.

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones arqueológicas en España, 168. Madrid.

5.2.7. AGUILAR DE ANGUITA

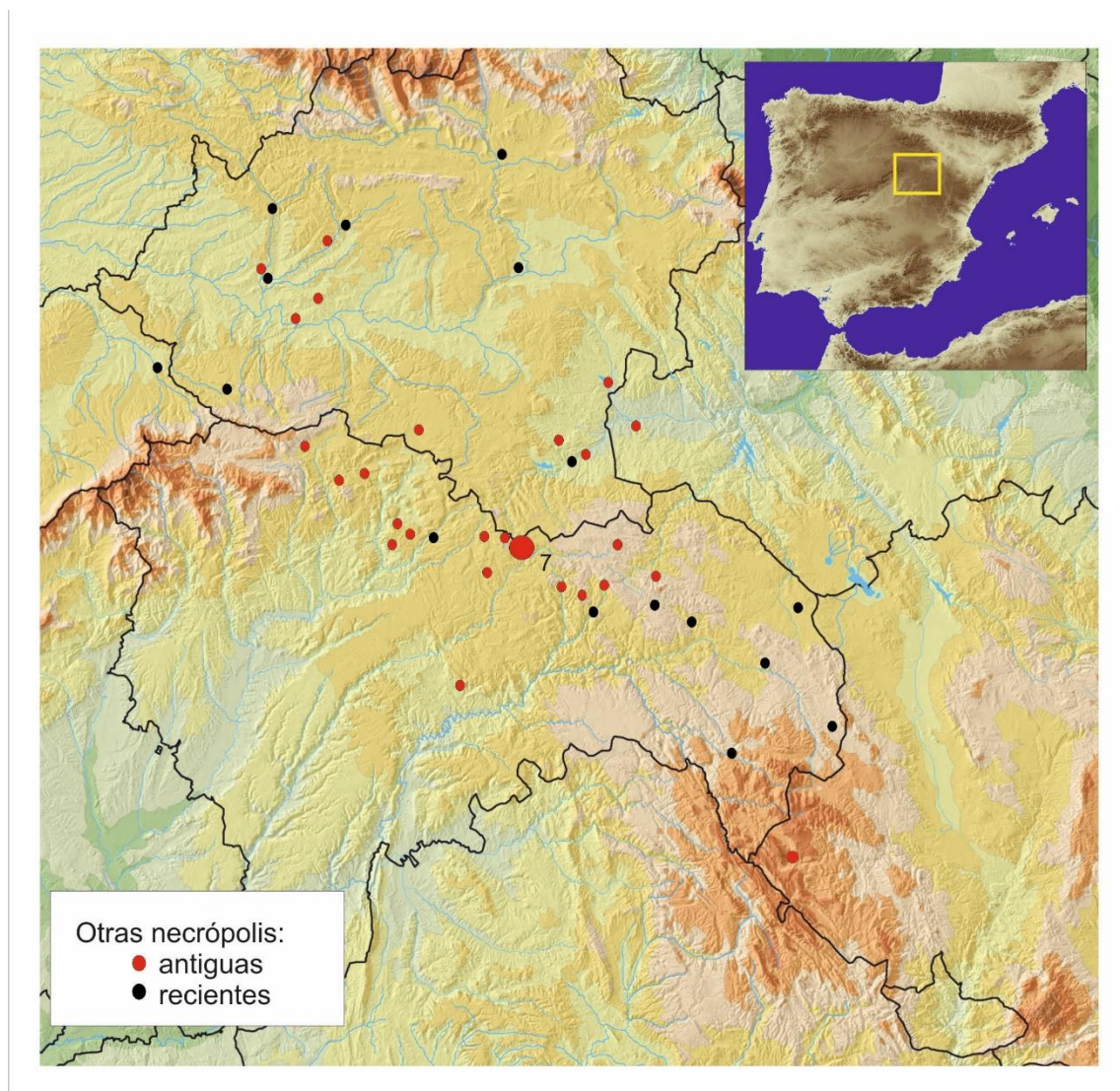


Fig. 88. Ubicación de la necrópolis de Aguilas de Anguita en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa realiza las primeras excavaciones sobre este cementerio. Sorprendentemente no figura autorización expresa de la intervención arqueológica en la relación de la JSEA, pero en 1912, acogiéndose a regularización (“Excavaciones cuya inscripción ha sido pedida acogiéndose al artículo 35 del Reglamento citado y acordada en 21 de Junio de 1912”) figura la autorización sobre los Castillejos y en 1914 autorización para investigar “en el monte que divide los términos de Anguita y Aguilas de Anguita” (“Concesión al marqués de Cerralbo autorizada por Real

Orden de 23 de octubre de 1914”), o lo que es lo mismo, el campamento de La Cerca⁶⁸. No deja de ser curioso teniendo en cuenta que es el descubrimiento más importante de Cerralbo y que al menos se excava entre 1910 y 1914, según la documentación privada que se conserva en el AHMC, enviada por Rafael Portela, cura párroco de Aguilar de Anguita.

José Luis Argente la busca y realiza excavaciones en el lugar, cuyos resultados -que para nada corresponden a las expectativas generadas por los materiales de la colección Cerralbo que estudia en el MAN- publica en los años 70 (Argente 1974). Para nosotras no se trata en cambio de un descubrimiento menor, puesto que arroja datos sumamente interesantes sobre la evolución del cementerio.

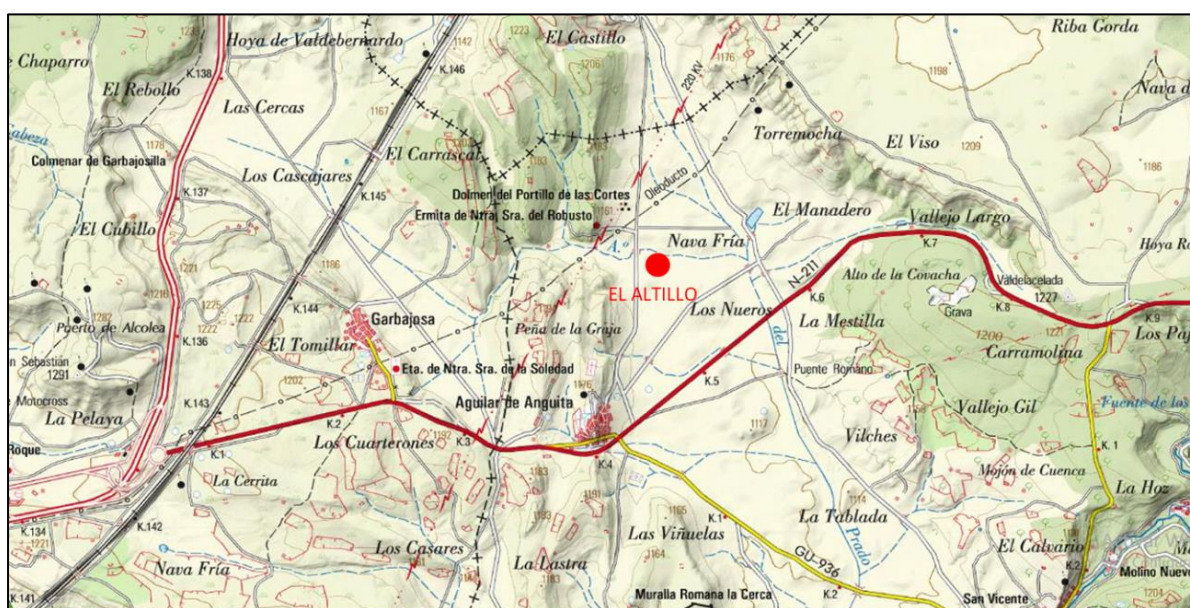


Fig. 89. Ubicación de la necrópolis de Aguilar de Anguita en el mapa topográfico.

Localización

Se localiza en un paraje denominado El Altilllo, que da nombre al yacimiento, en las cercanías de la Ermita del Robusto. A pesar de las denominaciones Altilllo I y Altilllo II, Aguilera (1911, Vol. III: 12) considera que forman las dos partes de un todo, diferenciándola de la que denomina “de la Carretera” que, separada más de 1 km de la primera, tendría la misma cronología. Puesto que apenas tenemos datos diferenciados, hemos considerado que bajo *necrópolis de Aguilar de Anguita* han de situarse todos los restos pertenecientes a la época prerromana, incluyendo los descubrimientos de Argente en los años 70.

⁶⁸ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 4 y 9.

“... La necrópolis primera del altillo dista de la ermita los dichos 590 m, y del pueblo de Aguilar de Anguita 1125; y la segunda se halla a 1060; como la otra está en el kilómetro 141 de la carretera Tarragona, y dista 360 m del pueblo. De esta a las del altillo hay 950 m” (Aguilera 1911, Vol. III: 14)

Adjunta croquis detallando la ubicación (Lam. CXI) y fotografía de Cabré (CABRE 1829), si bien en esa imagen aparecen montoneras de tierra pero no las tumbas enhiestas como ocurre en otras necrópolis como Hortezueta, Luzaga a Garbajosa.

Argente (1974: 105) facilita su ubicación añadiendo otras referencias, como la distancia respecto al camino moderno de concentración parcelaria, diciéndonos que la necrópolis quedaría a unos 700-800 m de la carretera N-211 por dicho camino.

Por nuestra parte, en 2018 y gracias a un proyecto subvencionado por la JCCM volvimos a prospeccionar el entorno de la ermita del Robusto, buscando los emplazamientos de las fotografías tomadas por Cabré y vestigios materiales de la necrópolis y localizamos el lugar desde donde se habían tomado las fotografías, corroborando la existencia de materiales celtibéricos muy rodados en superficie.

Existen yacimientos cercanos de variada morfología y cronología, susceptibles de haber acogido en vida a (parte de) la población enterrada allí, además del campamento de La Cerca, no nos olvidemos. De dichos poblados, el único que correspondería a un poblamiento tipo de cronología celtibérica es el de El Castillejo. La pregunta es si fueron sus 8000 m² aproximados suficientes para albergar unas 5000 almas entre los siglos VII y II a.C. (dando por ciertos los datos que barajamos). La cuestión sobre la interpretación del paisaje en este sentido y la vinculación de la necrópolis a un poblado inequívoco queda todavía sin estar resuelta. La necrópolis de Aguilar de Anguita es poco común y podría ser que su sistema de poblamiento también lo fuera.

Hay que advertir la especial relevancia del paraje donde se enclava: cerca de un arroyo, de una salina, un pequeño humedal actualmente desecado, justo en el paso entre dos zonas geográficas diferenciadas, etc. Se trata de un lugar de especial significación desde al menos época neolítica -tal y como atestigua el vecino dolmen del Portillo de las Cortes, monumento funerario presente a muy pocos metros del Altillo que también excavó Cerralbo en 1914 (Bueno Ramírez et al 2016, 12)- hasta época tardoantigua, representada en la necrópolis de Los Pardales, también descubierta por el marqués. Se podría decir que la vega a los pies de la Ermita del Robusto es un cementerio colosal inserto en su paisaje, en un desarrollo diacrónico desde el V milenio BP hasta aproximadamente finales del siglo IV d.C. (Pérez Rodríguez Aragón y Barril 2012: 231 y ss.). Esos aspectos simbólicos, extendidos a lo religioso, excederían ambos márgenes de tiempo, y prueba de ello es la Ermita del Robusto. Por su parte la cueva del Robusto y su entorno, que también exploró Cerralbo, contiene, como muchos de los espacios rupestres de la comarca, una acumulación de significantes importantes muestra de una religiosidad popular de muy honda tradición.

Por último, dentro de un parámetro territorial más amplio hay que tener en consideración que el arroyo que desde el Robusto atraviesa el paraje del Altillo es una de las primeras fuentes del Tajuña

de su curso alto en su margen derecha, al igual que hay que considerar su proximidad a la cabecera de las fuentes del Jalón, unos 2 km a la Fuente de la Zacha y otro tanto al manantial de la Fuente Vieja, donde por cierto se ubica una mina de cobre y plomo.

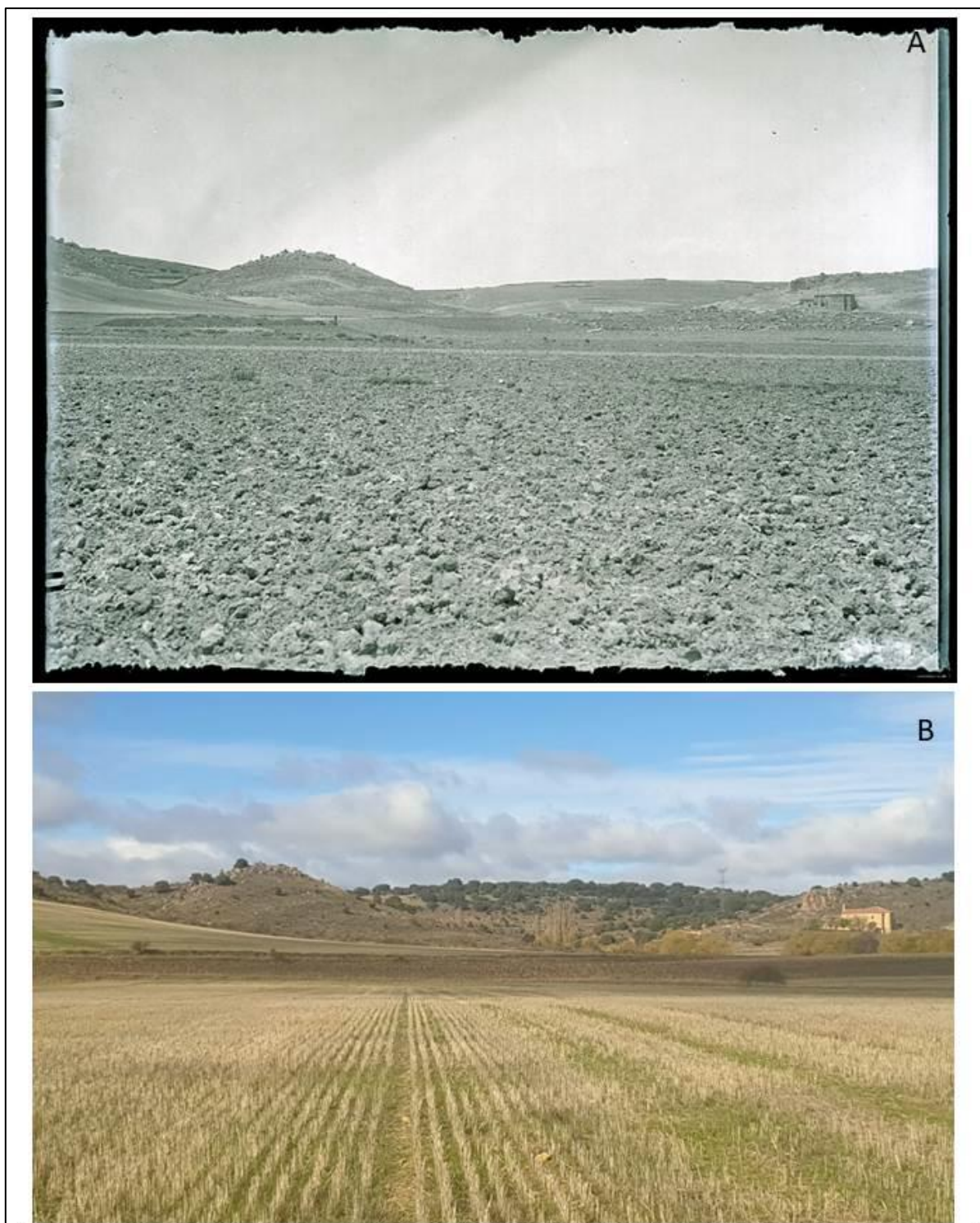


Fig. 90. Relocalización de la necrópolis de Aguilar de Anguita a través de las fotografías antiguas. A) CABRE 1829 (Archivo digitalizado del IPHE); B) Panorámica actual.



Fig. 91. Otros yacimientos de interés en el entorno de la necrópolis de Aguilar de Anguita. A la izquierda fotografía del dolmen del Portillo de las Cortes, probablemente realizada por Oñate (CABRE 1646); a la derecha imagen de Rafael Portela a la entrada de la cueva del Robusto (CABRE 1832) (Archivo digitalizado del IPHE).

Conjuntos estimados/publicados

Los conjuntos (antiguos) estimados en la necrópolis de Aguilar de Anguita, oscilan entre 2000 (Aguilera 1911 Vol.III: 18) y más de 5000 sepulturas (Aguilera 1916: 10). Entre medias se facilitan otras dos cifras de referencia: 3446 sepulturas (Aguilera 1913a: 595) y 2264 sepulturas (Aguilera 1913b: 438). Estas diferencias numéricas ya fueron advertidas por Argente (1974: 99 nota 3) y otros autores, que sin duda se deben a la ampliación de la superficie excavada.

Si complicado resulta admitir un número estimado de sepulturas, más lo es aventurar el número concreto de conjuntos cerrados fiables de esta necrópolis. Si atendemos a los trabajos de Cerralbo en *Páginas de la Historia Patria* presenta 25 conjuntos según los pies de foto, mientras que en 1916, al tratarse de una síntesis, sólo recoge las dos más espectaculares, las tumbas *Déchelette*, en honor a la visita del célebre matrimonio al marqués (Aguilera 1916, 33). Schüle las añade a su síntesis y las denomina Grab A y Grab B (Schüle 1969: 255 y Tafel 1 a 4) cuyos ajuares dibuja a partir de las fotografías de Cabré (CABRE 1626 y 1621, respectivamente) que figuran en las publicaciones (Aguilera 1913a: fig. 4 y 5; Aguilera 1916: Lam VI y VII). La reducción del elenco por Schüle se debe a que sólo utilizó el material publicado de Cerralbo (omitiendo o desconociendo la información inédita de las PHP).

Dimas Fernández Galiano (1979) publica en sus “notas sobre arqueología seguntina” 10 conjuntos extraídos de las fotografías del volumen III de las PHP, que numera de 1 a 10, las que tienen armas y no suscitan dudas sobre su originalidad, omitiendo algunas de las planchas definidas como sepulturas por Aguilera y que más bien parecen reuniones de piezas.

Por su parte Lorrio (1997: 390) da por buenos estos 10 conjuntos antiguos, más los 2 de Schüle (a los que asigna letras de la A a la L) y añade, basándose en las fotos de las publicaciones anteriores, otras 15 agrupaciones como conjuntos cerrados. Advierte que a estos 27 se le añadirían 3 más: la tumba 296 con la estela grabada, la publicada con el número 92 del catálogo en Artiñano (1919) y la olvidada “Tumba C”, que paradójicamente constituye sin duda la imagen más icónica de las excavaciones de Aguilar de Anguita⁶⁹

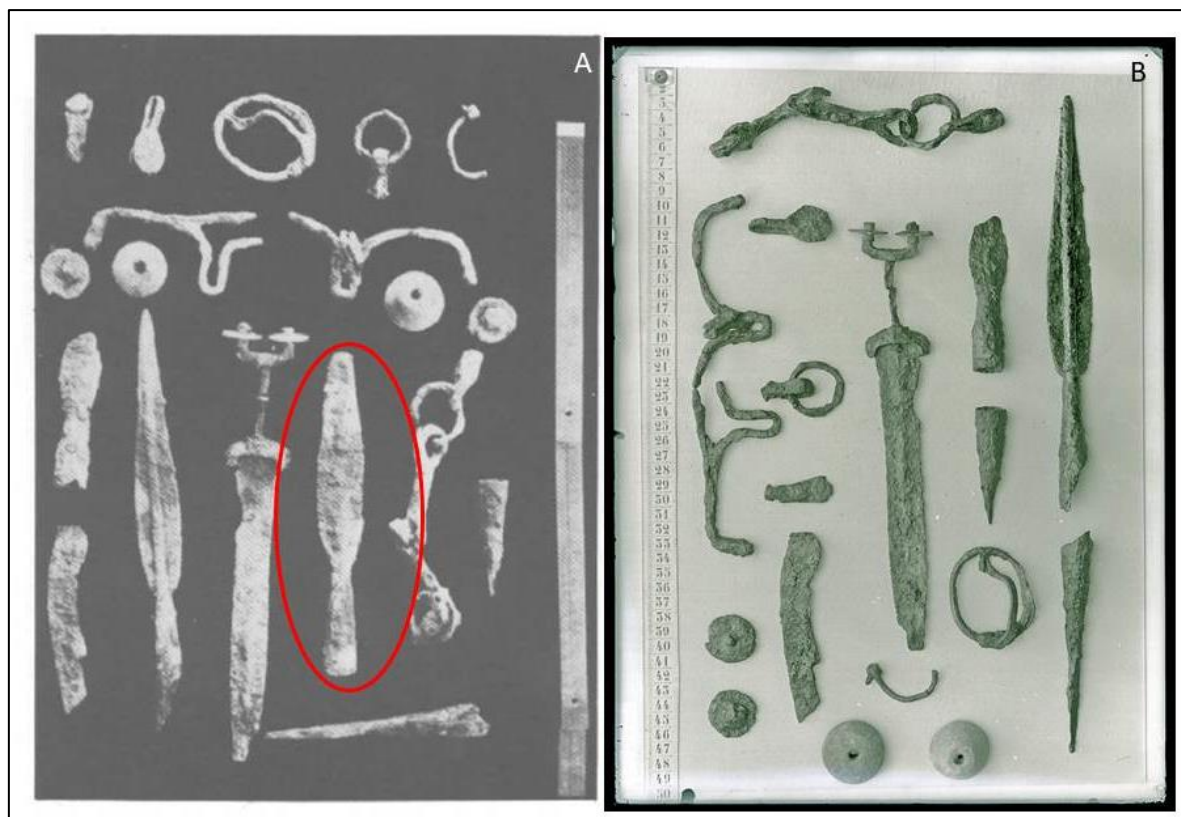


Fig. 92. Comparación de imágenes de la misma sepultura tomadas en dos momentos diferentes y con desigual número de elementos. A) Lám. CXXIX en Aguilera 1911, Vol.III; B) Fotografía CABRE 1551 (archivo digitalizado del IPHE).

Con estas notas podríamos contabilizar, pues, una treintena de sepulturas antiguas conocidas por sus imágenes de las “34 con gran ajuar” que encontró Cerralbo (Aguilera 1913a: 595), aunque estrictamente “publicadas” (con descripción y/o fotografía), tal y como reza el epígrafe de la ficha que presentamos, únicamente son aquéllas mencionadas: Grab A y B de Schüle y Sepulturas 1 a 10

⁶⁹ La propuesta de “tumba C” recogida aquí corresponde a Raimón Graells (2020: 99), al estudiar uno de los conjuntos de placas circulares articuladas, el cual no corresponde con ninguna de las dos tumbas “Déchelette”. Esas placas están dentro de la foto de situación de la tumba representada en CABRE 3912 y 3913, publicadas ya en Aguilera (1911, Vol. III: lám. CXXII.1 y 2). No deja de ser llamativo que pese a la utilización de la imagen de la fotografía original, en el pie conste su propia autorreferencia y no de dónde proviene la imagen)

de Fernández Galiano. De estas últimas al menos la 9, fotografiada 2 veces (Aguilera 1911. Vol. III: Lám. CXXIX.2 y CABRE 1551), presenta diferencias sustanciales en la colocación de sus ajuares.

Esta cifra no está en absoluto cerrada, puesto que existen otras fuentes de información (las fotografías de Cabré y el *Inventario de la Testamentaria* de Cerralbo) que pueden alterarla como enseguida explicaremos en el estudio crítico de las fuentes.

Respecto a la campaña de excavación reciente, contamos con 16 conjuntos a partir de la publicación de la memoria de resultados de Argente, ya que pese a ser un catálogo de piezas y no de tumbas, la claridad en la descripción y la documentación planimétrica facilitan la reconstrucción de los conjuntos.

Así pues, el elenco total de conjuntos fiables lo compondrían las 16 sepulturas de la excavación de Argente y 5 de las sepulturas presentadas en la documentación antigua, un número reducido pero con material significativo y característico de este cementerio.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Se trata de una necrópolis de incineración en urna señalizada con estelas de tamaño variable, dispuestas una junto a la otra definiendo calles paralelas. Las estelas aparecían a dos o incluso tres metros de profundidad, “tan cubiertas por los aluviones que ni asomaban ni entorpecían las labores con el arado” (Aguilera 1911. Vol. III: 16).

Sobre la estructura del (o los) cementerio(s) contamos con descripciones muy precisas, en las que se advierte la existencia de sectores diferenciados a los cuales se denominó Altillo I, Altillo II y la Carretera, cuyas dimensiones y número de tumbas van ampliándose desde la primera a la última publicación de la necrópolis (tal y como ocurre con el número total estimado de sepulturas). En las primeras campañas debía parecer clara la delimitación de los espacios mortuorios con piedras, formando muros perimetrales (Aguilera 1911. Vol. III: 14 y ss.):

Formaban lo mismo la primera que la segunda un rectángulo imperfecto de 49,30 m de largo por 45 de ancho aquella; y de 65,40 por unos 31 esta. Los rectángulos tienen hoy todo a lo largo un seguido montón de piedras que les limitan por cada lado; y esas piedras provienen de muchísimas sepulturas, que por tener de pequeño tamaño sus estelas, los trabajadores las dejaban en montón y los dueños de las fincas la sacaron a los límites de las necrópolis, extendiéndola sobre el casi muro que habíamos formado con las extraídas de la cerradura primitiva de las necrópolis.

Esos muros de cierre ya no se mencionan en su última publicación, en la que se observa que la superficie de las necrópolis ha aumentado significativamente. Con el devenir de los trabajos arqueológicos los espacios se amplían de 2218 a 5660 m² el Altillo I y de 1965,4 a 2881 m² el Altillo II. Constituyen un total de 8541 m², un espacio inusitadamente grande, más si le sumamos la tercera sección, con 3280 m² (82 x 40 m). Independientemente de las medidas exactas, lo que recalca continuamente es la disposición en grandes paralelogramos, bien delimitados, formando calles de estelas perfectamente alineadas con piedras brutas hincadas en el suelo (Aguilera 1916: 11), delante de las cuales se encontraba la urna, siempre tapada por una piedra tosca (Aguilera 1916: 18).

También se ofrecen detalles tanto de las estelas que encuentra por fila como de sus dimensiones (Aguilera 1911. Vol. III: 16).

Los materiales que acompañaban al difunto (cuando éste era acompañado por materiales) eran armas, que se colocaban por fuera, alrededor de la urna, o adornos que, a excepción de las placas pectorales, debían colocarse en el interior de la urna.

Contamos con varias fotografías de dispersión sobre la tierra de las estelas de grandes dimensiones (Aguilera 1911. Vol. III: Lams. VIII y IX). Del mismo modo, encontramos en una fotografía una especie de pared de protección en ángulo hecha con piedras de mediano tamaño (Lam. XIV). Cómo de heterogéneo pudiera ser el cementerio excavado a comienzos del s. XX no representado en imágenes nunca lo sabremos, pero sí que contamos con lo que se encontró Argente en su excavación de los años 70.

Por una parte, Argente pudo corroborar la existencia de estelas, porque todavía quedaba una enhiesta donde se practicó la primera cata, pero no se encontraba a 2 metros de profundidad sino sobresaliendo un metro del nivel de suelo, destacando en el paisaje colindante (Argente 1974: Lámina II y III). Pero junto a ella halló varias sepulturas en urna protegida por piedras calizas de mediano tamaño, en una disposición que nos parece semejante a las documentadas en la necrópolis de Tordesilos. No encontró armas, sino asociaciones de cerámicas realizadas principalmente a torno con huesos sin apenas otros materiales.

Otros elementos rituales o simbólicos

En las PHP Cerralbo habla de la posible existencia de *ustinia* en las bandas laterales del cementerio, dada su amplitud y la acumulación de cenizas (Aguilera 1911. Vol. III: 15). Es un dato interesante del que luego se olvida, puesto que como pasaba con las cercas que definían los límites de los paralelogramos, la ampliación de los espacios de excavación con el considerable aumento de tumbas debió hacerle replantearse esas conjeturas.

En cualquier caso, hay varios aspectos a reseñar que se desprenden de la publicación. Uno de ellos, el más obvio, es la asignación del valor de importancia del enterramiento en función del tamaño de la estela:

... piedras pequeñas para sepulturas más modestas y piedras de mayor tamaño que por su mobiliario revelaban la mayor importancia del individuo enterrado... (Aguilera 1911. Vol. III: 16).

Por desgracia nunca podremos saber si se trata de un cambio de ritual asociado a una verdadera diferenciación social del espacio o si está describiendo una estratigrafía horizontal. Desde luego hay que advertir que al menos podemos contabilizar una cincuentena de estelas pero no así la misma cantidad de ajuares recogidos, ni siquiera sumando los de las imágenes conocidas y los del *Inventario de la Testamentaría*.

Respecto los materiales que corresponden a los ajuares de las tumbas de Aguilar de Anguita, armas tales como espadas de antenas atrofiadas y de discos, cuchillos y puñales, junto con todo tipo

de lanzas, conteras, bocados y escudos está completamente sobrerrepresentada, en detrimento de otras agrupaciones compuestas principalmente por pulseras, cuentas, colgantes fusiformes, que podríamos considerar testimonial, dado el volumen de “tumbas de guerrero” que se muestran. Esas panoplias, espectaculares, contienen elementos a los que se le asigna un gran valor simbólico, como cascos o placas pectorales articuladas, cuya adscripción como indumentaria bélica nadie parece discutir. Lo que está claro es su vinculación (al menos temporal) con otras necrópolis como Alpanseque, Almaluez o Sigüenza.

En cuanto a las posibilidades que ofrecen los materiales para aproximarnos a la estructura social del grupo o asignar rasgos de diferenciación social por la “riqueza” de los individuos enterrados que se ha intentado abordar en función de los datos de que se disponen (Barril y Salve 2000), nos parecen loables pero inútiles, dada la (cuestionable) calidad y (escasa) cantidad de los datos con que contamos. Advertimos no obstante, que de ser irrefutables las agrupaciones que se presentan, no encontraríamos diferenciación social alguna, ni siquiera entre la asignación de las categorías “régulo” o “guerrero” hechas por el propio Cerralbo. Las mismas autoras analizan la existencia de otros elementos menos espectaculares desde el punto de vista de la cultura material pero igual de simbólicos, como bolas y fusayolas (Barril y Salve 2002)

Estudio crítico de las fuentes de información

La historiografía sobre la necrópolis de Aguilar de Anguita es amplia y muy compleja. Antes de abordarla es preciso recordar tres cuestiones previas a tener en cuenta:

1. La necrópolis de Aguilar de Anguita es excavada por Rafael Portela a lo largo de varios años simultáneamente a otras necrópolis. Se le encomienda el papel de capataz y coordina tanto la recepción de materiales de los otros lugares (Clares, Torresaviñán, Luzaga, además de Hortezueta, Padilla, Luzón, Renales y Turmiel, vista la documentación epistolar que mantiene con el marqués) como su envío a Cerralbo. Teniendo en cuenta este dato, y sabiendo que ninguna de estas excavaciones comenzó antes de 1909, contamos que para la redacción de las PHP ya se habían ejercido tres campañas estivales de excavación (Aguilera 1911. Vol. IV: 10) en las que había custodiado, gestionado y enviado los materiales de 2000 tumbas en Aguilar de Anguita, 1813 de Luzaga y un número no especificado de las demás. La posibilidad de que el material llegara a Cerralbo mezclado es exponencial.

2. Ni Cerralbo ni Cabré estuvieron a pie de campo, puesto que el primero era quien financiaba (para entender este asunto léase Bartolomé 2018: 998) y el segundo quien documentaba el material una vez recibido y montado en los cartones o cuando le llevaban a fotografiar in situ. Los trabajos de Cerralbo se basaban en las piezas que le llegaban acompañadas o no de los “estudios” u otras anotaciones de campo como a las propias etiquetas. Las fotografías de situación en el campo obedecían a episodios puntuales, en los que el marqués visitaba con Cabré y con Oñate los cementerios. Se conserva una carta en la que Rafael Portela, con fecha 11/09/1914 propone un itinerario para dicha visita 15 días después (LEG. 18_248). En esa carta se especifica el emplazamiento de la necrópolis de Clares y Torresaviñán, la primera de ellas al menos, se había comenzado a excavar el año anterior. Ése debía ser el método de proceder.

3. Todas las fuentes de información con las que contamos para el estudio de la fase antigua de los trabajos de esta necrópolis parten de aquí, no del campo, no de la excavación propiamente dicha. La única fuente primaria de información es el informe de Argente, todos los demás trabajos son, en el mejor de los casos, literatura gris, aunque el mayor volumen bibliográfico sobre Aguilar de Anguita son estudios de materiales o interpretaciones que aglutinan la información de comienzos de siglo XX. Aun así es relevante e interesante cotejarlos minuciosamente y ver lo que realmente pueden dar de sí.

Contamos con otras dificultades añadidas que iremos mencionando líneas abajo conforme vayamos desglosando cada una de las fuentes, que son: el volumen III de las *PHP* -dedicado específicamente a Aguilar de Anguita- y, colateralmente, el resto de publicaciones de Cerralbo, ya que se intercalan imágenes y descripciones que van completando la información y a veces contradiciéndola; el archivo fotográfico de Juan Cabré digitalizado por el IPHE, que ofrece un fastuoso elenco de 129 entradas sobre Aguilar de Anguita y sus materiales; el *Inventario de la Testamentaría* y la correspondencia de Portela a Cerralbo que custodia el AHMC.

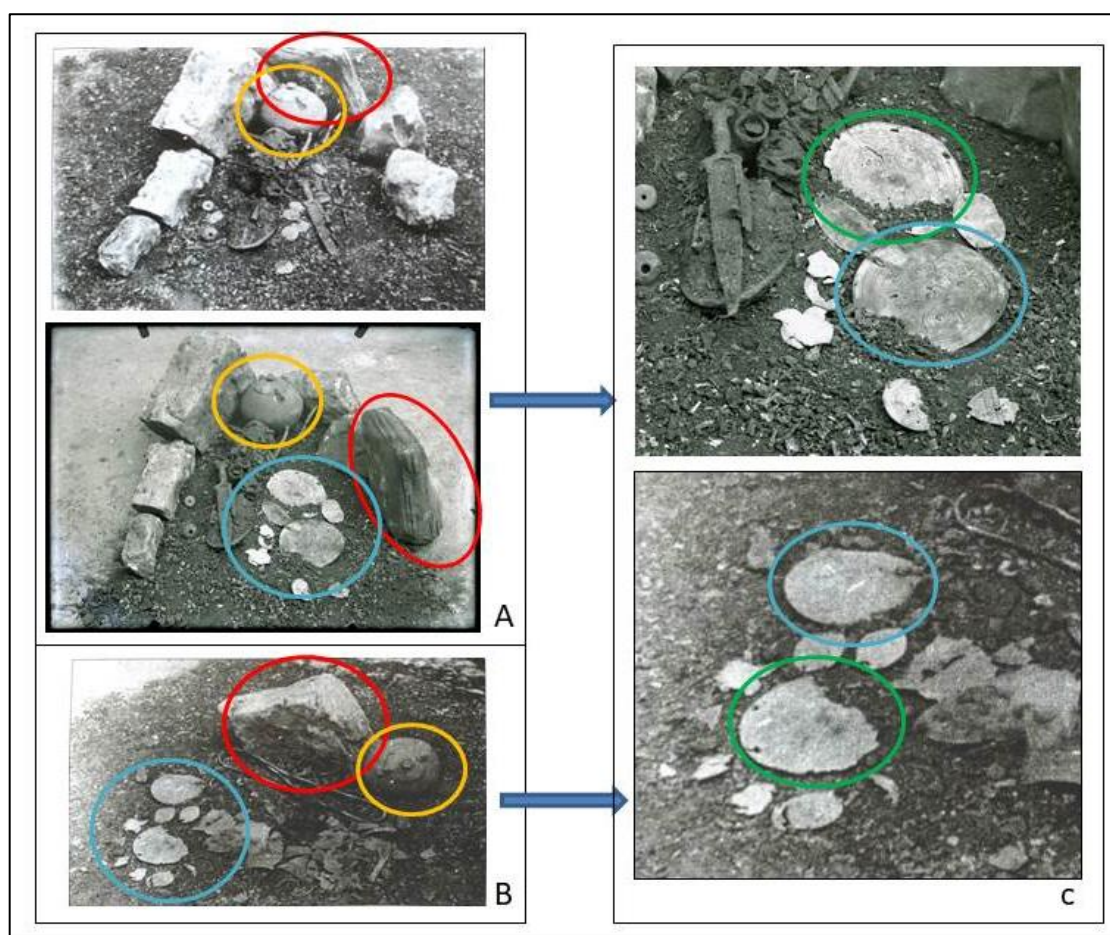


Fig. 93. Misma sepultura en tres montajes fotográficos diferentes, detectadas a través del estudio en detalle de sus materiales. A) Lám. CXXIV en Aguilera 1911, Vol. III y CABRE 1638. La diferencia entre ambas radica en la colocación de las piedras de protección de la urna y de la existencia en la segunda de las placas circulares pectorales; B) Lám. CXXXIII en Aguilera 1911, Vol. III. A pesar de que en la publicación de Cerralbo aparecen como pertenecientes a dos sepulturas diferentes presentan el mismo material, incluida la piedra de grandes dimensiones que protege la misma urna de orejetas; C) Detalle de las placas en los dos montajes.

Del resto de trabajos sobre Aguilar hemos de destacar los trabajos de Barril y Salve (1998 y 2000) sobre las etiquetas de las tumbas y materiales conservadas en el MAN por su carácter de fuente complementaria.

La fuente más prolija de documentación sobre la necrópolis de Aguilar de Anguita es sin duda el fondo fotográfico, que se compone de las 129 imágenes de Cabré del IPHE (las principales son 29 fotos tomadas de cartones en asociación de tumba y 3 de situación), de las 28 asociaciones de tumbas in situ o ajuares de tumba del tercer volumen de las *PHP*, de las 4 aparecidas en *Nécropoles Ibéricas* primero y en *Las Necrópolis ibéricas* poco después siendo la novedad documental las tumbas *Déchelette*, que luego toma Schüle como Grab A y B y, por último, en el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles* hay otras dos.

En la testamentaría, en cambio, aparecen 27 asociaciones de tumba descritas como tal. El trabajo de contrastación entre imágenes y estas descripciones de tumba ha sido arduo y revelador, de tal manera que hemos podido asignar mediante la descripción al menos, 21 sepulturas del inventario a las imágenes, bien de Cabré, bien de las publicaciones del marqués, pero no hay que olvidar que el hecho de que un conjunto se nombre como sepultura no quiere decir que necesariamente lo sea.

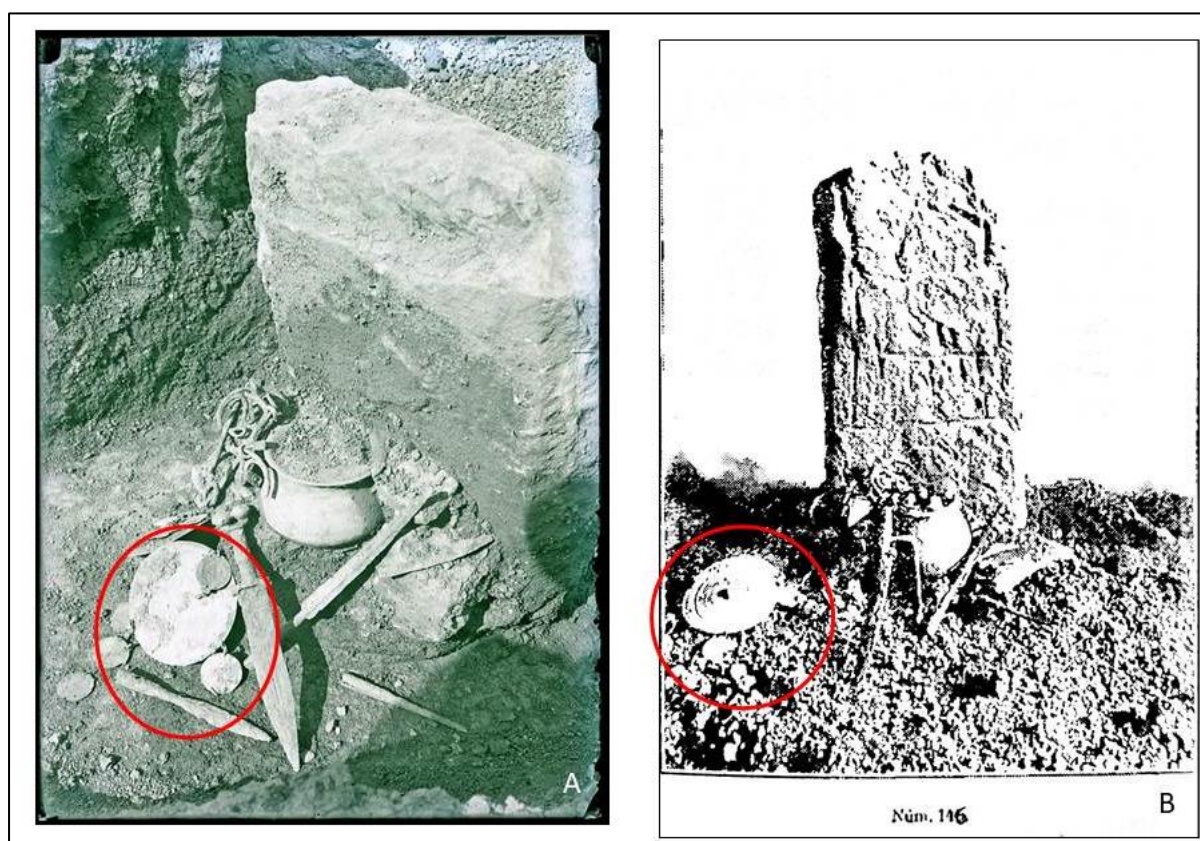


Fig. 94. Sepultura de Aguilar de Anguita en dos montajes diferentes. A) CABRE 3912, publicada como Lám. CXXII.2 de Aguilera 1911, Vol. III (Archivo digitalizado del IPHE); B) Imagen ilustrativa del N^o inv. 146 del Catálogo de Hierros Antiguos Españoles (Artiñano 1919) conteniendo los mismos elementos que en la representación anterior pero con la estela grabada con caballo de la Sepultura 296 de Aguilar de Anguita.

Ahora bien, únicamente en 5 casos no se dan contradicciones entre los materiales descritos y los que aparecen en las imágenes, presentando un grado de certidumbre aceptable, en la misma categoría que lo pueden estar las incluidas en otras necrópolis antiguas como Clares o Arcóbriga (teniendo en cuenta las vicisitudes antes aclaradas). El resto reflejan continuas sustituciones, sustracciones y adiciones de materiales, con lo cual consideramos que han de dejar de tomarse como conjuntos cerrados en sentido estricto, por más que reflejen asociaciones plausibles que pudieran haberse dado en origen. Esta comprobación afecta a la validez de tumbas tan notorias y aceptadas científicamente como la Grab A de Schüle, con lo cual se esgrime un panorama bastante diferente a la consideración de las 27 de la síntesis de Lorrio o las 10 de Dimas Fernández-Galiano. Esta investigación se plasma en el Anexo 3, de cuyo análisis se desprenden las siguientes conclusiones provisionales:

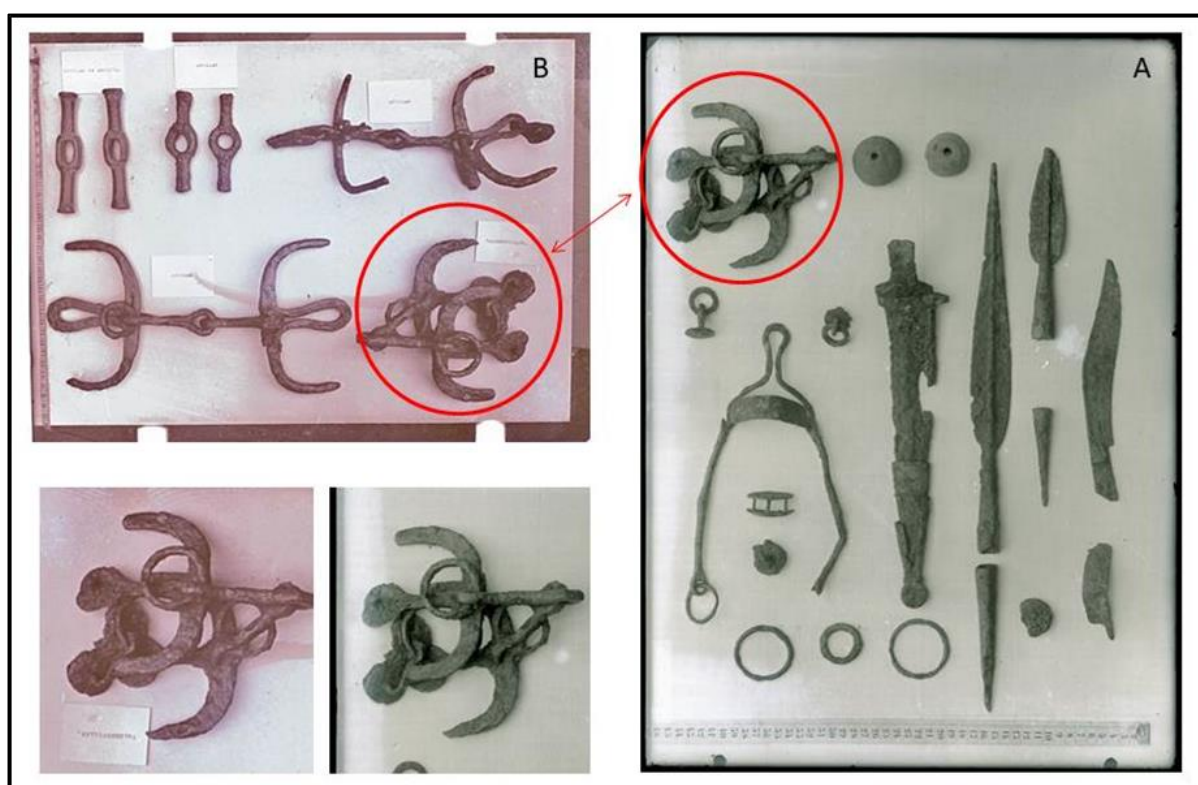


Fig. 95. Separación de materiales de su contexto original o agrupación ficticia de los mismos. A) CABRE 1267: La descripción del conjunto en la testamentaria como “Sepultura de guerrero” (NºInvCC. 1914-1929) contiene buena parte de los elementos de la fotografía pero no así el bocado; B) CABRE 1267: Cartón con bocados de caballo, donde aparece el de la fotografía anterior adscrito a Valdenovillos por etiqueta mecanografiada.

-Existen varias imágenes de sepultura *in situ* que en realidad deben tomarse como meros recursos expositivos ilustrativos de “tumbas tipo”. Nos referimos a las imágenes de las Láms. CXXIV y CXXIII.1, que en realidad exponen el mismo pectoral y la misma urna de orejetas. Igual le ocurre a la representación de Artiñano en la exposición, en la que reproduce el material de la Lám. CXXII.2 (misma que CABRE 3912) pero con la estela grabada de la tumba 296 (Fig. 93).

-En ocasiones algunas de las imágenes de Cabré representan asociaciones que en el momento de hacer el inventario han sido segregadas en diferentes cartones por tipo de material y otras veces, en cambio, ocurre al contrario (Fig. 94).

-Existen al menos 7 agrupaciones en el inventario que no se han podido contrastar con imágenes y a su vez 8 imágenes de Cabré que no tienen descripción en el inventario. Puesto que las descripciones no coinciden de ninguna manera existen dos opciones: que los materiales se utilizaran para conformar cartones de “tumbas tipo” pero con los materiales no asociados en origen, o que las fotografías sean asociaciones reales de tumba, que luego pasaran a la colección de sala del palacio del marqués expuestos de otra manera, y que al hacer el inventario se hubiera dado como tumba asociaciones que en realidad no lo eran. Avalando este particular presentamos estas dos fotografías con el mismo bocado de caballo en dos composiciones diferentes (Fig. 95).

-Existe una asociación de materiales “pertenecientes a una dama” (NºInvCC. 463 a 469), representada en la Lám. CLIX.1 y CABRE 3342 cuya diferenciación con el resto de materiales de Aguilar de Anguita y similitud con los materiales de Clares resulta muy sorprendente. A nuestro juicio podría constatar la hipótesis de que la cadena de custodia de los materiales hubiera llegado ya rota al momento de la fotografía y la redacción del inventario.

-Se da el caso de sepulturas refotografiadas en momentos diferentes omiten algunos de sus materiales (Fig. 96 y 97).

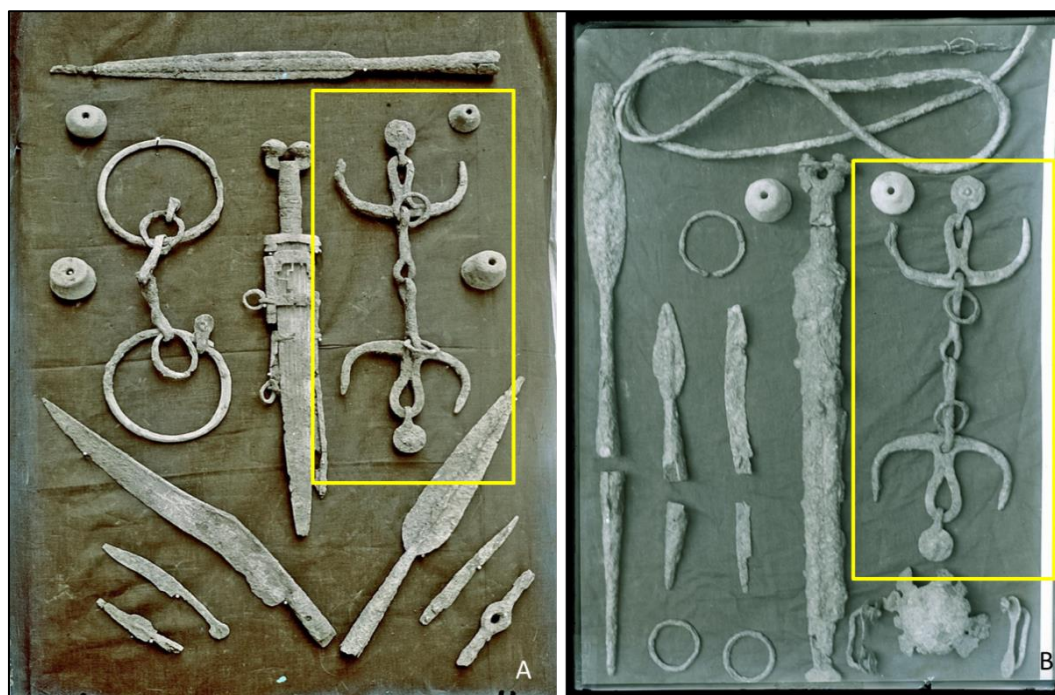


Fig. 96. Ejemplo de dos montajes diferentes de materiales que podrían en principio parecer sepulturas completas: A) CABRE 1179; B) CABRE 1678 (Archivo digitalizado del IPHE).

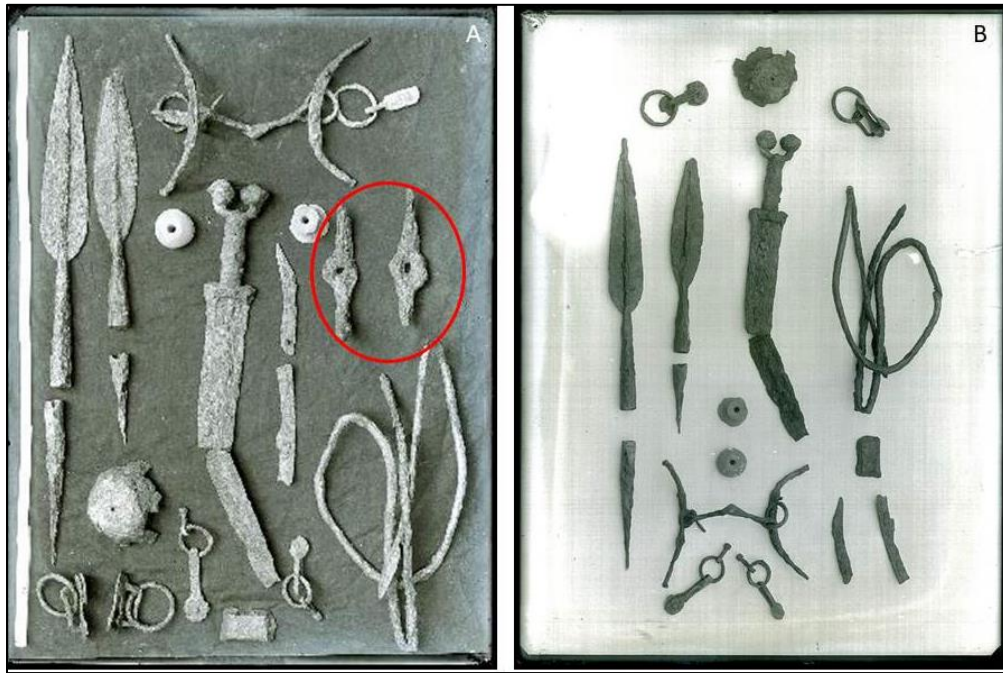


Fig. 97. Comparación de dos imágenes de la misma sepultura: A) CABRE 1625; B) CABRE 1627 (Archivo digitalizado del IPHE).

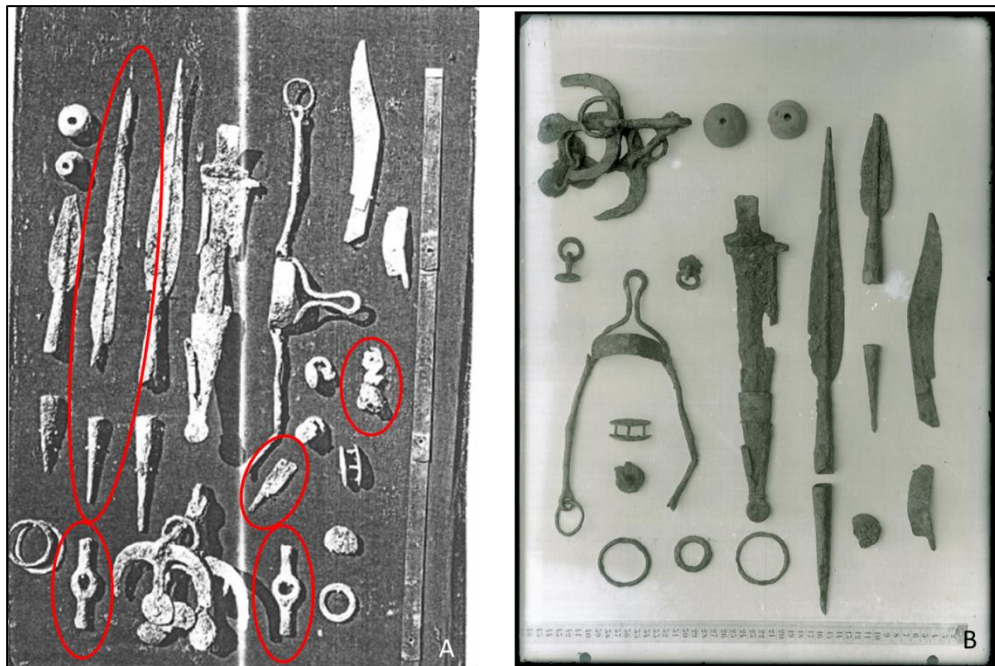


Fig. 98. Propuesta de segregación de materiales a través de la cruce de fotografías. A) lám. CXXXIII.1. Advierte en pie de foto que es la reunión de dos sepulturas (Sg Aguilera 1911, Vol. III); B) CABRE 1641. Materiales seleccionados, probablemente de uno de las sepulturas a que se refiere Cerralbo (Archivo digitalizado del IPHE).

En cualquier caso, estas cuestiones ilustran cuán frágil es la información que manejamos para el estudio de los cementerios en base a la información antigua, lo cual justifica todos los intentos ulteriores de comprensión del material que han ido haciendo los investigadores, incluyendo la publicación de otro tipo de material interesante como las etiquetas conservadas en el MAN (Barril y Salve 1998). No vamos a incidir en las conclusiones de ese magnífico estudio por lo complejo y meritorio del mismo, pero sí vamos a llamar la atención sobre las cuestiones de la numeración.

El número más bajo de sepultura es el 7 y el más alto el 771. ¿Podemos asumir los números de sepulturas totales (2000, 3446, 5000) como ciertos? No sabemos si se están asignando números correlativos independientes a cada sector de la necrópolis (Altillo I, II o Carretera Vieja) porque curiosamente los 7 números que se repiten entre las etiquetas están adscritos a la misma sección, la necrópolis del Altillo II. En las PHP se habla de 2000 sepulturas y en las publicaciones de 1913 se dan 2264 y 3446 respectivamente, luego existe un gran rango de pérdida entre semejante volumen y el número de sepultura mayor. Las opciones para elucubrar sobre este vacío son amplias. Puede pensarse que, *grosso modo*, en los rangos del 86 al 121 y del 740 al 771 estuvieran las sepulturas “con gran ajuar” concentradas espacialmente y que las numeraciones no adscritas correspondieran a otras fases del cementerio más próximas a lo que encuentra Argente.

Lo que sí sabemos de la necrópolis de Aguilar de Anguita es que aparecían espadas de antenas y de disco, bocados de caballo y escudos, fácilmente paralelizables con todo el ámbito occidental de la Celtiberia (esto es, con el Duero), pero no así con el oriental (las tierras desde la paramera de Molina hasta los Montes Universales), donde la presencia de verdaderas panoplias guerreras (ojo, no objetos de uso mixto como cuchillos y lanzas) no alcanza ni el apelativo de “testimonial”. El hecho de que la excavación de Argente descubra un horizonte semejante al de La Riba o Luzaga (Argente 1977b: 139) y a otros cementerios más recientemente excavados, como la última fase de Aragoncillo o Tordesilos, puede estar indicando, además del cronológico, un cambio en el ámbito de influencia muy interesante.

También sabemos que el paraje entorno a la Ermita del Robusto, donde se enclava el Altillo respira una gran sacralidad, ya no únicamente por la acumulación de camposantos de todas las épocas, sino porque encuestados los vecinos de la localidad, los agricultores de las piezas cuentan como al pasar las vertederas hasta los años 90 se iban terminando de arrancar las muchísimas urnas que la tierra escondía. Es probable que no estemos ante un cementerio local, sino a un lugar de especial significación territorial mucho más amplia.

Cronología

Cerralbo asigna a la necrópolis de Aguilar de Anguita, “la más antigua y notable”, una datación en torno al s. V-comienzos del IV a.C. (Aguilera 1916, 10). Esta consideración cronológica ha variado poco en lo que se refiere al grueso del material bélico (ampliación general de s.VI a VI a.C.), si bien la excavación reciente de Argente amplió la datación a una horquilla entre el s.VI al II-I a.C. (Argente 1977b: 138 y ss.).

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*. Tomo III. Obra inédita.

Aguilera y Gamboa, E. (1913a): *Nécropoles ibériques, XIV Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistoriques* (Genève 1912), t. I. Genève: 593-627.

Aguilera y Gamboa, E. (1913b): *Les fouilles d'Aguilar d'Anguita. Nécropole celtibérique. Stèle a gravure*. *Revue des Etudes Anciennes*, XV, 4: 437-439.

Aguilera y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Artiñano y Galdácano, P. M. (1919): *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Catálogo de la exposición de la Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J.L. (1974): *Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita*. *Trabajos de Prehistoria*, 31: 146-216.

Argente, J.L. (1976): *Informe sobre las excavaciones efectuadas en la necrópolis de "el Altillo", Aguilar de Anguita (Guadalajara)*. *Noticiario Arqueológico Hispano*. Prehistoria, 5: 355-360.

Argente, J. L. (1977): *Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional*. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Argente, J.L. (1977b): *La necrópolis celtibérica de "El Altillo" en Aguilar de Anguita (Guadalajara)*, *Wad Al-Hayara*, 4: 99-141.

Fernández Galiano, D. (1979): *Notas de prehistoria Seguntina*, *Wad Al-Hayara* 6: 9-48."

Barril, M., Martínez Quirce, F.J. (1995): *El disco de bronce y damasquinado en plata de Aguilar de Anguita (Guadalajara)*. *Trabajos de Prehistoria*, 52: 175-187.

Lorrio A. J. (1997): *Los Celtiberos*. Complutum extra 7. Madrid.

Barril, M., Salve, V. (1998): *Reexcavando Aguilar de Anguita a través de los documentos escritos y los materiales depositados en el MAN*. *Kalathos*, 17: 47-90.

Barril, M., Salve, V. (2000): *Formas de enterramiento y ritos funerarios en las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita (Guadalajara)*. *Kalathos*, 18-19: 153-200.

Barril, M., Salve, V. (2002): Los grandes desconocidos de los ajuares de las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita (Guadalajara): bolas, fusayolas y otros posibles elementos simbólicos. *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara*: 383-400.

Sánchez Moreno, E. (2003): Pieza del mes: Ajuar guerrero celtibérico de Aguilar de Anguita (Guadalajara) *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. Octubre: 1-9.

5.2.8. CARABIAS

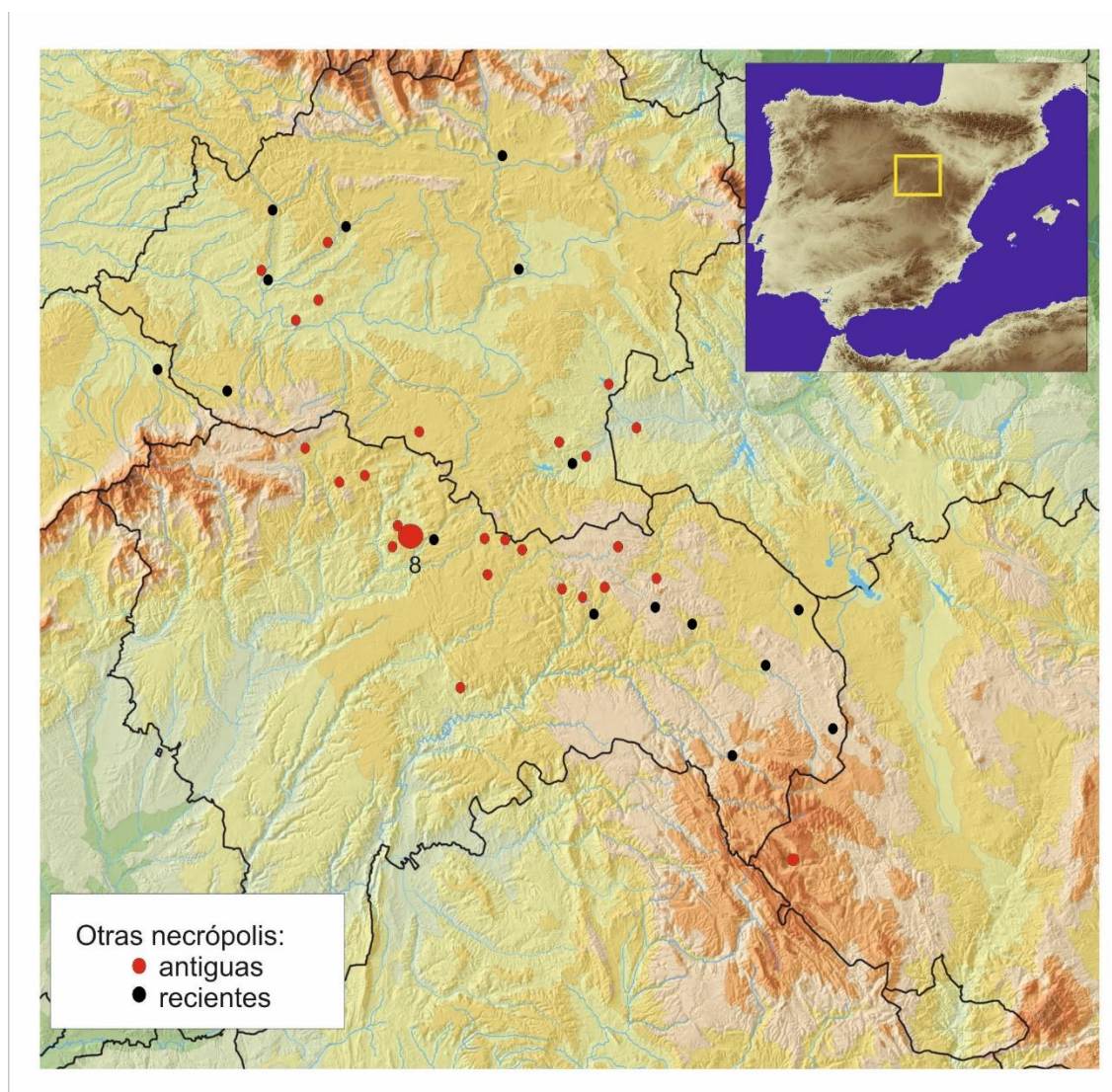


Fig. 99. Ubicación de la necrópolis de Carabias en el mapa general.

Excavaciones

En 1915 Cerralbo recibe la autorización⁷⁰ para realizar excavaciones en Carabias, según consta en la copia del oficio de autorización conservado en el Archivo General de la Administración (LEG. 10.143.30 AGA), aunque seguro que al menos se excavó en 1916. En las investigaciones que llevó a cabo Requejo Osorio 60 años después, debido a la falta de noticias generales sobre la necrópolis en las publicaciones de Cerralbo, sugiere que ésta hubiera sido encomendada a D. Justo Juberías, párroco de Sigüenza, delegado director de las excavaciones para toda su diócesis (Requejo 1978: 51).

⁷⁰ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 10.

Desde luego, por la correspondencia conservada, podemos asegurar que Portela no estaba desentendido de este cementerio, que, junto al de El Atance, excavaba Don Victoriano (¿de la Peña?), independientemente del papel que hubiera jugado Juberías.



Fig. 100. Ubicación de la necrópolis de Carabias según la Carta Arqueológica de la JCCM en el mapa topográfico.

Localización

La necrópolis se localiza en el paraje denominado El Tesoro, sugerente topónimo que se refleja en la información de las etiquetas y el material de la necrópolis. Se ubica al pie del pueblo, en una llanura surcada por tres arroyos, separada del pueblo de Carabias aproximadamente 1 km. La parte situada más al oeste es donde se encontraría la necrópolis (Requejo 1976: 50). Cuando Requejo reconoció el lugar se encontró amontonamientos de piedras y tres posibles estelas que asoció al desaparecido cementerio.

Según el LEG. 18_201 era una extensa necrópolis que se encontraba bajo más de 20 campos de labor, dato interesante que puede ayudarnos a descubrir su emplazamiento gracias a las fotografías del Vuelo Americano del IGN.

Por su parte, el equipo de prospección encabezado por Emilio Gamo, que realizó la actualización de la Carta Arqueológica apunta nuevos datos por la dispersión de materiales de superficie hacia el despoblado de Cirueches, a un km del pueblo, en una suave loma atravesada por el arroyo de la Pala.

Si los datos de localización son correctos, la necrópolis de Carabias se ubica cerca de las salinas del despoblado de Cirueches, a menos de 1 km al sur de la necrópolis de la Olmeda, cuya localización también quedó perdida en el transcurso del tiempo. Esta distancia podría ser menor, habida cuenta de la roturación continuada del paraje. Llama la atención que una de las escasas pistas de localización del marqués sobre la Olmeda, además del topónimo de Las Llanas, es su situación junto a las antiqúisimas salinas. ¿Y si fuera como en Hortezueta-Padilla el mismo cementerio repartido en dos términos municipales?



Fig. 101. Área donde podría encontrarse la necrópolis en el Vuelo Americano B de 1956 (Fuente: IGN).

No es el único cementerio cercano documentado. Según la información de la Carta Arqueológica facilitada por la JCCM existen en las inmediaciones otros dos cementerios de incineración: el celeberrimo de Las Horazas de El Atance, aguas abajo justo en la confluencia del río de la Hoz y el río Salado y otro localizado en época reciente y denominado Puente de la Hoz.

Tanto si se trata de una sola necrópolis como de varias, la realidad es que es también un paraje especial, en el cual además está atestiguado poblamiento por materiales localizados en prospección, al menos desde el Calcolítico.

Conjuntos estimados/publicados

Se ignora el número total de sepulturas que se descubrieron y excavaron, pero al menos el marqués no publicó ninguna. Sí que lo hizo Encarnación Cabré gracias al material fotográfico de su padre. Llorio (1997, 390) considera la validez de cinco conjuntos publicados por ella en fotografía como Sepulturas 2, 18, 31 (Cabré de Morán 1990), y las Sepulturas 66 y 197 (Cabré y Morán 1977), agrupaciones sobre las que albergamos grandes reservas como luego comentaremos.

Por otra parte, ahora contamos con 39 conjuntos de materiales de sepultura fotografiados por Juan Cabré y digitalizados por el IPHE. La numeración más alta de las sepulturas conservada en las etiquetas de las fotografías es el 122 y en la testamentaría de Cerralbo la 120. Salvo la 197 de Cabré y Morán todas las demás sepulturas publicadas están reflejadas en las fotografías. Requejo no pudo

tener acceso a este material que sin duda le hubiera sido muy útil a la hora de contextualizar las piezas que estudió de Carabias.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Al no existir noticias publicadas sobre el cementerio, la correspondencia que Portela envió a Cerralbo es, de nuevo, la fuente principal. En el LEG. 18_201 se dice que en la necrópolis de Carabias hay un empedrado como en Clares y Garbajosa con muchas estelas. En dicha carta reconoce la importancia del cementerio, que está en una zona llana sobre campos de labor y corrobora los materiales que luego aparecerán en las fotografías. No hemos encontrado ningún otro dato de la misma.

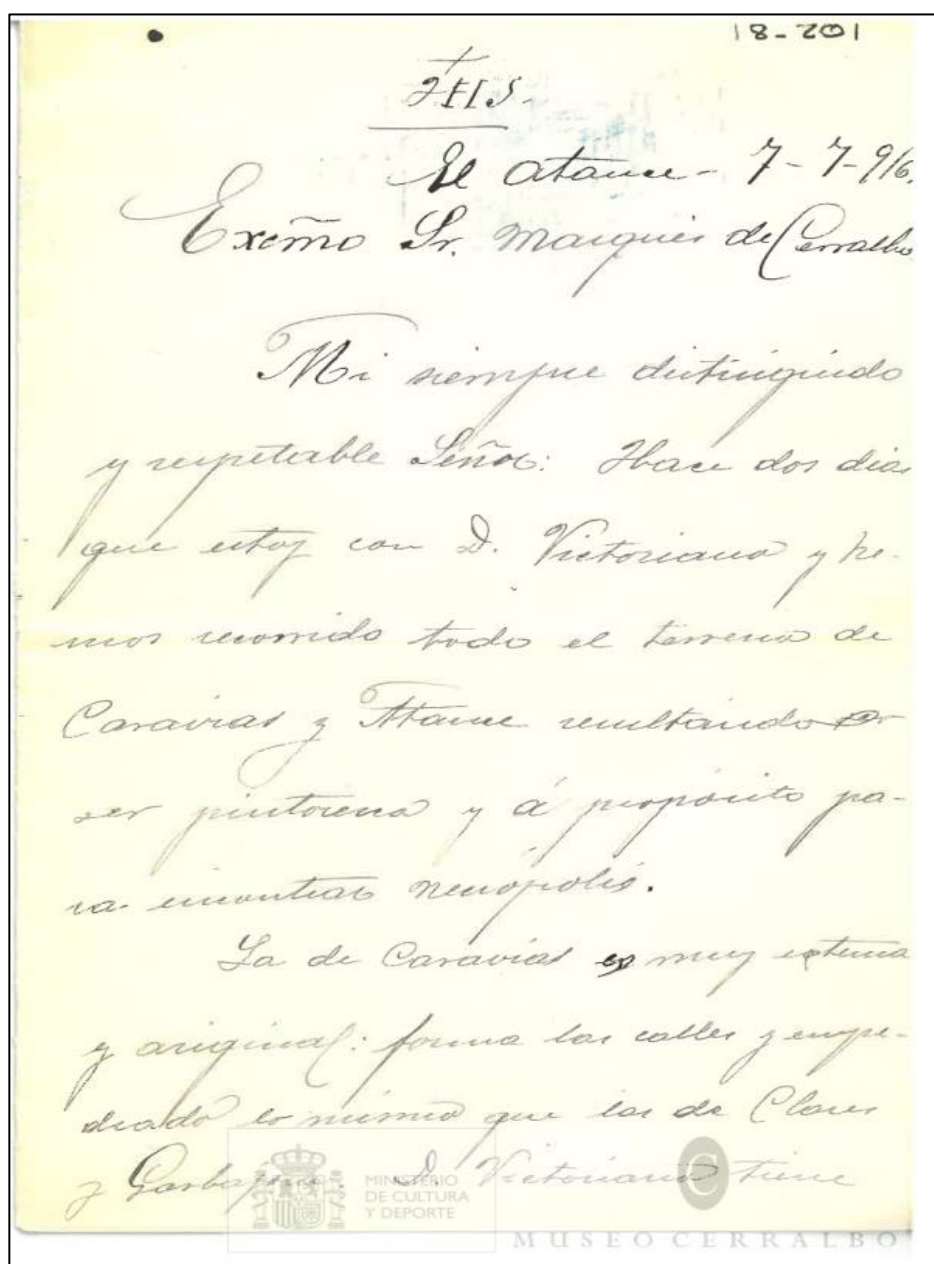


Fig. 102. Carta de Portela sobre la excavación de la necrópolis de El Atance, donde aparece noticia sobre Carabias (LEG.18_201 del AHMC).

En el *Inventario de la Testamentaria* se recogen 7 urnas y un vasito sin adscripción a sepultura, pero no sabemos si fue éste el ritual generalizado.

Otros elementos rituales o simbólicos

No se han descrito.

Estudio crítico de sus fuentes de información

Carabias representa un caso especial dentro del grupo de cementerios excavados a comienzos de siglo, puesto que aunque no existen menciones directas a su excavación o a sus aspectos formales, sí que es bien recogida en las fotografías del archivo Cabré y en la testamentaria, aunque en menor medida. Por otra parte, contamos con el completo estudio de sus materiales elaborado por Requejo Osorio, resumen de su Tesis de Licenciatura⁷¹. El formato publicado no se prestaba a recoger todos sus datos de la tesis, tales como las transcripciones de las etiquetas con el número de sepultura, las cuales conocemos a partir de unas anotaciones manuscritas de Cerdeño (material inédito). Buscamos su tesis en los archivos de la UCM pero no tuvimos éxito.

Hemos recorrido toda la información de la que ahora disponemos para valorar si realmente los conjuntos cerrados de Carabias no presentan contradicciones. Adelantamos que la información disponible no es del todo coincidente.

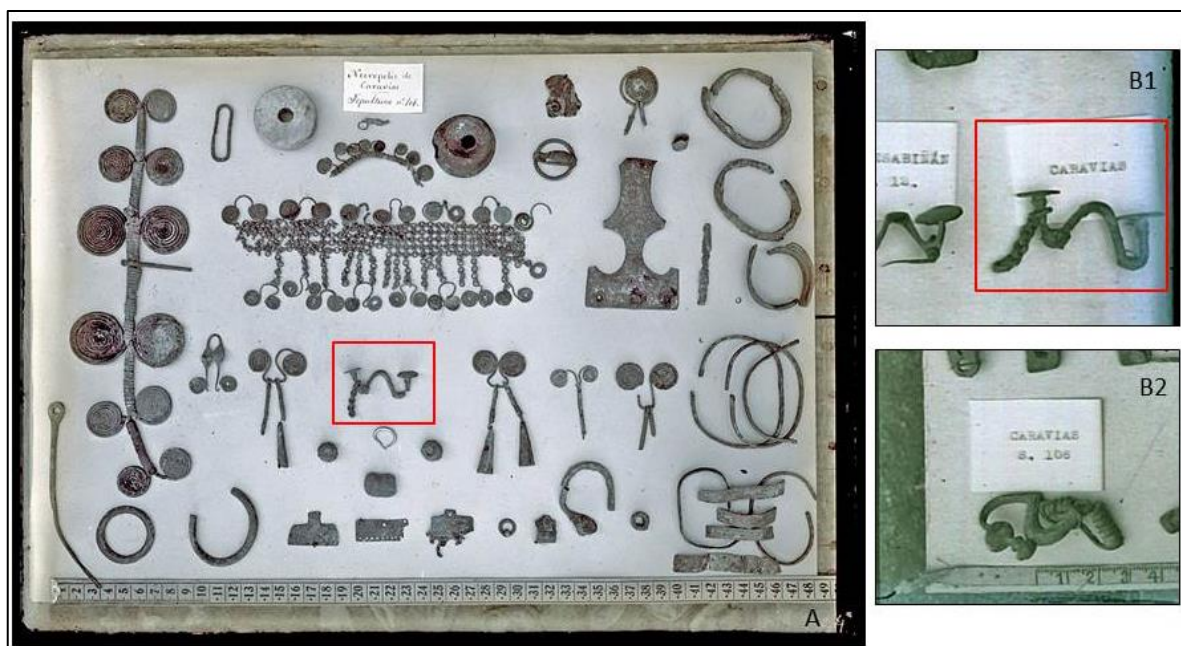


Fig. 103. Análisis de los materiales de Carabias a partir de sus fotografías. A) CABRE 1544: Según cartela manuscrita se trata de la sepultura 106, que coincide con el N°InvCC. 470, si bien le faltan algunos elementos; Detalle de dos fibulas adscritas a Carabias en CABRE 0604: B.1) Corresponde con la fibula de la fotografía anterior y con el N°.InvCC. 221; B.2) Fibula adscrita erróneamente a la sepultura 106, que corresponde con el N°InvCC. 238. (Archivo digitalizado del IPHE).

⁷¹ Aunque buscamos concienzudamente el trabajo en el archivo de la UCM no lo encontramos.

El conocimiento de sus escasos conjuntos se lo debemos a la familia Cabré, que dispuso que parte del archivo fotográfico en exclusividad (hasta la digitalización de éste) para la ilustración de los estudios científicos que fueron publicando las 5 sepulturas por todos conocidas. Gracias a ellas sabemos de la existencia de un grupo de falcatas, espadas de antenas, largas puntas de lanza, *soliferrea* y bocados de camas rectas. Todo muy militar.

La primera fuente que nos interesa es el inventario de la testamentaría del marqués de Cerralbo.

En ella se incluyen 42 registros, casi todos de materiales sueltos que en ocasiones hacen referencia al número de sepultura del que se obtuvieron (17, 18, 20, 30, 31, 68, 73, 75, 77, 105, 106, 11 y 120) y sólo en una ocasión se especifica una agrupación de sepultura, a la que no se asigna número de tumba:

-(Testamentaría, N^oInvCC. 470): Cartón con el ajuar funerario de una dama, que consta de una diadema de malla de bronce con dos rangos de espirales, uno superior y otro inferior, rotos en su mayor parte; de un pendiente de plata de los llamados de forma de morcilla; un broche de cinturón, de un solo Garfio y con escotaduras laterales, roto por la mitad; dos fusayolas de barro; una figura de bronce, de tipo hispánico; cinco juegos de colgantes, de espirales, con campanillas, rotos; brazaletes de bronce de alambre de sección rectangular, de dos tipos distintos; una anilla; varias cuentas de collar, dos de pasta vítrea azul oscuro, fundidas entre sí; etc. etc.

Para determinar cuán extenso puede ser el “etc. etc.” de la descripción de la testamentaría hay que recurrir al archivo fotográfico. A Carabias se adscriben 16 clichés que contienen agrupaciones de 25 sepulturas. Por la descripción apuntada líneas arriba estaría refiriéndose a la Sepultura 106 (CABRE 1544), pero con importantes ausencias como la fíbula de doble apéndice simétrico, la aguja con adornos arboriformes y los fragmentos de placas de bronce articuladas. Cabe la posibilidad que la fíbula descrita en el N^oInvCC. 238 como de La Tène II con el muelle doblado corresponda a la de apéndice simétrico, o puede que sea un error, o incluso que se tratara de otro elemento segregado del cartón (Fig. 102).

La diadema, elemento estrella de esta sepultura, aparece en otra imagen de detalle (CABRE 1549), pero acompañada de las dos fíbulas de placa circular chapadas en plata y decoradas con repujados de las sepulturas 68 y 75 (CABRE 1542), en un montaje en el que se han sustraído las dos fusayolas del cartón de la Sepultura 106 y colocado estos dos discos. Dichos discos aparecen juntos en otra imagen (CABRE 1547) y descritos inequívocamente por separado en el inventario de la testamentaría (N^oInvCC. 258 y 259). De estos detalles fotográficos se desprende una inquietante movilidad del material dentro incluso de la misma fuente documental (Fig. 103).

Requejo Osorio no refleja en su estudio la Sepultura 106 (ni en conjunto ni sus elementos por separado), pero sí que en su tesis presenta elementos agrupados asociados a las Sepulturas 68 y 75. Aunque se corrobora que en las bolsas sí que aparecía parte del material de las fotografías con grandes ausencias, no hay ni rastro de las placas descritas anteriormente.

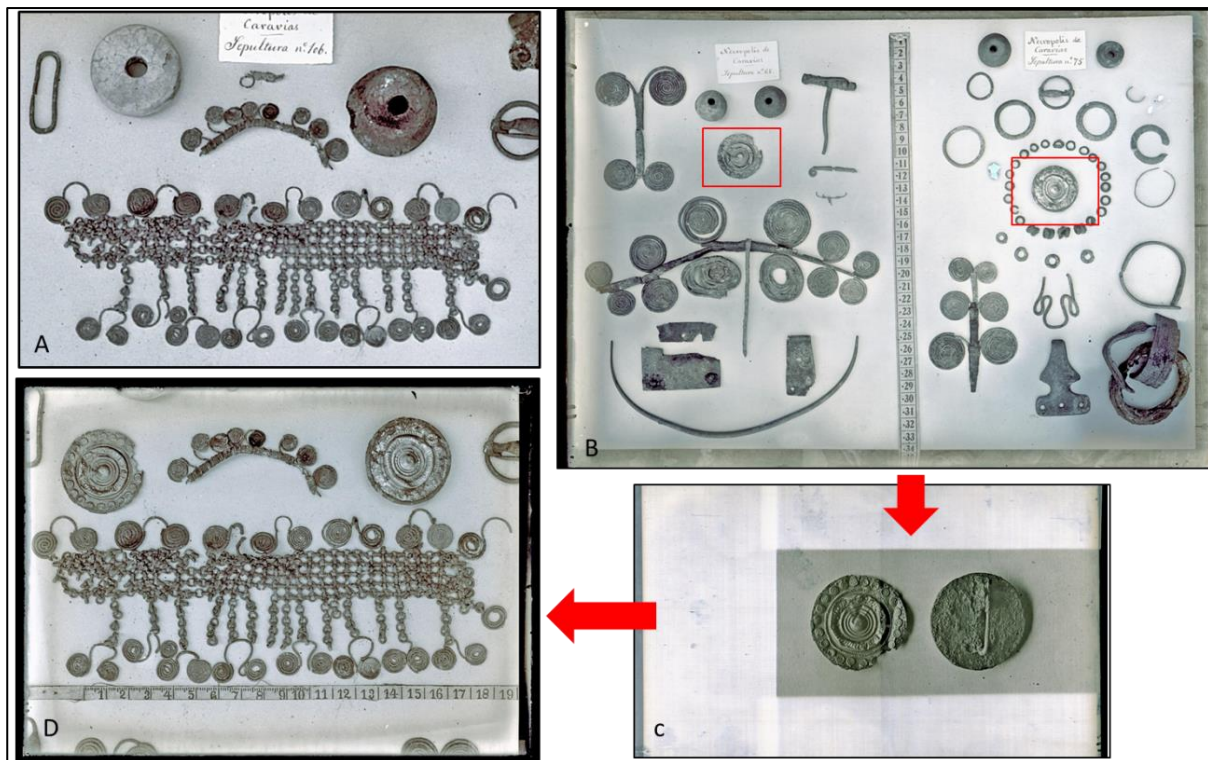


Fig. 104. Ejemplo del proceso de mezcla de materiales en la necrópolis de Carabias. A) Detalle CABRE 1544. Elementos de ajuar de la Sepultura 106; B) CABRE 1542. Ajuar de las Sepulturas 68 y 75; C) CABRE 1547. Detalle de las dos fibulas placa decorada.

Pese a estos mimbres, no nos queda más remedio que valorar las fotografías como la fuente más fiable de todas con las que contamos, pero, en modo alguno, les podemos asignar carta de naturaleza puesto que tampoco son, en absoluto, una fuente primaria y en algunos casos presentan asociaciones/acumulaciones sospechosas.

Ya hemos comentado líneas arriba que la historiografía reciente consideró 5 conjuntos cerrados fiables a partir de las publicaciones posteriores basadas en las fotografías de Juan Cabré. Comencemos nuestro análisis por ahí:

-Sepultura 2: conocida a partir de una fotografía de Cabré publicada por Encarnación Cabré (1990: 213. Fig. 13), nos indica que “la falcata [estaba] acompañada de tres esbeltas lanzas de nervio central redondeado (...)”. En el IPHE se encuentra esta misma imagen (CABRE 1540) en la que se leen dos cartelas diferenciadas, la superior como Sepultura 16 y la inferior como Sepultura 2. Se trataría, por lo tanto, de la reunión de piezas de dos sepulturas bajo la cartela de una de ellas (Fig. 104).

-Sepultura 31: ésta presenta total correspondencia entre la imagen de la publicación de 1990 y la imagen del archivo fotográfico CABRE 1539.

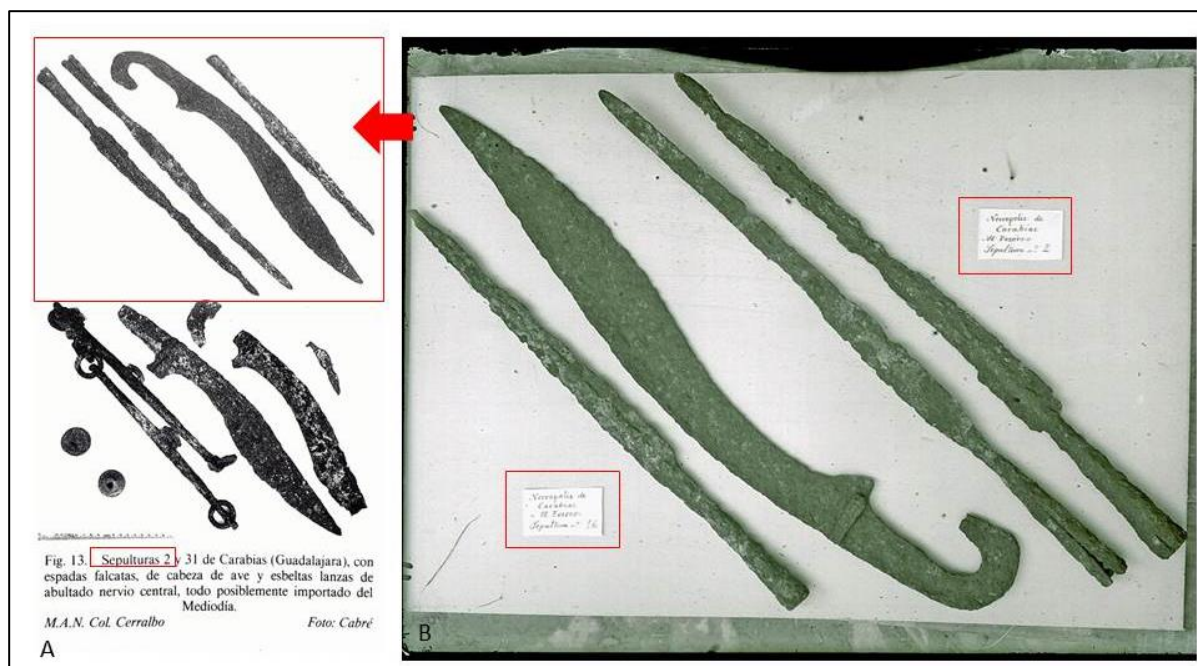


Fig. 105. Ejemplo de reunión de materiales en la necrópolis de Carabias. A) Fig.13 en Cabré 1990, 213. A pie de imagen se menciona la Sepultura 2 (parte superior) y la Sepultura 31 (inferior); B) CABRE 1540. Ajuar de las Sepulturas 2 y 16 con sus cartelas (Archivo digitalizado del IPHE).

-Sepultura 18: en la misma publicación del *II Simposio sobre Celtíberos* dedicado a las necrópolis aparece en la figura 4 la imagen de la Sepultura 18 de Carabias (Cabré Herreros 1990: 209). La asociación de los elementos (espada de antenas, soliferrum, regatón y 2 fusayolas) resulta coherente, si bien en la fotografía digitalizada del IPHE no existe etiqueta que muestre la pertenencia o afiliación al cementerio de Carabias, tal y como aparece en las fotografías de las otras 34 sepulturas.

Sobre el resto de imágenes de la testamentaría, existen 25 agrupaciones de sepultura, la mayoría con número de sepultura asignado por etiqueta manuscrita, aunque consideramos que alguna de ellas, como la imagen de la Sepultura 32 (CABRE 1543) podría corresponder a otra reunión de piezas, a juzgar por el elevado número de fíbulas -dos anulares y cuatro de arco simple- (Fig. 105).

Como curiosidad añadiremos la presencia de materiales de Carabias en la *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*, la mayoría bocados y serretones de caballo junto a una falcata y una fíbula de pie vuelto rematada en disco. Dichos elementos se pueden rastrear fácilmente en las fotografías de Cabré y en el propio *Inventario de la Testamentaría*, con alguna excepción, puesto que uno de los bocados asignados a Aguilar de Anguita en el catálogo parece pertenecer a Carabias en realidad (NºInvCC. 41), mientras que otro, teóricamente perteneciente a Carabias, es de la necrópolis de Alpanseque (NºInvCC. 33).

Hemos intentado cruzar la información consultada en una tabla. En ella se incluyen también las notas de Cerdeño, la cual anotó los números de sigla antiguos asociados a cada sepultura según la información de Requejo (Tabla 12).

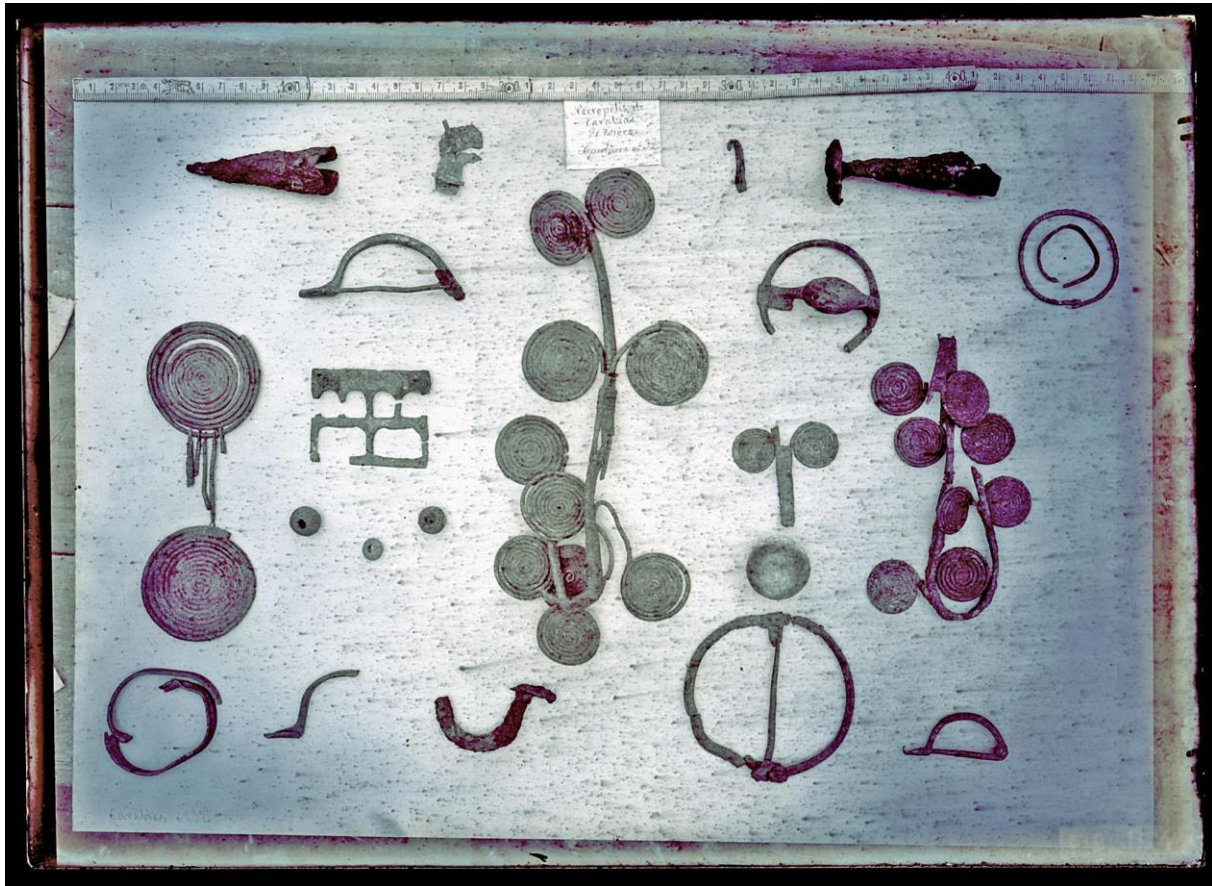


Fig. 106. CABRE 1543. Materiales de la Sepultura 32 identificada mediante etiqueta manuscrita. En ella aparecen al menos 7 fragmentos de fíbulas identificables (Archivo digitalizado IPHE)

Cronología

La cronología asignada para la necrópolis parece haberse basado tradicionalmente en sus fíbulas. Así Requejo (1978: 62) propone que la etapa de mayor utilización de la necrópolis corresponde a los siglos IV-III a. C., cronología que Argente amplía hacia la primera mitad del siglo V a.C. (Argente 1994: 411).

Tabla 13. Contraste de información sobre la necrópolis de Carabias en diferentes publicaciones, incluidas las fotografías digitalizadas del IPHE de la colección Cabré y las anotaciones de la defensa del trabajo de Requejo Osorio realizadas por Cerdeño.

| TABLA CON LAS CORRESPONDENCIAS DE LAS NOTICIAS SOBRE LAS SEPULTURAS DE CARABIAS | | | | | | | |
|---|------------|----------|----------------|---------------|--------------------------------|------------------------|-------------|
| Nº TUMBA | CABRÉ IPHE | NºInv CC | ARTIÑANO, 1919 | REQUEJO, 1978 | REQUEJO (TESINA) NOTAS CERDEÑO | Nº SIGLA ANTIGUA | CABRÉ, 1990 |
| 1 | 0944 | | | | X | | |
| 2 | 1540 | | | | | | X |
| 11 | 0944 | | | | | | |
| 14 | | | | | X | CA 25, CA 30 | |
| 15 | 1548 | | | | | | |
| 16 | 1540 | 19 | nº23 | | | | X |
| 17 | 1541 | 104 | nº82 | | | | |
| 18 | 0942 | 217 | | | | | X |
| 20 | 1548 | 127 | | | X | CA 78, CA 79 | |
| | | 140 | | | | | |
| | | 141 | | | | | |
| 23 | | | | | X | CA 93, CA 94 | |
| 30 | | 87 | nº34 | | | | |
| 31 | 1539 | 86 | nº38 | | | | X |
| 32 | 1543 | | | X | | | |
| 34 | | | | | | CA 186 | |
| 45 | 880 | | | X | | | |
| 53 | 880 | | | | | | |
| 66 | 0941 | | | | X | CA 242, CA 243 | |
| 68 | 1542, 1547 | 258 | | | X | CA 252, CA 252 BIS | |
| 73 | | 106 | | | | | |
| 75 | 1542, 1547 | 169 | | | X | | |
| | | 170 | | | | | |
| | | 259 | | | | | |
| 77 | | 72 | nº41 | | X | CA 317 | |
| | | 73 | | | | | |
| 82 | | | | | | CA 332, CA 334, CA 335 | |
| 83 | 0939 | | | X | | | |
| 86 | | | | | X | CA 400 | |
| 90 | 0938 | | | | | | |

| | | | | | | | |
|-----|---------------|-----|--|--|---|--------|--|
| 92 | | | | | X | CA 427 | |
| 101 | | | | | X | CA 439 | |
| 105 | | 122 | | | | | |
| 106 | 1544, 1549 | 238 | | | X | | |
| | | 470 | | | | | |
| 109 | | | | | X | CA 486 | |
| 114 | 0939 | | | | | | |
| 115 | 0940 | | | | | | |
| 118 | 0940 | | | | | | |
| 120 | 0941 | 206 | | | | | |
| | | 207 | | | | | |
| 122 | | | | | X | CA 532 | |
| A | 0943 | | | | | | |
| B | 0943 | | | | | | |
| C | 1545 | | | | | | |

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Cabré, E y Morán, J.A. (1977): Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica. Homenaje a García y Bellido, tomo III. *Revista UCM*. Madrid: 109-143.

Requejo, J. (1978): La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 5: 49-62.

Cabré de Morán, M. E. (1990): Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas. Burillo, F. (coord.), *II Simposio sobre Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas*. Zaragoza: 205-224.

Argente, J. L. (1994): Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural. *Excavaciones arqueológicas en España*, 168. Madrid.

5.2.9. EL ATANCE

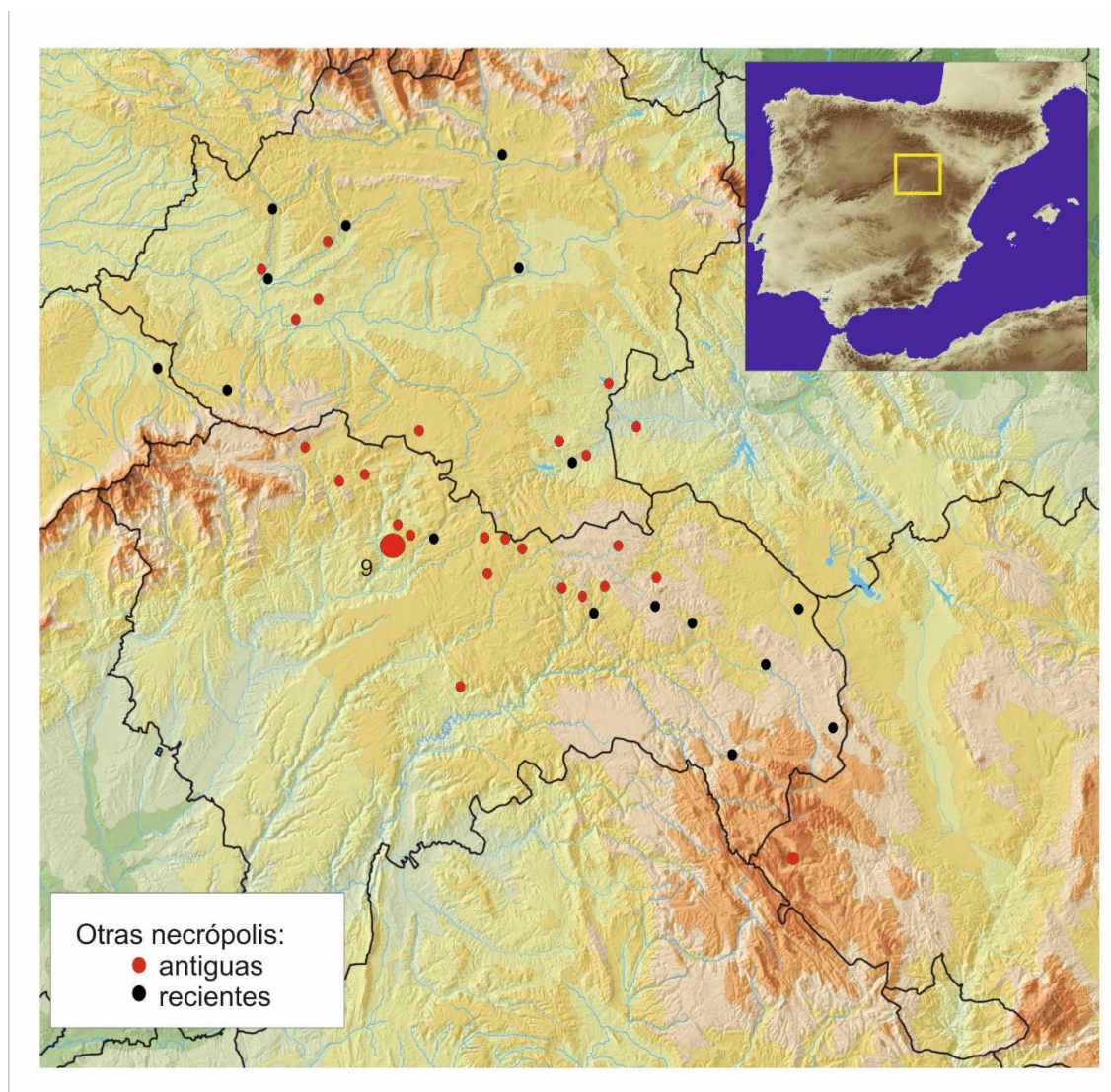


Fig. 107. Ubicación de la necrópolis de El Atance en el mapa general.

Excavaciones

La necrópolis de Las Horazas, ubicada en El Atance, pertenece al grupo de excavaciones para las cuales la JSEA expidió autorización en 1915 a Cerralbo⁷². Paz menciona que -con seguridad- el permiso se expidió en mayo del año anterior, si bien no hemos encontrado más que la concesión por Real Orden de 28 de mayo de 1915.

⁷² Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 10.

Localización

La necrópolis se encuentra en la llanura aluvial al este del cerro de El Atance, en el que probablemente se asentó su población o parte de ella. La revisión que se hizo en 2011 de la Carta Arqueológica permitió su relocalización por algunos materiales en superficie, si bien otros restos - como los amontonamientos de piedras- habían sido seguramente barridos por las aguas del embalse que lo anega en la actualidad.

En su entorno inmediato se ubica otra necrópolis de la primera Edad del Hierro que fue descubierta durante la realización del inventario de bienes patrimoniales en 1994 y, a su vez, está muy cerca de las necrópolis de El Tesoro de Carabias y las Llanas de la Olmeda.

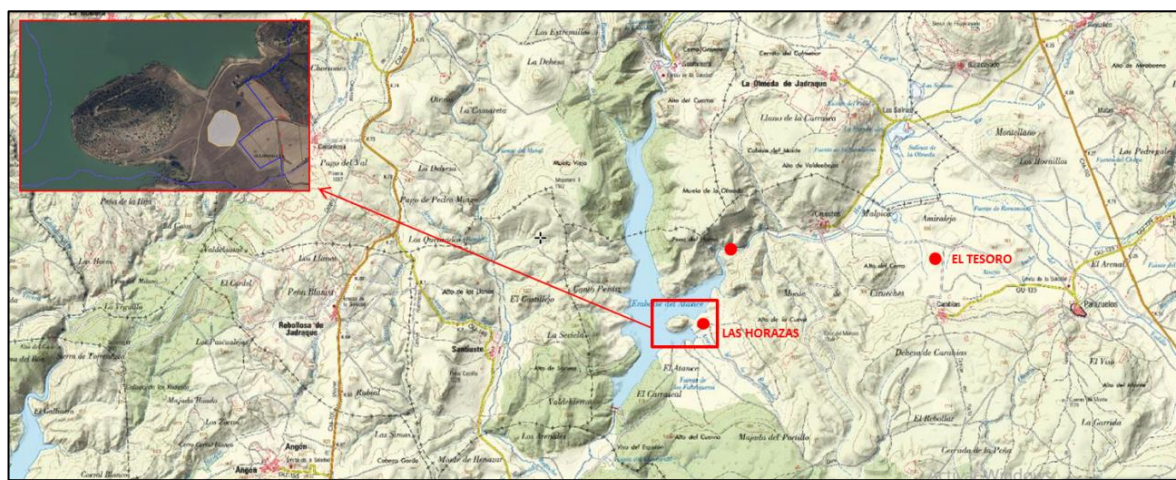


Fig. 108. Ubicación de la necrópolis de El Atance, la de Carabias y la de Puente de la Hoy en el mapa topográfico.

Se ubica en un punto estratégico en el entronque de la Cordillera Central con la Ibérica, en la confluencia de los ríos Salado y de la Hoz, ambos afluentes del Henares que nacen en los altos de Barahona. Aguas abajo se va abriendo el paisaje meseteño. Esta situación es relevante porque parece “guardar” el territorio y sus recursos, ocupando una posición de control hacia la zona aluvial, por la que además discurre en dirección norte-sur la Cañada Real Soriana Oriental, de la que la separan poco más de 5 km en línea recta.

Conjuntos estimados/publicados

Cerralbo no da ninguna cifra en sus publicaciones sobre el número de conjuntos pertenecientes a la necrópolis, y la información fotográfica se reduce a cuatro conjuntos (Aguilera 1916: Fig. 12, 13, 14 y 15). Siendo el número más alto de etiqueta el 79.

Según los números de sepultura asignados en el *Inventario de la Testamentaría* habría un número mínimo de 70 tumbas.

Entre las publicaciones de Cerralbo de Juan Cabré (1937) se pueden contabilizar 5 sepulturas de El Atance: la 12, la 24, la 28, la 32 y la denominada “A” por Lorrio (1997: 390)/ “I” por Barril (2014:

Apéndice I). Pese a que Cabré describe la Sepultura 29, sólo hemos podido localizar un broche de cinturón de dicho conjunto.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Si bien Cerralbo presenta algunas fotografías de materiales procedentes de sepulturas de El Atance, no ofrece datos en cambio de la estructura de la necrópolis, lo que hace suponer, cómo dice Barril (2014: 388) que no aprecio ninguna organización del cementerio. Otra hipótesis sería, viendo la información epistolar del AHMC que la falta de información documental (fotografía de campo) se debiera a que tuvo que desmontarse la necrópolis de manera prematura por motivos de siembra (LEG. 18_201) (ver Fig. 100).

Las únicas cuestiones que se desprenden de los inventarios y fotografías es que en ocasiones las urnas podían ir acompañadas de vasos de ofrenda (descripción del inventario de la Sepultura 32) y la amortización generalizada de las espadas dobladas por la mitad. En cualquier caso estamos hablando de tres asociaciones de tumba.

Otros elementos rituales o simbólicos

Por la presencia de espadas latenienses se ha deducido de esta necrópolis tanto su componente militar como su relación con Arcóbriga. Significativa es también la relación con arreos, bocados, lanzas y el escasísimo número de fíbulas y broches de cinturón u otros objetos de adorno personal o indumentaria. La verdad es que la muestra es tan pequeña que no se puede aventurar demasiado pero, obviamente, el armamento está sobrerrepresentado (Barril 2014: 391) y se han seleccionado las tumbas.

Estudio crítico de sus fuentes de información

A parte de la información de las 4 sepulturas en la publicación *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916: Fig. 12 a 15) sus materiales fueron objeto de estudio por Mercedes de Paz para su tesis doctoral, cuyo resumen publicó en WAH (Paz Escribano 1980), trabajo que constituye, junto con la revisión de Barril (2014) nuestra principal fuente de conocimiento, tanto de sus materiales como de las vicisitudes de la colección y su descontextualización a lo largo del tiempo. Advierte Barril la falta de correspondencia general de las agrupaciones de objetos descritos por de Paz, para lo cual lo mejor es repasar las dos tablas anexas donde se desglosa toda la información obtenida por ambas autoras; una basada en los materiales propiamente dichos según se hallaban agrupados en el MAN; la otra reflejo del *Inventario de la Testamentaría*, principalmente.

En el archivo fotográfico digitalizado de Cabré no son numerosas ni las agrupaciones de tumba ni los materiales, encontrando algunos errores de asignación de números de sepultura importantes de reseñar. De las 7 fotografías de Atance, dos pertenecen a conjuntos de sepulturas (CABRE 6913 y 6914), coincidentes con las fig. 13 y 14 (Aguilera 1916), numeradas como Sepultura 12 y 28. Se trata de dos agrupaciones de urna, la primera con espada La Tène y la segunda con una espada de antenas que fotografía posteriormente aparte (CABRE 6916) junto con una espada de Aguilar de Anguita.

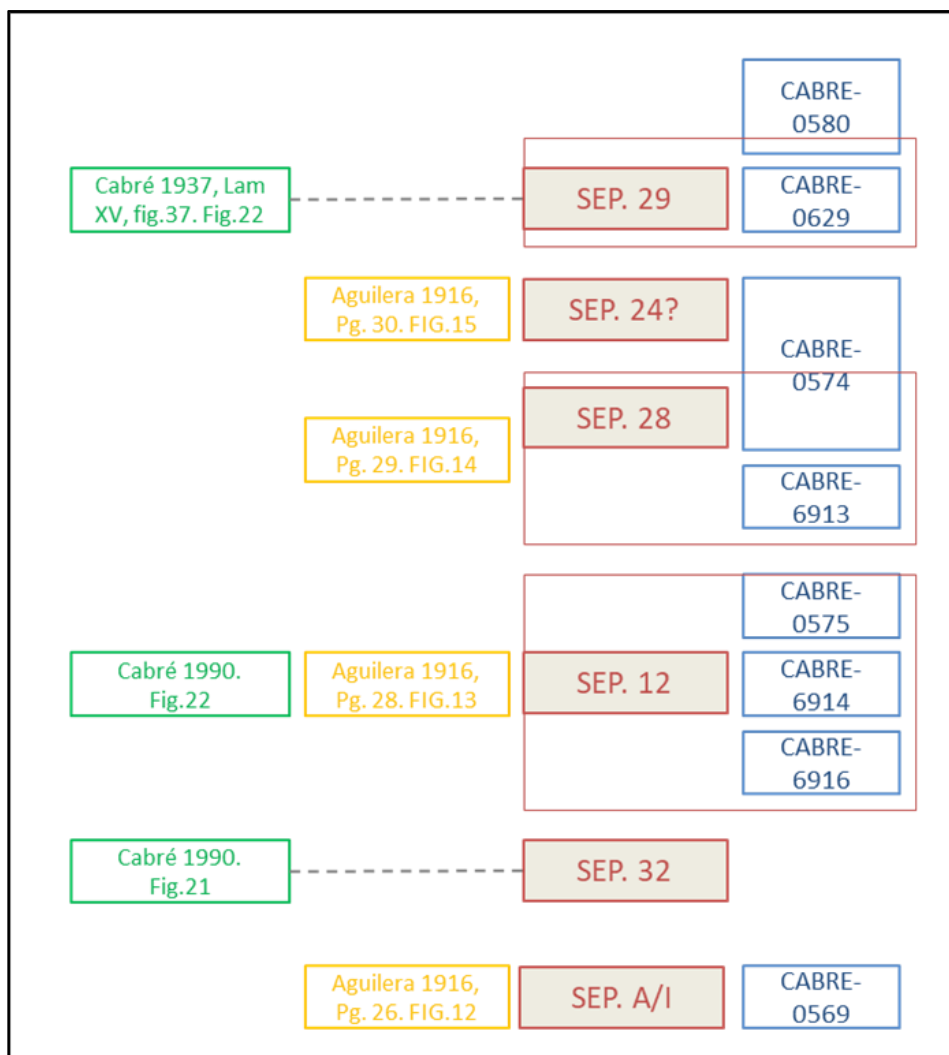


Fig. 109. Análisis de las fuentes de información sobre la necrópolis de El Atance, incluyendo las fotografías de la colección CABRE digitalizadas por el IPHE.

Por su parte, Encarnación Cabré (1990: 218. fig. 21) presenta otra fotografía de la Sepultura 32, también compuesta por urna cerámica y espada doblada como las otras dos. No aparece el cliché de la imagen de la sepultura que Cerralbo expone en la Fig. 12, pero sí su espada de antenas con el botón terminal del pomo en una de ellas bajo los números de fotografía CABRE 0569 y 1015, con otra de la Sepultura 35, según cartela mecanografiada, prácticamente idéntica, tanto en su morfología como en su amortización. No existe adscripción a número de sepultura ni en la publicación de Aguilera ni en el *Inventario de la Testamentaría* con lo cual ha sido denominada, como ya dijimos, como Conjunto A (Lorrio 1997: 390) y como Sepultura I (Barril 2014: Apéndice I).

Tampoco aparece el cliché de la Fig. 15 conformado por espada La Tène doblada con urna, aparentemente realizada a mano, pero sí la espada junto con otros dos ejemplares latenienses (CABRE 0574), la cual queda adscrita a la Sepultura 24 por etiqueta mecanografiada, pero es denominada “Conjunto B” por Lorrio y “II” por Barril. La cuestión es que, en esa misma imagen, hay otra etiqueta mecanografiada de Sepultura 28, que no se asocia a la espada aparecida en la fotografía de conjunto de la Tumba 28 (CABRE 6914) sino a otro ejemplar, lo que supone un nuevo caso de la mezcla y descontextualización de objetos en origen (Fig. 110).

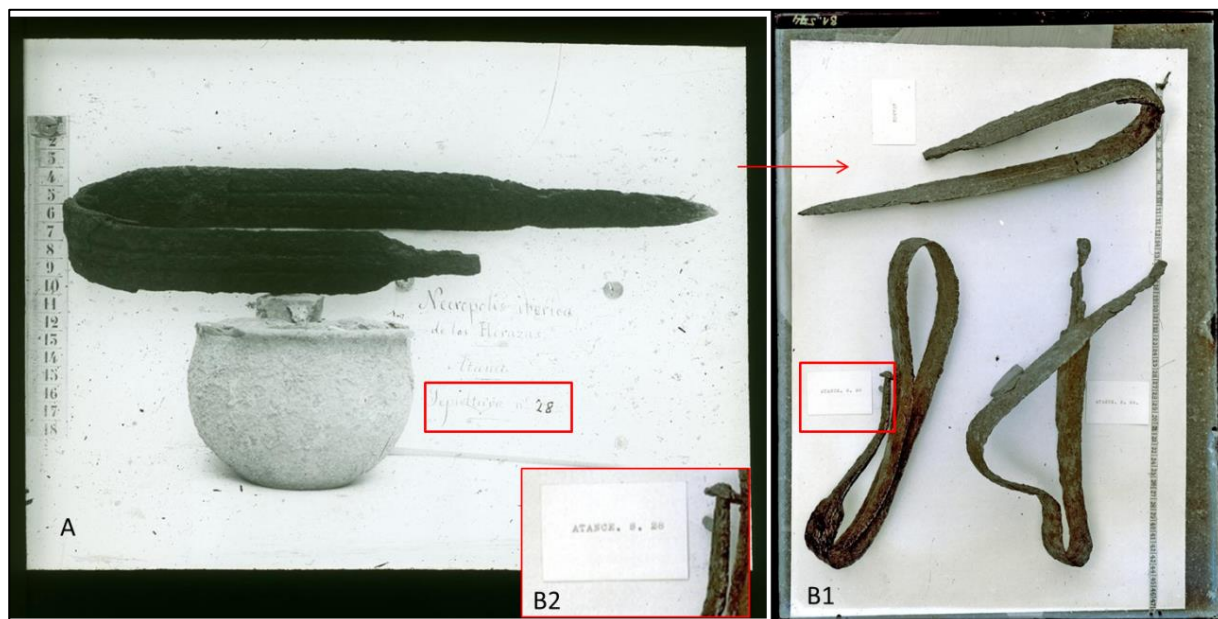


Fig. 110. Posible confusión en la adscripción de materiales de la Necrópolis de El Atance. A) CABRE 6913: Ajuar de la Sepultura 28.; B1) CABRE 0574. Reunión de Espadas latenienses de Atance, dos de ellas con asignación a tumba. Nótese que la de la parte superior es la de la Sepultura 28 y que la etiqueta mecanografiada de la izquierda dice “Atance S.28”; B2) Detalle de la etiqueta de la imagen anterior, en la que se lee en etiqueta manuscrita la asignación al mismo número de tumba (Archivo digitalizado del IPHE).

Quedaría por comentar la cuestión de la Sepultura 29, cuyos elementos describe Cabré (1937: 109. lám. XV) y recoge textualmente Schüle (1969: 257). De esta tumba contamos con la imagen de un broche de cinturón de placa damasquinado fotografiado en CABRE 0629, que reaparece adscrito a la Sepultura 29 según etiqueta mecanografiada en CABRE 0580, junto a otros formidables broches de Arcóbriga.

Estos son los conjuntos que, a la luz de las informaciones comentadas, podríamos considerar conjuntos fiables, pero primero han de ser cotejados con el *Inventario de la Testamentaria*. Observamos que allí son numerosos los conjuntos que tiene recogidos como tal, hasta 34, la mayoría con asignación de número de sepultura. Sería muy tentador poder considerarlos todos como tal, pero la falta completa de información subsidiaria, al igual que algunas concentraciones inusualmente altas del mismo material en agrupaciones de sepulturas, nos invita a ser prudentes a la hora de considerar como tal todos los conjuntos que presenta. Ese trabajo, como decíamos antes, fue llevado a cabo magistralmente por Magdalena Barril (2014), con lo cual no nos extenderemos en

demasiá, pero sí que vamos a incidir en la contrastación frente al inventario de Cerralbo, con el objetivo de determinar cuáles de las agrupaciones se podrían entender como sepulturas y bajo qué grado de certidumbre.

Sólo encontramos en el inventario tres agrupaciones de materiales bajo la caracterización de sepultura o materiales con número de sepultura asignado que coinciden plenamente con la información fotográfica. Son el Conjunto A/I (Nº.InvCC. 2525 a 2529 y 20), la Sepultura 28 y la 32. En el caso de esta última se mencionan fragmentos rotos de vasos de ofrenda acompañando a la urna, que no llegaron a ser fotografiados para la ocasión. El resto de los conjuntos es más discutible y más amplia su casuística. Veamos uno por uno.

-En la Sepultura 12 aparecen 3 canicas de barro asociadas a la espada Nº invCC. 14 y a la urna de la fotografía. Esas tres cuentas o acabaron repartidas por otros conjuntos o constituyen un mero *attrezzo*.

-En la Sepultura 24 (B/II) se identificó la espada con en NºInvCC. 15, pasando por alto su notación como procedente de dicha sepultura (tal y como aparece en CABRE 0574), lo cual pensamos que creó una numeración duplicada en el estudio de Barril. Repasando las entradas del propio inventario observamos dos asignaciones diferentes a la Sepultura 24 que en realidad no sabemos si son complementarias o no, pero la descripción de la urna adscrita a ésta de los Nº.invCC. 2497 a 2499, que dice "Urna cineraria, de barro cocido, de pequeño tamaño, con dos portillos en el borde de la boca" coincide con la fotografía de la Fig. 15 de Aguilera (1916). Esto nos plantea otra incógnita sobre la desaparición de la fusayola en la fotografía, que sin duda iría a parar a otros cartones de reagrupación de las mismas.

-La Sepultura 29 la conocemos por el citado trabajo de Cabré sobre los Broches de cinturón damasquinados con oro y plata (1937). En él se reproduce el broche, que corresponde a los NºInvCC. 158 y 159. El resto del material (urna hecha a torno, cuchillo, cuenta de collar y fusayola) no aparece mencionado en el inventario por ningún lado. Es muy probable que estos materiales fueran integrados en los paquetes de materiales de otras sepulturas.

No podemos terminar este análisis sin reconocer el trabajo de Paz sobre los materiales de El Atance y las dificultades a las que se enfrentó, teniendo en cuenta que ni se conocía *el Inventario de la Testamentaria* ni era accesible el material fotográfico. Paz tuvo que agrupar varias sepulturas porque se encontró sus materiales mezclados, y como dice Barril, sin duda el conocimiento del inventario le hubiera llevado a una correcta ordenación de lo que iba desembalando. Por otra parte, ciertas ausencias del material fueron debidas a que se guardaron en cajas de materiales con otras procedencias. Tal es el caso de la espada de antenas de la Sepultura A/I que fue dibujada por Cerdeño y publicada como de Valdenovillos (Fig. 111).



Fig. 111. Descontextualización de materiales. A) Detalle de espada atribuida a la necrópolis de Atance CABRE 4106 (Archivo digitalizado del IPHE). B) Dibujo de la misma espada aparecida entre los materiales de la necrópolis de Valdenovillos según Cerdeño 1976: Lámina IV.

Cronología

Por similitudes de las formas cerámicas de este cementerio con las de Luzaga y La Riba de Saelices, Paz Escribano estableció una cronología entre el IV y III a.C., siendo este momento el de su mayor apogeo (Paz 1980: 54). La existencia de cerámica a mano, fíbulas de pie vuelto, espadas de antenas e incluso cerámica sigillata le permite ampliar la cronología desde el VI a. s. II a.C. (Paz 1980: 57). Otras autoras apoyan la existencia de fases (Cerdeño y García Huerta 2005: 240), siendo en este sentido especialmente interesante el morillo metálico localizado furtivamente en El Atance según Don Agustín González, párroco de Atienza, que Rosario Lucas analizó en su publicación póstuma e interpretó como elemento de banquete (Lucas et al. 2004).

No sería extraño pensar en la pervivencia de semejante cronología en la necrópolis, ya que al analizar el poblamiento colindante sabemos de la implantación de comunidades, al menos, desde el

bronce final, pero hay que tener en cuenta la mezcla y descontextualización del material existente y que la muestra fotográfica de los conjuntos -que es la que caracteriza la necrópolis para la investigación- nos remite a un horizonte concreto en el que hay que centrar el análisis, con al menos 5 sepulturas muy estandarizadas, en las que son las espadas latenienses el fósil director. En este marco se le asigna a este cementerio una cronología entre los siglos IV y II a.C., (Quesada 1997: 260; Lorrio 1997: 171; García Jiménez 2011 y 2014).

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1937): Broches de cinturón damasquinados con oro y plata. Decoraciones Hispánicas II. *Archivo Español de Arte y Arqueología*. Tomo XIII. Madrid: 96-126.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Paz Escribano, M. (1980): La necrópolis céltica de El Atance (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 7: 35-57.

Cabré de Morán, E. (1990): Espadas y puñales de la Meseta Oriental en la II Edad del Hierro. F. Burillo (coord.) *II Simposio sobre celtíberos. Necrópolis celtibéricas*. Zaragoza: 205-225.

Lorrio A. J. (1997): *Los Celtíberos*. Complutum extra 7. Madrid.

Barril Vicente, M. (2014): La necrópolis celtibérica de Las Horazas (El Atance, Guadalajara) y su nueva interpretación a la luz de la documentación. (F. Burillo, y M. Chordá, eds.) *VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevas investigaciones, nuevas interpretaciones*. Teruel: 387-396.

5.2.10. LA OLMEDA

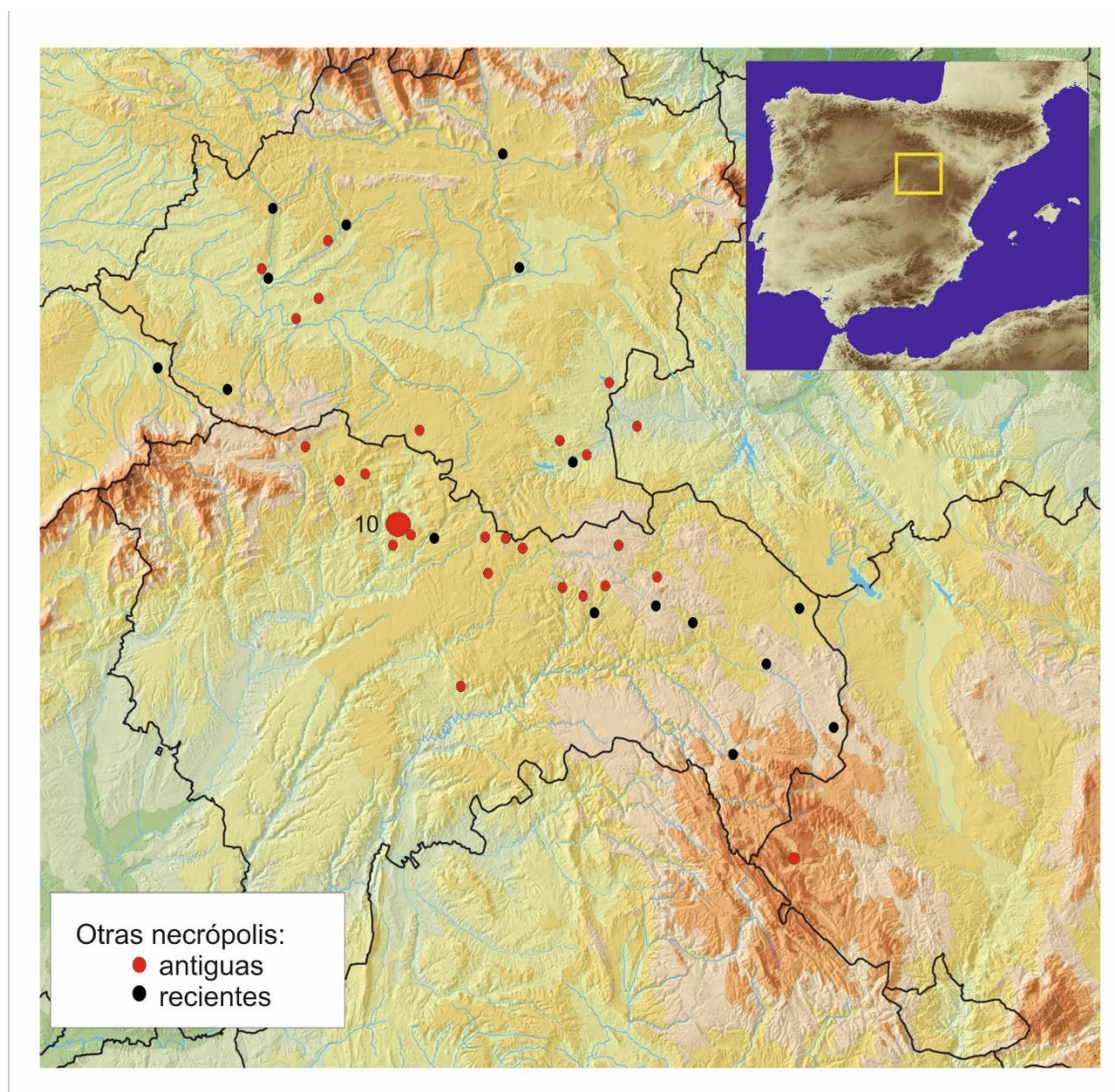


Fig. 112. Ubicación de la necrópolis de La Olmeda en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa solicitó permiso a la JSEA sobre Las Llanas de La Olmeda, junto con otras necrópolis en 1913 o 1914, atendiendo a la relación de “Excavaciones y exploraciones autorizadas por acuerdos de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades de 21 de junio, 19 de

octubre, 29 de diciembre de 1912; 18 de enero, 26 de febrero, 12 de junio de 1913; y 19 de febrero y Real Orden de 24 de noviembre de 1914”⁷³.

Posteriormente García Huerta realizó una revisión de la necrópolis estudiando los materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional, las anotaciones y las etiquetas conservadas en las cajas de los materiales, trabajo en que se corroboró la de excavación se realizaron en 1914.



Fig. 113. Propuesta de ubicación de la necrópolis de La Olmeda en el mapa topográfico.

Localización

El pueblo de La Olmeda de Jadraque se encuentra en el borde oriental de la zona de entronque de las Cordilleras Central e Ibérica. Es vecina de los términos municipales de Atance y Carabias, donde también se cuenta con cementerios celtibéricos.

No se conoce el emplazamiento exacto, al no detectarse restos en superficie ni existir memoria oral sobre los trabajos de Cerralbo, cuya única alusión al sitio es que se encuentra cerca de las salinas (véase nota 65). En el paraje de Las Llanas encontramos en los catastrales el sugerente topónimo “arroyo quemado” junto a las salinas, firme candidato para la localización del cementerio, aunque al no estar hecha la Carta Arqueológica del sitio no se ha podido verificar. La parquedad de los datos de localización unido a la cercanía de la necrópolis de Carabias, también junto a las salinas del despoblado de Cirueches, ubicado en la zona de confluencia ambos términos (según el catastral antiguo) nos hacen plantearnos la posibilidad de que ambos cementerios fueran en realidad sólo uno con posible estratigrafía horizontal.

Conjuntos estimados/publicados:

⁷³ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 6.

No sabemos cuántas tumbas excavó Cerralbo en La Olmeda. Por las numeraciones de las etiquetas de los materiales, las cartelas de las fotografías y el Inventario de la Testamentaría, deducimos un número mínimo de 135, pero él da noticia sólo de una. García Huerta (1980) presenta otra más con materiales asociados a una etiqueta de sepultura pero difícil de identificar. Por lo tanto son dos conjuntos publicados, aunque del segundo tenemos reservas.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

No existe alusión directa a estas cuestiones, más allá de la existencia de urnas con los adornos revueltos con los “minúsculos restos de los incinerados huesos” (Aguilera 1916: 71).

Otros elementos rituales o simbólicos

Nos se han descrito.

Estudio crítico de sus fuentes de información

Cerralbo da a conocer esta necrópolis en el Congreso de Valladolid (Conferencia dada el 22 de octubre de 1915, celebrado por la Asociación Española para el progreso de la ciencia, publicado en Madrid 1916) mediante una única lámina de una *sepultura de dama* (Aguilera 1916: Lam. XI), que por el archivo Cabré sabemos que se trata de la Tumba 135 (CABRE 1654), que corresponde además con la *sepultura completa de dama* del N^oInvCC. 495 (Fig. 114).



Nº. 495. Cartón con el ajuar de una sepultura de dama. en el se ve una gran diadema con 14 espirales (12) y 7 (8) colgantes finalizados con una campanilla tubular cada uno; de una placa, calada la parte superior y la inferior con un rango de campanillas, grabada con círculos concéntricos; fragmentos de otra placa similar a la anterior; dos agujas con 4 espirales cada una (2 con 2 espirales); 14 espirales sueltas (21); 4 sujetadores o presillas de cinturón, de bronce; 4 (14) pequeños botones y dos fusayolas de barro.

Procede de la necrópolis de Olmeda.
Mide la diadema de longitud unos 30 c/m.

Fig. 114. Sepultura 135 de la necrópolis de La Olmeda en CABRE 1654 (Archivo digitalizado del IPHE) y la descripción de una sepultura en la Testamentaria (NºInvCC. 495) que parece coincidir con ésta.

Pero si analizamos la imagen y la descripción en paralelo advertimos tantas diferencias en los cálculos de materiales que hacen tambalearse su consideración como conjunto cerrado, ya que no coinciden.

Para hacer esta cuestión todavía más interesante lo mejor es volver al texto de Cerralbo (Aguilera 1916: 72) en el que menciona explícitamente los 14 botones de bronce con sus travesaños y las 4 varillitas dobladas que figuran en la fotografía.

En el archivo fotográfico de Cabré hay otras seis láminas con agrupaciones de materiales procedentes de La Olmeda según etiqueta manuscrita (CABRE 1442, 4110, 4134, 4136, 4137), una de ellas es la Sepultura 27. Algunos de estos materiales aparecen identificados en las láminas de reunión de objetos de varias necrópolis (CABRE 0579, 0570, 0603, 0604, 0605, 0651, 0652 Y 0654), presentando en cuanto a broches y fibulas bastante coherencia, aunque advertimos que pudo haber también cierta confusión con algunos materiales. Tal es el caso de dos broches de cinturón de 3 garfios asignados a la misma sepultura por etiqueta mecanografiada (en sendos cartones con broches de cinturón), una de ellas con el número de la tumba añadido a plumilla. Se encuentran en las fotografías CABRE 0651 y 0579. Según la descripción del *Inventario de la Testamentaría* el broche de la Sepultura 13 sería el primero de ellos, recogido bajo N^oInvCC. 178 (Fig. 115).

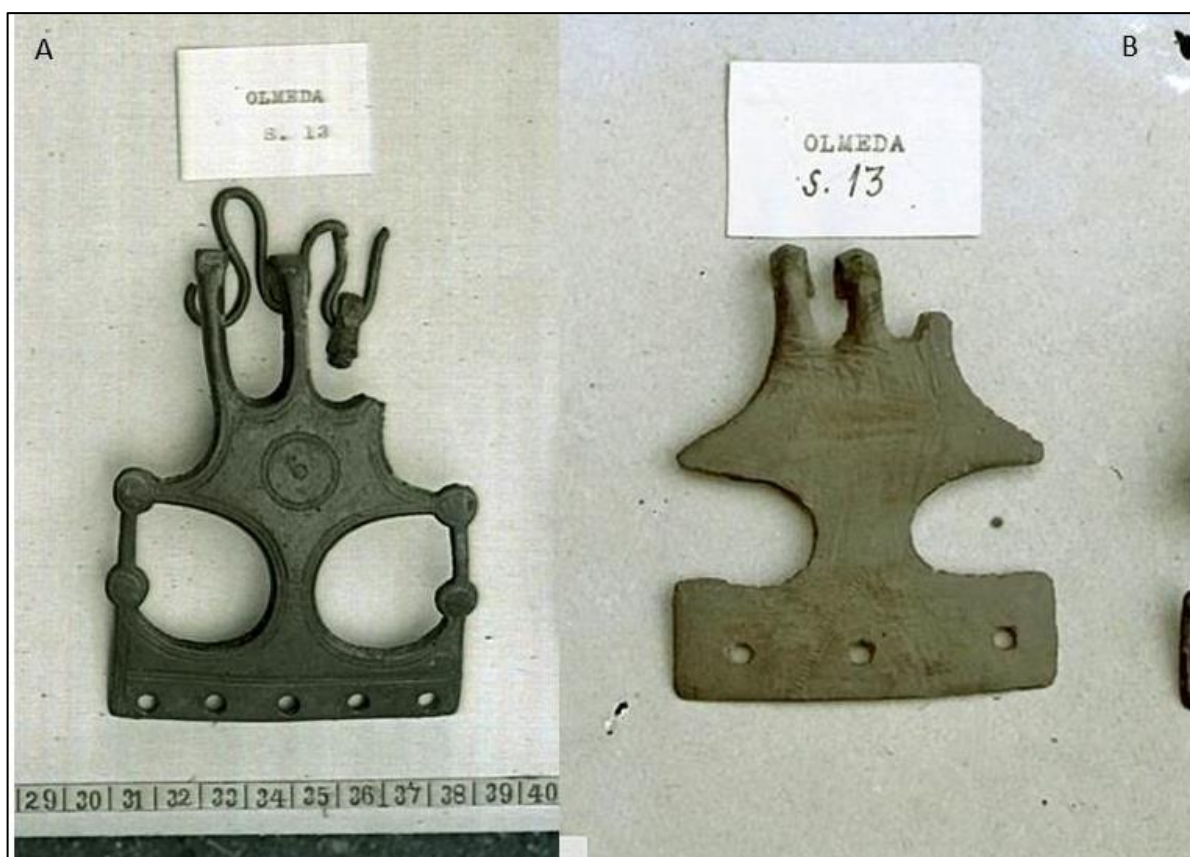


Fig. 115. Posible confusión en la adscripción a número de sepultura de dos broches de cinturón de la necrópolis de La Olmeda: A) detalle de CABRE 0651; B) detalle de CABRE 0579 (Archivo digitalizado del IPHE). En la Testamentaría la descripción concuerda con el broche de la imagen A.

lanzas y hojas de cuchillo, objetos de los que no hay ni rastro en el *Inventario de la Testamentaría* de Cerralbo⁷⁴.

⁷⁴ En la misma escueta cita de la página 72 dice: *Esta curiosa tumba con muchas otras ricas en variados exornos de señoras y bastantes también de guerreros con espadas de antenas exclusivamente, lanzas de la segunda edad del hierro, cuchillos, bocados y muchos diversos objetos de la misma antiquísima época, los encontré en*

García Huerta nos desvela en su estudio información de dos etiquetas con los materiales que describe. La primera de ellas (Sepultura 1) es sin duda la Sepultura 135 de CABRE 1654. La Sepultura 25, no se sabe. No corresponde el material descrito ni a los elementos del inventario por separado ni a la otra agrupación de sepultura que aparece bajo número de Tumba 27.

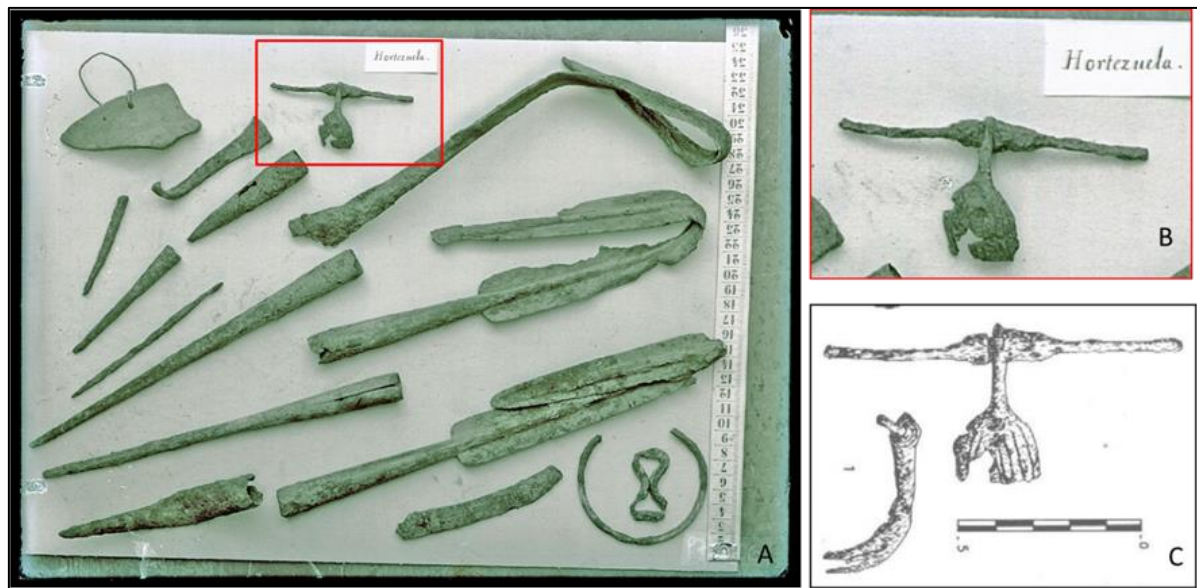


Fig. 116. Ejemplo de descontextualización y mezcla de materiales. A) CABRE 4106. Reunión de objetos perteneciente a Hortezuela de Océen. B) detalle de la fíbula navarroaquitana); C) Detalle de la misma fíbula en la Figura 6.1 de materiales publicados de La Olmeda según García Huerta, 1980 (Archivo digitalizado del IPHE).

Por lo demás, el resto del material en bronce que dibujó y describió la autora es el que figura en las imágenes de Cabré y en el propio inventario. Véase por ejemplo la urna dibujada que coincide con la única descrita en el testamento con N^oInvCC. 1626. En cambio, el material férrico difiere bastante. En el inventario no existen armas de ningún tipo asociadas a La Olmeda, con lo cual tendríamos que dar explicación a las fotografías de Cabré que reúnen puntas de lanza y hojas de cuchillo, puñal o espada (CABRE 4136 y 4137) y a las espadas de antenas que se encontraron embaladas en las cajas de La Olmeda (García Huerta 1980: fig. 6) junto con una fíbula de hierro muy deteriorada que clasificamos una vez como navarro-aquitana (Cerdeño y Chordá 2006) y que en realidad pertenece a la necrópolis de Hortezuela, según fotografía CABRE 4106 con etiqueta manuscrita, equívoco que se ha perpetuado hasta la historiografía reciente (por ejemplo Dohijo 2021: 55) (Fig. 116).

las excavaciones que hice en la necrópolis de Olmeda (Guadalajara), cerca de las indefectibles salinas de su nombre.

García Huerta dibujó un disco de bronce que no aparece en el *Inventario de la Testamentaría* pero sí en la documentación fotográfica (CABRE 1459) adscrito en su descriptor probablemente a Clares o Alpanseque, por lo tanto podría ser un material erróneamente incluido como los anteriores (Fig. 117).

No es el único elemento vinculado a Clares y La Olmeda al mismo tiempo: Cerdeño dibujó un broche de cinturón de 4 garfios de La Olmeda que recogió también García Huerta, y que por las fotografías digitalizadas de Cabré ahora pensamos que podía ser de la Sepultura 28 de Clares por etiqueta manuscrita (CABRE 4011). Coincide con la descripción del N^oInvCC. 133 del *Inventario de la Testamentaría* que adscribe el elemento a La Olmeda (Fig. 118).

Sorprende y mucho la adscripción de 24 espadas al conjunto, cuando ni en las fotografías de Cabré ni en el inventario aparece ninguna.

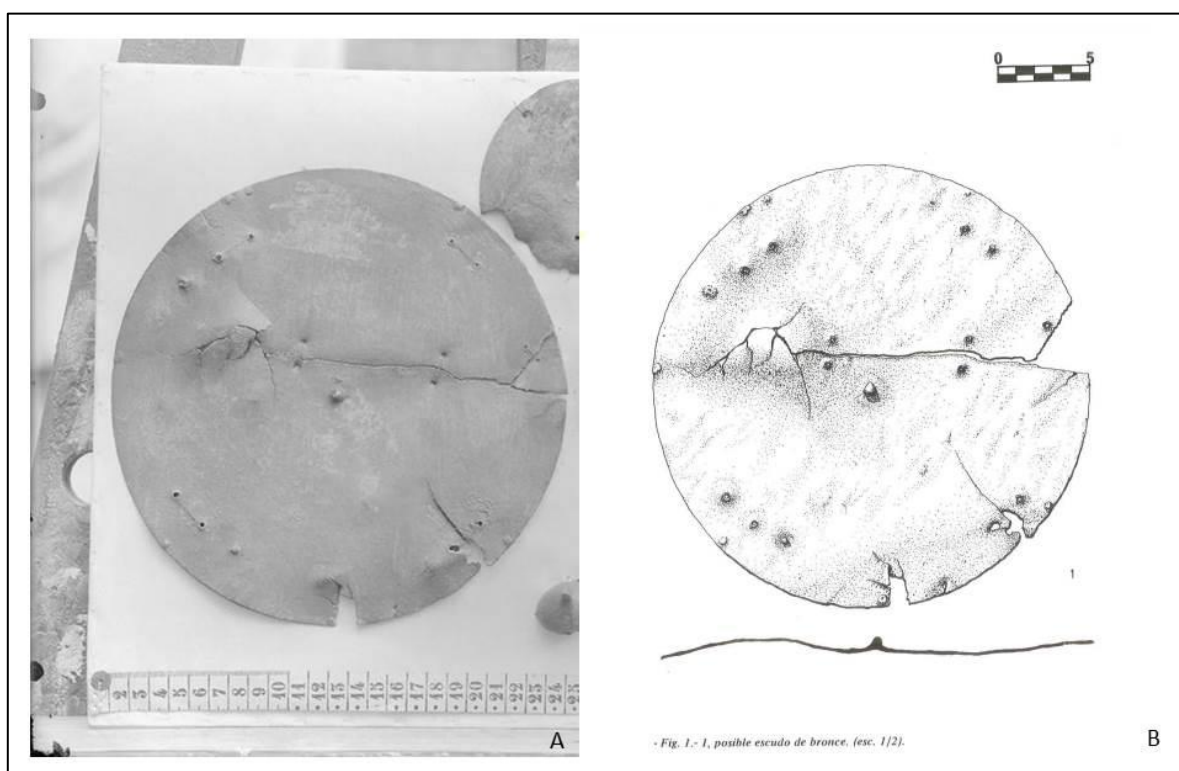


Fig. 117. A) CABRE 1459. Según el descriptor de IPHE: tres discos metálicos y otro objeto [sin identificar procedencia, posiblemente de las necrópolis de Navafría en Clares (Maranchón, Guadalajara) o de la necrópolis de Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara). Anterior a 1916]. (Archivo digitalizado del IPHE); B) Dibujo de la misma placa según García Huerta (1980), procedente de La Olmeda.

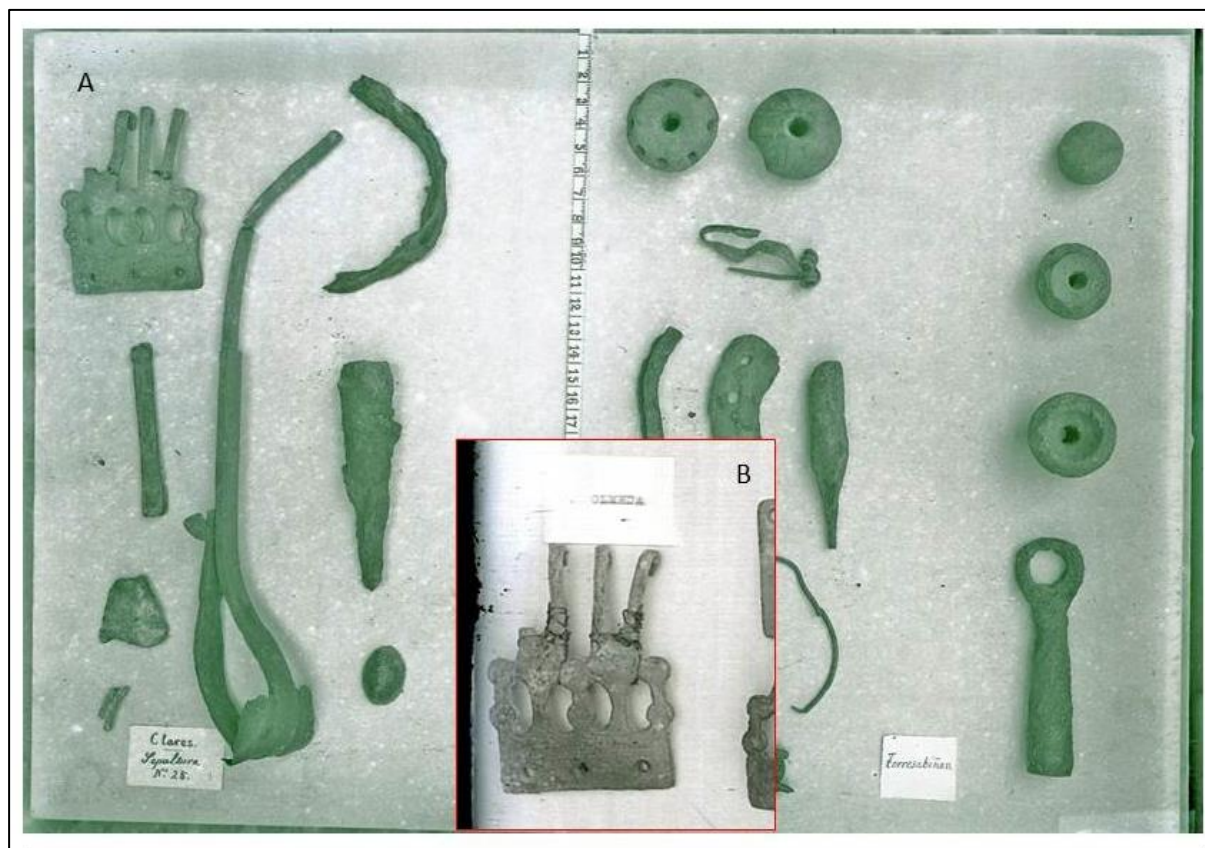


Fig. 118. Asignación del mismo broche de cinturón a dos necrópolis diferentes, A) CABRE 4011. Sepultura 38 de la necrópolis de Clares; B) Detalle de CABRE 0652. Mismo broche adscrito a la Olmeda mediante etiqueta manuscrita. Coincide con el N^oInvCC 133, perteneciente a la Olmeda (Archivo digitalizado del IPHE).

Cronología

Al contrario que ocurre en otros cementerios excavados a comienzos de siglo, en los que no se ofrece una cronología clara, la necrópolis de La Olmeda ha estado siempre en el imaginario de los investigadores de la prehistoria reciente desde que Bosch Gimpera la utilizó para explicar la penetración de los Celtas en la Península, fechando este cementerio allá por el siglo IV a.C. Lógicamente el marco cronológico se fue ensanchando en los estudios posteriores de Maluquer, Cabré, Cuadrado y Schüle, tal y como explica García Huerta en la introducción de su trabajo, ampliando la horquilla cronológica desde el s. VII hasta el III a.C. (García Huerta 1980: 31), para lo cual utiliza la propuesta de datación de Cerdeño de los Broches de cinturón (Cerdeño 1978: 28), que a su vez coincide con el estudio de las fíbulas de Argente (1994: 454 y ss.)

Bibliografía específica por orden alfabético

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischeelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

García Huerta, R. (1980): La necrópolis de la Edad del Hierro en La Olmeda (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 7: 9-33.

5.2.11. HIJES

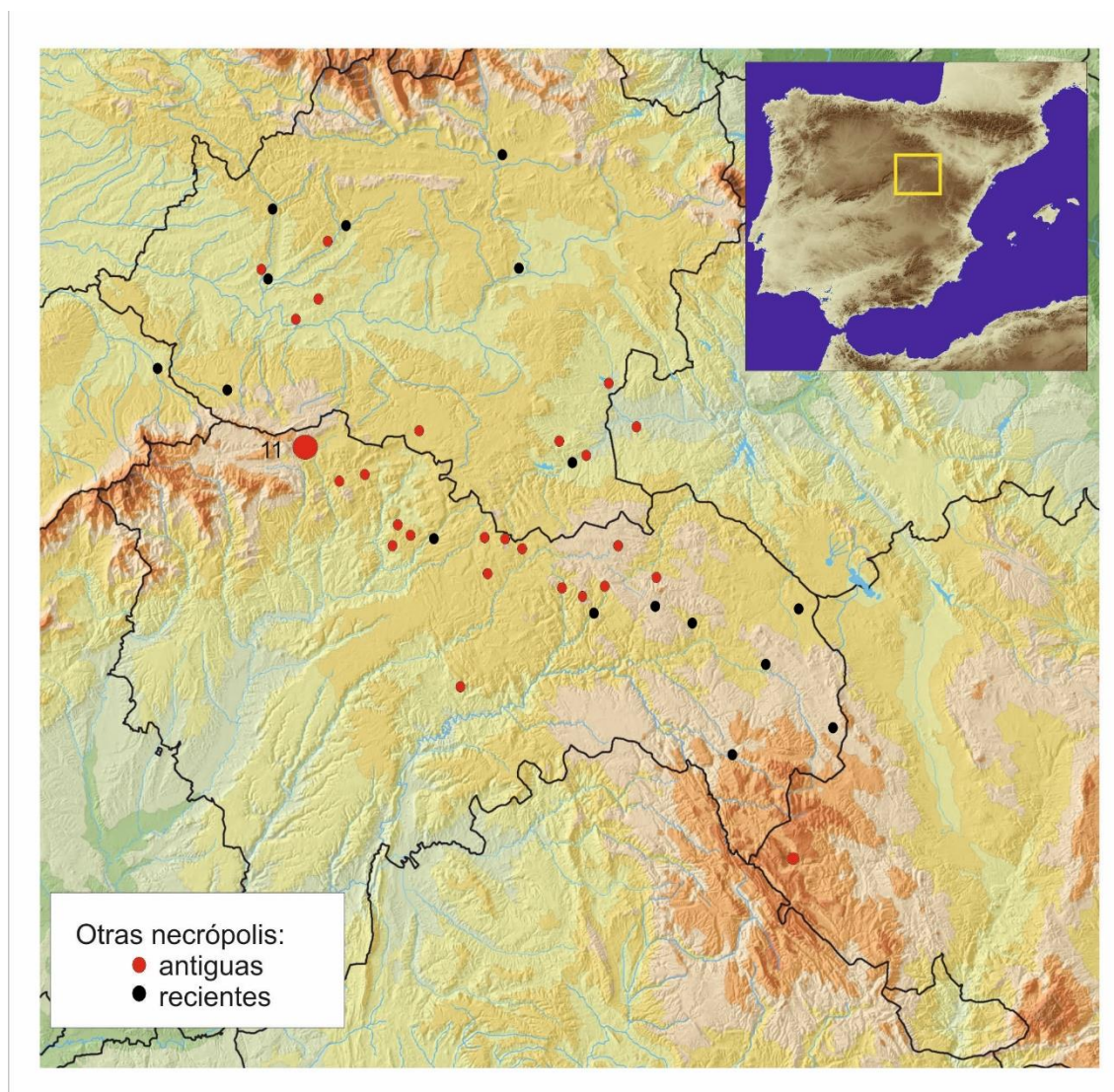


Fig. 119. Ubicación de la necrópolis de Hijaes en el mapa general.

Excavaciones

Enrique Aguilera y Gamboa obtuvo permiso de exploración en 1912, según figura en las memorias de la JSEA⁷⁵. No obstante, esta necrópolis se conocía con anterioridad gracias a Salvador Calderón (1874), que a su vez recoge información de noticias anteriores⁷⁶. El primer arqueólogo de Hijaes, por

⁷⁵ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado. Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 6.

⁷⁶ Anónimo (1850): "Antigüedades descubiertas en Hijaes", *Semanario Pintoresco Español* 29, Madrid: 225-226. (<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003136706&search=&lang=es>)

tanto, no sería Cerralbo en 1912, sino Francisco de Paula de Nicolau y Bofarull hacia 1840. Probablemente estemos ante la necrópolis excavada de forma más prematura, lo cual constituye un caso excepcional, como excepcional es que la existencia de este lugar ya hubiera sido apuntada en el cuestionario de la Comisión Provincial de Monumentos (Gómez Pantoja y López Trujillo 2004: 154 y ss.).



Fig. 120. Ubicación de la necrópolis de Hijes en el mapa topográfico.

Localización

La información que da Cerralbo de la localización de la necrópolis de Los Arroyuelos de Hijes es la que remite literalmente Calderón (1874: 94), que se encuentra a “media hora del pueblo y a dos leguas de Atienza” (Aguilera 1911. Vol. IV: 14).

Se ubica al sur de la Sierra de Bulejo, en las estribaciones de la Sierra de Pela, que sirve de límite administrativo con Soria en la actualidad y con algunas de las pedanías de Atienza. No conocemos el emplazamiento exacto de la necrópolis, pero guiándonos por la toponimia y por la cita de la Comisión Provincial de Monumentos creemos que se podría situarse en el lugar que la cartografía

denomina Los Arroyos, una zona aluvial junto al cauce del arroyo de Valderrodrigo cercano a su confluencia con el Arroyo de la Huelga, a 1700 m al sur de la localidad, cerca de la dehesa boyal (Gómez Pantoja y López Trujillo 2004: 154). En sus inmediaciones encontramos algunas curiosidades, como la ermita de San Bernabé, la peña del Cuervo y una cañada trasterminante hacia Atienza fosilizada en el paisaje.

Se podría decir que Hijes es la última de las necrópolis de la Celtiberia del Sistema Ibérico en su tronque con el Sistema Central y última también ubicada en la cuenca del Tajo a través del Henares. No se conocen otras necrópolis próximas, siendo Atienza a 12 km y Carratiermes a 20 km las más cercanas en línea recta.

Conjuntos estimados/publicados

Pese a alguno de sus icónicos materiales, apenas tenemos información sobre la necrópolis de Hijes, y *eso que* tomó dimensión europea al aparecer uno de sus broches en el *Manuel d'Archéologie* de Déchelette, tomo III (Fig. 121). Sobre el número de sepulturas, el único dato que tenemos proviene de una etiqueta mecanografiada en una fotografía de Cabré, de la que deducimos que al menos debía haber 47 sepulturas, número que aparece asociado a un broche de cinturón. Por contra no hay ningún conjunto publicado por Cerralbo procedente de esta necrópolis.

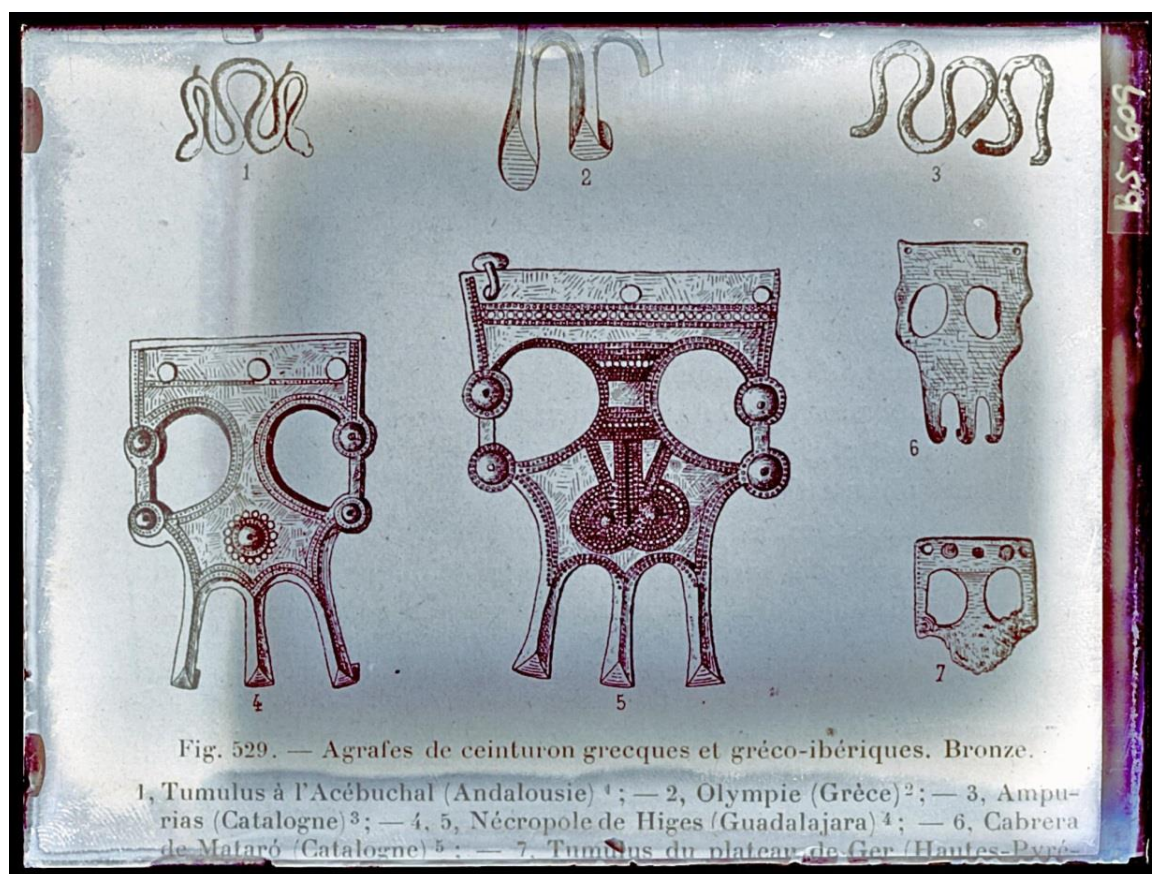


Fig. 121. CABRE 0609. Imagen del tomo III del Manuel d'Archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine, de Déchelette (1908), obra de referencia para Cerralbo, con los broches de cinturón procedentes de Hijes (Archivo digitalizado del IPHE).

El redactor del *Semanario Pintoresco Español* (1850: 225) asegura que de Paula Nicolau y Bofarull encontró “una infinidad de ollas o urnas funerarias” pero no podemos aventurar cuántas.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Las exiguas referencias de Cerralbo a Higes se abordan principalmente al hablar de la necrópolis de Luzaga (Aguilera 1911, Vol. IV: 14) ya que hace uso de los datos de Calderón a la hora de buscar un referente a la distribución por calles. No existen por su parte ni otras circunstancias de su hallazgo, ni ningún dato de localización, ni apuntes de índole ritual, ni número de sepulturas, con lo cual sólo podemos tomar los datos precedentes.

Sabemos por la encuesta de 1844 que se trataba de incineraciones en urna “de barro rojo, y algunas como negro, de forma redonda al modo de fiambreras o soperos que se cubren con sus tapitas del mismo barro” señalizadas por estelas de piedra “mirando al sol de mediodía y con alguna lineación”. La respuesta de la encuesta también aporta datos sobre la disposición de los ajuares metálicos: “dentro de las vasijas con frecuencia y en las más, unos alambritos retorcidos formando como ramilletes que los más se deshacen” y “en algunas se ha encontrado una especie de pica o alabarda antigua fuera de las vasijas”.

La existencia de armas se anota en la página 29 del *Semanario* bajo las urnas, adscribiéndose a guerreros, aunque algunas contaban dentro con adornos de alambre y/o bolas de barro de diferentes formas (Fig. 122).

Otros elementos rituales o simbólicos

No se han descrito.

Estudio crítico de las fuentes de información

La información, tanto más valiosa cuanto más retrocedemos en el tiempo, es recapitulada por Gómez-Pantoja y López Trujillo, gracias a los cuales hemos podido tirar del hilo y completar la exigua información dada por Cerralbo. La digitalización de buena parte de los fondos de la Biblioteca Nacional nos ha permitido acceder a la revista *Semanario Pintoresco Español*, primera publicación sobre la necrópolis de Higes, en la que además aparecen dibujos de algunos de sus materiales, los cuales son coherentes y complementarios con los que presenta el marqués, incluyendo varias urnas cerámicas y medias tijeras, pero carece justamente de los elementos de adorno por los que es conocido este cementerio. No sabemos de dónde toma el dibujo el semanario, que sin duda reproduce de otra fuente, puesto que confunde el material del que está hecho el espiraliforme, al no tenerlo probablemente delante⁷⁷.

⁷⁷ “lo primero es un hierro con tres espirales de alambre perfectamente templado, que acaso serían parte de algún adorno de mujer”.



Fig. 122. Imagen digitalizada del *Semanario Pintoresco español* de 1850 con materiales procedentes de Hijaes

La información que ofrece Cerralbo en *Nécropoles Ibéricas* (Aguilera 1913a: 605) y *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916: 31 y 58) se reduce a dos láminas y un comentario bastante extenso sobre los broches de cinturón, que consideró de los mejores de su colección (Aguilera 1916: 59). Salvo una espada de antenas atrofiadas con cuchillo en la vaina adscrita a este cementerio a pie de imagen (Aguilera 1916: 31), el resto de elementos que reseña son broches de cinturón de tres garfios decorados con líneas granetti, y sin duda su favorito es aquél que tiene un adorno arboriforme con 10 espirales soldado a una de las esquinas del talón, ejemplar único en su especie (Fig. 123).

Completando esta información contamos con el *Inventario de la Testamentaría* de Cerralbo y el Archivo fotográfico de Juan Cabré.

La información de la testamentaria también es bastante escueta. Se reduce a 12 registros en el que no se mencionan ni asociaciones de material ni número alguno de tumba (Tabla 13). Consta de tres urnas, una tapadera, dos fíbulas, cuatro broches de cinturón, un bocado de caballo y una espada. El ejemplar de espada con vaina y cuchillito (NºInvCC. 8) es sin duda el que aparece en la *Exposición de Hierros Antiguos* con el número 3 del catálogo, pero la fotografía no se encuentra digitalizada. Respecto al bocado de caballo (NºInvCC. 77) aparece en CABRE 1580, dándose además la circunstancia de que hace referencia por etiqueta mecanografiada a la sepultura a la que debió pertenecer, la 47 (Fig. 124). También fue llevado a la exposición de Artiñano en la que aparece descrito bajo el número 37 del catálogo, pero en realidad el número a pie de imagen no corresponde con el ejemplar, que ha de buscarse en la figura 11.

Los broches de cinturón coinciden con los aparecidos en la publicación, siendo el NºInvCC. 144 el broche de cinturón compuesto con el arboriforme, el NºInvCC. 179 el recogido por Déchelette y los NºInvCC. 180-181 son el núm. 2 de la lámina X de *Las Necrópolis Ibéricas*, si bien en la descripción aparece también la pieza complementaria, que fue fotografiada en CABRE 0651.

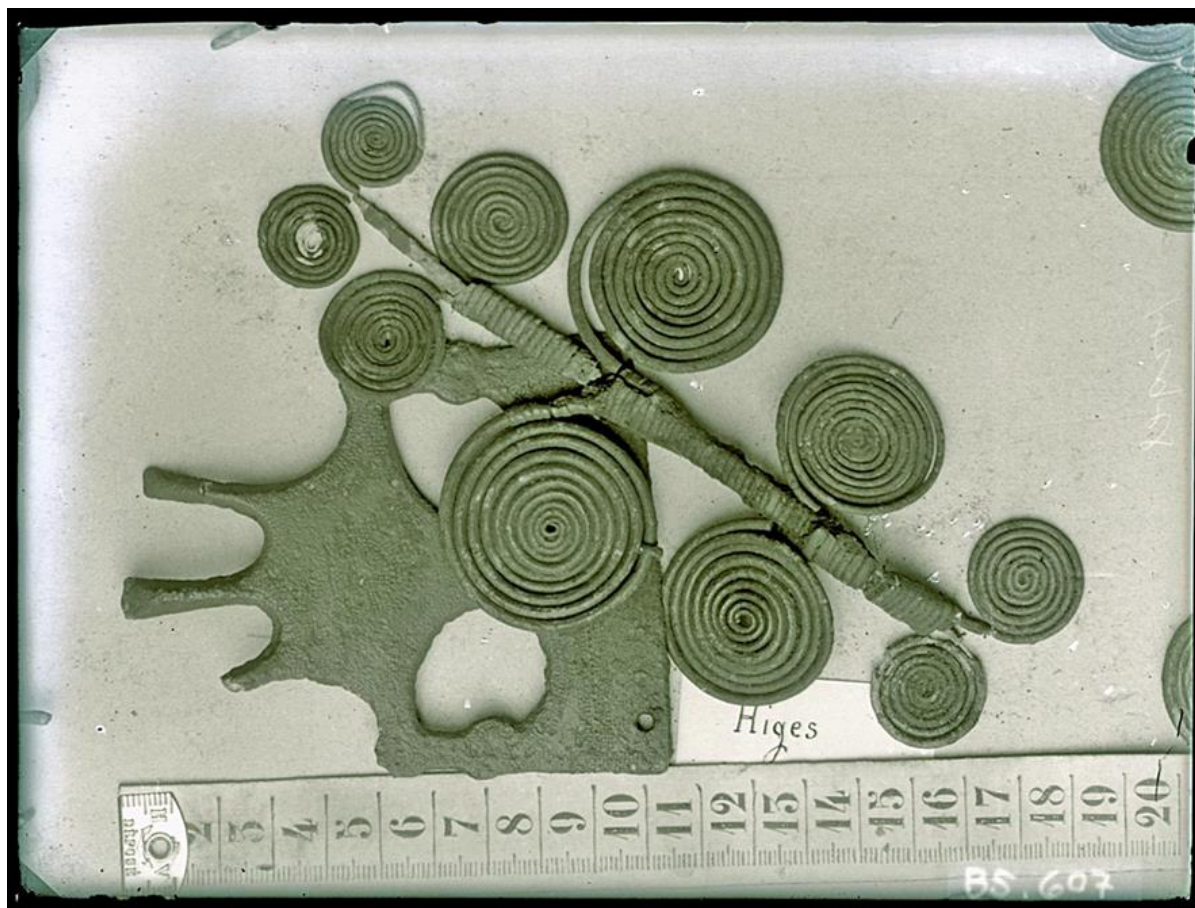


Fig. 123. CABRE 0607. Broche de cinturón con adorno espiraliforme procedente de Hijes, una de las piezas más valoradas por Cerralbo de su colección (Archivo digitalizado del IPHE).

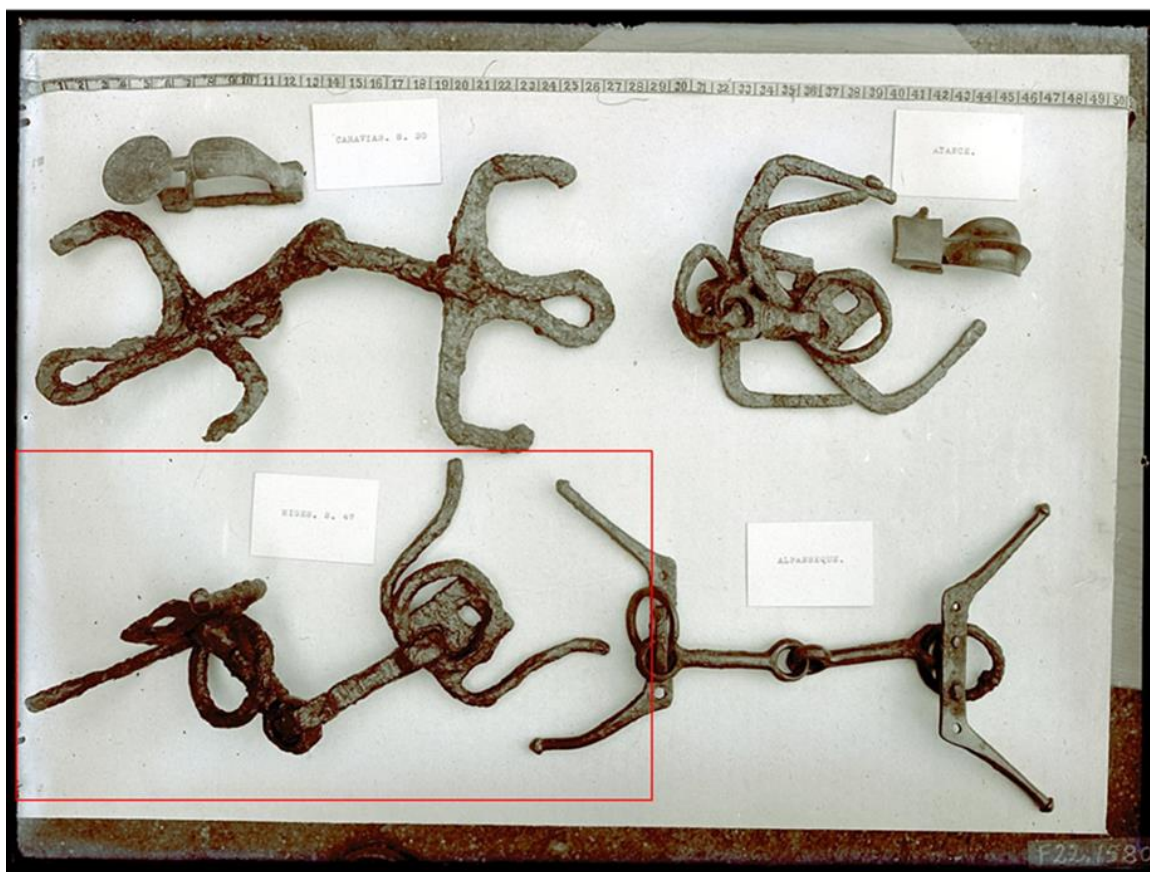


Fig. 124. CABRE 1580. Reunión de bocados de caballo de diferentes procedencias, en la que aparece un bocado adscrito a la sepultura 47 de Hijes mediante etiqueta manuscrita (Archivo digitalizado del IPHE).

Tabla 14. Cruce de información de los materiales y fotografías procedentes de Hijes.

| YACIMIENTO | OBJETO | MATERIAL | NºInvCC. | CABRE IPHE | ARTIÑANO |
|------------|-----------------|----------|----------|------------|----------|
| HIGES | ESPADAS | HIERRO | 8 | | Núm. 3 |
| HIGES | BOCADO | HIERRO | 77 | 1580 | Núm. 37* |
| HIGES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | 144 | 0607 | |
| HIGES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | 179 | | |
| HIGES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | 180 | 0651 | |
| HIGES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | 181 | | |
| HIGES | FÍBULA | BRONCE | 198 | 4036, 0605 | |
| HIGES | FÍBULA | BRONCE | 214 | 4036, 0604 | |
| HIGES | URNA | CERÁMICA | 1433 | | |
| HIGES | URNA | CERÁMICA | 1434 | | |
| HIGES | URNA | CERÁMICA | 1435 | | |
| HIGES | TAPADERA | CERÁMICA | 1436 | | |

A parte de los broches de cinturón de tres garfios en diferentes montajes (CABRE 0599 y 0607) el cliché CABRE 4036 presenta diferentes materiales asociados a una etiqueta manuscrita de Hijes justo en el centro (Fig. 125). De las 9 fíbulas que aparecen sólo la de cabeza cuadrilátera y la de doble resorte con la mortaja rematada en un pequeño botón aparecen en el *Inventario de la Testamentaria* (NºInvCC. 214 y NºInvCC. 198). Posteriormente esas fíbulas fueron segregadas de su cartón original para formar otros con los que satisfacer los estudios inéditos del marqués de Cerralbo de las fíbulas, apareciendo en CABRE 0604 y 0605 respectivamente. Nada hay en el inventario del resto de elementos de la imagen.



Fig. 125. CABRE 4026: Materiales procedentes de Hijes según etiqueta manuscrita (Archivo digitalizado del IPHE). Los números en rojo sobre la fotografía representan el nº de catálogo de estudio de Argente sobre las fíbulas de la Meseta (1994).

Lo curioso es que las 7 fibulas de la fotografía de CABRE 4036 que no figuran en el inventario sí que aparecen en el estudio de las fibulas de Argente. Se debe con seguridad a que Argente las extrajo de una publicación de Cabré de Morán y Morán Cabré (1977: fig. 15).

Por último –y casi con carácter testimonial- hemos podido recuperar algunos –muy pocos- materiales que se encontraban en el MAN adscritos a Hijes entre los dibujos que realizó Cerdeño y que presentamos en el Anexo 5. Se trata de fragmentos muy parciales de broches y adornos arboriformes, coherentes con el resto del material presentado.

Cronología

Son sus escasos materiales, broches y fibulas, sobre los que se ha aventurado la cronología de la necrópolis de Hijes. Argente (1994: 436 y ss.), prudentemente, sigue a Cuadrado en la clasificación de los tipos más semejantes y propone cronologías amplias, cuyas fechas más recurrentes están entre los siglos IV y III a.C.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Anónimo (1850): Antigüedades descubiertas en Hijes, *Semanario Pintoresco Español*, 29, Madrid: 225-226.

Calderón Arana, S. (1874): *Reseña geológica de la provincia de Guadalajara*, Madrid.

Aguilera y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*. Tomo IV. Obra inédita.

Aguilera Y Gamboa, E. (1913a): Nécropoles Ibériques, XIV *Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistoriques* (Genève 1912, tomo I, Genève: 593-627

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Cabré de Morán, E. y Morán Cabré (1977). Fibulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica. *Revista de la Universidad Complutense*, 109: 109-144.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Gómez-Pantoja, J. L. y López Trujillo, M.A. (2004): Los orígenes de la Arqueología en Guadalajara: dos notas sobre yacimientos poco conocidos. *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles* (J. L. GÓMEZ PANTOJA Ed.), Aache. Guadalajara: 153-166.

5.2.12. VALDENOVILLOS

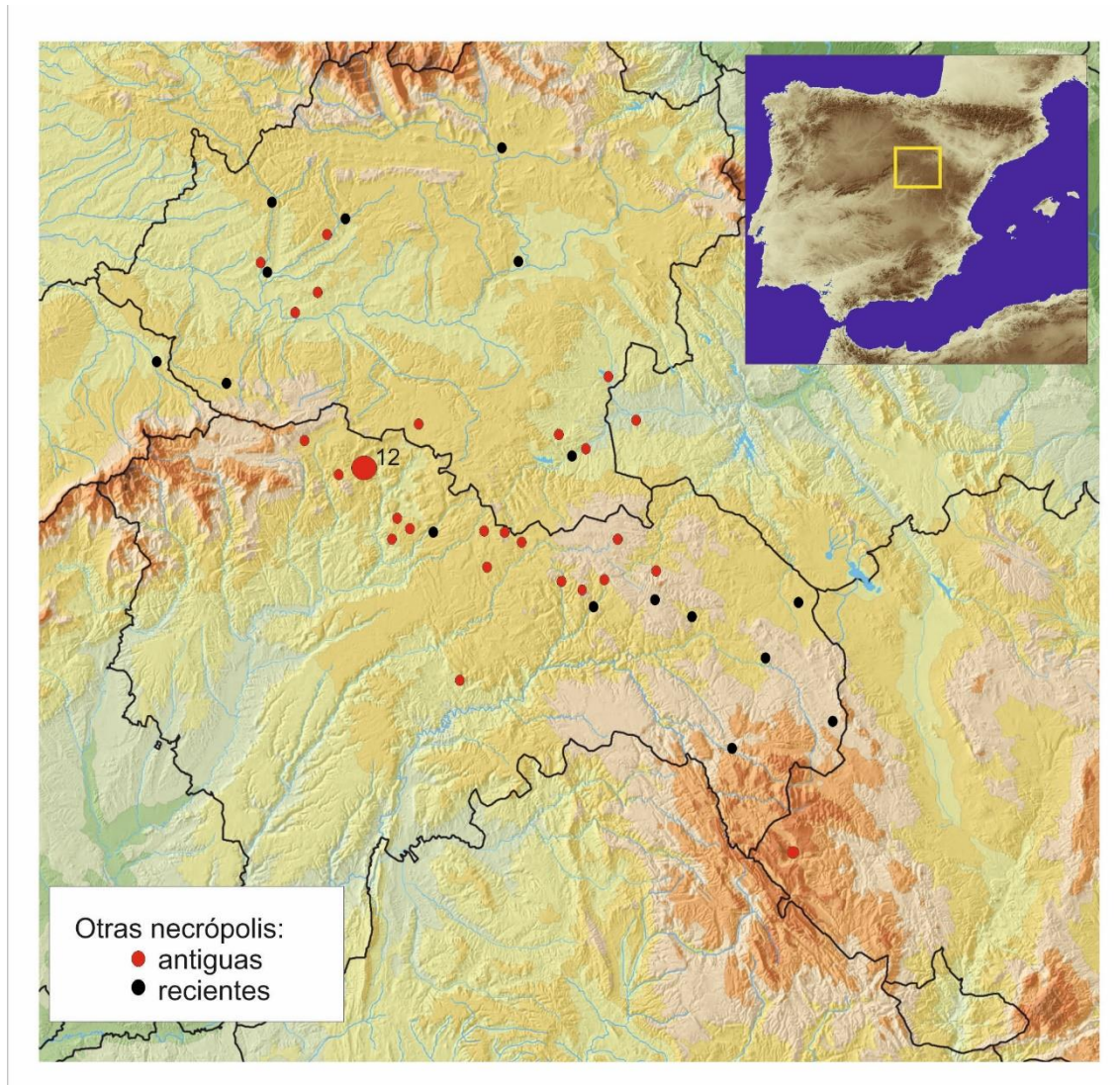


Fig. 126. Ubicación de la necrópolis de Valdenovillos en el mapa general.

Excavaciones

Excavaciones realizadas por Aguilera y Gamboa, probablemente en 1916. La expedición del permiso se realiza por “Concesión al marqués de Cerralbo autorizada por Real Orden de 28 de mayo de 1915”⁷⁸, pero a tenor de la información de las etiquetas de los materiales que estudia Cerdeño, entendemos que la fecha más probable de excavación fue 1916 (Cerdeño 1976b: 5). A raíz del estudio de sus materiales, la autora retoma los trabajos de campo encaminados a la relocalización de la misma.

⁷⁸ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1-7: 10.

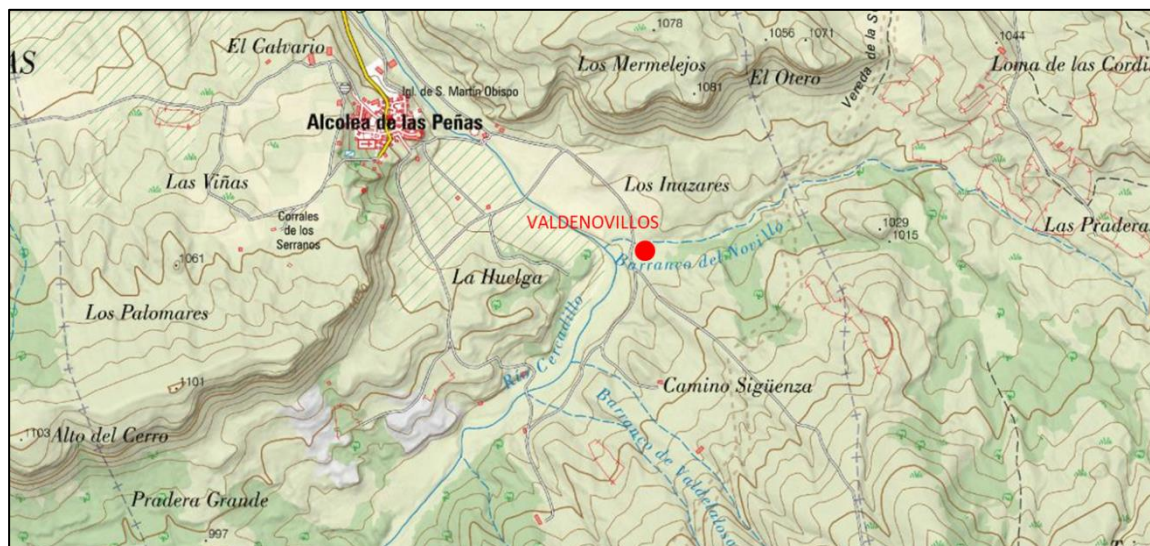


Fig. 127. Ubicación de la necrópolis de Valdenovillos en el mapa topográfico.

Localización

La necrópolis de Valdenovillos presenta una localización incierta. Según el *Inventario de la Testamentaria* del Marqués de Cerralbo en su introducción sobre la descripción de piezas prehistóricas de Tordelrábano, la necrópolis que corresponde al lugar denominado El Perical fue descubierta “en la vega, en el sitio de la confluencia de dos arroyos conocido con el nombre de Valdenovillos”.

En la Carta Arqueológica figuran las coordenadas donde Cerdeño llevó a cabo las catas de comprobación, aunque en ellas no obtuvo resultados positivos. Por otra parte, a raíz del proyecto de relocalización de algunas de las necrópolis de Cerralbo que realizamos en 2018, dimos con una informante de la localidad que nos mostró otro posible emplazamiento en el lugar al que corresponde efectivamente el topónimo “Valdenovillos”, que tampoco pudo ser corroborado arqueológicamente, pero que aparece inequívocamente en las planimetrías y cartografías históricas y coincide plenamente con la información que se da en el inventario (*vid. supra*). Se trata de un pintoresco paraje sedimentario ubicado entre dos barrancos, uno de los cuales lleva el nombre de Valdenovillos, aunque posteriormente el topónimo devino en “barranco de los novillos”, nombre que está en relación con la proximidad de la Cañada Galiana (soriana oriental), de la que dista sólo unos pocos metros.

En un marco más amplio, Valdenovillos se sitúa entre los Altos de Barahona -que marcan la divisoria entre el Tajo y el Duero (en la actualidad frontera entre las provincias de Guadalajara y Soria)- y la Sierra de la Bodería, en las fuentes del Río Salado. Las necrópolis conocidas más cercanas, con cierta equidistancia, son Alpanseque y Atienza. Es sugerente pensar la comunicación con la primera a través de la propia Cañada Galiana o Soriana Oriental, que discurre en dirección noreste-suroeste pasando por las inmediaciones de ambas.

Conjuntos estimados/publicados

No existe mención concreta en las publicaciones de Cerralbo del número total de tumbas excavadas. Si nos guiamos por la publicación de Cerdeño podemos estimar un mínimo de 103, que corresponde a la numeración de etiqueta más alta conservada en el MAN. Cerdeño presenta asociaciones de materiales de un total de 20 sepulturas, pero advierte que existen en realidad “pocas garantías de que dichas piezas no han sido mezcladas y desordenadas en el transcurso de los años” (Cerdeño 1976b: 6). De esas 20 únicamente podemos contrastar dos con la documentación fotográfica de Cabré (CABRE 0608), la Sepultura 2 y la 27. A parte de éstas existe otro conjunto publicado por Artiñano (1919: nº cat. 92) que algunos autores ya consideraron el único conjunto cerrado fiable (Lorrio 1997: 391).



Fig. 128. CABRE 4038. Objetos de una sepultura procedente de Valdenovillos ensamblados tal y como éstos aparecieron (Archivo digitalizado del IPHE).

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Se trata de una necrópolis de incineración en urna con estelas. Sobre la disposición de las tumbas, Cerralbo incluye este cementerio en el grupo de las mismas que alternan “las calles, empedrando el suelo de una sí y otra no, y pues que sólo hay urnas al pie de las estelas que dan cara a la calle empedrada y en las de suelo natural se hayan cenizas, entiendo que estas últimas fueron el *ustrinium*, en dónde quemaban los cadáveres” (Aguilera 1916: 15), es decir La Hortezueta y La Olmeda.

La necrópolis de Valdenovillos se presenta, por tanto, como un cementerio de estelas alineadas formando calles alternando empedrados, donde se colocaban las urnas con el mobiliario y los objetos personales de los difuntos. No sabemos si con éste coexistieron otros tipos de enterramiento, dado lo selectivo de la recogida del material y la parquedad de información.

Otros elementos rituales o simbólicos

No se han descrito, a parte del *ustrinium* comentado anteriormente.

Estudio crítico de las fuentes de información

La necrópolis de Valdenovillos es una de las más complicadas de rastrear puesto que las noticias de su excavador son exiguas. Hemos de ceñirnos por lo tanto a otras fuentes indirectas. La primera de ellas es el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles* (Artiñano 1919: 18 y 20). En ella se presenta con el nº de catálogo 92 el ajuar de una tumba completa con sus elementos soldados (Fig. 128). Esta circunstancia nos hace pensar que éste sea el único conjunto cerrado real de la exposición, puesto que su presentación en el estado en que se encontró evitó que fuera manipulado (con elementos añadidos, canjeados o sustraídos) para dicha exposición. Este mismo bloque de piezas aparece igualmente en el archivo fotográfico de Cabré (CABRE 4038) que luego comentaremos y en el *Inventario de la Testamentaría* del marqués de Cerralbo (NºInvCC. 29), si bien sus descripciones no son absolutamente coincidentes, puesto que hay un regatón de menos en una de ellas:

-(Artiñano 1919: 20) Sepultura completa de un guerrero ibérico en el mismo estado que se encontró, cuyas piezas formando un haz, son las siguientes: dos lanzas con sus regatones, cuchillo, broche de cinturón de los llamados Greco hispanos por Déchelette, pero que el marqués de Cerralbo sostiene son de invención celtíbera, una gran fíbula hispánica, etc. Época de Hallstatt II).

-(Testamentaría, NºInvCC. 29) Ajuar funerario de una sepultura constituyendo un compacto bloque integrado por dos lanzas de hierro; un regatón de id.; un cuchillo de id.; un juego de broches de cinturón del tipo clasificado por Déchelette cómo hispano-Greco y una gran fíbula de bronce de forma hispánica.

En este mismo inventario se recogen dos conjuntos más pertenecientes a sepultura identificados con los números NºInvCC. 342 y 343:

-(Testamentaría, N^oInvCC. 342): Bloque o paquete de objetos procedentes del ajuar de una sepultura de guerrero, tal y como se halló al excavar la necrópolis a que pertenece y con la tierra que los recubre. En este bloque se aprecia las camas de un bocado de caballo, la hoja de una lanza etc., etc. Procede de la necrópolis de Valdenovillos.

-(Testamentaría, N^oInvCC. 343): Otro paquete de armas y objetos de una sepultura de guerrero que consta de una espada de antenas en cuya vaina tiene metida una lanza; de un cuchillo; bocados del caballo y piezas pertenecientes al armazón del escudo; todo ello de hierro. Procede de la necrópolis de Valdenovillos.

Existe igualmente en el inventario material suelto adscrito a varias tumbas: un broche de cinturón de la Sepultura 31 y dos fíbulas asociadas a las Sepulturas 11 y 5 de las que ignoramos el resto del conjunto. Conocemos además que, al menos, existen 15 urnas, 3 vasitos y una copa con su tapadera.

En el archivo fotográfico contamos con una treintena de láminas que, o bien pertenecen a Valdenovillos (como así se especifica en las cartelas de las fotografías) o bien se adscriben a este cementerio de manera cautelara, puesto que también se abre la posibilidad de su pertenencia a la necrópolis de Clares según figura en sus descriptores del visor del IPHE. Una de ellas es un paraje en el proceso de excavación de su necrópolis con la ilustre visita de Cabré y el propio Cerralbo, (CABRE 1452), cuya correspondencia en el paisaje actual no fuimos capaces de encontrar en los trabajos de prospección que realizamos en ambos enclaves (ver Fig. 19)⁷⁹. El resto de las imágenes son reuniones de objetos de varias necrópolis (broches, fíbulas, etc.) en cartones o agrupaciones de materiales que sugieren su pertenencia a un mismo conjunto o tumba. Sólo en dos de ellas aparece inequívocamente la adscripción a Valdenovillos: en CABRE 0608 las Sepulturas 2 y 27 y en CABRE 4135 la Sepultura 6 (o parte de ella), que comparte espacio con una agrupación de collares de pasta vítrea y bronce de Alpanseque y otros materiales de Valdenovillos para los que no se especifica si se trata de sepultura o reunión de objetos. El resto son agrupaciones, principalmente de adornos, en las que figura un número de conjunto pero sin mención al emplazamiento, con lo que podrían pertenecer a cualquier otra (CABRE 1441, 1443, 1444, 1445, 1447, 1449, 1458 y 1469), y el resto son agrupaciones sin más información.

Sobre las fotografías de elementos agrupados en cartones de diferentes necrópolis podemos extendernos un poco más. Cuatro de ellas con fíbulas (CABRE 0602, 0605, 1263 y 1265) corresponden con las descripciones del *Inventario de la Testamentaría* englobadas bajo el epígrafe “Del estudio inédito del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, titulado “intento de cronología de las fíbulas ibéricas desde el VI siglo al I antes de J. C.”;

⁷⁹ Recordemos que en 2018 prospectamos varios términos municipales de la comarca de Molina y de Sierra Norte en busca de los emplazamientos con ayuda de una red de informantes locales. Ese proyecto “Arqueología Dormida” fue financiado por la JCCM y el ayuntamiento de Maranchón.

Hay una fotografía de bocados y camas de caballo (CABRE 1267) y otra de broches de cinturón (CABRE 0651) que contiene material de Valdenovillos, pero tras cotejarlas con el resto de imágenes afloran las contradicciones. Para comenzar con la primera, el bocado de caballo adscrito a Valdenovillos por etiqueta mecanografiada es en realidad de una sepultura de Aguilar de Anguita, tal y como comentamos en su correspondiente apartado (Fig. 94). Fue sustraído del cartón para alumbrar, seguramente, la *Exposición de Hierros Antiguos* donde aparece dentro de los materiales de Aguilar de Anguita. Es probable que no volviera a su lugar tras esa exposición y fuera entonces cuando se perdiera su referencia y se adscribiera a un nuevo cartón, pero lo cierto es que cuando se realiza el *Inventario de la Testamentaria* ya no forma parte de la sepultura de Aguilar de Anguita, sino a Valdenovillos (NºInvCC. 71).



Fig. 129. Ejemplo de descontextualización de materiales de la necrópolis de Valdenovillos. CABRE 0608: Sepultura 2 de Valdenovillos según etiqueta manuscrita; B) Detalle de CABRE 0651 con el mismo broche de cinturón adscrito a la Olmeda según etiqueta mecanografiada (Archivo digitalizado del IPHE)

Respecto a los broches de cinturón, también vemos material confundido en las fotografías de Cabré tomadas en diferentes momentos. Así el broche de tres garfios de la Sepultura 2 de CABRE 0608 pasa a ser de La Olmeda en CABRE 0651 (Fig. 129).

También es curioso lo que ocurre con la fíbula zoomorfa de Valdenovillos que muestra la imagen CABRE 4037 rodeada de otros elementos de la necrópolis, que en CABRE 0604 reaparece adscrita a Garbajosa por etiqueta mecanografiada, anotación que recoge el *Inventario de la Testamentaria* (NºInvCC. 246). Gracias a que hay más fotos de este material podemos hacer una propuesta de lo

que ha sucedido. Parece ser que la inclusión de una fíbula espiraliforme de Garbajosa en el montaje CABRE 0605 podría haber sido la causante de la confusión y, tras desmontar ese cartón, se pensara erróneamente que la fíbula de Garbajosa era la de Valdenovillos. De no haber aparecido ambas representadas en las fig. 25 y 26 de *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916: 57) este error no sería subsanable (Fig. 130).

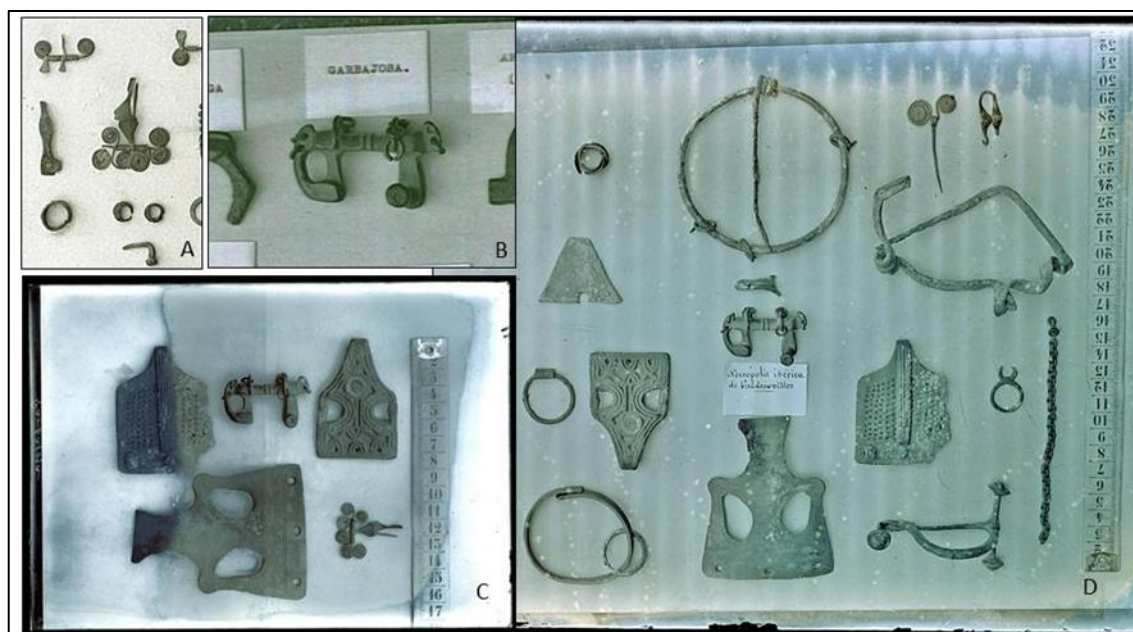


Fig. 130. Confusión entre materiales adscritos a la necrópolis de Garbajosa y de Valdenovillos: A) Fragmento de CABRE 1498: agrupación de sepultura de la necrópolis de Garbajosa; B) Fragmento de CABRE 0604: fíbula zoomorfa N^oInvCC. 246, adscrita a Garbajosa; C) CABRE 0605: Agrupación atribuida a Valdenovillos, con la fíbula del conjunto de CABRE 1498 de Garbajosa y la fíbula zoomorfa; D) CABRE 4037: Agrupación de materiales adscritos a Valdenovillos por etiqueta manuscrita, con la fíbula zoomorfa (Archivo digitalizado del IPHE)

A mediados de los años 70 se comenzaron a desembalar y estudiar los materiales de la colección Cerralbo. La necrópolis de Valdenovillos fue escogida por Cerdeño para realizar su memoria de licenciatura, que luego publicaría (Cerdeño 1976b). Dicho trabajo se basaba en las etiquetas de la necrópolis que se conservaban en el MAN asociadas a algunos materiales, los cuales ofrecían pocas garantías de que no hubieran sido mezclados y desordenados en el transcurso de los años (Cerdeño 1976b: 6). Lógicamente, cuando se acometió este trabajo, la documentación fotográfica del archivo Cabré no estaba disponible para los investigadores y el inventario del marqués de Cerralbo tampoco se conocía. La accesibilidad que tenemos ahora sobre estas fuentes de información nos ha permitido llegar a la conclusión de que su percepción era correcta: sólo tenía delante parte de ese material que además estaba revuelto, tanto porque parte de los cartones de la colección ya se habían desintegrado y guardado en bolsas de plástico como porque otros investigadores ya habían separado algunos de esos elementos para otros trabajos de investigación.

Así se explican las grandes ausencias de algunas de las fíbulas del cementerio en el trabajo de Cerdeño que sí se incluyen en el de Argente, quitando por supuesto aquéllas que incluyó del trabajo

de Cabré y Morán (1977) y que seguramente ellos conocían por las fotografías de Juan Cabré. Respaldo esta teoría contamos con todas las anotaciones manuscritas que realiza Cerdeño en las que se observan dos tipos diferentes de asignaciones de sigla de los materiales, su adscripción a “bolsas” y otra anotación complementaria sobre algunos broches que pese a estar descritos aparecen como “sacados”.

Tabla 15. Correspondencia de las fibulas de Valdenovillos en el trabajo de Argente con el resto de fuentes analizadas.

| FÍBULAS DE VALDENOVILLOS | | | |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------------|
| ARGENTE 1994 | ARTIÑANO 1919 | CABRÉ IPHE | CERDEÑO 1976b |
| 608 | | 0602 | |
| 609 | | 0602 | |
| 610 | | | Lam. II, nº2 |
| 611 | | 0608 | Lam. II, nº1 (sep. 2) |
| 612 | | | |
| 613 | | | |
| 614 | | 0605 | |
| 615 | | | |
| 616 | | | |
| 617 | | | |
| 618 | | 0605 | |
| 619 | | | Lam. II, nº6 |
| 620 | | | Lam. II, nº7 |
| 621 | | | |
| 623 | nº Cat. 92 | | |
| 624 | | | Lam. III, nº6 |
| 625 | | 1265 | |
| 626 | | | |
| 627 | | | Lam. III, nº4 |
| 628 | | | |
| 629 | | | Lam. III, nº5 |
| 630 | | 1265 | |
| 631 | | 0608 | Lam. II, nº5 |
| 632 | | | Lam. II, nº4 |
| 633 | | | Lam. II, nº9 |
| 634 | | | Lam. II, nº10 |
| 635 | | | Lam. II, nº8 |
| 636 | | | Lam. III, nº3 |
| 637 | | | |
| 638 | | | |

| | | | |
|-----|--|------|----------------|
| 639 | | | |
| 641 | | | |
| 642 | | | Lam. III, nº1 |
| 643 | | 1263 | |
| 644 | | 0608 | |
| 645 | | | |
| 646 | | | |
| 647 | | 0602 | |
| 648 | | | |
| 649 | | | |
| 650 | | 0655 | |
| 651 | | | |
| 652 | | | Lam. III, nº8 |
| 653 | | | Lam. III, nº9 |
| 654 | | | |
| 655 | | | Lam. III, nº7 |
| 656 | | | Lam. III, nº13 |
| 657 | | | |
| 658 | | | |
| 659 | | | |
| 660 | | | |

Teniendo estas cuestiones en cuenta nos atrevemos a decir que los materiales publicados por Cerdeño son sólo una muestra parcial de lo que habría en origen. De los 20 conjuntos que presenta – que, en todo caso, podrían tener consideración como agrupación de mínimos- sólo hemos podido cotejar los casos de las citadas Sepulturas 2 y 27 que, junto con la Sepultura A, son las únicas que podemos considerar como conjuntos cerrados, dejando clara la prevalencia de la fotografía como fuente sobre la descripción.

Por último, advertimos -como hicimos en el capítulo de El Atance- que la espada de antenas doblada que Cerdeño dibuja en la Lámina IV no es de Valdenillos (Fig. 110). Con este repaso queda evidenciada convenientemente la cautela con la que tenemos que tomar los materiales de este cementerio.

Cronología

Si en un primer momento este cementerio se había incluido en el grupo de los yacimientos de los últimos siglos de la Segunda Edad del Hierro (Bosch Gimpera 1921), el estudio realizado por Cerdeño le otorga cronología más antigua, desde finales del s. VII al III a.C.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Artiñano, P. M., (1919): *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Sociedad Española de Amigos del País, Madrid (ed. facsímil 2012, Editorial Maxtor, Valladolid).

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Cerdeño, M. L. (1976): La necrópolis celtibérica de Valdenovillos. *Wad Al-Hayara*, 3: 5-26.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Cabré de Morán, E. y Morán Cabré (1977). Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica. *Revista de la Universidad Complutense*, 109: 109-144.

Lorrio A. J. (1997): *Los Celtíberos*. Complutum extra 7. Madrid.

5.2.13. ALPANSEQUE

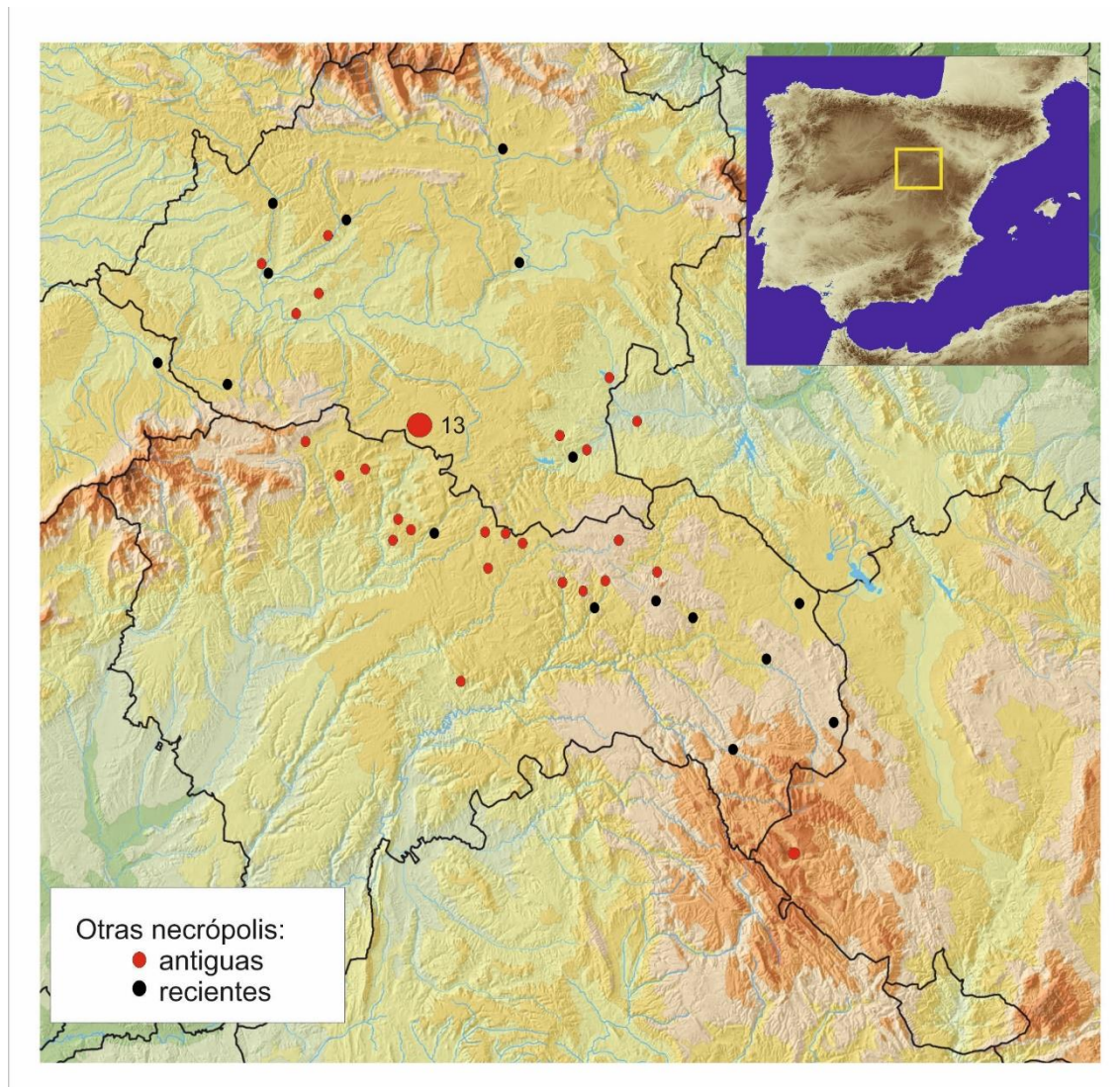


Fig. 131. Ubicación de la necrópolis de Alpanseque en el mapa general.

Excavaciones

La excavación la realiza Enrique Aguilera y Gamboa entre 1915 y 1916. Recibe autorización ministerial el 14 de Julio de 1916 para tal fin, según consta en la memoria de la JSEA⁸⁰ y en la copia de instrucción que se conserva en el LEG. 10.143.41 AGA. Es, junto con Soto de Bureba, las últimas autorizaciones que figuran de Cerralbo.

⁸⁰ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1917. Vol. 1: 12.

Localización

Se localiza en la vega a 2 km al oeste del pueblo de Alpanseque y a 4 km al sur de Barahona, según relata Cabré en el *Catálogo Monumental de Soria* (en adelante CMS), en el que aparece un croquis de situación (Cabré 1917: Lám. I). También es interesante su ubicación en la vega, a los pies de un prado comunal y entre dos cerros, uno de los cuales pudo albergar el poblamiento coetáneo a la necrópolis.

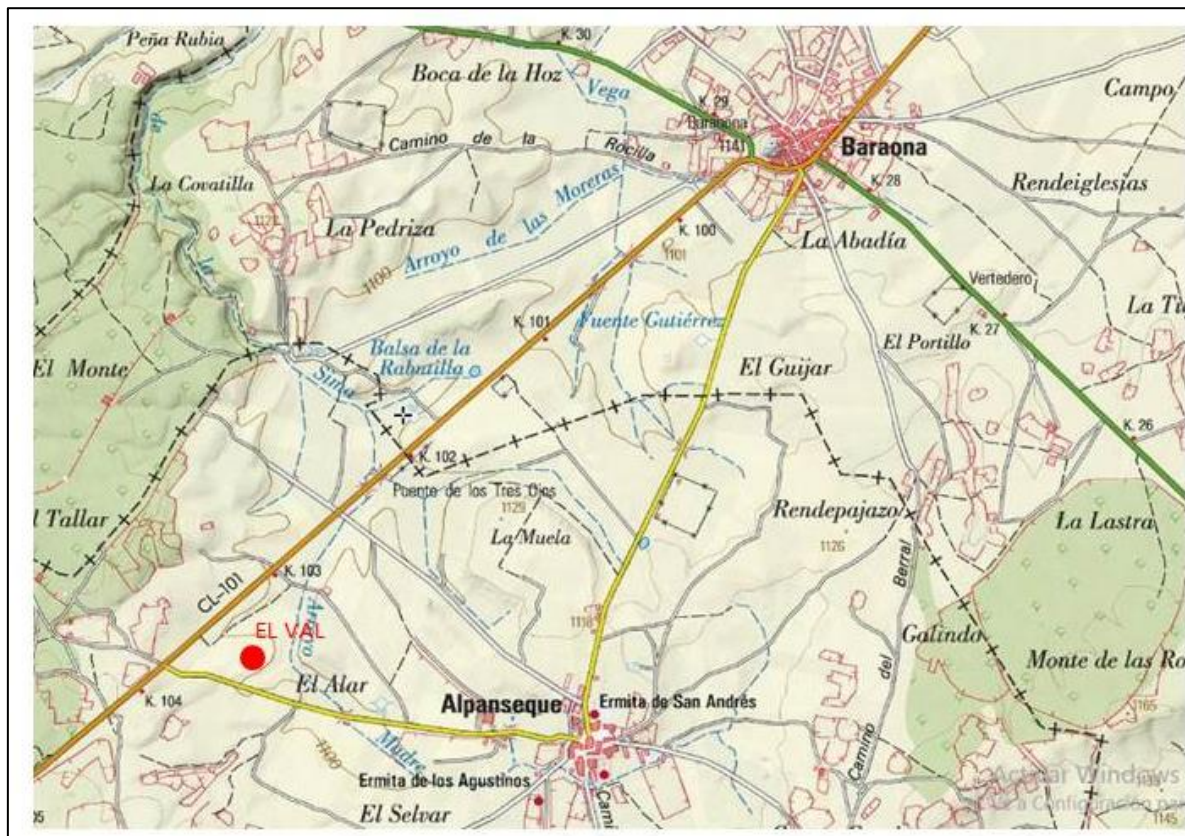


Fig. 132. Ubicación de la necrópolis de Alpanseque en el mapa topográfico

En el entorno se conoce también la noticia de los restos de un campamento y de una vía romana, que podría ser un ramal subsidiario de la vía de Medinaceli a Tiermes⁸¹, a su paso por Barahona. Sugere también la cercanía a la Cañada Real Galiana (Soriana Oriental).

La necrópolis conocida más cercana a Alpanseque es la de Valdenovillos, ya en la provincia de Guadalajara, en la otra vertiente de los Altos de Barahona. Si observamos el mapa constatamos cierta soledad de esta necrópolis en la vertiente norte de la ibérica, razón por la cual se la emparenta

⁸¹ https://www.viasromanas.net/pdf/22_Via_romana_Medinaceli_a_Tiermes.pdf

sobre todo con las del Henares y el Tajuña, pero que queda a mitad de camino entre el Duero y el Alto Jalón.

Conjuntos estimados/publicados:

Se calculan 300 enterramientos (Taracena 1941: 35; Cabré y Morán 1975: 125), cifra que ni Cerralbo ni Cabré especificaron en sus trabajos. Obviamente Taracena y Cabré mantuvieron durante largo tiempo una relación profesional y es más que probable que la estimación numérica de Taracena se basara en información ofrecida del propio Cabré.

Al permanecer inédito el *CMS*, únicamente la síntesis de Schüle (1969) y el trabajo de Cabré y Morán (1975) recogieron algunos conjuntos cerrados. Schüle contabilizó 3 de ellos, omitiendo el número asignado por Cabré y denominándolos Grab A, Grab B y Grab C. A éstos añadió dos agrupaciones de elementos más, pero no llegó a asignarles valor de sepultura. La denominación de la Grab A sería asimilada por la historiografía posterior, pero no así la B y la C, que corresponden a los conjuntos 12 y 20 de Cabré. Por su parte, los Cabré publicaron las Tumbas 9 y 14 de la Calle I, según la propia documentación del *CMS* (Cabré 1917) pero no el resto, a pesar de que hay 26 tumbas numeradas y dos sin número, tal vez porque en la mayor parte de los casos sólo mencionaba algunos materiales.

A esa conclusión llegó Lorrio en su intento de contabilizar los conjuntos cerrados de esta necrópolis (1997: 390) incluyendo, además de las Tumbas 9 y 14, las siguientes: 2, 7, 10, 12, 15 (calle I), 20, 25, 27, A y B⁸², lo que nos plantea muchísimas dudas en la mayor parte de esos casos como luego explicaremos. Sí parecen aceptables las 5 sepulturas publicadas por Cabré y Morán y Schüle, la denominada "B" por Lorrio, la Sepultura 15 de la calle I y una adicional sin asignación de número de tumba pero que realmente parece un conjunto cerrado caracterizado por una urna hecha a mano y varias bolitas de cerámica y cuentas de barro.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Disponemos de una completa información sobre la manera en que los restos humanos y sus ajuares fueron depositados en la necrópolis, de nuevo por cortesía de Juan Cabré. En las excavaciones de 1915 los enterramientos aparecían dispuestos en tres calles de sepulturas, cada una de 27 x 4 y separadas entre sí por 1-2 metros, y en cada calle había 3 filas de enterramientos, que distaban entre sí un metro (Cabré 1917: 10 y ss.). Al año siguiente, cuando se amplió la excavación hacia el prado (al suroeste), se descubrieron otras calles con sepulturas, pero que a diferencia del área anterior no estaban separadas por calles intermedias (Cabré 1917: 31).

⁸² Se constata que esta tumba B no es la de Schüle, sino un conjunto denominado "sepultura completa" pero sin asignación numérica por parte de Cabré. En el capítulo Estudio crítico de las fuentes de información se amplía este comentario.

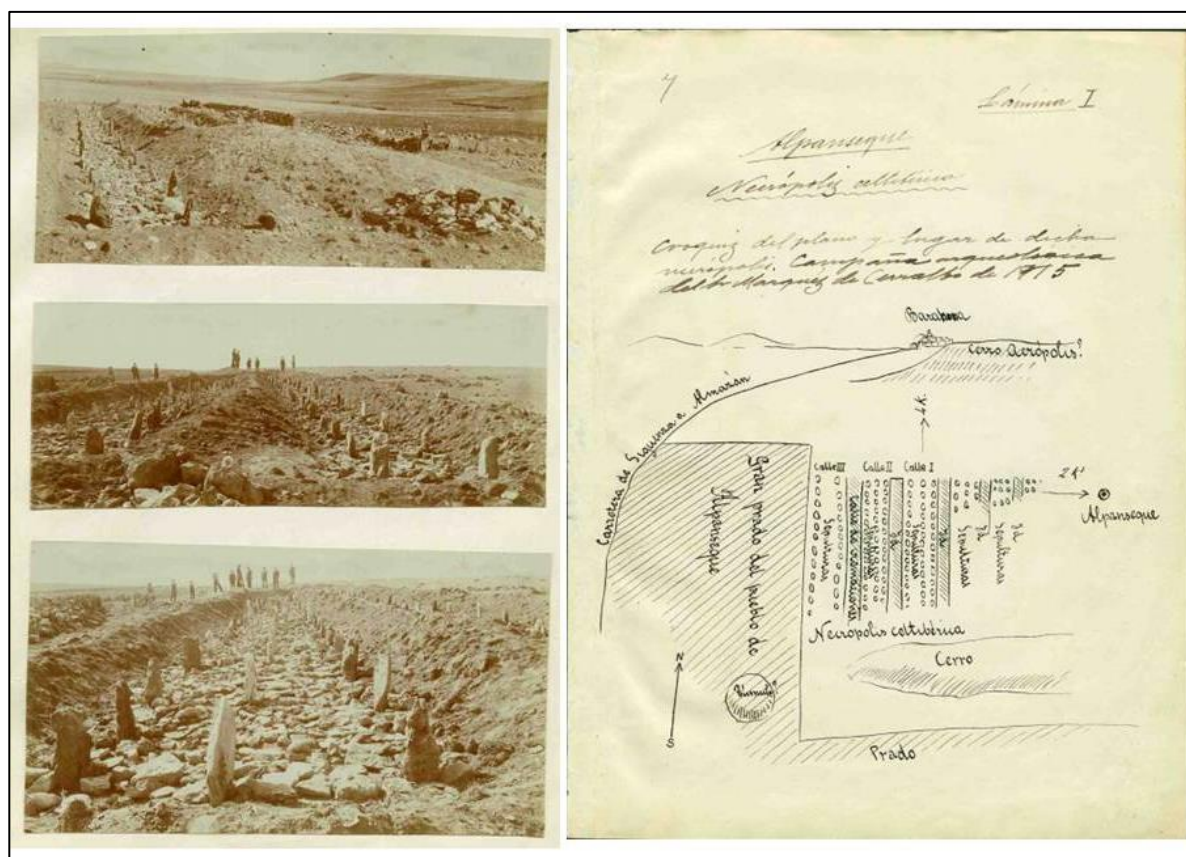


Fig. 133. Varias fotografías de campo de la necrópolis de Alpanseque y su croquis de situación, según el *Catálogo Monumental de Soria* (Cabré 1917)

Las sepulturas estaban señalizadas por estelas, con las urnas funerarias adosadas a su base y acompañadas del ajuar: armas al lado de la urna, fusayolas dentro de la misma y elementos de adorno “femeninos” (objetos de bronce y los “hierros de sus tocados”) dentro y fuera de la urna funeraria. La mayoría de las cerámicas recuperadas eran a mano y de barro oscuro, siendo las torneadas (pintadas o estampilladas) muy escasas.

En la publicación de Cabré contabilizamos al menos 3 tipos de enterramiento en el cementerio. Por una parte, entre las tumbas reseñadas como conjunto o parte de un conjunto, predominan las que tenían objetos metálicos (armas y/o adornos personales), sin embargo, no son las más abundantes respecto al número total de los enterramientos estimados. Según el propio Cabré las sepulturas no descritas en la publicación son enterramientos en los que se encontró únicamente la urna, pudiendo algunas pertenecer a niños (Cabré 1917: 16). Es interesante recoger este comentario porque probablemente se trate de la primera alusión a la infancia en una interpretación de una necrópolis celtibérica.

Por otra parte, también describió un nutrido número de sepulturas con estela y urna, acompañadas únicamente por punta de lanza y regatón. Echamos de menos algún comentario o anotación concreta sobre las cerámicas, que nos permitirían saber si se trataba de un momento tardío de homogeneización de los ajuares en el que ya no se amortizan armas o si por el contrario obedecía a una diferencia intencionada entre ajuares/individuos por motivos sociales o simbólicos.

Otros elementos rituales o simbólicos

La interpretación que hace Cabré de las calles intermedias entre las filas de enterramientos, descubiertos en la primera campaña, no está muy clara. Al hablar de la ampliación de la excavación y de la ausencia de calles intermedias, dice literalmente que “no se hallaron calles intermedias para las cremaciones mortuorias”. No sabemos con seguridad si está hablando de posibles *ustrinia* al pie de los enterramientos o de esas “calles intermedias”.

Aparecen también espadas con la vaina, el cuchillo enganchado en ella y la punta de lanza en sentido inverso, por ejemplo en las Sepulturas 12 y 20. Autores como Artiñano (1919: 6) especularon con el carácter ritual de estos conjuntos, al interpretar que pudieron conformarse tras la cremación. Ignoramos si esa interpretación pudo emanar de conversaciones con Cabré o con el propio Cerralbo, pero lo cierto es que éstos nunca no reprodujeron.

Estudio crítico de las fuentes de información

La presentación de la necrópolis de Alpanseque por parte de Cerralbo al gran público es un tanto diferente a la de otros cementerios, ya que al centrar su trabajo *Las Necrópolis Ibéricas* en los tres yacimientos más icónicos de su colección, sólo menciona tres veces la necrópolis El Val (Aguilera 1916, 18, 26, 27 y 40) y en relación a algunos elementos como la cerámica hallstática, las espadas de antenas y el *pillum*, pero sin ofrecer ningún dato en citas o en pie de foto de las tumbas adscritas a esta necrópolis.

Este tratamiento “superficial” por su parte trasciende a las otras dos fuentes de información principales, el *Inventario de la Testamentaría* y la documentación fotográfica de Juan Cabré, donde también son piezas sueltas -y no los conjuntos- el objeto de la documentación. Tal vez por esta cuestión la necrópolis de Alpanseque no se encuentra entre el grupo de cementerios cuyos objetos fueron reestudiados a partir de los años 70, al contrario que otras de igual espectacularidad o relevancia, como Aguilar de Anguita, Valdenovillos o Almaluez.

No sabemos a qué puede deberse este trato diferencial en la recogida y procesado de la información, si tiene que ver con el propio equipo de excavación en quien delegó Cerralbo sus investigaciones de campo, si obedece a la imposibilidad de dedicar mayor tiempo en el estudio por su parte, puesto que la excavación de Alpanseque y la publicación de *Las Necrópolis Ibéricas* fueron prácticamente coetáneas.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, cobra mayor relevancia la atención que Cabré le dedica en la redacción del tomo III del *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria*⁸³, en el que presenta anotaciones de un buen número de sepulturas. Pero a pesar de la extensión y el aparato gráfico que le dedica, no llega a la profundidad que hubiera tenido una memoria de excavación, aunque fuera sucinta. Aun así, se aproxima y tiene la bondad de recoger casi en tiempo real sus descubrimientos mientras se excavan.

⁸³ Los 8 tomos de la obra manuscrita se encuentran digitalizados en abierto desde 2008 en http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_soria.html

Es el estudio de este documento el eje principal sobre el que cotejar el resto de la información (principalmente la fotográfica), pero no está exento de cuestiones a tener en cuenta.

Uno de los problemas que nos plantea el CMS es la numeración de las tumbas, ya que en algunas se añade la calle (1ª, 2ª...) y en otras no. Por cómo estructura la información y por la existencia de tres Sepulturas 15 es coherente pesar que primero describe las de la calle I, después la de la II y luego principalmente elementos de algunas tumbas de la calle III. Teniendo en cuenta que el número más alto es el 37 parece plausible esta hipótesis. Si analizamos el croquis en detalle, Cabré señala 39 en la calle I, 40 en la calle II y 24 en la Calle III. No deja de ser un croquis, pero los valores numéricos coinciden. Asumiendo unas 40 sepulturas por cada calle y sabiendo que en la publicación únicamente se recoge información de la primera campaña, sí es posible que la aproximación que dio Taracena sobre el número estimado de conjuntos realmente fuera correcto.

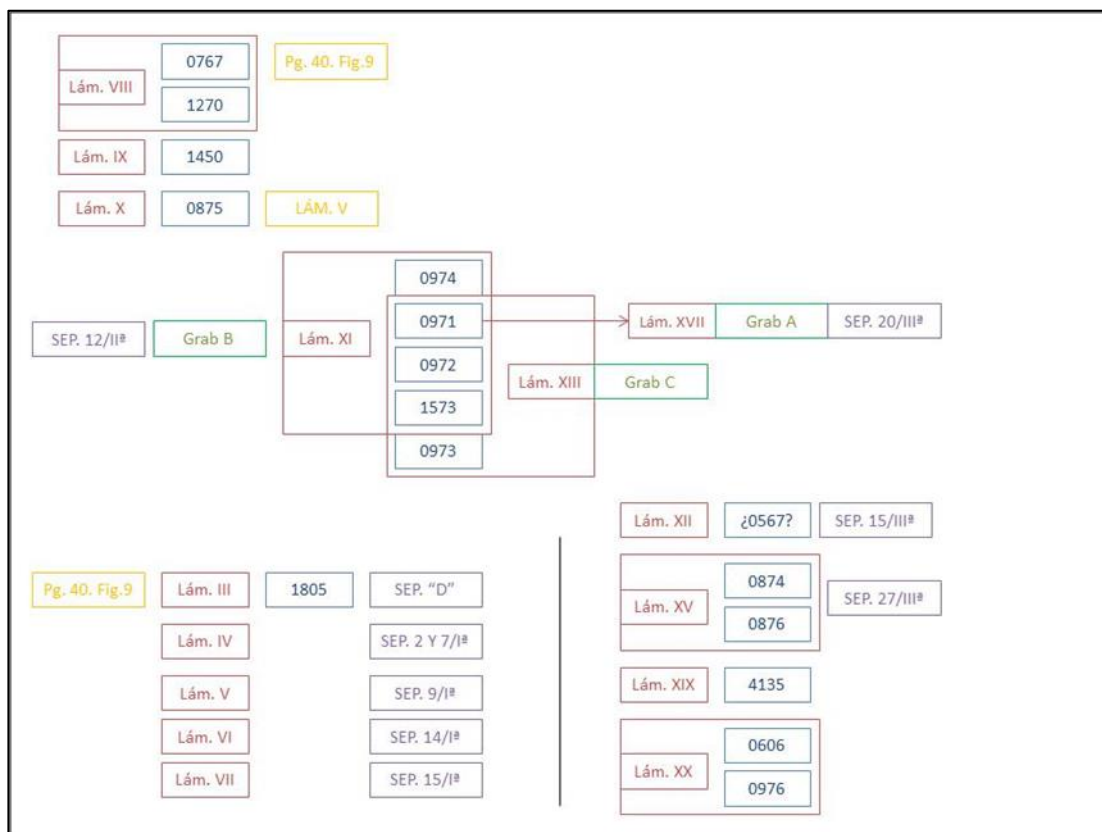


Fig. 134. Análisis de la información de la necrópolis de Alpanseque y su correspondencia entre las fuentes que manejamos: en morado las denominaciones de sepultura y en rojo las láminas en el CMS; en amarillo Cerralbo (1916); en verde Schüle (1969); en azul las fotografías de Cabré digitalizadas por el IPHE.

Interesante es entender entonces que las sepulturas con estela que se ven en las fotografías podían señalar tanto conjuntos con armas como sepulturas sólo con cerámica o únicamente puntas y regatones.

Pero ¿cómo son los conjuntos que presenta Cabré y cuál es el origen concreto de esas asociaciones? Si nos fijamos en las fotografías del CMS, en las Sepulturas 2 ò 7/Iª (incompletas), 9/Iª, 14/Iª, 15/Iª, otra sin número asignado dentro de la calle I y la 10ª de la calle II observamos que los conjuntos están fotografiados sobre el cartón, aunque únicamente en el caso de las Sepulturas 2 y 7 aparece en la fotografía la identificación manuscrita. En general, se ha recurrido al collage, reuniendo y recortando varias fotos del archivo.

Para analizar las correspondencias entre las láminas de la publicación de Cabré y su archivo fotográfico hemos tenido que realizar un cuadro que hiciera comprensible el cruce de información (Fig. 133), añadiendo además la identificación de las sepulturas contabilizadas por Schüle y la contabilizada a propuesta de nuestro trabajo de revisión.

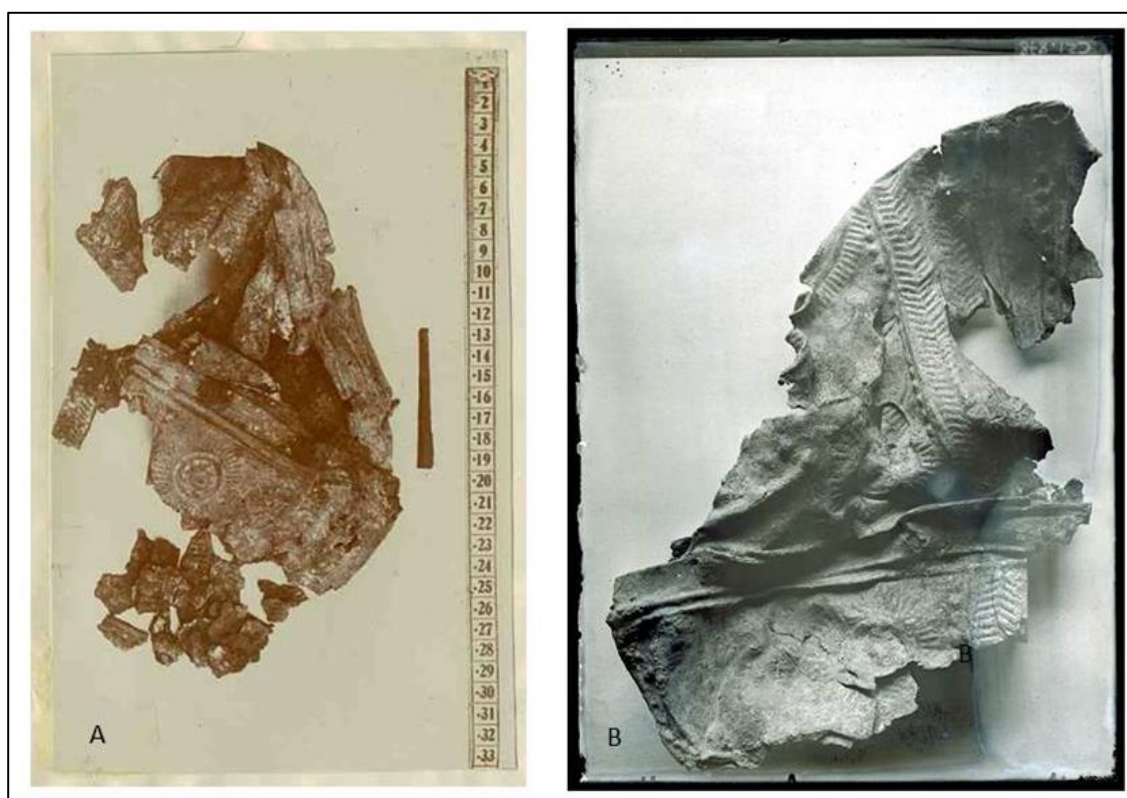


Fig. 135. Dos imágenes del mismo casco de la Grab A de Schüle (20/III en Cabré 1917). A) Lám. XVII del Catálogo Monumental de Soria; B) CABRE 0878 (Archivo digitalizado del IPHE)

Tenemos constancia, gracias al IPHE, de 26 fotografías hechas por Cabré de los materiales de la necrópolis de Alpanseque. Entre ellas, notamos la ausencia de la media docena de imágenes de situación de la necrópolis que sí que aparecen en el Catálogo Monumental, así como las fotografías de sepulturas de la calle I a las que hacemos mención líneas arriba, pues la mayor parte de las fotos son de reuniones de objetos u objetos sueltos que, a partir de estas fotografías, Cabré elaboró, con su propio material, las láminas que ilustraban las descripciones de las sepulturas del catálogo.

Así por ejemplo, las míticas Sepulturas 12 y 20, se conforman como un collage con las imágenes 0971, 0972, 0974 y 1573 del archivo Cabré, quedando el casco de la primera de ellas fuera de la

representación (posiblemente CABRE 0878 en una segunda versión. (Fig. 135). El hecho de que en las reuniones de objetos la cartela corrobore la pertenencia a la necrópolis pero no el número de sepultura como en otros cementerios, añade un punto más de incertidumbre sobre estos conjuntos que sobre aquéllos que se representan en la misma lámina.

Tal vez el alto grado de incertidumbre fuera el motivo por el que Encarnación Cabré sólo publicase dos tumbas de la necrópolis de El Val y dejara pasar la oportunidad de publicar alguna otra.

Igualmente sobre la cuestión del registro fotográfico, no podemos evitar advertir una cuestión que nos parece importante, y es que pese al celo de Cabré por dar una información veraz y útil puesto que él es el autor de las fotografías y del inventario, existen movimientos de algunos materiales con doble asignación, es decir, que en un momento aparecen asociados a Alpanseque y en otro no.

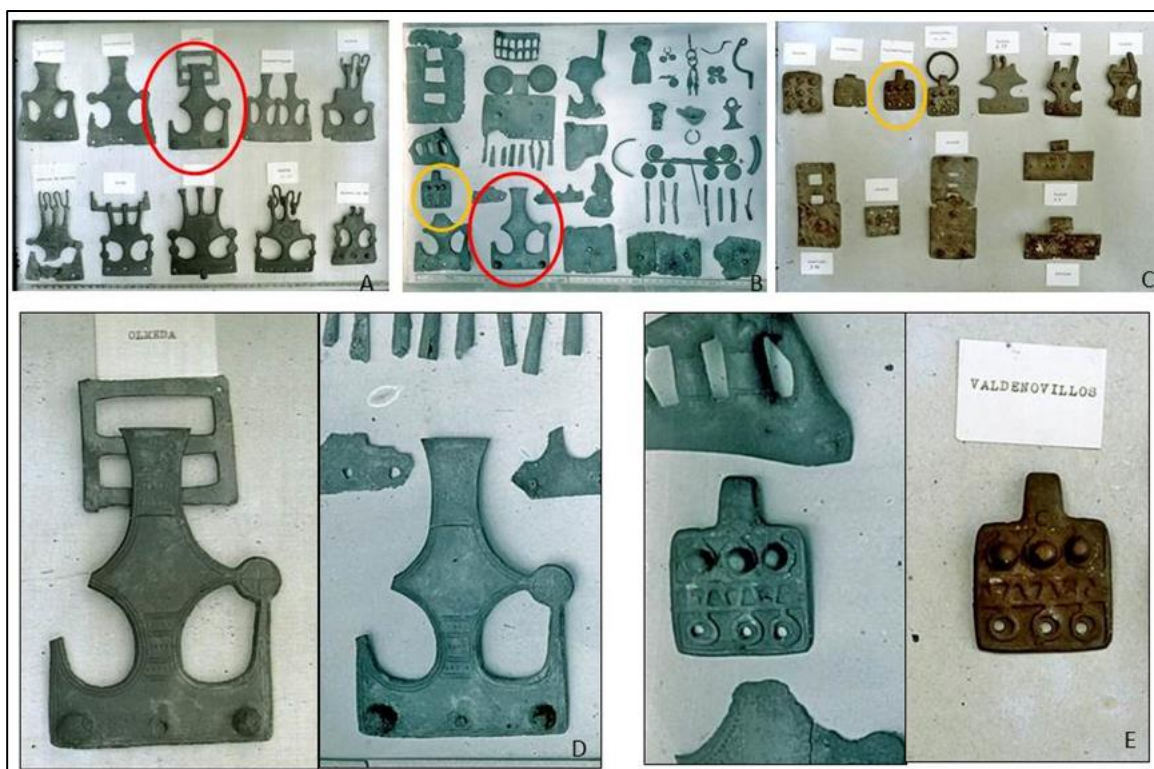


Fig. 136. Ejemplo de posible descontextualización de materiales de Alpanseque. A) CABRE 0651. Reunión de broches de cinturón de diferentes cementerios; B) CABRE 0975. Materiales atribuidos a Alpanseque (sg. Graells y Lorrio 2017, 204. Fig.162); C) CABRE 0579. Reunión de broches de cinturón. D) Detalle del broche de cinturón atribuido a la Olmeda por etiqueta manuscrita; E) Detalle del broche de cinturón atribuido a Valdenovillos por etiqueta manuscrita (Archivo digitalizado del IPHE)

Sobre la base de la Lámina XX del CMS se identifica la fotografía CABRE 0976 como perteneciente a Alpanseque. En la fotografía no aparece etiqueta manuscrita que lo confirme, pero ya hemos visto que en el grueso de fotografías de esta necrópolis la identificación no constituye la norma sino la excepción. Dos de los broches de cinturón de esta imagen aparecen en sendas fotografías hechas por el propio Cabré (probablemente posteriores) adscritos a dos necrópolis

diferentes, La Olmeda y Valdenovillos (Fig. 136). Sirva este ejemplo, de nuevo, para ilustrar los cambios o errores que se pudieron ir produciendo antes incluso de las vicisitudes de los materiales tras el fallecimiento de Cerralbo y las donaciones de su colección.

Artiñano (1919) recoge en el catálogo de la *Exposición de Hierros Antiguos Españoles* varios objetos de la necrópolis de Alpanseque que le cede Cerralbo. Se trata de cinco espadas, cuatro lanzas, dos bocados y un puñalito, sin mostrar asociación alguna o referencia a sepultura concreta. Son los juegos de espadas con vaina, a las que se añaden la espada y el puñalito con vaina Miraveche-Monte Bernorio de la sepultura 10, el filete y el cabezón de doma de caballo de la Sepultura 20 y 12, y otros elementos cuya procedencia o adscripción de tumba es imposible de dilucidar.



Fig. 137. Cruce de inventarios de materiales procedentes de Alpanseque. Artiñano expuso todos los materiales de hierro a excepción de dos bocados y un serretón.

En el inventario hay 43 entradas que corresponden a materiales procedentes de la necrópolis de Alpanseque. Al contrario que ocurre en otros cementerios, no existe adscripción a tumba de ninguna de las piezas, cuestión que nos resulta muy significativa puesto que, en teoría, fue Cabré el responsable de la elaboración de este inventario, que es quien asigna los números de sepultura en el *CMS*, vinculando sus propias fotografías. De todas formas, no hay sorpresas respecto a lo que contiene el inventario, que parece coincidir con lo que se llevó a la exposición de Artiñano, junto con otros elementos que no eran pertinentes en la exposición (Fig. 137). Entre ellos hay dos cascos de los 3 que se describen en el Catálogo Monumental, broches de cinturón y fibulas. Parece evidente que el *Inventario de la Testamentaria* sólo recoge una pequeña parte de los objetos que se extrajeron de la excavación de esta necrópolis.

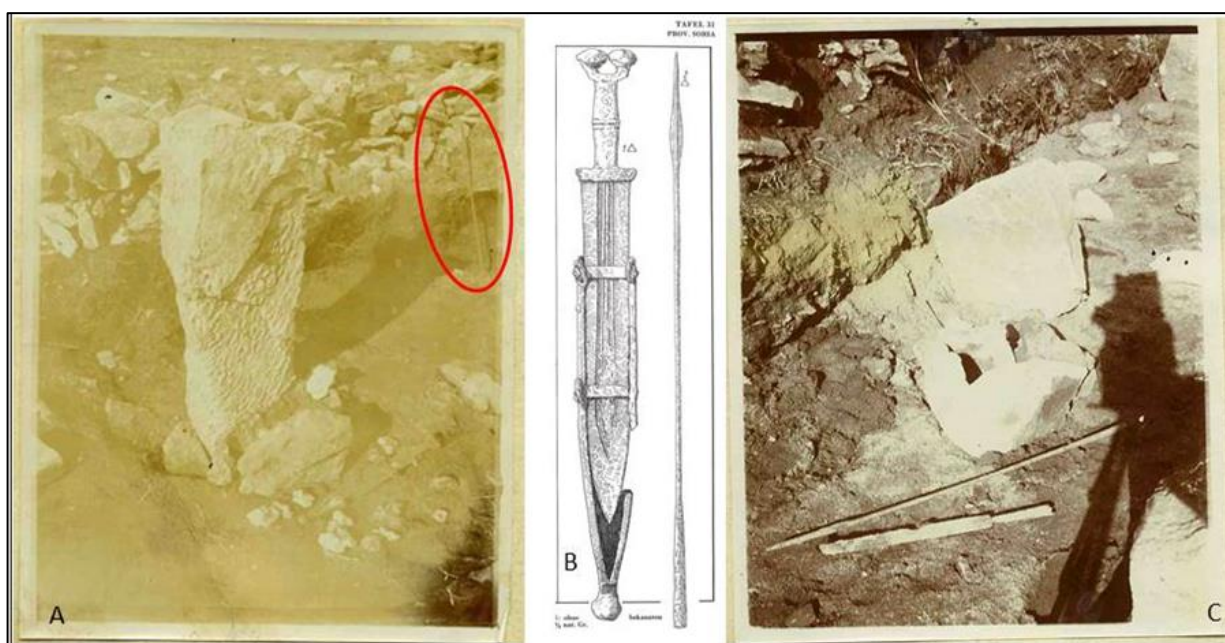


Fig. 138. Análisis de la información de la Sepultura 27/III. A) Lám. XIV. En la descripción Cabré no asocia a la espada ninguna lanza (Cerralbo sí en Aguilera 1916), que podría ser el hierro apoyado en el perfil de la fotografía; B) Dibujo de Schüle de los dos elementos asociados; C) Lám. XII. Sepultura 15/III, a la que sí podría pertenecer el largo pillum, pero asociado a una larga lanza, no a una espada.

Schüle (1969: 262 y Lám. 25-31) se hace eco de lo publicado por Cerralbo y Cabré y reproduce 3 sepulturas a las que denomina Grab A, B y C y corresponden consecutivamente con la “sepultura completa de guerrero” que aparece en la lám. XVII (Cabré 1917), la Sepultura 12 y la Sepultura 20. Fuera de esta consideración de tumba reproduce la espada de la 27 junto con el *pillum* no descrito por Cabré en el inventario, pero reproducido en CABRE 0567, y que a partir de esta fotografía, incluida también por el propio Cerralbo en su publicación (1916: 27), se consideran parte de un conjunto. Está claro que, pese a ser tentadora su asociación como sepultura, a Schüle no le debió ofrecer muchas garantías. De hecho Cabré no adscribe el *pillum* a la 27, pero sí lo menciona (o uno similar) asociado a una larga punta de lanza que inmortaliza en la fotografía de la Lámina XII. No

obstante, en la fotografía de campo del proceso de excavación de la Sepultura 27 (Lámina XIV) aparece el pillum de la discordia⁸⁴ apoyado en el perfil del fondo (Fig. 138).

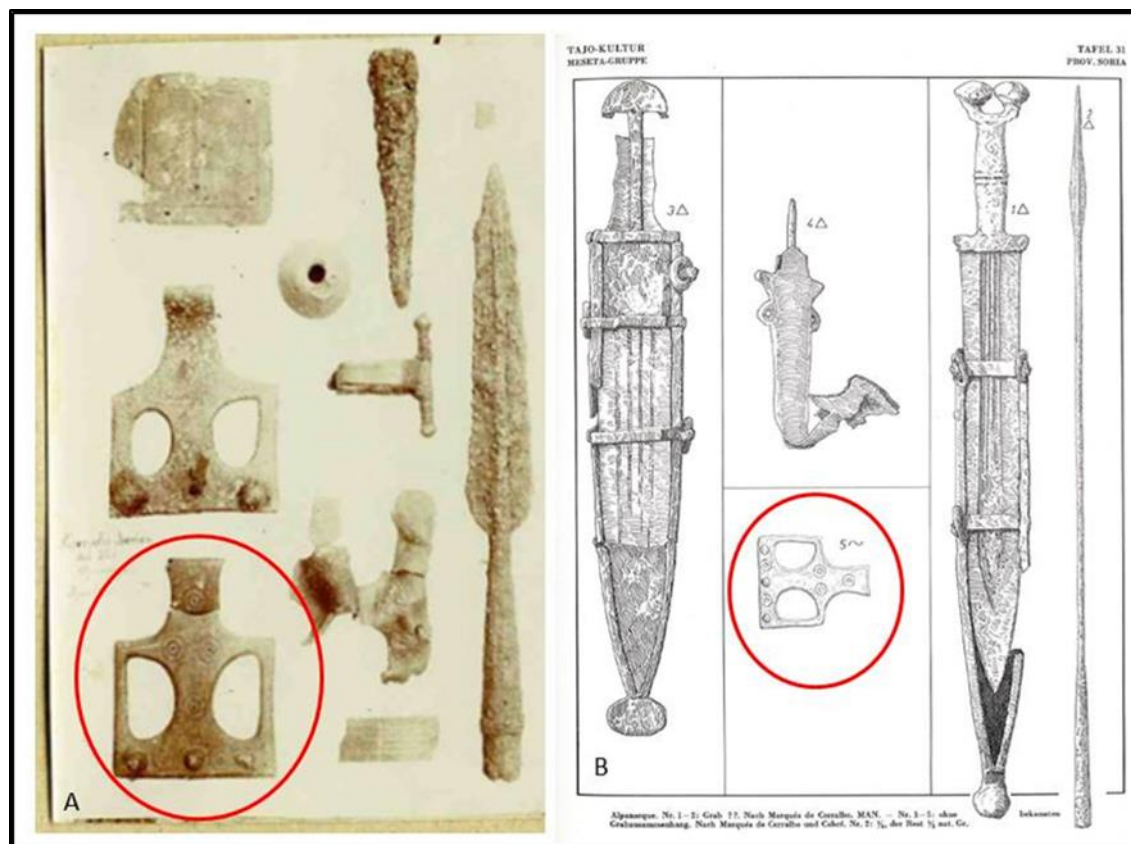


Fig. 139. Broche de cinturón de la necrópolis de Alpanseque. A) Sepultura 2 o 7 de la Calle I (sg. Cabré 1917, Vol. III, Lám. IV; B) Lámina de la publicación de Schüle donde ese mismo broche es asociado al puñal y la espada de la sepultura 10)

También recoge la fabulosa espada de frontón acompañado de puñal tipo Monte Bernorio con su vaina, doblado, que Cabré identifica como Sepultura 10? (Cabré 1917: Lám. X) al que se le ha añadido un broche de cinturón de un garfio con escotaduras cerradas (“grabzusammenhang”) perteneciente al ajuar fotografiado de la Tumba 2 o 7 (Cabré 1917: Lám. IV). (Fig. 139).

Sorprende en el material recopilado por el alemán la ausencia absoluta de otras tumbas que sí podrían estar completas (las sepulturas 9, 14 y 15, por ejemplo). Dos de éstas son analizadas y descritas por Cabré y Morán (1975), la 9 y la 14 de la calle I, que dibujan a partir de las fotografías del

⁸⁴ Para darle más emoción y confusión a este objeto, fue llevado a la Exposición de Hieros Antiguos Españoles, donde fue catalogado como número 58 como procedente de Valdenovillos (Artiñano 1919: 15)

CMS. En ellas se omiten, naturalmente, algunos fragmentos de objetos metálicos de difícil caracterización a partir de la fotografía y un buen número de pulseras de bronce, pero dicha simplificación no presenta un cambio sustancial en la información de ambos conjuntos.

Lorrio (1997) revisa toda la información publicada anteriormente, la contrasta y utiliza sus marcadores (elementos destacados) para su estudio de la cultura en relación con otras necrópolis. Clarifica, según su criterio, las sepulturas que sí que corresponden a conjuntos cerrados. Por nuestra parte, tras revisar y cruzar la misma documentación que él maneja, optamos por dejar fuera de la categoría de conjunto fiable algunas de ellas:

- Sepulturas 2, 7, 10 y 25, por estar incompletas según el propio Cabré,

- Sepultura 27, que Lorrio (1997: 165. fig. 66) da como conjunto siguiendo a Schüle (1969: 262), que se basa en Aguilera (1916: 40. fig. 19) el cual utiliza la foto CABRE 0567 pero que no se ajusta a su propia descripción de la sepultura (Cabré 1917: 26), en la que únicamente menciona una urna “típica de Hallstatt” a los pies de la estela y “fuera del círculo de adoquines una hermosísima espada” de antenas, omitiendo el largo pillum.

Este mismo autor contabiliza dos tumbas no numeradas, a las que asigna los valores alfabéticos A y B. La primera de ellas coincide con la “Grab A” de Schüle, pero la segunda corresponde a una sepultura completa “sin armas” aparecida en la Lám. XIX del *CMS*, y que proviene de una fotografía sesgada de Cabré (CABRE 4135) con ajuares de Alpanseque y Valdenovillos. Consideramos que es un error reasignar una letra ya dada (aunque pueda ser corregida aplicando la numeración de Cabré), puesto que existe una “Grab B” y puede generar confusión entre las dos. No obstante, puesto que ya está asignada y para no generar más ruido a un elenco de sepulturas que ya de por sí es complejo, aceptamos la denominación “B” para esta sepultura.

El estudio comparativo de la información referente a la necrópolis de Alpanseque que hemos llevado a cabo (Tabla 15) nos ha permitido poner en claro la integridad de algunos conjuntos, bien porque parte de sus elementos ofrecen dudas a su adscripción o por constituir claramente la parte de un todo, pero también hemos podido incluir una asociación de tumba que no se había considerado anteriormente como sepultura. Nos referimos a la fotografía CABRE 1805, que apareció tanto en *Las Necrópolis Ibéricas* (Aguilera 1916: pg. 18. Fig. 4) como en la Lámina III del *Catálogo Monumental de Soria*. En ambas láminas publicadas, que son idénticas, se ha omitido el fragmento de gran molar que las acompañaba, probablemente porque no les pareció relevante. Le hemos asignado la letra “D” para no crear más confusión con las identificaciones anteriores, y puesto que tanto Schüle como Lorrio utilizaron ese criterio.

Tabla 16. Síntesis del contenido de la información sobre la necrópolis de Almaluez en el Catálogo Monumental de Soria (Cabré 1917) y sus correspondencias con el archivo digitalizado del IPHE y Las Necrópolis Ibéricas (Aguilera 2016)

| AGUILERA , 1916 | CATÁLOGO MONUMENTAL DE SORIA | | | | | CABRÉ IPHE |
|--------------------|------------------------------|-------|---|---------------|------------|---------------|
| | SEPU LTUR AS | CALLE | DESCRIPCIÓN | LÁMINA | PÁGIN A | |
| pg.18. Fig. 4 | | | Urna de forma de plato de barro negro y pulimentado de tipo y factura de Hallstatt, que contenía una fusayola y 6 bolas de barro y otra de arenisca. | Lámina III | 15 | 1805 |
| | 2 | I | Enterramientos incompletos de guerreros. Ambas sepulturas por las fíbulas son de Hallstatt II. | Lámina IV | 16 | |
| | 3 | III | Una lanza; cuchillo; otro cuchillo; dos clavos de doble punta de regatones y dos planchuelas caladas quizás pertenecientes a una vaina de espada. Todo ello de hierro. | | 28 | |
| | 4 | | Cuchillo y resto de broche de cinturón de bronce. | | 29 | |
| | 5 | | | | | |
| | 6 | | Fíbula de hierro, rota; un cuchillo, roto; un clavo de doble punta de regatón, 4 piezas circulares con anillas algunas de ellas que sirvieron para bridas de caballo, una pieza de hierro de esta forma [x]; Fragmentos de broche de cinturón; id de fíbula de bronce de doble muelle; espirales y brazaletes de bronce y una fusayola de barro. | | 29 | |
| | 7 | I | Enterramientos incompletos de guerreros. Ambas sepulturas por las fíbulas son de Hallstatt II. | Lámina IV | 16 | |
| | 7 | III | (descrito en calle 3) Tres piezas de hierro procedentes de un escudo de guerrero. | | 29 | |
| | 8 | | Dos bolas de barro y colgante con espirales, de señora de bronce. | | 29 | |
| | 9 | I | Pertenece a una dama arévaca y consta de un gran brazaletes de bronce compuesto de numerosos aretes; de una gran diadema de espirales de bronce con sus colgantes de campanillas; de colgantes de espirales; de broches y placas grabadas de cinturón, también de bronce; una cuenta de collar de coralina; una ruedecilla solar y de una fíbula. Está ya parece por su forma pertenecer a La Tène I. | Lámina V | 17, 29 | |

| | | | | | | |
|----------|----|-----|--|-------------|--------|------------------------|
| LÁM. V.3 | | | N.1- Espada de hierro de empuñadura plana. Siglo IV antes de J.C ? N.2 y 2 bis- Puñal de hierro que acompañaba a la espada. Ambas piezas se hallaron en la Sepultura 10 ? que en la lámina II se ha indicado con un círculo. | | | 0875 |
| | 10 | II | | Lámina X | 22 | 0875 |
| | 11 | | Gran cantidad de colgantes, cuentas de collar, fíbula y brazaletes, roto todo, de bronce. | | 28 | |
| | 12 | II | Ajuar completo de un guerrero celtíbero. Se compone de una espada de empuñadura ancha y plana del tipo del sepelio lámina I. Ancha espada tenía metida dentro de la vaina la lanza con su regatón y un cuchillo. Forma parte además de la misma sepultura, unas planchas de bronce delgadas, repujado, que recubrían el escudo; varios fragmentos del mismo metal que por su forma y (...) serían de un casco; por último una abrazadera de hierro con su anilla del escudo y dos piezas de hierro que acusan la forma de un bocado de caballo y una pieza de la brida del mismo. | Lámina XI | 23 | 0974, 0971, 0972, 1573 |
| | 14 | I | Sepultura de guerrero ibérico, muy interesante por haber un filete de caballo y media herradura del mismo, y una figura de bronce que sirve para clasificar este enterramiento en la época de Hallstatt II. Contenía además las dos fusayolas míticas de barro. | Lámina VI | 18, 28 | |
| | 15 | I | Sepultura completa de guerrero. Consta de dos lanzas con sus ratones y piezas para sujetar el regatón al palo de la lanza. Todas estas piezas son de hierro. Una figura de bronce de Hallstatt II. Un arco de bronce de otra fíbula, tipo hispánico? Una fusayola de barro. Una anilla y planchuela de bronce. Dos piezas del escudo, de hierro. Otras dos, de hierro, probablemente del escudo. Un clavo de hierro. Y un bocado de caballo de hierro con su especial pieza de barbada. | Lámina VII | 19, 29 | 1266 |
| | X | I | Sepultura incompleta de Guerrero. Época Hallstatt II. | | | |
| | 15 | III | Sepultura de Guerrero. Las armas estaban fuera del círculo de piedras y consistían en una larga lanza, estrecha de nervio muy pronunciado y un pillum todo ello de hierro. | Lámina XII | 24 | ¿0567? |
| | 16 | III | a. Bocado de caballo, compuesto de hierro de la Sepultura número 16 de la calle 3ª; -b. Cama recta de hierro de otro bocado de la misma sepultura; | Lámina VIII | 20 | 0767 |
| | 16 | III | Un extraordinario bocado de caballo de hierro, en estado perfecto de conservación; y una cama recta también de otro bocado. Véase lámina... | | 29 | |

| | | | | | | |
|----------------|----|--|---|-------------|--------|------------------|
| | 17 | | Dos piezas de hierro de escudo de guerrero y un filete de caballo. Todo de hierro. | | 30 | |
| | 18 | | Cinco lanzas y cuatro regatones de hierro. De las cinco lanzas, 2 nervio de relieve, las otras tres hoja de doble bisel. (comparte material con Sep. 19 y 20) | | 30 | |
| | 19 | | Cinco lanzas y cuatro regatones de hierro. De las cinco lanzas, 2 nervio de relieve, las otras tres hoja de doble bisel. (comparte material con Sep. 18 y 20) | | 30 | |
| | 20 | | Guerrero. Se compone de espada de hierro de antenas, en cuya vaina están metidos la lanza, el regatón y el cuchillo. De un casco de bronce con una franja sencilla de hierro. De una pieza repujada del escudo. De 2 abrazaderas con sus anillas, de hierro, del escudo. De un bocado de hierro. De una cama recta de bocado. De una anilla de la brida del caballo. | Lámina XIII | 25, 30 | 0971, 0972, 0973 |
| | 21 | | Una lanza de hierro de tamaño regular, de nervios rebajado. | | 28 | |
| | 22 | | Espirales de bronce. | | 28 | |
| | 23 | | | | | |
| | 24 | | | | | |
| | 25 | | Planchuelas de bronce tal vez pertenecientes a diademas o cinturones de señora. Probable cuchillo de la lámina VIII | Lámina VIII | 20, 28 | |
| | 26 | | Fíbula de bronce con espiral y aguja de hierro similar a la de la Sepultura nº 7 de la calle I, y una fusayola cónica de barro. | | 27, 30 | |
| pg.40. Fig. 19 | | | | | | 0567 |
| LÁM. V.1 | | | Detalle de una sepultura de guerrero. La urna estaba al pie de la estela sujeta por unos adoquines. Era de barro oscuro, pulimentado su exterior y su forma no ha podido ser recompuesta. El barro de ella es el típico de Hallstatt. | Lámina XV | 27 | 0874, 0876, 1177 |
| | 27 | | Fuera del círculo de adoquines, tendida apareció una hermosísima espada toda de hierro, de antenas (véase Lámina XV) Esta sepultura es la indicada con una cruz en la lámina. | Lámina XIV | 26 | |
| | 28 | | Urnas rota con relieves estampillados figurando 3 filas de círculos y dos bolas de barro. | | 30 | |
| | 29 | | | | | |

| | | | | | | |
|--|----|---|--|-------------|----|--|
| | X | | | Lámina XVII | | |
| | | I | Lote de lanzas y regatones de hierro, típicas de Hallstatt II, procedentes de varias sepulturas. | Lámina IX | 21 | |
| | 31 | | Espirales y colgantes de señora de bronce. | | 28 | |
| | 32 | | | | | |
| | 33 | | | | | |
| | 34 | | | | | |
| | 35 | | | | | |
| | 36 | | | | | |
| | 37 | | Fragmento de un cuchillo y un clavo de hierro. | | 28 | |

Cronología

Se suele asignar una cronología general por los elementos más representativos entre los siglos VI-III a.C., incluidas las fíbulas (Argente 1994: 184 y ss.). Es una cronología bastante “cómoda” en la que, además de las fíbulas, los elementos bélicos (espadas de antenas, casco, tachones de escudo, puñales de frontón y Monte Bernorio) podrían encajar.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Aguilera Y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1917): *Catálogo Monumental de la provincia de Soria*. Madrid.

Artiñano y Galdácano, P. M. (1919): *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Catálogo de la exposición de la Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid.

Taracena, B. (1941): *Carta Arqueológica de la provincia de Soria*. Madrid.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

Cabré Y Morán (1975): Dos tumbas datables de la necrópolis de Alpanseque (Soria). *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIV: 126-137.

Argente, J. L. (1977): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*. Zaragoza: 587-598.

Lorrio A. J. (1997): *Los Celtiberos*. Complutum extra 7. Madrid.

5.2.14. ALMALUEZ

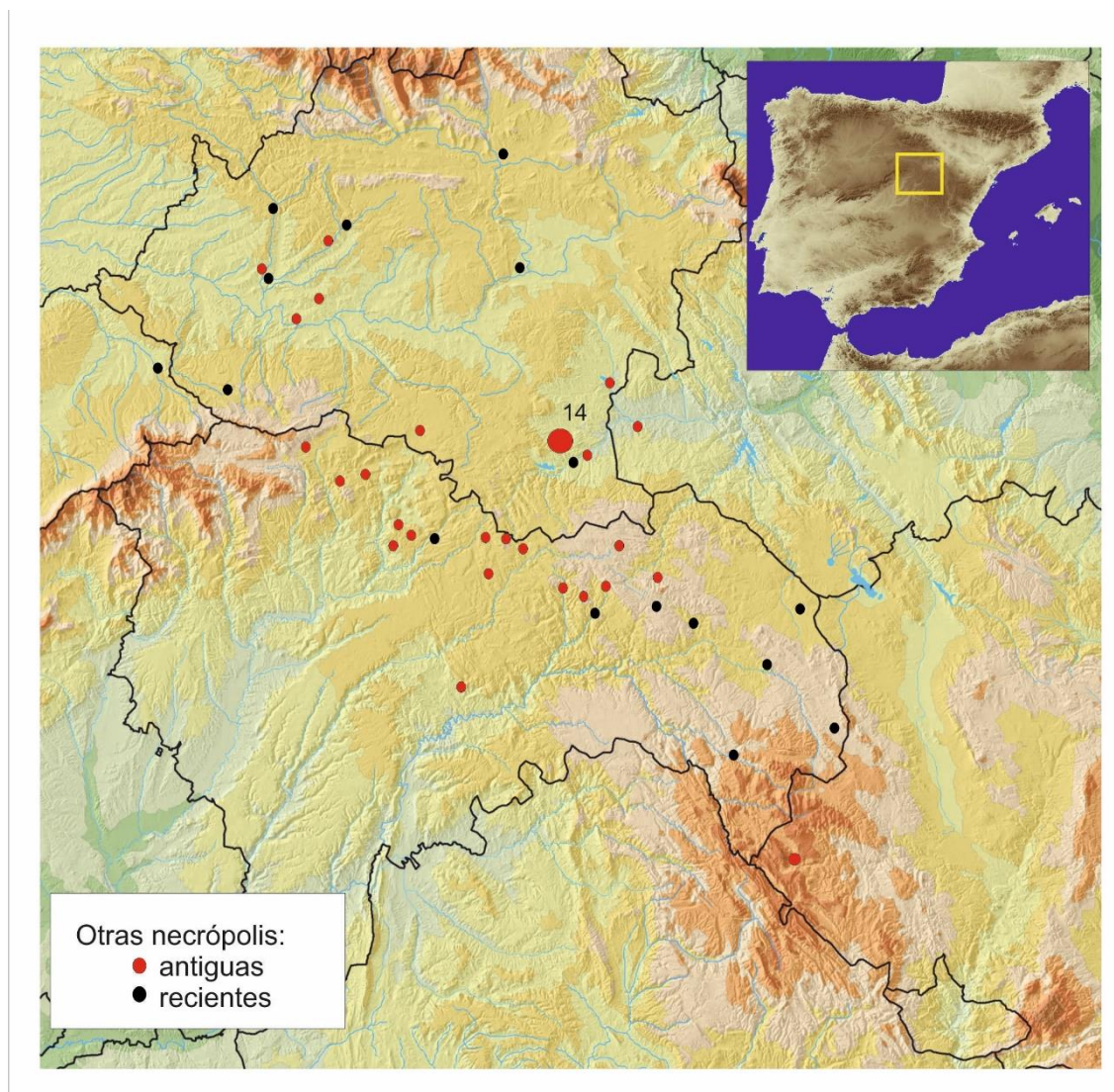


Fig. 140. Ubicación de la necrópolis de Almaluez en el mapa general.

Excavaciones

Blas Taracena obtiene permiso con consignación presupuestaria de 15.000 pesetas en 1933 para los yacimientos de Clunia (Peñalba de Castro, Burgos), la necrópolis visigoda de Vadillo y el castro celtibérico de Almaluez (Soria), según consta en la resolución de la concesión aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 15 de abril de 1933 (Gracia Alonso 2021: 557). Al año siguiente, 1934, se aprueba otro gasto de 15.000 pesetas a favor de Blas Taracena para las excavaciones de Clunia, poblado celtibérico de Almaluez y el despoblado de Inestrillas (La Rioja). Es en este contexto en el que excava la necrópolis de Almaluez durante dos campañas consecutivas, si bien los resultados nunca fueron publicados.

Localización

El cementerio de Almaluez se localiza a unos 500 metros al sudeste del cerro Monobar, junto al borde del escalón que separa la llanura de la Dehesa del pueblo (Taracena 1941: 83). No hemos podido corroborar ese dato y no podemos más que ofrecer una localización aproximada, pero consideramos que es aceptable puesto que en ella coinciden Concha Ballano, Lidia Barona y la gente del pueblo.

En cualquier caso, se encuentra en la zona de convergencia de dos de los arroyos que por su margen izquierda alimentan el cauce del Jalón, a escasos 12 km aguas arriba de las ruinas de Arcóbriga.



Fig. 141. Ubicación de la necrópolis de Almaluez en el mapa topográfico.

Que el solar de Almaluez representa un nodo de comunicación a escala comarcal lo corrobora la red de carreteras que lo cruzan, pero si seguimos los indicios que ofrece la caminería histórica y la toponimia podemos pensar en la posible antigüedad de esos caminos de costumbre, ya que están uniendo Cerro Monobar y su entorno (en el que se incluye la Ermita de San Roque) con otros lugares con significativos yacimientos: Camino de Aragón o de Monreal de Ariza (Arcóbriga), pasando por el Castro Ciclópeo, a 13 km; Camino *Carra Aguilar* a Aguilar de Montuenga (El Inchidero) a 11 km. y a Montuenga (Molino Benjamín); El camino a Monteagudo conduce a la necrópolis aproximadamente la misma distancia, pasado por la Ermita de San isidro, de la que distan a penas 120m. Interesantísimo es también que la toponimia haya mantenido el nombre del camino a Medinaceli (Camino de Medinaceli a Almaluez), que pasando por Jubera recorre aproximadamente 25 km. Al menos todos estos caminos del sur están poniendo en conexión el Jalón con el Alto Mesa, Alto Jalón y Alto Tajuña y sus necrópolis más célebres.

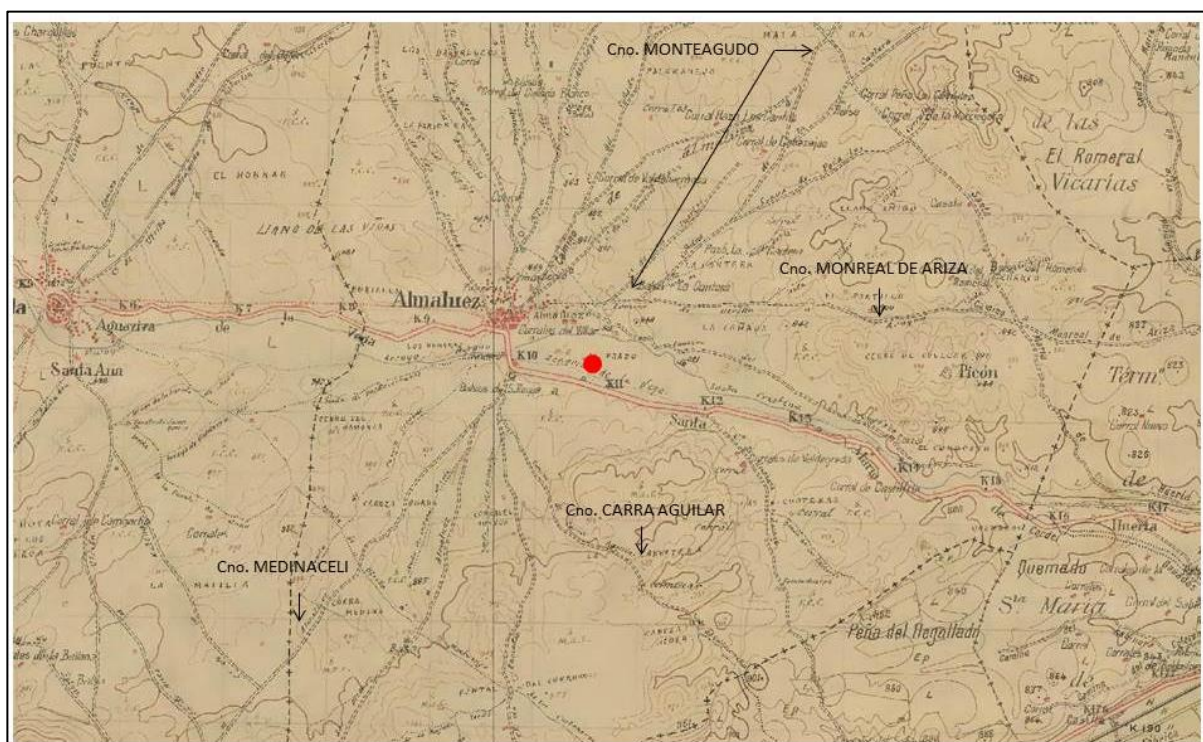


Fig. 142. Ubicación de la necrópolis de Almaluez en las Minutas Cartográficas (Fuete: IGN), con los caminos de costumbre señalados.

Taracena nunca dio a conocer las sepulturas que excava en Almaluez. Según la información inédita de su cuaderno la necrópolis constaba de 341 sepulturas, si bien en el resto de publicaciones las redujo a 322 (Taracena 1941: 83), dato que la historiografía después ha ido repitiendo (Domingo 1982: 241; Lorrio 1997: 138).

Los únicos conjuntos verdaderamente publicados son de Lidia Domingo (1982), quien realiza una importantísima revisión de los materiales de Almaluez bajo la dirección de Martín Almagro Basch. Gracias a materiales y etiquetas consigue individualizar siete conjuntos de sepultura: 56, 98, 128, 131, 231, 271 y 305.

Alberto Lorrio suma a esos conjuntos otros 80 descritos en el cuaderno de Taracena⁸⁵, de los que hay descripciones someras, muy pocas veces acompañadas con croquis o dibujos (Sepulturas 1-15, 19-23, 26, 27, 30, 35, 40, 42, 43, 45, 46, 49-53, 55, 56, 58, 59, 65, 66, 71, 75, 76, 80, 81, 83, 84, 88-92, 96, 98, 124, 126, 140, 141, 151, 191, 210, 212, 215, 218, 220, 232, 233, 242, 251, 253, 254, 266, 279, 281, 283, 287, 300, 317 y 334-337).

⁸⁵ Se trata en realidad de dos documentos digitalizados, correspondientes a la dos campañas de 1933 y 1934. Aunque se le ha dado en llamar “diario de Taracena” preferimos denominarlo “cuaderno de Taracena” porque, en el caso de la necrópolis de Almaluez, se trata de anotaciones puntuales que distan mucho de la metodología de registro y documentación practicada en Clunia o Inestrillas, en las que el cuaderno sí conforma un verdadero diario.

| CUADERNO TARACENA | DIBUJOS TARACENA | DOMINGO VARONA | INENTARIO MAN | INENTARIO MNS |
|---|------------------|----------------|------------------|---------------|
| Unos restos de otros adornos como esta hasta componer más de 20 cuentas de bronce y otro colgante igual y ese anillo y restos de anillas. (/) Huesos nada más. (/) Husillo, colgantes de mujer, de bronce, etc. | 5 | | 1952/10/5/1-48 | |
| Dentro de él la urna y dentro de ella los objetos de bronce. (/) Fragmentos inútiles morenos ordinarios y rojos. (/) Adornos de bronce con muchos colgantes y otras cosas. | 7 | | | |
| Mucho bronce. Resto de pilum y un resto de espada de hierro. cuatro o cinco de estas (placas circulares dobles de bronce repujadas con círculos concéntricos) y muchas láminas de bronce estropeadas. (/) mucho bronce bueno. | 21 | | 1952/10/21/1-3 | 1578 |
| Espada de hoja ancha, restos de soliferreum, un trozo de placa de cinturón y restos de una anilla y de 3 lanzas. | | 56 | 1952/10/56/1-9 | |
| Bronce bueno, hierro peineta, vaso rojo | 98 | 98b | 1952/10/98/1-40 | |
| Varios pillum, lanzas y cuchillos | | 128 | 1952/10/128/1-8 | |
| Olla morena, brazaletes múltiples, mucho bronce | | 131 | 1952/10/131/1-42 | |
| Lanza, bocado | | 231 | 1952/10/231/1-10 | |
| Espada, bocado | | 271 | 1952/10/271/1-13 | |
| Bocado, placa etc | | 305 | 1952/10/305/1-48 | |

Fig. 143. Análisis de las sepulturas de Almaluez dibujadas o fotografiadas y las siglas de los materiales a ellas asociados depositados en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Numantino de Soria

Taracena dibujó materiales de las Sepulturas 5, 7, 21 y 98, anotando en ocasiones otros elementos no dibujados aparecidos en esas tumbas. Esa es la información más veraz con la que contamos, siendo que no se pueden considerar más que agrupación de mínimos. La coincidencia de sepulturas recogidas en el cuaderno de Taracena y la publicación de Domingo (56, 128, 131, 231, 271 y 305) nos induce a ser cautos con las asociaciones de tumba, puesto que en general, a excepción de la 128, presentan más elementos que los que destacó Taracena y cuya adscripción por desgracia no se puede verificar.

Para saber hasta qué punto podemos considerar si son conjuntos fiables hay que analizar la información, comenzando por los cuadernos de Taracena, que se encuentran digitalizados y completamente accesibles gracias al Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Burgos. La lectura de la información nos invita a ser cautos, ya que advertimos en las propias descripciones de Taracena que se ha practicado la selección de material dentro de cada sepultura de manera generalizada.

Los inventarios de materiales metálicos y cerámicos que se custodian en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Numantino de Soria han sido útiles para verificar cuán difícil puede resultar la tarea de reagrupar urnas y objetos para recomponer antiguas sepulturas, puesto que las descripciones y los materiales conservados en las instituciones museísticas pocas veces coinciden taxativamente.

Estructura y disposición de las tumbas y ajuares

Se trata de una necrópolis de incineración sin señalización aparente colocadas “sin orden” y con urna tapada con una piedra o en hoyo excavado en la roca casi superficial, tan sólo en algunos casos, hacia la periferia, tenían toscas estelas (Taracena 1941: 83). Los enterramientos estaban acompañados del ajuar, eminentemente metálico, compuesto tanto por armas como por elementos de la indumentaria y adornos personales. Las referencias generales sobre cómo aparecían son relatadas en el segundo cuaderno, en el resumen del día 17 de octubre de 1934. En ellas se observa la variedad de enterramientos a distintas profundidades, sin orden aparente y sin que se superpongan unas a otras:

Las muchas sepulturas que se van encontrando salen a diferentes profundidades, no siempre sobre el firme, que va unas veces a 20 centímetros y otras a 80. Las sepulturas salen, alguna a 20 centímetros, las más a 60 y aún 80, pero nunca sobrepuestas. El tipo corriente es un hoyo en la tierra firme y en él los carbones, pero cuando así no hay vaso. En muchas no hay cacharro sino los objetos metálicos solamente que están bastante destruidos todavía. El cacharro, cuando lo hay tiene encima y casi dentro de dos o tres piedras pequeñas o una piedra más grande, tapándole. Alguna vez está colocado entre dos piedras. Por lo general es su disposición y distribución anárquica. No se puede decir nada tampoco de que tuvieran túmulo de piedras, es decir, se puede asegurar que no lo tenían.

Taracena hizo anotaciones de las distancias entre tumbas, pero no croquis de la dispersión de las mismas. Las anotaciones nos han permitido situar algunas de ellas, pero no todas.

Otros elementos rituales o simbólicos

No se ha descrito ningún otro elemento ritual o simbólico.

Estudio crítico de las fuentes de información

Pese a que nunca fue publicada de manera monográfica, la noticia de su excavación fue recogida en su propia redacción de la *Carta Arqueológica de España* para la provincia de Soria (Taracena 1941: 33-34), dando buena cuenta de sus materiales y su cronología, quedando reconocida su importancia tanto para la contextualización de las necrópolis del Alto Duero, como para las del grupo del Alto Jalón, en las que tradicionalmente se han incluido siempre las de Cerralbo.

Lidia Domingo Varona retoma este contenido para la elaboración de su trabajo sobre los ajuares metálicos de la necrópolis de Almaluez, que habían entrado al MAN cuando Taracena fue nombrado director de la institución en 1939. La razón por la que estudia los elementos metálicos y no las

tumbas completas es por la segregación del material cerámico y metálico que se había producido, quedando el cerámico en el Numantino e ingresando por el contrario el metálico en el Arqueológico a la muerte de Taracena. En cualquier caso, el trabajo de Domingo es el más completo publicado referente a la necrópolis y sus materiales, cuyos dibujos han sido incluidos en los estudios cronotipológicos posteriores.

La autora pensó -con razón- que "bien en el traslado, bien en ordenaciones posteriores a la excavación los ajuares se mezclaron y desordenaron como ha sucedido con la casi totalidad de los materiales de los yacimientos excavados en la primera mitad del siglo XX, de los que lamentablemente no se hizo el inventario oportuno en su momento" (Domingo 1982: 242). Plantea un estudio cronológico y tipológico que evidencia la complicación de datar un cementerio a partir de cada uno de sus elementos por separado.

Sobre los elementos cerámicos existen también otros trabajos inéditos, como la tesina de Concha Ballano⁸⁶ y la tesis doctoral de Álvaro Sánchez Climent⁸⁷. Ambos autores nos facilitaron sus materiales cuando les comentamos que estábamos haciendo una revisión de la necrópolis de Almaluez. Gracias a la primera (Ballano 1987: 54) sabemos que casi todos los vasos cerámicos, o por lo menos aquéllos que se conservaban en mejor estado, permanecieron en el Museo de Soria. Así, en el *Libro de Entrada* del Museo Numantino de Soria, aparecen registradas⁸⁸ un total de 60 piezas procedentes de la necrópolis, de las cuales sólo se conoce el número de sepultura de 44 de las urnas.

En nuestra búsqueda de fuentes para explorar la posibilidad de estudiar y publicar los conjuntos cerrados dimos con el propio cuaderno de Blas Taracena, configurado en dos campañas de excavación entre los años 1933 y 1934. En una visita al Numantino pudimos ojear ese documento, constatando que en él existía información valiosa sobre algunos de los conjuntos, en los que se describían piezas, asociaciones y una cartografía biangular que tal vez pudiera situarnos esa información en el espacio, ayudándonos a contextualizar mejor los materiales estudiados por Domingo Varona. En este cuaderno observamos, que al igual que con las excavaciones de Cerralbo, se están realizando varias excavaciones a la vez, el primer año en Clunia, Vadillo y el alto del Cerro Monóvar y el segundo en Clunia e Inestrillas-Cervera del río Alhama.

Esta cuestión resulta de todo punto pertinente puesto que puede ser la causa de que nunca se publicaran los resultados, al no darle tiempo a Taracena a pasar a limpio sus notas y materializar en planos la situación de las sepulturas. En cualquier caso, consideramos que el hecho de que los materiales metálicos fueran trasladados al MAN con él podría obedecer a la intención de Taracena de ir llevando a cabo dicha tarea, pese a que finalmente no fuera acometida. El resultado fue la segregación del material en dos lugares y la pérdida de contextos a la que se refería Domingo Varona.

⁸⁶ *La necrópolis de Almaluez (Soria). Los materiales Cerámicos*. Memoria de Licenciatura realizada por Concepción Ballano Aguilar, bajo la dirección de la Dra. Concepción Blasco Bosqued, catedrática de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 1987.

⁸⁷ *La cerámica celtibérica meseteña: tipología, metodología e interpretación cultural*. Tesis doctoral realizada por Álvaro Sánchez Climent, bajo la dirección de María Luisa Cerdeño Serrano, profesora titular de Prehistoria y Arqueología. Universidad Complutense. Madrid. 2015. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38185/>

⁸⁸ folios: 46-49; nº~ 1559-1621 y 862-863

El manejo de los listados de piezas depositados en el MAN y el MNS revelan la necesidad de abordar de manera monográfica la ordenación completa de los materiales de Almaluez en función de sus fuentes dispersas, tarea que sobrepasaba con mucho la intención de este trabajo, en el que sólo esbozaremos las líneas de nuestras investigaciones preliminares.

Empezando por el análisis del propio cuaderno -la fuente principal con la que contamos para el estudio de Almaluez- lo primero que observamos es que comparte espacio con las otras excavaciones que simultaneó junto a esta, lo cual nos da una idea aproximada de dónde volcaba sus humanos esfuerzos. Aunque no aparece en el cuaderno, imaginamos que delegaba la dirección de obra Taracena en otras personas y que periódicamente asistía a tomar esas notas, las cuales aparecen intercaladas, como ya hemos dicho, con el resto de yacimientos. Prácticamente ésta era la tercera vez que un arqueólogo profesional se hacía cargo de la excavación de un cementerio celtibérico con dotación económica del estado, lo cual convierte en extraordinario que el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes⁸⁹ no instara a Taracena a publicar sus resultados en las memorias de la JSEA.

La segunda cuestión a tener en cuenta es el número de sepulturas registradas, 341 frente a las 322 que se mencionan en la *Carta Arqueológica de Soria* y en las síntesis posteriores (Lorrio 1997: 298). Da la sensación de que Taracena pudo haber empezado una “criba” eliminando algunas sepulturas al no contar con un ajuar lo suficientemente elocuente para ser considerado por el investigador. No queda claro cuáles son las sepulturas que desecha ni cuáles renombra, pero sin duda de aquí proviene el primer elemento de distorsión y descontextualización de materiales y conjuntos cerrados. Lo que está claro es que los 19 números que elimina se encuentran intercalados en el listado, pero no sabemos con qué criterio, puesto que existen 60 números de tumba listados sin ninguna anotación por parte de Taracena ni material de museo asociado, 64 si obviamos la existencia o no de dicho material asignado. Es decir, que ni siquiera la valoración de conjuntos totales por parte de su excavador es una cuestión clara.

Este hecho, unido a las explicaciones de Taracena de algunos de los elementos de las tumbas, que denomina “tal malo que ha habido que tirarlo”, “fragmento de hierro inútil” o “fragmento inútil de barro moreno” nos da una imagen aproximada de la metodología empleada y del celo en el registro de las propias tumbas. Consideramos por ello que a partir de aquí, toda interpretación de rango social por el cómputo de elementos de la sepultura habría de tomarse con muchísima cautela.

Por otra parte, sí que hay que reconocer a Taracena su buena intención a la hora de referenciar las tumbas respecto a 13 estaciones fijas por biangulación. En los cuadernos encontramos series de listados enteros con las medidas de cada una de las tumbas. Para ver si a partir de esta información se podía reconstruir el plano de la necrópolis se tuvieron que pasar todas esas medidas a una tabla para luego crear un plano hipotético sobre la necrópolis de Almaluez, lo cual ya de por sí constituía una línea de acción muy novedosa y que podía aumentar exponencialmente nuestro conocimiento de la necrópolis, pero tiene la limitación de que no todas las estaciones de medición están

⁸⁹ El ministerio desaparece en 1936 pero la excavación concluye en 1934. Probablemente tiempos demasiado ajustados para una publicación en tiempo y forma.

referenciadas y que, en el caso de mostrar una dispersión, ésta puede ser como se representa o al contrario, puesto que no existen referencias espaciales identificadas en el paisaje. La prueba ofrece una imagen relativa bastante interesante (Fig. 144).

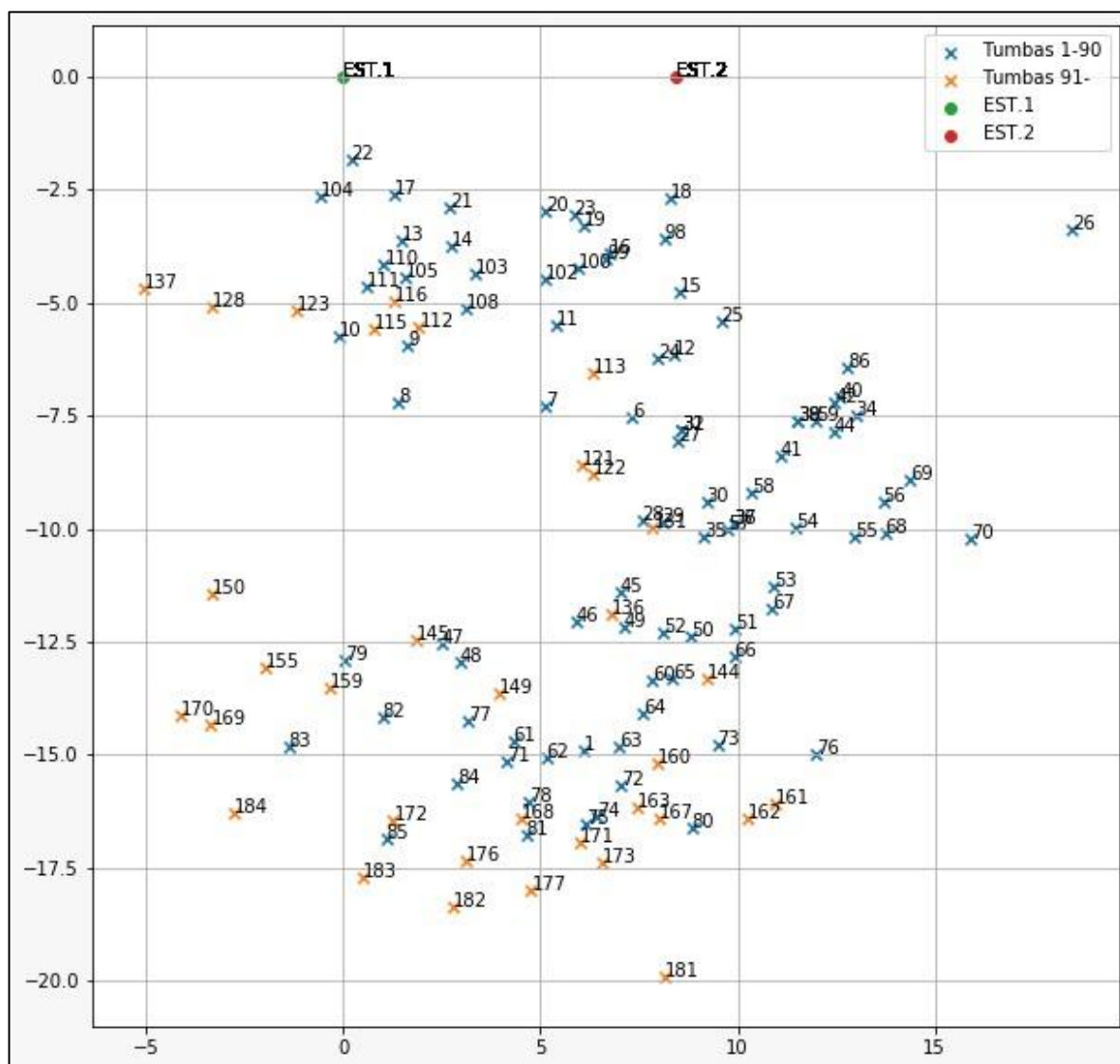


Fig. 144. Plano de dispersión de las sepulturas de Almaluez referenciadas a partir de las estaciones 1 y 2 de referencia de las biangulaciones anotadas en el cuaderno de Taracena. Al tratarse de una biangulación (y no una triangulación) representada sobre un plano la dispersión real puede ser ésta o el resultado de proyectar la misma imagen invertida, pero en cualquier caso las relaciones de proximidad y distancia absoluta entre las sepulturas seguiría siendo la misma. (Elaboración: Ramón Chordá)

No querríamos acabar el análisis del cuaderno de Taracena sin mencionar otras cuestiones que nos parecen relevantes y que hemos descubierto gracias a la posibilidad de releer una y otra vez la fuente original. El cuaderno de Taracena es, fundamentalmente, un diario de la excavación de Clunia. Tanto Vadillo como Almaluez son compromisos adquiridos a los que dedica una mera supervisión. Por los estadillos de trabajadores y cuadrantes que figuran al final del primer libro sabemos que la

primera campaña se llevó a cabo en un máximo de 13 días con 20 peones, campaña que se salda con las primeras 89 sepulturas. Sólo hay una única fecha anotada, el viernes 27 de octubre donde se nos dice que la excavación comenzó en martes (24 de octubre), en cuyo intervalo ya se llevaban excavadas 21 sepulturas.

Alterna anotaciones y referencias topográficas de Cerro Monobar y de Clunia (de la que sí hace diario porque es donde está la mayor parte del tiempo, como es natural) para volver a la descripción -o, más bien, anotación- de la mayor parte de las sepulturas de la necrópolis de Almaluez, comenzando por la 71 y continuando en orden alterno por el resto de las más llamativas del intervalo 1-89. Tras esto hace un nuevo resumen de lo aparecido en Clunia con las fechas desordenadas. Llama la atención que el resumen del total de las 341 sepulturas, así como las costas de las excavaciones vayan en este cuaderno y no al siguiente, pero suponemos que fue un criterio de la digitalización, al ser hojas aparentemente a parte que tal vez colocó allí el propio Taracena.

La segunda campaña comienza el 16 de Octubre de 1934 con 21 hombres continuando dónde lo dejaron y asignando números de sepultura desde la 90. Hay omisiones importantes e incluso un texto interrumpido que nos hace pensar en que falta alguna hoja del cuaderno. Sólo aparece una fecha más en referencia a la necrópolis, el 17 de Octubre de 1934, fecha tras la cual aparecen las descripciones, desordenadas, de los números 96 a 337. La siguiente es 22 de octubre, donde se nos dice que pasan a excavar “la casa”. Podemos admitir esta fecha como probable *terminus ante quem* para las anotaciones de necrópolis o en todo caso el comienzo de la excavación de Inestrillas, consignada en el cuaderno a partir de 29 de noviembre, luego es seguro que las 252 sepulturas contabilizadas en la segunda campaña se excavaron entre el 16 de octubre al 29 de noviembre, muy probablemente en los 7 días que median hasta el 22 de octubre (Fig. 145).

A nuestro juicio, aquí radica el escaso nivel de detalle de las descripciones de las sepulturas de Almaluez por parte de Taracena. No es un diario sino un cuaderno donde anota los resultados de una excavación que se realiza en muy poco tiempo y con sus objetivos divididos en varios frentes, uno de los cuales era nada menos que Clunia. Por otra parte en las descripciones subyace el perfil museográfico de Taracena, puesto que está persiguiendo la obtención de elementos susceptibles de exponer en un museo, y así lo reconoce él mismo cuando dice “aunque mal conservado se puede exponer algo”, “fragmentos inútiles”, “irreconstituibles”, “bronces informes”... Probablemente, teniendo en cuenta la espectacularidad de las necrópolis referentes de Cerralbo o sus buenos resultados en La Mercadera, Taracena parecía sentirse un poco decepcionado. Eso explicaría el colofón de sus anotaciones:

Quedarán sin duda todavía algunas sepulturas aisladas, pero ¿merece la pena de mover más de otro tanto terreno para conseguir 10 o 20 sepulturas más?

| | B | | | | | | | | | | D | | | | | | |
|--------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|---|---|---|---|---|---|--------|
| | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| Dionisio Garcia | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10.50 |
| Miguel Luján | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 97.50 |
| Agustín Pérez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45 |
| Dorothea Moreno | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 49.37 |
| Luis Moreno | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 49.37 |
| Constantino Bosa | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| Alfonso Cheredes | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1/2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45.62 |
| Concepción Martín | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1/2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45.62 |
| Jerman Alaso | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| Eufrasio Barasal | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 44.37 |
| Elisa Martínez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 49.37 |
| Santiago Hernandez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45 |
| Julian Gonzalez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 40 |
| Genovino Sevilla | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 45 |
| Rosa Utrilla | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 38.40 |
| Victoria Lopez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 18.16 |
| Luis Martínez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 20.00 |
| Tomás Ferrando | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 18.75 |
| Bernardo Escalano | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5.00 |
| Rosa María Utrilla | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 16.00 |
| Total | | | | | | | | | | | | | | | | | 796.99 |

Fig. 145. Anotaciones en el cuaderno de Taracena sobre la primera campaña de excavaciones (1933) en Almaluez con los jornales de cada trabajador donde se puede observar qué días se excavó la necrópolis y durante cuánto tiempo (Archivo Histórico Provincial de la Diputación de Burgos).

A pesar de toda la problemática que nos encontramos y que hemos ido exponiendo, quisimos intentar “reagrupar” los materiales a través de sus inventarios segregados (el metálico del MAN y el cerámico del Museo Numantino). Éstos además se podían cotejar tanto con las descripciones del interior del cuaderno como con el resumen de las tumbas que figuran al final del mismo. Para ello había que pasar a una tabla el inventario del MAN, el inventario del Numantino y los datos del cuaderno.

El MAN nos facilitó dos listados en Word con los números de sigla y las anotaciones pertinentes. Uno de ellos contenía materiales no adscritos a tumba, mientras que el otro contaba con 1501 entradas con anotación de tumba pertenecientes a 95 de las sepulturas, algunas de las cuales presentaban dudas pudiendo pertenecer a dos o más conjuntos. Para obtener el listado de las cerámicas del Numantino nos desplazamos al museo para consultar las 59 fichas que Argente elaboró en papel en el año 1977. Se trata de formas prácticamente enteras de vasos, cuencos y

urnas, con fotografía, número de catálogo y procedencia que Argente no llegó a completar, puesto que en las fichas figuran los espacios vacíos para insertar los diámetros de boca y de base⁹⁰.

La tarea parecía fácil ya que, aunque segregada la información en varios museos, ésta podía ser cruzada y contrastada con los datos del cuaderno. El resultado fue que de las 341 tumbas iniciales únicamente en 4 casos contábamos con información textual, metálica y cerámica. Eran las Sepulturas 21, 25, 253 y 336; de éstas, la 253 no tiene ni en la notación ni en la descripción restos de metal asociados, lo cual resulta chocante porque dentro del material del MAN figuran 5 fragmentos de fíbulas más otro bronce indeterminado. Tanto la Sepultura 25 como la 336 la descripción contiene, respectivamente, una fíbula y un broche de cinturón, lo cual coincide con el material inventariado, pero en la Sepultura 21 la coincidencia es muy parcial, puesto que sí se recogen placas pertenecientes a un pectoral y otros adornos de placa circular pero no el resto de los elementos de la descripción, que son fragmentos de pillum, de espada y probablemente un cuchillo. Para el resto de sepulturas habría que ir una por una cotejando las descripciones y los inventarios pero con los materiales delante.

Para explorar otras posibilidades de contrastación entre los elementos depositados e identificados por los inventarios y los datos y anotaciones del cuaderno de Taracena, llevamos a cabo una prueba piloto que consistía en rastrear alguno de los elementos más restrictivos de la necrópolis para ver la integridad de su cadena de custodia. El único casco aparecido en Almaluez se asocia en la descripción del cuaderno a la Sepultura 341, pero ese elemento está registrado en el inventario como 1952/10/155/27-70 y por tanto asociado a la Sepultura 155. La notación resumida de Taracena de tal sepultura dice “lanzas, fíbula” y la de la 341 “mucho bronce, el casco”, como consecuencia parece que esos dos conjuntos acabaron siendo sólo uno, tal y como muestra la tabla adjunta (Tabla 16).

Tabla 17. Materiales con número de sigla procedentes de la Sepultura 155 y depositados en el Museo Arqueológico Nacional

| YACIMIENTO | MUSEO | Nº INVENTARIO | OBJETO | SEP. |
|------------|-------|---------------|--------|------|
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/1 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/2 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/3 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/4 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/5 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/6 | Lanza | 155 |

⁹⁰ En comunicación personal con la dirección del Museo, Marian Arlegui, puso en nuestro conocimiento la existencia de un trabajo inédito realizado por Concha Ballano (1987), a la que contactamos para pedirle dicho trabajo manuscrito, que amablemente nos envió.

| | | | | |
|----------|-----|----------------|--------------------|-----|
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/7 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/8 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/9 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/10 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/11 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/12 | Lanza | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/13 | Lámina | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/14 | Lámina | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/15 | Fíbula | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/16 | Lámina | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/17 | Fíbula | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/18 | Broche de cinturón | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/19 | Lámina | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/20 | Cuenta | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/21 | Cuenta | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/22 | Cuenta | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/23 | Cuenta | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/24 | Cuenta | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/25 | Colgante | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/26 | Colgante | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/27 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/28 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/29 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/30 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/31 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/32 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/33 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/34 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/35 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/36 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/37 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/38 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/39 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/40 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/41 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/42 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/43 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/44 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/45 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/46 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/47 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/48 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/49 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/50 | Casco | 155 |

| | | | | |
|----------|-----|----------------|-------|-----|
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/51 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/52 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/53 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/54 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/55 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/56 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/57 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/58 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/59 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/60 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/61 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/62 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/63 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/64 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/65 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/66 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/67 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/68 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/69 | Casco | 155 |
| ALMALUEZ | MAN | 1952/10/155/70 | Casco | 155 |

Tras esta pequeña prueba decidimos cotejar los conjuntos adscritos en el MAN a espadas y vainas y contrastarlos con el inventario para observar a qué problemas específicos nos estamos enfrentando al usar la escueta información disponible. Al observarlo pudimos concluir que o bien las descripciones de tumba del cuaderno de Taracena eran bastante incompletas o bien algunos elementos procedentes de otras tumbas habían sido añadidos a algunos ajuares. Llamativo es el caso de las Sepulturas 70 y 250 las cuales no tienen ninguna referencia por parte de Taracena pero, en cambio, tienen asociados un gran número de objetos, incluidas las vainas de las espadas, cuestión que creemos que ningún arqueólogo de la primera mitad del siglo XX pasaría por alto (Tabla 17).

Tabla 18. Prueba de trazabilidad de algunas sepulturas con espada/vaina de la necrópolis de Almaluez. En el cuadro constan las referencias de los objetos, número de tumba, su descripción en el cuaderno de Taracena y el material asociado a la misma sepultura en los fondos del MAN.

| Nº INVENTARIO | OBJETO | SEP. | REFERENCIAS DIARIO TARACENA | MATERIAL ASOCIADO EN MAN |
|---------------|--------|------|---------------------------------|---|
| 1952/10/27/2 | Espada | 27 | Puño de espada, bocado, regatón | Láminas (6), anillas (3), bocados (2), lanzas (2) |

| | | | | |
|----------------|--------|-----|--|---|
| 1952/10/56/1 | Espada | 56 | Espada y tres puntas de lanza, pillum, cinturón, brazaletes/espada de hoja ancha, rectos de soliferreum, un trozo de placa de cinturón y restos de una anilla y de 3 lanzas. | Bocado, broche de cinturón, placa, pulsera, indet. (4) |
| 1952/10/70/4 | Vaina | 70 | | Escudo, arreo, lanzas (4), remaches (2), indet. (6) |
| 1952/10/70/10 | Vaina | 70 | | |
| 1952/10/70/14 | Vaina | 70 | | |
| 1952/10/86/7 | Espada | 86 | Olla asa cesta | Lanza, cuchillos (5), indet. (51) |
| 1952/10/127/11 | Vaina | 127 | Placa cinturón, cuchillo y puño espada | Anillas (7), vaina (4), cuchillos (3), lanzas (2), remache, aguja, indet. |
| 1952/10/127/12 | Vaina | 127 | | |
| 1952/10/127/14 | Vaina | 127 | | |
| 1952/10/127/15 | Vaina | 127 | | |
| 1952/10/250/1 | Vaina | 250 | | Brazaletes, fíbula, colgantes (3), pulseras (3), agujas de pelo (2) |
| 1952/10/271/1 | Espada | 271 | Espada, bocado | Bocado, arreo, escudo (5), fíbula, anilla, indet. (2) |
| 1952/10/271/13 | Vaina | 271 | | |
| 1952/10/272/1 | Espada | 272 | Espada | |
| 1952/10/291/23 | Vaina | 291 | Espada | Lanza, indet. (21) |
| 1952/10/291/24 | Espada | 291 | | |
| 1952/10/291/25 | Espada | 291 | | |
| 1952/10/295/2 | Espada | 295 | Placa cinturón, mucho hierro | Pectoral, lanza (2), indet. |
| 1952/10/305/26 | Vaina | 305 | Bocado, placa, etc. | Broche de cinturón (7), cinta (3), láminas y placas, (4), espiral, aguja, escudo (3), bocado (2), arreo, lanza, vaina (5), clavo, indet. (18) |
| 1952/10/305/28 | Vaina | 305 | | |
| 1952/10/305/29 | Vaina | 305 | | |
| 1952/10/305/42 | Vaina | 305 | | |
| 1952/10/305/46 | Vaina | 305 | | |
| 1952/10/327/21 | Vaina | 327 | Placas cinturón, brazaletes | Aguja, Broches de cinturón (3), placas (5), vaina, indet. (9) |
| 1952/10/328/50 | Espada | 328 | Mucho bronce y hierro, fíbula buena | Brazaletes (22), pulseras (6), placas y láminas (19), anillas (4), espiral, espada, vaina, lanzas (3), barra, cuchillo, fíbula, indet. (19) |

Para entender qué es lo que pudo ocurrir con los materiales es preciso dar un repaso a la publicación de Domingo Varona sobre los materiales depositados en el MAN. Dichos objetos fueron trasladados por Taracena cuando ingresó como director de la institución, si bien la sigla revela que esos materiales no fueron ingresados hasta 1952, un año después de su muerte. Según el inventario del museo se asocian a 93 sepulturas individuales más 2 que se agrupan en una. Domingo aporta en su trabajo datos interesantes de las informaciones desprendidas de las etiquetas que acompañaban a los materiales. Así desveló que 96 de las bolsas iban sujetas a una etiqueta moderna en la que se

repetía el número que señalaba un papel con escritura antigua, mezclado entre los materiales, numeración que debió asignar el propio Taracena pero sin poder asegurarlo a ciencia cierta. Junto a éstas apareció un segundo lote en bolsas sin numerar y un tercero de materiales revueltos sin ninguna ordenación que planteaban dudas sobre la pertenencia a la necrópolis, pero que resultaban coherentes con el resto de materiales (Domingo 1982: 242). En su estudio hace constar esas diferencias de procedencia en la asignación del número de catálogo para no generar más ruido del indispensable. Tras esta aclaración comienza su análisis crono-tipológico de los elementos más destacados.

Trata esos elementos individualmente pero bien por la descripción, bien por los dibujos y fotografías, pone sobre la mesa información contextual de 8 sepulturas, no necesariamente completas, las cuales en general mantienen cierta coherencia con las someras descripciones de Taracena. El valor, por tanto, del trabajo de Domingo es el análisis de esos objetos que descubre al desembalarlos y ordenarlos, pero presentan la misma problemática de fiabilidad que el resto de la colección Cerralbo.

Es, por lo tanto, importante manejar estos materiales agrupados con cautela. De todos ellos, sin duda, es la Sepultura 131 la más relevante, puesto que contiene algunos de los elementos más famosos de la necrópolis. Nos referimos a la gran fíbula de puente romboidal tipo Clares, de escasísimos paralelos que se reducen en la actualidad a la necrópolis que le da nombre y a la Sepultura 138 de la necrópolis de Checa, y al interesante tejido de malla interpretado como cota de malla (Barril et al. 1998: 73), semejante también al de Clares. En la misma sepultura aparecen unas placas de bronce de difícil identificación dibujadas por Domingo (1982: 259, fig. 5.3) que pensamos que podrían pertenecer a un casco aunque esta hipótesis no es recogida por Barril en su trabajo sobre cascos en las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita, Alpanseque y Almaluez (Barril 2003). En ambos trabajos de Barril se traslada la advertencia de la falta de fiabilidad de los conjuntos y la necesidad de cautela al manejarlos. Taracena solventa la descripción de este conjunto como “Olla morena, brazaletes múltiples, mucho bronce”.

A pesar de toda la problemática que hemos expuesto, aparecen continuas referencias a la necrópolis de Almaluez en un sinfín de obras de síntesis y específicas de análisis de materiales. La asunción de las cronologías generalistas otorgadas por el estudio de los objetos ha provocado no pocas confusiones y problemas de datación de nuevos conjuntos en excavaciones recientes, así como perpetuar la existencia de siglos oscuros en la evolución de la cultura celtibérica.

Cronología

La conclusión cronológica que extrae Domingo Varona de todo el conjunto, pese a las continuas alusiones a contextos bien datados como la necrópolis de Sigüenza y Chera, y pese a poner sobre la mesa dataciones de los siglos VII, VI, V y IV a.C., es que se trata de una necrópolis de la II Edad del Hierro, proponiendo su vinculación a un grupo cultural “homogéneo” compuesto por los yacimientos de La Mercadera, Alpanseque, Aguilar de Anguita y Carabias, con los que por supuesto compartiría cronología para la autora.

Queda así fijada para ésta y todas las necrópolis con las que comparte similitudes en el material un referente cronológico lo suficientemente sólido como para consolidar la asignación de cronologías por estos materiales. Los objetos de Almaluez se convertirán así –peligrosamente- en un marcador de datación para el resto de los cementerios.

Las fíbulas, que remiten en su mayor parte a horizontes antiguos, se relacionan con una amplia gama de broches de 1, 3, 4 y 6 garfios, el primero de ellos, de tipo ibérico, similar a los de Sigüenza (en Cerdeño 1979: 58. fig. 6.14), junto con espirales, colgantes y fragmentos de casco, todo ello en bronce. Describe además un "objeto desconocido formado por dos discos laminares de 50mm de diámetro medio unidos entre sí por una cinta que es prolongación de la parte superior de ambas, que relaciona con un ejemplar de Aguilar de Anguita (CABRE 3942) asociado a una fíbula placa polilobulada similar a las de Almaluez.

Las armas, que como vimos en la descripción de Taracena no son abundantes, contienen para la autora dos elementos claramente datables en el siglo V-IV a.C., como son una espada de antenas atrofiadas y un escudo tipo Alpanseque, cronología usada habitualmente también para los cascos (Barril 2003, 52). Por lo demás, encontramos puntas de lanza, *pillae* y regatones, cuchillos y bocados de caballo, además del controvertido soporte de hierro interpretado por Cerralbo como "diadema de las sacerdotisas del sol", que relaciona con "piezas idénticas encontradas en Quintanas de Gormaz, Osma y Arcóbriga" y que Schüle data en un momento tardío, a finales del siglo IV a.C.-Siglo III a.C., pero que a nuestro juicio, asociado al resto de elementos con los que se relaciona, situamos en un momento anterior (Chordá y Pérez Dios 2014).

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Taracena, B. (1933-34): *Cuaderno de Excavaciones*. Material inédito depositado en el Archivo Histórico Provincial de Burgos. <http://mosa.burgos.es/>

Taracena, B. (1941): *Carta Arqueológica de la provincia de Soria*. Madrid.

Domingo, L. (1982): Los materiales de la necrópolis de Almaluez conservados en el Museo Arqueológico Nacional. *Trabajos de Prehistoria*, 39: 241-278.

Ballano Aguilar, C. (1987): La necrópolis de Almaluez. Materiales cerámicos. Memoria de licenciatura inédita dirigida por Concepción Blasco Bosqued. UAM.

Barril, M. (1997). Abalorios celtibéricos de Almaluez (Soria). *Boletín Del Museo Arqueológico Nacional*, XV, 25–36.

Barril, M., Manso Martín, E. y Salve Quejido, V (1998): Tejidos de malla celtibéricos en las necrópolis de Almaluez y Clares. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVI, 1 y 2.: 65-80.

Barril Vicente, M. (2003): Cascos hallados en necrópolis celtibéricas conservados en el museo arqueológico nacional de Madrid. *Gladius*, 23, 5–59.

Sánchez Climent, A. (2015): *La cerámica celtibérica meseteña: tipología, metodología e interpretación cultural*. Tesis doctoral dirigida por María Luisa Cerdeño Serrano. UCM.

5.2.15. QUINTANAS DE GORMAZ

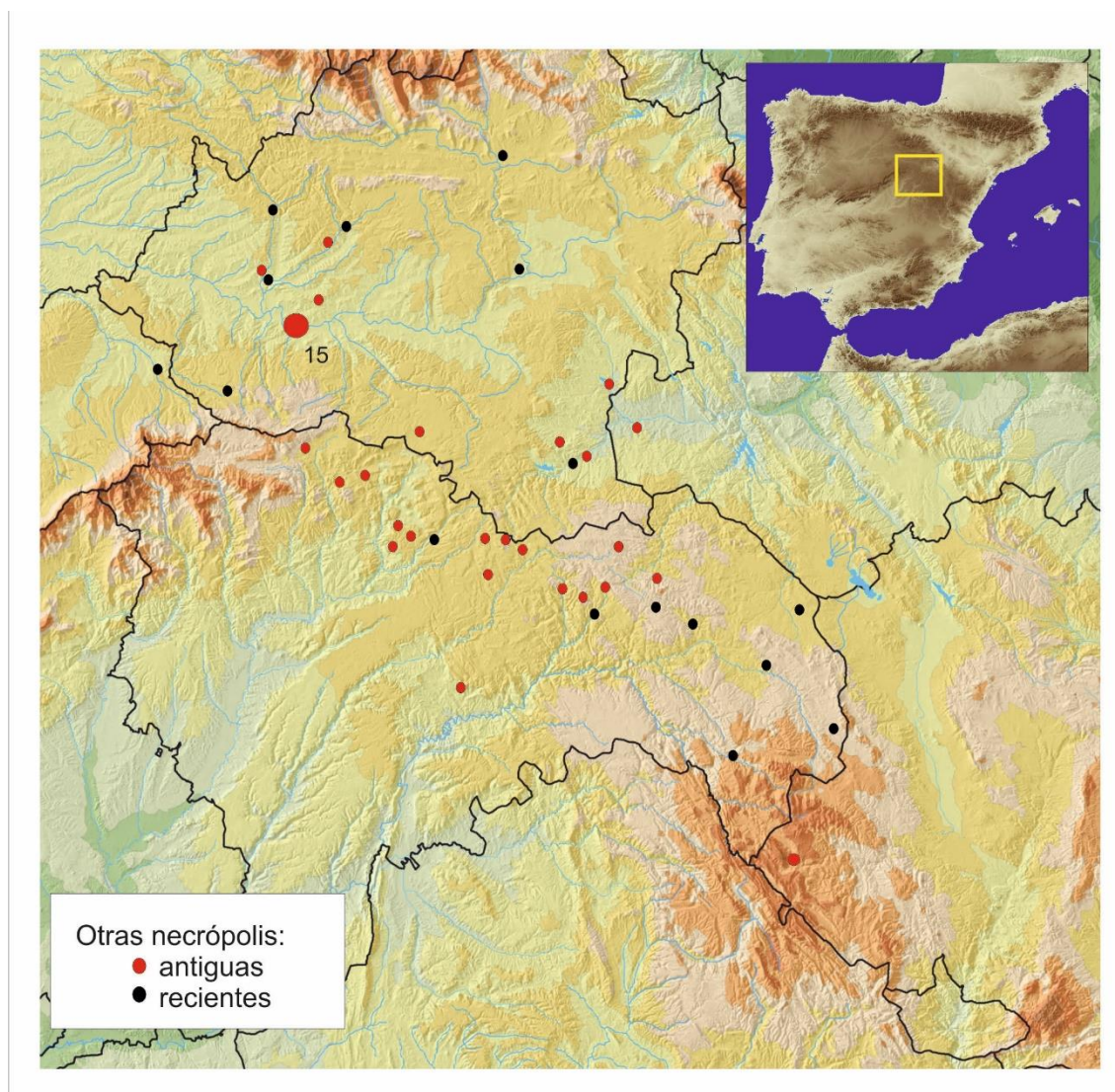


Fig. 146. Ubicación de la necrópolis de Quintanas de Gormaz en el mapa general

Excavaciones

Según José Manuel Zapatero (1968: 66 y 67), la excavación de Quintanas se llevó a cabo entre el 19 de septiembre y el 30 de octubre de 1915 en virtud de la autorización a Ricardo Morenas de Tejada emitida el 9 de mayo de 1914 “en el lugar entre la carretera que va a la estación de Quintanas de Gormaz y el pueblo de San Esteban de Gormaz”. Debe tratarse de un error, puesto que lo que sí que figura en la relación de excavaciones realizadas de la JSEA es la autorización por Reales órdenes de 9 y 17 de Julio de 1914 “entre la carretera que va desde la Estación de Quintanas de Gormaz y el

pueblo de Gormaz⁹¹. Posteriormente, en la Real Orden de 26 de diciembre de 1916 se da otra autorización para excavar en La Veguilla en Quintanas de Gormaz⁹², lugar donde parece se ubica la necrópolis. Esta fecha es respaldada por las notas de Cabré en su *Catálogo Monumental de Soria*, que apunta 1916 como el año del descubrimiento (Cabré 1917, 87). D. Gonzalo Morenas de Tejada solicita autorización sobre los lugares que su padre había dejado de excavar al retirarse, así que por Real Orden de 16 de noviembre de 1918 obtiene los permisos para La Requijada (Gormaz) y para La Veguilla (Quintanas de Gormaz), sin saber si éste continuó con la exploración en el cementerio.

Localización

El tema de la localización de la necrópolis ha sido siempre controvertido, empezando por la cuestión de si la necrópolis de Quintanas de Gormaz y la de La Requijada de Gormaz son dos cementerios distintos o si por el contrario en realidad es el mismo. Los Morenas de Tejada no contribuyen a aclarar esta cuestión, puesto que D. Ricardo no publicó ni una sola línea de sus descubrimientos y D. Gonzalo se limitó a dar algunas simples pinceladas costumbristas en un almanaque de curiosidades y viajes de la época (véase capítulo 4.1.1). Juan Manuel Zapatero realiza en 1968 un trabajo sobre la semblanza de Ricardo Morenas de Tejada que, tal vez sin pretenderlo, resulta la fuente de información más extensa sobre sus excavaciones arqueológicas.

Zapatero, que tiene oportunidad de estudiar en profundidad los papeles del archivo de Morenas de Tejada, transcribe de un escrito de 1914 que D. Francisco Silvela, secretario del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, traslada a Morenas de Tejada por vía del Gobernador Civil de Soria, que la necrópolis se encontraba:

En el lugar entre la carretera que va a la estación de Quintanas de Gormaz y el pueblo de San Esteban de Gormaz, como a 200 metros de éste y a cuyo término corresponde, así como al partido judicial de Osma (Soria). (Zapatero 1969, 67 nota 35)

La lejanía (20 km lineales) entre Quintanas de Gormaz y San Esteban induce a pensar que se trata de un error, puesto que entre ambos términos hay que traspasar los de Vildé y el Burgo de Osma. Zapatero advierte que se trata en realidad de Gormaz, tal y como confirma la autorización de la JSEA. Centrándonos en dichas autorizaciones cabe suponer que los yacimientos de La Requijada de Gormaz y el de Quintanas de Gormaz son distintos, señalando de este último dos variantes:

- 1) se encuentra entre la carretera que va desde la Estación de Quintanas de Gormaz y el pueblo de Gormaz;
- 2) se relaciona con el topónimo de La Veguilla.

⁹¹ Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1915. Vol. 1: 8.

⁹² Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado” Memorias JSEA. 1917. Vol. 1: 12.

Cabré (1917: 87) ahonda en la idea de la cercanía de la necrópolis respecto a la estación, pero ignoramos si tuvo ocasión de visitarla o si simplemente obtiene la noticia de una conversación con Morenas de Tejada. La misma indefinición acerca del lugar encontramos en Taracena (1941).

Por otra parte, existe un croquis inédito que hemos localizado en el AGA en el que sitúa de una manera aproximada el lugar de la excavación, que no estaría tan próximo a la estación de Quintanas como nos complace suponer sino más al sur, situación que parece patentarse al incluir en el croquis el río Duero. Se trata, obviamente, de una representación de distancias no escaladas, puesto que en la realidad existen 5,4 km por la vía férrea desde la estación de Quintanas, hasta el cauce del río, aunque creemos que las mejores pintas que ofrece el croquis en realidad son la carretera y las piezas de monte que se representan (Fig. 147).

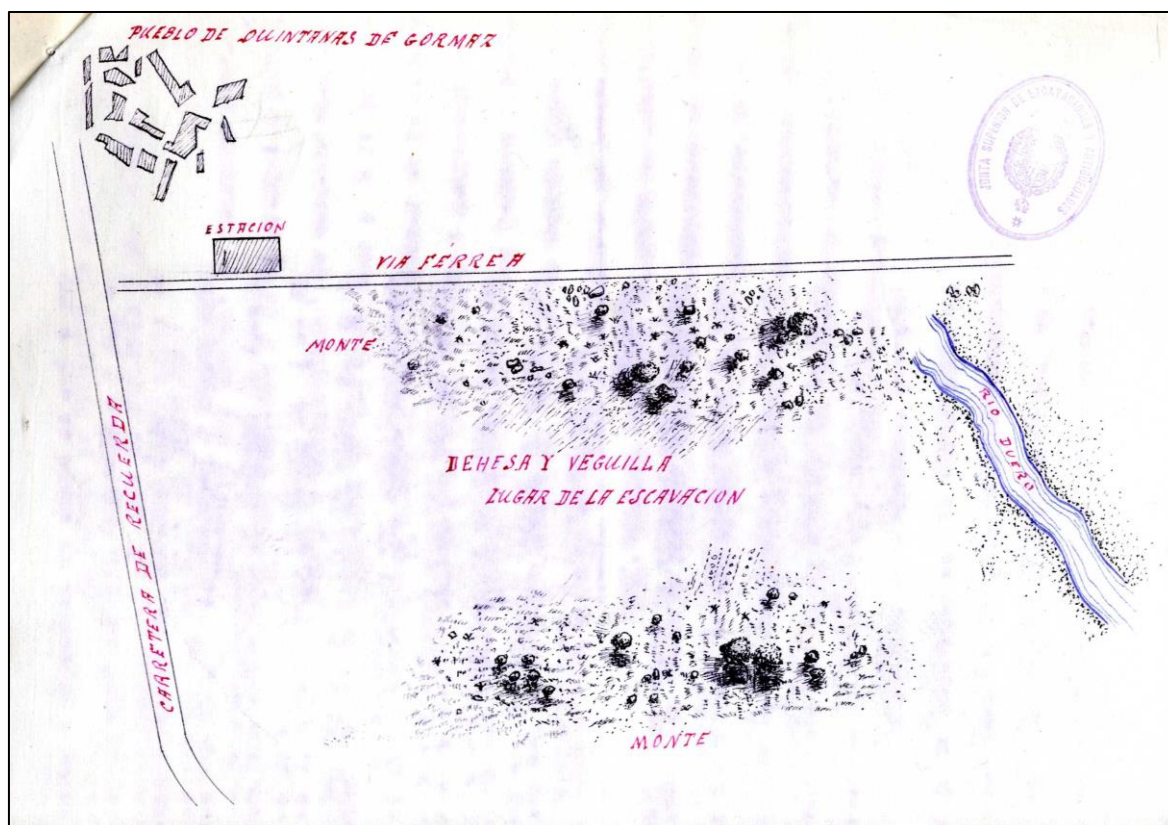


Fig. 147. Croquis de situación inédito de la necrópolis de Quintanas de Gormaz. (IMAGEN: MINISTERIO DE CULTURA. Archivo General de la Administración. IDD (05)001.003 AGA 31/01035, exp. 10.143.50).

Siendo que ni la topografía del croquis ni la toponimia corresponde con la localización de El Picón buscamos un nuevo emplazamiento potencial para la necrópolis. La topografía recoge en esta posición la partida de la Veguilla, la cual atraviesa el arroyo de la Dehesa (ambos topónimos recogidos en el croquis y próximos al cauce del Duero). Ésta es la única zona que además se encuentra entre dos elevaciones montuosas, como expresa el croquis. Valorada esta cuestión, consultamos nuestra hipótesis con Elena Heras, técnico de la Delegación Provincial de Patrimonio de

Soria de la JCYL, a la que le pareció plausible la propuesta, puesto que el lugar de La Veguilla también había sido señalado por la memoria oral y contaba con materiales dispersos y yacimientos cercanos.

Esa posición es tremendamente interesante desde el punto de vista paisajístico. La Veguilla está atravesada por un arroyo que desemboca en el Duero, junto a los manantiales de Fuentes Grandes. Este paraje junto al río marca la divisoria en la actualidad entre los términos de Quintanas, Gormaz y Recuerda, y antaño quedaba dominado por un cerrete que domina ese vado del río, identificado como el yacimiento de La Pedriza de Las Fuentes, bajo el que se encuentran otros yacimientos de distintas épocas desde el Calcolítico a época moderna.

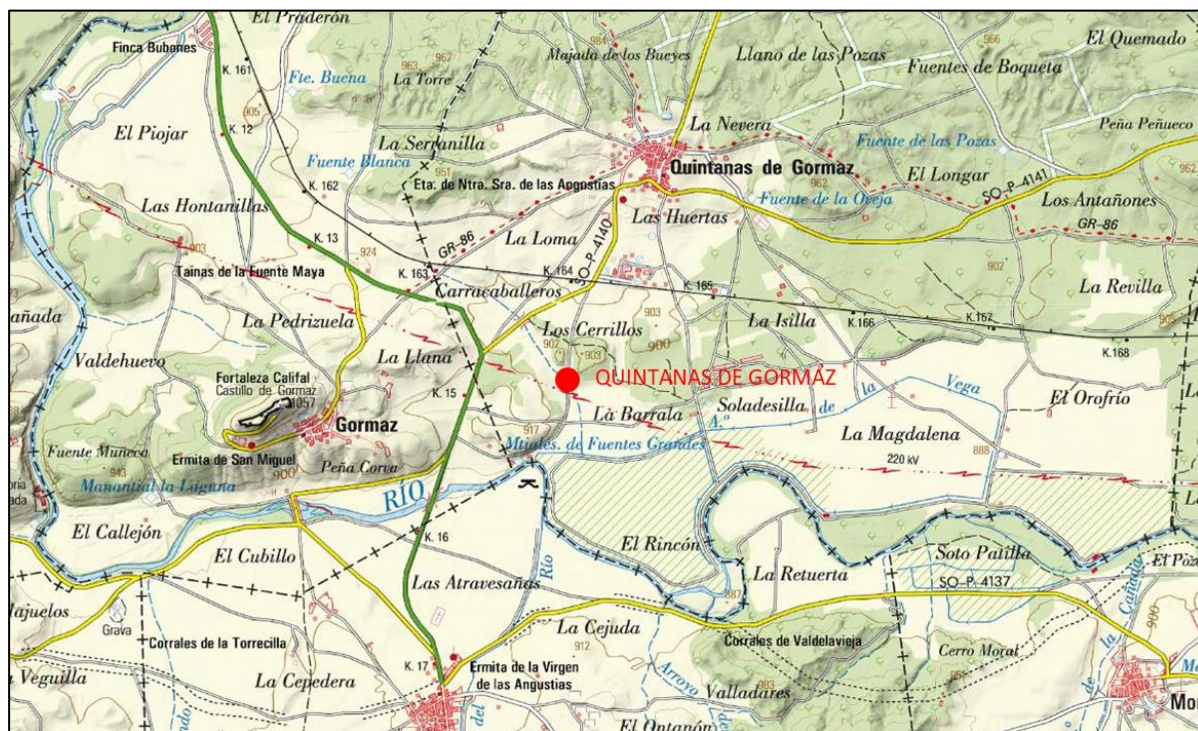


Fig. 148. Ubicación de la necrópolis de Quintanas de Gormaz en el mapa topográfico.

Si nos fijamos en un ámbito un poco más amplio y general del lugar, la necrópolis se sitúa en la margen derecha del Duero, en un pasillo sedimentario en dirección este-oeste que van compartimentando multitud de ríos que abren vías de comunicación entre norte y sur y comunican las sierras al norte del Duero (sierra de Cabrejas y de Navafría) con las ibéricas sierras de Pela y Barahona, división entre esta cuenca y la del Tajo y actual límite provincial con Guadalajara.

Conjuntos estimados/publicados

Las noticias de los conjuntos estimados arrojan una cifra de 800 tumbas, según información de un borrador de instancia redactado por Morenas de Tejada y fechado en Madrid en 1915 (Zapatero 1968, 68). Ni Cabré ni Taracena recogen en sus trabajos sobre la provincia de Soria estimaciones del número de enterramientos del cementerio de Quintanas. Los únicos conjuntos que fueron

presentados al público en la época de su descubrimiento fueron las cinco sepulturas que cede Morenas de Tejada a la *Exposición de Hierros Antiguos Españoles* (Artiñano 1919) (Fig. 149).

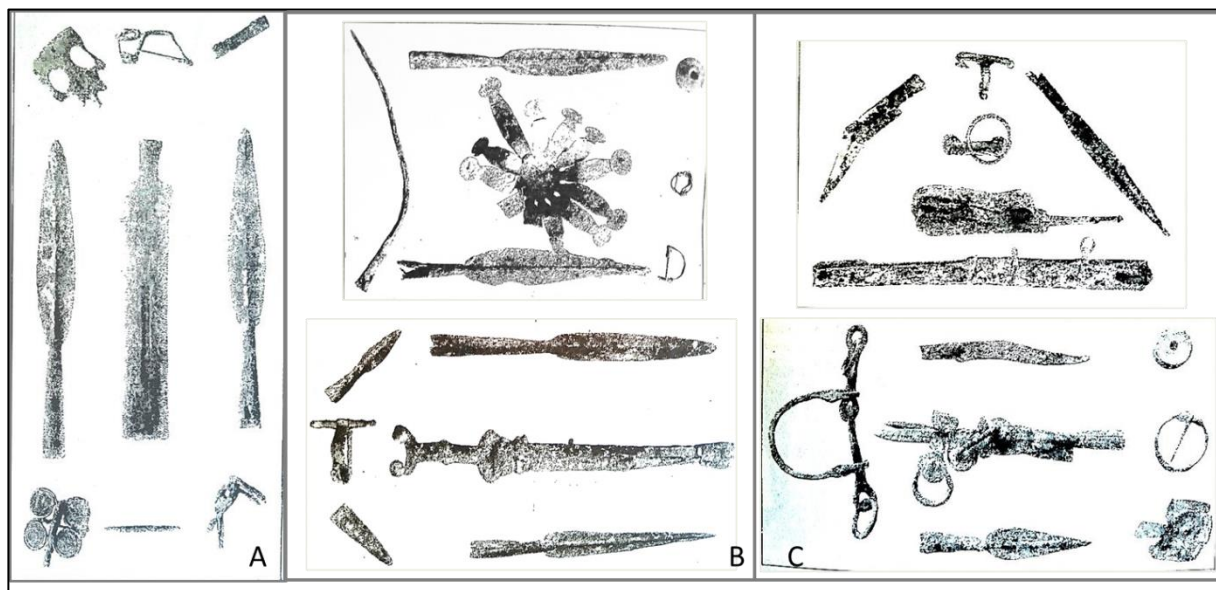


Fig. 149. Imágenes de las 5 sepulturas de Quintanas de Gormaz aparecidas en el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles* (Artiñano 1919). A) N.º Cat. 148; B) N.º Catálogo 149 y 150; C) N.º Catálogo 151 y 152.

Mucho después, Schüle (1969) publica 22 nuevos conjuntos en 17 láminas, procedentes de los materiales adquiridos por los museos Celtibéricos de Soria y el Museo Arqueológico de Barcelona procedentes, en teoría, de la necrópolis de Quintanas de Gormaz. Entre esos conjuntos adquiridos por las instituciones no se encontraban las agrupaciones anteriores (Fig. 149).

Estructura y disposición de sus tumbas y ajuares

Sabemos que se trata de una necrópolis de incineración sin poder aventurar más datos.

Otros elementos rituales o simbólicos

No se han descrito.

Estudio crítico de las fuentes de información

Las fuentes de información para esta necrópolis se reducen, tal y como hemos ido adelantando en otros apartados, a la *Colección de Papeles de la Huerta de Santillán*, documentación de carácter privado, propiedad de la familia de Morenas de Tejada, cuyo paradero, lamentablemente, desconocemos; la documentación administrativa del AGA, de la cual hemos podido obtener un croquis de situación que hasta ahora no se conocía; y el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles*, que se publicó en 1919 con motivo de la exposición que organizó Pedro María Artiñano y Galdácano.

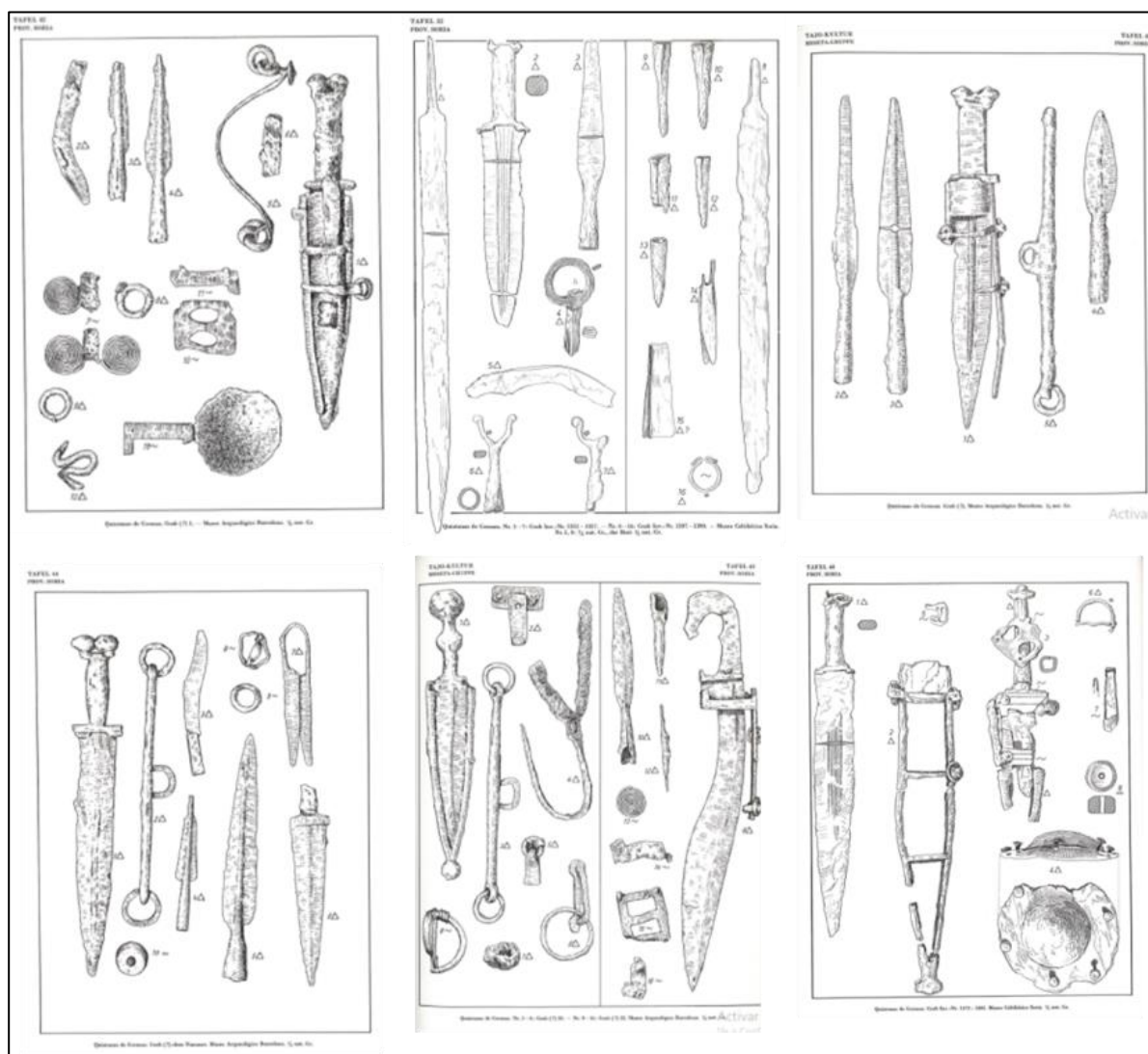


Fig. 150. Selección de conjuntos dibujados por Schüle (1969) de la necrópolis de Gormaz según las instituciones museísticas que los custodiaban. La selección se ha realizado con la intención de ilustrar la diversidad de su material.

A pesar de haber repetido en numerosas ocasiones que el *Catálogo* no podía ser considerado en sí mismo una fuente primaria, en tanto que presentaba asociaciones de sepultura y montajes expositivos que en el caso de la colección de Cerralbo se habían demostrado poco fiables al contrastarlos con otras fuentes, en el caso de las cinco sepulturas procedentes de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, al no existir ningún documento contradictorio, no podemos sino tomarlas por verosímiles. En el tiempo en el que se acomete la exposición todavía Morenas de Tejada no había traspasado completamente las responsabilidades “científicas” a su hijo Gonzalo y los objetos presentados todavía no habían sido objeto de adquisición por ninguna institución museística ni particular; luego, puestos a considerar la veracidad potencial de los lotes, cartones y agrupaciones de sepultura procedentes de su colección, estas cinco agrupaciones -que sí que denomina *sepulturas*- son las que mayores garantías podrían tener de serlo.

Las noticias fueron en su tiempo tan exiguas que prácticamente imposibilitaron a Cabré y a Taracena hacerse eco de ella más allá de lo enigmático, a pesar de que ambos las diferenciaron de las de Gormaz y Osma⁹³. Esta falta de información llevó a García Merino (1973) a pensar que se tratara del mismo cementerio que la Requijada, cuestión que no ha resultado descabellada para la historiografía. Narciso Sentenach (1914: 74) pudo ser víctima de la misma confusión al escribir su historia de los Arévacos, puesto que presenta los resultados y el plano de la necrópolis de Gormaz refiriéndose a ella como la necrópolis de Quintanas de Gormaz, “sin duda hasta ahora la más genuina arévaca con que contamos”.

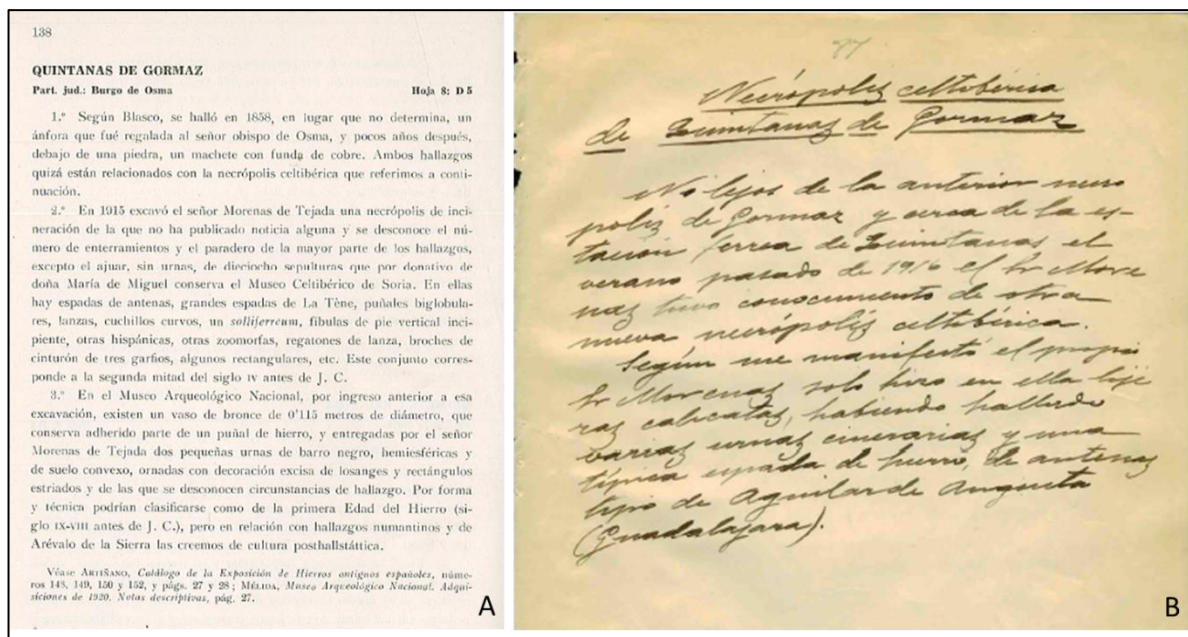


Fig. 151. Información bibliográfica publicada de la necrópolis de Quintanas de Gormaz. A) Entrada en la Carta Arqueológica de Soria (Taracena 1941); B) Noticia en el Catálogo Monumental de Soria (Cabré 1917).

Entendemos bien la objeción de Merino y la confusión de Sentenach, sobre todo tras haber observado la cercanía del emplazamiento con el de Gormaz, del que únicamente dista un kilómetro si nuestra propuesta de localización es acertada. Así las cosas, Narciso Sentenach formó, junto con José Ramón Mélida, la comisión que habría de valorar la trascendencia científica de sus descubrimientos relatados en los informes de la JSEA, con lo cual la los balances de Sentenach constituyen hasta la fecha la observación más coetánea y directa sobre la cuestión de Quintanas. Para terminar de aclarar esta cuestión sería necesario profundizar en un estudio comparativo entre las circunstancias, fuentes

⁹³ No tenemos esta cuestión demasiado clara en el caso de Taracena, ya que en el repaso que da en la Carta Arqueológica de Soria a las necrópolis celtibéricas omite la de La Requijada, pero no porque asuma que La Requijada y Quintanas sea la misma, porque en ese caso habría tomado las noticias que sobre aquella aportó Cabré al Catálogo Monumental de Soria, y no es el caso. Para verificar esta cuestión ver el mapa de la Fig. 33 en el capítulo 4.3.1 de este trabajo.

y materiales de La Requijada y Quintanas, que incluyera la verificación de los emplazamientos. En la aproximación que hemos podido realizar en el transcurso de esta investigación parece plausible que la ubicación tradicionalmente aceptada para La Requijada también sea errónea, puesto que posiblemente se haya situado, respecto al croquis, en la carretera que no es. De desplazarse su posición más al norte, podríamos estar ante un fenómeno similar al de Aguilar de Anguita, concentrando en el mismo emplazamiento un lugar sagrado de especial significación y enormes proporciones. En ese caso, habría que darle la razón a Sentenach: estaríamos ante la *más grande necrópolis arévaca*.

Cronología

Atribuye Juan Manuel Zapatero una cronología a la necrópolis desde segunda mitad del siglo VI al siglo III a.C., probablemente ajustándose a la asignación por Artiñano de los objetos a la fase La Tène I. Se han propuesto otros análisis cronológicos en función de la cultura material, como es el caso de las fíbulas de Argente (1994: 413 y ss.) que incluso amplían el marco al siglo V para algunos ejemplares. No obstante el trabajo de Argente trabaja únicamente sobre las piezas de la colección propuestas por Schüle, dejando fuera, inexplicablemente, los materiales en conjuntos procedentes de la publicación de Artiñano, fuente que sí utiliza en los casos de la colección de Cerralbo.

Bibliografía específica (por orden cronológico)

Sentenach, N. (1914): *Los Arévacos*. Edición digital a partir de Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XXX: 1-22 y 181-200; XXXI: 291-312.

Cabré Aguiló, J. (1917): *Catálogo Monumental de la provincia de Soria*. Madrid.

Artiñano y Galdácano, P. M. (1919): *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Catálogo de la exposición de la Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid.

Taracena, B. (1941): *Carta Arqueológica de la provincia de Soria*. Madrid.

Zapatero J. M. (1968): Un adelantado de la Arqueología Soriana, D. Ricardo Morenas de Tejada. *Revista Celtiberia*. Soria: 57-86.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin.

García Merino, C. (1973): La evolución del poblamiento de Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Tomo XXXIX: 31-69.

6. CONCLUSIONES

Los trabajos de investigación que tratan sobre un tema recurrente –y las necrópolis celtibéricas lo son– tienen el riesgo de hacer caer al autor en la espiral de la síntesis y en el mero análisis y aceptación o adaptación de lo ya escrito, quedando poco margen entre sus páginas a la revisión o a la aportación de otros vectores que representen una novedad cualitativamente importante dentro de su campo de acción. Si a esta cuestión general se suma el peso específico de las autoridades científicas que le han precedido en la investigación, el reto entonces se multiplica.

Esta tesis tiene mucho de revisión y síntesis pero, curiosamente y a pesar de reconocer la autoridad científica de cualquiera de los investigadores que me precedieron, las conclusiones que he alcanzado a través de mi investigación basculan entre la matización a lo ya asimilado y consensuado por la historiografía y el disenso. Esto puede deberse a múltiples factores, pero lo cierto es que cuanto más profundizo en el estudio del mundo celtibérico a través de sus necrópolis más me cuesta dar por sentado algunas cuestiones interpretativas, la mayoría de las cuales fueron originadas desde el mismo descubrimiento de la Cultura Celtibérica.

En esta razón se justifica mi interés por los datos arqueológicos en detrimento de las interpretaciones que se han ido haciendo a lo largo del tiempo. Es llamativo que las excavaciones recientes, cuando permiten visualizar un amplio segmento de enterramientos, no ofrecen distinciones lo suficientemente fuertes como para hablar de sociedades “altamente jerarquizadas” y mucho menos de “sociedades guerreras”, al igual que no puede afirmarse esa interpretación en base a los poblados de calle central que tenemos excavados. No afirmo que no estemos ante sociedades guerreras altamente jerarquizadas, sólo que al menos los datos registrados en la actualidad no permiten aseverar eso, luego no será una cuestión universal cuando no en todos los lugares ni mucho menos en todas las épocas esos marcadores están presentes.

Estas interpretaciones se asientan, fundamentalmente, en los ajuares *guerreros* y armas en su mayoría procedentes de las excavaciones antiguas, muchos de los cuales nunca han sido analizados en profundidad. Para ello era necesario volver a los pioneros y, a partir de la información directa e indirecta que ellos mismos nos legaron, poder determinar cuán sólidas son las bases sobre las que hemos construido nuestras interpretaciones.

Aunque ya se habían dado anteriormente descubrimientos esporádicos, en la segunda década del siglo XX se produjo un incremento exponencial de las actuaciones arqueológicas, conformando la época sin duda más prolija en investigaciones en España. Por suerte, ésta se produjo mayoritariamente al amparo de la renovación de las instituciones y marcos legales inaugurados en 1911 y 1912 a raíz de la Ley de Excavaciones y Antigüedades. El Estado fue buscando ponerse al nivel de los vecinos europeos, entre otras cosas para poder desarrollar una arqueología propia, fuera de la tutela y de la injerencia las instituciones sobre todo francesas y alemanas que habían descubierto en España un solar propicio para sus investigaciones. Desde entonces se fue consolidando una arqueología profesional cada vez más científica cuya deriva se vio interrumpida, entre otras circunstancias, por la Guerra Civil, tras la cual la actividad arqueológica se volvió testimonial,

dedicándose los recursos principalmente al mantenimiento de monumentos y de colecciones y a la realización de inventarios.

En el caso de las investigaciones en necrópolis celtibéricas se trata de un parón que duró más de 30 años, lo que produjo cierta desconexión hacia el trabajo iniciado a comienzos de siglo XX, del cual se primó el énfasis en el objeto en sí y de cómo ese objeto podía explicar un complejo entramado de relaciones que encajaran a grandes rasgos con las noticias de los autores clásicos, con la raigambre de los pueblos celtas allende los Pirineos y con los modelos teóricos aristocráticos y jerárquicos enunciados desde los propios descubrimientos. Y es en este punto de discordancia entre lo *nuevo* y lo *viejo*, entre el *dato* y la *interpretación*, en el que debe enmarcarse esta investigación doctoral de análisis crítico de la documentación existente, cuestión que en general nunca antes se había abordado.

Los protagonistas de aquel momento encarnan en su persona perfectamente ese proceso que recorre la arqueología funeraria celtibérica en este primer tercio de siglo. Cerralbo fue el pionero indiscutible, junto con Morenas de Tejada, de una arqueología recién estrenada practicada desde la comodidad de su posición social y política. Cabré fue el heredero directo de Cerralbo y la bisagra entre esa arqueología erudita y ocupacional y el periodo siguiente, en el cual “jóvenes aunque sobradamente preparados” como Taracena y un jovencísimo Almagro Basch iban realizando sus trabajos de campo mientras iban adquiriendo puestos de responsabilidad en museos y universidades, a la vez que la disciplina arqueológica iba consolidándose dentro y fuera de nuestras fronteras. La juventud de Almagro, que nació el mismo año de la promulgación de la Ley de Excavaciones y Antigüedades, le permitió continuar su labor en la disciplina, si podemos llamar así, a la arqueología funeraria celtibérica, en el siguiente periodo de apogeo de la misma.

A finales de los años 60 se observa un clima propicio para la realización de nuevos estudios: Emeterio Cuadrado aporta nuevos datos frescos excavando y publicando una necrópolis con un centenar de sepulturas, Schüle publica la gran síntesis sobre las culturas de la meseta que recoge todo los datos procedentes de necrópolis celtibéricas sabido/publicado anteriormente y, sobre todo, Martín Almagro Basch accede a la dirección del Museo Arqueológico Nacional.

El acceso a una inmensa colección guardada en las cajas de la torre norte del Museo Arqueológico Nacional combinado con la apertura de las universidades a nuevo alumnado favoreció el acercamiento de frescas y brillantes generaciones de investigadores y arqueólogos a las necrópolis celtibéricas. De aquí surgieron los trabajos de referencia que hemos estado manejando a lo largo de 50 años sobre las necrópolis más emblemáticas y conocidas a través de sus materiales, algunos de los cuales están todavía expuestos al gran público en las salas del Museo.

De dichos trabajos se da el salto a la elaboración de estudios cronotipológicos centrados en la evolución tecnológica de las piezas pero con las limitaciones provocadas por la falta de contextualización generalizada de buena parte de dichos objetos, y no sólo hablamos de mezcla de materiales sino de la inaccesibilidad de los documentos referentes a ellos que hubieran sido necesarios para mitigar en parte estos problemas.

Es a partir de los años 80 cuando se empiezan a poner sobre la mesa estos problemas y nuevas formulaciones teóricas, como la *antropología social* y la *arqueología de la muerte*, en un marco de cooperación estable y prolongado en el tiempo entre investigadores que debemos a la audacia de Francisco Burillo, que fue capaz de crear dos foros punteros desde el campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza, *Arqueología Espacial* y el *Simposio sobre Celtíberos*. En este segundo punto de encuentro se pusieron sobre la mesa los resultados de las nuevas investigaciones que a ritmo creciente se iban sucediendo en los territorios, y que iban dando paso a grupos de investigadores interesados por el mundo celtibérico y su arqueología funeraria.

Es en este marco, quizás gracias a él, en el que nos incorporamos nuevas generaciones de estudiantes con otro perfil académico, aunando formación universitaria y enormes vínculos emocionales con los territorios objeto de nuestro estudio. Nuestro camino, al contrario que el de la generación anterior, era ir de los trabajos de campo y de las excavaciones en las que trabajábamos a la búsqueda retrospectiva en la que encontrar respuestas a lo que teníamos delante: primero las cronotipologías buscando datar los nuevos yacimientos, después los trabajos monográficos sobre los yacimientos antiguos y síntesis sobre el mundo celtibérico y por último, cuando la accesibilidad lo permitía, los manuscritos de los pioneros y así tener una visión más completa de nuestra base de estudio.

Enseguida las nuevas excavaciones permitieron vislumbrar otras ventanas por las que mirar y poder comparar, sobre todo, los conjuntos cerrados, si como tal entendemos las sepulturas individualizadas, pero el peso de todo lo anterior (el carácter *post-hallstático* acuñado desde comienzos de la investigación celtibérica, la asunción de cronologías de referencia a través de materiales sueltos y descontextualizados, la presunción de un registro homogéneo que se complace de tópicos y roza lo irreal) seguía haciendo difícil la interpretación de los nuevos datos al compararlos con los de las antiguas excavaciones. De hecho, aún hay algunas reticencias en cuestiones como la continuidad en el rito incinerador desde el Bronce Final que va esclareciendo los siglos oscuros, a que determinados elementos convivan y sean coetáneos en el tiempo o en una misma sepultura, o a que la existencia de determinado armamento (entendido como herramientas creadas *ex profeso* para la guerra) pueda obedecer a una cuestión cultural/espacial y no sólo temporal o social.

Desde luego, el siglo XXI ha abierto para la investigación nuevas perspectivas de estudio y ha proporcionado nuevas herramientas. Para empezar, la publicación de nuevas excavaciones nos han permitido invertir el fiel de la balanza a favor de los datos recabados a partir de estratigrafías y asociaciones fiables, cronologías absolutas por análisis radiocarbónicos, estudios antropológicos de las cremaciones, estudios dietéticos, faunísticos, carpológicos, paisajísticos... La *Arqueología del Paisaje* ha abierto la puerta a la necesidad de comprender los espacios como un todo, no como puntos en un mapa de dispersión bidimensional, y las necrópolis como lugares recurrentes de memoria con especial significación, además acumulativa, para las comunidades a lo largo del tiempo. Esta longevidad hacia atrás es evidente en Herrería, pero aún lo es más en lugares como Aguilar de Anguita, cuya sacralización del espacio cuenta con más de 5000 años de antigüedad. Lo mismo ocurre con la perduración de la sacralidad hacia la actualidad, dada la cantidad de necrópolis tardoantiguas e incluso la reiterada existencia de ermitas medievales y modernas ocupando los mismos parajes, cuestión que el propio Cerralbo ya recalcó en sus discursos.

Además de la *Arqueología de la Muerte* y la *Arqueología del Paisaje*, hoy día juega un papel importante en la teorización social de las comunidades de la Edad del Hierro las propuestas de interpretación heterárquicas que, frente a las jerarquías, ofrecen marcos de análisis a priori más acordes con lo que observamos en el registro arqueológico reciente, tanto en el ámbito doméstico como en el funerario, muy en la línea además de las propuestas hechas por el profesor Burillo sobre la crisis del ibérico antiguo, las aristocracias fallidas o, en definitiva, la propuesta sobre el campesinado celtibérico.

Nuestro tiempo nos permite también contar con una estructura del Estado con diferentes administraciones que disponen, en virtud de sus competencias concurrentes, de sus propios inventarios de catalogación y protección de yacimientos arqueológicos, ya sean Inventarios, Cartas Arqueológicas o Planes de Ordenación Urbana. No están completas, no muestran toda la riqueza patrimonial que esconden los campos, no siempre ofrecen cartografías actualizadas vinculadas a modernos sistemas de información geográfica, pero tienen dos virtudes: la primera, ser un punto de partida imprescindible desde el que comenzar a indagar y la segunda, que cuentan con un personal cualificado y siempre dispuesto a facilitar las investigaciones sobre el terreno. Estos instrumentos, que podrían parecer una cuestión accesoria, no estuvieron a disposición de la investigación hasta mediados de los años 80, cuando, prácticamente, ya se habían llevado a cabo todas las revisiones de las necrópolis celtibéricas impulsadas por Almagro. En consecuencia, las ubicaciones en los inventarios de algunos de esos yacimientos resultan difusas o incluso erróneas, puesto que obedecen a las noticias de procedencia de los materiales, no a hallazgos contrastados, por lo que haber podido ubicar algunos de ellos en el lugar exacto, como hemos tenido posibilidad de hacer en algunos casos a través de prospección o de foto-relocalización, que constituye un avance significativo en la investigación y en la protección de los enclaves.

Nos hemos servido también, tanto para las reubicaciones como para el estudio del paisaje, de las herramientas de cartografía y fotointerpretación que ahora están disponibles, accesibles y al servicio de todo el mundo gracias a internet. Las principales han sido los visores del SIGPAC, Catastro virtual y el IGN, que ofrecen información toponímica interesante incluyendo fuentes antiguas ya desaparecidas, cañadas absorbidas en la actualidad por el laboreo agrícola y algunos hodónimos que nos permiten saber de dónde venían y a dónde se dirigían los caminos de costumbre que discurren por las inmediaciones de los cementerios antiguos. Este tipo de análisis también constituye una novedad.

Y por último, estas dos últimas décadas han traído consigo la aparición de nuevos materiales inéditos o directamente desconocidos hasta la fecha que también hemos utilizado para analizar y descubrir el grado de certidumbre de algunos conjuntos procedentes de excavaciones antiguas, corregir en parte la adscripción errónea de algunos materiales e incluso proponer la posibilidad de eliminación de algunos de los viejos cementerios conocidos, bien porque no se trata de necrópolis celtibéricas en realidad, bien porque su conocimiento podría pertenecer a objetos adquiridos sin excavación o bien porque un mismo lugar podría estar descrito con varios topónimos. El análisis contrastado de materiales de antiguas colecciones con material documental ha tenido su precedente en trabajos pioneros en necrópolis como Arcóbriga y Viñas de Portugués, y es el camino que hemos seguido en cada uno de los 15 cementerios analizados en este trabajo.

Sin duda quedarán todavía documentos por aparecer que, en un futuro, irrumpirán en nuestra escena y descabalarán algunas de las conclusiones alcanzadas en esta tesis, cuestión que sería deseable en aras a adquirir una mayor solidez de los datos que manejamos. Simplemente con que se pudiera sistematizar y digitalizar la correspondencia privada del AHMC y ofrecer en abierto su fondo fotográfico o que el IPHE pudiera ofrecer los otros 15000 clichés fotográficos de la colección Cabré aumentaría exponencialmente la posibilidad de que cualquier investigador pudiera avanzar en sus análisis y contribuir con ello al esclarecimiento del pasado.

Aplicando todas estas metodologías y el análisis de los resultados, ampliamente explicado en los capítulos precedentes, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Sobre las fuentes documentales

Si hacemos un poco de retrospectiva, comprobamos cómo los materiales arqueológicos han sido los protagonistas de las investigaciones que se han ido llevando a cabo desde hace 50 años hasta la actualidad. Algunos cementerios habían sido revisados y parte de sus materiales publicados en el impulso que suscitó principalmente Almagro Basch para reordenar las viejas colecciones de la Torre Norte del Museo Arqueológico Nacional, a principios de los años 70, aunque más allá de hacer notar el desorden evidente, no se profundizó en el análisis y revisión de lo antiguo (etiquetas, actas de ingreso de materiales y adquisiciones, etc.). Tampoco se podía ir mucho más lejos puesto que importantes fuentes como el *Inventario de la Testamentaria*, la correspondencia privada de Cerralbo, el cuaderno de Taracena o el *Catálogo Monumental de Soria*, que ponen en entredicho la integridad del material de las colecciones, no era accesible para ellos en ese momento.

Una y otra vez se volvía sobre el material sin atender demasiado a toda la documentación escrita -directa e indirecta- sobre las necrópolis celtibéricas, salvo en contadísimas ocasiones. Pero esta información no está agotada, sino dispersa. Además parece ser, en general, poco atractiva para una arqueología devota de la teorización, de la modelización y de la comparación de objetos. Es el momento de retroceder para esclarecer de dónde y cómo nos han llegado los materiales porque son la base de los datos que estamos utilizando para proponer lecturas e interpretaciones de la sociedad que los ha creado, adquirido, utilizado, intercambiado, amortizado... o cualquier otro proceso mediante el cual nosotros nos los hemos acabado encontrando.

Cotejar parte de esa información ya permitió hace años exponer la dificultad de asumir como ciertos todos los conjuntos que se habían ido presentado como fiables en las necrópolis de Arcóbriga y Viñas de Portuguí, no obstante nunca se había intentado llevar a cabo ese análisis con otros cementerios más o menos coetáneos, tal y como hemos hecho en esta Tesis con otros 15 yacimientos relevantes, alguno de los cuales siguen siendo referentes en la investigación actual.

Ahora bien, al carecer de un estudio crítico de la primitiva/primaria obtención de los datos y de la toma de las primeras fotografías de sepulturas -que a veces entran en evidente contradicción consigo mismas o con cualquiera otra fuente documental- las consideraciones como conjuntos cerrados fiables que aparentemente nos ofrecía algunas de ellas han sido comúnmente sobreestimadas por los investigadores. También lo ha sido, como se ha analizado, el *Catálogo de Hierros Antiguos* de Artiñano cuyas fotografías de las sepulturas procedentes de Arcóbriga y Aguilar de

Anguita, montadas exprofeso para la exposición, presentan una clara manipulación y reunión de objetos de procedencia diversa.

A pesar de la dificultad de trabajar cruzando tantas fuentes, siempre es de agradecer que haya fuentes que contrastar. Por lo menos en las necrópolis de la colección Cerralbo había documentación alternativa. Es un mérito que se le ha de atribuir tanto a él como a Juan Cabré y seguramente las disonancias o discordancias al cruzar inventarios, publicaciones, fotografías y correspondencia se deban a que en ningún momento se pretendió con ellas ser fiel a la realidad sino representarla: en mi opinión personal, las fotos ilustran los discursos y el inventario –con ese aire ocasional y provisional– no obedece a una cuestión museística. A estas fuentes no se les puede pedir más, pero hay que tener en cuenta lo que son y cómo son en virtud de una deseable profilaxis científica.

Para el resto de necrópolis, como las que excavó Morenas de Tejada, no hemos podido localizar la documentación privada que sabemos que existe y por lo tanto desconocemos si hay inventarios o fotografías del autor. Ojalá que así fuera y que algún día nos fueran revelados. Poder acceder a ellos permitiría esclarecer muchos de los puntos oscuros de los cementerios descubiertos o explorados por él, empezando por cuántos cementerios excavó realmente. En nuestra investigación hemos optado tentativamente (en tanto en cuanto no se verifiquen los emplazamientos de los mismos) por creer que fueron tres, debido al descubrimiento fortuito entre los papeles del Archivo General de la Administración de un plano inédito de la necrópolis de Quintanas de Gormaz que nada tiene que ver con el plano por todos conocidos de La Requijada y que esta tesis aporta como novedad. Sobre la agrupación de materiales y su consideración como conjuntos cerrados de la mayoría de ellos, presentamos todas nuestras reservas, puesto que algunos comentarios sobre el “método oportunista” en sus indagaciones y el hecho de que tanto en los inventarios de Mérida como en el *Catálogo Monumental de Soria*, se hable de “lotes” -no de sepulturas- que Morenas de Tejada intenta colocar y vender en el Museo Arqueológico de Barcelona y en el Museo Arqueológico Nacional, hacen entrever una orientación comercial de su actividad arqueológica que ofrece pocas garantías de que realmente estemos ante verdaderas agrupaciones materiales de sepulturas.

Quienes sucedieron a estos primeros investigadores dejaron poco margen a la contrastación de fuentes documentales, pero en los casos en los que existen son muy reveladoras. Excluyendo las investigaciones de Cabré, propias o para el marqués, de las que nos han llegado gracias a su familia un riquísimo patrimonio fotográfico, diarios y cartas (incluyendo el *Inventario de la Testamentaria* de Cerralbo referido líneas arriba), amén de sus inéditos *Catálogos Monumentales* de Teruel y Soria digitalizados por el CSIC, de Taracena no conocemos archivo privado, que sin duda sería muy interesante (no ya sólo por nuestro asunto particular, sino por conocer qué pasó con el patrimonio artístico y su gestión desde comienzos de la dictadura). No sabemos si utilizó la fotografía como técnica documental en el desarrollo de sus excavaciones más allá de lo que se encuentra publicado por él. En el caso de la necrópolis de Almaluez, ya ha quedado probado, con un simple vistazo al cuaderno de excavación, que refleja una habitual selección de materiales que corrompe la pretendida integridad de los conjuntos, amén de que la excavación fue realizada en un reducidísimo lapso de tiempo por personal delegado y sólo era supervisada por su director de vez en cuando.

Las fuentes directas e indirectas generadas al albur de las excavaciones del primer tercio del siglo XX todavía tienen mucha información que ofrecernos, pero para poder aprovecharla al máximo

sería necesario un gran esfuerzo de los poderes públicos, administraciones e instituciones culturales que permitiera localizarla, clasificarla, indexarla y hacerla accesible. Para el ejercicio de la investigación arqueológica, la búsqueda de fuentes documentales puede parecer poco atractiva, pero al menos en nuestro caso, la correspondencia y archivos privados, los documentos públicos y las fotografías antiguas se han revelado como la principal fuente de información para el análisis y el estudio de las necrópolis antiguas y su paisaje y para revisar lo interpretado después, y eso que, lamentablemente, no hemos podido acceder a consultar los fondos del Centro de Documentación de Arqueología y Patrimonio en los 7 años que ha durado nuestra investigación, y eso a pesar de depender de una universidad pública.

Sobre los métodos de excavación y estudio de las primeras necrópolis

En la historiografía en general mantienen una diferente consideración científica de las necrópolis de Cerralbo o Morenas de Tejada, y las de Cabré o Taracena. A la hora de valorar los conjuntos se ha dicho hasta la saciedad que Cerralbo carecía de método, aunque no hay diferencias notables entre las excavaciones y registros del marqués, que al menos utilizaba con cierta sistemática la técnica fotográfica, con el de sus sucesores, con excepción de Cabré en la necrópolis de Atienza y el trabajo de Taracena en La Mercadera, ambas excavadas y publicadas con metodología impecable.

Sí observamos enormes diferencias entre las excavaciones llevadas a cabo por el marqués y por Morenas de Tejada que, pese a desarrollarse en los mismos años y compartir perfil de arqueólogo aficionado autofinanciado, poco o nada tienen que ver, y no se trata sólo de contraponer la red de colaboradores eclesiales de uno con el *método oportunista* del otro. Sólo hay que leer los debates recogidos en *los Diarios de Sesiones de Cortes* para darse cuenta de que Cerralbo era consciente de los métodos de excavación que se estaban llevando a cabo dentro y fuera de nuestras fronteras: sabía lo que era una estratigrafía, identificaba la diferente naturaleza del yacimiento incidiendo en la idoneidad de adoptar un método específico u otro, etc. Acudió además a especialistas de toda Europa, poniendo los hallazgos a su disposición, visitando con ellos los yacimientos que exploraba, y dando a conocer en el continente la cultura celtibérica a través de sus discursos. Ello conllevó el reconocimiento internacional de sus doctos colegas, incluyendo a Pierre Paris, que pasó de defensor a detractor una vez acaecida su muerte, sin duda por el impacto que la nueva Ley de Excavaciones y Antigüedades tuvo para los grupos de investigación extranjeros. Morenas de Tejada, en cambio, se dedicó a este trabajo de manera ocupacional y con carácter más comercial que científico. Sus excavaciones son opacas, las noticias publicadas son exiguas y sus "lotes" son productos destinados al comercio, al menos con las instituciones museísticas, práctica completamente legal aunque hoy en día pueda parecer chocante.

Poco se ha escrito de los métodos de excavación y registro utilizados por Blas Taracena y es interesante tenerlos en cuenta. Taracena también simultaneó excavaciones, pero subvencionadas por el Estado. Tanto en el cuaderno de campo de 1933 como en el de 1934 se observa a simple vista que Almaluez es una excavación subalterna, excavada en pocos días por dos capataces de su confianza, a la que acude de manera puntual a anotar y describir los materiales extraídos y agrupados en sepulturas y a supervisar los trabajos de campo. Es descorazonador leer continuamente cómo desechaba material por sus dificultades de conservación y como calificaba de "inútiles" muchas de los restos que encontraba. Son inútiles porque no se pueden exponer cara al

público del museo que dirige. El mismo sistema pudo haberse planteado en Monteagudo, a juzgar por el hecho relevante de que hay más sepulturas representadas en el plano que materiales recogidos en la publicación: sólo objetos enteros.

Como momento final de aquella época, también se puede mencionar el método de excavación de Almagro en la necrópolis de Griegos. En este caso la corta campaña concuerda con el número de sepulturas exhumadas. Hubo selección de materiales puesto que el MAN no conserva los fragmentos de “urnas de barro moreno” que menciona en la mayoría de sepulturas y cuyos perfiles no quedaron dibujados. Sobre el método de publicación, ya se explayó Cabré lo suficiente. Se podría esperar más de Alguien como Almagro pero desde luego su publicación sirve para esclarecer la forma de enterramiento y las agrupaciones de sepultura, luego está muy por encima de la media de la información de otros cementerios excavados por sus predecesores.

Sobre los materiales y las sepulturas

En este trabajo he evitado lo posible abordar cuestiones sobre clasificación de materiales, tipos, posibles cronologías de los mismos, asociaciones recurrentes, etc., ya que he preferido, primero, centrarme en cuáles habían sido las vicisitudes pasadas por esos materiales y su cadena de custodia desde su extracción; segundo, indagar en cuántos o cuáles de esos objetos contaban con un contexto y con qué otros objetos se relacionaba y, tercero, cuáles estaban erróneamente adscritos a una sepultura o a una necrópolis determinada.

La primera conclusión a la que he llegado es que cuando los investigadores que estudiaron las colecciones advirtieron que “el material estaba mezclado” no eran en realidad conscientes de la profundidad de la afirmación, puesto que desconocían el periplo completo de los materiales desde su extracción en el campo, así como las circunstancias y los métodos que se habían puesto en práctica para ello y tampoco eran conscientes de que ellos mismos estaban contribuyendo a esa mezcla de materiales separando las fibulas, los broches y los elementos de sus etiquetas y anotaciones originales.

En el caso de la colección Cerralbo, algunos de esos disloques se han podido corregir gracias a las fotografías digitalizadas de Cabré que hemos revisado, pero no así en el resto de yacimientos. En cualquier caso, estamos hablando del retorno de esos materiales desperdigados o mal adscritos al momento de la fotografía y/o del *Inventario de la Testamentaría*, pero hay que tener en cuenta que las cadenas de custodia de los materiales estaban altamente comprometidas prácticamente desde el momento de su excavación y que sus fotografías, de las cuales no conocemos las fechas en que fueron tomadas, representan en el mejor de los casos el momento final tras la excavación, los traslados a Aguilar de Anguita luego a Molina, luego a Santa María de Huerta, primeras limpiezas, tratamientos, embalajes y nuevos traslados, montajes en cartones para las exposiciones domésticas, etc.

Esa ruptura de las cadenas de custodia, desde el origen, podría ser el factor condicionante de la tumba de labrador de Turmiel o su fragmento de espada de antenas con empuñadura nielada que, por fuerza, debe provenir de otro lugar, y algunos otros casos, como las chapas dobladas interpretadas como vainas adscritas a Aguilar de Anguita que probablemente procedan de la

excavación de Clares. La adquisición de objetos a informantes que vivían en el territorio, a cambio de una peseta, es otro fenómeno que debía ser común durante el transcurso de las excavaciones. Esta disrupción podría ser la causante, por ejemplo, de la existencia en Luzaga de un soporte de hierro, mal llamado de tocado, cuando se insiste una y otra vez en que en Luzaga no hay más que cerámica y “fusayolas elegantes” y cuando el propio Portela cuenta por carta a Cerralbo que ha comprado en Luzaga unos objetos de hierro a unos particulares.

Por otra parte, el material de Taracena no es inmune tampoco a la descontextualización y pérdida de información desde origen, a juzgar por las diferencias de sus propias anotaciones (dentro y al final del cuaderno de campo), cuestión que seguro se vio agravada más tarde y por la controvertida decisión de segregar los materiales metálicos de los cerámicos, llevándoselos a Madrid donde los tuvo bajo su propia custodia y no en el MAN, donde ingresaron tras su muerte, y que nunca los llegó a publicar. Las agrupaciones de sepultura que se conformaron en el ingreso y que luego fueron desembaladas en los años 80 por Domingo Varona tampoco parecen tener demasiada integridad, a juzgar por los cruces de información que hemos realizado.

La segunda conclusión, por tanto, es que muchas de las agrupaciones de sepulturas que aparentemente se conocen no son fiables, ya que están trufadas de adhesiones de otras sepulturas, omisiones y sustituciones de materiales. Esta circunstancia ya se puso de manifiesto de manera alarmante cuando Fuentes Mascarrell contabilizó los elementos de las sepulturas de Viñas de Portugués en fotos e inventarios muy próximos en el tiempo, y se ha ido corroborando a lo largo de este trabajo de investigación al cruzar datos de otros muchos yacimientos.

Desafortunadamente, lo más sencillo ha sido dar por bueno, como hasta ahora, todo lo publicado sin reservas, puesto que lo complicado es establecer un criterio de aceptación de las sepulturas como conjuntos cerrados a sabiendas de la falta de integridad general de material. Aun así, he aplicado un criterio preliminar para ello que consiste en aceptar cautelarmente aquéllas que por descripción/fotografía/dibujo identifican sus elementos como pertenecientes a sepultura y que no presentan contradicciones, o cuyas omisiones o incorporaciones se puedan identificar y valorar, pero en cualquier caso estamos hablando de asociaciones de mínimos, dada la afición de los descubridores a eliminar aquellos materiales *inservibles*. En el caso de las excavaciones de Morenas de Tejada directamente todos los lotes deberían dejarse fuera al no reconocerse como sepulturas ni siquiera por Mérida, aunque el resto de asociaciones que sí se denominan como tal tampoco ofrecen demasiadas garantías.

A mi juicio, determinar en un futuro próximo qué entendemos por conjunto cerrado en estos casos o qué sepulturas añadir a la *base de datos de las necrópolis celtibéricas* requeriría de una reflexión profunda y cierto consenso entre los investigadores.

Esta es la realidad del material que manejamos, habitualmente con gran liberalidad.

Sobre las necrópolis

Algunas necrópolis siguen siendo verdaderas desconocidas pese a la cantidad de tiempo que llevan descubiertas: la relocalización de Griegos, por ejemplo, no se llevó a cabo hasta los años 90; Almaluez se ha relocalizado hace no más de 2 años; la de Aguilar de Anguita fue localizada por Argente en los años 70, pero no dio con las sepulturas de espectacular ajuar que hicieron de ella la joya de la corona de las investigaciones de Cerralbo; la mayoría de ellas están localizadas en la Carta Arqueológica siguiendo las propuestas de los investigadores de los 70, los cuales no siempre fueron certeros, como en el caso de Valdenovillos, Carabias o Torresaviñán; para algunas, como la de La Olmeda, ni siquiera existe Carta Arqueológica; sobre otras, como en Clares, sólo constaba un ámbito amplio de protección... Es decir, que llevamos 100 años dando vueltas a los materiales, sin saber ni siquiera de dónde han salido y, por tanto, sin saber cuál podía haber sido su relación con el paisaje y los recursos disponibles para sus comunidades.

Nuestro trabajo de campo ha permitido, gracias a entrevistas orales, estudios toponímicos y topográficos, prospección y las fotografías antiguas de Cabré la relocalización de Clares, de Aguilar de Anguita, de Garbajosa, de Hortezueta, de Luzaga y de Torresaviñán, además de proponer lugares posibles en Valdenovillos, La Olmeda y Quintanas de Gormaz. Todavía estamos detrás de la pista de otros cementerios antiguos que han quedado fuera de nuestro estudio, como el de Monteagudo de las Vicarías, El Vado de la lámpara, Ciruelos del Pinar y Estriégana, así que es posible que pronto lo consigamos.

Por otra parte, hemos podido desechar, en virtud a la documentación escrita, otros cementerios como el de Turmiel, Padilla y Los Majanos y Los Casares en Garbajosa a favor de otros, como La Huerta Vieja y Hortezueta. Próximamente, vamos a intentar determinar si Carabias y la Olmeda son la misma necrópolis mediante prospección detallada y, deseablemente, la revisión de los cuadernos de notas de Cabré y las 15000 fotografías a las que no hemos tenido acceso todavía.

La importancia de contar con la localización exacta de las necrópolis y estudiarlas bajo la óptica de la *Arqueología del Paisaje* nos ha permitido verificar la existencia de una relación directa con sugerencias de agua, no de un río como separación del mundo de los vivos y de los muertos como se ha dicho hasta la saciedad, sino de fuentes, manantiales y humedales, lugares donde se manifiesta lo telúrico, el inframundo, a través de las aguas. También la relación con cuevas y ermitas, algunas de ellas con curiosas advocaciones marianas como la del Lluvio (Clares) o la del Robusto (Aguilar de Anguita), pero otras de nombre más común, como Santa Lucía en Atienza y San Isidro en Monteagudo de las Vicarías. En este sentido hay que reconocer de nuevo a Cerralbo la audacia de saber ver como constante en la elección de emplazamientos la relación entre necrópolis, ermitas y fuentes:

Yo encuentro tantas estaciones porque excavo en las riberas de los ríos, que fueron siempre las grandes vías de los pueblos primitivos y protohistóricos (...) busco las necrópolis ibéricas en las vegas, teniendo por indicadoras señales los ríos, arroyos, fuentes o pozos de aguas saladas (...); de otro indicio, para mi bastante seguro, me valgo, y es excavar en las inmediaciones de las ermitas, que separadas de los poblados son tan frecuentes en nuestros campos; (...) el lugar tenía consagrado por la tradición, como de un respeto que ignoraban el origen

(...); nunca me faltó una necrópolis ibérica cuando coincidieron tales circunstancias
(...) (Aguilera y Gamboa 1916: 9)

La relación con caminos ganaderos y con salinas es más que evidente al menos en la mayoría de ellas: Griegos, Valdenovillos, Alpanseque, Torresaviñán, Atienza, Sigüenza, La Olmeda, Carabias, Atance, Arcóbriga..., por citar unas pocas. Estas dos últimas necrópolis, además del material tienen una situación similar en el paisaje, guardando cada una la Cordillera (Celt)Ibérica por sendas vertientes, y, asimismo, conviviendo ambas en la cercanía con otras necrópolis celtibéricas que, pareciendo coetáneas, no comparten en absoluto el mismo material, cuestión sobre la que habría que reflexionar.

Sobre las cronologías

Pese a lo extendida que está la práctica de asignar cronologías a través de la tipología de los materiales, parece cada vez más evidente que esta manera de datar nuevos yacimientos no satisface las necesidades de comprender el registro en toda su profundidad, sobre todo si esa asignación cronológica proviene de elementos sueltos del registro que carecen de contexto o de excavaciones con pocas garantías de haber mantenido la integridad de sus conjuntos.

Para explicar este fenómeno podemos mencionar algunos ejemplos muy significativos. El primero de ellos es cómo sirvió la fíbula tipo Clares de Almueza para datar, por analogía, en el siglo V a. C., el ejemplar aparecido en la necrópolis de Puente de la Sierra en Checa, excavado en los años 2000. Sin embargo, los autores afirmaban que era uno de los elementos de una dama celtibérica encontrada en el nivel estratigráfico más antiguo del cementerio. Todos los materiales remitían a un horizonte de la Primera Edad del Hierro, similar a Herrería III, incluidas las bolitas de collar de barro, una fíbula navarro-aquitana y un soporte de hierro. Al realizar un análisis radio-carbónico sobre los restos óseos de esa sepultura el resultado fue, como por otra parte cabía esperar, similar a las antiguas cronologías absolutas de Herrería III. Es decir, que se trata de un horizonte que, tanto por analogías del material como por los resultados físico-químicos, indican una fase de formación de la cultura celtibérica, en torno al siglo VIII a. C. Cal. Lo sensato, por lo tanto, debería ser empezar a analizar los materiales descontextualizados en función de los datos obtenidos en las modernas excavaciones, y no al revés.

El segundo de ellos es el ejemplo de las fíbulas navarro-aquitanas, que ya fueron objeto de nuestro interés hace años a raíz de los ejemplares aparecidos en Herrería III en conjuntos cerrados, uno de los cuales contaba además con un interesante cuchillito de hoja recta decorado con las mismas espiras de los remates del eje de las fíbulas. Al analizar los enterramientos de los ejemplares contextualizados en la zona francesa, navarra e ibérica determinamos en nuestro artículo que las dataciones variaban de un extremo a otro, dando como conclusión más lógica que nuestros contextos locales eran más antiguos que los franceses, siendo para algunos investigadores una solución imposible, nunca argumentada.

Este elemento singular no es el único que parece presentar una cronología diferencial en función del lugar donde se encuentra. Los soportes de hierro, bien contextualizados en las fases antiguas de las excavaciones recientes, fueron descubiertos en gran número en la necrópolis de Arcóbriga,

Clares, Aguilar de Anguita, Quintanas de Gormaz y Viñas de Portuguí. Posteriormente excavaciones recientes pusieron al descubierto otros ejemplares contextualizados en las necrópolis de Herrería III, Aragoncillo, Checa y El Inchidero que permiten observar el comportamiento de estos elementos en las distintas áreas geográficas en los que podrían asignarse diferentes dataciones: más antiguas en los ejemplares del sur-este y más recientes en los núcleos del Alto Jalón y sobre todo en el Alto Duero, sin que por ello haya que intentar homogeneizar todas las cronologías, máxime cuando éstas se apoyan en dataciones absolutas y resultan coherentes entre sí.

Complicado resulta también mantener algunos preceptos cronotipológicos derivados de los tradicionales análisis de las piezas. Si bien estos estudios constituyeron un verdadero punto de inflexión en la aproximación a la interpretación y valoración de los cementerios celtibéricos son, como afirman Graells y Lorrio (2017, 44) responsables de la falsa creencia de que pudieran servir como fósiles directores ya que las amplias horquillas cronológicas de algunos objetos, pese al encomiable esfuerzo de tipificar modificaciones en las piezas e hibridaciones para distinguir distintos momentos tecnológicos dentro de cada modelo, hacían fracasar el uso de los mismos como elementos de datación. Esto se debe a la descontextualización de las piezas pero también al reconocimiento de la posible existencia de diferentes fases de utilización de los cementerios o de la existencia de estratigrafías verticales u horizontales, tal y como pone de manifiesto las excavaciones recientes, en las que observamos amplios márgenes de utilización de los cementerios, reflejo de una absoluta continuidad de poblamiento de las comunidades asentadas.

Seguir utilizando materiales de Almaluez, Clares, Arcóbriga o Viñas de Portuguí con aspiraciones *datacionales* sólo nos retrasa en nuestros intentos de comprender con más rigor la cultura celtibérica, ya de por sí bastante compleja. Hay que invertir, por tanto, la carga de la prueba. La validez de las cronotipologías se debe ensayar esta vez sobre los materiales estratificados, dejando a un lado aquéllos de las viejas colecciones, ya que ni siquiera utilizando las fotografías antiguas, podemos eludir la posibilidad de equivocarnos.

Lo ideal sería, tras localizar los solares de las excavaciones antiguas, poder intervenir sobre nuevos conjuntos para poder ver la coherencia de las agrupaciones presentadas por sus descubridores y poder analizar sus restos, obteniendo muestras para dataciones radiocarbónicas, poder estudiar las cremaciones, los restos de maderas y tejidos, etc. Esta posibilidad, que a priori podría parecer imposible dado el alto número de tumbas excavadas en algunos cementerios, podría ser factible, al igual que ha ocurrido en Griegos y otras necrópolis exploradas en el pasado y localizadas ahora, como Torresaviñán, Clares, La Olmeda o Monteagudo de las Vicarías.

Lógicamente la obtención de fechas sueltas no solucionaría la cuestión de la datación de todo un conjunto, pero al menos serviría para poder ir conformando un elenco de datos objetivos para poder compararlos con dataciones radiométricas que hemos ido realizando algunos investigadores, y que parecen confirmar que, al menos, las fechas medias obtenidas son coherentes entre sí, cubriendo prácticamente todo el espectro cronológico de la cultura celtibérica, desde al menos mediados del siglo VIII a.C. Cal hasta prácticamente el cambio de era.

Sobre los modelos de interpretación

La importancia del estudio de las necrópolis celtibéricas radica, en palabras del propio Cerralbo:

“...el libro de la prehistoria lo habían dejado los íberos como escrito en sus necrópolis: allí se simbolizarían sus creencias, se idolatrarían sus dioses, se indicarían sus costumbres, se determinaría su organización social, se puntualizarían sus cualidades y jerarquías, se mostrarían sus armas, sus joyas, sus adornos, útiles; en fin, cuanto fue su vida; porque todos esos objetos transformáronse en fastos, etapas de la vida espiritual y social de nuestros antiquísimos padres (...) (Aguilera y Gamboa 1916: 6).

Para sus protagonistas, las comunidades que los crearon y los usaron, las necrópolis eran un espacio religioso cargado de símbolos, imágenes y códigos. Para quienes las estudiamos, son un campo de disputa ideológica que nos devuelve las preguntas que le formulamos desde nuestras diferentes perspectivas (historicismo, nueva arqueología, post-procesualismo, arqueología de género, arqueología de la infancia, decolonialismo...). Es curioso observar que si se busca en el registro arqueológico campesinos, mujeres, pastores... se encuentran, al igual que si se buscan elites, guerreros, aristócratas... y todo sobre algo tan objetivo, en teoría, como el registro arqueológico.

Todas las personas dedicadas a la investigación prehistórica anhelamos poder materializar una lectura de los datos *desde una perspectiva no apriorística*, pero ninguna lo conseguimos, seamos conscientes de ello o no, y lo mismo ha ocurrido siempre. No hablamos sólo de marcos conceptuales sino de nuestra manera de ver los propios objetos: una lanza puede ser un arma para la guerra o un arma de caza en comunidad; una espada de antenas (corta por naturaleza) puede ser un arma de guerra o un cuchillo de caza o incluso de chacinar; qué decir de las pinzas (¿de depilar?) o de las tijeras (¿de guerrero, de peluquero, de esquilador?) que son verdaderos ingenios de uso múltiple, o las placas repujadas de bronce (¿pectorales o adornos de tocado?) o la propia utilización del caballo, animal gregario que pasta en los prados, al que se le puede otorgar un carácter aristocrático, de trabajo o de ambas cosas en función de las circunstancias.

Por esta razón es tan importante ser escrupuloso con la información que manejamos, saber cómo se ha obtenido, cuándo, quién, desde dónde y porqué, preguntas que en el caso de las necrópolis celtibéricas se deberían tener muy presentes. Disponemos de un número nada despreciable en la actualidad de conjuntos cerrados, planos, estratigrafías, analíticas, procedente de excavaciones recientes, si bien no existe una verdadera sistematización a la hora de recoger la información y luego divulgarla. Pongo como ejemplo la dificultad que encontramos al intentar publicar los resultados de las excavaciones de la segunda campaña de Griegos radicaba precisamente en la intención de exponer cada conjunto pormenorizadamente y luego su interpretación, ya que varias revistas rechazaron el formato por considerarlo una memoria de intervenciones y no un trabajo científico.

A veces hay que recordar que son los datos sobre los que se deben construir las interpretaciones y que éstas no se pueden disociar de quienes las enuncian. Gracias a esos datos

rigurosos/contrastados... hemos empezado a avanzar en los planteamientos de algunas cuestiones. Analizaremos algunas de ellas.

La primera es que la sepultura (ubicación, señalización, objetos y restos mortales) ofrece una foto fija del momento en el que nosotros la encontramos e incluso de nuestra capacidad de reconocimiento de la misma, no mostrando necesariamente el momento o los momentos en que dichas sepulturas fueron conformadas. La asunción de un escenario con un difunto incinerado con sus objetos personales, luego recogidos de la pira con los restos mortales e introducidos en una urna tapada con un plato o con una piedra enterrada y señalizada, podría no reflejar la complejidad real de un ritual en el que, por ejemplo, los enterramientos múltiples o dobles son más que habituales, tal y como ha puesto de manifiesto los resultados de la necrópolis de La Yunta, Herrería III y recientemente una de las sepulturas de la necrópolis de Griegos. Estos ejemplos deberían cambiar la perspectiva en la aplicación de parámetros de asignación de *grados de riqueza* en función de los objetos de las tumbas. Esta línea de estudios antropológicos tan interesante ha ido rompiendo con el paso del tiempo las clásicas divisiones entre tumbas femeninas/tumbas masculinas por el ajuar, cuestión que queda completamente invalidada en el caso de las necrópolis que prácticamente sólo cuentan con ajuares cerámicos de urna-fusayola.

La segunda es que hay elementos similares en cementerios o sepulturas de diferente cronología. Los objetos no sólo viajan en el espacio sino también lo hacen en el tiempo. La amortización ritual no invalida la posibilidad de que exista transmisión patrimonial intergeneracional, como don o simplemente por una cuestión de economía de los recursos en un determinado momento, sobre todo sabiendo que son elementos con *agencia*, que transmiten historias y que tienen un valor más allá de lo funcional. Lo que nos dice la arqueología es, básicamente, que los elementos de la indumentaria (fíbulas y sobre todo broches) se reparaban una y otra vez y que los modelos (incluso de armas) se aquilatan en el tiempo. Este elemento de reflexión podría estar detrás de porqué algunos modelos de fíbula tienen amplio/escaso recorrido, porqué aparecen armas en sepulturas en las que los restos óseos identificados son femeninos y otras tantas preguntas que a día de hoy siguen sin respuesta unánime.

La tercera es que el enterramiento es un hecho social y religioso a un tiempo. El estudio interpretativo de las necrópolis celtibéricas, siempre sobre los datos, tiene que nutrirse de los marcos ofrecidos por la antropología y la Historia de las Religiones (entendida como sentido amplio de estudio y análisis de la religión), a pesar de que son campos que han de aplicarse sobre la observación de los restos que ha dejado la cultura y no a través de la observación directa de la misma. Por ello precisamente las interpretaciones han de ser abiertamente discutidas y deben poner en cuestión los modelos heredados del pasado.

En mi opinión, los modelos de sociedad guerrera altamente jerárquica y vinculada a aristocracias hereditarias se ha fundamentado básicamente en que las fuentes clásicas fueron testigos de un momento excepcional provocado por los propios acontecimientos “globales” (procesos de colonización intensificados antes y sobre todo tras la II Guerra Púnica, guerras celtibéricas e implantación romana en la Península Ibérica) y la espectacularidad de un registro cargado de objetos de bronce y sobre todo armas de hierro excepcionalmente conservadas. No sabemos qué porcentaje representan esas tumbas, no sabemos cómo de fiable es la agrupación de materiales que se nos

muestra como conjuntos cerrados, no sabemos lo que representan esos objetos dentro del ritual religioso pero aun así encarnan la *esencia* de lo celtibérico. De hecho, no es extraño ver curiosos montajes ilustrativos de difuntos amortajados con el puñal de Ciruelos del Pinar, una espada de antenas de Aguilar de Anguita, el escudo de Griegos, las lanzas y cuchillos y los bocados de caballo de La Mercadera y, para rematar, los cascos hispano-calcídicos de la colección de Axel Gutmann, por poner un ejemplo.

En cambio, lo que nos muestran los datos arqueológicos *frescos* no parece a simple vista ni tan jerárquico ni tan guerrero, al menos en la mayor parte del desarrollo de la cultura celtibérica desde sus orígenes. El modelo de calle central de los castros presenta un planteamiento que deja escaso margen a la diferenciación social y en los casos en los que tenemos necrópolis excavadas nos cuesta verdaderos esfuerzos inferir quién o quienes ostentan la jefatura de la comunidad. Parecen funcionar mejor modelos heterárquicos, más acordes con esa falta de diferenciación dentro de las necrópolis y con el planteamiento desarrollado por el profesor Burillo sobre el Campesinado Celtibérico. Que son sociedades campesinas es evidente; si son -utilizando la terminología de Clastres- *sociedades de guerreros* o *sociedades con guerreros* es algo que tendríamos que aclarar y discutir, ya que sus implicaciones ofrecen lecturas sociales completamente opuestas.

Existe otra cuestión que emana de la anterior, y es que hay grandes diferencias entre algunas necrópolis y otras, tanto en el ritual incinerador como en el material aparecido en las sepulturas. Al querer unificar la visión de los celtíberos perdemos la oportunidad de entender, por ejemplo, por qué no han aparecido espadas al este de Aguilar de Anguita (a excepción de la falcata de Clares), que es el territorio que más conjuntos publicados presenta y con mayor arco temporal, o por qué las necrópolis arévacas apenas tienen huesos.

Modestamente creo que la respuesta a esa cuestión tiene que estar en el desarrollo de un modo de vida diferencial entre las dos áreas, habiéndose convertido para una de ellas el uso del caballo, las tijeras y la espada elementos altamente sacramentales. Siendo un poco más específica sobre esta cuestión, he comprobado que los ajuares procedentes de las excavaciones antiguas respetan esta distribución, y la aparición de espadas de antenas se circunscribe a las áreas inmediatas a las cañadas sorianas. No es una cuestión por tanto de cuenca hidrográfica (área del Tajo/área del Duero), sino de recursos y red de relaciones.

Las áreas tradicionalmente transterminantes o vinculadas a la cañada conquense no tienen espadas, en cambio el escudo de Griegos se relaciona directamente con el punto final de este ramal principal y con los subsidiarios del Levante, además de con los ejemplares de Almaluez. En general en nuestras sierras han sido a lo largo de la historia buenísimas y riquísimas para pocas cosas, una de ellas es la cría de ganado a múltiples niveles, uno de los cuales es el trashumante. No es la primera vez que se plantean estas cuestiones, si bien, a raíz de impresionantes descubrimientos, como el de la necrópolis de Bronchales, cada vez cobran más peso (incluso entre los más incrédulos).

Aunque el marco de este trabajo no permite que me extienda en estas cuestiones, sólo recordamos como ejemplo que la ganadería hunde sus raíces en el tiempo y se manifiesta en los elementos del paisaje, el folklore, la toponimia... de toda la Ibérica. Articula un imaginario y una praxis social compleja cuyo estudio en profundidad podría dar respuesta al tránsito de redes de

comunicación de personas y objetos. A grandes rasgos, ofrece una praxis social con los siguientes parámetros: 1) un potente elemento identitario materializado en los serranos, que nunca dejan de ser de los agostaderos lo a pesar de pasar 9 meses al año en los invernaderos y las serranas que se quedan soportando en comunidad el peso de los cuidados y lo doméstico, entendido no bajo nuestra óptica actual sino de la sociedad campesina tradicional (la casa entendida al fin y al cabo como unidad mínima de producción y reproducción); 2) las zonas de invernada acogen los rebaños y a los pastores en amplias extensiones en las que convergen grupos venidos de muy variados lugares, entre ellos de los extremos de la Ibérica. Probablemente era más fácil que alguien de Griegos y Almaluez se pudiera encontrar allí con el ganado que en los tres meses de vuelta y asiento en el hogar, la sierra. Es por tanto el camino un lugar de intercambio de ideas, mercancías y personas.

Ya se ha señalado la dificultad que entraña la constatación arqueológica de una actividad que por su carácter pastoril no deja huella, pero la trashumancia no es menos factible y coherente con la dispersión de algunos objetos arqueológicos que el resto de teorías basadas en el intercambio de bienes de prestigio. Al menos, desde la nada academicista mundana óptica de quien ha escuchado multitud de historias de pastores, con sus viajes de ida y vuelta, es coherente pensar en que la falcata de Clares probablemente viajara con un portador a la búsqueda de chances y, tal vez, las aparecidas en Carabias, en un paraje salinero peculiar a escasa distancia de un ramal de la Cañada Oriental Soriana, también tengan que ver con la explotación ganadera de la sal. Quién sabe si los invernaderos de la Bética fueran en realidad esa *Celtiberia Ulterior* incomprendida que sugería Capalvo.

En definitiva, la investigación sobre las necrópolis celtibéricas sigue abierta y más viva que nunca y serán más datos nuevos procedentes de nuevas investigaciones y las nuevas perspectivas de búsqueda las que nos conducirán a resolver estas y otras incógnitas que aún se planteen. Pero no podremos olvidar que a la vez que recabemos nuevos datos tendremos que seguir rastreando los viejos papeles para poder ordenarlos, publicarlos y hacerlos accesibles a las nuevas generaciones de investigadores y al público en general, en especial a quienes se sienten herederos por vecindad de las comunidades que fueron modelando el paisaje del territorio histórico de la Celtiberia.

7. BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J. M. (1999): *Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia*. Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, Estudios Historiográficos, 2, Madrid. [URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcxw4v9>]. Acceso el 25/12/2022.

Abascal Palazón, J. M. (2006): Las cartas de Cerralbo a Adolfo Herrera y los Catálogos Monumentales de España. *Lucentum*, 25: 215-222. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2006.25.12>.

Abascal Palazón, J. M.; Cebrián Fernández, R. (2006): *Adolfo Herrera Chiesanova (1847-1925); su legado en la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia, Murcia. URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcpv6z1>. Acceso el 27/12/2022.

Aguilera y Gamboa, E. (1909): *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*. Madrid. [URL: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=89961]. Acceso el 27/12/2021.

Aguilera y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas. Tomo I*. Obra inédita.

Aguilera y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas. Tomo III*. Obra inédita.

Aguilera y Gamboa, E. (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas. Tomo IV*. Obra inédita.

Aguilera y Gamboa, E. (1913a): Nécropoles Ibériques. *XIV Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistoriques (Genève 1912, tmo I)*, Genève: 593-627.

Aguilera y Gamboa, E. (1913b): Les fouilles d'Aguilar d'Anguita. Néropole celtibérique. Stèle a gravure. *Revue des Etudes Anciennes*, XV, 4: 437-439. <https://doi.org/10.3406/rea.1913.1792>.

Aguilera y Gamboa, E. (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el progreso de las Ciencias, Madrid. [URL: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000177607&page=1>]. Acceso 27/12/2022.

Almagro Basch, M. (1942): La necrópolis céltica de Griegos. *Archivo Español de Arqueología*, XV, 47: 104-113. [URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctx3s7>]. Acceso el 27/12/2022.

Almagro Basch, M. (1949): Exploraciones arqueológicas en Griegos. *Revista Teruel*, 1: 151-179. [URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx92n5>]. Acceso el 27/12/2022.

Almagro Basch, M. (1952): La invasión céltica en España. *Historia de España*, I, 2 (R. Menéndez Pidal, dir.), Madrid: 1-278.

Almagro Basch, M. (1975): *Introducción al estudio de la Prehistoria y de la Arqueología de campo*. Ediciones Guadarrama, Madrid.

Almagro Gorbea, M. (1973): *Los campos de túmulos de Pajaroncillo* (Cuenca). Excavaciones Arqueológicas en España, 8, Madrid.

Almagro Gorbea, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV, Madrid.

Almagro Gorbea, M. (2000): El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. *Revista de Arqueología*, año nº21, 227: 48-59. [URL: <http://www.man.es/man/dam/jcr:45e71392-7c61-4c55-988c-8df6b9258c1f/man-bol-2017-35-178.pdf>]. Acceso 27/12/2022.

Álvarez González, Y. (2019): *El poblamiento castreño en la cuenca media del Miño: una visión diacrónica y territorial de la cuenca del Barbantiño*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. TESIS DOCTORAL [URL: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56481/>]. Acceso 27/12/2020]

Álvarez Sanchís, J. R. (1990): La formación del registro arqueológico: las necrópolis celtibéricas del Alto Duero-Alto Jalón. En F. Burillo coord. 1990: 337-341.

Álvarez Sanchís, J.; Lorrio A.; Ruiz Zapatero, G. (2016): Los primeros elementos de hierro en Iberia. *Anejos a CuPAUAM*, 2: 149-165. <https://doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.012>.

Álvaro, M.; Capote, R.; Vegas, R (1979): Un modelo de evolución geotectónica para la Cadena Celtibérica. *Acta Geológica Hispánica*, 14: 172-177. [URL: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/7055/1/97831.pdf>]. Acceso 27/12/2022.

Anónimo (1850): Antigüedades descubiertas en Hijes. *Semanario Pintoresco Español* 29, Madrid: 225-226. [URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw09v1>]. Acceso el 27/12/2022

Aranda Marco, A. (1990): Necrópolis celtibéricas en el Alto Jiloca. En F. Burillo coord. 1990: 101-109.

Arce, J. y Olmos Romera, R. (eds.) (1991): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Ministerio de Cultura, Madrid.

Arenas Esteban, J. A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central*. BAR 780, Oxford. <https://doi.org/10.30861/9781841711027>.

Arenas Esteban, J. A.; Cortés, L. (1990): La necrópolis protohistórica de la Cerrada de los Santos. En F. Burillo coord. 1990: 93-99.

Arenas Esteban, J. A. y Cortés, L. (1995): Mortuary rites in the celtiberian cemetery of Aragoncillo. *BAR*, 611, Oxford: 1-20.

Arenas Esteban, J. A. y Palacios, M. V. (coords.) (1999): *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico*. Ayuntamiento de Molina de Aragón, Molina de Aragón.

Argente, J. L. (1974): Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita. *Trabajos de Prehistoria*, 31: 146-216.

Argente, J. L. (1976): Informe sobre las excavaciones efectuadas en la necrópolis de "el Altillo, Aguilar de Anguita (Guadalajara). *Noticario Arqueológico Hispano. Prehistoria*, 5: 355-360.

Argente, J. L. (1977a): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. *XIV Congreso Arqueología Nacional*, Zaragoza: 587-598.

Argente, J. L. (1977b): La necrópolis celtibérica de "El Altillo" en Aguilar de Anguita (Guadalajara), *Wad Al-Hayara*, 4: 99-141. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/high.raw?id=0001803867&name=00000001.original.pdf&attachment=0001803867.pdf>]. Acceso 27/12/2022.

Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones Arqueológicas en España, 168, Madrid.

Argente, J. L.; Díaz Díaz, A. (1990): La necrópolis de Carratiermes (Tiermes, Soria). En F. Burillo coord. 1990: 51-58.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, A.; Bescós Corral, A. (2001): *Tiermes V. Carratiermes, necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*. Arqueología en Castilla y León, 9, Valladolid. [URL: <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100Detalle/1284217306029/Publicacion/1284273066291/Redaccion>]. Acceso 27/12/2022.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, A.; Bescós Corral, A.; Alonso Lubias, A. (1992): Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta Oriental: ejemplos de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). *Trabajos de Prehistoria*, 49: 295-325. <https://doi.org/10.3989/tp.1992.v49.i0.547>.

Arlegui, M. (2012): La necrópolis celtibérica del Inchidero (Aguilar de Montuenga, Soria): estratigrafía, cronotipología y dataciones radiocarbónicas. *Complutum*, 23 (1): 181-201. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n1.39537.

Arlegui, M. (2014): La necrópolis de El Inchidero, Aguilar de Montuenga, Soria. En F. Burillo; M. Chordá eds.: 379-386.

Artiñano, P. M. de (1919): *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Sociedad Española de Amigos del País, Madrid (ed. facsímil 2012, Editorial Maxtor, Valladolid).

Ayarzagüena Sanz, M. (2017): Los Archivos y la Historia de la Arqueología. *150 años de Historia de la Arqueología: teoría y método de una disciplina* (M. Ayarzagüena Sanz; G. Mora; J. Salas eds.), Memorias de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología [III], Madrid: 621-636.

Ayarzagüena Sanz, M.; López Ciudad, J. F. (2019): La minería y metalurgia del centro de la península Ibérica a través de la historia. *Actas del X Congreso Internacional de Minería Y Metalurgia Históricas en el Sudoeste Europeo* (M. Ayarzagüena; J. F. López Ciudad, eds. científicos), Sociedad Española de Historia de la Arqueología, Madrid.

Ayarzagüena Sanz, M.; Mora, G. (2004): *Pioneros de la Arqueología en España*. Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.

Balbí, A. (1836): *Compendio de geografía universal*. Vol. I, Madrid. [URL: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=32578>]. Acceso 20/12/2022.

Ballano, C. (1987): *La necrópolis de Almaluez (Soria). Los materiales Cerámicos*. Memoria de Licenciatura inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Barril Vicente, M. (1993): ¿Tumba de labrador? celtibérico procedente de Turmiel (Guadalajara). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XI, 1 y 2: 5-16. [<http://www.man.es/man/dam/jcr:46e4c201-9ce0-4c2e-9b30-3914b4133cfc/man-bol-1993-barril-vicente.pdf>]. Acceso 20/2/2022.

Barril Vicente, M. (2003-2004): Enterramientos y ritual funerario en la necrópolis de Navafría, Clares. *Kalathos*, 22-23: 135-182.

Barril Vicente, M. (2005): Presencia y pervivencia de Juan Cabré Aguiló en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 10: 192-214. [URL: <http://www.man.es/man/dam/jcr:3763dba2-1531-441f-9143-d4f7cf0f061d/man-bol-2003-2005-barril-vicente.pdf>]. Acceso 20/12/2022.

Barril Vicente, M. (2007): Materiales de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel). *Fragmentos de Historia: 100 años de arqueología en Teruel*, Teruel: 246-248.

Barril Vicente, M. (2014): La necrópolis celtibérica de Las Horazas (El Atance, Guadalajara) y su nueva interpretación a la luz de la documentación. *VII Simposio sobre los celtíberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones* (F. Burillo y M. Chordá eds.), Teruel: 387-396.

Barril Vicente, M. (2017). Situación de tumbas con ajuares de objetos cotidianos en algunas necrópolis celtibéricas de los siglos IV a II a.C. *Zephyrus*, LXXIX: 81-101. <https://doi.org/10.14201/zephyrus20177981101>.

Barril Vicente, M.; Cerdeño Serrano, M. L. (1997): El marqués de Cerralbo: un aficionado a la arqueología que se institucionaliza. *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología* (G. Mora y M. Díaz-Andreu eds.), *II Congreso de Historiografía de la Arqueología Española, siglos XIX-XX*, Universidad de Málaga-CSIC: 515-528.

Barril Vicente, M.; Manso Martín, E.; Salve Quejido, V (1998): Tejidos de malla celtibéricos en las necrópolis de Almaluez y Clares. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVI, 1 y 2.: 65-80. [URL: <http://www.man.es/man/fr/dam/jcr:cf39a6aa-dc6c-4c43-b410-5f50ca3b6a45/man-bol-1998-barril-vicente.pdf>]. Acceso 20/12/2022.

Barril Vicente, M.; Martínez Quirce, F.J. (1995): El disco de bronce y damasquinado en plata de Aguilar de Anguita (Guadalajara). *Trabajos de Prehistoria*, 52: 175-187. <https://doi.org/10.3989/tp.1995.v52.i1.439>.

Barril Vicente, M.; Salve, V. (1998): Re-excavando Aguilar de Anguita a través de los documentos escritos y los materiales depositados en el MAN. *Kalathos*, 17: 47-90.

Barril Vicente, M.; Salve, V. (2000): Formas de enterramiento y ritos funerarios en las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita (Guadalajara). *Kalathos*, 18-19: 153-200.

Barril Vicente, M.; Salve, V. (2002): Los grandes desconocidos de los ajuares de las necrópolis celtibéricas de Aguilar de Anguita (Guadalajara): bolas, fusayolas y otros posibles elementos simbólicos. *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara* (E. García Soto; M. A. García Valero, eds.), Madrid: 383-400.

Bartolomé Bellón, G. (2018): La Sala Cerralbo del Museo Arqueológico Nacional: el sueño irrealizable de Enrique Aguilera y Gamboa. *Arqueología de los museos: 150 años de la creación del*

Museo Arqueológico Nacional (Carretero Pérez, A.; Papí Rodes, C.; Ruiz Zapatero, G., coords.), Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología/IV Jornadas de Historia de la SEHA-MAN: 999-1016.

Bosch Gimpera, P. (1921): Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XXIX, Madrid: 248-301.

Bosch Gimpera, P. (1933): Una primera invasión céltica en España hacia 900 a. de J.C. comprobada por la Arqueología. *Investigación y Progreso*, 7: 345-350.

Bosch Gimpera, P. (1942): *Two Celtic Waves in Spain*. Proceeding of the British Academy XXVI, London.

Braudel, F. (1959): Histoire et sciences sociales: la longue durée. *Annales*, 4: 725-753. [URL: https://www.persee.fr/doc/ahess_0395-2649_1958_num_13_4_2781]. Acceso 12/12/2022.

Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R.; Balbín Behrmann, R.; González Martín, A.; Cambra-Moo, O.; García Gil, O.; Odriozola Lloret, C.P. (2016): Pasados releídos del dolmen del Portillo de las Cortes, Guadalajara. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34: 9-28. [URL: <http://www.man.es/man/estudio/publicaciones/boletin-info/2010-2019/2016-34-01-bueno-info.html>]. Acceso 22/12/2022.

Burillo Mozota, F. (coord.) (1987): *I Simposio sobre los Celtíberos*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza.

Burillo Mozota, F. (1989-90): La crisis del Ibérico Antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón. *Kalathos* 9-10: 95-124.

Burillo Mozota, F. (coord.) (1990): *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza.

Burillo Mozota, F. (1992): Substrato de las etnias prerromanas en el Valle del Ebro y Pirineos. *Complutum* 2-3: 195-222. [URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9292120195A>]. Acceso 12/12/2022.

Burillo Mozota, F. (1997): *Los Celtíberos. Etnias y Estados*. Crítica, Madrid.

Burillo Mozota, F. (2010): Aproximación a la estructura social del campesinado celtibérico. *Arqueología Espacial*, 28: 135-154.

Burillo Mozota, F. (2013): El campesinado, un modelo antropológico para el estudio de la sociedad celtibérica. *VII Reunión Internacional d'Arqueologia de Calafell*: 315-336.

Burillo, F. y Burillo, M. P. (2019): The peasantry as a social theory applied to Celtiberian society. *Alternative Iron Ages. Social Theory from Archaeological Analysis* (B. Currás, B.; I. Sastre eds, Routledge, London: 322-336. <https://doi.org/10.4324/9781351012119>.

Burillo F. y Chordá, M. (eds.) (2014): *VII Simposio sobre los Celtíberos: Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones*. Estudios Celtibéricos, 7, Teruel.

Burillo, F.; Ortega, J. (1999): El proceso de formación de las comunidades campesinas en el sistema Ibérico (1400-400 a. C.): algunas consideraciones acerca del concepto de ruptura. En J. A. Arenas; M. V. Palacios eds.: 123-141.

Cabré Aguiló, J. (1917): *Catálogo Monumental de la provincia de Soria*. Madrid. [URL: http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_soria.html]. Acceso 12/12/2020.

Cabré Aguiló, J. (1930): Excavaciones arqueológicas en la necrópolis celtibérica de El Altillo del Cerro Pozo, Atienza. Guadalajara. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 105. Madrid. [URL: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2000820434]. Acceso 12/12/2022.

Cabré Aguiló, J. (1937): Decoraciones hispánicas II. Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XIII: 93-126.

Cabré Aguiló, J. (1942): El rito céltico de incineración con estelas alineadas. *Archivo Español de Arqueología*, XV, 47: 339-344.

Cabré Aguiló, J.; Cabré Herreros, E. (1939-1940): La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, VI: 57-83.

Cabré de Morán, M. E. (1990): Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas. En F. Burillo coord.: 205-224.

Cabré de Morán, M. E.; Morán Cabré, J. A. (1975): Dos tumbas datables de la necrópolis de Alpanseque (Soria). *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIV: 126-137.

Cabré de Morán, M. E.; Morán Cabré, J. A. (1977): Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica. *Homenaje a García y Bellido, tomo III*. Revista Universidad Complutense de Madrid, Madrid: 109-143.

Cabré de Morán, M. E.; Morán Cabré, J. A. (1984): Cabré y la arqueología céltica meseteña del Hierro II. *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de Homenaje* (VV. AA.), Institución Fernando El Católico, Zaragoza: 65-78.

Calderón Arana, S. (1874): *Reseña geológica de la provincia de Guadalajara*. Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.ª, Madrid. [URL: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000076102&page=1>]. Acceso 12/3/2022.

Camino Mayor, J. (2003): Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a la interpretación de la Edad del Hierro en Asturias. *Trabajos Prehistoria*, 60, 1: 159-175. <https://doi.org/10.3989/tp.2003.v60.i1.128>.

Capalvo Liesa, A. (1996): *Celtiberia*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza. [URL: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/17/59/_ebook.pdf]. Acceso 12/12/2022.

Catalina García, J. (1890): Investigaciones históricas y arqueológicas en Cifuentes, villa de la provincia de Guadalajara y sus cercanías. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 16: 57-65. [URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcjt010>]. Acceso 12/12/2020.

Cerdeño Serrano, M. L. (1976a): La necrópolis celtibérica de Valdenovillos. *Wad Al-Hayara*, 3: 5-26. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0001803862&page=1&search=&lang=es&view=revistas>]. Acceso 12/12/2020.

Cerdeño Serrano, M. L. (1976b): Excavaciones arqueológicas en Alcolea de las Peñas (Guadalajara). Informe de la campaña efectuada en el cerro "El Perical", julio 1974. *Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria*: 9-18.

Cerdeño Serrano, M. L. (1978): Los broches de cinturón de tipo céltico. *Trabajos de Prehistoria*, 35, 1: 279-307.

Cerdeño Serrano, M. L. (1983): Nuevos ajuares de la necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 10: 283-294. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0001803853&page=1&search=&lang=es&view=revistas>]. Acceso 12/12/2020.

Cerdeño Serrano, M. L. (2017): Reseña del libro: Problemas de cultura material: broches de cinturón decorados a molde de la Península Ibérica (s. VII-VI A.C.) por R. Graells y A. Lorrio. *Complutum*, 28-1: 240-242. <https://doi.org/10.5209/CMPL.58428>.

Cerdeño Serrano, M. L.; García Huerta, R.; De Paz, M. (1981): La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de Urnas en el este de la meseta. *Wad Al-Hayara*, 8: 9-84. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0001803852&page=1&search=&lang=es&view=revistas>]. Acceso 12/12/2020.

Cerdeño Serrano, M. L.; Pérez de Ynestrosa, J. L. (1993): La necrópolis celtibérica de Sigüenza: Revisión de conjunto. *Monografías arqueológicas del S.A.E.T.*, 6, Teruel.

Cerdeño Serrano, M. L.; García Huerta, R. (2001): Las necrópolis celtibéricas: nuevas perspectivas de estudio. *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración* (R. García Huerta; J. Morales coords.), Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca: 141-190.

Cerdeño Serrano, M. L.; Chordá, M. (2004): Fíbulas de tipo navarro-aquitano en el área celtibérica. *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, 12: 161-176. <https://doi.org/10.15581/012.12.27756>.

Cerdeño Serrano, M. L. y Sagardoy Fidalgo, T. (2007): *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*. Estudios Celtibéricos, 4. Zaragoza.

Cerdeño Serrano, M. L.; Sagardoy Fidalgo, T. (2016): *La necrópolis de Herrería I y II. Las fases culturales del Bronce final II-III*. Serie Arqueología y Patrimonio, 11, La Ergástula Ediciones, Madrid.

Cerdeño Serrano, M. L.; Chordá, M. (2017): Hierros antiguos en la Meseta oriental. La Celtiberia olvidada. *CuPAUAM*, 43: 47-65. <https://doi.org/10.15366/cupauam2017.43.003>.

Chordá, M. (2008): Análisis radiocarbónicos en la necrópolis de Griegos (Teruel). *Revista Teruel*, 92, Vol. II: 9-18.

Chordá, M. (2014): Nuevas interpretaciones en la necrópolis celtibérica de "El Cuarto" de Griegos (Teruel). En F. Burillo y M. Chordá eds. 2014: 397-404.

Chordá, M. (2019): 100 años del Catálogo de Hierros Antiguos Españoles. Repercusión en la investigación protohistórica. En M. Ayarzagüena y J. F. López Cid, J. F. coords. 2019: 77-93.

Chordá, M.; Collado O.; Nieto, E. (2013-2014): Las tumbas inéditas de la necrópolis de Griegos (Teruel). *Kalathos*, 26: 211-237.

- Chordá, M.; Pérez Dios, P. (2014): Las supuestas 'diademas femeninas', un ejemplo para revisión. En F. Burillo y M. Chordá eds. 2014: 405-412.
- Chordá, M.; Cerdeño Serrano, M. L. (2022): Las necrópolis celtibéricas y su base metodológica. *Salduie*, 21: 29-47.
- Clastres, P. (1974): *La Société contre l'état*. Editions de Minuit, Paris.
- Clastres, P. (1981): *Investigaciones en antropología política*. Gedisa, Barcelona.
- Collado Villalba, O. (1995): Poblamiento en la Sierra de Albarracín y el Valle Alto del Júcar, en. Burillo, F (coord.) *III Simposio sobre los Celtíberos*. Institución Fernando El Católico: 409-432.
- Collis, J. (2019): Reconstructing Iron Age societies: What went wrong. *Alternative Iron Ages. Social Theory from Archaeological Analysis* (B. Currás; I. Sastre, I. eds.), Routledge, London: 95-108.
- Constantin, T.; Chordá, M. (2014): Las fíbulas navarro-aquitanas y su contextualización a ambos lados de los Pirineos. En F. Burillo y M. Chordá eds. 2014: 407-411.
- Criado Boado, F. (2006): ¿Se puede evitar la trampa de la subjetividad?: sobre arqueología e interpretación. *Complutum*, 6: 247-254. [URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0606110247A>]. Acceso 12/12/2021.
- Crumley, C. L. (1995): Heterarchy and the Analysis of Complex Societies. *Archaeological Papers of the American Anthropological Association*, 6 (1): 1-5. <https://doi.org/10.1525/ap3a.1995.6.1.1>.
- Cuadrado, E. (1968): *La necrópolis celtibérica de Riba de Saelices*. Excavaciones Arqueológicas en España, 60, Madrid. [URL: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/excavaciones-en-la-necropolis-celtiberica-de-riba-de-saelices-guadalajara_4214/]. Acceso 12/12/2020.
- Currás, B. y Sastre, I. (eds) (2019): *Alternative Iron Ages. Social Theory from Archaeological Analysis*. Routledge, London.
- De Paula, F (1877): *Lecciones de geografía: compendio y método para el estudio y la enseñanza elemental de esta ciencia*. Establecimientos tipográficos de M. Minuesa, Madrid.
- Díaz y Díaz, A. (1976): La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaga (Guadalajara) conservada en el Museo Arqueológico Nacional. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, 2: 397-498.
- Díaz-Andreu, M. (2002): *Historia de la Arqueología. Estudios*. Ediciones Clásicas, Madrid.
- Díaz-Andreu, M.; Mora, G.; Cortadella, J. (2009): *Diccionario Histórico de la Arqueología en España*. Marcial Pons Ediciones de Historia, Madrid.
- Dohijo, E. (2021): Nueva fíbula celtibérica de pie vuelto procedente del yacimiento de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). *Oppidum. Cuadernos de investigación*, 17: 39-60.
- Domingo Varona, L. (1982): Los materiales de la necrópolis de Almaluez conservados en el Museo Arqueológico Nacional. *Trabajos de Prehistoria*, 39: 241-278.
- Fatás, G. (1987): Apuntes sobre organización política de los celtíberos. En F. Burillo coord. 1987: 9-42.

Fernández Galiano, D. (1979): Notas de prehistoria Seguntina, *Wad-Al-Hayara*, 6: 9-48. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/high.raw?id=0001803860&name=00000001.original.pdf&attachment=0001803860.pdf>]. Acceso 12/12/2020.

Fernández Wever, M. G. (2018): *El valor material y metodológico de las colecciones arqueológicas antiguas*. Trabajo Fin de Máster. Universidad Complutense de Madrid.

Frey, O. H. (1972): Wilhelm Schüle, Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel Mediterrane und eurasische Elemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas. *Bonner Jahrbücher*, 172: 616-618. [Reseña]. <https://doi.org/10.11588/bjb.1972.1.84576>.

Fuentes Mascarell, C. (2004): *La necrópolis celtibérica de Viñas de Portuguí (Osma, Soria)*. Serie Keltia, 22, Toxosoutos, A Coruña.

Gamo Pazos, E. (2018): *La romanización de celtiberos y carpetanos en la Meseta oriental*. Zona Arqueológica, 22, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.

Gamo Pazos, E.; Azcárraga Cámara, S. (2012). Cerámica de barniz negro de época romana republicana en yacimientos celtiberos y carpetanos de la provincia de Guadalajara. *Lucentum*, XXXI: 131-146. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2012.31.07>.

Gamo Pazos, E.; Fernández Ortea, J.; Álvarez Jiménez, D. (eds.) (2019): *En ningún lugar...Caraca y la romanización de la Hispania interior*. Diputación Provincial de Guadalajara, Guadalajara.

García Huerta, R. (1980): La necrópolis de la Edad del Hierro en La Olmeda (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 7: 9-33. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/high.raw?id=0001803866&name=00000001.original.pdf&attachment=0001803866.pdf>]. Acceso 12/12/2021.

García Huerta, R.; Antona del Val, V. (1992): *La necrópolis celtibérica de La Yunta (Guadalajara). Campañas 1984-1987*. Patrimonio Histórico Arqueología, 4, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

García Merino, C. (1973): Evolución del poblamiento en Gormaz (Soria desde la Edad del Hierro a la Edad Media. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.*, XXXIX: 31-79.

García Riaza, E. (2006): La expansión romana en Celtiberia. *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a. C)* (F. Burillo coord.), Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, Zaragoza: 81-94.

García-Soto, E. (1988): La necrópolis de San Martín de Ucero (Soria). *Celtiberos* (F. Burillo, J. A. Pérez Casas, y M. L. de Sus coords.), Diputación de Zaragoza, Zaragoza: 87-94.

García-Soto, E. (1990): Las necrópolis de la Edad del Hierro en el Alto Valle del Duero. En F. Burillo coord. 1990: 13-38.

García-Soto, E. (1992): Tumbas con puñales tipo Monte Bernorio en la Necrópolis de San Martín de Ucero. *Actas de arqueología Soriana*, Soria: 369-388.

García-Soto, E. y Castillo Iglesias, B. (1990): Una tumba excepcional de la necrópolis de Ucero (Soria). En F. Burillo coord. 1990: 59-64.

Gómez Barrera, J. A. (2014): *Tras los orígenes de la arqueología soriana*. Diputación Provincial de Soria, Soria.

Gómez-Pantoja, J. L.; López Trujillo, M.A. (2004): Los orígenes de la Arqueología en Guadalajara: dos notas sobre yacimientos poco conocidos. *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles* (J. Gómez Pantoja ed.), Aache, Guadalajara: 153-166

González-García, F. J. (2011): Los Célticos de Gallaecia: apuntes sobre etnicidad y territorialidad en la Edad del Hierro del Noroeste de la Península Ibérica. *Complutum*, 22, 1: 117-132. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2011.v22.n1.7.

González Ruibal, A., (2006-2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica*. Brigantium 18 y 19, La Coruña. [URL: <http://hdl.handle.net/10261/26367>]. Acceso 12/12/2020.

González Villaescusa, R.; Graells i Fabregat, R (coord.) (2021): *El retorno de los cascos celtibéricos de Aratis. Un relato inacabado*. Gobierno de Aragón, Zaragoza.

Gozalbes Cravioto, E. (2014): La evolución del concepto celtíberos y Celtiberia en época tardía. En F. Burillo y M. Chordá eds. 2014: 445-452.

Gracia Alonso, F. (2021): *Ciencia y Política: La organización de la arqueología y la prehistoria en España (1850-1939)*. Universitat de Barcelona, Biblioteca Universitaria, Barcelona.

Graells i Fabregat, R.; Llorio Alvarado, A. J. (2017): *Problemas de cultura material: broches de cinturón decorados a molde de la Península Ibérica (s. VII-VI A. C.)*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.

Green, M. J. (1995): *Mitos Celtas*. Ediciones Akal, Madrid.

Jiménez Díez, A. (2008): *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 43, Madrid.

Jiménez, C.; García Soto, E. (2008): El inventario de la colección Cerralbo elaborado por Juan Cabré Aguiló, un documento excepcional. *Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara* (E. García Soto; M. A. García Valero; J. P. Martínez Naranjo, eds.), Madrid: 517-539.

Jimeno Martínez, J.; De La Torre Echávarri, J. I.; Berzosa del Campo, R.; Martínez Naranjo, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Arqueología en Castilla y León, 12, Valladolid.

Kimmig, W. (1951): Oú en est l'étude de la civilisation des Champs d'Urnes en France, principalement dans l'est?. *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, T II: 65-81.

Kimmig, W. (1952a): Oú en est l'étude de la civilisation des Champs d'Urnes en France, principalement dans l'est?. *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, T III: 7-19.

Kimmig, W. (1952b): Oú en est l'étude de la civilisation des Champs d'Urnes en France, principalement dans l'est?. *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, T III: 137-172.

Kimmig, W. (1954): Zur Urnenfelderkultur in Südwesteuropas. En *Festschrift für Peter Goessier*, Sruttgart: 41-98.

Lantier, R. (1918): Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo. Las Necrópolis Ibéricas. *Bulletin Hispanique*, tome 20, n°1: 60-64. [URL: www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1918_num_20_1_1983_t1_0060_0000_2]. Acceso 12/12/2022.

Loperráez Corbalán, J. (1788): *Descripción histórica del Obispado de Osma: con el catálogo de sus preladados*. Imprenta Real, Madrid. [URL: <http://hdl.handle.net/20.500.11938/75446>]. Acceso 12/12/2022.

Lorrio Alvarado, A. J. (1997): *Los Celtíberos*. Complutum extra 7, Madrid.

Lorrio Alvarado, A. J.; Sánchez De Prado, M. D. (2009): *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga*. Caesar Augusta, 80, Zaragoza.

Lotze, F. (1970): *El Cámbrico en España*. Memorias IGME, 75. Madrid.

Lozano López, J. C. (2018): *El Catálogo monumental de la provincia de Zaragoza de Juan Cabré Aguiló, un proyecto inacabado*. Discurso leído en la sesión pública y solemne de su recepción como académico numerario, celebrada el día 20 de marzo de 2018. Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis. Zaragoza. [URL: http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/pdfs_libro/DiscursoJClozano.pdf]. Acceso 20/12/2022.

Maier Ayende, J.; Almagro Gorbea, M. (1999): El futuro desde el pasado: La Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional. *Real Academia de la Historia*, 196, Madrid: 183-208.

Malpesa Montemayor, E. (1993): La sacerdotisa del sol y el collar sideral: la tumba 53 de Clares (Guadalajara). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XI, 1 y 2: 12-24. [URL: <http://www.man.es/man/estudio/publicaciones/boletin-man/1990-1999/1993-malpesa.html>]. Acceso 12/12/2022.

Maluquer de Motes, J. (1954): Pueblos celtas. *Historia de España*, I, 3, (Menéndez Pidal, R. dir.), Madrid: 5-194.

Martínez Morcillo, J. A. (2014): La I Guerra Celtibérica en el contexto del expansionismo romano. Una valoración comparativa. En F. Burillo y M. Chordá (eds.) 2014: 407-411.

Martínez Naranjo, J. P.; De La Torre Echávarri, J. I. (2008): La necrópolis celtibérica de "Puente de la Sierra" (Checa, Guadalajara). En E. García Soto; M. A. García Valero; J. P. Martínez Naranjo (eds.) 2008: 175-192.

Martínez Naranjo, J. P. y De La Torre Echávarri, J. I. (2014): Castil de Griegos y Puente de la Sierra: un modelo de poblamiento celtibérico en el Alto Tajo. En F. Burillo y M. Chordá (eds.) 2014: 57-63.

Martínez Naranjo, J. P.; De La Torre Echávarri, J. I. (2019): *Castil de Griegos. Celtíberos del Alto Tajo*. Leader Molina de Aragón-Alto Tajo, Guadalajara.

Martínez Teruel, R. (2012): Fotografía, paisatge i patrimoni. *Refotografiar Barcelona amb Mark Klett* (VV. AA.), Arxiu Fotogràfic de Barcelona, Barcelona.

Martínez Teruel, R. (2017): Lugares de papel. Fotografía y memoria en el paisaje. La experiencia de Arqueología del Punt de Vista. *Polítiques memorials. Fronteres i turisme de memoria* (Arnabat, R. i Duch, M. coords.), Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili: 151-160.

Mederos Martín, A. (1997): Wilhelm Schüle y la prehistoria del sureste de la Península Ibérica. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, vols. 13-14: 317-325. [URL: <https://revistas.um.es/apa/article/view/63161>]. Acceso 12/12/2022.

Mora, G.; Papí Rodes, C.; Ayarzagüena Sanz, M. (2008): *Documentos inéditos para la historia de la arqueología*. Sociedad Española de la Historia de la Arqueología, Madrid.

Morenas De Tejada, R. (1916a): Hallazgos arqueológicos en España. La necrópolis ibérica de Gormaz. *Divulgaciones arqueológicas. Por esos mundos*, enero, Madrid: 169-175.

Morenas De Tejada, R. (1916b): Las ruinas de Uxama. *Divulgaciones arqueológicas. Por esos mundos*, Madrid: 605-610.

Ortego Frías, T. (1984): Don Juan Cabré Aguiló. Misión Arqueológica en Soria y su Catálogo Monumental. *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de Homenaje*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 103-114.

Paris, P (1936): *Promenades Archéologiques en Espagne: Le Musée Archéologique National de Madrid*. Editions d'Art et d'Histoire, Paris.

Paz Escribano, M. (1980): La necrópolis céltica de El Atance (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 7: 35-57.

Pérez Casas, J. A. (1990): Las necrópolis de incineración en el Bajo Jalón. En F. Burillo 1990: 111-122.

Pérez Rodríguez-Aragón, F.; Barril Vicente, M. (2012): El cementerio tardorromano de Aguilar de Anguita y la problemática de las necrópolis con ajuares "tipo Simancas-San Miguel del Arroyo". *Sautuola*, 16-17: 215-212.

Picón Platas, I. (2008). Unha aproximación a través de C14 a cronoloxía castrexa. *Gallaecia*, 27: 155-177.

Polak, G. (2017): Juan Cabré y sus trabajos arqueológicos con el marqués de Cerralbo. El legado documental de la familia Cabré en la Universidad. En M. Ayarzagüena; G. Mora; J. Salas, eds. 2017: 655-676.

Polak, G. (2018): Los legados documentales en la historiografía arqueológica española: el CeDAP de la UAM y el ejemplo de Juan Cabré Aguiló (1882-1947). Tesis UAM. [<http://hdl.handle.net/10486/683957>. Acceso 15/09/2019]

Quesada F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a. C.)* 2 vols. Monographies Instrumentum, 3, Ed. Monique Mergoil, Montagnac.

Recio, R.; Desantes, C. (2012): *Miradas. Páginas de la Historia. Una obra inédita*. Exposición temporal, del 24 de abril al 24 de mayo de 2012, Museo Cerralbo, Madrid. [URL:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/mcerralbo/dam/jcr:f9de0d98-33f3-4969-b8ec-8cd8387394d8/paginas-historia.pdf>. Acceso 12/12/2022.

Requejo, J. (1978): La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara). *Wad Al-Hayara*, 5: 49-62. [URL: <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0001803855&page=1&search=&lang=es&view=revistas>]. Acceso 15/09/2017.

Rodríguez Temiño, I. (2015). Coleccionismo y expolio arqueológicos: los comienzos de una relación problemática. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 25: 211-256. <https://doi.org/10.30827/cpag.v25i0.5367>.

Romero Carnicero, F.; Romero Carnicero, M. V. (1993): La Carta Arqueológica de Soria y la arqueología soriana cincuenta años después. *Inventarios y Cartas Arqueológicas* (Jimeno, A.; del Val, J. M.; Fernández Moreno, J. J. eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 19-43.

Rovira Hortalá, C.; López Cachero, F.; Mazière, F. (coords.) (2012). *Les necrópolis d'incineració entre l'Ebre i el Tiber (segles IX-VI a. C.)*. Museu d'Arqueologia de Catalunya, Monografies 14, Barcelona.

Ruiz Zapatero, G.; Lorrio A. (2005): La Celtiberia: entre la complejidad y la afinidad cultural. *Paleohispánica*, 5: 657-684. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i5>.

Salve Quejido, V. (1997): Estudio de los ajuares de la necrópolis de La Cabezada (La Torresaviñán, Guadalajara) conservados en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XV: 59-76. [URL: <http://www.man.es/man/estudio/publicaciones/boletin-man/1990-1999/1997-salve.html>]. Acceso 20/07/2022.

Sánchez Climent, A. (2015): La cerámica celtibérica meseteña: tipología, metodología e interpretación cultural. Tesis doctoral dirigida por María Luisa Cerdeño Serrano. UCM. [<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38185/1/T37409.pdf>]

Sánchez Moreno, E. (2003): Pieza del mes: Ajuar guerrero celtibérico de Aguilar de Anguita (Guadalajara). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*: 1-9. [URL: <http://www.man.es/dam/jcr:5604d2bc-4583-469f-b976-b3aa022b2058/man-pieza-mes-2003-10-ajuar-celtiberico.pdf>]. Acceso 15/09/2022.

Schüle, W. (1960a): Probleme der Eisenzeit auf der Iberischen Halbinsel. *Jahrbuch des Romisch-Germanischen Zentralmuseums*, 7: 59- 125.

Schüle, W. (1961b): Las más antiguas fíbulas con pie alto y ballesta. *Trabajos de Prehistoria*, 2. Madrid.

Schüle, W. (1962b): Dos elementos llamados Hallstätticos en el Hierro de la Meseta. *VII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: 227-232.

Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Mediterrane und Eurasischelemente in Früheisenzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*. Berlin.

Scott, J. C. (2009): *The Art of Not Being Governed. An Anarchist. History of Upland Southeast Asia*. Yale University Press, New Haven, Londres.

Sentenach, N. (1914): Los Arévacos. *Edición digital a partir de Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXX: 1-22 y 181-200; XXXI: 291-312. [URL: <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/423>]. Acceso 20/12/2022.

Sentenach, N. (1922): Gormaz: estudio histórico-arqueológico. *Edición digital a partir de Boletín de la Real Academia de la Historia*, 81: 53-68. [URL: <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/423>]. Acceso 20/12/2022.

Taracena Aguirre, B. (1932): *Excavaciones en la provincia de Soria*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 119, Madrid. [URL: <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/423>]. Acceso 20/12/2022.

Taracena Aguirre, B. (1941): *Carta Arqueológica de la provincia de Soria*. Madrid.

Tovar, A. (1950): Sobre la complejidad de las invasiones indoeuropeas en nuestra Península. *Zephyrus* I: 33-37. [URL: <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/423>]. Acceso 20/12/2022.

Tovar, A. (1957): Las invasiones indoeuropeas, problema estratigráfico. *Zephyrus*, 8: 77-83.

Zapatero, J.M. (1968): Un adelantado de la exploración arqueológica soriana. Ricardo Morenas de Tejada. *Celtiberia* 35: 57-86.

ÍNDICE DE IMÁGENES

| | |
|---|----|
| Fig. 1. Portada de la publicación de El Alto Jalón (Aguilera 1909) y Cerralbo posando junto a sus descubrimientos de Torralba (CABRE 1432. Archivo digitalizado IPHE)..... | 15 |
| Fig. 2. Retrato de Juan Cabré junto a un túmulo de la necrópolis de Las Cogotas (CABRE 5562. Archivo digitalizado IPHE)..... | 16 |
| Fig. 3. Blas Taracena y Martín Almagro Basch. Retratos como directores del Museo Arqueológico Nacional..... | 17 |
| Fig. 4. Mariano, vecino de Garbajosa, mostrándonos el lugar exacto de la necrópolis de La Huerta Vieja, gracias a la fotografía CABRE 3922 (Archivo digitalizado del IPHE). | 30 |
| Fig. 5. A) Mapa de Hispania incluido en el código Urbanas Graecus (ca1300) de la Geographia de Ptolomeo en griego (Biblioteca Apostólica Vaticana. Folios 65v y 66r; B) Reproducción facsimil fotográfica del mapa de Hispania (Secunda Europe Tabula, seg..... | 42 |
| Fig. 6. Mapa físico de España de la ed. Santillana. Sobre ella se ha señalado la extensión aproximada de la Meseta Central y resaltado la ubicación de Madrid..... | 44 |
| Fig. 7. Mapa estructural de la Cadena Celtibérica según el informe tectónico alpino. ©CN Instituto Geológico y Minero de España (IGME). | 45 |
| Fig. 8. Dos representaciones del área celtibérica: A) en azul la correspondiente a las fases protoceltibéricas, antigua y plena; B) en granate las expansiones de las fases tardía y celtíbero-romana..... | 46 |
| Fig. 9. Mapa de dispersión de las necrópolis con soportes de hierro (Chordá y Pérez Dios 2014, fig.1.) con la cronología de la necrópolis de Checa actualizada según la datación absoluta de la sepultura 138, donde se encontró dicho elemento..... | 47 |
| Fig. 10. Propuesta de localización de la Celtiberia Ulterior según Capalvo (1996: 16)..... | 48 |
| Fig. 11. Periodización actualizada de la cultura celtibérica según diferentes autores. | 49 |
| Fig. 12. Dos diapositivas de la conferencia ofrecida por Ruiz Zapatero en la Fundación Joan March pronunciada en 30/11/2017 dentro del ciclo "Iberia antes de Roma. Los pueblos que habitaron la península", con el título "Los pueblos celtas de la Península Ibérica". | 54 |
| Fig. 13. Fotografía de la estela de la sepultura 296 con su interpretación esquemática, ofrecida por el propio Cerralbo (Aguilera 1913b)..... | 65 |

| | |
|---|----|
| Fig. 14. Portada de la revista "Por esos mundos", donde aparecieron las noticias publicadas de Gonzalo Morenas de Tejada sobre las excavaciones de su padre. | 69 |
| Fig. 15. Fotografía CABRE 6383. Encarnación Cabré junto a la caja de la carretera donde se encuentra la necrópolis. (Archivo digitalizado IPHE) | 72 |
| Fig. 16. Portada del Catálogo de Hierros Antiguos Españoles. Edición facsímil de la editorial Maxtor..... | 78 |
| Fig. 17. Sepultura de Aguilar de Anguita. A) CABRE 3912 (Archivo digitalizado del IPHE). Fotografía en el proceso de excavación de la tumba; B) fotografía correspondiente al número de catálogo 146 de los Hierros Antiguos Españoles, donde se ha reunido la estela gravada de la sepultura 296 (Aguilera 1913b) y los materiales de la otra sepultura. | 79 |
| Fig. 18. Semejanza de dos conjuntos en el Catálogo de Hierros Antiguos Españoles: A) Reunión de abrazaderas, arado y hachuelas adscritas a la necrópolis de Turmiel, conocidas como la "sepultura del Labrador"; B) Reunión de abrazaderas, arado, hachuelas | 80 |
| Fig. 19. Fotografía de campo con sus protagonistas habituales: Cerralbo, Cabré y los párrocos encargados de las excavaciones. Ésta en concreto pertenece a una ubicación desconocida pero se atribuye a Clares o Alpanseque. La comprobación en Clares ha resultado negativa y la de Alpanseque todavía no ha podido comprobarse. CABRE 1452 (Archivo digitalizado del IPHE)..... | 84 |
| Fig. 20. Ejemplo de relocalización. A) CABRE 1644: Según el descriptor del fondo digitalizado es "Retrato de tres lugareños y un religioso en la necrópolis del Altillio, al fondo la Ermita de Nuestra Señora del Robusto, en Aguilar de Anguita, pero en realidad es el Dolmen del Portillo de las Cortes (Elaboración propia sobre Archivo digitalizado del IPHE). | 86 |
| Fig. 21. Ejemplo de materiales y atribución múltiple de procedencia: A) CABRE 1529: cartón con una reunión de materiales adscritos a Arcóbriga por etiqueta manuscrita; B) CABRE 0574: reunión de espadas latenenses procedentes teóricamente de Atienza. Ésta en concreto se asocia erróneamente a la Sepultura 28 por etiqueta mecanografiada (Archivo digitalizado del IPHE). | 88 |
| Fig. 22. Encabezamiento de la publicación en la Gaceta de la aprobación del Reglamento de la Ley de excavaciones y Antigüedades..... | 91 |
| Fig. 23. Permisos expedidos por la JSEA a Cerralbo en 1912 para sus exploraciones de ese mismo año y las anteriores, en virtud del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Excavaciones de 1911..... | 93 |
| Fig. 24. Permisos expedidos por la JSEA a Cerralbo en 2013..... | 94 |
| Fig. 25. Autorizaciones de la JSEA a las exploraciones de Cerralbo en 1914, 1915 y 1916..... | 96 |

| | |
|--|-----|
| Fig. 26. Permisos concedidos por la JSEA a Ricardo Morenas de Tejada entre los años 1913 y 1916..... | 99 |
| Fig. 27. Permisos concedidos por la JSEA a Gonzalo Morenas de Tejada..... | 100 |
| Fig. 28. El marqués de Cerralbo de pie, en su despacho, apoyado sobre los tomos de la obra "Páginas de Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas", con la que ganó el premio Martorell en 1912. Imagen del catálogo de la exposición sobre la obra de Cerralbo..... | 102 |
| Fig. 29. Índice del tomo IV de las Páginas de la Historia Patria por mis Excavaciones Arqueológicas..... | 104 |
| Fig. 30. AJ-0216_P Embalaje de la colección Cerralbo en el MAN durante la Guerra Civil. Fotografía de Aurelio Pérez Riona para la Junta del Tesoro Artístico. (Archivo digitalizado del IPHE)..... | 110 |
| Fig. 31. Dos imágenes del Palacio-Museo del marqués de Cerralbo con materiales expuestos procedentes de yacimientos celtibéricos por él excavados. A) CABRE 6374; CABRE 6368. En la parte superior de las fotografías aparece el detalle ampliado de los materiales sobre los soportes de la sala (Archivo digitalizado del IPHE). | 111 |
| Fig. 32. Tres cerámicas almacenadas en la caja de Ruguilla con etiquetas procedencia de Valdenovillos, cuya notación alfanumérica coincide con las descripciones N°InvCC. 1407, 1408 y 1409 de la Testamentaría. N°InvCC. 1407: "Pequeño vasito de cerámica oscura y tosca, relleno de tierra negra. Procede de la necrópolis de Valdenovillos. Mide 3 x 4 c/m"; N°InvCC. 1408: "Media tacita en forma de cono truncado con un muñón taladrado para asa, de barro tosco. Procede de la necrópolis de Valdenovillos. Mide 5 c/m de altura"; N°InvCC. 1409: "Borde de la boca de un catino, de barro tosco, con líneas circulares y en zis-zas hechos a punzón yna trazo interrumpido. Procede de la necrópolis de Valdenovillos"..... | 113 |
| Fig. 33. Mapa de yacimientos relevantes publicada por Taracena (1941: 18. Fig. 3) para su Carta Arqueológica de Soria. | 121 |
| Fig. 34. Portada de Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel de Schüle. | 122 |
| Fig. 35. Necrópolis celtibéricas analizadas en la obra de Schüle. | 126 |
| Fig. 36. Nuevas dataciones radiométricas sobre restos óseos obtenidos en conjuntos cerrados de necrópolis celtibéricas, dentro del marco de esta investigación doctoral..... | 135 |
| Fig. 37. Mapa de dispersión de necrópolis, numeradas según el orden de análisis de este estudio: 1) Griegos; Clares; 3) Hortezueta de Océn; 4) Luzaga; 5) Torresaviñán; 6) Garbajosa; 7) Aguilar de Anguita; 8) Carabias; 9) El Atance; 10) La Olmeda de Jadraque; 11) Hijes; 12) Valdenovillos; 13) Alpanseque; 14) Valdenovillos; 15) Quintanas de Gormaz. | 143 |

| | |
|---|-----|
| Fig. 38. Ubicación de la necrópolis de Griegos en el mapa general..... | 147 |
| Fig. 39. Imagen de la ubicación de la necrópolis de Griegos en el momento de su relocalización a finales de los años 80 (Fotografía de Octavio Collado y de Emilio Nieto). | 148 |
| Fig. 40. Ubicación de la necrópolis de Griegos en el mapa topográfico..... | 149 |
| Fig. 41. Dos ajuares completos de la necrópolis de Griegos. A) Materiales de la sepultura 5 (sg. Almagro Basch 1942); B) Ajuar documentado en la excavación reciente procedente de la sepultura 18 (sg. Chordá et al. 2014). | 150 |
| Fig. 42. Plano de dispersión de sepulturas de la segunda campaña de excavaciones dirigidas por O.Collado (elaboración propia)..... | 151 |
| Fig. 43. Dispersión de materiales de la necrópolis de Griegos agrupados por sepultura (elaboración propia). | 154 |
| Fig. 44. Resultados del análisis radiocarbónico de BETA Analytics de los huesos de la sepultura 19 y su ajuar (elaboración propia) | 156 |
| Fig. 45. Ubicación de la necrópolis de Clares en el mapa general. | 159 |
| Fig. 46. Ubicación de la necrópolis de Clares en el mapa topográfico..... | 160 |
| Fig. 47. Situación de la necrópolis respecto al poblado de las carabinas en la fotografía del Vuelo Americano B (Fuente: IGN)..... | 160 |
| Fig. 48. Relocalización de la imagen CABRE 3991 (Archivo digitalizado del IPHE) en el paisaje actual (elaboración propia)..... | 161 |
| Fig. 49. Relocalización de la imagen CABRE 3993 (Archivo digitalizado del IPHE) en el paisaje actual (elaboración propia)..... | 162 |
| Fig. 50. CABRE 3988 (Archivo digitalizado del IPHE)..... | 163 |
| Fig. 51. Imagen panorámica de la necrópolis de Clares con las calles empedradas y la estelas enhiestas. CABRE 4000 (Archivo digitalizado del IPHE). | 164 |
| Fig. 52. Collar de la "Sacerdotisa sideral" de Clares. CABRE 4006 (Archivo digitalizado del IPHE) | 166 |
| Fig. 53. Etiqueta mecanografiada del collar. En ella se mencionan los soportes de hierro y los materiales de la fotografía de la Fig. 57. (Foto: Elisa Malpesa). | 167 |

| | |
|---|-----|
| Fig. 54. Sepultura que hemos podido asociar a través de la comparativa de los elementos de las dos fotografías, una de campo, CABRE 3989, y otra de sus materiales, CABRE 3996 (Archivo digitalizado del IPHE)..... | 170 |
| Fig. 55. Ejemplo de error de adscripción en un broche de cinturón de 4 garfios: A) detalle de la fotografía CABRE 3997 con materiales procedentes de Cares por etiqueta manuscrita; B) Asignación del mismo broche a la necrópolis de Valdenovillos en CABRE 0652. (Archivo digitalizado IPHE). | 170 |
| Fig. 56. CABRE 4025 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N°InvCC. 492..... | 171 |
| Fig. 57. CABRE 4023 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N°InvCC. 493..... | 172 |
| Fig. 58. CABRE 4003 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N°InvCC. 494..... | 173 |
| Fig. 59. CABRE 4026 (Archivo digitalizado IPHE), correspondiente al N°InvCC. 522..... | 174 |
| Fig. 60. Ubicación de la necrópolis de Hortezueta en el mapa general..... | 179 |
| Fig. 61. Ubicación de la necrópolis de Hortezueta en el mapa topográfico..... | 180 |
| Fig. 62. Relocalización de la imagen de la necrópolis de Hortezueta (Aguilera 1916, Lam. 1) en el paisaje actual (Foto: Israel Alcón)..... | 181 |
| Fig. 63. Relocalización de la fotografía CABRE 4089 en el paisaje actual (Archivo digitalizado del IPHE). La fotografía se encuentra digitalizada del revés dificultando su identificación..... | 181 |
| Fig. 64. Ajuar de la sepultura 220 según fotografía CABRE 4104 (Archivo digitalizado del IPHE)..... | 183 |
| Fig. 65. Carta de D. Rafael Portea a Cerralbo aclarándole que la necrópolis de Hortezueta y la de Padilla son la misma (LEG. 18_134. AHMC)..... | 184 |
| Fig. 66. Ubicación de la necrópolis de Luzaga en el mapa general..... | 187 |
| Fig. 67. Ubicación de la necrópolis de Luzaga en el mapa topográfico..... | 188 |
| Fig. 68. Relocalización de la necrópolis de Luzaga a partir de CABRE 1691 (Archivo digitalizado del IPHE) en el paisaje actual (Foto: Israel Alcón)..... | 189 |
| Fig. 69. Distancias a vuelo de pájaro desde la necrópolis de Luzaga a las necrópolis más cercanas (Distancias tomadas sobre el visor del IGN)..... | 190 |
| Fig. 70. Dependencia de la Casa-Palacio de Santa María de Huerta con las urnas de Luzaga (CABRE 1671 Archivo digitalizado del IPHE)..... | 191 |

- Fig. 71. Dos imágenes significativas de la necrópolis de Luzga. A) Fotografía del marqués de Cerralno durante la excavación de la necrópolis (CABRE 4041 Archivo digitalizado IPHE); Estantería en las dependencias del palacio de Villa-Huerta en Santa María de Huerta con varias urnas procedentes de la necrópolis de Luzaga (CABRE 4053. Archivo digitalizado IPHE).192
- Fig. 72. Elementos peculiares procedentes de los ajuares de la necrópolis de Luzaga: A) Fusayolas y cerámicas a mano decoradas con incrustaciones de pasta vítrea (CABRE 4064); B) tapadera y apéndices cerámicos (CABRE 4055); C) cueno con decoración incisa (CABRE 1238); D) Fíbula de caballito con jinete (Cabre 1237). (Archivo digitalizado del IPHE).193
- Fig. 73. Dos imágenes de la misma estantería de la casa-palacio de Santa María de Huerta en la que se puede observar la continua acumulación de cerámicas procedentes de la necrópolis de Luzaga. A) CARE 1674; B) CABRE 1673. (Archivo digitalizado del IPHE).198
- Fig. 74. Ubicación de la necrópolis de Torresaviñán en el mapa general.....203
- Fig. 75. Ubicación de la necrópolis de Toresaviñán en las Minutas Topográficas y en las planimetrías de comienzos del siglo XX (Fuente: IGN).204
- Fig. 76. Fotografía actual del paraje de las Huesas, donde asegura la memoria oral que se llevaron a cabo las excavaciones de la necrópolis de Torresaviñán.205
- Fig. 77. Dos sepulturas de Torresaviñán con el mismo colgante de concha adscritas a dos topónimos diferentes A) CABRE 3969. Sepultura 10 de La Cabezada y B) CABRE 1565. Sepultura 17 de Los Mercadillos (Archivo digitalizado del IPHE).....207
- Fig. 78. Dos imágenes de materiales de Torresaviñán identificados por etiqueta manuscrita. A) CABRE 3975; B) CABRE 3974 (Archivo digitalizado del IPHE).207
- Fig. 79. Tabla de elementos registrados por sepulturas de la necrópolis de Torresaviñán según Salve 1997.....209
- Fig. 80. Materiales erróneamente adscritos a la necrópolis de Torresaviñán: A) Materiales de la necrópolis de Clares, según fotografía CABRE 3999 con etiqueta manuscrit (Archivo digitalizado del IPHE)212
- Fig. 81. Ubicación de la necrópolis de Garbajosa en el mapa general.215
- Fig. 82. Ubicación de la necropolis de Garbajosa en el mapa topográfico.....216
- Fig. 83. Relocalización de la necrópolis de Garbajosa a través de sus fotografías antiguas (Archivo digitalizado del IPHE): A.1) CABRE 3917; B.1) CABRE 3918; A.2 y B.2) Fotografías actuales desde el Google Street View217

- Fig. 84. Imagen panorámica de la necrópolis de Garbajosa con las calles empedradas y las estelas enhiestas. CABRE 3925 (Archivo digitalizado del IPHE).218
- Fig. 85. Fotografía de sepultura señalizada con estela y adoquines protegiendo el ajuar. CABRE 3921 (Archivo digitalizado del IPHE).219
- Fig. 86. Conjunto denominado "Sepultura A" de garbajosa, identificado a partir de los elementos que se aprecian en las dos fotografías: a) CABRE 1497. Situación de la sepultura con la urna calzada con adoquines y el material colocado sobre y alrededor de la urna; B) CABRE 1498. Materiales fotografiados y adscritos mediante etiqueta manuscrita a una sepultura sin numerar de La Huerta Vieja. (Archivo digitalizado del IPHE). Los números en rojo sobre la fotografía corresponden a la identificación de elementos del catálogo de Argente (1994).222
- Fig. 87. Posible mezcla de materiales adscritos a las necrópolis de Garbajosa y Valdenovillos. A) detalle de CABRE 1498. Agrupación de elementos de la necrópolis de Garbajosa; b)Detalle de CABRE 0604, con la fíbula zoomorfa N°InvCC. 246 de la testamentaria, adscrita a Garbajosa; C) CABRE 4037. Agrupación materiales sin adscripción con las fíbulas anteriores y tres broches de cinturón; D) CABRE 4037. Conjunto de materiales de Garbajosa (Archivo digitalizado del IPHE).223
- Fig. 88. Ubicación de la necrópolis de Aguilar de Anguita en el mapa general.....225
- Fig. 89. Ubicación de la necropolis de Aguilar de Anguita en el mapa topográfico.226
- Fig. 90. Relocalización de la necrópolis deAguilar de Anguita a través de las fotografías antiguas. A) CABRE 1829 (Archivo digitalizado del IPHE); B) Panorámica actual.....228
- Fig. 91. Otros yacimientos de interés en el entorno de la necrópolis de Aguilar de Anguita. A la izquierda fotografía del dolmen del Portillo de las Cortes, probablemente realizada por Oñate (CABRE 1646); a la derecha imagen de Rafael Portela a la entrada de la cueva del Robusto (CABRE 1832) (Archivo digitalizado del IPHE).229
- Fig. 92. Comparación de imágenes de la misma sepultura tomadas en dos momentos diferentes y con desigual número de elementos. A) Lám. CXXIX en Aguilera 1911, Vol.III; B) Fotografía CABRE 1551 (archivo digitalizado del IPHE).230
- Fig. 93. Misma sepultura en tres montajes fotográficos diferentes, detectadas a través del estudio en detalle de sus materiales. A) Lám. CXXIV en Aguilera 1911, Vol. III y CABRE 1638. La diferencia entre ambas radica en la colocación de las piedras de protección de la urna y de la existencia en la segunda de las placas circulares pectorales; B) Lám. CXXXIII en Aguilera 1911, Vol. III. A pesar de que en la publicación de Cerralbo aparecen como pertenecientes a dos sepulturas diferentes presentan el mismo material, incluida la piedra de grandes

| | |
|---|-----|
| dimensiones que protege la misma urna de orejetas; C) Detalle de las placas en los dos montajes. | 234 |
| Fig. 94. Sepultura de Aguilar de Anguita en dos montajes diferentes. A) CABRE 3912, publicada como Lám. CXXII.2 de Aguilera 1911, Vol. III (Archivo digitalizado del IPHE); B) Imagen ilustrativa del N° inv. 146 del Catálogo de Hierros Antiguos Españoles (Artiñano 1919) conteniendo los mismos elementos que en la representación anterior pero con la estela grabada con caballo de la Sepultura 296 de Aguilar de Anguita. | 235 |
| Fig. 95. Separación de materiales de su contexto original o agrupación ficticia de los mismos. A) CABRE 1267: La descripción del conjunto en la testamentaria como "Sepultura de guerrero" (N°InvCC. 1914-1929) contiene buena parte de los elementos de la fotografía pero no así el bocado; B) CABRE 1267: Cartón con bocados de caballo, donde aparece el de la fotografía anterior adscrito a Valdenovillos po etiqueta mecanografiada. | 236 |
| Fig. 96. Ejemplo de dos montajes diferentes de materiales que podrían en principio parecer sepulturas completas: A) CABRE 1179; B) CABRE 1678 (Archivo digitalizado del IPHE). | 237 |
| Fig. 97. Comparación de dos imágenes de la misma sepultura: A) CABRE 1625; B) CABRE 1627 (Archivo digitalizado del IPHE). | 238 |
| Fig. 98. Propuesta de segregación de materiales a través de la cruce de fotografías. A) lám. CXXXIII.1. Advierte en pie de foto que es la reunión de dos sepulturas (Sg Aguilera 1911, Vol III); B) CABRE 1641. Materiales seleccionados, probablemente de uno de las sepulturas a que se refiere Cerralbo (Archivo digitalizado del IPHE). | 238 |
| Fig. 99. Ubicación de la necrópolis de Carabias en el mapa general. | 243 |
| Fig. 100. Ubicación de la necropolis de Carabias según la Carta Arqueológica de la JCCM en el mapa topográfico. | 244 |
| Fig. 101. Área donde podría encontrarse la necrópolis en el Vuelo Americano B de 1956 (Fuente: IGN). | 245 |
| Fig. 102. Carta de Portela sobre la excavación de la necrópolis de El Atance, donde aparece noticia sobre Carabias (LEG.18_201 del AHMC). | 246 |
| Fig. 103. Análisis de los materiales de Carabias a partir de sus fotografías. A) CABRE 1544: Según cartela manuscrita se trata de la sepultura 106, que coincide con el N°InvCC. 470, si bien le faltan algunos elementos; Detalle de dos fíbulas adscritas a Carabias en CABRE 0604: B.1) Corresponde con la fíbula de la fotografía anterior y con el N°.InvCC. 221; B.2) Fíbula adscrita erróneamente a la sepultura 106, que corresponde con el N°InvCC. 238. (Archivo digitalizado del IPHE). | 247 |

- Fig. 104. Ejemplo del proceso de mezcla de materiales en la necrópolis de Carabias. A) Detalle CABRE 1544. Elementos de ajuar de la Sepultura 106; B) CABRE 1542. Ajuar de las Sepulturas 68 y 75; C) CABRE 1547. Detalle de las dos fíbulas placa decorada.249
- Fig. 105. Ejemplo de reunión de materiales en la necrópolis de Carabias. A) Fig.13 en Cabré 1990, 213. A pie de imagen se menciona la Sepultura 2 (parte superior) y la Sepultura 31 (inferior); B) CABRE 1540. Ajuar de las Sepulturas 2 y 16 con sus cartelas (Archivo digitalizado del IPHE).250
- Fig. 106. CABRE 1543. Materiales de la Sepultura 32 identificada mediante etiqueta manuscrita. En ella aparecen al menos 7 fragmentos de fíbulas identificables (Archivo digitalizado IPHE)251
- Fig. 107. Ubicación de la necrópolis de El Atance en el mapa general.255
- Fig. 108. Ubicación de la necropolis de El Atance, la de Carabias y la de Puente de la Hoy en el mapa topográfico.256
- Fig. 109. Análisis de las fuentes de información sobre la necrópolis de El Atance, incluyendo las fotografías de la colección CABRE digitalizadas por el IPHE.258
- Fig. 110. Posible confusión en la adscripción de materiales de la Necrópolis de El Atance. A) CABRE 6913: Ajuar de la Sepultura 28.; B1) CABRE 0574. Reunión de Espadas latenienses de Atance, dos de ellas con asignación a tumba. Nótese que la de la parte superior es la de la Sepultura 28 y que la etiqueta mecanografiada de la izquierda dice "Atance S.28"; B2) Detalle de la etiqueta de la imagen anterior, en la que se lee en etiqueta manuscrita la asignación al mismo número de tumba (Archivo digitalizado del IPHE).259
- Fig. 111. Descontextualización de materiales. A) Detalle de espada atribuida a la necrópolis de Atance CABRE 4106 (Archivo digitalizado del IPHE). B) Dibujo de la misma espada aparecida entre los materiales de la necrópolis de Valdenovillos según Cerdeño 1976: Lámina IV.261
- Fig. 112. Ubicación de la necrópolis de La Olmeda en el mapa general.263
- Fig. 113. Propuesta de ubicación de la necropolis de La Olmeda en el mapa topográfico. ...264
- Fig. 114. Sepultura 135 de la necrópolis de La Olmeda en CABRE 1654 (Archivo digitalizado del IPHE) y la descripción de una sepultura en la Testamentaría (NºInvCC. 495) que parece coincidir con ésta.266
- Fig. 115. Posible confusión en la adscripción a número de sepultura de dos broches de cinturón de la necrópolis de La Olmeda: A) detalle de CABRE 0651; B) detalle de CABRE 0579 (Archivo digitalizado del IPHE). En la Testamentaría la descripción concuerda con el broche de la imagen A.267

- Fig. 116. Ejemplo de descontextualización y mezcla de materiales. A) CABRE 4106. Reunión de objetos perteneciente a Hortezueta de Océn. B) detalle de la fíbula navarroaquitana); C) Detalle de la misma fíbula en la Figura 6.1 de materiales publicados de La Olmeda según García Huerta, 1980 (Archivo digitalizado del IPHE).....268
- Fig. 117. A) CABRE 1459. Según el descriptor de IPHE: tres discos metálicos y otro objeto [sin identificar procedencia, posiblemente de las necrópolis de Navafría en Clares (Maranchón, Guadalajara) o de la necrópolis de Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara). Anterior a 1916].(Archivo digitalizado del IPHE); B) Dibujo de la misma placa según García Huerta (1980), procedente de La Olmeda.....269
- Fig. 118. Asignación del mismo broche de cinturón a dos necrópolis diferentes, A) CABRE 4011. Sepultura 38 de la necrópolis de Clares; B) Detalle de CABRE 0652. Mismo broche adscrito a la Olmeda mediante etiqueta manuscrita. Coincide con el N^oInvCC 133, perteneciente a la Olmeda (Archivo digitalizado del IPHE).....270
- Fig. 119. Ubicación de la necrópolis de Hijes en el mapa general.273
- Fig. 120. Ubicación de la necropolis de Hijes en el mapa topográfico.....274
- Fig. 121. CABRE 0609. Imagen del tomo III del Manuel d'Archeologie préhistorique, celtique et gallo-romaine, de Dechelette (1908), obra de referencia para Cerralbo, con los broches de cinturón procedentes de Hijes (Archivo digitalizado del IPHE).275
- Fig. 122. Imagen digitalizada del Semanario Pintoresco español de 1850 con materiales procedentes de Hijes277
- Fig. 123. CABRE 0607. Broche de cinturón con adorno espiraliforme procedente de Hijes, una de las piezas más valoradas por Cerralbo de su colección (Archivo digitalizado del IPHE). ...278
- Fig. 124. CABRE 1580. Reunión de bocados de caballo de diferentes procedencias, en la que aparece un bocado adscrito a la sepultura 47 de Hijes mediante etiqueta manuscrita (Archivo digitalizado del IPHE).....279
- Fig. 125. CABRE 4026: Materiales procedentes de Hijes según etiqueta manuscrita (Archivo digitalizado del IPHE). Los números en rojo sobre la fotografía representan el n^o de catálogo de estudio de Argente sobre las fíbulas de la Meseta (1994).280
- Fig. 126. Ubicación de la necrópolis de Valdenovillos en el mapa general.283
- Fig. 127. Ubicación de la necropolis de Valdenovillos en el mapa topográfico.....284
- Fig. 128. CABRE 4038. Objetos de una sepultura procedente de Valdenovillos ensamblados tal y como éstos aparecieron (Archivo digitalizado del IPHE).....285

- Fig. 129. Ejemplo de descontextualización de materiales de la necrópolis de Valdenovillos. CABRE 0608: Sepultura 2 de Valdenovillos según etiqueta manuscrita; B) Detalle de CABRE 0651 con el mismo broche de cinturón adscrito a la Olmeda según etiqueta mecanografiada (Archivo digitalizado del IPHE).....288
- Fig. 130. Confusión entre materiales adscritos a la necrópolis de Garbajosa y de Valdenovillos: A) Fragmento de CABRE 1498: agrupación de sepultura de la necrópolis de Garbajosa; B) Fragmento de CABRE 0604: fíbula zoomorfa N°InvCC. 246, adscrita a Garbajosa; C) CABRE 0605: Agrupación atribuida a Valdenovillos, con la fíbula del conjunto de CABRE 1498 de Garbajosa y la fíbula zoomorfa; D) CABRE 4037: Agrupación de materiales adscritos a Valdenovillos por etiqueta manuscrita, con la fíbula zoomorfa (Archivo digitalizado del IPHE)289
- Fig. 131. Ubicación de la necrópolis de Alpanseque en el mapa general.293
- Fig. 132. Ubicación de la necropolis de Alpanseque en el mapa topográfico.....294
- Fig. 133. Varias fotografías de campo de la necrópolis de Alpanseque y su croquis de situación, según el Catálogo Monumental de Soria (Cabré 1917)296
- Fig. 134. Análisis de la información de la necrópolis de Alpanseque y su correspondencia entre las fuentes que manejamos: en morado las denominaciones de sepultura y en rojo las láminas en el CMS; en amarillo Cerralbo (1916); en verde Schüle (1969); en azul las fotografías de Cabré digitalizadas por el IPHE.....298
- Fig. 135. Dos imágenes del mismo casco de la Grab A de Schüle (20/III en Cabré 1917). A) Lám XVII del Catálogo Monumental de Soria; B) CABRE 0878 (Archivo digitalizado del IPHE)299
- Fig. 136. Ejemplo de posible descontextualización de materiales de Alpanseque. A) CABRE 0651. Reunión de broches de cinturón de diferentes cementerios; B) CABRE 0975. Materiales atribuidos a Alpanseque (sg. Graells y Lorrio 2017, 204. Fig.162); C) CABRE 0579. Reunión de broches de cinturón. D) Detalle del broche de cinturón atribuido a la Olmeda por etiqueta manuscrita; E) Detalle del broche de cinturón atribuido a Valdenovillos por etiqueta manuscrita (Archivo digitalizado del IPHE).....300
- Fig. 137. Cruce de inventarios de materiales prodecentes de Alpanseque. Artiñano expuso todos los materiales de hierro a excepción de dos bocados y un serretón.301
- Fig. 138. Análisis de la información de la Sepultura 27/III. A) Lám XIV. En la descripción Cabré no asocia a la espada ninguna lanza (Cerralbo sí en Aguiler 1916), que podría ser el hierro apoyado en el perfil de la fotografía; B) Dibujo de Schüle de los dos elementos asociados; C) Lám. XII. Sepultura 15/III, a la que sí podría pertenecer el largo pillum, pero asociado a una larga lanza, no a una espada.....302

- Fig. 139. Broche de cinturón de la necrópolis de Alpanseque. A) Sepultura 2 o 7 de la Calle I (sg. Cabré 1917, Vol. III, Lám. IV; B) Lámina de la publicación de Schüel donde ese mismo broche es asociado al puñal y la espada de la sepultura 10)303
- Fig. 140. Ubicación de la necrópolis de Almaluez en el mapa general.....309
- Fig. 141. Ubicación de la necropolis de Almaluez en el mapa topográfico.....310
- Fig. 142. Ubicación de la necropolis de Almaluez en las Minutas Cartográficas (Fuete: IGN), con los caminos de costumbre señalados.....311
- Fig. 143. Análisis de las sepulturas de Almaluez dibujadas o fotografiadas y las siglas de los materiales a ellas asociados depositados en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Numantino de Soria312
- Fig. 144. Plano de dispersión de las sepulturas de Almaluez referenciadas a partir de las estaciones 1 y 2 de referencia de las biangulaciones anotadas en el cuaderno de Taracena. Al tratarse de una biangulación (y no una triangulación) representada sobre un plano la dispersión real puede ser ésta o el resultado de proyectar la misma imagen invertida, pero en cualquier caso las relaciones de proximidad y distancia absoluta entre las sepulturas seguiría siendo la misma. (Elaboración: Ramón Chordá)316
- Fig. 145. Anotaciones en el cuaderno de Taracena sobre la primera campaña de excavaciones (1933) en Almaluez con los jornales de cada trabajador donde se puede observar qué días se excavó la necrópolis y durante cuánto tiempo (Archivo Histórico Provincial de la Diputación de Burgos.318
- Fig. 146. Ubicación de la necrópolis de Quintanas de Gormaz en el mapa general327
- Fig. 147. Croquis de situación inédito de la necrópolis de Quintanas de Gormaz. (IMAGEN: MINISTERIO DE CULTURA. Archivo General de la Administración. IDD (05)001.003 AGA 31/01035, exp. 10.143.50).....329
- Fig. 148. Ubicación de la necropolis de Quintanas de Gormaz en el mapa topográfico.....330
- Fig. 149. Imágenes de las 5 sepulturas de Quintanas de Gormaz aparecidas en el Catálogo de Hierros Antiguos Españoles (Artiñano 1919). A) N°Cat 148; B) N° Catálogo 149 y 150; C) N° Catálogo 151 y 152.....331
- Fig. 150. Selección de conjuntos dibujados por Schüle (1969) de la necrópolis de Gormaz según las instituciones museísticas que los custodiaban. La selección se ha realizado con la intención de ilustrar la diversidad del su material.....332

Fig. 151. Información bibliográfica publicada de la necrópolis de Quintanas de Gormaz. A) Entrada en la Carta Arqueológica de Soria (Taracena 1941); B) Noticia en el Catálogo Monumental de Soria (Cabré 1917).....333

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Índice de las páginas de la publicación Las Necrópolis Ibéricas con información de los diferentes cementerios celtibéricos..... | 67 |
| Tabla 2. Análisis de las posibles sepulturas en los trabajos publicados de Cerralbo y su correspondencia con el archivo digitalizado por el IPHE de Juan Cabré..... | 68 |
| Tabla 3. Investigaciones de la familia Cabré sobre necrópolis o materiales celtibéricos..... | 74 |
| Tabla 4. El mundo funerario celtibérico en los trabajos de Blas Taracena | 75 |
| Tabla 5. Relación de las principales necrópolis excavadas por Cerralbo y referidas en las anotaciones de los cuadernos de Cabré según Gabriela Polak..... | 83 |
| Tabla 6. Relación de los trabajos de estudio sobre viejas colecciones iniciados a comienzos de los años 70 hasta la actualidad ordenados por fecha de publicación del más antiguo al más reciente..... | 129 |
| Tabla 7. Publicaciones de Magdalena Barril, algunos en colaboración con otros autores, sobre materiales de las antiguas colecciones procedentes de necrópolis celtibéricas y sobre su devenir museográfico a lo largo del tiempo..... | 137 |
| Tabla 8. Materiales procedentes de Clares en el Inventario de la Testamentaría del marqués de Cerralbo..... | 168 |
| Tabla 9. Correspondencia entre las imágenes de las publicaciones de Cerralbo y las fotografías digitalizadas de Juan Cabré..... | 196 |
| Tabla 10. Las Urnas de la necrópolis de Luzaga estudiadas por Aurelia Díaz (1976). Sistematización de las formas cerámicas..... | 199 |
| Tabla 11. Correspondencia entre las fotografías de Cabré con los topónimos y los números de sepultura a los que se hace alusión en las etiquetas que figuran en las fotografías y las anotaciones de Cerdeño que figuran en sus dibujos (Anexo 5)..... | 211 |
| Tabla 12. Contraste de información sobre la necrópolis de Carabias en diferentes publicaciones, incluidas las fotografías digitalizadas del IPHE de la colección Cabré y las anotaciones de la defensa del trabajo de Requejo Osorio realizadas por Cerdeño. | 252 |
| Tabla 13. Cruce de información de los materiales y fotografías procedentes de Hijes..... | 279 |
| Tabla 14. Correpondencia de las fíbulas de Valdenovillos en el trabajo de Argente con el resto de fuentes analizadas..... | 290 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 15. Sintetización del contenido de la información sobre la necrópolis de Almaluez en el Catálogo Monumental de Soria (Cabré 1917) y sus correspondencias con el archivo digitalizado del IPHE y Las Necrópolis Ibéricas (Aguilera 2016)..... | 305 |
| Tabla 16. Materiales con número de sigla de la Sepultura 155 depositados en el Museo Arqueológico NAcioal..... | 319 |
| Tabla 17. Prueba de trazabilidad de algunas sepulturas con espada/vaina de la necrópolis de Almaluez. En el cuadro constan las referencias de los objetos, número de tumba, su descripción en el cuaderno de Taracena y el material asociado a la misma sepultura en los fondos del MAN..... | 321 |



Anexos

| | |
|---|-----|
| Anexo 1: Cartas consultadas AHMC..... | 383 |
| Anexo 2: Sepulturas en el Inventario de la Testamentaría de Cerralbo..... | 391 |
| Anexo 3: Análisis de datos en Aguilar de Anguita..... | 407 |
| Anexo 4: Análisis de datos de Almaluez..... | 415 |
| Anexo 5: Dibujos Inéditos | 431 |



Anexo 1: Cartas consultadas AHMC

| | DOC | REF. PRAL | REF. SEC. | CAJA | CARPET. |
|----|-------------|------------------|------------------|------|---------|
| 1 | 21/02/1910 | SOMAÉN | LUZAGA | 44/1 | 31 |
| 2 | 05/04/1911 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 3 | 22/04/1911 | LUZÓN | LUZAGA | 44/1 | 24 |
| 4 | 06/09/1911 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 5 | 23/09/1912 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 37 |
| 6 | 25/09/1912 | PADILLA | LUZAGA | 44/1 | 26 |
| 7 | 26/06/1913 | LUZÓN | LUZAGA | 44/1 | 24 |
| 8 | LEG. 18_111 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 3 |
| 9 | LEG. 18_113 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 3 |
| 10 | LEG. 18_116 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 3 |
| 11 | LEG. 18_127 | CLARES | AANG | 43/1 | 3 |
| 12 | LEG. 18_128 | CLARES | AANG | 43/1 | 3 |
| 13 | LEG. 18_129 | HORTEZUELA | PADILLA | 43/2 | 20 |
| 14 | LEG. 18_130 | AANG | AANG | 43/1 | 3 |
| 15 | LEG. 18_131 | AANG | AANG | 43/1 | 3 |
| 16 | LEG. 18_134 | PADILLA | | 44/1 | 26 |
| 17 | LEG. 18_135 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 3 |
| 18 | LEG. 18_136 | TURMIEL | LUZAGA | 44/1 | 34 |
| 19 | LEG. 18_137 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 20 | LEG. 18_138 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 21 | LEG. 18_139 | AANG | AANG | 43/1 | 3 |
| 22 | LEG. 18_141 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 23 | LEG. 18_146 | TURMIEL | LUZAGA | 44/1 | 34 |
| 24 | LEG. 18_168 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 25 | LEG. 18_19 | TRILLO | LUZAGA | 44/1 | 33bis |
| 26 | LEG. 18_196 | GARBAJOSA | VILLAVERDE | 43/2 | 18 |
| 27 | LEG. 18_198 | TORRESAV | LUZAGA | | 17 |
| 28 | LEG. 18_201 | CLARES | CARABIAS | | |
| 29 | LEG. 18_208 | RIBA SE SAELICES | RIBA DE SAELICES | 44/1 | 28 |
| 30 | LEG. 18_217 | GARBAJOSA | GARBAJOSA | 43/2 | 18 |
| 31 | LEG. 18_218 | LUZÓN | LUZAGA | 44/1 | 24 |
| 32 | LEG. 18_222 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 33 | LEG. 18_225 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 34 | LEG. 18_226 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 35 | LEG. 18_227 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 36 | LEG. 18_228 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 37 | LEG. 18_233 | CLARES | BARBATONA | 43/2 | 12bis |
| 38 | LEG. 18_234 | BARBATONA | LUZAGA | 43/2 | 12BIS |
| 39 | LEG. 18_235 | BARBATONA | LUZAGA | 43/2 | 12BIS |
| 40 | LEG. 18_236 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 41 | LEG. 18_241 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |

| | | | | | |
|----|-------------|----------|--------------|------|-------|
| 42 | LEG. 18_242 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 43 | LEG. 18_243 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 44 | LEG. 18_244 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 45 | LEG. 18_245 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 46 | LEG. 18_247 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 47 | LEG. 18_248 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 48 | LEG. 18_249 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 49 | LEG. 18_250 | PADILLA | LUZAGA | 44/1 | 26 |
| 50 | LEG. 18_251 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 3 |
| 51 | LEG. 18_251 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 52 | LEG. 18_252 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 53 | LEG. 18_255 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 54 | LEG. 18_256 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 55 | LEG. 18_257 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 56 | LEG. 18_259 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 57 | LEG. 18_26 | PADILLA | LUZAGA | 44/1 | 36bis |
| 58 | LEG. 18_260 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 59 | LEG. 18_261 | TORRESAV | TORRESAVIÑÁN | 43/2 | 17 |
| 60 | LEG. 18_265 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 61 | LEG. 18_266 | CLARES | TORRESAVIÑÁN | 43/2 | 14 |
| 62 | LEG. 18_267 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 63 | LEG. 18_268 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 64 | LEG. 18_269 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 65 | LEG. 18_271 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 66 | LEG. 18_274 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 67 | LEG. 18_275 | CLARES | AANG | 43/1 | 4 |
| 68 | LEG. 18_277 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 69 | LEG. 18_28 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 70 | LEG. 18_284 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 71 | LEG. 18_29 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 72 | LEG. 18_295 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 73 | LEG. 18_296 | LUZAGA | | 44/1 | 38 |
| 74 | LEG. 18_297 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 75 | LEG. 18_298 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 76 | LEG. 18_299 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 77 | LEG. 18_300 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 78 | LEG. 18_306 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 79 | LEG. 18_32 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 80 | LEG. 18_61 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 81 | LEG. 18_62 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 82 | LEG. 18_63 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 83 | LEG. 18_65 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 84 | LEG. 18_69 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 85 | LEG. 18_70 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |

| | | | | | |
|-----|-------------|--------------|------------------|------|----|
| 86 | LEG. 18_71 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 2 |
| 87 | LEG. 18_72 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 88 | LEG. 18_74 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 89 | LEG. 18_75 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 90 | LEG. 18_81 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 38 |
| 91 | LEG. 18_86 | AANG | LUZAGA | 43/1 | 3 |
| 92 | LEG. 20_100 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 93 | LEG. 20_101 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 94 | LEG. 20_102 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 95 | LEG. 20_108 | PADILLA | | 44/1 | 26 |
| 96 | LEG. 20_42 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 97 | LEG. 20_43 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 98 | LEG. 20_44 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 99 | LEG. 20_45 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 100 | LEG. 20_46 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 101 | LEG. 20_51 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 102 | LEG. 20_52 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 103 | LEG. 20_53 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 104 | LEG. 20_54 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 105 | LEG. 20_65 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 106 | LEG. 20_65 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 107 | LEG. 20_67 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 108 | LEG. 20_68 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 109 | LEG. 20_69 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 110 | LEG. 20_70 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 111 | LEG. 20_72 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 112 | LEG. 20_73 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 113 | LEG. 20_77 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 114 | LEG. 20_79 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 115 | LEG. 20_89 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 116 | LEG. 20_90 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 117 | LEG. 20_90 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 118 | LEG. 20_91 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 119 | LEG. 20_93 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 120 | LEG. 20_94 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 121 | LEG. 20_95 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 122 | LEG. 20_96 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 123 | LEG. 20_97 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 124 | LEG. 20_98 | CLARES | CLARES | 43/2 | 14 |
| 125 | LEG. 20_99 | CLARES | RIBA DE SAELICES | 43/2 | 14 |
| 126 | LEG. 21_103 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 127 | LEG. 21_104 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 128 | LEG. 21_105 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 129 | LEG. 21_123 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |

| | | | | | |
|-----|-------------|--------------|--------|------|----|
| 130 | LEG. 21_124 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 131 | LEG. 21_124 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 132 | LEG. 21_126 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 133 | LEG. 21_129 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 134 | LEG. 21_130 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 135 | LEG. 21_131 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 136 | LEG. 21_132 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 137 | LEG. 21_133 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 138 | LEG. 21_134 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 139 | LEG. 21_157 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 140 | LEG. 21_158 | LUZAGA | LUZAGA | 44/1 | 23 |
| 141 | LEG. 21_185 | RUGUILLA | LUZAGA | 44/1 | 29 |
| 142 | LEG. 21_200 | PADILLA | | 44/1 | 26 |
| 143 | LEG. 21_217 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 144 | LEG. 21_218 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 145 | LEG. 21_220 | PADILLA | | 44/1 | 26 |
| 146 | LEG. 21_302 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 147 | LEG. 21_334 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 148 | LEG. 21_334 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 37 |
| 149 | LEG. 21_335 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 150 | LEG. 21_86 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 151 | LEG. 21_87 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |
| 152 | LEG. 21_89 | TORDELRÁBANO | | 44/1 | 32 |



Anexo 2: Sepulturas en el Inventario de la Testamentaría de Cerralbo

| Nº INVENTARIO | YACIMIENTO | OBJETO | MATERIAL | CONJUNTO | SEPULTURA |
|---------------|---------------|-----------------|---------------|-----------|----------------|
| 29 | VALDENOVILLOS | | | SEPULTURA | (1 VALD) |
| 72 | CARABIAS | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | 77 (1 CAR) |
| 73 | CARABIAS | FÍBULA | BRONCE/HIERRO | SEPULTURA | 77 (1 CAR) |
| 74 | ATANCE | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | 74 |
| 86 | CARABIAS | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | 31 (2 CAR) |
| 87 | CARABIAS | SERRETÓN | HIERRO | SEPULTURA | 30 (3 CAR) |
| 101 | TURMIEL | HERRADURA | HIERRO | SEPULTURA | |
| 104 | CARABIAS | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 17 (3 CAR) |
| 106 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 73 (4 CAR) |
| 112 | GARBAJOSA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 26 (1 GBJ) |
| 122 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 105 (5 CAR) |
| 123 | VALDENOVILLOS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 31 (2 VALD) |
| 127 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 20 (6 CAR) |
| 140 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 20 (6 CAR) |
| 141 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 20 (6 CAR) |
| 158 | ATANCE | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 29 |
| 159 | ATANCE | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 29 |
| 160 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 5 (1 CL) |
| 161 | CLARES | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 5 (1 CL) |
| 169 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 75 (7 CAR) |
| 170 | CARABIAS | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 75 (7 CAR) |
| 171 | TORRESABIÑÁN | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 91 (1 TRS) |
| 178 | LA OLMEDA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 7 (1 OL) |
| 182 | VALDENOVILLOS | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 11 (3 VALD) |
| 184 | TORRESABIÑÁN | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 18 (2 TRS) |
| 188 | TORRESABIÑÁN | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 62 (3 TRS) |
| 195 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 120 (2 CL) |
| 206 | CARABIAS | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 120 (8 CAR) |
| 207 | CARABIAS | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 120 (8 CAR) |
| 215 | TORRESABIÑÁN | FÍBULA | HIERRO | SEPULTURA | 91 (1 TRS) |
| 217 | CARABIAS | FÍBULA | BRONCE/HIERRO | SEPULTURA | 18 (9 CAR) |
| 225 | VALDENOVILLOS | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 5 (4 VALD) |
| 238 | CARABIAS | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 106 (10 CAR) |
| 252 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 30 (3 CL) |
| 255 | CLARES | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 30 (3 CL) |
| 258 | CARABIAS | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 68 (10 CAR) |
| 342 | VALDENOVILLOS | | HIERRO | SEPULTURA | (5 VALD) |
| 343 | VALDENOVILLOS | | HIERRO | SEPULTURA | (6 VALD) |
| 344 | TURMIEL | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | LABRADOR |
| 345 | TURMIEL | REJA | HIERRO | SEPULTURA | LABRADOR |
| 346 | TURMIEL | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | LABRADOR |
| 347 | TURMIEL | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | LABRADOR |
| 348 | TURMIEL | HACHA | HIERRO | SEPULTURA | LABRADOR |
| 349 | TURMIEL | HACHA | HIERRO | SEPULTURA | LABRADOR |
| 350 | TURMIEL | ESCOPLO | HIERRO | SEPULTURA | LABRADOR |
| 351 | A.ANGUITA | CASCO | BRONCE | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 352 | A.ANGUITA | DISCO | BRONCE | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 353 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 354 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |

| | | | | | |
|-----|-----------|-------------|----------|-----------|------------------|
| 355 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 356 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 357 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 358 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 359 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 360 | A.ANGUITA | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 361 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 362 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 363 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 364 | A.ANGUITA | ESCOPLO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 365 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 366 | A.ANGUITA | ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 367 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 368 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ANG) RÉGULO |
| 369 | A.ANGUITA | DISCO | BRONCE | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 370 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 371 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 372 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 373 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 374 | A.ANGUITA | ESPIGÓN | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 375 | A.ANGUITA | CUCHILLITO | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 376 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 377 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 378 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 379 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 380 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 381 | A.ANGUITA | CADENITAS | BRONCE | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 382 | A.ANGUITA | PLACA | BRONCE | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 383 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 384 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 385 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 386 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (2 ANG) RÉGULO |
| 387 | A.ANGUITA | DISCO | BRONCE | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 388 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 389 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 390 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 391 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 392 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 393 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 394 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 395 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (3 ANG) GUERRERO |
| 396 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 397 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 398 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 399 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 400 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 401 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 402 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 403 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 404 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 405 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 406 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 407 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 408 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |

| | | | | | |
|-----|-----------|-----------------|----------|-----------|------------------------|
| 409 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ANG) GUERRERO |
| 410 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 411 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 412 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 413 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 414 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 415 | A.ANGUITA | ESPIGÓN | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 416 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 417 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 418 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 419 | A.ANGUITA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 420 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 421 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 422 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 423 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 424 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 425 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 426 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (5 ANG) GUERRERO |
| 427 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 428 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 429 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 430 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 431 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 432 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 433 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 434 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 435 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 436 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 437 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 438 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 439 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (6 ANG) GUERRERO |
| 440 | ARCÓBRIGA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 441 | ARCÓBRIGA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 442 | ARCÓBRIGA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 443 | ARCÓBRIGA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 444 | ARCÓBRIGA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 445 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 446 | ARCÓBRIGA | ANILLA | BRONCE | SEPULTURA | (1 ARC) RÉGULO. T-A |
| 447 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 448 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 449 | ARCÓBRIGA | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 450 | ARCÓBRIGA | PINZAS | BRONCE | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 451 | ARCÓBRIGA | HORQUILLA | | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 452 | ARCÓBRIGA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 453 | ARCÓBRIGA | | | SEPULTURA | (2 ARC) PELUQUERO. T-N |
| 454 | ARCÓBRIGA | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 455 | ARCÓBRIGA | SOPORTE | HIERRO | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 456 | ARCÓBRIGA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 457 | ARCÓBRIGA | PLACA | BRONCE | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 458 | ARCÓBRIGA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 459 | ARCÓBRIGA | PULSERA | BRONCE | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 460 | ARCÓBRIGA | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 461 | ARCÓBRIGA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |
| 462 | ARCÓBRIGA | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | (3 ARC) DAMA. T-G |

| | | | | | |
|------|-----------|-----------------|----------|-----------|--------------------------|
| 470 | CARABIAS | | | SEPULTURA | (11 CAR) DAMA |
| 492 | CLARES | | | SEPULTURA | (4 CL) MUJER. SEP. 24 |
| 493 | CLARES | | | SEPULTURA | (5 CL) MUJER. SEP. 8 |
| 494 | CLARES | | | SEPULTURA | (6 CL) MUJER. SEP N |
| 495 | LA OLMEDA | | | SEPULTURA | (2 OL) DAMA |
| 522 | CLARES | | | SEPULTURA | (7 CL) MUJER. SEP. 53-59 |
| 529 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 530 | A.ANGUITA | ? | BRONCE | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 531 | A.ANGUITA | ? | BRONCE | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 532 | A.ANGUITA | ? | BRONCE | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 533 | A.ANGUITA | ANILLA | BRONCE | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 534 | A.ANGUITA | ANILLA | BRONCE | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 535 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (7 ANG) GUERRERO |
| 1819 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1820 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1821 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1822 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1823 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1824 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1825 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1826 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1827 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1828 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1829 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1830 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1831 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1832 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1833 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1834 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1835 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (8 ANG) GUERRERO |
| 1836 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1837 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1838 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1839 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1840 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1841 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1842 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1843 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1844 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1845 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1846 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1847 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1848 | A.ANGUITA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1849 | A.ANGUITA | DISCO | BRONCE | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1850 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1851 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1852 | A.ANGUITA | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1853 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1854 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (9 ANG) GUERRERO |
| 1855 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1856 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1857 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1858 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1859 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |

| | | | | | |
|------|-----------|-----------------|----------|-----------|-------------------|
| 1860 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1861 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1862 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1863 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1864 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1865 | A.ANGUITA | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1866 | A.ANGUITA | ? | HIERRO | SEPULTURA | (10 ANG) GUERRERO |
| 1867 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1868 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1869 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1870 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1871 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1872 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1873 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1874 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1875 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1876 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1877 | A.ANGUITA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1878 | A.ANGUITA | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1879 | A.ANGUITA | PLACA | BRONCE | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1880 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1881 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (11 ANG) GUERRERO |
| 1882 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1883 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1884 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1885 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1886 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1887 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1888 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1889 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1890 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1891 | A.ANGUITA | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | (12 ANG) GUERRERO |
| 1892 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1893 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1894 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1895 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1896 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1897 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1898 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1899 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1900 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1901 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (13 ANG) GUERRERO |
| 1902 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1903 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1904 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1905 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1906 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1907 | A.ANGUITA | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1908 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1909 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1910 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1911 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1912 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |
| 1913 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (14 ANG) GUERRERO |

| | | | | | |
|------|-----------|-------------|----------|-----------|-------------------|
| 1914 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1915 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1916 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1917 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1918 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1919 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1920 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1921 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1922 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1923 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1924 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1925 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1926 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1927 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1928 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1929 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (15 ANG) GUERRERO |
| 1930 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1931 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1932 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1933 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1934 | A.ANGUITA | PILLUM | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1935 | A.ANGUITA | PINZAS | BRONCE | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1936 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1937 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1938 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (16 ANG) GUERRERO |
| 1939 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1940 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1941 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1942 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1943 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1944 | A.ANGUITA | PINZAS | BRONCE | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1945 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (17 ANG) GUERRERO |
| 1946 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1947 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1948 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1949 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1950 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1951 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1952 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1953 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1954 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1955 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1956 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (18 ANG) GUERRERO |
| 1957 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1958 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1959 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1960 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1961 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1962 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1963 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1964 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1965 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1966 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1967 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |

| | | | | | |
|------|-----------|-------------|----------|-----------|-------------------|
| 1968 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1969 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1970 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1971 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1972 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1973 | A.ANGUITA | ? | HIERRO | SEPULTURA | (19 ANG) GUERRERO |
| 1974 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1975 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1976 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1977 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1978 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1979 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1980 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1981 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1982 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1983 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1984 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1985 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (20 ANG) GUERRERO |
| 1986 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1987 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1988 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1989 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1990 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1991 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1992 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1993 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1994 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1995 | A.ANGUITA | LÁMINA | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1996 | A.ANGUITA | LÁMINA | HIERRO | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1997 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (21 ANG) GUERRERO |
| 1998 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 1999 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2000 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2001 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2002 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2003 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2004 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2005 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2006 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (22 ANG) GUERRERO |
| 2007 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2008 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2009 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2010 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2011 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2012 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2013 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2014 | A.ANGUITA | UMBO ESCUDO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2015 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2016 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2017 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2018 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2019 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2020 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2021 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |

| | | | | | |
|------|-----------|-------------|--------------|-----------|-------------------|
| 2022 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2023 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2024 | A.ANGUITA | | HIERRO | SEPULTURA | (23 ANG) GUERRERO |
| 2025 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2026 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2027 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2028 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2029 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2030 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2031 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (24 ANG) GUERRERO |
| 2032 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2033 | A.ANGUITA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2034 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2035 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2036 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2037 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2038 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2039 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2040 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2041 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2042 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2043 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2044 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2045 | A.ANGUITA | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2046 | A.ANGUITA | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | (25 ANG) GUERRERO |
| 2047 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2048 | A.ANGUITA | SOLIFERREUM | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2049 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2050 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2051 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2052 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2053 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2054 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2055 | A.ANGUITA | FILETE | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2056 | A.ANGUITA | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2057 | A.ANGUITA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2058 | A.ANGUITA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2059 | A.ANGUITA | ? | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2060 | A.ANGUITA | ? | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2061 | A.ANGUITA | ? | HIERRO | SEPULTURA | (26 ANG) GUERRERO |
| 2062 | A.ANGUITA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2063 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2064 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2065 | A.ANGUITA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2066 | A.ANGUITA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2067 | A.ANGUITA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2068 | A.ANGUITA | CUCHILLO | BRONCE | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2069 | A.ANGUITA | ABRAZADERAS | PASTA VÍTREA | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2070 | A.ANGUITA | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2071 | A.ANGUITA | PINZAS | BRONCE | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2072 | A.ANGUITA | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2073 | A.ANGUITA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | (27 ANG) GUERRERO |
| 2379 | ARCÓBRIGA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2380 | ARCÓBRIGA | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |

| | | | | | |
|------|-----------|------------------|----------|-----------|-----------------------|
| 2381 | ARCÓBRIGA | PUÑAL BIGLOBULAR | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2382 | ARCÓBRIGA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2383 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2384 | ARCÓBRIGA | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2385 | ARCÓBRIGA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2386 | ARCÓBRIGA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2387 | ARCÓBRIGA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2388 | ARCÓBRIGA | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | PROC. DESC. T-I |
| 2389 | ARCÓBRIGA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2390 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2391 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2392 | ARCÓBRIGA | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2393 | ARCÓBRIGA | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2394 | ARCÓBRIGA | UMBO ESCUDO | | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2395 | ARCÓBRIGA | FÍBULA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2396 | ARCÓBRIGA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2397 | ARCÓBRIGA | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2398 | ARCÓBRIGA | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | PROC. DESC. T-D |
| 2399 | ARCÓBRIGA | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2400 | ARCÓBRIGA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2401 | ARCÓBRIGA | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2402 | ARCÓBRIGA | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2403 | ARCÓBRIGA | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2404 | ARCÓBRIGA | CLAVO | HIERRO | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2405 | ARCÓBRIGA | PINZAS | BRONCE | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2406 | ARCÓBRIGA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2407 | ARCÓBRIGA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (4 ARC) GUERRERO. T-L |
| 2408 | ARCÓBRIGA | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | (5 ARC) DAMA. T-F |
| 2409 | ARCÓBRIGA | SOPORTE | HIERRO | SEPULTURA | (5 ARC) DAMA. T-F |
| 2410 | ARCÓBRIGA | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (5 ARC) DAMA. T-F |
| 2437 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 32 |
| 2438 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 32 |
| 2439 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 18 |
| 2440 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 18 |
| 2441 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2442 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2443 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2444 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2445 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2446 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2447 | ATANCE | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | 9 |
| 2448 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 9 |
| 2449 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 9 |
| 2450 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 7 |
| 2451 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 7 |
| 2452 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 7 |
| 2453 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 7 |
| 2454 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 7 |
| 2455 | ATANCE | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 7 |
| 2456 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 7 |
| 2457 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 7 |
| 2458 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 25 |
| 2459 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 25 |
| 2460 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 25 |

| | | | | | |
|------|-------------------|-----------------|----------|-----------|-----|
| 2461 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 25 |
| 2462 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 25 |
| 2463 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 25 |
| 2464 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 25 |
| 2465 | ATANCE | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | 25 |
| 2466 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 25 |
| 2467 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 19 |
| 2468 | ATANCE | DISCO | CERÁMICA | SEPULTURA | 19 |
| 2469 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 19 |
| 2470 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2471 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2472 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2473 | ATANCE | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2474 | ATANCE | GARFIO | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2475 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2476 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 19 |
| 2477 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 22 |
| 2478 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 22 |
| 2479 | ATANCE | CANICA | | SEPULTURA | 22 |
| 2480 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 22 |
| 2481 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 22 |
| 2482 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2483 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2484 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2485 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2486 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2487 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2488 | ATANCE | DISCO | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2489 | ATANCE | CLAVO | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2490 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 34 |
| 2491 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 34 |
| 2492 | ATANCE | ASA | HIERRO | SEPULTURA | 34 |
| 2493 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | 15 |
| 2494 | ATANCE | ESPADA | | SEPULTURA | 15 |
| 2495 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 16 |
| 2496 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 16 |
| 2497 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 24 |
| 2498 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 24 |
| 2499 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 24 |
| 2500 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 3 |
| 2501 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 3 |
| 2502 | ATANCE | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 3 |
| 2503 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 18 |
| 2504 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 18 |
| 2505 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 18 |
| 2506 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 18 |
| 2507 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 14 |
| 2508 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 14 |
| 2509 | ATANCE(ARC.MODIF) | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | T-T |
| 2510 | ATANCE(ARC.MODIF) | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2511 | ATANCE(ARC.MODIF) | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2512 | ATANCE(ARC.MODIF) | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2513 | ATANCE(ARC.MODIF) | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2514 | ATANCE(ARC.MODIF) | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | T-T |

| | | | | | |
|------|-------------------|-----------------|----------|-----------|---------|
| 2515 | ATANCE(ARC.MODIF) | CLAVO | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2516 | ATANCE(ARC.MODIF) | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2517 | ATANCE(ARC.MODIF) | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | T-T |
| 2518 | ATANCE(ARC.MODIF) | DISCO | CERÁMICA | SEPULTURA | T-T |
| 2519 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 35 |
| 2520 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 35 |
| 2521 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 35 |
| 2522 | ATANCE | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | 35 |
| 2523 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 35 |
| 2524 | ATANCE | ABRAZADERAS | HIERRO | SEPULTURA | 35 |
| 2525 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | (1 ATC) |
| 2526 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | (1 ATC) |
| 2527 | ATANCE | PINZAS | BRONCE | SEPULTURA | (1 ATC) |
| 2528 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | (1 ATC) |
| 2529 | ATANCE | ESPADA | CERÁMICA | SEPULTURA | (1 ATC) |
| 2530 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 59 |
| 2531 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 59 |
| 2532 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 13 |
| 2533 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 13 |
| 2534 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 13 |
| 2535 | ATANCE | PUNZÓN | HIERRO | SEPULTURA | 13 |
| 2536 | ATANCE | PINZAS | | SEPULTURA | 13 |
| 2537 | ATANCE | CLAVO | HIERRO | SEPULTURA | 13 |
| 2538 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 13 |
| 2539 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 13 |
| 2540 | ATANCE | | | SEPULTURA | 13 |
| 2541 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 1 |
| 2542 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 1 |
| 2543 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 1 |
| 2544 | ATANCE | PINZAS | HIERRO | SEPULTURA | 1 |
| 2545 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 1 |
| 2546 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 1 |
| 2547 | ATANCE | PLANCHUELA | HIERRO | SEPULTURA | 1 |
| 2548 | ATANCE | BROCHE CINTURÓN | BRONCE | SEPULTURA | 31 |
| 2549 | ATANCE | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | 31 |
| 2550 | ATANCE | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 31 |
| 2551 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 24 |
| 2552 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 24 |
| 2553 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 24 |
| 2554 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 28 |
| 2555 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 28 BIS |
| 2556 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 28 BIS |
| 2557 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 28 BIS |
| 2558 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 28 BIS |
| 2559 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 33 |
| 2560 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 33 |
| 2561 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 33 |
| 2562 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 33 |
| 2563 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 39 |
| 2564 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 39 |
| 2565 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 39 |
| 2566 | ATANCE | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | 39 |
| 2567 | ATANCE | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 39 |
| 2568 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 39 |

| | | | | | |
|------|--------|-------------|----------|-----------|---------|
| 2569 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 39 |
| 2570 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 39 |
| 2571 | ATANCE | PLACAS | BRONCE | SEPULTURA | 39 |
| 2572 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 40 |
| 2573 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 40 |
| 2574 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 40 |
| 2575 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 47 |
| 2576 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 47 |
| 2577 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 47 |
| 2578 | ATANCE | CUCHILLO | HIERRO | SEPULTURA | 47 |
| 2579 | ATANCE | PLANCHUELA | HIERRO | SEPULTURA | 47 |
| 2580 | ATANCE | EMBRAZADERA | HIERRO | SEPULTURA | 47 |
| 2581 | ATANCE | PLANCHUELA | HIERRO | SEPULTURA | 47 |
| 2582 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 47 |
| 2583 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 47 |
| 2584 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 51 |
| 2585 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 51 |
| 2586 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 51 |
| 2587 | ATANCE | PLANCHUELA | HIERRO | SEPULTURA | 51 |
| 2588 | ATANCE | PLANCHUELA | HIERRO | SEPULTURA | 51 |
| 2589 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 51 |
| 2590 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 51 |
| 2591 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 59 |
| 2592 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 59 |
| 2593 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 59 |
| 2594 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 59 |
| 2595 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 59 |
| 2596 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 59 |
| 2597 | ATANCE | REGATÓN | HIERRO | SEPULTURA | 59 |
| 2598 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 59 |
| 2599 | ATANCE | EMBRAZADERA | HIERRO | SEPULTURA | 59 |
| 2600 | ATANCE | BOCADO | HIERRO | SEPULTURA | 59 |
| 2601 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 60 |
| 2602 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 60 |
| 2603 | ATANCE | ANILLA | HIERRO | SEPULTURA | 60 |
| 2604 | ATANCE | DISCO | CERÁMICA | SEPULTURA | 60 |
| 2605 | ATANCE | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | 61 |
| 2606 | ATANCE | FÍBULA | BRONCE | SEPULTURA | 61 |
| 2607 | ATANCE | FUSAYOLA | CERÁMICA | SEPULTURA | 61 |
| 2608 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 61 |
| 2609 | ATANCE | URNA | CERÁMICA | SEPULTURA | 63 |
| 2610 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 63 |
| 2611 | ATANCE | VAINA | HIERRO | SEPULTURA | 63 |
| 2612 | ATANCE | FÍBULA | HIERRO | SEPULTURA | 63 |
| 2613 | ATANCE | CANICA | CERÁMICA | SEPULTURA | 63 |
| 2614 | ATANCE | ESPADA | HIERRO | SEPULTURA | 66 |
| 2615 | ATANCE | LANZA | HIERRO | SEPULTURA | 66 |
| 2616 | ATANCE | TIJERA | HIERRO | SEPULTURA | 66 |
| 2617 | ATANCE | ESPADA | | SEPULTURA | 79 |
| 2618 | ATANCE | REGATÓN | | SEPULTURA | 79 |
| 2619 | ATANCE | REGATÓN | | SEPULTURA | 79 |
| 2620 | ATANCE | DISCO | BRONCE | SEPULTURA | 79 |
| 2621 | ATANCE | | | SEPULTURA | 79 |
| 2622 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | (2 ATC) |

| | | | | | |
|------|--------|--------|--|-----------|---------|
| 2623 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | (2 ATC) |
| 2624 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | (2 ATC) |
| 2625 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | (2 ATC) |
| 2626 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | (2 ATC) |
| 2627 | ATANCE | URNA | | SEPULTURA | (2 ATC) |
| 2628 | ATANCE | ESPADA | | SEPULTURA | 39 |



Anexo 3: Análisis de datos en Aguilar de Anguita

CORRESPONDENCIA IMÁGENES DE SEPULTURA DE LAS PUBLICACIONES DE CERRALBO, LAS FOTOS DE CABRÉ, RELACIÓN DE LA TESTAMENTARÍA Y OTRAS PUBLICACIONES DESTACADAS SOBRE AGUILAR DE ANGUITA

| PHP, 1911 | NÉC. IBÉRIQUES, 1913a | NECR. IBÉRICAS, 1916 | ATIÑANO, 1919 | CABRÉ | SUCHÜLE, 1969 | FDZ. GALIANO, 1979 | LORRIO, 1997 | CABRÉ, 1990 | MATERIAL MAN. BARRIL Y SALVE, 1998 | CORRELACIÓN CON LA TESTAMENTARÍA |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|---------------|-------|-------------------|--------------------|--------------|-------------|------------------------------------|---|
| Lam. CXXII.1 (Lámina XII) | | | | 3913 | | | | | | 387 á 395 (Podría ser CABRE 3912, aunque, al ser una foto de tumba en el momento de la excavación, no se aprecian bien todos los elementos. No obstante, ésta es la tercera sepultura donde aparecen los discos de bronce unidos por cadenitas, que no se dan en ninguna otra agrupación. En Aguilera 1911, el pie de Lám. CXXII.1 dice lo siguiente: Una sepultura cómo se encontró a dos metros bajo tierra: la piedra sirviendo de estela, la urna cineraria, la espada de antenas, dos lanzas con sus regatones, un gran bocado de caballo, precioso adorno de discos de bronce y un cuchillo". Ni rastro del soliferreum) |
| Lam. CXXII.2 (Lámina XII) | Fig.3 | Lám. II | | 3912 | | | | Fig.3 | | |
| Lam. CXXIV | | | | | | | | | 1940/27/AA/15-37, 287, 289, 314 | 351 á 368: (Presumiblemente es la Grab A de Schüle. En Aguilera 1911, el pie de Lám. CXXIII.1 dice lo siguiente: "Espléndida sepultura celtíbera, excavada á más de 2 metros, con su estela, su urna cineraria Ibérica; gran dardo, fíbula, espada de antenas, magnífico adorno de discos de bronce, lanzas, cuchillo, gran bocado para caballos, serretón de doma y todas las piezas sueltas que forman un singular casco de bronce y piezas de escudo". La cuestión es que una de las lanzas, la doblada, estaría intercambiada con la que se muestra en la Grab B. Tampoco coinciden en el número de discos de hierro y bronce) |
| | | | | 1638 | | | | | | |
| Lam. CXXIII.1 | | | | | | | | | | |
| | Fig.4 | Lam. VII | | 1626 | Grab A. TAFEL 1-2 | | A | | | |
| Lam. CXXIII.2 | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|-----------------|--|--|--|---------------|--|---|---|-------|--|--|
| Lam. CXXV.1 | | | | 1635 | | 1 | C | | 1940/2 7/AA/3 9, 1296- 1297 | 1892 á 1901: (CABRE 1635, publicada por Cerralbo como lám. CXXV.2 (sepultura 2 de Fernández Galiano y D en Lorrio. Se reconocen fácilmente casi todos los elementos, si bien en la fotografía faltan los filetes de caballo y a abrazadera del escudo) |
| Lam. CXXV.2 | | | | 1180 | | 2 | D | Fig.2 | 1940/2 7/AA/4 0-41, 1157, 1196 | |
| Lam. CXXVI.1 | | | | 3940 | | 3 | E | Fig.5 | 1940/2 7/AA/4 2-43 | |
| Lam. CXXVI.2 | | | | 1556, 1507 | | 4 | F | | 1940/2 7/AA/4 4 | |
| Lam. CXXVII. 1 | | | | | | 5 | G | | 1940/2 7/AA/4 5-52 | 427 á 439: (Por la descripción de la espada con la parte inferior de la vaina podría ser la Lám. CXXVII.1, Sepultura 5 de Fernández-Galiano (G en Lorrio, 1997), sin las anillas ni el disco del escudo, aunque sí el resto de los elementos). |
| Lam. CXXVII. 2 | | | | | | 6 | H | | 1940/2 7/AA/5 3, 269, 330, 1195, 1208 | |
| Lam. CXXVIII. 1 | | | | | | 7 | I | | 1940/2 7/AA/5 4-58, 1143 | Buena parte de este material se encuentra descrito en el inventario entre los núm. 1836 a 1854, si bien algunos elementos como las fusayolas y la espada parecen haber sido sustituidos por ítems análogos. (Lanza incompleta con dos regatones, dos cuchillos afalcatados, tres anillas sueltas, las abrazaderas, el disco perforado de bronce, restos de un broche de cinturón e incluso un resto poco claro de una fíbula anular están en la Sepultura 7 de Fernández-Galiano, pese a no coincidir ni en la espada ni en el par fusayola-bola antes descrito y sin filete de doma. Por esta cuestión nos planteamos razonablemente que dicha sepultura 7 o es una reunión de objetos o se han sustituido |

| | | | | | | | | | |
|-----------------|--|--|------|--|----|---|--------|---|--|
| | | | | | | | | | partes del ajuar en favor de otros ítems semejantes pero más espectaculares) |
| Lam. CXXVIII. 2 | | | 1553 | | 8 | J | | 1940/2 7/AA/5 9-60, 291- 292, 1181, 1260, 1282- 1292, 1317 | 2025 á 2031: (Por el umbo calado y la lanza con el cubo muy largo, además de por el resto de los objetos sabemos que se refiere a los objetos de la lám. CXXVIII.2 (Aguilera, 1911), renombradas como sepulturas 8 (Fernández-Galiano, 1978) o J (Lorrio, 1997), que se encuentran integrados -y no segregados- en la fotografía) |
| Lam. CXXIX.1 | | | | | 9 | K | | 1940/2 7/AA/6 1-72, 797 | 1946 á 1956: (Se trata de CABRE 1551. La única cuestión por determinar es si algunos de los apliques metálicos que aparecen la fotografía ha sido añadidos de otro conjunto, o si fueron contabilizados como fragmentos del bocado de caballo) |
| | | | 1551 | | | | | | |
| Lam. CXXIX.2 | | | | | 10 | L | | 1940/2 7/AA/4 56, 1191,1 249,12 99, 1256, 1514- 1515 | |
| Lam. XXIV | | | | | | P | Fig.10 | | |
| Lam. CXXXII. 1 | | | 1176 | | | M | Fig.11 | 1940/2 7/AA/8 5-105 | 1867 á 1881: (La espada descrita corresponde a la que hay en CABRE 1176 (tumba M de Lorrio), al igual que los broches de cinturón de un garfio y el resto de elementos, pero en la foto aparecen dos fusayolas que la descripción pasa por alto) |
| Lam. CXXXII. 2 | | | | | | N | | 1940/2 7/AA/1 16-129 | |
| Lam. CXXXII. 3 | | | | | | Ñ | | 1940/2 7/AA/8 5-105 | |

| | | | | | | | | | |
|--|-------|---------|------|-------------------------|--|---|--------|---|---|
| Lam.CX XXIII.1* (compo sición dos sepultu ras) | | | | | | | | 1940/2 7/AA/1 30-146, 1213, 1216 | 1914 á 1929: (CABRE 1637 contiene buena parte de sus elementos más singulares, pero no así el bocado de caballo, que aparece en CABRE 1267 como perteneciente a la necrópolis de Valdenovillos. Lorrío la recoge la fotografía del conjunto individualizado en su apéndice de conjuntos cerrados como sepultura O, tomándola de una publicación reciente de Encarnación Cabré (1990), pero advierte que en las PHP ya aparece mezclada con otros objetos de otra sepultura de la misma necrópolis) |
| | | | 1637 | | | O | Fig.12 | | |
| | Fig.5 | Lam. VI | 1641 | Grab B. TAFEL 4-5 | | B | | 1940/2 7/AA/1 -14, 38, 283, 1181 | 369 á 386: (Probablemente es la Grab B de Schüle, puesto que el regatón con anilla no deja lugar a dudas, pero no hay ni rastro de los discos pequeños de hierro ni del gancho de un filete de hierro, que sí está en la descripción anterior. En cambio presenta la imagen un serretón de doma completo que no describe) |
| Lam. XXIX.2 | | | 1557 | | | Q | | | |
| | | | 1550 | | | | | | 1882 á 1891: (Por la descripción de la espada se trata sin duda de CABRE 1550. El resto de los elementos están representados tanto en la fotografía como en la descripción, si bien en la fotografía falta un cuchillo y parece sobrar un filete de caballo) |
| | | | 1559 | | | | | | 1986 á 1997: (Coincide plenamente con CABRE 1559) |
| Lam. CXXXV. 1 | | | | | | R | | | |
| Lam. CLXII.1 | | | | | | | | 1940/2 7/AA/2 141- 2148 | |
| Lam. CLXII.2 * | Fig.6 | Fig.36 | 1561 | | | U | | 1940/2 7/AA/1 -340, 381, 1059, 2173- 2174 | |

| | | | | | | | | | | |
|---------------------|--|--|------|------|--|--|------|--|-----------------|--|
| Lam. LV.1 | | | | | | | V | | | |
| Lam. LV.2 | | | | | | | W | | | |
| Lam. LVI.1 | | | | | | | X | | | |
| Lam. LVI.2 | | | | 1456 | | | Y | | | |
| Lam. CLIX .1, 2 y 3 | | | | | | | S, T | | 1940/27/AA/1882 | |
| | | | | 1622 | | | | | | 2032 á 2046: (Coinciden sus elementos con los de la fotografía CABRE 1622, aunque en vez de fusayola-bola en la imagen aparecen dos fusayolas) |
| | | | | 1624 | | | | | | 1974 á 1985: (Coincide plenamente con CABRE 1624, incluyendo el serretón y el cuchillito que figuran aparte) |
| | | | | 1625 | | | | | | 1957 á 1973: (Coincide plenamente con CABRE 1625/1627) |
| | | | | 1640 | | | | | | |
| | | | Nº93 | | | | Z | | | |
| | | | | 1642 | | | | | | 396 á 409: (CABRE 1642?: La lámina contiene el broche probablemente que consta en la descripción del ajuar de sepultura siguiente (410 a 426) que hemos asignado a la imagen CABRE 1643, que se reintegraría en ésta por error; falta un tercer cuchillo o media tijera que aparece en la fotografía CABRE 1642 y que sí se describe) |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|------|--|--|--|--|--|--|
| | | | | 1643 | | | | | | <p>410 á 426: (CABRE 1643?: La lámina contiene inequívocamente la espada con la anilla de la vaina que figura en la descripción, los discos con apéndice y los demás elementos, a excepción del broche de cinturón y el filete, que se sacaron para constituir los cartones de sus series. Probablemente el broche de cinturón de tres garfios que aparece en la fotografía CABRE 1642 pertenezca en realidad a este conjunto)</p> |
| | | | | 1678 | | | | | | <p>1819 á 1835: (CABRE 1678 contiene todos los elementos descritos en el inventario, salvo la fíbula de bronce con el muelle de hierro)</p> |
| | | | | 1554 | | | | | | <p>1998 á 2006: (Coincide con CABRE 1554 de manera inequívoca por la descripción de la espada, las cadenillas del filete de caballo y las fusayolas, pero a la imagen le falta uno de los regatones. Tampoco está muy clara en la imagen la existencia de la vaina de la espada)</p> |
| | | | | 1555 | | | | | | <p>2007 á 2024: (Coincide con la lámina CABRE 1555, pero con algunos objetos cambiados, como por ejemplo que en la imagen se muestran asociadas bola y fusayola y no dos fusayolas como dice la descripción)</p> |



Anexo 4: Análisis de datos de Almaluez

| NºSEP. | RESUMEN | REFERENCIAS CUADERNO TARACENA | CER. M.N.S | METALES M.A.N |
|--------|---|--|---------------|--------------------|
| 1 | Urna roja, espirales | Con estela pequeña unos pobres restos de urna y un maltrecho adorno espiraliforme. (/) Sólo fragmento de un vaso rojo con asa y restos inútiles de un (dib. adorno de 4 espiras) de bronce. | | |
| 2 | Brazaletes múltiples | Sin estela ni urna como la 1 en un pocito y con plaquitas huesos y múltiples adornos de anillas. (/) Grandes anillas y restos de adorno espiraliforme. Aunque mal conservado se puede exponer algo. | | |
| 3 | Vasito moreno | La 3 y la 4 casi juntas cada una con su urna sin estela entre piedras y tapada por una piedra. Un regatón de lanza y acaso un cuchillo. (/) Fragmentos inútiles de urna negra. | 1582 | |
| 4 | Olla morena, regatón | La 3 y la 4 casi juntas cada una con su urna sin estela entre piedras y tapada por una piedra. Fragmentos inútiles de urna negra y de un capuchón de lanza de hierro. | | |
| 5 | Collar, urna negra y colgantes, husillo | Alguna piedra pequeñísima, a 40 centímetros (/) unos restos de otros adornos como ésta hasta componer más de 20 cuentas de bronce y otro colgante igual y ese anillo y restos de anillas. (/) Huesos nada más. (/) Husillo, colgantes de mujer, de bronce, etc. | | 1952/10/5 /1-48 |
| 6 | Urna roja, pinturas negras | A 40 centímetros sin piedra ninguna. (/) Fragmentos inútiles de rojo pintado y de negro. | | |
| 7 | Amuletos humanos, collar, cerámica roja | Con piedras muy pequeñas, a 60 centímetros, dentro de un hoyito como de 20 centímetros de profundidad y dentro de él la urna y dentro de ella los objetos de bronce. (/) Fragmentos inútiles morenos ordinarios y rojos. (/) Adornos de bronce con muchos colgantes y otras cosas. | | |
| 8 | | Preparada y no utilizada. | | |
| 9 | Collar y trozos de fíbula | Tenía un canto pequeño como tapa sin urna, cuentecitas de collar fíbulas, huesecillos, carbón. (/) Collar largo de diminutas gargantillas, etc. | | |

| | | | | |
|----|-------------------------------------|---|------|-----------------------------------|
| 10 | Placa cinturón, espirales, husillo | Sin piedra ninguna. Un cuchillo, muchos huesos, sin urna, con espirales de bronce. (/) Adorno espiraliforme de bronce y buena placa de cinturón rota. | | 1952/10/10/1bis |
| 11 | Cadenitas, ... | A 35 cm de profundidad formada por piedras sobre el suelo firme pero piedras informes. Sin urna ni estela coma un poquito de bronce y unas bolitas de bronce. (/) Restos de cadenillas de bronce, de sepultura femenina. | | |
| 12 | Regatón, anilla | A 80 cm en total. Un hoyo de 30 centímetros de diámetro tapado por piedras. Un poco de hueso, una anilla de bronce así (fig. en forma de ocho) y un regatón de lanza de hierro./ (fig. en forma de ocho) y restos de un capuchón de lanza de hierro. | | |
| 13 | Urna negra, algo hierro | Fragmentos inútiles de urna negra. Dos trozos de hierro que conservamos. | | 1952/10/13/1-3 |
| 14 | Regatón | Restos de un capuchón de lanza de hierro y un poco hierro. | | |
| 15 | | Huesos sólo. | | |
| 16 | Collar, bronce, urna morena | Sin poder señalar de qué sepultura eran, hay huesos quemados y un poco de urna pequeña y morena. (/) 16: Collar bonito de barro y restos de bronce. | | |
| 17 | Urna morena | Sin poder señalar de que sepultura eran (16,17,18), hay huesos quemados y un poco de urna pequeña y morena. | | |
| 18 | Urna morena | Sin poder señalar de que sepultura eran (16,17,18), hay huesos quemados y un poco de urna pequeña y morena. | | |
| 19 | | Piedra pequeña y hoyo pequeño. Bolitas. | | 1952/10/19/1 -8, 1952/10/19/16 |
| 20 | | Sin piedras, pozo pequeño. un amuleto. | | 1952/10/20/1-2 |
| 21 | Mucho bronce, olla marrón, cuchillo | Sin piedras. Pozo pequeño. mucho bronce. Resto de pillum y un resto de espada de hierro. cuatro o cinco de éstas (placas circulares dobles de bronce repujadas con círculos concéntricos, como la de Griegos) y muchas láminas de bronce estropeadas. (/) mucho bronce bueno. | 1578 | 1952/10/21/1-3 |
| 22 | | Sin haber sido usada. | | |

| | | | | |
|----|--|---|------|---------------------|
| 23 | Urna roja y pintura vinosa, bronce, madera de pino | Urna muy incompleta pintada en vinoso. Un poco de placas de bronce y mucha madera de pino podrida y sin quemar. | | |
| 24 | Olla roja y cinco bolas | Las piedras llegan a 90 centímetros de profundidad, y las sepulturas salen en el en medio de la altura con piedras debajo y encima. Son las 24 25 y 27. | 1603 | |
| 25 | Olla roja con fíbula | Las piedras llegan a 90 centímetros de profundidad, y las sepulturas salen en el en medio de la altura con piedras debajo y encima. Son las 24 25 y 27. | 1616 | 1952/10/2 5/1 |
| 26 | Urna roja | Fragmentos inútiles urna roja fina informe fina. | | |
| 27 | Puño de Espada, bocado, regatón | Las piedras llegan a 90 centímetros de profundidad, y las sepulturas salen en el en medio de la altura con piedras debajo y encima. Son las 24 25 y 27. | | 1952/10/2 7/1-14 |
| 28 | Taza morena, fíbula | | | 1952/10/2 8/1 |
| 29 | Olla roja pinturas negras | | | |
| 30 | Urna morena | Fragmentos inútiles de urna morena. | | |
| 31 | Olla roja pinturas negras | | | 1952/10/3 1/1-9 |
| 32 | Olla roja | | | |
| 33 | Olla roja | | 1618 | |
| 34 | Taza morena con bola | | 1561 | |
| 35 | Urna roja | Fragmentos inútiles urna roja fina a torno. | | |
| 36 | Taza morena | Fragmentos pintados irreconstituibles. (JUNTO 37) | | |
| 37 | Taza morena | Fragmentos pintados irreconstituibles. (JUNTO 36) | | |
| 38 | | | | |
| 39 | | | | |
| 40 | Urna negra | Fragmentos inútiles urna negra. | | |
| 41 | Olla roja | | 1619 | |
| 42 | Urna negra | Fragmentos inútiles de la urna. | | |
| 43 | Urna negra | Fragmentos inútiles de la urna roja. | | |
| 44 | | | | |
| 45 | Urnas roja y negra | Fragmentos rojos y negros mezclados.(/) Irreconstituibles | | |
| 46 | Urna roja, collar, brazaletes | Restos inútiles de una anilla y de unos trozos de urna roja a torno y de un pequeño collar de diminutas gargantillas de bronce. | | 1952/10/4 6/1-4 |

| | | | | |
|----|---|--|---------------|---------------------|
| 47 | | | | |
| 48 | | | | |
| 49 | Placas cinturón | Placas de cinturón buenas. | | 1952/10/4 9/1-3 |
| 50 | Urna roja, pintura vinosa | Fragmentos inútiles de urna roja fina, pinturas vinosas de rayas. | | |
| 51 | Urna roja | Fragmentos inútiles urna roja fina informe. | | |
| 52 | Urna roja gruesa | Fragmentos inútiles urna roja gruesa a torno. | | |
| 53 | Olla roja, placa cinturón | Placas de cinturón de bronce. | | 1952/10/5 3/1-2 |
| 54 | Olla roja | | 1613, 1583 | |
| 55 | Olla roja | Urna roja inútil. | | |
| 56 | Espada y tres puntas de lanza, pillum, cinturón, brazaletes | Espada de hoja ancha, restos de soliferreum, un trozo de placa de cinturón y restos de una anilla y de 3 lanzas. | | 1952/10/5 6/1-9 |
| 57 | Urna roja | | | |
| 58 | Urna roja pintada negro | Fragmentos inútiles urna roja fina a torno con pintura negra. | | |
| 59 | | Fragmentos inútiles urna roja fina informe. | | |
| 60 | Vaso rojo engobado, brazaletes, placa | | | |
| 61 | | | | |
| 62 | Olla roja, restos anillas | | 1569 | |
| 63 | Cuenco moreno | | 1563 | |
| 64 | Vaso rojo pintura vinosa, placa bronce | | 1604 | |
| 65 | Urna roja | Fragmentos inútiles urna roja fina informe. Cuello estrecho. | | |
| 66 | Brazaletes | restos de anillas de bronce para tirar. | | |
| 67 | Olla roja pintura negra | | | |
| 68 | Olla roja | | | |
| 69 | Olla morena, lanza | | 1562 | |
| 70 | | | | 1952/10/7 0/1-17 |
| 71 | Urna roja pintura vinosa, bronce malo | Fragmentos de la urna roja Y pintada de vinoso en rayas circundantes. unos fragmentos informes de bronce. | | |
| 72 | Urna roja | | 1612 | |
| 73 | | | | |
| 74 | | | | |
| 75 | Urna roja | Fragmentos irreconstituibles rojos | | |

| | | | | |
|----|---------------------------------------|---|------|---------------------|
| 76 | Urna roja | Fragmentos rojos muy incompletos y sin interés. | | |
| 77 | | | | |
| 78 | | | | |
| 79 | | | | |
| 80 | Urnas roja y negra | Mezcla dos fragmentos negros y rojos irreconstituibles. | | |
| 81 | Urna roja | Fragmentos inútiles rojos. | | 1952/10/8 1/1 |
| 82 | | | 1601 | |
| 83 | Espirales | Restos de adorno espiraliforme de bronce, malo, para guardar. | | 1952/10/8 3/1-6 |
| 84 | Bronce malo | Un poco de bronce, no vale nada | | 1952/10/8 4/1-4 |
| 85 | | | | |
| 86 | Olla asa cesta | | | 1952/10/8 6/1-58 |
| 87 | | | | |
| 88 | Pillum | Restos de un soliferreum, que ha habido que tirarlo. | | |
| 89 | cinturón, brazaletes | Mucho bronce de anillas y de tiras de bronce de cinturón, todo malo, se guarda pero no vale. | | |
| 90 | | Es un simple hoyo en la tierra gredosa, a 80 centímetros de profundidad y de 30 centímetros de diámetro por 20 de profundo. No tiene ni siquiera apenas cenizas. | | |
| 91 | Lanza inútil, 3 regatones | Es nada más que el depósito de hierros sin cacharros, debajo de una piedra plana y gruesa, de unos 40 x 30 x 20 cm colocada horizontalmente, pero no labrada. profundidad a 70 centímetros. | | |
| 92 | Placa cinturón | Es un poco ceniza y el bronce, todo junto a una piedra bruta y pequeña más bien. profundidad a 60 centímetros. Ésta contiene solamente el macho y la hembra de una placa de cinturón de bronce; la hembra está muy deteriorada y no se sabe cómo era, pero el macho ... | | 1952/10/9 2/1 |
| 93 | Lanza, mucho bronce, malos | | | 1952/10/9 3/1-10 |
| 94 | Plato grande rojo, algo bronce inútil | | | |
| 95 | | | | |
| 96 | Restos de dos ollas rojas | Vaso negro ahumado con un vástago grande de bronce. | 1564 | |

| | | | | |
|-----|--|--|------|--|
| 97 | Placa de cinturón y hierros | | | 1952/10/9 7/1-10 |
| 98 | Bronce bueno, hierro peineta, vaso rojo | | | 1952/10/9 8/1-40 |
| 99 | | | | |
| 100 | | | | |
| 101 | | | | |
| 102 | | | | |
| 103 | Fíbula y ... | | | |
| 104 | Muelle fíbula | | | 1952/10/1 04/1 |
| 105 | Mucho bronce | | | 1952/10/1 05/1, 1952/10/1 05/3-58 |
| 106 | | | | |
| 107 | Olla roja clara y horquilla moño | | | 1952/10/1 07/1-6 |
| 108 | Tinajilla roja quemada inútil | | | |
| 109 | Tinajilla inútil roja | | | |
| 110 | | | | |
| 111 | Restos de olla morena y brazaletes múltiples | | | 1952/10/1 11/1-30 |
| 112 | Tinajilla roja quemada inútil | | | |
| 113 | | | | |
| 114 | Bocado y broche de cinturón | | | 1952/10/1 14/1-8 |
| 115 | Vaso rojo con cintas vinosas inútil | | | |
| 116 | | | | |
| 117 | Restos espada y fíbula inútiles | | | |
| 118 | Mucho bronce | | | 1952/10/1 18/1-75 |
| 119 | Plato rojo | | | |
| 120 | Olla roja | | | |
| 121 | Olla negra, puñalito antenas, collar, brazaletes múltiples | | | |
| 122 | | | | |
| 123 | Punta y regatón lanza | | | 1952/10/1 23/1-3 |
| 124 | Vaso ahumado | Vaso ahumado. | 1566 | |
| 125 | Vaso rojo y placa cinturón | | | |
| 126 | Taza barro moreno | Barro moreno (cuenco con asa lateral?) | | |

| | | | | |
|-----|---|---|------|-----------------------|
| 127 | Placa cinturón, cuchillo y puño espada | | | 1952/10/1 27/1-19 |
| 128 | Varios pillum, lanzas y cuchillos | | | 1952/10/1 28/1-8 |
| 129 | Taza morena | | | |
| 130 | Olla roja lisa quemada. Medio husillo | | | |
| 131 | Olla morena, brazaletes múltiples, mucho bronce | | | 1952/10/1 31/1-42 |
| 132 | Lanza, bocado, hierros | | | 1952/10/1 32/1-15 |
| 133 | | | | |
| 134 | Cuenco moreno muy ordinario | | | |
| 135 | Olla roja | | | |
| 136 | | | | |
| 137 | Bronce informe | | | 1952/10/3 - |
| 138 | Vaso moreno y rojo, hierro inútil | | | |
| 139 | Restos olla roja | | | |
| 140 | Vaso moreno pulido, fíbula | Vaso moreno pulimentado, restos de fíbula bronce. | 1579 | |
| 141 | Copita roja | Con pintura roja lisa sin nada (?) | 1610 | |
| 142 | Brazaletes, mucho bronce | | | 1952/10/1 42/2-136 |
| 143 | | | | |
| 144 | Urna negra, brazaletes múltiples | | | |
| 145 | Olla roja, placa cinturón, brazaletes múltiples | | | |
| 146 | Olla roja, un dado, 5 bolas y 2 husillos | | | |
| 147 | Olla roja | | | |
| 148 | | | | |
| 149 | | | | |
| 150 | Punta lanza inútil | | | |
| 151 | Vaso rojo con cintas vinosas | Vaso rojo con cintas circundantes vinosas. | | |
| 152 | | | | |
| 153 | | | | |
| 154 | Bronce y hierro bueno | | | 1952/10/1 54/1-44e |
| 155 | Lanzas, fíbula | | | 1952/10/1 55/1-70 |

| | | | | |
|-----|--|--|--|--|
| 156 | | | | |
| 157 | Clavo y colmillos de jabalí, vaso rojo | | | |
| 158 | Olla roja | | | |
| 159 | Colgantes humanos, cuentas de collar | | | 1952/10/1 59/1-14 |
| 160 | Tres regatones y dos bolas | | | 1952/10/1 60/1 |
| 161 | Brazaletes, cuentas collar, 5 amuletos humanos | | | 1952/10/1 61/1 -10 |
| 162 | Olla roja quemada inútil | | | |
| 163 | Bronce inútil | | | |
| 164 | Cuentas collar | | | 1952/10/1 64/1-3 |
| 165 | Lámina cinturón bronce, amuleto humano | | | 1952/10/1 65/1 |
| 166 | Abrazadera bronce menuda | | | |
| 167 | Placa cinturón, brazaletes múltiples | | | 1952/10/1 67/1-2 |
| 168 | Bronce malo | | | |
| 169 | | | | |
| 170 | Urna morena, colgante humano, brazaletes | | | 1952/10/1 70/1-5 |
| 171 | | | | |
| 172 | | | | |
| 173 | Brazaletes inútiles | | | |
| 174 | Punta lanza, bronce inútil | | | 1952/10/1 74/1-2 |
| 175 | Cuentas collar, dos colgantes humanos | | | 1952/10/1 75/1-2 |
| 176 | | | | 1952/10/4 - |
| 177 | | | | |
| 178 | Bronce inútil | | | |
| 179 | | | | |
| 180 | Mucho bronce bueno | | | 1952/10/1 80/2-62, 1952/10/3 5- |
| 181 | | | | |
| 182 | Mucho bronce | | | |
| 183 | Brazaletes múltiples | | | |
| 184 | | | | |
| 185 | Vaso rojo inútil | | | |

| | | | | |
|-----|---|--|------|----------------------|
| 186 | Lámina grande bronce, collar, brazaletes | | | |
| 187 | Olla roja quemada inútil | | | |
| 188 | Mucho bronce | | | 1952/10/1 88/1-84 |
| 189 | Husillo, brazaletes múltiples | | | 1952/10/1 89/1-4 |
| 190 | Urna roja, colgante humano, brazaletes | | | |
| 191 | Vaso rojo cintas vinosas, brazaletes | Vaso rojo con cintas circundantes vinosas y bronce, restos de brazaletes múltiples. | 1584 | |
| 192 | Olla negra inútil, restos pinza bronce | | | 1952/10/1 92/1 |
| 193 | Mucho bronce muy bueno | | | |
| 194 | Urna negra, hermoso broche cinturón | | | |
| 195 | Mucho bronce bueno, cuentas de collar, fósil concha | | | 1952/10/1 95/1-31 |
| 196 | Cadenita y colgante humano | | | |
| 197 | Cuchillo | | | |
| 198 | Olla roja inútil, lanza, regatón y fíbula muy buena | | | 1952/10/1 98/1-3 |
| 199 | Hierro de cuchillos para tirar | | | |
| 200 | | | | |
| 201 | Urna roja | | | |
| 202 | Olla roja inútil, 8 bolas de barro | | | |
| 203 | Tinajilla roja inútil, colgante humano | | | |
| 204 | Mucho bronce | | | |
| 205 | | | | |
| 206 | Olla negra, olla roja, inútiles | | | |
| 207 | Placa bronce | | | |
| 208 | Brazaletes múltiples y bronce malo | | | |
| 209 | Olla grande morena, medio vasito moreno | | | |
| 210 | Vaso grande rojo | Vaso grande rojo liso. | 1571 | |
| 211 | Brazaletes múltiples | | | |
| 212 | Vaso rojo | Vaso rojo liso. | | |
| 213 | | | | |
| 214 | | | | |

| | | | | |
|-----|---|---|------|--|
| 215 | Vaso rojo, husillo | Vaso rojo liso con un husillo. | 1573 | |
| 216 | Fíbula grande | | | |
| 217 | Olla roja | | | |
| 218 | Vaso moreno, placa cinturón, brazaletes, collar | Vaso moreno pequeños mamelones, hembra de cinturón, brazaletes múltiples, cuentas de collar bronce. | 1560 | |
| 219 | Tinajilla roja | | | |
| 220 | Olla morena inútil | Cacharro rojo con simples rayas negras, sin objetos. | | |
| 221 | Punta pillum y algo de bronce | | | 1952/10/2 21/1 |
| 222 | | | | |
| 223 | | | | |
| 224 | Cuenta collar y u poco bronce | | | |
| 225 | Punta lanza pequeña inútil | | | |
| 226 | Vaso negro huellas digitales, collar bronce | | | |
| 227 | Bronce malo | | | |
| 228 | Olla roja grande y una muy pequeñita | | | |
| 229 | Olla roja quemada inútil, un poco bronce | | | |
| 230 | Lanza rota | | | |
| 231 | Lanza, bocado | | | 1952/10/2 31/1-10 |
| 232 | Vaso rojo | Vaso rojo liso. (/) vaso moreno, punta de pillum. | 1576 | |
| 233 | Vaso moreno 3 asas, bronces informes | Vaso moreno de 3 asas pulimentado, bronces informes. | | |
| 234 | Punta lanza y bola | | | |
| 235 | Brazaletes múltiples | | | 1952/10/2 35/3-55, 1952/10/2 35/1A, 1952/10/2 35/1B |
| 236 | Olla roja quemada, con bronce | | | 1952/10/2 36/1-14 |
| 237 | Cuentas collar y trozo fíbula | | | 1952/10/2 37/1-5 |
| 238 | Ollita roja | | | |
| 239 | Vaso rojo inútil | | | |
| 240 | Restos dos ollitas rojas | | | |
| 241 | Urna roja y bronce | | | 1952/10/2 |

| | | | | |
|-----|--|--|------|----------------------|
| | | | | 41/1-17 |
| 242 | Urna roja, espirales bronce | Urna roja lisa con trocitos espirales de muelle en bronce. | 1586 | |
| 243 | Punta lanza inútil, un poco plata | | | 1952/10/2 43/1-6 |
| 244 | Fíbula y brazaletes | | | 1952/10/2 44/1-2 |
| 245 | Olla roja inútil | | | |
| 246 | Olla negra inútil, algo bronce bonita | | | 1952/10/2 46/1-9 |
| 247 | Plato rojo | | | |
| 248 | Brazaletes múltiples inútiles | | | 1952/10/2 48/1-4 |
| 249 | Placa cinturón y cadenas. Vaso rojo franjas vinosas | | | 1952/10/2 49/1-4 |
| 250 | Funda espada y (...) | | | 1952/10/2 50/1-11 |
| 251 | Vaso moreno, colgante humano | Vaso Moreno, colgante bronce. | 1559 | |
| 252 | Olla roja y un poco bronce | | | 1952/10/2 52/1-7 |
| 253 | Vaso rojo quemado | Vaso rojo liso quemado. | 1572 | 1952/10/2 53/1-6 |
| 254 | Vaso rojo | Vaso rojo. | 1575 | |
| 255 | | | | |
| 256 | Bronce bueno | | | |
| 257 | Cadenita | | | 1952/10/2 57/2 |
| 258 | Dos ollas rojas inútiles | | | |
| 259 | Bronce inútil, amuleto humano | | | 1952/10/2 59/1 |
| 260 | | | | |
| 261 | Dos vasos rojos inútiles, una bola, bocado | | | |
| 262 | Vaso rojo inútil | | | |
| 263 | Bocado caballo | | | 1952/10/2 63/1-7 |
| 264 | Olla roja | | | |
| 265 | Taza morena | | | |
| 266 | Vaso rojo pintura semicírculo... placa indeterminada | Vaso rojo con semicírculos concéntricos pintados en negro, trozos de hierro inútiles cómo de punta de jabalina. Trozo de placa de cinturón de bronce cuadrada, inútil. | | |
| 267 | Vaso rojo pintura semicírculo... placa indeterminada | | | |

| | | | | |
|-----|---|---|------|----------------------|
| 268 | | | | 1952/10/2 68/1 |
| 269 | | | | |
| 270 | Olla roja inútil | | | |
| 271 | Espada, bocado | | | 1952/10/2 71/1-13 |
| 272 | Espada | | | 1952/10/2 72/1 |
| 273 | Mucho bronce | | | |
| 274 | Tres vasos rojo, uno de ellos plato | | | |
| 275 | Bronce malo | | | |
| 276 | | | | |
| 277 | Olla roja inútil, trozo fíbula, colgante humano | | | |
| 278 | | | | |
| 279 | Fíbula buena. Olla roja, pintura vinosa | Olla roja con rayas circundantes vinosas en la mitad inferior, sin objetos. | 1593 | |
| 280 | Olla roja inútil | | | |
| 281 | Vaso rojo, espirales, brazaletes | Vaso rojo liso con restos de espirales y brazaletes múltiples de bronce. | 1574 | |
| 282 | | | | |
| 283 | Vaso moreno | Vaso moreno. | 1568 | |
| 284 | Fíbula muy buena, lanza | | | 1952/10/2 84/1-4 |
| 285 | Urna negra, punta lanza | | | |
| 286 | Bronce malo espirales | | | |
| 287 | Vaso moreno, colgantes, espirales | Vaso moreno de mamelones perforados, bronce espiraliformes. | 1567 | |
| 288 | | | | |
| 289 | Vaso rojo, husillo | | | 1952/10/3 4- |
| 290 | Olla grande roja quemada | | | |
| 291 | Espada | | | 1952/10/2 91/1-25 |
| 292 | Plato rojo pintado y dos bolas | | | 1952/10/3 6-37 |
| 293 | Olla roja clara | | | |
| 294 | Mucho bronce, husillo hueso | | | 1952/10/2 94/1-32 |
| 295 | Placa cinturón, mucho hierro | | | 1952/10/2 95/1-5 |
| 296 | Urna negra, lanzas, placa cinturón | | | |

| | | | | |
|-----|---|---|------|--|
| 297 | Olla roja. Bastante bronce | | | 1952/10/2 97/1-8 |
| 298 | Placa cinturón, vaso rojo, 3 bolas | | | 1952/10/2 98/4-9, 1952/10/3 1-32-33 |
| 299 | | | | |
| 300 | Vaso rojo pintura semicírculos | Urna roja pinturas semicírculos concéntricos, sin nada. | 1594 | |
| 301 | Urna roja, cadenas | | | |
| 302 | | | | |
| 303 | Dos vasos morenos inútiles | | | |
| 304 | Olla morena, punta lanza, placa cinturón | | | 1952/10/3 04/1-12 |
| 305 | Bocado, placa etc. | | | 1952/10/3 05/1-48 |
| 306 | Espirales bronce | | | |
| 307 | | | | |
| 308 | Vaso negro... inútil, brazaletes, espirales | | | |
| 309 | Fíbula y restos punta lanza | | | 1952/10/3 09/1-3 |
| 310 | Clavo o pillum | | | 1952/10/3 10/1-2 |
| 311 | Olla pequeña roja lisa | | | |
| 312 | | | | |
| 313 | | | | |
| 314 | Gargantillas minúsculas bronce | | | |
| 315 | | | | |
| 316 | | | | |
| 317 | Olla roja cintas vinosas | Olla roja, rayas circundantes vinosas en la mitad superior. | 1565 | |
| 318 | Brazaletes múltiples, cadenas, espirales | | | 1952/10/3 18/1-5 |
| 319 | Punta lanza y bronce malo, placa cinturón | | | 1952/10/3 19/1-17 |
| 320 | Bronce inútil | | | |
| 321 | Olla ahumada inútil | | | |
| 322 | Brazaletes múltiples inútiles | | | |
| 323 | | | | |
| 324 | Mucho bronce fundido | | | |
| 325 | Restos espirales | | | |
| 326 | Urna roja, lanza | | | 1952/10/3 26/1-3 |

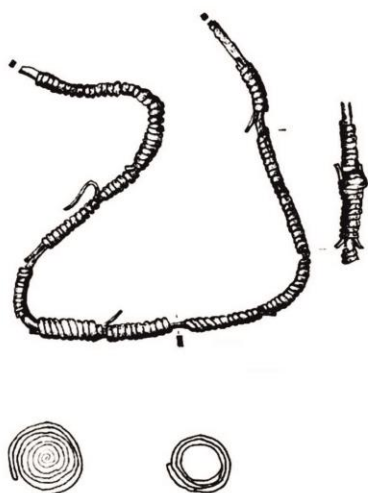
| | | | | |
|-----|--|--|------|----------------------|
| 327 | Placas cinturón, brazaletes | | | 1952/10/3 27/1-21 |
| 328 | Mucho bronce y hierro, fíbula buena | | | 1952/10/3 28/1-67 |
| 329 | Brazaletes múltiples | | | |
| 330 | Urna negra, bronce fundido | | | 1952/10/3 30/1-16 |
| 331 | Brazaletes múltiples | | | |
| 332 | Amuleto humano, bronce inútil | | | 1952/10/3 32/1 |
| 333 | Mitad olla roja inútil | | | |
| 334 | Vaso rojo liso | Vaso rojo liso. | | |
| 335 | Vaso rojo pintado, bola piedra | Vaso rojo pintado "así" (bandas verticales) en negro y con una bola de piedra. | 1590 | |
| 336 | 2 vasos rojos, broches cinturón | Vaso rojo más otro ahumado chiquitín. | 1611 | 1952/10/3 36/1-2 |
| 337 | Vaso moreno, bocado, cuentas, placa cinturón | Vaso moreno, un trozo de bocado y cuentas de collar de bronce y un trozo placa cinturón con adornos. | 1570 | 1952/10/3 37/1-4 |
| 338 | | | | |
| 339 | Olla roja inútil | | | |
| 340 | Vaso moreno y bronce inútil | | | |
| 341 | Mucho bronce, el casco | | | |

*** Tabla con resúmenes y descripciones del cuaderno de Taracena, materiales cerámicos asociados a sepultura del Museo Numantino de Soria y materiales metálicos asociados a sepultura en el Museo Arqueológico Nacional. En verde se han marcado las sepulturas en las que hay coincidencia entre descripciones y materiales; en rojo los números de sepultura que fueron ni descritos ni anotados por Taracena. Las celdas en amarillo corresponden a asignaciones de material en sigla sin que exista descripción ni anotación de Taracena.

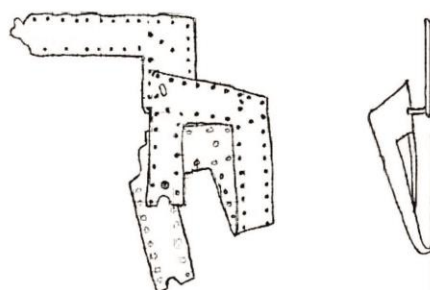


Anexo 5: Dibujos Inéditos

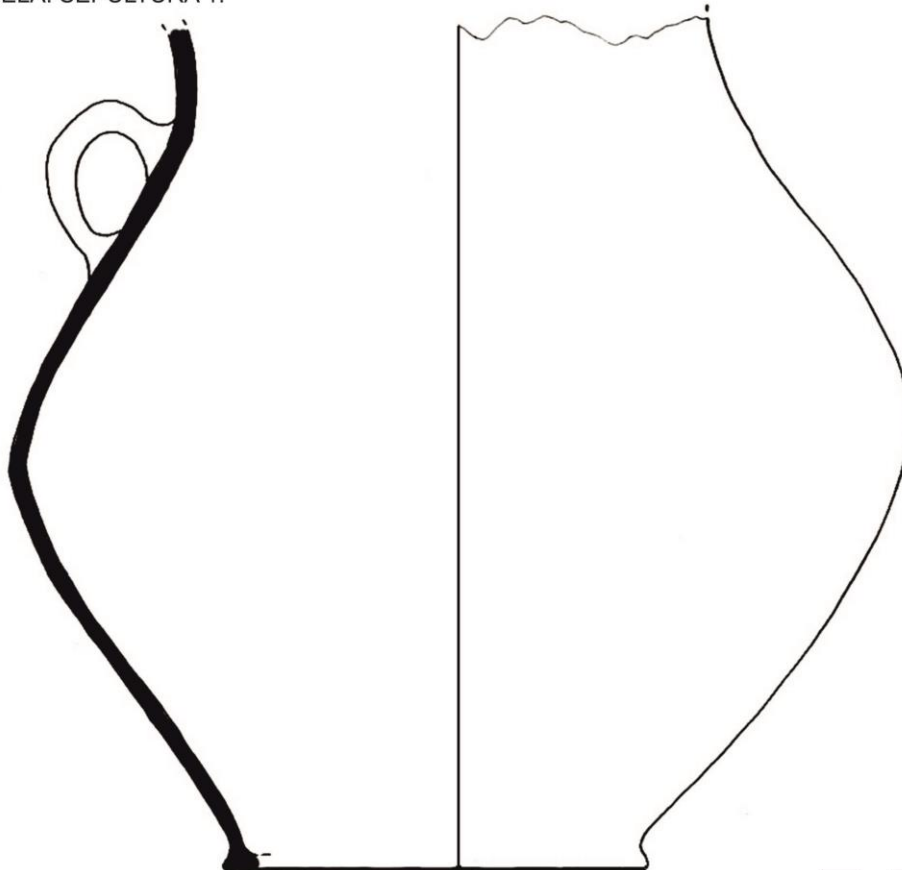
HORTEZUELA DE OCÉN. BOLSA 2.

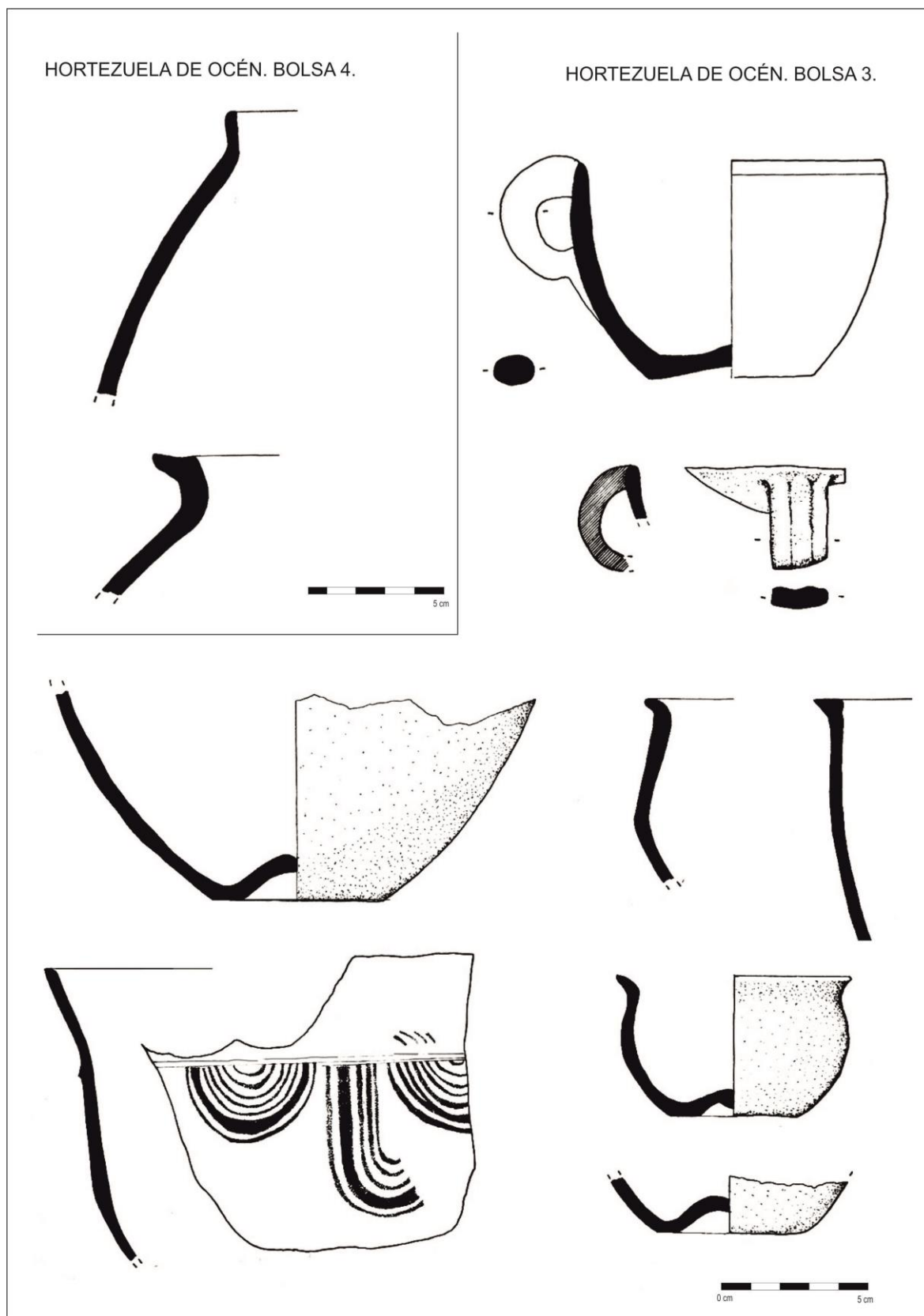


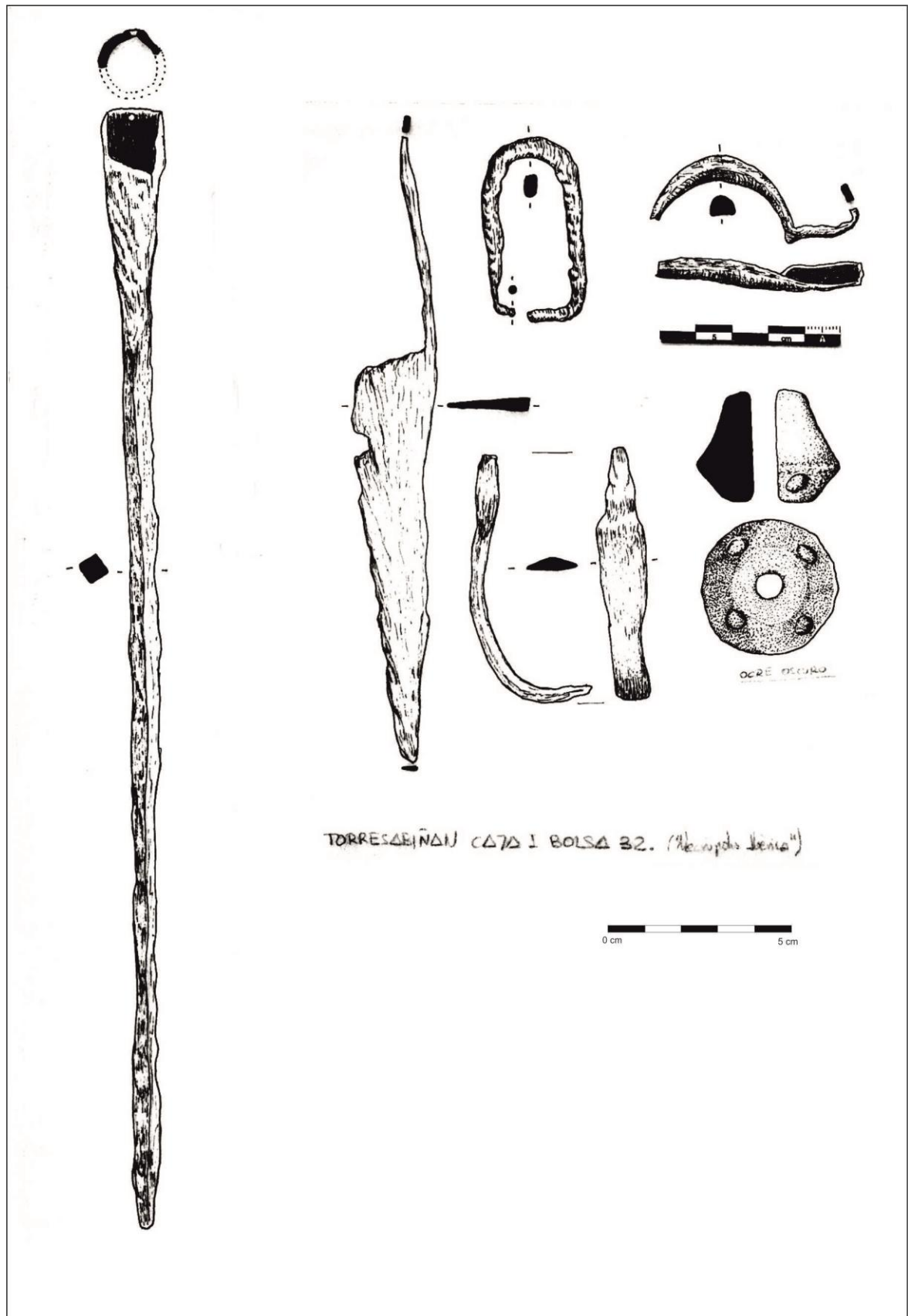
HORTEZUELA DE OCÉN. BOLSA 5. (dentro de la bolsa hay un sobre vacío que pone A. de Anguita)

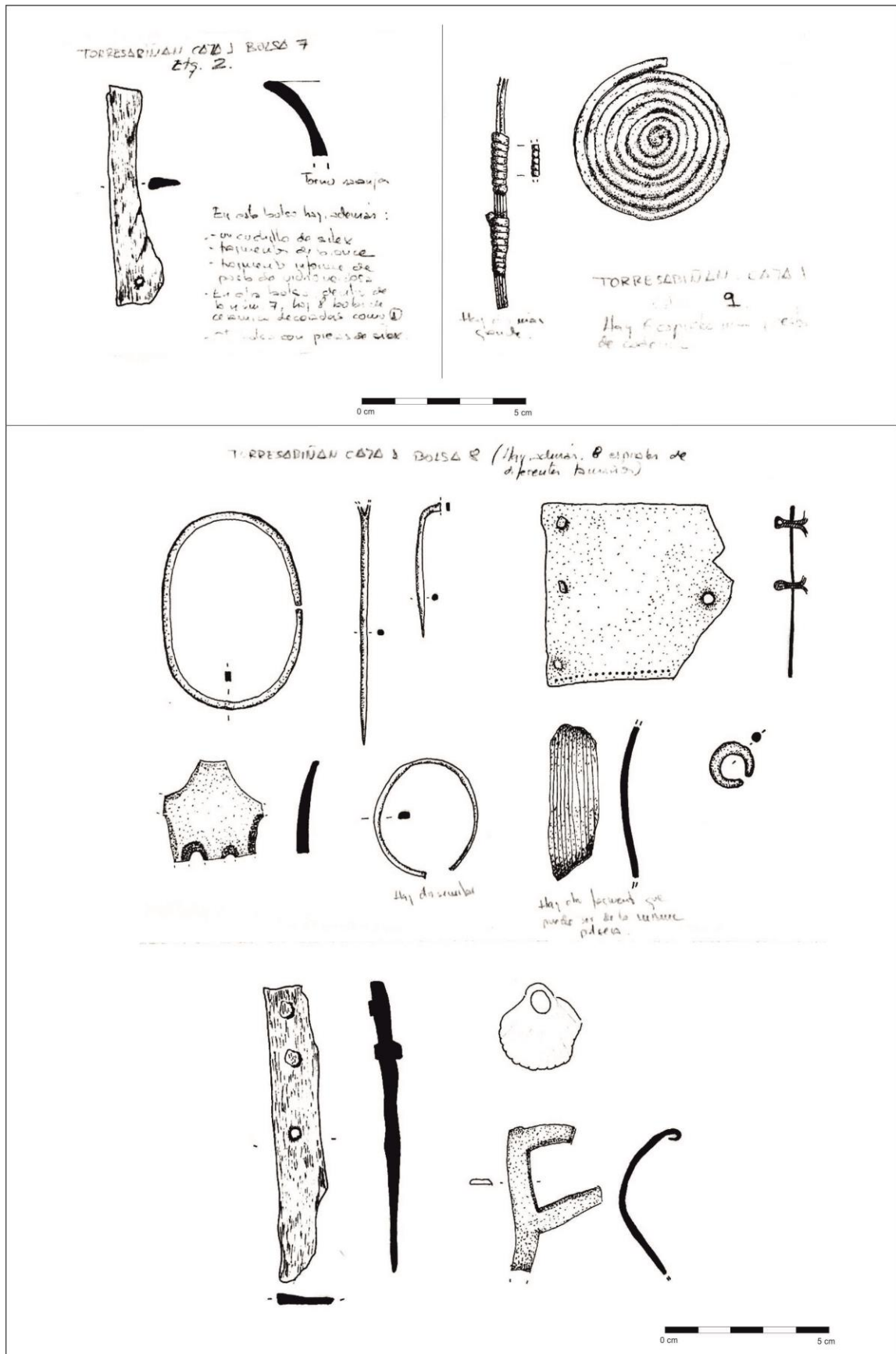


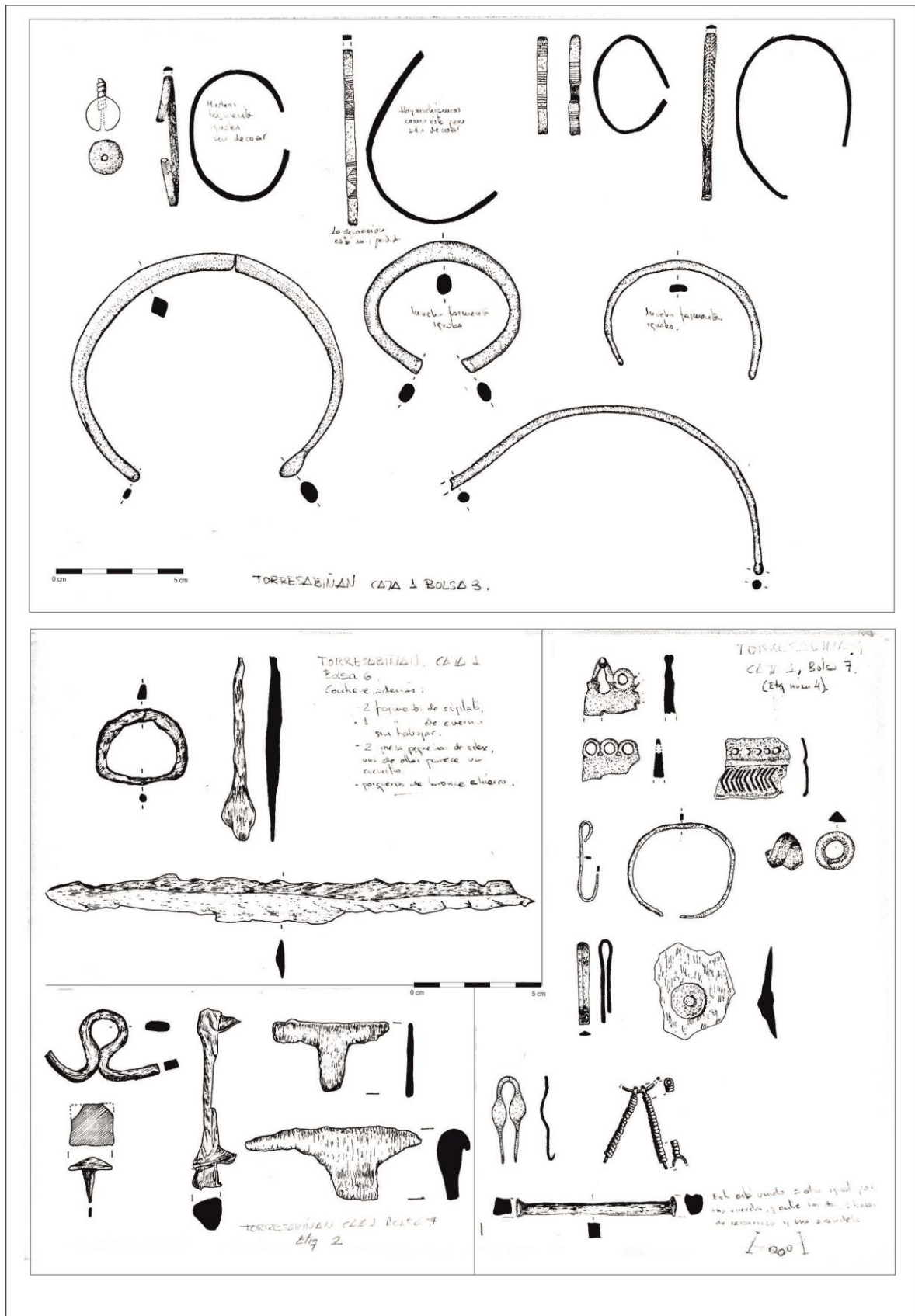
HORTEZUELA. SEPULTURA 1.

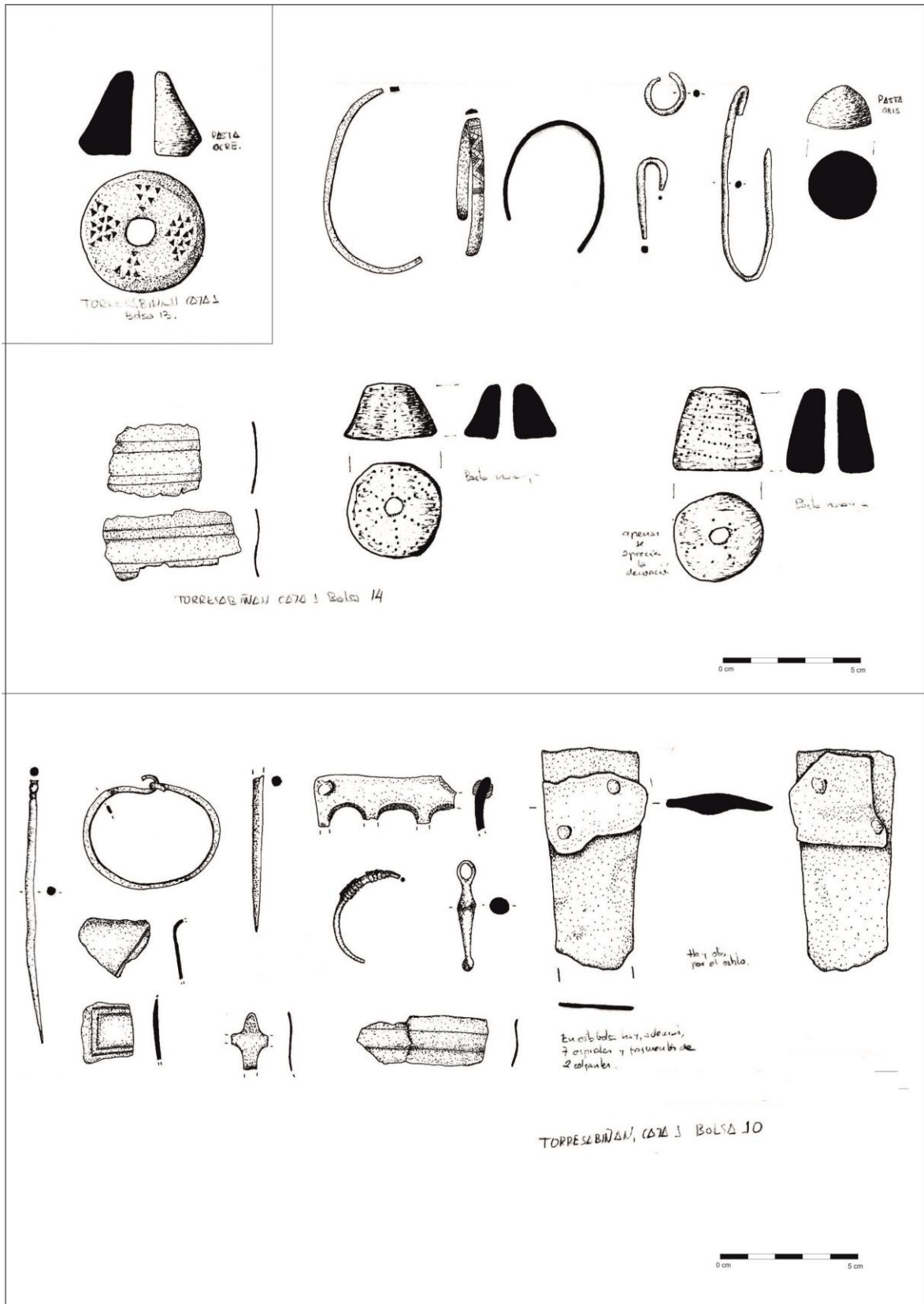


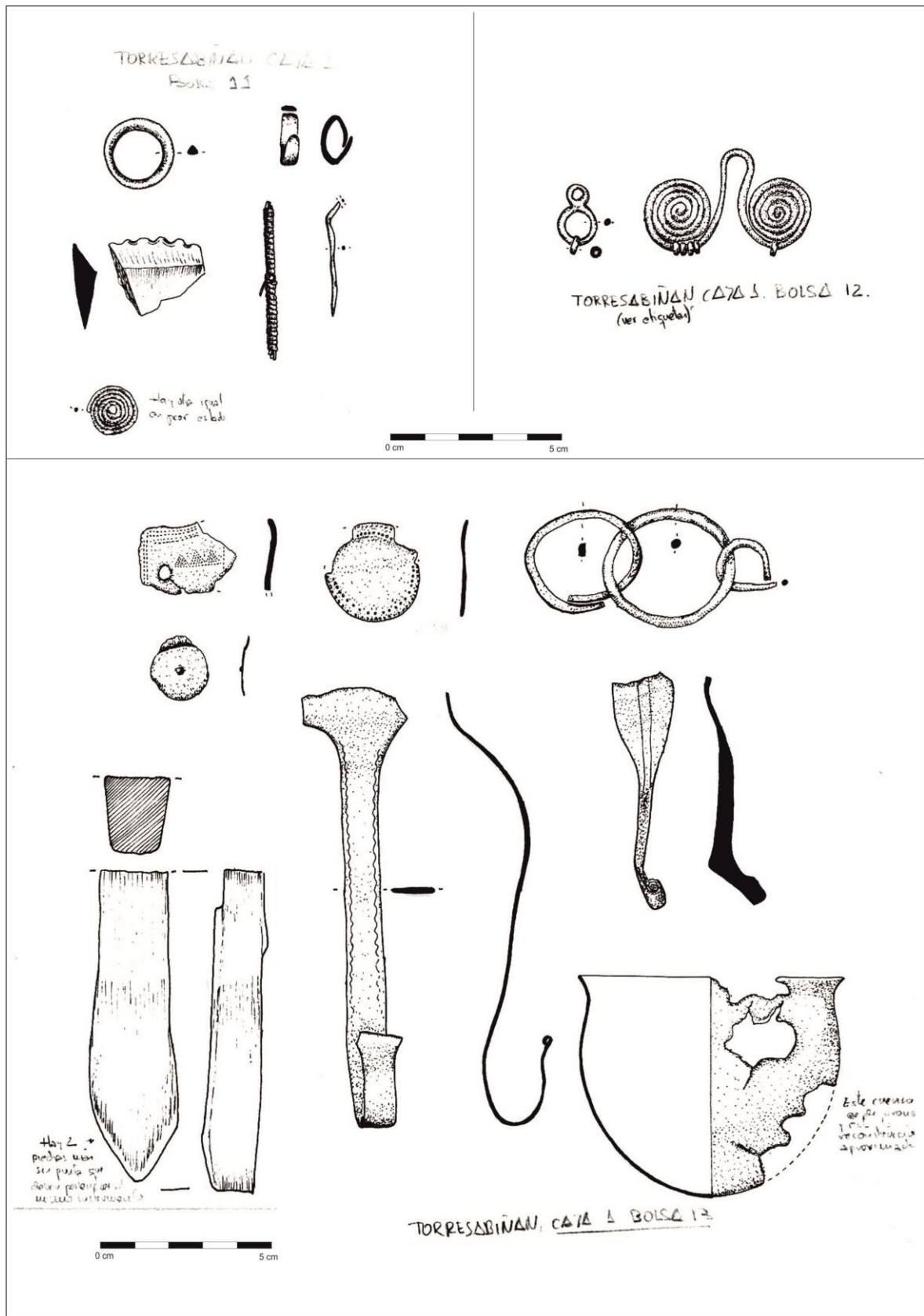


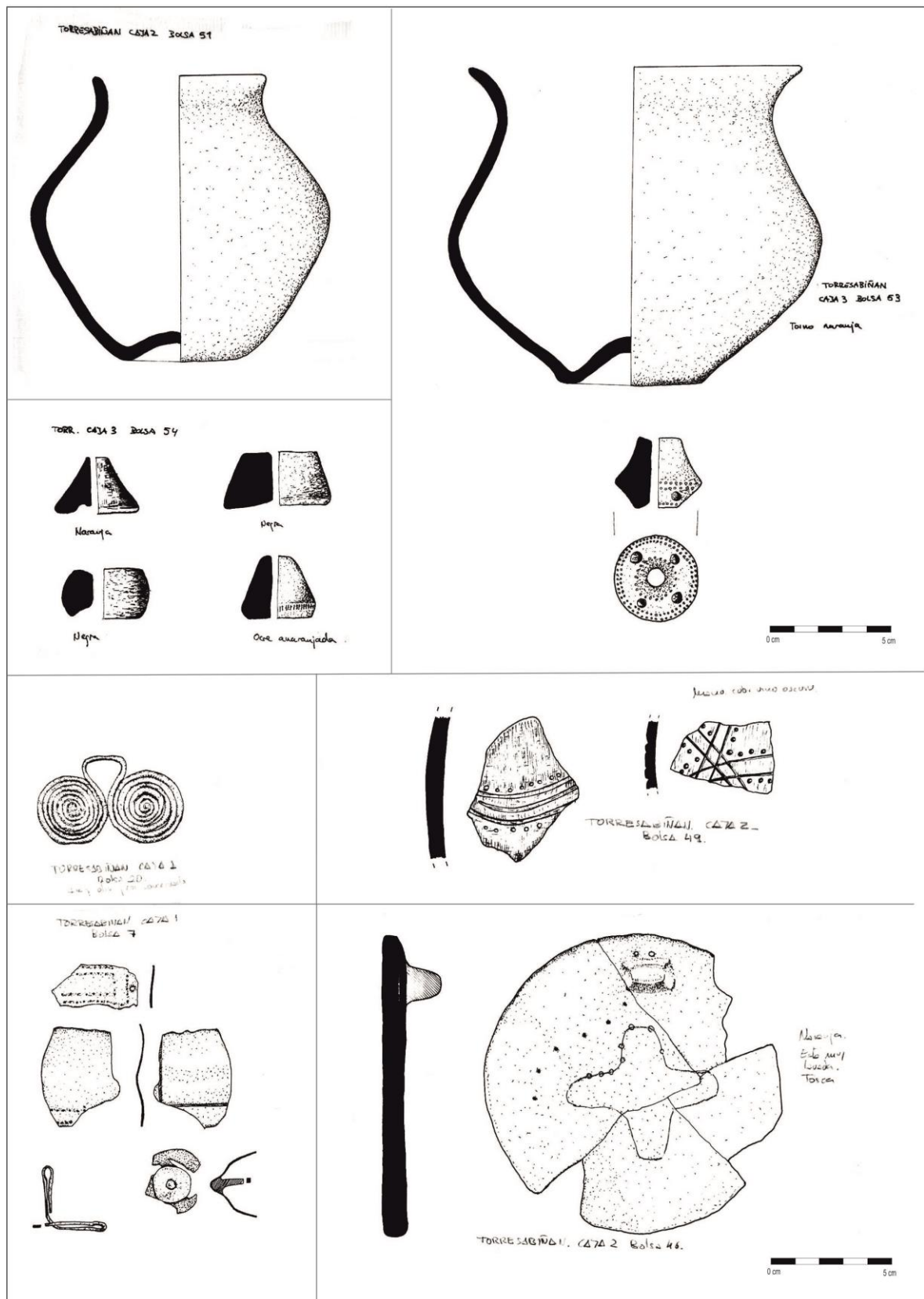


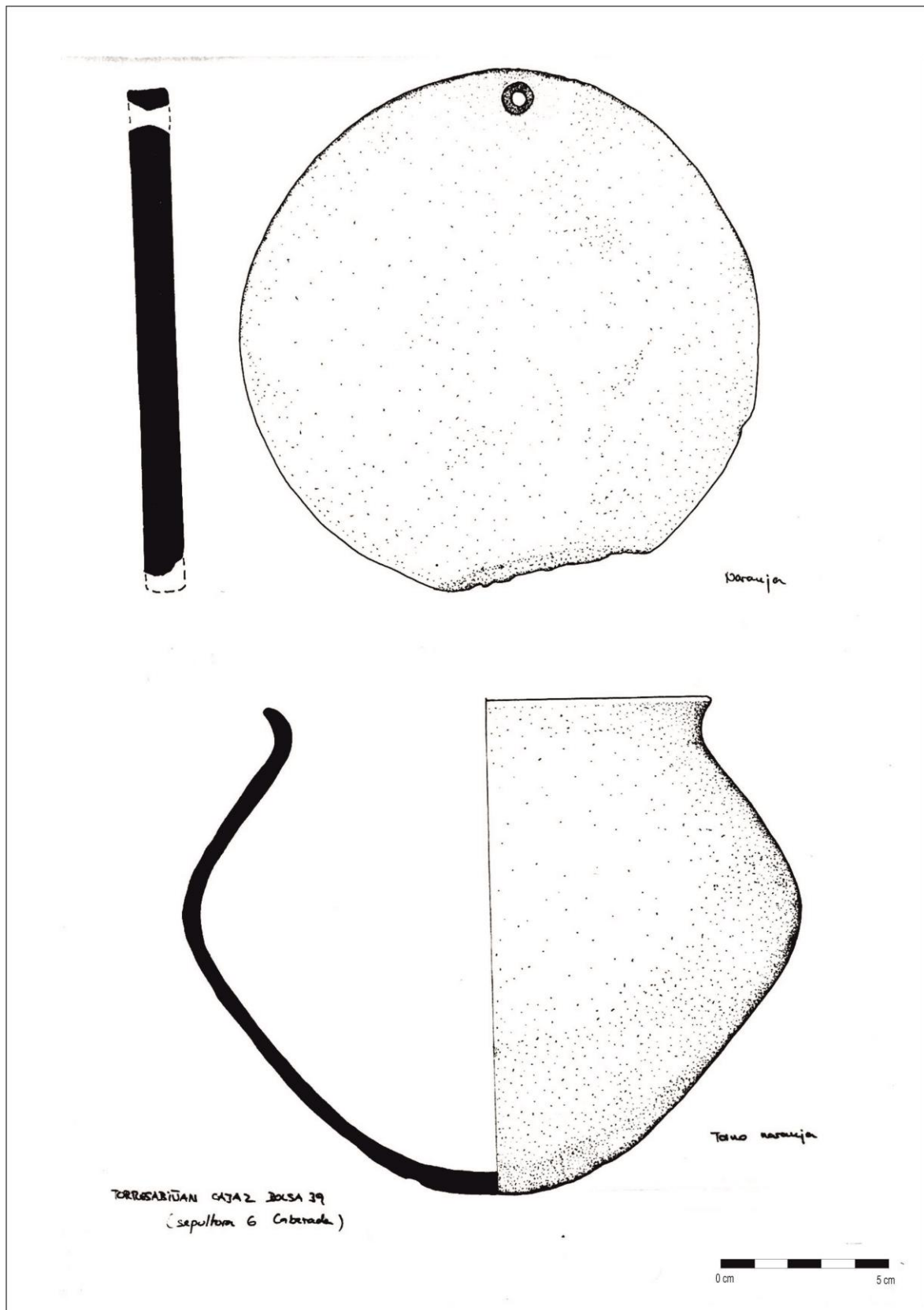


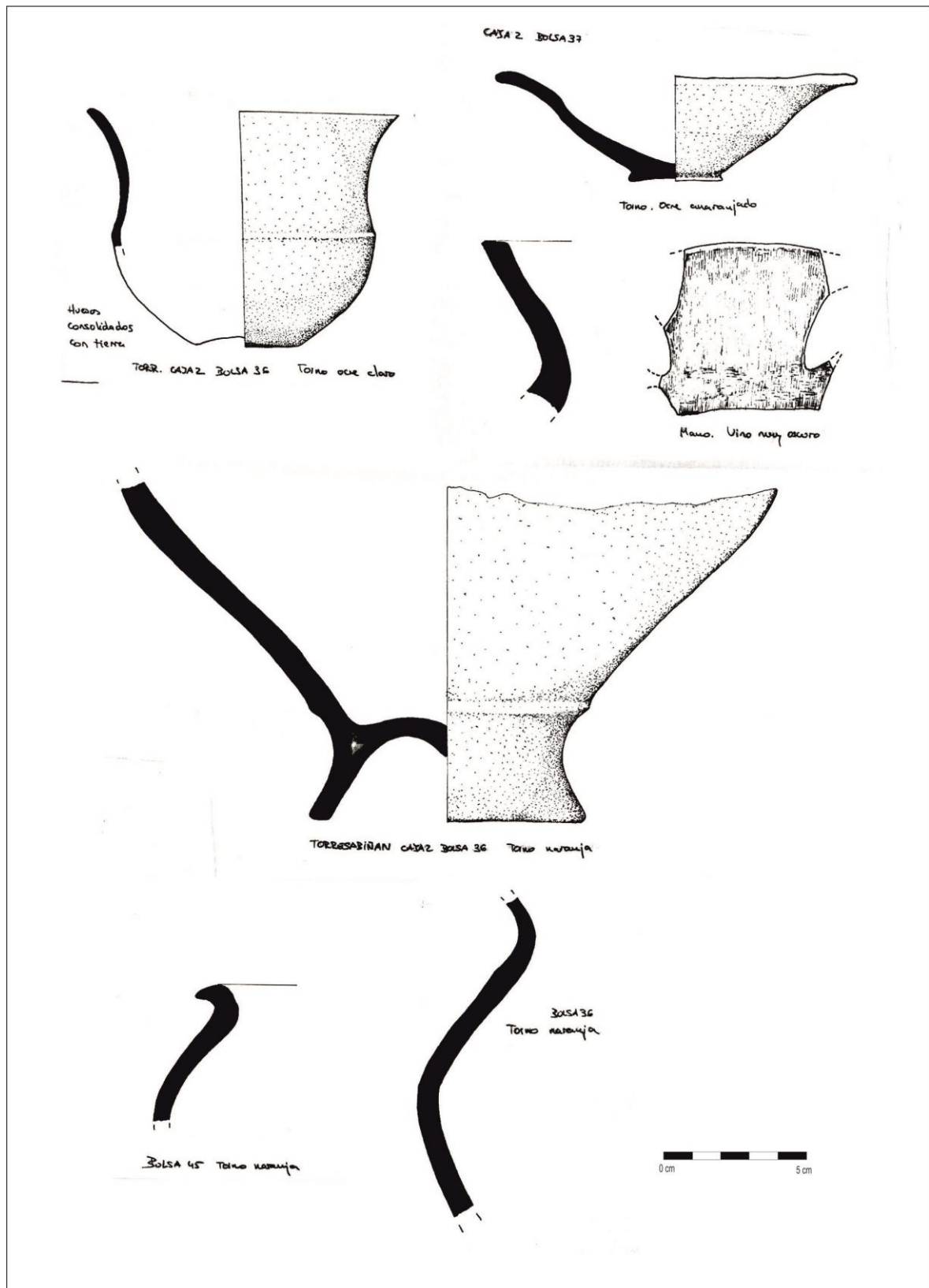


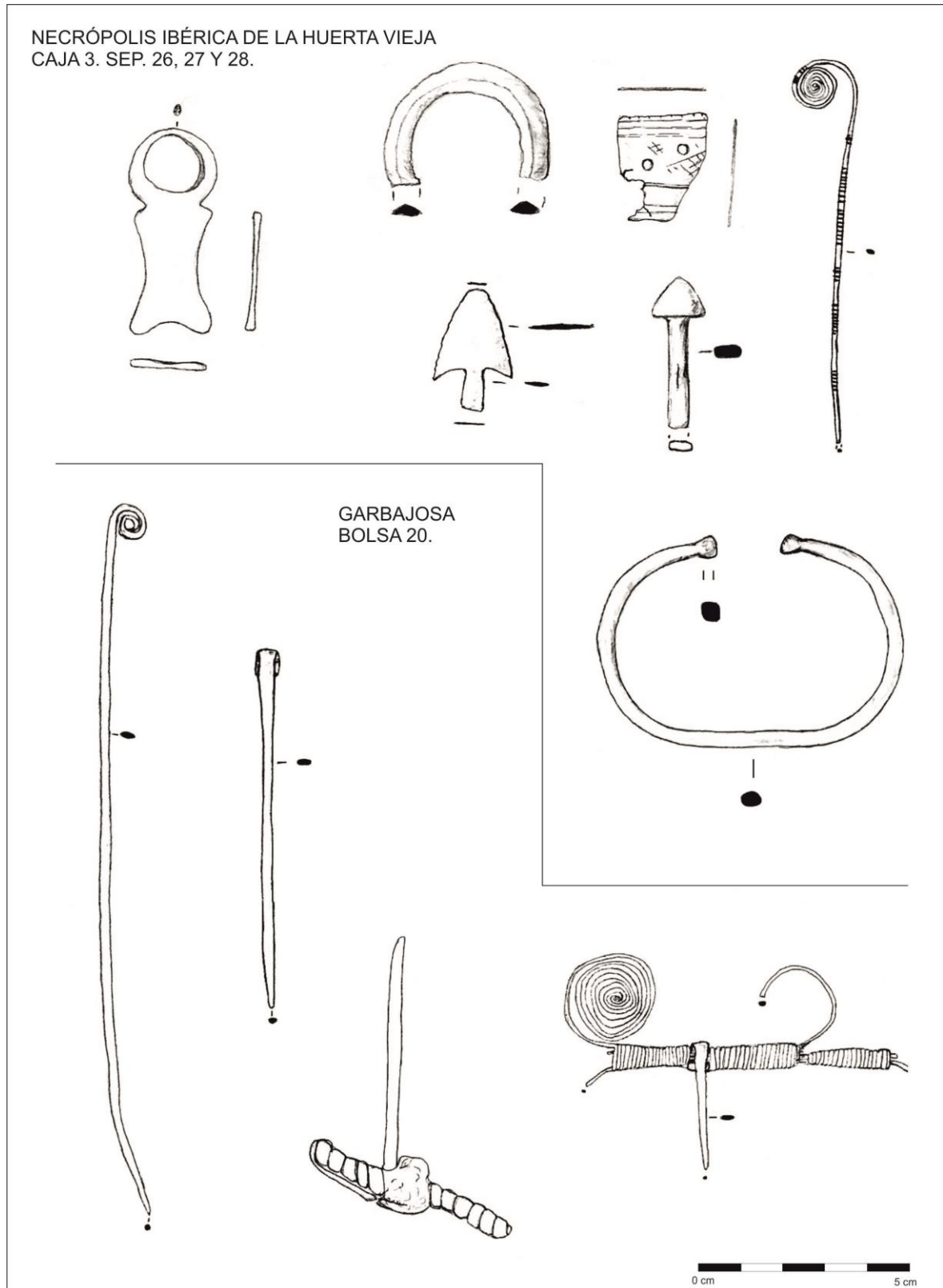


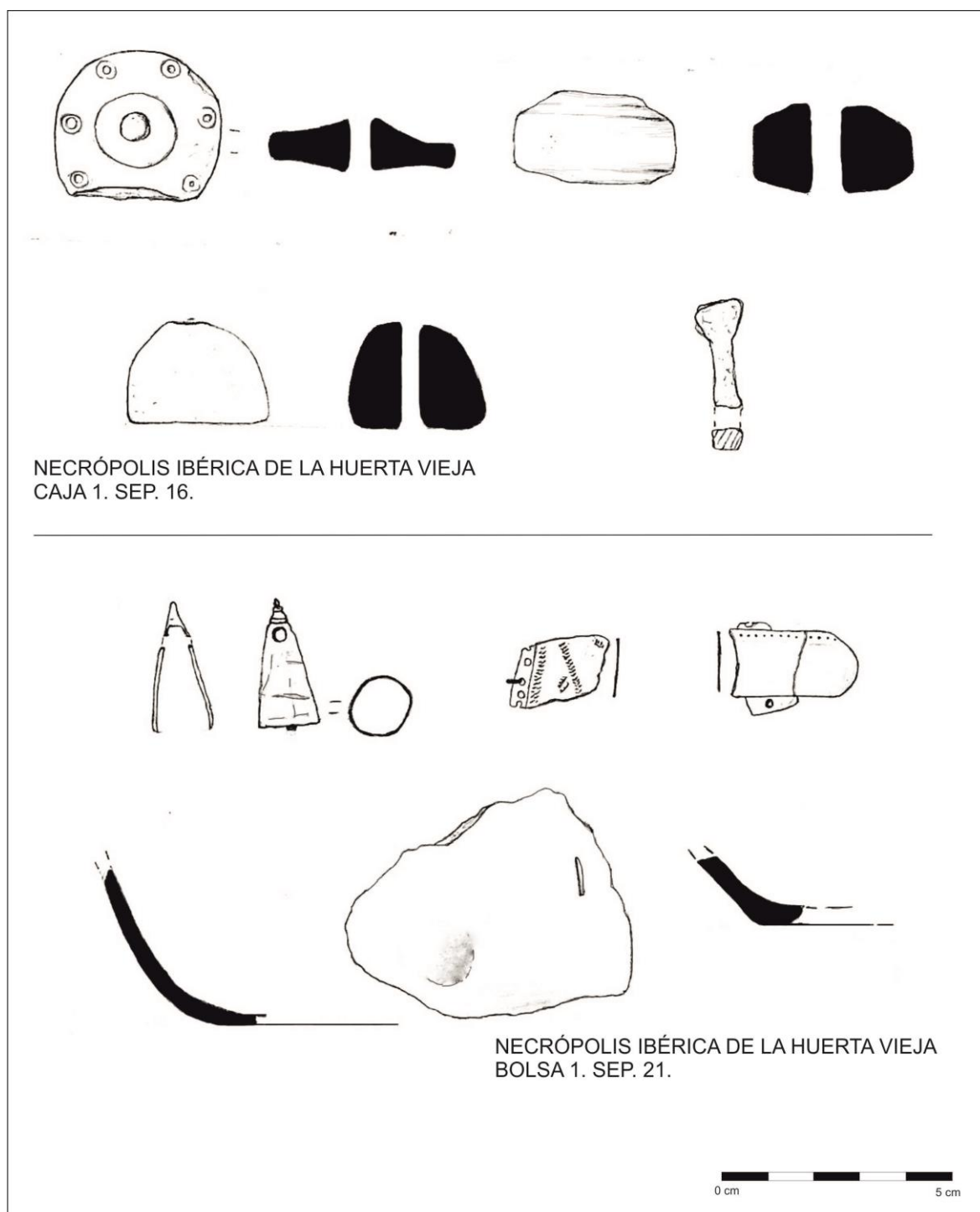


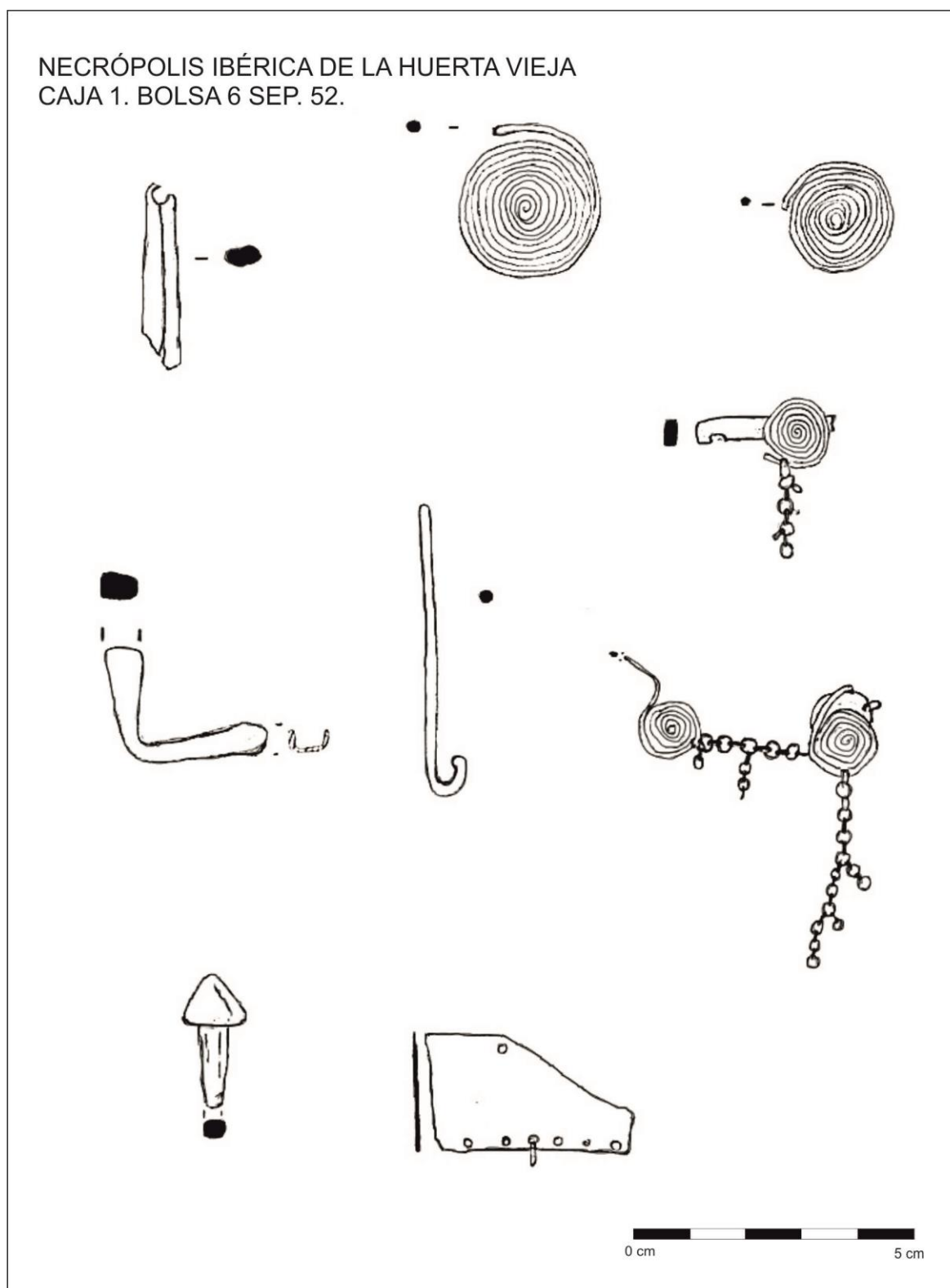


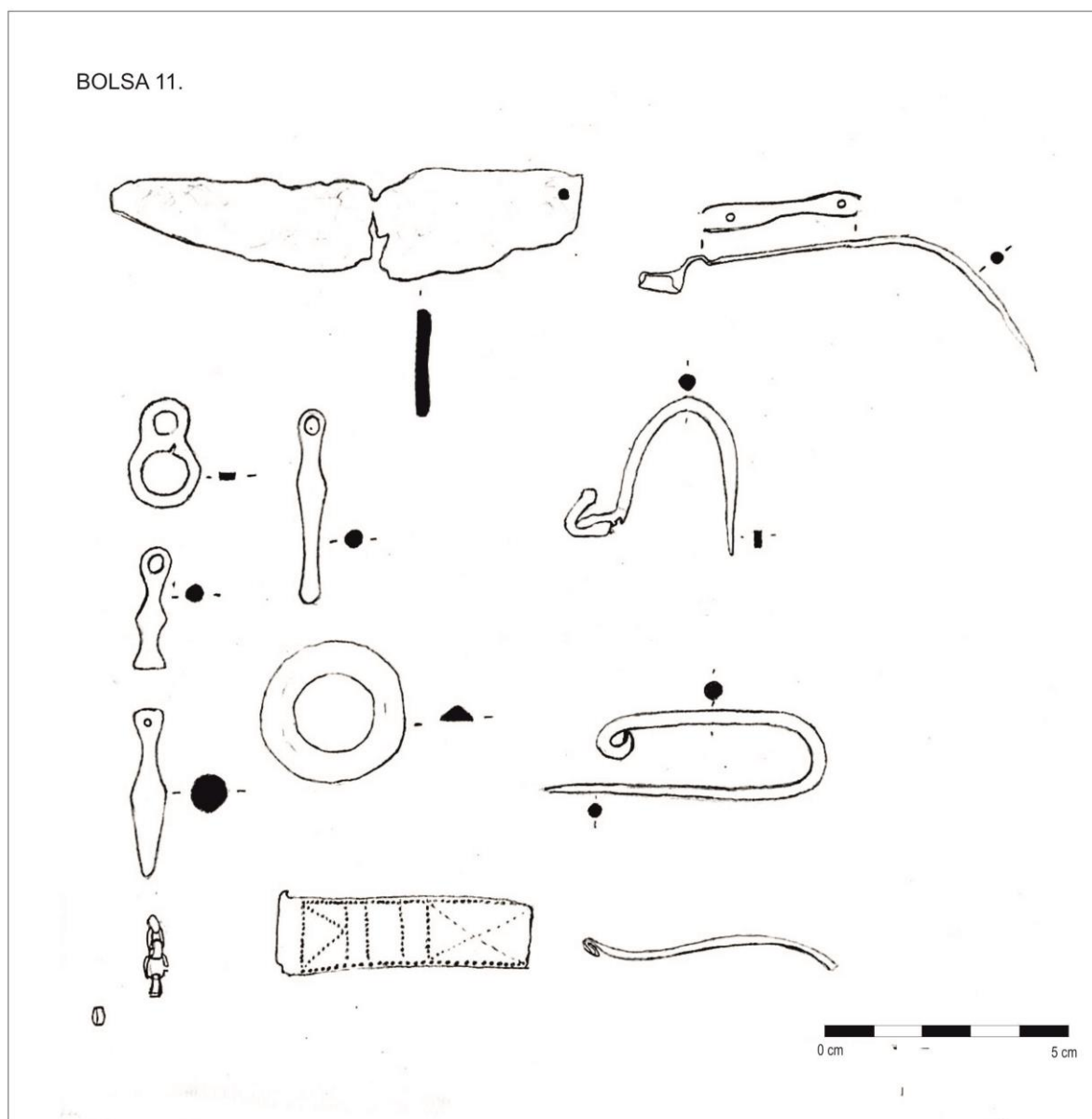




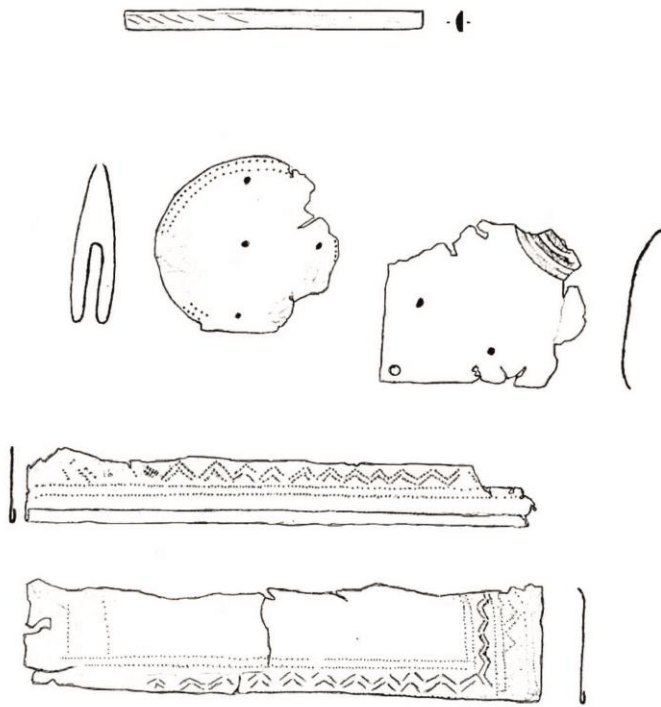




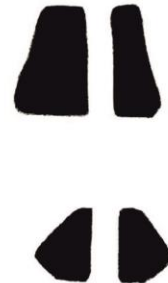




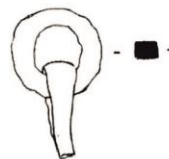
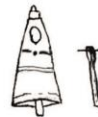
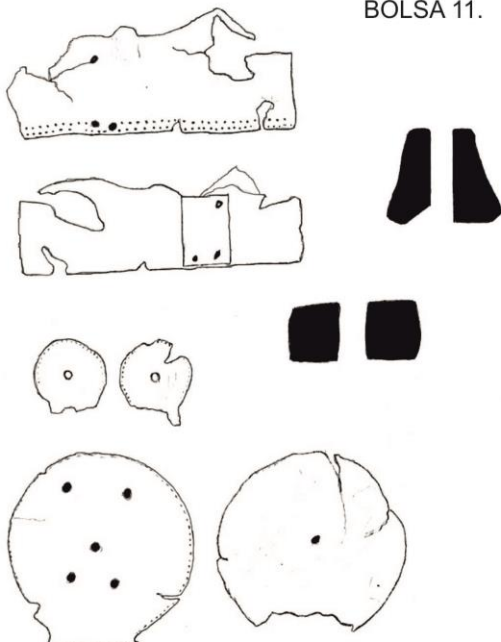
GARBAJOSA
CAJA 2. BOLSA 11.



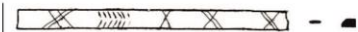
GARBAJOSA
CAJA 2. BOLSA 14.



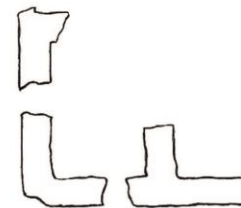
BOLSA 11.



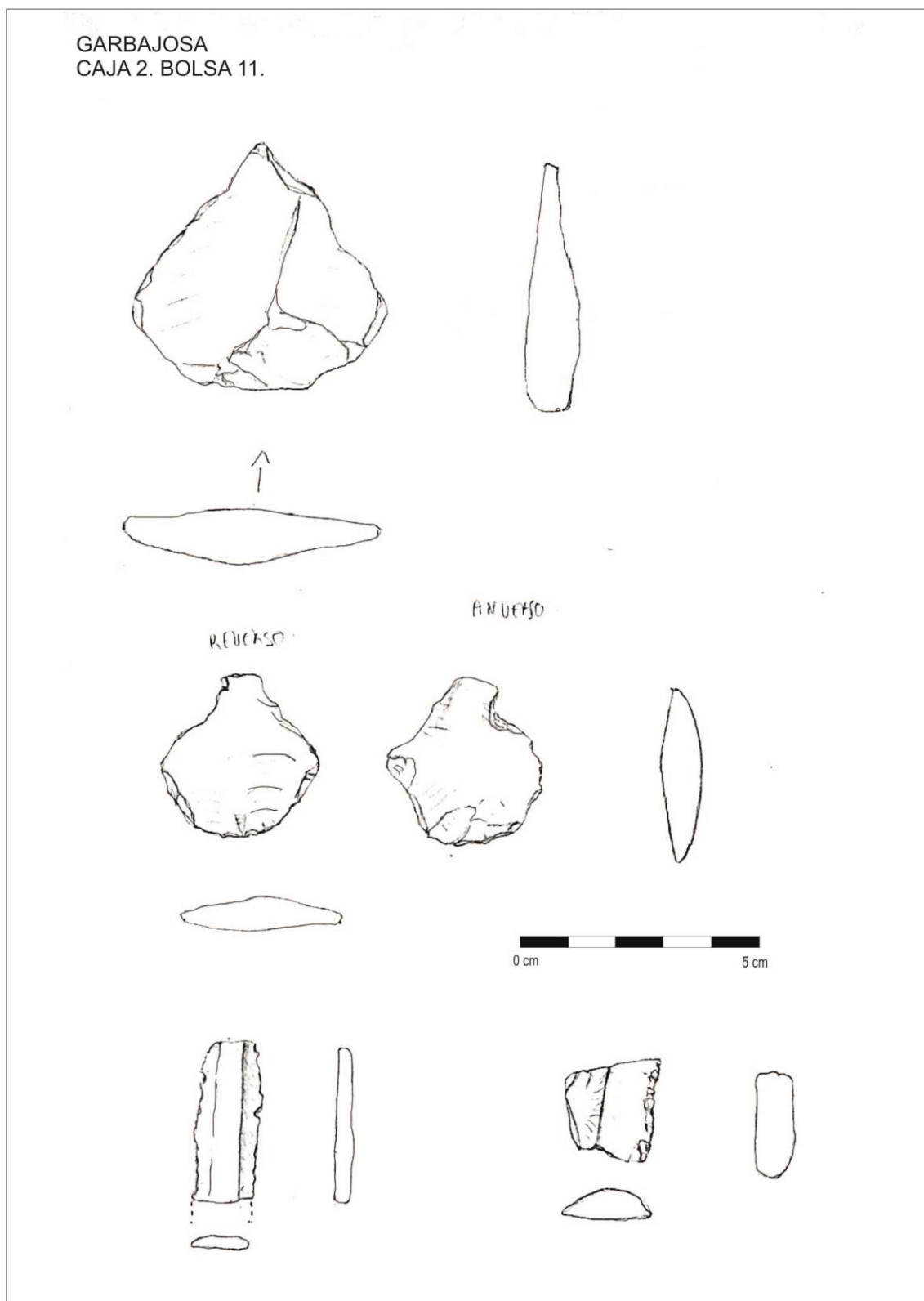
GARBAJOSA
BOLSA 1. SEP. 58.



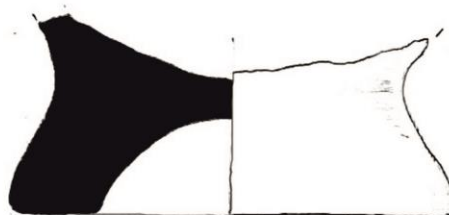
BOLSA 2.



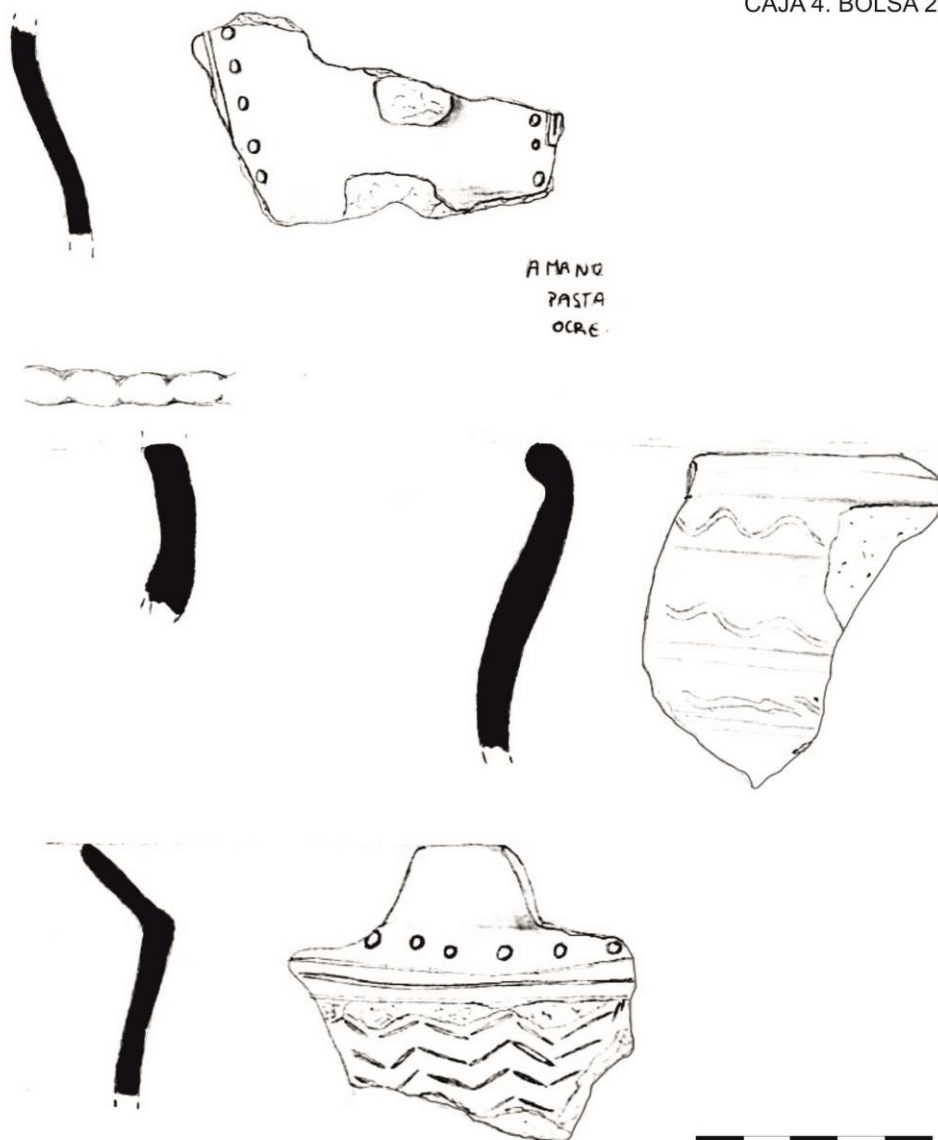
BOLSA 3.



GARBAJOSA
CAJA 4. BOLSA 24.



GARBAJOSA
CAJA 4. BOLSA 25.



A MANO
PASTA
OCRE.

0 cm 5 cm

